

# LA ECONOMÍA MUNDIAL Y AMÉRICA LATINA,

ANTE LA CONTINUIDAD DE LA CRISIS GLOBAL



Jaime Estay  
COORDINADOR



**BUAP**

Facultad de  
Economía



**CLACSO**

# LA ECONOMÍA MUNDIAL Y AMÉRICA LATINA ANTE LA CONTINUIDAD DE LA CRISIS GLOBAL

COORDINADOR  
JAIME ESTAY

Alejandro Álvarez  
Antonio Elías  
Claudia Marín  
Claudio Lara  
Daniele Benzi  
Eduardo Aguilar  
Federico Manchón  
Graciela Galarce  
Guillermo Álvarez  
Hilda Puerta  
Isabel Angoa  
Isaías Aguilar  
Isidro Téllez  
Jaime Estay  
Jaime Ornelas  
Jesús Rivera

Josefina Morales  
Julián Paz  
Julio Gambina  
Lourdes Regueiro  
Mónica Vergara  
Noemi Levy  
Orlando Caputo  
Patrick Rodrigues  
Raúl Lozada  
René Arenas  
Rosa Marques  
Rosalía Vázquez  
Susana Rappo  
Teresa Cruz  
Tomás Guayasamín



Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Alfonso Esparza Ortiz  
Rector

René Valdiviezo Sandoval  
Secretario General

Salvador Pérez Mendoza  
Director de la Facultad de Economía

Primera edición: 2016

D.R. © Benemérita Universidad Autónoma de Puebla  
4 sur 104, Centro Histórico, Puebla, México. C.P. 72000  
ISBN 978-607-525-064-9

Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito de los editores, en términos de la Ley Federal de Derecho de Autor, y en su caso, de los tratados internacionales aplicables; la persona que infrinja esta disposición, se hará acreedora a las sanciones legales correspondientes

## Índice

Presentación / Jaime Estay  
7

### *Tema I*

*El desenvolvimiento reciente de la  
crisis mundial: tendencias y debate*  
15

Algunas formulaciones económicas de Marx,  
y la actual crisis económica mundial / Orlando Caputo  
17

Debates sobre la crisis mundial y la  
necesidad del pensamiento crítico / Julio Gambina  
31

Lo alimentario como parte de la crisis global / Susana Edith Rappo  
Míguez y Rosalía Vázquez Toríz  
51

Las pequeñas y medianas empresas como parte de las  
cadenas de valor en el contexto de la globalización / Hilda E. Puerta  
Rodríguez y Teresa Cruz Cordero  
75

### *Tema II*

*Los impactos actuales de la crisis en  
las relaciones económicas internacionales*  
89

La situación actual de las negociaciones  
comerciales multilaterales / Jaime Estay  
91

¿Existe en realidad una crisis  
del FMI? /René Arenas Rosales  
113

Hacia el estancamiento generalizado  
de la economía mundial / Claudio Lara Cortés  
133

Europeísmo y antieuropeísmo en la izquierda  
europea. El debate Streeck-Habermas / L. Federico  
Manchón Cohan  
153

*Tema III*  
*América Latina ante el actual escenario*  
*mundial e internacional*  
185

Problemas y perspectivas de la Nueva Arquitectura  
Financiera Regional. El caso de la cooperación  
monetaria en el ALBA-TCP / Daniele Benzi, Tomás  
Guayasamín y Mónica Vergara  
187

Los estados latinoamericanos y el desarrollo ante  
el escenario mundial e internacional reciente / Julián Paz Calderón,  
Isaías Aguilar Huerta y María Isabel Angoa Pérez  
217

La ofensiva del capital continúa en el marco de la  
crisis a través de los megatratados plurilaterales / Antonio Elías  
245

¿Es posible el socialismo del buen vivir? / Jaime Ornelas  
Delgado y Raúl Lozada  
271

Límites y posibilidades de una inserción solidaria  
de América Latina en la Economía mundial / José de Jesús Rivera de  
la Rosa y Eduardo Enrique Aguilar Hernández  
293

*Tema IV*  
*La situación reciente en países de América Latina*  
315

EE.UU.-México en 2015-16 ¿Eslabón débil  
del ajuste petrolero en la crisis global? / Alejandro Álvarez Bejar  
317

Minería: acumulación neocolonial por  
desposesión en México bajo el TLCA / Josefina Morales  
e Isidro Téllez  
329

Nuevas formas de organización económica y viejos  
desequilibrios: un análisis basado en la economía  
mexicana / Noemi Levy Orlik  
355

Brasil 2003-2015: balance de una experiencia “popular” / Rosa María  
Márquez y Patrick Rodríguez Andrade  
383

Integración como parte del proceso de internacionalización  
en la perspectiva del capital. El caso de Brasil / Lourdes  
Regueiro y Claudia Marín  
405

Los éxitos económicos de Bolivia comparados  
con América Latina, Chile y México / Graciela Galarce Villavicencio  
429

Colombia: la negociación de la tierra en  
La Habana / Carlos Guillermo Álvares  
443



## PRESENTACIÓN

Los veinte textos que integran el presente libro, tienen como base a las discusiones desarrolladas en el Seminario Internacional de la Red de Estudios de la Economía Mundial realizado en octubre de 2015, el cual se desarrolló en la Facultad de Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en el marco de los festejos por los 50 años de creación de dicha Facultad.

El objeto principal de los capítulos de este libro, y por consiguiente de las discusiones previas en el Seminario antes mencionado, fue revisar la situación actual de la economía mundial y de las economías de América Latina, en el contexto de continuidad de la crisis global que sigue estando presente y que en el periodo reciente ha acentuado sus efectos en la región.

Según verá el lector, para dicha revisión los textos se han agrupado en cuatro temas: el primero reúne cinco trabajos relacionados con el desenvolvimiento de la crisis mundial; el segundo tema, está referido a la crisis en las relaciones económicas internacionales, con tres trabajos; el tercer apartado, con cinco trabajos, se refiere distintos aspectos de la situación de América Latina o de grupos de países de la región; y, el cuarto tema reúne siete trabajos referidos a países latinoamericanos específicos: México, Brasil, Bolivia y Colombia.

\* \* \*

El primero de los temas del libro se titula *El desenvolvimiento reciente de la crisis mundial: tendencias y debates*, y abre con el capítulo de Orlando Caputo, “Algunas formulaciones económicas de Marx, y la actual crisis económica mundial”, en el cual se revisan algunos de los principales

[7]



cambios de la economía mundial, vinculándolos con distintas formulaciones desarrolladas por C. Marx, y argumentando la pertinencia de dichas formulaciones para el análisis del actual escenario global.

En el segundo capítulo, titulado “Debates sobre la crisis mundial y la necesidad del pensamiento crítico”, Julio C. Gambina pasa revista a la actual situación de crisis de la mundialización capitalista, destacando algunos de los principales rasgos de dicha situación –en particular lo referido a la integración subordinada de distintos países, usando como ejemplo a Grecia– y destacando la disyuntiva entre subordinación y anticapitalismo que enfrentan distintos países latinoamericanos.

Claudio Lara titula el tercer capítulo como “Hacia el estancamiento generalizado de la economía mundial”, argumentando que dicho estancamiento generalizado va ganando presencia en el periodo reciente, abarcando con fuerza a las economías de América Latina y a los países “emergentes” al mismo tiempo que en las economías desarrolladas se mantiene el ciclo recesivo y los peligros de deflación, todo ello acompañado de una nueva ola financiera global que ha venido extendiéndose de manera creciente hacia las economías en desarrollo y las “emergentes”.

En el cuarto capítulo, Susana Rappo y Rosalía Vázquez presentan el artículo “Lo alimentario como parte de la crisis global”, en el cual exploran la gravedad del problema alimentario mundial, sintetizando las principales causas de dicho problema, su relación con la crisis energética y la crisis ambiental, y las características del orden agroalimentario mundial vigente, e identificando a los ganadores y perdedores de dicho orden y de la situación alimentaria global.

El capítulo que cierra el primer tema del libro, se titula “Las pequeñas y medianas empresas como parte de las cadenas de valor en el contexto de la globalización”; en él, Hilda Puerta y Teresa Cruz estudian el papel que juegan las empresas pequeñas y medianas como eslabones de las cadenas productivas y de valor, en un contexto de endurecimiento de las reglas de la competencia, identificando los factores que determinan una inserción exitosa las Pymes en dichas cadenas y la necesidad de desarrollar estrategias en esa dirección.

\* \* \*

El segundo de los temas que se estudian en este libro se titula *Los impactos actuales de la crisis en las relaciones económicas internacionales*, y en el capítulo inicial de dicho tema, “La situación actual de las negociaciones

comerciales multilaterales”, Jaime Estay revisa el desenvolvimiento de la Ronda de Doha, y en general de la OMC, identificando los principales problemas y conflictos que han impedido la finalización de dicha ronda y que tienen en crisis a dicha Organización, la cual a su juicio se mantiene a pesar de los avances parciales logrados con los llamados “Paquetes” de Bali y de Nairobi.

La pregunta “¿Existe en realidad una crisis del FMI?”, corresponde al título del segundo capítulo, en el cual René Arenas Rosales evalúa el papel desempeñado por el FMI en los asuntos monetarios y financieros internacionales, identificando las modificaciones ocurridas en dicha institución y los distintos problemas que ella ha generado o ha sido incapaz de enfrentar, a pesar de los cuales el Fondo ha resultado fortalecido en la actual crisis mundial.

El capítulo final del segundo tema del libro, “Europeísmo y antieuropeísmo en la izquierda europea. El debate Streeck-Habermas”, de Federico Manchón, revisa la intensificación del enfrentamiento entre europeístas y antieuropeístas en la izquierda europea, favorecida por la crisis y por la gestión de la crisis, identificando los principales ejes del debate entre los dos grupos, particularmente lo referido a la construcción institucional europea y a la relación que desde esas posiciones se postula respecto del capitalismo y la democracia.

\* \* \*

El tercer tema de este libro se titula *América Latina ante el actual escenario mundial e internacional*, y en dicho tema el capítulo inicial, “Problemas y perspectivas de la Nueva Arquitectura Financiera Regional. El caso de la cooperación monetaria en el ALBA-TCP”, de Daniele Benzi, Tomás Guayasamín y Mónica Vergara, analiza la propuesta de una Nueva Arquitectura Financiera Regional (NAFR) y, en particular, el desenvolvimiento del Banco del ALBA y del Sistema Unitario de Compensación Regional –con su unidad de cuenta común, el Sucre– destacando las limitaciones y problemas de dichas iniciativas, así como las dificultades que para ellas implica la estructura productiva y de intercambios de los países participantes.

En el segundo capítulo del tema, Julián Paz, Isaías Aguilar e Isabel Angoa presentan el texto “Los estados latinoamericanos y el desarrollo ante el escenario mundial e internacional reciente”, en el cual revisan la actual situación de las economías latinoamericanas, destacando los im-

pactos negativos para ellas que sobre todo en el periodo reciente se han derivado de la situación mundial, y el deterioro presente en la región en variables tales como los precios de las exportaciones, los términos del intercambio, el saldo en la cuenta corriente de la balanza de pagos, los ingresos fiscales y el comportamiento de la producción global.

En el siguiente capítulo, Antonio Elías presenta el texto “La ofensiva del capital continúa en el marco de la crisis a través de los megatratados plurilaterales”, donde identifica los principales contenidos de la ofensiva estratégica del capital desplegada desde los años setenta del siglo pasado, destacando para el periodo reciente los megatratados plurilaterales impulsados por los Estados Unidos, para revisar a continuación lo ocurrido con los gobiernos progresistas en América Latina, y concluir con lo referido al caso uruguayo, donde coexisten en el gobierno sectores que pretenden subordinarse a los intereses del capital con otros sectores que impulsan un proyecto de inserción internacional ligada al Mercosur y a los países progresistas que busca un camino alternativo a las recetas de los organismos internacionales, lo cual quedó en evidencia con la postulación y posterior retiro de dicho país de las negociaciones del Acuerdo en Comercio de Servicios (TISA).

El cuarto capítulo de este tercer apartado se titula “Socialismo y buen vivir en América Latina”; en él, Jaime Ornelas y Raúl Lozada presentan un recuento del “desarrollo/subdesarrollo”, como concepto y como caracterización impuesta en los países atrasados desde el fin de la segunda guerra mundial, identificando los distintos momentos por los que ha atravesado dicha imposición y la crítica intelectual y práctica hacia ella en América Latina, para concluir argumentando a favor de un dialogo intercultural en la región, que se apoye en las semejanzas entre la cosmovisión de los pueblos originarios con el socialismo de raigambre marxista.

En el último capítulo de este apartado, Jesús Rivera y Eduardo Aguilar ofrecen el texto “Límites y posibilidades de una inserción solidaria de América Latina en la Economía mundial”, en la cual revisan a la economía solidaria como alternativa basada en la confianza, la ayuda y la solidaridad, en oposición al individualismo, el egoísmo y la competencia que definen al capitalismo, proponiendo distintos puntos a considerar para lograr una forma de inserción e integración solidaria de América Latina, y en particular lo referido al comercio justo y solidario—que tenga como motor la utilización del valor de uso y no el valor de cambio—y a la construcción una colaboración solidaria dentro de una verdadera dinámica de cooperación.

\* \* \*

En el cuarto y último tema que se abarca en este libro, se titula *La situación reciente en países de América Latina*, y en el primer capítulo Alejandro Álvarez nos presenta el texto “México 2015-16: ¿el eslabón débil del ajuste petrolero en la crisis global?”, en el cual se hace un recuento de la relación EU-México, concentrado en las relaciones energéticas entre esos dos países, argumentando que, en un contexto global de sucesivas burbujas financieras –de las cuales la más reciente es la del “shale oil”– y de cambios profundos que vienen ocurriendo en el mercado petrolero internacional, en la economía mexicana están presentes cinco factores estructurales que han cambiado la dinámica de la relación entre economía y política, de los cuales tres están directamente relacionados con el petróleo –la alta participación del petróleo en los ingresos fiscales, la política fiscal de baja recaudación que ello permite, y la relación a la baja entre reservas y producción petrolera–, y la conjunción de esos factores está provocando de un lado el desborde del endeudamiento público, y de otro lado, el hartazgo de la población por las políticas de austeridad.

El siguiente capítulo, de Josefina Morales e Isidro Téllez, titulado “Minería: acumulación neocolonial por desposesión en México bajo el TLCAN”, identifica las nuevas modalidades de acumulación del capital que se han desplegado en las décadas recientes –denominadas por David Harvey “acumulación por desposesión”– centrando la atención, para México, en la privatización de empresas públicas y principalmente en la “minería neocolonial”, analizando la fuerza que esta ha adquirido, las modalidades –y facilidades gubernamentales– bajo las cuales se ha desenvuelto y los cambios ocurridos en el proceso de trabajo minero y en las relaciones laborales de la minería.

El tercer capítulo, de Noemí Levy, titulado “Nuevas formas de organización económica y viejos desequilibrios: un análisis basado en la economía mexicana”, revisa los planteamiento cepalinos y dependentistas del tercer cuarto del siglo pasado sobre las causas del subdesarrollo, centrándose a continuación en el periodo de globalización y dominación del capital financiero, identificando para este período las causas que impiden a los países atrasados, y en particular a México, un pleno desarrollo de las fuerzas productivas a partir de la apertura de la cuenta de capitales, lo cual se relaciona con los desequilibrios que se han generado en las últimas décadas y con el hecho de que dicha apertura no ha

generado mayor financiamiento hacia la producción ni incrementos en los niveles de inversión.

El siguiente capítulo, “Brasil 2003-2015: balance de una experiencia ‘popular’”, de Rosa María Marques y Patrick Rodrigues, presenta un balance de la política económica aplicada en los gobiernos de Luiz Inácio Lula da Silva y de Dilma Rousseff, identificando tanto los avances logrados –particularmente en el ámbito social– como los límites de dicha política, derivados principalmente de no enfrentar los problemas estructurales brasileños, ni los intereses del gran capital nacional e internacional, con la consiguiente continuidad de una inserción dependiente en el mercado mundial

Lourdes Regueiro y Claudia Marín, en el quinto capítulo titulado “Integración en el proceso de internacionalización de los capitales: el caso de Brasil”, avanzan en la identificación para Brasil de los vínculos entre los principales actores del proceso de internacionalización /integración, esto es, por una parte el Gobierno y por la otra las empresas consideradas brasileñas que han tenido un papel activo en el proceso de internacionalización de la economía en dicho país –sobre todo hacia Perú, Chile, México, Colombia y el MERCOSUR –, dedicando una especial atención al Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES), como un actor clave en su rol de puente entre el gobierno y los agentes económicos en su proceso de internacionalización.

En el sexto capítulo, titulado “Los éxitos económicos de Bolivia comparados con América Latina, Chile y México”, Graciela Galarce centra la atención en el comportamiento de algunas de las principales variables económicas de Bolivia, comparando dicho comportamiento con lo ocurrido en el conjunto de América Latina y el Caribe y en particular con Chile y México, países éstos que son paradigmas de la aplicación profunda y prolongada del neoliberalismo. De la comparación de variables como la producción global, la formación bruta de capital fijo, la deuda externa, las reservas internacionales y la inflación, la autora concluye que el mejor comportamiento de la economía boliviana se debe fundamentalmente a su modelo económico, basado fundamentalmente en la nacionalización de los hidrocarburos, de los recursos mineros, eléctricos y el sector servicios, que ha permitido contar con los recursos para desarrollar un proceso industrializador acompañado de mejoras en las condiciones sociales y comunitarias.

El capítulo final del cuarto tema, y de la totalidad del libro, “Colombia: La negociación de la tierra en La Habana”, de Carlos Guillermo

Álvarez, analiza lo referido al asunto agrario en las negociaciones de paz entre las FARC y el gobierno colombiano en la Habana, para lo cual el autor hace un recuento del problema agrario y de la propiedad territorial en el mundo, de dicho problema en Colombia y de los sectores que se disputan la renta agraria, argumentando que lo acordado sobre el asunto en La Habana apunta, a lo más, a una modernización y ampliación de las relaciones burguesas en el campo colombiano, sin poner en peligro dichas relaciones.

\* \* \*

De acuerdo a la reseña presentada, y según podrá comprobar el lector, a lo largo de los distintos capítulos del libro se aborda una diversidad de tendencias y problemas que hoy están presentes en el funcionamiento sistémico, en la economía internacional y en la región latinoamericana. Sin embargo, más allá de esa diversidad y de los análisis específicos que en relación a distintos tópicos se ofrecen en cada capítulo, el conjunto del libro apunta claramente a la identificación de un escenario económico global fuertemente deteriorado, en el cual los desequilibrios y tendencias recesivas siguen estando presentes, y las incertidumbres se imponen en las previsiones sobre los comportamientos futuros.

Así también, como tendencia general, en los trabajos del libro se identifica para América Latina una situación particularmente difícil, en la cual coexiste un marcado deterioro económico que ha estado encabezado por la caída de precios en las exportaciones de productos primarios, con importantes cambios en el escenario político en varios de los países con los llamados “gobiernos progresistas”, todo lo cual plantea fuertes interrogantes acerca del avance y posible consolidación de las estrategias alternativas que desde hace ya varios lustros se han venido impulsando en la región.

Esos rasgos generales que actualmente caracterizan al escenario económico mundial y de la región, y en el interior de los cuales se desenvuelven los análisis presentes en los distintos capítulos del libro, no sólo dan cuenta de una extrema complejidad presente en el desenvolvimiento de la realidad económica, sino también de los retos que hoy enfrenta el pensamiento económico para abordar el estudio de dicha realidad, y en particular el pensamiento crítico, cuya necesidad se vuelve aún más patente dadas las notorias insuficiencias de las teorías ortodoxas para explicar tanto la amplitud y profundidad de los cambios que

hoy están en proceso, como las nuevas configuraciones que a través de ellos se están abriendo paso.

En el sentido recién señalado, consideramos que la utilidad del libro que estamos ofreciendo al lector, no sólo radica en la actualidad y relevancia de los temas tratados, sino también en el aporte que con dicho tratamiento se busca hacer al muy necesario desarrollo de marcos analíticos de carácter crítico, que permitan avanzar hacia la construcción de alternativas.

Jaime Estay  
Coordinador del libro

TEMA I  
EL DESARROLLO RECIENTE DE LA  
CRISIS MUNDIAL: TENDENCIAS Y DEBATES





## **Algunas formulaciones económicas de Marx, y la actual crisis económica mundial\***

ORLANDO CAPUTO\*\*

Es muy frecuente que cuando se analiza la crisis económica actual, se critique esta especificidad señalando que existen otras crisis, que hay varias crisis simultáneas: económica, energética, alimentaria, del medio ambiente, crisis estructural de larga data e incluso, en una perspectiva más general, se habla de crisis sistémica. Desde nuestro punto de vista en perspectiva histórica, el capitalismo mundial está destruyendo a la sociedad y a la naturaleza, lo que hace cada vez más urgente un profundo cambio a nivel planetario.

Pero sin embargo, es necesario analizar la crisis económica actual, la que como otras crisis tiene su especificidad. La crisis económica actual debe ser un objeto de estudio en sí misma. Un análisis concreto de la realidad concreta. Más aún, porque hay grandes transformaciones económicas a nivel de los países y de la economía mundial desarrolladas desde hace décadas y consolidadas a inicio del siglo XXI. En este documento, se hace una síntesis, adaptación y actualización del punto II de nuestro documento, “Marx y la crisis actual de la economía mundial”, de octubre de 2013 (Caputo 2014).

De los múltiples cambios de la economía mundial, destacaremos ocho de ellos vinculados a las formulaciones de Marx.

---

\* Agradezco a la economista Graciela Galarce su gran ayuda en la elaboración de este documento.

\*\* Una primera versión de este documento se presentó en el XIX Seminario Internacional del Partido del Trabajo,-PT- de México, 12 al 14 de marzo de 2015 y fue publicado en páginas electrónicas a fines de marzo de 2015.

1. La economía mundial en Marx y el escenario nacional del neoliberalismo y de las otras escuelas teóricas en economía
  2. Marx afirma que las verdaderas crisis del capitalismo se expresan como crisis del mercado mundial y de la producción mundial.
  3. Marx: La especulación y la crisis financiera son solo manifestaciones de la crisis económica.
  4. Desnacionalización y privatización y la redistribución de los medios de producción en Marx.
  5. La distribución de la producción y la lucha de clases.
- La flexibilidad laboral, las nuevas tecnologías y el aumento de la tasa de explotación en Marx.

“En un futuro más o menos cercano, el nivel europeo de los salarios baje hasta el nivel de China”. Marx, 1873.

La tendencia decreciente de las ganancias en Marx y el crecimiento de las ganancias y la tasa de ganancias en la economía mundial actual.

### *1. La economía mundial en Marx y el escenario nacional del neoliberalismo y de las otras escuelas teóricas en economía*

La crisis actual deja mucho más en evidencia la existencia de la economía mundial y los límites de la ciencia económica, la que en sus diversas escuelas construyen su teoría a partir de tener como escenario fundamental las economías nacionales y las relaciones económicas inter-nacionales: comercio internacional, finanzas internacionales, es decir, entre naciones. El neoliberalismo, el keynesianismo y otras corrientes teóricas no analizan, como Marx lo avizoraba, la economía mundial como totalidad superior.

Con la globalización es más evidente la existencia de la economía mundial, que es una totalidad superior a la mera suma de las economías nacionales. Se profundiza una estructura productiva mundial y de circulación mundial de mercancías por sobre los países, comandada por las empresas transnacionales. Estas organizan sus actividades y estiman sus ganancias a nivel planetario.

Recordamos que en el Plan de Investigación de Marx, él contemplaba un III libro sobre el capitalismo funcionando bajo la forma de Estado-Nación; un IV libro sobre relaciones económicas internacionales y un V libro, muy diferente, sobre el “*Mercado mundial y las crisis.*” También recordamos que Marx señaló: “[...] *el mercado mundial, la sección final, en la cual la producción está puesta como totalidad [...]. El mercado mundial constituye a la vez que el supuesto, el soporte del conjunto*” (Las cursivas son nuestras).

Del “Manifiesto Comunista” de 1848, Marx y Engels entre múltiples formulaciones afirmaron lo siguiente: “La gran industria ha creado el mercado mundial, ya preparado por el descubrimiento de América [...]”. “*Mediante la explotación del mercado mundial, la burguesía ha dado un carácter cosmopolita a la producción y al consumo de todos los países?*”

“Obliga a todas las naciones, [...] a adoptar el modo burgués de producción [...], *es decir, a hacerse burguesas. En una palabra: se forja un mundo a su imagen y semejanza*”. (Las cursivas son nuestras). En nuestro trabajo publicado en la Revista del Seminario XVIII del PT, hay un desarrollo más extenso de este tema.

En “El Manifiesto”, la aguda visión científica de Marx y Engels, describen magistralmente en una perspectiva global y desde un pasado lejano, el proceso de globalización actual de la economía mundial mejor que cualquier análisis actual. A este enfoque teórico se pueden incorporar cada uno de los grandes cambios de la economía mundial. Por ejemplo, el gran control por parte de las transnacionales de la producción mundial, y, de las finanzas a nivel mundial. Las ventas de las filiales de las transnacionales en el extranjero han pasado a ser superiores a las exportaciones de bienes y servicios de todos los países del mundo. Si se incorporan las ventas de las empresas transnacionales -ETN- en sus países de origen, la importancia de las transnacionales en la economía mundial es mucho más significativa aún.

*2. Marx afirma que las verdaderas crisis del capitalismo se expresan como crisis del mercado mundial y de la producción mundial*

“En las crisis del mercado mundial, estallan las contradicciones y los antagonismo de la producción burguesa”, “Y esto es lo importante cuando se considera la economía burguesa. Las crisis del mercado mundial deben concebirse como la concatenación real y la compensación por la fuerza de todas las contradicciones de la economía burguesa” señala Marx y agrega, “Contradicciones entre la producción y el consumo bajo las condiciones del capitalismo. La superproducción de los artículos más importantes tienden a convertirse en superproducción general” (Como ahora, la sobreproducción de viviendas en Estados Unidos y en otros países se transformó en crisis de la economía mundial)

Marx agrega que “La discordancia entre la ampliación de la producción y la ampliación del mercado” y “La contradicción entre el incontenible desarrollo de las fuerzas productivas y el carácter limitado del consumo, como base de la superproducción”, se manifiestan en la producción y en el mercado mundial.

Como señala Marx, las verdaderas crisis se presentan como crisis del mercado mundial. En la crisis actual las economías desarrolladas disminuyeron su producción en 3,4% y los países emergentes y países en desarrollo crecieron a 3,1%. Por lo que la producción mundial en 2009 cayó en solo 0,4%. En tanto, las exportaciones mundiales de bienes y servicios cayeron en 20% (FMI, 2013).

*3. Marx: La especulación y la crisis financiera son solo manifestaciones de la crisis económica*

El Fondo Monetario Internacional y otras instituciones internacionales caracterizan la crisis actual como crisis financiera. Esta interpretación es la más difundida y aceptada, incluso por políticos y por economistas críticos del capitalismo

La interpretación financiera de la crisis, oculta que la crisis actual se ubica en la esfera de la producción y de la explotación de los trabajadores del mundo, por parte del capital. La crisis financiera es una manifestación inicial de la crisis en el sector habitacional, del sector automotriz y de otros sectores en la esfera de la producción que llevaron a que la crisis se transformara en crisis de la economía mundial

Marx afirma: “Como siempre ocurre, la prosperidad alentó muy rápidamente la especulación. La especulación se produce regularmente en períodos en que la sobreproducción ya está en pleno apogeo. Proporciona salidas temporales al mercado a la sobreproducción, mientras que por esta misma razón precipita el estallido de la crisis y aumenta su fuerza. *La crisis se desata en el ámbito de la especulación, y sólo más tarde lo hace en la producción. Lo que al observador superficial le parece ser la causa de la crisis no es la superproducción, si no el exceso de especulación, pero esto en sí es sólo un síntoma de la sobreproducción. La interrupción posterior de la producción no parece ser una consecuencia de su propia exuberancia anterior sino un simple retroceso causado por el colapso de la especulación*” (Houben, 2011) (Las cursivas son nuestras).

Esta síntesis tan breve y tan elaborada de Marx, es una crítica teórica a la interpretación financiera de la crisis actual. La cita calza perfectamente en el origen y en los diferentes momentos del desarrollo de la crisis. Solo a vía de ejemplo:

“Como siempre ocurre, la prosperidad alentó muy rápidamente la especulación”, señala Marx. A propósito de esto, el FMI, -Abril 2007-, afirmaba que, “ [...] *al mirar con una visión de conjunto lo que nos parece más probable es que el vigoroso crecimiento mundial perdure...*” [...] “*Antes que nada, la economía estadounidense se mantiene firme en general*” (FMI, 2007)

“La especulación se produce regularmente en períodos en que la sobreproducción ya está en pleno apogeo”, señala Marx. Agregamos que la sobreproducción de viviendas, del sector automotriz y las industrias de alta tecnología en los años previos a la crisis actual era evidente a nivel mundial, y, especialmente, en Estados Unidos.

#### *4. Desnacionalización y privatización y la redistribución de los medios de producción en Marx*

La masiva desnacionalización y privatización de empresas y apropiación de recursos naturales en el mundo, y particularmente en América Latina, en los países en transición y otras regiones por parte de las transnacionales apoyadas por el proceso de globalización, basado teóricamente en el neoliberalismo, ha significado un verdadero proceso de conquista de medios de producción y de amplios recursos y basada en esta nueva distribución se organiza el proceso de producción. Por ejemplo, el nuevo desarrollo hacia afuera basado en la explotación de los recursos naturales en América Latina.

En la ‘Introducción a la Crítica de la Economía Política’, -1857-, Marx analiza extensamente bajo el título “La relación general entre la producción, la distribución, el cambio y el consumo” afirmando que si se consideran sociedades enteras, la distribución, parece desde otro punto de vista preceder a la producción y determinarla, por así decirlo, como un hecho pre-económico”.

“Un pueblo conquistador [...], reparte el país entre los conquistadores e impone así cierta repartición y determinada forma de propiedad rústica: determina, pues la producción”

“O bien hace de los pueblos conquistados esclavos y hace del trabajo de esclavos la base de la producción”.

“En todos esos casos, y todos son históricos la distribución no parece estar estructurada y determinada por la producción, sino al revés. La producción estarla determinada por la distribución”.

#### *5. La distribución de la producción y la lucha de clases*

Marx “en el Tercer Tomo de El Capital, en el capítulo XLVIII, le da una importancia tan significativa a la distribución que la denomina, ‘La Formula Trinitaria’. El capítulo se inicia con la siguiente síntesis:

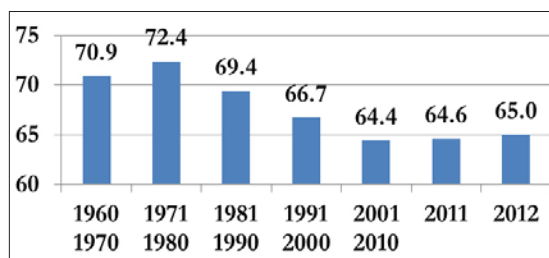
Capital-ganancia. (Beneficio del empresario más interés); tierra-renta del suelo; trabajo-salario: he aquí la formula trinitaria que engloba todos los secretos del proceso social de producción, en el capitalismo”.

En otros estudios hemos mostrado la fuerte disminución de la participación de los salarios en la producción y el incremento de los excedentes operacionales o ganancias a nivel de Estados Unidos, América Latina y Europa.

Ahora, presentamos con información actualizada para Europa, la participación de los salarios en el PIB. Esta, aumentó hasta el período 1971-1980 y desde allí la participación de los salarios disminuyó drásticamente, de 72,4%, a 65,0% en 2012. La información de la misma fuente estimaba una cifra similar para 2013 y una disminución adicional en 2014 a 64,9%, que se ha confirmado en la nueva publicación de la misma fuente, y en la que se estima una disminución a 64,6% para este año 2015.

Cada punto porcentual son miles de millones de dólares que pasan de la masa de salarios de los trabajadores a las ganancias del capital.

Gráfico 1  
Europa Área 12. Participación de los salarios en el PIB a costo de factores, moneda corriente



Fuente: Construido a partir de European Commission ECFIN, Statistical Annex Table 32, Spring 2013.

Los valores transferidos de los salarios a las ganancias, a nivel mundial, *en cada uno de los últimos años*, son tan elevados que equivalen al valor del rescate global mundial para evitar una mayor profundización de la crisis.

#### *6. La flexibilidad laboral, las nuevas tecnologías y el aumento de la tasa de explotación en Marx*

Marx señala en *El Capital*, Tomo I, Capítulo XXII: ‘Conversión de la Plusvalía en Capital’ lo siguiente: “Se recordará que la cuota de plusvalía

depende en primer término del grado de explotación de la fuerza de trabajo [...] Al estudiar la producción de la plusvalía, partimos siempre del supuesto de que el salario representa, por lo menos el valor de la fuerza de trabajo. Sin embargo, en la práctica, la reducción forzada del salario por debajo de este valor tiene una importancia demasiado grande para que no nos detengamos un momento a examinarla. Gracias a esto, el fondo necesario de consumo del obrero se convierte de hecho dentro de ciertos límites en un fondo de acumulación de capital”

Agregamos,- ahora-, que ya a inicios de la década de los años 70's, Ruy Mauro Marini en relación a la tasa de explotación en América Latina señalaba:

Ahora bien, los tres mecanismos identificados - la intensificación del trabajo, la prolongación de la jornada de trabajo y la expropiación de parte del trabajo necesario al obrero para reponer su fuerza de trabajo – configuran un modo de producción fundado exclusivamente en la mayor explotación del trabajador y no en el desarrollo de su capacidad productiva.

En las últimas décadas este planteamiento de Marini, en el sentido de un incremento de la tasa de explotación es válido en términos generales para la economía mundial en su conjunto, el que debe contemplar, eso sí, un Incremento adicional de la tasa de explotación del trabajo por la incorporación de las nuevas tecnologías y el desarrollo extraordinario de las nuevas fuerzas productivas materiales y humanas.

*7. En un futuro más o menos cercano, el nivel europeo de los salarios baje hasta el nivel de China”. Marx, 1873*

También en el capítulo recién citado, Marx señala lo siguiente:

“Un autor del siglo XVIII... , el autor de *Essay on Trade and Commerce*, no hace más que delatar el secreto más íntimo encerrado en el alma del capital inglés cuando dice que la misión histórica de Inglaterra consiste en rebajar los salarios británicos al nivel de los de Francia y Holanda” En un pie de página, da cuenta de una Nota a la Tercera Edición en que Marx señaló lo siguiente:

Hoy, gracias a la concurrencia del mercado mundial, que se ha impuesto desde entonces acá, hemos avanzado un buen trecho más en esta vía”...“Si China –declara el parlamentario Stapleton a sus

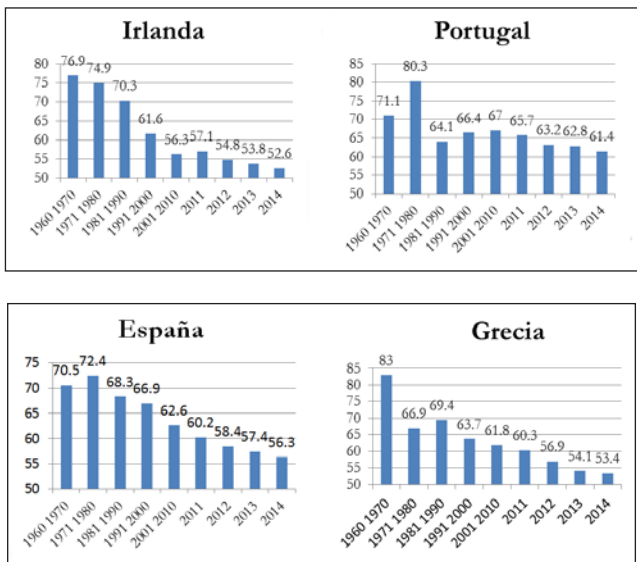


electores-, si China se convierte en un gran país industrial, no creo que la población obrera de Europa pueda competir con él sin descender al nivel de vida de sus competidores. (Times, 3 de septiembre de 1873)”. Marx agrega: “Como se ve el ideal acariciado actualmente por el capitalista inglés ya no son los salarios continentales, sino los salarios chinos.

En este pie de página se agrega:

[En la edición francesa (Paris, 1873), esta nota fue incluida en el texto, y en este lugar, a continuación de la última frase, encontramos intercalada la siguiente observación: ideal al que el desarrollo de la producción capitalista ha conducido al mundo entero. Hoy, ya no se trata simplemente de lograr que los salarios ingleses descieran hasta el nivel de la Europa Continental, sino de hacer que, en un futuro más o menos cercano, el nivel europeo de los salarios baje hasta el de China].

Gráfico 2:  
Participación de los salarios ajustados, como %  
del PIB a costo de factores en moneda corriente



Fuente: Construido a partir de European Commission ECFIN (2013).

Muy relacionado con lo anterior mostramos la disminución de la participación de las remuneraciones de los trabajadores en Irlanda, Portugal, España y Grecia. La contrapartida es un aumento de los excedentes de explotación -ganancias de las empresas. Se debe tener presente que el PIB a costo de factores está integrado desde el punto de vista de la distribución por las remuneraciones de los trabajadores y los excedentes operacionales de las empresas. Teniendo presente que ambas categorías necesitan de precisiones metodológicas, la suma de ambas participaciones corresponden al 100% del PIB. Por lo anterior, una disminución de un punto porcentual o dos puntos porcentuales significan cantidades muy grandes de transferencias de la masa salarial a las ganancias globales de las empresas.

Si se toma el nivel más elevado y se compara con el año 2012, (2013 y 2014 son estimaciones), resulta que para Irlanda las remuneraciones de los trabajadores han disminuido en 24,3 puntos porcentuales, lo que significa una disminución de 31,6% del total de las remuneraciones de los trabajadores, si ellos hubieran tenido la misma participación del año más elevado. Si se repiten los cálculos y los señalamientos anteriores, en Portugal, las remuneraciones disminuyen en 27 puntos porcentuales, o una disminución de 33,7% de las remuneraciones totales. Para España la disminución es de 14 puntos porcentuales o una disminución de 19,3% de las remuneraciones totales. En Grecia, la disminución es de 26,1 puntos porcentuales que corresponden a una disminución de 31,4% de las remuneraciones totales. Las estimaciones registradas en las gráficas mostraban una disminución adicional en 2013 y 2014, las que se han confirmado en el nuevo Informe de 2014.

La globalización de la economía mundial y el neoliberalismo está logrando que los salarios en Europa y en la economía mundial, en una perspectiva histórica estén bajando, como los señalaba Marx (1873) acercándose a los salarios de los trabajadores chinos. Más aún, porque los salarios en China, que eran muy bajos, están aumentando. La disminución en Europa es tan drástica, que ha generado profundos y graves problemas sociales, los que a su vez se están manifestando en grandes movilizaciones con importantes cambios políticos.

8. *La tendencia decreciente de las ganancias en Marx y el crecimiento de las ganancias y la tasa de ganancias en la economía mundial actual.*

**a. Algunas de las formulaciones de Marx sobre la tasa de ganancia.**

Marx fundamenta en forma detallada la tendencia decreciente de la cuota de ganancia. Sin embargo, en el propio capítulo XIII, “La Ley Como Tal”, al final señala:

Considerada la cosa en abstracto, puede ocurrir que al bajar el precio de cada mercancía por efecto del aumento de la capacidad productiva y al aumentar, por tanto, simultáneamente el número de estas mercancías más baratas, la cuota de ganancia permanezca invariable, [...] *La cuota de ganancia podría incluso aumentar si al aumento de la cuota de plusvalía se uniese una considerable reducción de valor de los elementos del capital constante, y principalmente los del capital fijo.* Pero, en realidad, a la larga, la cuota de ganancia descenderá, como ya hemos visto (Marx, 1894: 230) (Las cursivas son nuestras)

Aún más, en el capítulo siguiente, -XIV-, Marx lo denomina “Causas que Contrarrestan la Ley”, que se inicia con la siguiente breve Introducción.

*Si nos fijamos en el enorme desarrollo adquirido por las fuerzas productivas del trabajo social aunque sólo sea en los últimos treinta años, comparado este período con los anteriores, y si tenemos en cuenta sobre todo la masa enorme de capital fijo que, aparte de la maquinaria en sentido estricto entra en el proceso social de producción en su conjunto, vemos que en vez de la dificultad que hasta ahora han venido tropezando los economistas, o sea, el explicar la baja de la cuota de ganancia, surge la dificultad inversa, a saber: la de explicar por qué esta baja no es mayor o más rápida.* Ello se debe, indudablemente al juego de influencias que contrarrestan y neutralizan los efectos de esta ley general, dándole simplemente el carácter de una tendencia, razón por la cual presentamos aquí la baja de la cuota general de ganancia como una tendencia a la baja simplemente. Entre las causas que contrarrestan la ley que estamos examinando, las más generalizadas son las siguientes (Marx, 1894: 232) (Las cursivas son nuestras).

- Aumento del grado de explotación del trabajo
- Reducción del salario por debajo de su valor

- Abaratamiento de los elementos que forman el capital constante
- La superpoblación relativa
- El comercio exterior
- Aumento del capital-acciones

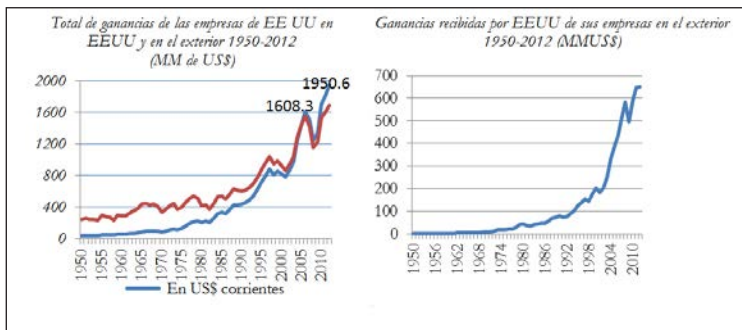
Cada una de estas contratencias se manifiesta con mucha fuerza en la actualidad generándose un aumento de las ganancias globales de las empresas y de la tasa de ganancias.

**b. Las ganancias de las empresas de Estados Unidos desde 1950 a 2014.**

Las gráficas muestran el gran crecimiento de las ganancias globales de las empresas de Estados Unidos en Estados Unidos y en el exterior, desde 1950 a 2012 en dólares corrientes y en dólares constantes, y, el gran crecimiento de las ganancias recibidas por los Estados Unidos de sus empresas en el exterior.

Gráfico 3.

Las ganancias de las empresas de Estados Unidos desde 1950 a 2012.

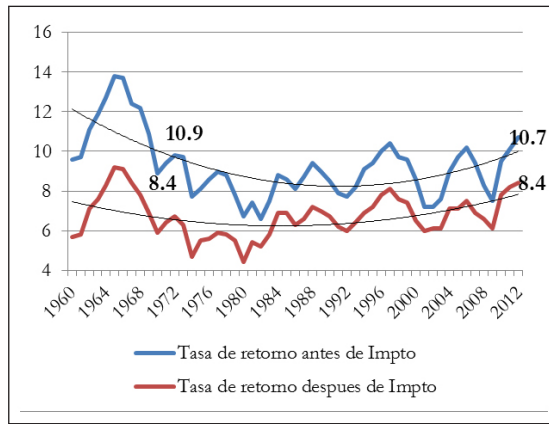


Fuente: Construido a partir de las cifras del Departamento de Comercio de Estados Unidos (2013).

Las ganancias globales que habían alcanzado niveles elevados cayeron drásticamente en los años previos a la crisis y en la crisis de 2008. A partir de 2009, empezó un fuerte crecimiento. Las ganancias globales en 2012 llegaron a 1950,6 miles de millones de dólares (gráfico 3). Según información revisada de la misma fuente, el 27 agosto de 2015, las ganancias globales en 2013 alcanzaron en dólares corrientes 2037,2 miles de millones de dólares y en 2014, llegaron a 2072,9 millones de dólares.

Las ganancias recibidas por las empresas de los Estados Unidos desde el exterior, en 2011 y 2012 fueron de 644 y 650 miles de millones de dólares corrientes respectivamente. La información del 27 de agosto de este año 2015, señala que en 2013 las ganancias recibidas aumentaron a 669 miles de millones de dólares y en 2014 llegaron 690 mil millones de dólares.

Gráfico 4  
Tasa de retorno 1960-2012: Excedentes Operacionales/Capital Fijo (Antes y después de Impuestos)



Fuente: Construido a partir de “Note on the Returns for Domestic Nonfinancial Corporations in 1960-2005”, y “Returns for Domestic Nonfinancial Business”, junio 2013. Departamento de Comercio de Estados Unidos, [www.bea.gov](http://www.bea.gov).

### c. La tasa de ganancia de las empresas no financieras en Estados Unidos

El comportamiento y el incremento de la tasa de retorno – tasa de ganancia-, de las empresas no financieras de Estados Unidos en Estados Unidos muestran, a partir de mediados de los años 80’s una tendencia clara a aumentar antes y después de impuestos como se muestra en el gráfico 4.

Las tasas de ganancia en los últimos años están subiendo alcanzando los elevados niveles previos a los años 70’s, y son muy superiores a las tasas de ganancia en la crisis de 1974-1975 y de inicios de los años 80’s, y de inicios de la crisis actual. En 2012, las tasas antes y después de impuestos suben a 10.7% y 8.4% (gráfico 4).

En los Informes de la misma fuente de junio de 2014 y junio de 2015, hay una corrección a la baja de ambas tasas en las series de los últimos años. En el Informe “Returns for Domestic Nonfinancial Business”, junio 2015, la nueva serie de la tasa de ganancia antes de impuestos para 2012 es de 10.1%; para 2013, 9.9%; y, para 2014, 9.6%. Estas correcciones no modifican significativamente la tendencia señalada.

Las tasas de retorno –tasas de ganancia-, por sectores industriales son más elevadas aún según la misma fuente citada de 2015. Por ejemplo, para el año 2013 –último año que se dispone información-, la tasa de retorno para el sector industrial no financiero fue de 13.6%; el sector construcción 66.6%; el sector manufactura, 15.0%; manufactura de bienes durables, 9.8%; y, manufactura de bienes no durables, 20.7%; el sector Información, 12.9%; y, servicios profesionales y empresariales, 37.8%.

La industria manufacturera en Estados Unidos está remontando, y la industria de alta tecnología de Estados Unidos ha mantenido y desarrollado su gran liderazgo mundial.

Las tasas de ganancia serían aún mayores si se incorporan las tasas de ganancia de las empresas estadounidenses en otros países del mundo.

El desarrollo de la profunda y prolongada crisis de la economía mundial que se inicia en 2008, muestra que la masa de ganancia y la tasa de ganancia después de una fuerte caída en los años entorno a los años más profundos de la crisis, han tenido una fuerte recuperación en los últimos seis años.

Este aumento de la masa y de la tasa de ganancia a nivel mundial es el resultado de la globalización de la economía mundial y se explica fundamentalmente por: la disminución de la participación de las remuneraciones de los trabajadores en el PIB en la mayoría de los países; por la apropiación de gran parte de los recursos naturales del mundo por parte de las grandes empresas; por las grandes transformaciones tecnológicas –disminuciones de precios de los bienes alta tecnología y fuerte incremento de la productividad-; por los grandes cambios en la administración de los procesos de producción y de circulación de mercancías a nivel mundial y por sobre las economías nacionales comandados por las grandes empresas transnacionales.

*Bibliografía*

- Caputo, Orlando (2014) *Marx y la crisis actual de la economía mundial* en Paula Vidal et al. “Debates sobre Marxismo”, Editorial América en Movimiento, Chile.
- Departamento de Comercio de Estados Unidos (2013) Página electrónica [www.bea.gov](http://www.bea.gov), revisada al 30 de mayo.
- Departamento de Comercio de Estados Unidos (2013), Construido a partir de *Note on the Returns for Domestic Nonfinancial Corporations in 1960-2005* y *Returns for Domestic Nonfinancial Business*, junio, [www.bea.gov](http://www.bea.gov).
- European Commission ECFIN (2013) *Statistical Annex Table 32*, Primavera 2013.
- FMI, (2007) *Perspectivas de la Economía Mundial* Fondo Monetario Internacional, abril.
- FMI, (2013) *World Economic Outlook*, Fondo Monetario Internacional, octubre.
- Houben, Henri (2011) *Una crítica marxista del análisis keynesiano sobre la crisis económica* en [www.rebelión.org](http://www.rebelión.org), cita a Karl Marx y Friedrich Engels, “Revisión: Sí - Octubre 1850”, en *Obras Completas*.
- Marini, Ruy Mauro (1973) *Dialéctica de la Dependencia*, Ediciones Era, México, decimoprimer reimpresión 1991.
- Marx, K. (1894) *El Capital*, Tomo III, Página 230.
- Marx, K. (1894) *El Capital*, Tomo III, Página 232.

## Debates sobre la crisis mundial y la necesidad del pensamiento crítico

JULIO GAMBINA\*

### *Introducción*

Con la presentación siguiente pretendemos enfatizar algunas argumentaciones que sostenemos en debates variados en el movimiento popular para fundamentar la crisis contemporánea del régimen del capital y la necesidad de sustentar un proyecto alternativo de carácter anticapitalista, especialmente en un ciclo de la historia de la lucha de clases que tiene antecedentes cercanos en la ruptura de la bipolaridad del orden mundial (1989/1991).

El capitalismo tiene historia por más de medio milenio y solo puede desarticularse desde la confrontación para organizar otro sistema de relaciones sociales no antagónicas y que favorezca el desarrollo del metabolismo de la naturaleza para reproducir las condiciones de la vida natural y social. Harvey (2012: 103 a)

La tendencia a la mundialización del capital es una constante desde el origen del capitalismo.

Es un fenómeno verificable desde la acumulación originaria del capital explicada por Carlos Marx a la acumulación por desposesión sustentada actualmente por David Harvey. La acumulación originaria se reitera en diferentes territorios y momentos históricos para impulsar la valorización de capitales. África, Asia y Nuestramérica son claros ejemplos de acumulación por desposesión en la historia del presente del capitalismo mundial. Claro que la acumulación por desposesión también actúa en el capitalismo desarrollado con la tendencia global a la

---

\* Doctor en Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires, UBA. Presidente de la Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas, FISYP.



urbanización y la creciente mercantilización y especulación de la tierra urbana y rural, y los bienes comunes.

Se trata de una orientación histórica que se abre paso en el conjunto de la sociedad, para expandir las relaciones sociales capitalistas en un recorrido iniciado en Europa, que involucra el proceso de colonización, en la dualidad de desarrollo y atraso, de dominación y dependencia.

Es una dinámica que se acrecienta con el tiempo en todo el mundo, especialmente visible en nuestros días en China y en otros territorios bajo la denominación de “países emergentes”. Estos se caracterizan por una enorme disposición de población empobrecida en condiciones de ofrecer una fuerza de trabajo barata y una gigantesca dotación de recursos naturales o bienes comunes. Existen quienes imaginan a los emergentes como una estrategia diferenciada de desarrollo capitalista a la de los países hegemónicos de la tríada EEUU, Europa y Japón.

El desarrollo del capitalismo supone la explotación de la fuerza de trabajo, el colonialismo, el desarrollo imperialista y el saqueo de la naturaleza, última cuestión ampliamente desarrollada en Lander (2013). En el origen está el libre comercio, el libre cambio y la libre competencia, base de sustentación de las relaciones mercantiles para favorecer el intercambio y expansión de la ley del valor y el plusvalor, y con ello la dominación monopolista que explica el proceso actual de transnacionalización de la economía del capitalismo mundial y las relaciones de dominación y subordinación.

La resistencia popular actuó históricamente como freno a la mundialización desde el origen, y la respuesta del capital se canalizó por la violencia, del mismo modo en que se instalaron las relaciones capitalistas en origen. Por ello es que la historia del capitalismo se asocia a la violencia para originar, consolidar y expandir las relaciones capitalistas. De allí la creciente presencia de la militarización de y en la sociedad contemporánea, intentando limitar a la resistencia y a cualquier proceso de emancipación, tal como se manifiesta en las bases militares estadounidenses en Nuestramérica. Luzzani (2012)

Es más, el proceso más duradero de esa resistencia, generando una etapa de defensiva de la estrategia mundial del capital, fue el intento de conformar otro orden social en confrontación con el orden capitalista. Proceso identificado con la revolución rusa de 1917 y lo que generó mundialmente hasta la disolución de la Unión Soviética a fines de 1991, más allá de las valoraciones que se realicen sobre ese proceso histórico de intento de construir el socialismo. La bipolaridad del sistema mun-

dial, en la confrontación del capitalismo y el socialismo fue el marco para pensar a la sociedad mundial en buena parte del Siglo XX.

La tendencia a la mundialización capitalista reconoce una ofensiva continua, relativizada en el intento por la construcción socialista entre 1917 y 1991, lo que explica la salida a la defensiva en la crisis capitalista de 1930 bajo las políticas keynesianas y el Estado de bienestar, especialmente en territorio europeo.

El keynesianismo y el Estado benefactor constituyen una respuesta teórica y política a la crisis de valorización del capital y se presentó con novedades que se proyectan hasta el presente. Entre ellas el papel explícito de la intervención estatal para sustentar el desarrollo capitalista, que hoy pregonan las propias clases dominantes y sus ideólogos, con independencia de la adscripción teórica que sustenten.

Si bien, el Estado capitalista, una vez formado, siempre intervino para sustentar la lógica de la valorización del capital, desde la superación capitalista de la crisis del 30, se hizo evidente la participación estatal para afianzar las relaciones mercantiles capitalistas. Algo que se reitera en las actuales políticas de intervención para el salvataje del capitalismo mundial en crisis.

El Estado capitalista intervino en la superación de la crisis capitalista de mediados de los 70' del siglo pasado, y muy especialmente desde el terrorismo de Estado en el Cono Sur de América, territorio del ensayo neoliberal que se generalizaría en los 80' con la restauración conservadora británica y estadounidense. Es el momento que asumen las clases dominantes en el ámbito global para abandonar la defensiva de los 30' y reasumir el programa de máxima por la liberalización y expansión internacional del capital. Es un proceso a desplegarse en los 80' en Nuestramérica y Asia, especialmente los "tigres" y China; y en los 90' en Rusia y el este de Europa.

Con el fin de la defensiva capitalista se reactivó el rumbo histórico de la ofensiva por la expansión y consolidación de las relaciones capitalistas de producción en esfera mundial. En el plano de la teoría supuso la renovación del liberalismo, generalizado entonces como neoliberalismo, en pugna con el keynesianismo y sus actualizaciones o intentos de superación, pero más aún con la crítica de la economía política en la tradición de Carlos Marx. Uno de los debates que se procesó desde entonces alude a quienes pretenden sustentar las políticas keynesianas en nuestro tiempo, o sea, nuevamente keynesianos, neo-keynesianos, incluso pos-keynesianos, alentando el imaginario de atenuar los impactos regresivos del desarrollo capitalista. Harvey (2012: 89 b)

El problema a discutir se presenta en dos planos, el de la evolución del orden económico, el capitalismo y su continuidad, y el de la teoría sobre esa realidad, o sea, cómo explicar el orden de relaciones sociales y especialmente como fundamentar las políticas económicas y la crítica.

### *Crisis y alternativa*

Ahora se vive un tiempo de crisis de la mundialización capitalista, aunque sin la amenaza de la confrontación de un proceso social, político e ideológico en la constitución de otro orden social, tal como existía al momento de la crisis de los 30', o en los 70'.

En los 30' el horizonte era el rumbo socialista de la URSS, y en los 70' se extendía con el campo socialista animado por la URSS, China, Cuba, Vietnam y el proceso de liberación de los países que transitaban experiencias diversas tercermundistas en los intersticios de la bipolaridad. Estos, propiciaban desarrollos con horizonte de relativas autonomías respecto de ambos polos de la confrontación: socialismo y capitalismo. De ahí la categoría no alineados, tercer mundo o tercera posición, alentando procesos de desarrollo capitalista con relativa autonomía; pero también socialista.

Por estar restringido en el imaginario social mundial actual la perspectiva posible de un orden anti capitalista, anti colonial y antiimperialista, la respuesta del capital es a la ofensiva, para la subsunción del trabajo, la naturaleza y la sociedad en el capital. Constituye un salto hacia adelante para recuperar la iniciativa arrebatada en buena parte del Siglo XX. Es la forma peculiar en que se desarrolla la lucha de clases contemporánea.

Son características de esa ofensiva capitalista: a) la militarización y la especulación financiera; b) los cambios regresivos en la relación de explotación, entre los trabajadores y los patrones; c) una exacerbación de la explotación de la Naturaleza; d) un cambio de la función del Estado favorable a la mercantilización y el sostenimiento de la valorización del capital; y e) una tendencia del imperialismo a la mundialización del poder y el gobierno, intentando constituir un poder globalizado por encima de las soberanías nacionales. (Gambina, Marx Vive 2014)

El gasto militar contribuye a diferir los problemas económicos de la crisis, al tiempo que actúa como mecanismo de disuasión política en variados escenarios de tensión mundial, hoy visibles en Ucrania y otros territorios de conflictividad e intervención extranjera explícita. Ello explica la exacerbación del armamentismo y el estímulo al crecimiento del presupuesto militar en las principales potencias del sistema mundial, con diseminación de bases militares e hipótesis de conflicto que ame-

nazan y condicionan proyectos de emancipación y liberación nacional y social en todo el planeta. De alguna manera se retoma la competencia por el dominio militar del sistema mundial. Boron (2012:79)

Se trata de un proceso asociado a la fuga hacia adelante que supone la especulación financiera y la extensión del capitalismo delictivo, en la circulación de dinero y capitales junto a la comercialización de armas, drogas o personas. Toussaint (2012: 83)

Esta circulación monetaria, de mercancías y capitales se sustenta en la mundialización de la producción que organizan las transnacionales asociadas a sus Estados nacionales de origen y a la jurisdicción por la seguridad de las inversiones que progresivamente instalan organismos internacionales dominados por la burocracia de los principales Estados del capitalismo mundial.

Los organismos internacionales se organizaron desde 1945 bajo la emergencia de la dominación estadounidense del sistema mundial del capitalismo, y que con la desaparición de la URSS y la bipolaridad, se consolidaron con la conformación de la Organización Mundial del Comercio en 1995, que era una asignatura pendiente del ordenamiento global en Bretton Woods. Todo ello para avanzar con el ciclo liberalizador interrumpido en la defensiva gestada entre los años 30' y la bipolaridad establecida desde 1945.

No puede pensarse la actividad financiera y especulativa sin la dominación monopólica de la producción a la que sirve. Son las transnacionales de la producción las que están detrás de las burbujas especulativas de la construcción, la alimentación o la energía.

La autonomía relativa de las finanzas respecto de la producción tiene límites en las crisis, que contribuyen a destruir capital ficticio y a reconstruir las condiciones de la acumulación para la dominación. Harvey (2012: 62 c)

No existe especulación financiera de la tierra y las materias primas sin las transnacionales de la biotecnología y la alimentación, las que sustentan el ciclo de producción e industrialización primaria y viabilizan la circulación de la producción con asistencia crediticia y tecnológica de paquetes monopolizados.

Del mismo modo ocurre con la energía, más allá de la propiedad estatal de las reservas internacionales. Sin la tecnología de la exploración, extracción y servicios de mantenimiento monopolizados por las transnacionales petroleras no opera el ciclo de la producción y circulación de la energía.

Es un razonamiento para extender a otras esferas de la producción, sustancial a los efectos de la dominación capitalista, más allá de la generación de capital ficticio, circulación exacerbada o incremento de las operaciones basadas en la circulación monetaria.

Para superar la crisis energética de los 70' en EEUU, transcurrieron más de cuatro décadas de violencia y militarización, especulación e inversión productiva e improductiva, incluyendo la ciencia y la técnica para culminar en la fractura hidráulica y el retorno de EEUU al primer lugar de la producción mundial de hidrocarburos, aun cuando pueda ser transitorio.

La especulación con los precios del petróleo, las invasiones territoriales y los procesos políticos para la apropiación de reservas de hidrocarburos son parte de la estrategia global de las transnacionales que dominan el ciclo de la energía desde que el petróleo es insumo básico y estratégico de la producción mundial.

No puede entenderse entonces la especulación al margen de la producción, ni el gasto militar, improductivo por definición, sino es al servicio del restablecimiento de la dominación de las relaciones capitalistas en el proceso mundial de la producción.

Son los cuarenta años transcurridos entre la crisis energética estadounidense (1971/73) y la mundial en curso (2007/08), los que explican el desvarío de ampliación del capital ficticio, la especulación y aliento al trabajo improductivo, pero para concluir, aun transitoriamente en la recuperación de EEUU como principal productor petrolero del mundo.

Lo que sustentamos es que no importa el tiempo necesario para la apariencia de la hegemonía de la circulación, si lo que está detrás es el ejercicio de la dominación de la producción y circulación del capital. En todo caso, la producción y circulación debe considerarse como proceso integrado, al modo en que lo estudia Carlos Marx en su obra máxima, el proceso de producción y circulación del capital en su conjunto, tal la síntesis impresa a la lógica del tomo tercero de *El Capital*.

Nuestra tesis principal, siguiendo el razonamiento de Carlos Marx sobre la crítica de la economía política, es que lo determinante es la producción, las relaciones sociales de producción, y por ende, la necesidad de discutir la forma contemporánea de producción, que no supone solo la crítica al orden capitalista, sino tomar en su conjunto al metabolismo social natural, en tiempos de exacerbación de la explotación de la fuerza de trabajo y el saqueo de los bienes comunes.

Es que en el debate contemporáneo todo parece reducirse a políti-

cas diferenciadas dentro del capitalismo, cuando mucho, neoliberalismo versus neo-keynesianismo o neo-desarrollismo, lo que incluye la recreación de la concepción del desarrollo autónomo y nacional del capitalismo en cada país, sustentado en el supuesto ejercicio soberano de las relaciones capitalistas locales. Apuntamos al carácter mundial del capitalismo, y claro que existen especificidades nacionales, pero conscientes que éstas no pueden soslayar las formas hegemónicas de la producción y circulación mundializada.

No alcanza entonces con la crítica a las formas hegemónicas que adquiere el desarrollo capitalista actual, algo que tampoco se define en el debate teórico entre neoclásicos tradicionales, ortodoxos, neoliberales y otros, en la tradición keynesiana renovada para pensar en alternativa. La alternativa es necesariamente anticapitalista, lo que impone el carácter anticolonial y por cierto antiimperialista, ya que la tendencia del capital a la mundialización se afirmó en la historia del colonialismo, la dependencia y del imperialismo. (García Linera 2009)

No puede pensarse el capitalismo actual sin la supervivencia de las relaciones coloniales y de dependencia, o sea, imperialistas. La lógica del capital mantiene la necesaria exportación de las relaciones sociales capitalistas hacia todos los territorios del planeta, y así, la salarización se extiende como el principal mecanismo de organización de la vida cotidiana y por ende la producción y reproducción social, económica y cultural a escala global.

Tal como sostuvo Marx en su famosa Introducción a la contribución a la crítica de la economía política, en las relaciones económicas es que hay que buscar la base de la sociedad civil. Es la relación social de explotación la que organiza el conjunto de la vida, asumido como metabolismo social que impacta en la naturaleza.

La expansión de la relación entre el trabajo y el capital a escala mundial es lo determinante en la organización social contemporánea, insistamos, definiendo la explotación de la fuerza de trabajo y el saqueo y destrucción de la Naturaleza. Ello conlleva el despliegue de múltiples relaciones que definen en esencia al modo capitalista de producción, en el ámbito del trabajo, entre propietarios de medios de producción y aquellos que viven de la venta de la fuerza de trabajo; pero también las relaciones de género y muy especialmente las que se generan entre el ser humano y la naturaleza.

Por eso, la crisis capitalista en curso requiere ser confrontada desde un campo teórico de crítica al orden vigente (la realidad) y a las concep-

ciones teóricas (pensamiento) que sustentan el orden, incluso aquellas que imaginan la posibilidad de un capitalismo diferente, autónomo en algunos casos, con atención de ciertas necesidades sociales. La confrontación apunta a satisfacer las necesidades populares contra la concentración y centralización del capital, fenómeno esencial que se abre paso con el desarrollo capitalista.

Lo novedoso del presente es la extensión territorial de la crisis mundial, que aleja argumentaciones que sostenían el blindaje sobre algunos espacios del capitalismo mundial, por ejemplo los países emergentes y especialmente Nuestramérica. Con más razón, la necesidad de pensar en estrategias alternativas al capitalismo ante la evidencia de la crisis mundial en la región.

*Las lecciones teóricas y políticas derivadas de la integración subordinada*

La nueva dimensión de las relaciones internacionales, expresadas en los procesos de integración marca los límites de superación del orden capitalista, y es ejemplo de ello lo que acontece en Grecia en tanto protagonista de la integración europea, una de las formas de la institucionalidad contemporánea en la disputa por la hegemonía del orden capitalista.

Si bien los procesos de integración económica y política tienen antecedentes, la lógica liberalizadora impone el sello a los procesos que se fueron imponiendo en las últimas cuatro décadas, entre 1975 y 2015, y más específicamente en el tiempo transcurrido desde la ruptura de la bipolaridad con la caída de la experiencia socialista en el este de Europa (1991).

Partimos de la hipótesis relativa a que las experiencias de integración en los últimos 25 años están preñadas de liberalización, de libre cambio, libre competencia y libre mercado, salvo escasas experiencias que intentan marchar a contramano de la orientación principal, especialmente en Nuestramérica.

El tema interesa porque existen llamamientos generales a la integración sin discutir las características de la misma, su rumbo esencial, el sentido y el para qué. Pretendemos enfatizar en los límites que existen a los procesos de autonomía nacional pensados en el marco de la integración hegemonizada por la liberalización, en tanto programa del gran capital hegemónico en el sistema mundial.

Los protocolos de la integración contemporánea son mecanismos de imposición de la liberalización de las condiciones de funcionamiento de la economía mundial y restringen los intentos por el ejercicio de la soberanía nacional y regional que formulan algunos proyectos políticos.

El tema nos convoca al debate por la imaginación social y política en una parte de la sociedad, relativa a que esos procesos de integración pueden modificarse desde adentro del propio capitalismo, con el solo ejercicio de la voluntad política.

Se trata en rigor, de una concepción que niega el proceso de producción y reproducción de la lógica del capital y la hegemonía sistémica sobre el proceso productivo mundial. Una parte del pensamiento vigente asume el presupuesto de que puede retomarse la excepcionalidad de la política económica entre 1930 y 1980, ahora neo-keynesiana o neo-desarrollista, negando los cambios en el orden económico gestados especialmente desde 1980 bajo la denominación neoliberal y afirmados hacia 1990/91 en una perspectiva de restauración conservadora.

Resulta de interés analizar lo acontecido recientemente en Grecia, ante el impago de su deuda a fines de junio del 2015. Lo acontecido luego, nos permite considerar críticamente los procesos de integración regionales que, para el caso europeo generan expectativas sobre una “Europa de los Pueblos” en contraposición a la Europa de las empresas y la banca transnacional, especialmente bajo la hegemonía alemana.

Vale considerar al mismo tiempo y con ese rasero, otros procesos de integración en nuestra región sudamericana, especialmente el MERCOSUR, que habiendo nacido en momentos de gran auge de la ofensiva capitalista y el neoliberalismo (1991), el cambio político en este comienzo del Siglo XXI alienta imaginarios de transformación del objetivo mercantil y liberalizador del protocolo originario hacia un proceso soberano de la hegemonía del proyecto dominante en el capitalismo, especialmente con la creciente presencia China como socio comercial, inversor y prestamista.

Si algo se hizo evidente en Grecia, es que no hay posibilidad de solución popular en el marco de la integración dominada por las transnacionales, los principales Estados del capitalismo europeo y los organismos internacionales.

El objetivo de esa integración europea es la liberalización. Una parte de la izquierda europea imagina una Europa de los Pueblos. Es la única explicación que explica la ausencia de un Plan B a las negociaciones encabezadas por Alexis Tsipras y culminadas en capitulación (Eric Toussaint, 2015), según explicó claramente a medios periodísticos el ex ministro de finanzas Yannis Varoufakis, que según él, si había opciones y fueron rechazadas por la mayoría del gobierno (Página 12, 15 de julio de 2015). Incluso y a pesar de las conclusiones que calificaba como



ilegitima, insostenible y odiosa la deuda pública asumida por Grecia en el Informe preliminar de la Comisión de la Verdad sobre la deuda organizada por el Parlamento, dada a conocer a mediados de Junio. (María Lucía Fatorelli, 2015)

Otra parte de la izquierda europea apuesta a procesos por afuera de la Unión Europea y eso explica la no integración del PC de Grecia (KKE) en el gobierno de Syriza, razón por la cual, éste debió apoyarse en otro agrupamiento político a la derecha del arco político, el partido ANEL, y así formar gobierno a comienzos del 2015. Los comunistas griegos ni siquiera apoyaron el referéndum de comienzos de Julio. (Urbano, 2015)

No se trata de discutir la justicia en la adopción de una u otra opción, sea para conformar gobierno o para definir el marco estratégico de la integración regional. Lo que pretendemos evidenciar son las distintas expectativas de proyectos políticos de izquierda, sobre el contenido del programa de gobierno y las expectativas sobre la integración bajo hegemonía capitalista. Son diferencias que obstaculizan la articulación de proyectos políticos e ideológicos en apariencia convergentes.

Ahora se abre un debate en la izquierda griega y europea, entre los que imaginan cambios posibles en el armado de la integración actual, aferrados como los gobernantes griegos al límite impuesto por la supuesta voluntad social mayoritaria por mantenerse en el euro, y los que no tienen ninguna expectativa en el euro y la integración europea, y están desafiados a pensar en términos de integración alternativa. Ello obliga a pensar en los cambios nacionales y las asociaciones productivas con otros Estados nacionales y los pueblos.

La integración es una antigua demanda en Nuestramérica, y un debate existente y poco reconocido es el que se procesa entre la integración subordinada y la alternativa. El debate se hizo explícito durante la campaña popular No al ALCA entre 2001 y 2005, momento de constitución de un amplio movimiento político social rechazando el proceso de integración dependiente y convocando a procesos de integración alternativa. La retirada del ALCA en las negociaciones interamericanas desde la Cumbre marplatense en noviembre del 2005 en Argentina, oscureció la discusión sobre la perspectiva de la integración.

¿Por qué la afirmación? Es que el supuesto general del rechazo a la continuidad de las negociaciones por el ALCA generaba el imaginario social relativo al fin de la integración subordinada, cuando esta estaba presente en los tratados de libre comercio, los tratados en defensa de las inversiones y los ámbitos de salvaguarda y resolución de conflictos,

especialmente el Centro Internacional de Arreglos de Diferencias relativo a Inversiones, CIADI, ámbito dependiente del Banco Mundial. Es una constatación que puede explicar cierta relajación en el movimiento popular de rechazo al libre comercio y sus múltiples instrumentos institucionalizados.

Es necesario reabrir el debate a partir de las lecciones griegas y los límites que establece una integración subordinada al programa del gran capital y analizar con mirada crítica la experiencia regional, con avances discursivos de articulación política y retórica crítica a la hegemonía de los ochenta y los noventa del Siglo XX, pero con escasas realizaciones en materia económica, especialmente en la faz productiva e incluso con restricciones al crecimiento del comercio intrazona. (Declaración XLVIII Cumbre del MERCOSUR, 2015).

Tanto en Grecia como en Nuestramérica está en discusión el modelo productivo y de desarrollo, el capitalismo y la posibilidad de ir más allá, en una perspectiva autónoma y por otro orden económico, social, político, cultural, y en definitiva, civilizatorio.

El nuevo gobierno griego asumió en enero del 2015 con un discurso crítico al ajuste y con la esperanza de modificar la orientación de la hegemonía en la eurozona. En el imaginario de la conducción del proyecto se incluía la continuidad de Grecia en el euro y una concepción de una Europa de los Pueblos, diferente a la construida por el capital y la dominación alemana.

Las medidas de ajuste en Grecia venían siendo aplicadas con crudeza desde el 2010, con deliberado incremento de la deuda pública y el eje del salvataje puesto en el sostenimiento del sistema financiero y un enorme costo social medido en desempleo, especialmente juvenil, baja del empleo, del salario, las jubilaciones, el gasto público y el déficit fiscal.

El descontento generado habilitó la emergencia de Syriza, nuevo partido surgido de parte de las protestas sociales y cierta tradición política de izquierda, que logró en poco tiempo el acceso al gobierno desplazando a los tradicionales partidos. El acceso al gobierno no discutía el proyecto de integración que supone la zona euro bajo hegemonía capitalista, un tema compartido por buena parte de la izquierda europea.

No existía, ni existe un Plan de gobierno más allá de ese proyecto de integración subordinado a la lógica del capital. Es algo que se puso de manifiesto con el referéndum del 5 de julio pasado, utilizado para condicionar a las autoridades europeas que negociaban el ajuste con el gobierno griego. El rotundo no al ajuste, del 62% de los votantes, no

solo no condicionó a los acreedores y ajustadores, sino que éstos impusieron peores condiciones a los términos del plan de ajuste y reestructuración regresiva de la economía y la sociedad de Grecia. La propuesta del gobierno por el NO, incluía no explícitamente su propio proyecto de ajuste para mantener a Grecia en el euro y por eso, al final, la suscripción del acuerdo de la claudicación.

Es que la integración en la zona euro supone la liberalización y las mejores condiciones para el proyecto liberalizador del capital, con más o menos ajuste, según la correlación de fuerzas en juego en cada momento. Por eso, junto al ajuste, el acuerdo votado en el Parlamento griego incluye la transferencia de los activos estatales para la privatización y generar con ello un fondo de 50.000 millones de euros con destino primario del 50% a resolver las necesidades de la banca y solo un remanente menor del 25% como aporte a las inversiones de recuperación del orden económico del capitalismo en Grecia.

Con el ajuste derivado de sostener la integración subordinada, Grecia se compromete con un proceso regresivo de reforma laboral y previsional; de achique del gasto público y el déficit fiscal; con privatizaciones y sustentabilidad para el pago a los acreedores externos y la banca transnacional, con un enorme costo social.

#### *La experiencia americana: entre la subordinación y el anticapitalismo*

En definitiva, el acuerdo votado mayoritariamente por el Parlamento griego a mediados de julio de 2015 muestra los límites de la integración subordinada que despliega el orden capitalista en nuestra época y pone en discusión la necesidad de procesos de integración alternativa.

Es algo que apareció con mucha fuerza a mediados de la primera década del Siglo XXI en Nuestramérica, con los procesos asociados al cambio político ocurrido en nuestra región, y que trajo aparejado la reformulación del Mercosur, el surgimiento del ALBA, luego ALBA-TCP, la UNASUR y la CELAC.

¿Qué ocurrió desde entonces hasta el presente? Es algo que puede analizarse a propósito de las discusiones de la 48ª Cumbre presidencial del Mercosur antes mencionada, que más allá de las resoluciones y formulaciones oficiales, presenta un conjunto de tensiones, especialmente enfocados en evidenciar los límites del orden capitalista para una integración alternativa.

Entre las novedades institucionales en esta Cumbre del Mercosur puede destacarse la transferencia de la presidencia pro-tempore desde

Brasil a Paraguay, dando por zanjada la crisis democrática derivada del golpe institucional contra el presidente Fernando Lugo en 2012. No es un tema menor y podría derivar nuestro análisis en la cuestión democrática y el capitalismo, un par relacional que bien debiera pensarse en clave de alternativa, pero que abona nuestra tesis de la hegemonía capitalista en el proceso de integración y por ende, el límite objetivo para procesos críticos y alternativos al régimen del capital.

Entre las valoraciones políticas, también se destaca la incorporación plena de Bolivia al Mercosur aunque aún restan aprobaciones parlamentarias de Brasil, Paraguay y Bolivia; las que deberán pronunciarse a favor antes de fin de año.

De este modo, son 6 los integrantes plenos de la integración iniciada en 1991 por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, a la que se sumó Venezuela en el 2006 y Bolivia solicitó su incorporación desde el 2012. Se destacan en la reciente cumbre el apoyo a las demandas soberanas realizada por la Argentina sobre Malvinas, el conflicto de Venezuela con Guyana, y la salida al mar de Bolivia.

La dimensión institucional o política es la que aparece fortalecida, con declaraciones asociadas a las demandas soberanas de cada país integrante. Lo que es menos destacable son los avances en materia económica con veladas críticas a ciertas restricciones al comercio intra zona, especialmente para el caso de la Argentina, con presión externa, de la OMC, para levantar esas restricciones al comercio exterior impuestas desde Buenos Aires. El caso es que los problemas económicos de la situación en Argentina limitan la expansión del comercio regional, por restricciones a las importaciones y a las exportaciones, provocando tensiones y reclamos de los países vecinos afectados en la circulación de bienes y servicios.

Estas incorporaciones como miembros plenos, las de Venezuela y Bolivia suponían una oxigenación en el debate por la integración alternativa a la agenda de la liberalización que hasta el 2005 instaló el debate por el ALCA. Ambos países, Venezuela y Bolivia, integran desde el 2006 el ALBA-TCP, la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos.

El ALBA se inició con los protocolos de cooperación entre Cuba y Venezuela a fines del 2004, el tiempo en que Hugo Chávez formuló por primera vez la estrategia de desarrollo del Socialismo del Siglo XXI, proyecto que recuperaba para el debate regional y mundial al socialismo como alternativa al capitalismo. (Aponte García 2014)

Queremos enfatizar la coincidencia del protocolo de integración bilateral con la nueva opción sustentada desde Caracas para el desarrollo económico social. Protocolo de integración entre dos países y formulación de objetivo del orden económico y social por el socialismo, abandonando la lógica capitalista imperante hasta entonces.

La adhesión de Bolivia al ALBA en 2006 incluyó la dimensión de los tratados de comercio de los pueblos, antagonizando con los tratados de libre comercio sustentados por el programa liberalizador del gran capital concentrado, los principales Estados del capitalismo mundial y los organismos internacionales. Resultaba una gran incógnita la formulación imaginativa de un comercio sustentado en satisfacer las necesidades de los pueblos, en contraposición a la lógica mercantil capitalista. Es una dimensión escasamente explorada y que necesita de síntesis teóricas que recoja el nuevo relacionamiento que se deriva la práctica del nuevo ALBA-TCP.

Por ello sostenemos que la novedad en el debate de la integración provenía entonces del ALBA, luego ALBA-TCP. Entre otras cuestiones, ese proceso de integración incorporó a Cuba, que sustenta un proyecto revolucionario, anticapitalista y por el socialismo, en la articulación productiva y de servicios, y no es menor el dato de la propuesta de Socialismo del Siglo XXI incorporada desde Caracas, que retomaba una perspectiva anticapitalista y antiimperialista del proceso de integración.

Hasta ese momento Cuba, identificada con el objetivo por el socialismo, estaba excluida de las relaciones comerciales y productivas instituidas en la región, salvo honrosas excepciones que sostenían una relación bilateral con la isla, pero que en ningún caso proponían estrategias económicas y productivas compartidas para la transición del capitalismo al socialismo.

Así, el nuevo proceso de integración incorporaba principios y reglas de cooperación y solidaridad no contempladas por el libre comercio en boga en las negociaciones por el ALCA y similares (Tratados de Libre Comercio; Tratados Bilaterales de Inversión).

La lógica del ALCA fue definitoria en los procesos de integración entre 1994 (fecha del inicio de esas negociaciones en Miami) y 2005 (Cumbre de Mar del Plata), momento de explicitación del consenso entre Venezuela y los países del Mercosur, que junto a la campaña popular No al Alca, confirmaron el rechazo regional al libre comercio propiciado por EEUU y las clases dominantes locales.

También puede destacarse que el ALBA-TCP incluyó la propuesta de producción energética compartida en la región y sumó junto a otros países, más allá de ese agrupamiento, la iniciativa del Banco del Sur y la

utilización compartida de las importantes reservas internacionales acumuladas para entonces en Latinoamérica.

Corrían los comienzos de la profunda crisis mundial del capitalismo, que iniciada hacia 2007/08 continúa en la actualidad. En ese marco, la propuesta en el campo de la energía y las finanzas como claves del momento histórico eran incorporadas a una estrategia por una integración no subordinada, precisamente al comienzo de la crisis capitalista. Una crisis que es financiera, económica, alimentaria, energética, medioambiental, poniendo en discusión el orden contemporáneo de la civilización actual hegemonzada por el régimen capitalista.

Con el ALBA-TCP no solo se trataba de una novedad en materia de integración, sino que el proceso intervenía en el debate por otro modelo productivo y de desarrollo, al punto de sostener en 2009 en la Cumbre de Copenhague sobre el cambio climático, que el problema era el capitalismo y no el clima (Hugo Chávez, 2009).

Se evidenciaba allí que no se trataba de proponer un capitalismo distinto al hegemónico de EEUU, Europa o Japón, como sostuvieron las principales potencias emergentes, especialmente los BRICS, países receptores de inversiones externas por las facilidades otorgadas en materia de bajo costo laboral y disposición de abundantes recursos naturales.

No alcanzaba con la crítica al neoliberalismo y la hegemonía capitalista, sino que el enfoque del ALBA-TCP sostenía ir más allá y contra el capitalismo. El tema es de actualidad porque en parte del imaginario social mundial se verifica la hipótesis de que el capitalismo puede ser modificado desde su misma lógica. Así se potencia la denominación de países emergentes como una valoración para transitar nuevas experiencias de desarrollo capitalista sin la subordinación de las potencias imperialistas y hegemónicas actuales. En algunos casos se remite a la posibilidad del capitalismo nacional o del capitalismo no imperialista a desarrollar por nuevos países en expansión, caso de los BRICS.

La integración encontraba con el ALBA-TCP una concepción teórica y política de una integración no subordinada, alternativa, y más allá del capitalismo. Ya no solo contaba la integración subordinada al estilo ALCA o Unión Europea, incluso otros protocolos afines al programa del libre comercio, como el propio Mercosur y su institucionalidad originaria, surgido en lo más elevado de la ofensiva del capital a comienzos de los años 90'.

Esta nueva concepción política sobre la integración animó la emergencia de procesos que excluyeron de la institucionalidad integradora a los países del Norte de América, casos de UNASUR y más especial-

mente la CELAC en 2013, aun conteniendo en su seno a proyectos culturales, sociales, políticos y económicos antagónicos.

### *Tensiones y desafíos*

Un interrogante actual, considerando los debates y tensiones en el Mercosur, es cuánto subsiste del espíritu alternativo y alterativo de la campaña popular No al Alca y su articulación con los gobiernos que hace 10 años rechazaron el proyecto de dominación por una integración subordinada.

Incluso, cuanto de recreación para una nueva integración en el Mercosur, a contramano de la institucionalidad emergente en el auge neoliberal de los 90', en el origen de la integración regional.

Es evidente que el cambio político en la región interviene para la emergencia de la nueva institucionalidad en la primera década del siglo XXI, pero los límites que presenta el Mercosur en la Cumbre de Brasilia dan cuenta de las restricciones que supone pensar la integración en el marco del régimen del capital, donde algunos países buscan una inserción internacional favorable al acceso de inversiones en sus territorios y por eso se definen por la ampliación de suscripción de tratados de libre comercio, aun cuando suscriban que debe realizarse en conjunto.

Por eso es útil pensar Grecia y quizá la derrota del acuerdo ajustador sirva para pensar la imposibilidad de imaginar soluciones en el marco de la subordinación capitalista. Es un debate que se abre en la izquierda y los movimientos populares en Grecia y Europa, y que desafía en Nuestramérica a propósito de potenciar el cambio político en proceso de transformación económica, es decir, de mutación de las relaciones de producción contra el régimen del capital.

El Mercosur está presionado por las tensiones en su seno, que promueven habilitar negociaciones bilaterales más allá del acuerdo regional. Es el camino de Uruguay ingresando al TISA para liberalizar los servicios, incluyendo la privatización de los servicios públicos por la ventana. O las presiones desde Paraguay, como surgen de las declaraciones que hizo el ex presidente de Paraguay, de visita en la Argentina, relativas al Mercosur como un club ideológico y de amigos y señalando con simpatía los procesos de la Alianza por el Pacífico (Federico Franco, 2015).

Es evidente que toda opinión supone una ideología y determinados intereses económicos y políticos. Es el caso de Franco que se define a favor de la integración subordinada que propone la liberalización del comercio y los servicios que sostienen las transnacionales y los organis-

mos internacionales. Si ayer ese proyecto se denominaba ALCA, ahora se construye en la región desde el 2011 vía Alianza para el Pacífico y por eso elogia a los países de la región insertos en esa particular integración con el sistema mundial capitalista, especialmente con EEUU.

Somos conscientes que el Mercosur acumula problemas y tensiones derivados de la falta de definición en avanzar en un camino de integración alternativa, el que podría lograrse en un camino compartido de soberanía alimentaria, energética o financiera. No es esto lo que ocurre lamentablemente, y el privilegio es el comercio, aun con restricciones.

La tensión en el Mercosur es por volver al origen de su creación a comienzos de los 90, es decir la liberalización por la que puján las clases dominantes globales y en nuestros países y se imaginan en ese camino articulando con la Alianza Pacífico, o transitar un rumbo de rediseño favorable a una articulación productiva para enfrentar la dependencia regional al sistema mundial del capitalismo.

También se necesita discutir la evolución del ALBA-TCP y el desarrollo de iniciativas que estimularon la imaginación por una integración alternativa, especialmente lo relativo a la nueva arquitectura financiera con la creación del Banco del ALBA y los intercambios en moneda local, vía instrumentación del Sistema Único de Crédito Recíproco, SUCRE.

Las formulaciones políticas de los impulsores del proceso ALBA-TCP encontraron límites en la inserción subordinada al sistema mundial de los países integrantes de la experiencia, incluidas las relaciones con los países de la región, integrantes o no de la novedosa iniciativa de integración.

Es un dato de la realidad que sigue primando la política económica nacional y la especificidad de los problemas al interior de cada país, que la construcción de iniciativas compartidas de articulación productiva al interior del ALBA-TCP y más allá, en el sentido de la incorporación de Uruguay al SUCRE.

Se trata de una situación que bien podría extenderse en la región, especialmente cuando existen otras experiencias como los sistemas de pagos en moneda local, SMP, implementados entre Brasil y Argentina desde el 2008.

Esas experiencias en el SUCRE o en el SMP, escasamente desarrolladas en el marco de enormes problemas monetarios y financieros producto de la crisis capitalista en curso, favorecerían un rumbo alternativo de la integración para transitar nuevos senderos de contenidos emancipadores y por la soberanía local y regional.



En ese sentido nos interrogamos sobre la posible articulación del Mercosur con el ALBA-TCP y discutir si se puede avanzar en un proceso de integración alternativa bajo la nueva institucionalidad integradora, aun con las diferencias políticas subsistentes.

Las respuestas a estos interrogantes solo se materializan si existen cambios estructurales en cada uno de nuestros países y si se abandona el horizonte de lo posible que presiden las estrategias progresistas en la región.

Por todo ello es que los problemas en el Mercosur son más complejos que la superficial crítica ideológica por derecha, relativa al club de amigos que sugiere el dirigente paraguayo. Los problemas devienen en que el Mercosur no termina de cortar, y no puede hacerlo bajo la lógica del capital, con su objetivo originario y proyectar una nueva concepción de integración no dependiente, que se proponga nuevas formas de cooperación y fraternales relaciones económicas para un modelo productivo y de desarrollo alternativo más allá del capitalismo.

Es claro que ello requiere de cambios nacionales en ese sentido y que se propongan de entrada la perspectiva de ruptura con la inserción dependiente y subordinada a la lógica del capital. Son cuestiones esenciales del desarrollo contemporáneo, con crisis del capitalismo y debate teórico sobre su superación.

Las clases dominantes pugnan por la liberalización, el programa de máxima del gran capital y cuando es necesario disputar el consenso social recrean fórmulas de intervención estatal para contener el conflicto social y disputar consenso hacia el orden capitalista.

Resulta imprescindible profundizar en la crítica al capitalismo y a las concepciones teóricas que lo fundamentan en el presente, como parte insustituible de la búsqueda de los pueblos por la transformación social, la emancipación y la liberación.

### *Bibliografía*

- Aponte García, Maribel (2014) *El Nuevo Regionalismo Estratégico. Los primeros diez años del ALBA-TCP*
- Boron, Atilio A (2012) *América Latina en la Geopolítica del Imperialismo*, Ed. Luxemburg, Bs As
- Chávez Frías, Hugo. (2009) *Discurso en Copenhague: No cambien el clima, cambien el sistema en: <http://www.cubadebate.cu/especiales/2009/12/17/no-cambien-el-clima-cambien-el-sistema/> Cuba Debate, 17 diciembre 2009.*

- Comité para la Anulación de la Deuda del Tercer Mundo, CADTM, en: <http://cadtm.org/Espanol>
- Diario Página 12 (2015) Varoufakis reveló su Plan B para Grecia en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elmundo/subnotas/277110-73543-2015-07-15.html>, 15 de julio de 2015. (Buenos Aires)
- Farah, Ivone y Vasapollo, Luciano, Compiladores (2011) *Vivir bien ¿Paradigma no Capitalista?*, Universidad Sapienza, Roma y Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia.
- Fatorelli, María Lucia (S/F) La deuda pública es un megasistema de corrupción institucionalizado en: <http://cadtm.org/La-deuda-publica-es-un-megasistema>
- Franco, Federico. Mdz, (2015) ¿El Mercosur es un «club ideológico de amigos»? en: <http://www.mdzol.com/nota/618208-el-mercosur-es-un-club-ideologico-de-amigos/> 22 de julio de 2015, Mendoza.
- Gambina, Julio C. (2014) “Proceso constituyente y contrarrevolución en Nuestra América” Seminario Marx Vive, Bogotá, 14 al 16 de mayo de 2014.
- García Linera, Álvaro (2009) *Forma Valor Forma Comunidad*, Ed. CLACSO
- Harvey, David (2012 a) *El enigma del capital y las crisis del capitalismo*, Madrid, Akal.
- Harvey, David (2012 c) *Ciudades Rebeldes. Del Derecho de la Ciudad a la Revolución Urbana*. Ed. Akal, Argentina
- Harvey, David (2012b) *Espacios de esperanza*, Madrid, Akal.
- Lander, Edgardo (2013) “Con el tiempo contado. Crisis civilizatoria, límites del planeta, asaltos a la democracia y pueblos en resistencia”, en -Lang, Miriam, Lopez, Claudia y Santillana, Alexandra, Compiladores (2013) *Alternativas al Capitalismo-Colonialismo del Siglo XXI*, Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo, Fundación Roxa Luxemburg/Abya Yala. Quito, Ecuador
- Luzzani, Telma (2012) *Territorios Vigilados. Como Opera la Red de Bases Militares Norteamericanas en Sudamérica*, Buenos Aires, Debate
- MERCOSUR (S/F) Comunicado conjunto de los Estados Partes y Estados Asociados de la XLVIII Cumbre del MERCOSUR, [http://www.mercosur.int/innovaportal/v/6914/4/innova.front/lea\\_el\\_comunicado\\_conjunto\\_de\\_los\\_estados\\_partes\\_y\\_estados\\_asociados\\_de\\_la\\_xlviii\\_cumbre\\_del\\_mercosur](http://www.mercosur.int/innovaportal/v/6914/4/innova.front/lea_el_comunicado_conjunto_de_los_estados_partes_y_estados_asociados_de_la_xlviii_cumbre_del_mercosur) en: <http://www.mercosur.int/>

Toussaint, Eric (2012) Neoliberalismo. Breve historia del infierno. Ed. Capital Intelectual

Toussaint, Eric (S/F) Post-scriptum: Las consecuencias de la capitulación en: <http://cadtm.org/Post-scriptum-Las-consecuencias-de>

Urbano, Miguel (2015) La crisis griega demuestra que la alternativa al sistema capitalista pasa por la Revolución en: <http://www.resumenlatinoamericano.org/2015/07/13/la-crisis-griega-demuestra-que-la-alternativa-al-sistema-capitalista-pasa-por-la-revolucion/>

## Lo alimentario como parte de la crisis global

SUSANA EDITH RAPPO MIGUEZ\* Y ROSALÍA VÁZQUEZ TORÍZ\*\*

### *Crisis alimentaria como parte de la crisis global*

El año 2007 se identifica como el inicio de la actual crisis alimentaria global, misma que se asocia con el incremento de los precios de los alimentos y con las serias dificultades de la población pobre para acceder a estos bienes en los circuitos convencionales de comercialización.

Al respecto, el valor del índice de precios de los alimentos de la FAO<sup>1</sup> muestra que para el año 2007 se pierde la relativa estabilidad en la variación de los precios de los alimentos y alcanza máximos históricos desde que este organismo internacional inició, en 1961, el seguimiento de los precios de los alimentos: en 2007, el valor del Índice Nominal de Precios alcanzó los 161.4 puntos y de 2008 en adelante, a excepción de 2009, este índice sobrepasó los 200 puntos mostrando cierta disminución en 2015 y enero de 2016, con un valor de 164 y 150.4 puntos, respectivamente. (Ver Cuadro 1)

---

\* Profesora-Investigadora de la Facultad de Economía, BUAP. Correo: susanarappo@hotmail.com.

\*\* Profesora-Investigadora de la Facultad de Economía, BUAP. Correo: rosaliavt@hotmail.com.

1. El índice de precios de los alimentos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO) es una medida de la variación mensual de los precios internacionales de una canasta de productos alimenticios. Consiste en el promedio de los índices de precios de cinco grupos de productos básicos (carne, lácteos, cereales, aceites vegetales y azúcar) ponderado con las cuotas medias de exportación de cada uno de los grupos para 2002-2004. (<http://www.fao.org/worldfoodsituation/foodpriceindex/es/>)

**Cuadro 1**

Índice FAO para los precios de los alimentos, en términos nominales y reales 1961- 2016 (Años Seleccionados)

<b>Año</b>	<b>Índice Nominal de Precios</b>	<b>Índice Real de Precios</b>
1961	33.2	131.7
1971	41.0	130.1
1981	106.6	126.5
1991	105.0	98.7
1995	125.3	105.3
1996	131.1	113.7
2001	94.6	101.0
2002	89.6	96.2
2003	97.7	98.1
2004	112.7	105.0
2005	118.0	106.8
2006	127.2	112.7
2007	161.4	134.6
2008	201.4	155.7
2009	160.3	132.8
2010	188.0	150.7
2011	229.9	169.1
2012	213.3	158.8
2013	209.8	158.5
2014	201.8	152.0
2015	164.0	123.2
2016 (Enero)	150.4	111.4

Fuente: Elaboración propia con base en FAO

El incremento de los precios tuvo repercusiones sociales que se expresaron, entre otros problemas, en un incremento del número de personas en condición de inseguridad alimentaria<sup>2</sup> y con ello en un aumento en los niveles de subnutrición<sup>3</sup> a nivel mundial. En su informe sobre el estado de la inseguridad alimentaria 2010, la FAO afirmaba:

Tras el drástico incremento registrado entre 2006 y 2009 debido a los altos precios de los alimentos y la crisis económica mundial, se estima que en 2010 el número de personas subnutridas en el mundo ha disminuido a medida que la economía mundial se recupera. Sin embargo, el número de personas subnutridas sigue siendo inaceptablemente alto: es mayor que antes de la última crisis, mayor que hace 40 años y mayor que en el momento en que se acordó el objetivo de reducción del hambre en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación en 1996. Tomando como base los últimos datos disponibles, se calcula que el número total de personas subnutridas en el mundo alcanzó los 1 023 millones en 2009 (...). El 98 % de estas personas subnutridas se encuentran en los países en desarrollo. (FAO, 2010:8)

Cinco años más tarde, en su informe sobre el estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2015, la FAO, no obstante optimista por los datos de disminución del número de personas en situación de hambre, reconoció nuevamente la gravedad del problema alimentario a nivel mundial:

---

2. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico, social y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana. Por su parte la inseguridad alimentaria se refiere cuando las personas no tienen acceso físico, social o económico suficiente a alimentos. (FAO. 2010:8)

3. Para la FAO las personas estarían subnutridas cuando el aporte calórico es inferior a las necesidades mínimas de energía alimentaria (NMEA). Las NMEA constituyen la cantidad de energía necesaria para realizar actividades suaves y para mantener un peso mínimo aceptable para la altura alcanzada. Varía en función del país y del año dependiendo de la estructura de sexo y edad de la población. (FAO, 2010:8)

Todavía un número inaceptablemente alto de personas carece todavía de los alimentos necesarios para disfrutar de una vida activa y saludable. Las estimaciones más recientes indican que unos 795 millones de personas en todo el mundo, lo que equivale a algo más de una de cada nueve, estaban subalimentadas en 2014-16 (...) la gran mayoría de las personas que pasan hambre viven en las regiones en desarrollo, donde se calcula que había 780 millones de personas subalimentadas en 2014-16 (FAO, 2015:8)

Diversos autores e instituciones internacionales han señalado que en el origen de la crisis alimentaria se encuentran la especulación y la escasez de alimentos. Para explicar cómo la especulación ha provocado el aumento de los precios de los alimentos generalmente se recurre a factores como el proceso de financiarización de los bienes agrícolas y el rol del mercado de futuros de las commodities en un escenario que crisis financiera e hipotecaria.

Martín Caparrós (2014) y Blanca Rubio (2014), desde distintos ángulos, dan cuenta de la estrecha relación entre la crisis alimentaria y la forma de operar de los mercados financieros. Martín Caparrós (2014), pone el énfasis en el proceso de transformación de la comida en un medio de especulación financiera:

La historia de la comida dio un giro ominoso en 1991, en un momento en que nadie miraba demasiado. Fue el año en que Goldman Sachs decidió que el pan nuestro de cada día podía ser una excelente inversión (...) Seleccionaron 18 ingredientes que podían convertirse en commodities y prepararon el elixir financiero que incluía vacas, cerdos, café, cacao, maíz y un par de variedades de trigo. Sopesaron el valor de inversión de cada elemento, mezclaron y cifraron las partes, y redujeron lo que había sido una complicada colección de cosas reales a una fórmula matemática que podía ser expresada en un solo número: el Goldman Sachs Commodity Index. Y empezaron a ofrecer acciones de este índice (...) La comida fue financializada. La comida se volvió una inversión, como el petróleo, el oro, la plata o cualquier otra acción. Cuanto más alto el precio mejor es la inversión (...) A ellos [los banqueros] no les importan los mercados, no les importan los alimentos; les importa la plata. Para eso debían convertir ese mercado, que durante siglos sirvió para mantener la estabilidad de los precios y la seguridad de los productores y consu-

midores, en una máquina de producir volatilidad y, por lo tanto de producir dinero: para eso crearon su Índice, que les permitió atraer los capitales de muchos inversores y manejarlos. Y eso produjo un aumento sostenido de los precios. En unos años triplicaron los precios de los granos (...) Todos los especuladores predicen que los precios de los alimentos se van a duplicar en los próximos veinte años. (Caparrós, 2014: 281-283)

Por su parte, Blanca Rubio (2014) al afirmar que el factor fundamental de la crisis alimentaria es la especulación financiera ligada a la fragilidad del sistema agroalimentario mundial en el contexto de una estrategia de dominio impulsada por Estados Unidos, explica en qué momento del ciclo económico los mercados futuros de granos se convierten en un refugio para el capital financiero:

Se observa un mecanismo recurrente en las distintas fases de la crisis alimentaria mundial. Cuando ocurre un desastre natural, como una sequía, inundaciones, huracanes, etc., en los países que tienen un peso importante en las exportaciones mundiales de granos, y dicho desastre provoca la restricción a las exportaciones por parte de alguno de estos países como prevención ante la posible caída de la producción, se desata el factor de incertidumbre en el ámbito mundial. Este factor de incertidumbre constituye la señal de que el sector agroalimentario es frágil y puede generar elevadas ganancias propiamente especulativas, como ocurrió con la crisis hipotecaria, o bien cuando el dólar cae y se deprecian los activos financieros. Cuando ocurre entonces un declive en las ganancias de los fondos especulativos, que coincide con la fragilidad agroalimentaria en alguna parte del planeta y en algún cultivo en particular, los alimentos en cuestión se convierten en efecto refugio para atraer el capital especulativo hacia los futuros de granos (...) el ciclo financiero que genera la crisis alimentaria no requiere una caída productiva. No tiene que ver con el hecho de que la oferta no satisfaga la demanda (...) Se trata de un fenómeno estrictamente especulativo que ocurre en el ámbito de los intercambios monetarios de papel. Basta con la fragilidad que genera un posible problema de abasto para que se desencadene el resorte de la especulación alimentaria. (Rubio, 2014: 198-199)



A su vez, la escasez de alimentos, como una causa de la crisis alimentaria, se interpreta como un problema de oferta insuficiente frente a una demanda creciente de alimentos. Se habla entonces del descenso de las reservas mundiales de cereales, de los déficits de producción resultado del cambio climático, de una producción de biocombustibles teniendo como materia prima bienes agrícolas de consumo humano y animal, de un cambio en la composición de la demanda resultado de mayores ingresos en ciertos sectores de la población y, en general, del aumento de la población mundial.

Los factores señalados, a su vez, estarían relacionados con otras dimensiones de la crisis global, en particular con la crisis energética y la crisis ambiental. Con la producción de biocombustibles, por ejemplo, se estaría buscando hacer frente a dos problemas: la reducción de las reservas internacionales y los precios altos del petróleo así como el calentamiento global resultado del uso de los combustibles fósiles. Pero con el hecho de que para su producción, como el caso de los biocombustibles de primera generación, se utilicen cereales, caña de azúcar y, entre otros, soya se están desviando bienes agrícolas de consumo humano y animal a la generación de nuevas fuentes de energía.

El maíz, que de enero de 2005 hasta junio de 2008 triplicó su precio en el mercado internacional (Mitchell, 2008; citado por Chauvet y González, 20013: 98), es uno de los casos emblemáticos del intento de sustituir el petróleo por fuentes de energía de origen agrícola.

En 2007, durante la administración de George W. Bush, se estableció el plan para reducir en 20 por ciento el consumo de petróleo para 2017, y con ello se proporcionaron amplios subsidios a la producción de etanol con base en maíz, con lo cual se llegó a tener 113 plantas en operación. En la actualidad se busca la meta “25x25”, es decir, que 25 por ciento de la energía que requiere Estados Unidos para 2025 provenga de fuentes renovables de la agricultura (Filmisina et al., 2010; citado por Chauvet y González, 20013: 98).

El incremento de los precios de los alimentos a raíz de la producción de los biocombustibles, tal como lo proponen Chauvet y González (2013), encierra entre los biocombustibles y los alimentos una fuerte competencia por recursos como agua, tierra y financiamiento. Al respecto, Martín Caparrós menciona que “el agrocombustible que usan los coches estadounidenses alcanzaría para que todos los hambrientos del

mundo recibieran medio kilo de maíz por día” (Caparrós, 2014:289). Sobre esto mismo, Chauvet y González, citando al Banco Mundial (2011) y a J. Diouf (2011), afirman que el “grano necesario para llenar el tanque de un vehículo utilitario deportivo con etanol-240 kilogramos de maíz por 100 litros de etanol- podría alimentar a una persona durante un año” y que “las subvenciones y protecciones arancelarias en favor de los biocombustibles tienen el efecto de desviar unos 120 millones de toneladas de cereales del consumo humano al sector transporte” (Chauvet y González, 2013:93).

En términos de su balance energético y sus efectos también negativos sobre la biodiversidad, la producción de biocombustibles estaría agudizando la crisis ambiental. François Houtart (2009) afirma que actualmente los agrocombustibles se perciben cada vez más como una solución muy parcial al agotamiento de las reservas mundiales de energía fósiles y a la crisis climática que vive el planeta. Su explotación a escala mundial tiene efectos perversos que reducen su eficacia o su verdadera posibilidad de aplicación, a la vez en los planos ecológico y social (Houtart, 2009:152-153). Blanca Rubio, retomando a Federovisky (2007), señala que un estudio de la Universidad de Cornell en Nueva York y de la Universidad de Berkeley, en California, reveló que con los métodos de procesamiento actuales se gasta más energía fósil para producir el equivalente energético en biocombustible: es más caro producir biocombustible que el ahorro energético que supuestamente permite (Rubio, 2014:185).

Cabe destacar que no obstante que los factores hasta ahora señalados dan cuenta de la crisis alimentaria y de sus vínculos estrechos con otras dimensiones de la crisis global, colocan a las causas –y posibles alternativas– de crisis alimentaria en el ámbito de la circulación de las mercancías dejando de lado el modo capitalista de producción de los bienes agropecuarios. Armando Bartra (2013) apunta:

La mayor y más profunda irracionalidad epocal no es especulativa o de injusticia distributiva sino de orden productivo: en el fondo de la crisis alimentaria está la erosión histórica de la sociedad y la naturaleza operada por un capitalismo que no sólo es económicamente expoliador y socialmente injusto sino también tecnológicamente insostenible. En el hambre se expresa un problema de codicia desmedida y mala distribución, pero también y sobre todo un problema de tendencial escasez que –en viciosa vuelta de tuerca- le da más vuelo

a la especulación. Y es este enrarecimiento creciente y ominoso el que hace de la crisis de los alimentos parte sustantiva de la multidimensional debacle civilizatoria que nos acosa (Bartra, 2013:25)

Es decir, la elevación y/o inestabilidad de precios no puede ser un indicador por sí mismo para valorar el agotamiento o vigencia del orden agroalimentario, ya que la inestabilidad de precios es inherente a toda economía de mercado, otras consideraciones deben tomarse en cuenta; en el aspecto ambiental y energético están una parte de las respuestas que buscamos, así como en la exclusión social generada, que finalmente pone en riesgo la continuidad del propio sistema.

Desde esta perspectiva, la crisis alimentaria sería una de las manifestaciones de las crisis de la modernidad occidental<sup>4</sup> así como resultado del agotamiento de un modelo agropecuario productor de alimentos baratos asociado con la Revolución Verde. Probablemente el aumento paulatino, y en ocasiones abrupto, de los precios de los alimentos que se observa en el Índice de Precios Nominales de los Alimentos de la FAO (Ver Cuadro No. 1) estaría evidenciando que desde 1960-1970 se inicia el fin de una época de alimentos baratos, que conjugada con políticas de cohorte neoliberal, dieron pie a las causas sociales, ecológicas y económicas de la crisis alimentaria de 2007.

---

4. Luis Villoro (1998) considera que la sociedad moderna y la idea de progreso que la acompaña se edificaron a partir del núcleo de 4 creencias básicas: 1. El hombre elige para sí y otorga a las demás creaturas, un lugar en el mundo: él será el centro y la fuente que le otorga sentido a todo. El hombre es un individuo libre y autónomo capaz de realizarse plenamente como hombre fuera de los dictados externos, particularmente los emanados de dios. El hombre moderno, como sujeto individual, deberá buscar la felicidad y la perfección personal. 2. A través de su práctica y su razón, el hombre (re)construye la historia y puede dominar a la naturaleza y transfigurarla en artificio. Con su práctica el hombre persigue su emancipación y es capaz de dominar las fuerzas irracionales que rigen los acontecimientos y de instaurar progresivamente un orden social proyectado o con un sentido definido. 3. El hombre puede conocer el mundo y por medio de su arte y técnica, puede dominar y transformar a la naturaleza: el mundo en torno está allí para ser organizado, medido, estructurado por la razón humana; remodelado, destruido y reconstruido por el trabajo del hombre. Y, 4. El fin del intelecto (razón) es transformar todas las cosas (mundo natural y social) en él mismo, para comprenderlas y dominarlas (Villoro, 1998: 48-91)

Las contradicciones del orden agroalimentario y que dieron pie a la crisis alimentaria, son de tipo energético, tecnológico, ambiental, social y político. Contradicciones, que reproducen una relación sociedad-naturaleza establecida bajo el dominio del sistema capitalista y se expresan, además, en procesos productivos y de consumo altamente depredadores de la naturaleza y de la propia sociedad. Por ejemplo, las cosechas record y la época de alimentos baratos de alimentos mostraron el éxito de un patrón productivo emanado de la Revolución Verde y del avance científico tecnológico pero que se mostró incompetente para reproducir la base material-natural del propio sistema. Aunada a esta insostenibilidad, la producción agroindustrial siempre ha sido fuertemente subsidiada por los gobiernos, lo que implica un costo significativo, expresado en el déficit público y que desde otro ángulo cuestionan dichas formas de producción. Las agroindustriales han sido actividades rentables porque el gobierno, les ha transferido recursos de los fondos públicos, es decir del dinero de todos.

Por otra parte habría que decir que la crisis alimentaria estaría expresando el quiebre de un modelo de acumulación asociado a la hegemonía norteamericana que cuestionado desde lo productivo en materia energética y ambiental mientras que en lo social se confronta con la exclusión y la pobreza que ha generado para un amplio sector de agricultores, indígenas y campesinos.

Así, y parafraseando a Armando Bartra (2008b), la crisis alimentaria estaría mostrando las consecuencias de los intentos del capital para transformar a la naturaleza y a los trabajadores agrícolas (campesinos) a su imagen y semejanza:

En la pasada centuria la agricultura vive cuando menos dos grandes mudanzas tecnológicas que responden al paradigma productivo capitalista. La primera conocida como Revolución Verde, ocurre a mediados del siglo y significa la ruptura con el desarrollo técnico anterior basado principalmente en la sofisticación operada por agrónomos de manejos y prácticas campesinas. Ahora este desarrollo técnico tradicional es crecientemente sustituido por una mayor mecanización y sobre todo por el empleo de semillas híbridas y dosis intensivas de insumos de síntesis química. El “paquete tecnológico” responde al productivismo empresarial pero también a las características de la agricultura estadounidense donde predominan extensas unidades que trabajan tierras planas y condiciones agroecológicas más o me-

nos homogéneas (...) modelo [que] se impone a escala global pues responde al expansionismo estadounidense de la posguerra y está diseñado en función de sus intereses comerciales y agroindustriales (...) los esfuerzos por crear una naturaleza a imagen y semejanza del capital continuará en las dos últimas décadas del siglo XX a través de los transgénicos y la nanotecnología, pero con la Revolución Verde se consuma en lo fundamental la subordinación material de la agricultura al capital en lo tocante al trabajador (...) cuando la agronomía clásica, cuya clave está en el manejo de los agroecosistemas, es suplantada por la mecanización, los insumos de síntesis química y las semillas de fábrica, la tecnología se impone por completo sobre el agricultor y el campesino deja de usar el “paquete tecnológico” para ser usado por él (...) y cuando el labrador es un campesino el resultado de esta inversión es que ya no sólo trabaja para el capital, sino que es obligado a trabajar como capital, en un comportamiento contra natura que con frecuencia lo lleva a la ruina (Bartra,2008b: 107-108)

La crisis alimentaria como correlato de la crisis global muestra las propias limitaciones y contradicciones de una propuesta civilizatoria que invocando el bienestar humano infinito destruye la base material de la vida y niega, en los hechos, el derecho a la alimentación a la mayor parte de la población.

#### *Ganadores y perdedores de la crisis alimentaria*

El modelo agroalimentario dominante, herencia de la revolución verde y también producto de las transformaciones neoliberales, se ha basado en el dominio de los Estados Unidos. Un poder construido desde finales de la Segunda Guerra Mundial, a través de su ayuda para la reconstrucción de Europa y para el desarrollo de los países del sur, fue imponiendo una configuración agroindustrial al sistema mundial de alimentos a partir de una nueva división internacional del trabajo, el uso de paquetes tecnológicos modernos y una fuerte presencia de corporaciones en la producción y comercialización de los insumos agropecuarios.

De acuerdo con el Grupo ETC (2013), en el año 2011 sólo 4 firmas controlaban el 58 por ciento de la producción de semillas, el 61 por ciento de los agroquímicos, el 24 por ciento de los fertilizantes y el 53 por ciento de los fármacos para animales. Asimismo, sólo 6 empresas controlaban el 60 por ciento del mercado de semillas y el 76 por ciento del mercado de agroquímicos.

Cabe destacar, como se observa en el Cuadro 2, que un número importante de las empresas que dominan la producción y comercialización de los insumos tienen a los Estados Unidos como país sede. Por ejemplo, 4 de las empresas que controlan un poco más del 50 por ciento del mercado de semillas son de origen estadounidense: Monsanto, Dupont Pioneer, WinField y Dow AgroSciences. Lo mismo ocurre con los productos farmacéuticos para uso animal: las firmas Zoetis, Merck Animal Health, Merial y Elanco Animal Health tiene más de la mitad de mercado. No obstante que en el control del mercado de agroquímicos y fertilizantes destacan empresas suizas y alemanas, como Syngenta, Bayer y BASF, las firmas estadounidenses igualmente tienen un rol protagónico. También es característico que las mismas firmas tengan gran influencia en diferentes sectores del sistema agropecuario mundial: Monsanto, Dupont Pioneer, Dow AgroSciences, Syngenta y Bayer Crop Science serían los casos más representativos.

Cuadro 2  
Principales empresas por país que controlan la producción y comercialización de bienes agropecuarios 2011

País Sede	Sector							
	Semillas		Agroquímicos		Fertilizantes		Farmacéuticos Veterinarios	
	Empresa	% del Mercado	Empresa	% del Mercado	Empresa	% del Mercado	Empresa	% del Mercado
EUA	Monsanto	26.0	Monsanto	7.4	TheMosaic-Company	6.2	Zoetis	18.5
	DuPont Pioneer	18.2	DuPont Pioneer	6.6	CF Industries	3.8	Merck Animal Health	14.5
	WinField	3.9	FMC Corporation	3.3			Merial (Sanofi)	12.6
	Dow AgroSciences	3.1	Dow AgroSciences	9.6			Elanco Animal Health	7.8

Alemania	KWS	3.6	BASF	12.3	Bunge Ltd.	2.0	Boehringer-Ingelheim	6
	Bayer Crop Science	3.3	Bayer CropScience	17.1	K+S Group	2.7	Bayer HealthCare	7
Suiza	Syngenta	9.2	Syngenta	23.1			Novartis	5.6
Francia	Vilmorin	4.8					Virbac-Group	4
							Ceva-Group	4
							Ceva-SantéAnimale	3
							Vétoquinol	2
Noruega					Yara	6.4		
Canadá					Agrium Inc	6.3		
					PotashCorp	5.4		
Japón	Sakata	1.6	Sumitomo Chemical	3.9				
	Takii-Company	1.6	ArystaLifeScience	3.4				
Australia			Nufarm	5.0				
Israel			Makeshim-Agan Industries	6.1	Israel Chemicals Ltd.	2.4		
China					Sinofert Holdings Ltd.	3.6		

Fuente: Elaboración propia con Base en Grupo ETC (2013)

El control de los agronegocios sobre el sistema mundial de alimentos, hizo de la crisis alimentaria de 2007 una buena oportunidad para hacer negocios y obtener grandes ganancias. Blanca Rubio (2011) afirma que la crisis alimentaria ha fortalecido a las grandes empresas agroalimentarias, beneficiándose de los elevados precios de los insumos y bienes alimentarios, de los subsidios para la producción de agrocom-

bustibles y de las ganancias especulativas con las materias primas: de 2007 a 2008, en uno de los momentos álgidos de la crisis alimentaria, las semilleras y productoras de pesticidas Monsanto incrementó un 120% sus ganancias; Syngenta 19%, Bayer 40%, Dow 63% y BASF 37%. Por su parte la empresa productora de fertilizantes PotashCorp, aumentó sus ganancias en un 164%, Mosaic aumentó sus ganancias en un 430% y Yara en un 131% (Rubio, 2011).

La crisis ambiental, íntimamente ligada a la crisis alimentaria, también ha sido redituable para los agronegocios, no obstante que por sus formas de producir y comercializar los bienes agrícolas son uno de los principales agentes emisores de gases de efecto invernadero (GEI) a nivel mundial<sup>5</sup>. Naomi Klein (2015) afirma:

Sequías e inundaciones dan pie a toda clase de oportunidades de negocio, además de a una demanda creciente de hombre armados. Entre 2008 y 2010, se registraron al menos 261 patentes relacionadas con el cultivo de variedades agrícolas “preparadas para el clima”: semillas supuestamente capaces de resistir condiciones meteorológicas extremas. De esas patentes, cerca del 80 por ciento estaban contraladas por tan solo seis gigantes de la agricultura industrial, Monsanto y Syngenta entre ellos. (Klein, 2015:22-23)

Frente a la supremacía y ganancias de las producciones empresariales, los campesinos y pequeños y medianos productores se vieron afectados por la crisis alimentaria no sólo como productores que tienen

---

5. Vía Campesina (2014), reconociendo que el sistema alimentario está controlado por las empresas agroindustriales, afirma que entre 44 por ciento y 57 por ciento de todas las emisiones de gases con efecto de invernadero (GEI) provienen del sistema alimentario global. De manera particular señala que la agricultura industrial es responsable de entre el 15 por ciento y 18 por ciento de los GEI como resultado de la deforestación que promueve; que los procesos agrícolas industriales contribuyen con el 11 por ciento y 15 por ciento de los GEI; que el transporte de alimentos es responsable de un 5 ó 6 por ciento del total de las emisiones globales de GEI. El procesamiento y empaquetado aportaría entre un 8 y 10 por ciento de las emisiones totales. Por su parte, la refrigeración y venta al menudeo generan entre un 2 y 4 por ciento de los GEI. Finalmente, señala Vía Campesina, que el sistema alimentario industrial descarta casi la mitad de toda la comida que produce generando con ello entre un 3.5 y 4.5 por ciento de las emisiones globales de GEI procedentes de los desperdicios (Vía Campesina, 2014).



que comprar insumos en un mercado controlado y encarecido, también como demandantes en el mercado de los alimentos que no producen, así como trabajadores agrícolas frente a un mercado de trabajo contraído. Y no es casual que esto ocurriera así, su nivel de deterioro productivo, falta de recursos y orfandad institucional les impidió “sacar provecho” del aumento de precios de los alimentos, tal como lo hicieron las firmas agroindustriales.

Annette Aurélie Desmarais y Jim Handy (2008), recuperando la posición de Vía Campesina, dan cuenta de los efectos que sobre los campesinos tuvo la reestructuración de la agricultura promovida por el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional durante las últimas tres décadas, que, por cierto, a decir de esta organización, tuvo como consecuencia la crisis alimentaria que inicia en el año 2007:

Durante más de 30 años, trazadores de políticas, gobiernos nacionales e instituciones como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización Mundial de Comercio impulsaron la reestructuración fundamental de las economías nacionales, entonando el *mantra* de liberación, privatización y desregularización. En la agricultura, esto condujo a un dramático desplazamiento, de producir para el consumo doméstico a producir para la exportación. En el proceso, campos que normalmente se cultivaban con alimentos para la población nacional fueron remplazados por hectáreas de brócolis, chícharos en vaina, mangos, camarones y flores para los mercados del norte. En consecuencia, muchos países en desarrollo que eran autosuficientes en granos básicos son ahora importadores de alimentos. La reestructuración de la agricultura también facilitó su corporativización. Mientras los pequeños agricultores han sido expulsados sistemáticamente de la tierra en el norte y el sur, los consorcios incrementaron su control sobre la cadena alimentaria. Al hacerlo, las agroempresas se han asegurado de quedar en mejor posición para extraer ganancias en cada eslabón de la cadena. Es este modelo agrícola neoliberal, industrial e impulsado por consorcios el que ha sido globalizado en los 30 años pasados. Es un modelo que trata a los alimentos como cualquier mercancía, presenta la agricultura exclusivamente como un proyecto para obtener ganancias, concentra los recursos productivos en manos de la agroindustria y coloca los alimentos en mercados de futuros. (...) La agricultura se ha alejado de su función primaria: alimentar a seres humanos. (...) Los programas

de ajuste estructural impuestos por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, combinados con los acuerdos comerciales de la OMC, provocaron que las políticas agrícolas y alimentarias estén hoy controladas sólo por un mercado internacional sin rostro. Las políticas nacionales –controles de precios, aranceles, organizaciones de productores– diseñadas para garantizar la viabilidad de los pequeños agricultores y un abasto adecuado de alimentos culturalmente apropiados, mediante el apoyo a la agricultura doméstica, han sido remplazadas por las voraces demandas del “mercado”. Los mercados nada saben de moralidad, justicia o del derecho básico de las personas a una alimentación adecuada y nutritiva. (Desmarais y Handy, 2008).

Al igual que para los campesinos y pequeños productores rurales, el orden vigente se volvió cada vez más excluyente de una parte muy significativa de la población mundial donde el binomio hambre y abundancia se han convertido en expresiones contradictorias de esa exclusión. Mientras más de una sexta parte de la población mundial padece hambre, un segmento muy reducido de la misma nada en la abundancia.

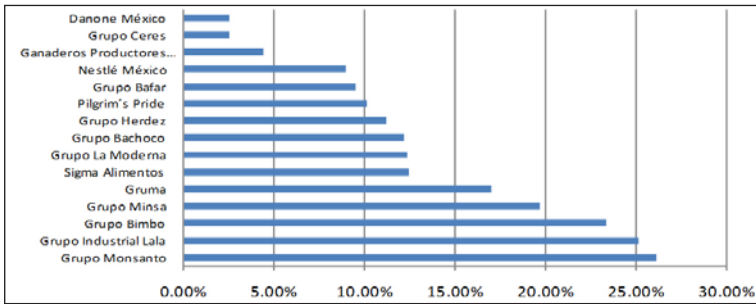
Siguiendo nuevamente a Blanca Rubio (2011) se puede afirmar que en América Latina ha tenido a los campesinos y pequeños productores como principales afectados de la crisis alimentaria, mientras que beneficiados han sido los empresarios de los agronegocios impulsan la soya, la palma africana, el maíz y la caña de azúcar. En el caso de México el hambre y la abundancia pueden ser reconocidas, aunque sea parcialmente, con los siguientes datos: mientras que en el 2008 y 2010 el porcentaje de la población mexicana que se encontraba en carencia por acceso a alimentación<sup>6</sup> era, respectivamente, del 21.7 y 24.8 (Coneval,

---

6. Para el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política Social (Coneval), la pobreza alude a que una persona no cuenta con los ingresos suficientes para adquirir los bienes y servicios para satisfacer sus necesidades, y, además, no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de los derechos sociales consagrados en la Carta Magna: alimentación, educación, servicios de salud, vivienda de calidad, servicios básicos en la vivienda o seguridad social. El no ejercicio del derecho a la alimentación, como una de las “dimensiones” que considera el Coneval para medir la pobreza, será entendida, de acuerdo con la metodología construida y utilizada por este organismo, como “carencia de acceso a la alimentación”.

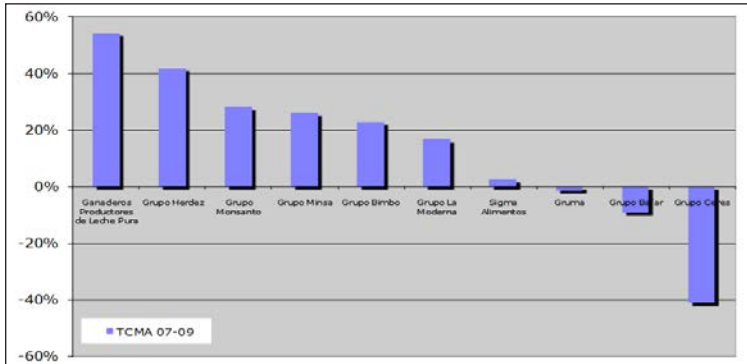
2014), lo que en términos absolutos significa que 19.5 millones de, en 2008, y 28.4 millones, en 2010, eran pobres alimentarios (Coneval, 2009 y 2014); las empresas agroalimentarias que controlan la comercialización y modelo tecnológico de los cultivos para la alimentación, presentan un comportamiento creciente. En tres años de la crisis alimentaria, de 2007 a 2009, las empresas agroindustriales más importantes de México tuvieron tasas de crecimiento anual positivas de sus ventas y utilidades netas. En la tabla No. 1 se observa que la mayor parte de las empresas ahí presentadas tuvieron tasas de crecimiento anual superiores al 10 por ciento. Destacan como las más dinámicas Grupo Monsanto, Grupo Industrial Lala, Grupo Bimbo, Grupo Minsa y Gruma. En la Tabla 2 se muestra que sólo 3 de las empresas agroindustriales más importantes de México tuvieron utilidades negativas para el periodo que se reporta.

Tabla 1  
Tasa Media de Crecimiento Anual de las ventas netas de las empresas agroalimentarias más importantes de México 2007-2009



Fuente: Revista Expansión. Las 500 empresas más importantes de México. CD y Base de datos online. Varios años

Tabla 2  
Tasa media de crecimiento anual de las utilidades netas de las empresas agroalimentarias más importantes de México 2007 -2009



Fuente: Revista Expansión. Las 500 empresas más importantes de México. CD y Base de datos online. Varios años

### *Importancia estratégica de la agricultura campesina frente a la crisis alimentaria y global.*

No obstante la importancia de las diferentes dimensiones de la crisis global, para la mayor parte de la población mundial la crisis alimentaria sintetiza la imposibilidad de acceder a elementos básicos que sustentan su vida. Sintetiza la posibilidad real de morir de hambre En una situación donde “el hambre es la dimensión alimentaria de la gran crisis” (Bartra, 2013), el sector agroalimentario es estratégico por varias razones:

En especial porque es responsable de la producción de alimentos que la población requiere. A su interior, la industria alimentaria es el vínculo entre las actividades agropecuarias y acuícola y el consumo de alimentos, ya que se encarga de la transformación de la producción primaria, que la nutre de materias primas e insumos. Desde la dinámica de la acumulación es prioritaria ya que está estrechamente ligada al establecimiento de los salarios y al poder adquisitivo de los mismos, aunque su productividad ha dejado de ser un referente claro para la fijación de los mismos, ya que hay una sustitución importante de bienes nacionales por importados, derivado de los procesos de liberalización y mundialización. (Rappo, 2012: 2)

Pero la presencia de diferentes agentes y actores sociales en el sistema mundial de alimentos hacen del sector agroalimentario un campo social de disputa y de encuentro, muchas veces conflictivo, de racionalidades económicas, sociales, culturales y ambientales distintas. Por un lado, tenemos un sistema mundial de alimentos controlado por grandes corporaciones agroindustriales, donde los alimentos son una mercancía, expresiones de poder entre los hombres y a pesar de que debería ser un derecho de toda persona el consumirlos, por ser la fuente básica de su energía, sólo pueden disfrutarlos los que producen y/o los que tienen dinero para comprarlos. Por otra parte, en los márgenes de este sistema, existen millones de campesinos y pequeños productores, que no obstante el poder de los agronegocios y la ausencia de normas que los reconozcan como sujetos productivos con derecho a recursos, haciendo uso de sistemas productivos tradicionales, en algunas ocasiones entreverados con formas agroindustriales de producir, alimentan a millones de personas en el mundo. Afirmen Michael Windfuhr y Jennie Jonsén (2005) de la Organización Internacional de Derechos Humanos por el Derecho a Alimentarse, FIAN-Internacional:

La mayoría de los alimentos en el mundo son producidos, recolectados y cosechados por más de un billón de productores de pequeña escala, pastores y pescadores artesanales. Estos alimentos son vendidos, procesados, revendidos y consumidos localmente, de este modo proporcionan el fundamento de la nutrición, de los ingresos y las economías de las personas en todo el mundo (Windfuhr y Jonsén, 2005)

Desde estos hechos y al amparo de los movimientos sociales que demanda el derecho a la alimentación y la construcción de la soberanía alimentaria, la crisis alimentaria actual, como parte de una crisis global, abre un espacio de disputa para el establecimiento un nuevo orden social que se vuelva más incluyente y respetuoso de la vida misma. Desde la acción social que rechaza a los sistemas agroindustriales como ordenadores del sistema alimentario mundial, se reconoce que los sistemas productivos campesinos, no obstante sus propias tensiones, contradicciones y algunos vínculos con los sistemas agroindustriales, antes y después de la crisis alimentaria han resultado más eficientes en el uso de sus propios (y escasos recursos) así como en el ofrecer alternativas de

alimentación para buena parte de la población en condición de hambre.

Como lo señalan Miguel Angel Altieri (2010), Víctor Toledo (2009) y Eckar Boege (2008) la agricultura tradicional campesina y de pequeña escala es más eficiente en términos económicos, ambientales y sociales que la agricultura convencional. O como lo hemos expresado en otros documentos:

Frente a los problemas ambientales y alimentarios y a las fuertes limitaciones del modelo agroindustrial para resolverlos, las formas tradicionales campesinas de producción de alimentos se nos presentan como opciones apropiadas y viables: su necesidad de paquetes tecnológicos sustentados en el petróleo es muy reducida y en algunas ocasiones nula; se sustentan más en un uso intensivo de la fuerza de trabajo y en una adaptación del proceso productivo a los ciclos naturales y características de los ecosistemas; su funcionamiento general está sustentado más en la reproducción de la familia y la comunidad que en la obtención individual de ganancia. La racionalidad ambiental campesina, como una forma de entender y desarrollar la producción basada en las condiciones ecológicas de cada región, de cada país y de cada localidad, y la revalorización de la cultura (Leff, 2008), brinda muchas posibilidades no solo para producir alimentos que demanda la población de cada país y región, sino también y principalmente, para poder sustentar la construcción de una soberanía alimentaria (Vázquez, 2013:177).

No obstante todas las ventajas de la agricultura tradicional campesina e indígena, los ejes del orden agroalimentario mundial, por el momento poco han cambiado y las transformaciones que se avecinan parece que responden más a transformaciones derivadas de las necesidades del capital en la dinámica de acumulación que a las derivadas del derecho a la alimentación de la población. Por ello, el derecho a producir y consumir alimentos sanos y nutritivos, necesita del movimiento social a nivel internacional, que el conjunto de la población tome en sus manos el problema de la alimentación y por tanto vele por la sobrevivencia de sus productores campesinos, porque de ellos depende una parte de sí misma y al mismo tiempo demande y obligue a una política coherente y diferenciada que garantice la producción y el abasto, cuestionando la adopción de patrones alimentarios que atentan sobre la propia salud y los ecosistemas. De no ser así estaremos a merced de los intereses de

grandes capitales que desde la industrialización, comercialización y financiamiento se imponen, al amparo de las políticas públicas que poco contribuyen a garantizar la alimentación para todos (Rappo, 2012).

#### *A manera de conclusión*

Si bien la crisis ha profundizado las condiciones de pobreza aumentando las estadísticas del hambre en el mundo, el problema no es nuevo. Muchos de los que sufren pobreza y hambre en el mundo son pequeños campesinos en los países en desarrollo, aunque tienen el potencial para cubrir parte de sus necesidades, ello no es suficiente para garantizar su alimentación ante un sistema cada día más mercantilizado que los excluye como productores. En tiempos de globalización y neoliberalismo el campesinado latinoamericano y de otras partes del planeta, ha tratado de ser despojado de su razón de ser, a través de su condición de productores y receptores de políticas públicas y el reconocimiento social. Pero en esa debacle, muchos han resistido e ideado estrategias para defender sus territorios y su identidad como productores de alimentos frente a las nuevas tendencias del capital de excluirlos y desplazarlos.

Un aspecto que emerge y que se visibiliza desde 2008-2009 como tendencia es el acaparamiento de tierras. Afecta a México, América Latina y el mundo; GRAIN<sup>7</sup> lo describe de la siguiente manera:

La actual ola de acaparamientos de tierras que afecta a muchas áreas del mundo es ampliamente reconocida como una realidad incuestionable y una amenaza importante. Hay pruebas documentadas de la existencia de cientos de acuerdos comerciales realizados en los últimos años, en diversos sectores, desde el forestal y minero hasta el aceite de palma y la producción porcina. Los cálculos publicados acerca de cuánta tierra implican van de 80 millones de hectáreas hasta los 227 millones. Y los relatos acerca de despojo, violencia, muerte y asaltos étnicos asociados a estos arreglos comerciales han estado creciendo en forma sostenida. Sin embargo la principal discusión política de quienes están en el poder no es cómo detener el acaparamiento de tierras sino como hacerlo funcionar. (GRAIN, 2012)

---

7. Es una organización internacional sin fines de lucro que trabaja apoyando a campesinos y agricultores en pequeña escala y a movimientos sociales en sus luchas por lograr sistemas alimentarios basados en la biodiversidad y controlados comunitariamente ([www.grain.org](http://www.grain.org))

Durante el siglo XX el desarrollo tecnológico permitió ignorar el problema de los límites, pero en la actualidad la intensidad en los procesos de producción basados en la misma tecnología diseñada para aumentar la productividad de manera permanente ha vuelto a poner en entredicho la disponibilidad de espacios naturales para la producción (Trápaga, 2012).

El acaparamiento de tierras se busca legitimar por organismos internacionales, gobiernos e inversionistas, cómo una práctica responsable de negocios, mediante el cumplimiento de ciertos principios que se agrupan en lo que se denomina inversión agrícola responsable (IAR). Buscando crear una nueva arquitectura institucional y financiera que calificaría y certificaría estas nuevas inversiones con un “sello”. (GRA-IN, 2015)

No se trata, en esa propuesta de modificar las condiciones depredadoras del sistema agroalimentario mundial, sino de profundizar su dinámica avanzando mediante nuevas inversiones hacia regiones y territorios que garantizarían la expansión productiva, buscando sortear los límites físicos que impone la disponibilidad de tierras al proceso de acumulación. Por ello, la crisis permite repensar el sistema alimentario mundial en el marco de la insostenibilidad del sistema económico actual y el papel de la producción campesina en los procesos de transición y cambio.

### *Bibliografía*

- Altieri, Miguel A. (2010) “¿Por qué la agricultura campesina? Agroecología, movimientos sociales y políticas a favor de la Soberanía Alimentaria” en Jordi Gascón y Xavier Montagut (coords.) *¿Cambio de rumbo en las políticas agrarias latinoamericanas? Estado, movimientos sociales campesinos y soberanía alimentaria*. Icaria-Antrazyt. España, pp. 27-42
- Bartra, Armando (2013) *Hambre. Dos miradas a la crisis de la modernidad*. México. MC Editores. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. 80 p.
- (2008a) “Fin de fiesta. El fantasma del hambre recorre el mundo” *Argumentos*, vol. 21, núm. 57, mayo-agosto, 2008, pp. 15-31 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco Distrito Federal, México
- (2008b) *El hombre de hierro. Los límites sociales y naturales del capital*. Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco. Editorial Itaca, 213 p., México



- Boegge, E. (2008) *El patrimonio biocultural de los pueblos indígenas de México. Hacia la conservación in situ de la biodiversidad y agrobiodiversidad en los territorios indígenas*. INAH y CDI. México. 344p.
- Caparrós, Martín (2014) *El hambre. México*. Editorial Planeta. 610 p.
- Chauvet, Michelle y Rosa Luz González Aguirre (2013) “La crisis alimentaria y los biocombustibles en México” en Blanca Rubio (coord.) *La crisis alimentaria mundial. Impacto sobre el campo mexicano*. México. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, Miguel Ángel Porrúa, 304 p.
- Coneval, (2014) *Evolución de la población en pobreza en materia de carencias social, 1990-2014*. En <http://www.coneval.gob.mx>
- Desmarais, Annette Auréliey Jim Handy (2008) *La Vía Campesina y la crisis mundial de alimentos*. La Jornada. 8 de Mayo de 2018. En <http://www.jornada.unam.mx>
- FAO <http://www.fao.org/worldfoodsituation/foodpriceindex/es/>
- GRAIN, (2012) ¿Inversión responsables en tierras agrícolas? [www.grain.org](http://www.grain.org)
- GRAIN, (2015) *La trampa de la inversión responsable en tierras agrícolas*. [www.grain.org](http://www.grain.org)
- Grupo ETC, (2013) *El carro delante del caballo. Semillas, suelos y campesinos ¿quién controla los insumos agrícolas?* Informe 2013 Cuaderno No. 111, Septiembre 2013. [www.etcgroup.org](http://www.etcgroup.org)
- Houtart, François (2009) *El escándalo de los agrocombustibles para el sur*. Ediciones La Tierra. Ruth Casa Editorial. Ecuador. 258 p.
- Klein, Naomi (2015) *Esto lo cambia todo. El capitalismo contra el clima*. México. Ediciones Culturales Paidós. 703 p.
- Rappo, Miguez Susana (2012) *Crisis en el sector agroalimentario*. Ponencia presentada en el Seminario “La crisis mundial y sus impactos en México. Análisis sectoriales y regionales”. Facultad de Economía, BUAP. 23 y 24 de enero 2012
- Rubio, Blanca (2011) *La crisis alimentaria ¿a quién beneficia?* Mimeo. 8vo. Congreso AMER. Puebla.
- (2014) *El dominio del hambre. Crisis de hegemonía y alimentos*. México. Universidad Autónoma de Chapingo, Colegio de Posgraduados, Universidad Autónoma de Zacatecas, Juan Pablo Editor., 270 p.
- Toledo, Víctor (2009) *La biodiversidad de México*. Fondo de Cultura Económica. México
- Vázquez, Toríz Rosalía (2013) “Construcción de opciones alternativas al desarrollo: aportaciones de la agricultura urbana y las formas de

producción campesinas e indígenas” en Liza Aceves López y Héctor Sotomayor Castilla *Volver al desarrollo o salir de él. Límites y potencialidades del cambio desde América Latina*. México. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Educación y Cultura, Asesoría y Promoción S.C. pp. 163-184

Vía Campesina, (2014) *Cómo contribuye el sistema alimentario agroindustrial a la crisis climática*. En <http://viacampesina.org/es/index.php/>

Villoro, Luis (1992) *El pensamiento moderno. Filosofía del Renacimiento*. México. Fondo de Cultura Económica. 127 p.

Windfuhr Michael y Jennie Jonsén(2005) *Soberanía Alimentaria. Hacia la democracia en sistemas alimentarios locales*. FIAN-Internacional. Inglaterra, 72 p.



## Las pequeñas y medianas empresas como parte de las cadenas de valor en el contexto de la globalización

HILDA E. PUERTA RODRÍGUEZ\* Y TERESA CRUZ CORDERO\*\*

### *Introducción*

Cuando se analiza la cada vez más compleja realidad del mundo actual, tanto desde el punto de vista económico, como político y social, salta a la vista la necesidad cada vez mayor de comprender sus tendencias y realidades, de modo de conocer en la mejor medida posible, los retos, amenazas y oportunidades que la misma significa para la realización de los negocios a nivel mundial, en un contexto cada vez más globalizado e interconectado, cuando cualquier hecho por insignificante que parezca, puede tener repercusiones inapreciables en cada momento del devenir de la realidad mundial.

La globalización, como hecho objetivo, que tiene lugar como resultado de la acción de los diferentes agentes económicos, es una realidad que condiciona el devenir de las tendencias de la economía internacional y traza pautas acerca del comportamiento de las empresas, los patrones de competitividad y las cada vez más férreas reglas del intercambio entre países y empresas.

Existe un amplio debate respecto a los inicios de la globalización y su condicionamiento histórico. Diversos autores la ubican a partir de la llegada de los europeos a América y todo el auge del comercio y los movimientos de oro y plata asociados al saqueo colonizador, con lo cual,

---

\* Hilda E. Puerta Rodríguez. hilda.puerta@itesm.mx. Profesora del Instituto Tecnológico de Monterrey, Campus Aguascalientes Av. Eugenio Garza Sada # 1500, Aguascalientes, Ags (449) 9100900 ext. 5332. \*\* Teresa Cruz Cordero. teresa.cruz@itesm.mx Profesora del Instituto Tecnológico de Monterrey, Campus Aguascalientes. Eugenio Garza Sada # 1500, Aguascalientes, Ags (449) 9100900 ext. 5334

podríamos estar de acuerdo en principio, pero consideramos que este fenómeno se debe ubicar mejor en los años 80 del siglo pasado, cuando es imposible admitir la posibilidad de que país, por importante y rico que resulte, pueda vivir a espaldas del resto de los agentes económicos internacionales.

Si se lleva a cabo un análisis de la evolución de los llamados procesos de internacionalización mundial desde el punto de vista histórico, resulta evidente cómo la misma transitó desde la internacionalización comercial, hasta la financiera, llegando hasta la situación actual, cuando se trata sobre todo de una mundialización del proceso de producción, en el sentido de que las distintas partes y procesos productivos, se llevan a cabo a nivel de los diferentes países, tratando de aprovechar en la mayor medida posible las ventajas comparativas y competitivas que se ofrecen en términos de acceso a recursos, tamaño del mercado, costo y nivel de calificación de la fuerza de trabajo y otras consideraciones, para lograr un máximo aprovechamiento de los recursos disponibles, con el propósito de tratar de alcanzar el mayor nivel de beneficios posible a nivel internacional.

Tal objetivo lo tratan de alcanzar sobre todo las grandes empresas transnacionales, devenidas el agente económico de mayor importancia a nivel internacional en la actualidad, dados su inmenso poder económico, tecnológico y financiero y lo hacen principalmente a través del establecimiento de cadenas de valor totalmente internacionalizadas e interrelacionadas en las diferentes fases del proceso de producción y comercialización internacional.

En este complejo contexto, cabría preguntarse el papel que juegan las empresas pequeñas y medianas, si las mismas constituyen o no un importante eslabón de toda la cadena o si, por el contrario, tienden a desaparecer completamente absorbidas por estos enormes monstruos económicos, tecnológicos y financieros. Este es precisamente el objetivo que pretende lograr el presente trabajo, a modo de avance de investigación, que parte de la hipótesis que las PYMES, por sus características, se hacen cada vez más imprescindibles en el caso de ciertas cadenas de valor, las cuales requieren de algunas labores específicas, más artesanales, manuales o muy especializadas, como parte de todo el proceso de producción internacional.

### *Desarrollo*

Cuando se hace referencia a la existencia de cadenas productivas y de cadenas de valor, como la forma que ha asumido en la actualidad el

proceso de producción internacionalizado, es necesario distinguir entre ambas definiciones, no sólo por su importancia teórico conceptual, sino también desde un ángulo mucho más práctico e importante, el de la posibilidad de inserción de las pequeñas y medianas empresas de los países más pobres, sobre la base de condiciones adecuadas de competitividad y sobre todo, de calidad. La idea es sobre todo tratar de transitar desde economías ensambladoras a empresas que agreguen más valor al producto y puedan obtener, por tanto, beneficios más altos.

Desde el punto de vista de las autoras, cuando se hace referencia a una *cadena productiva*, se considera todo aquel proceso que incluye toda la actividad productiva, de transformación y comercialización de un determinado bien. Constituye el conjunto de actividades que deben llevarse a cabo desde que se inicia la transformación de la materia prima, hasta que se concluye con la comercialización del producto terminado.

En la actualidad, se trata de una secuencia de procesos, cuyo carácter, en la mayoría de los casos es de nivel internacional, pero no necesariamente cada una de estas partes agregan verdaderamente valor a la cadena, en tanto, pueden tratarse de simples maquilas o ensambladoras, actividad que normalmente le corresponde llevar a cabo a las empresas ubicadas en las naciones más pobres, en tanto se aprovechan los bajos salarios existentes, sobre todo en el caso de la mano de obra de menor nivel de calificación.

Figura 1  
Ejemplificación de cadena productiva

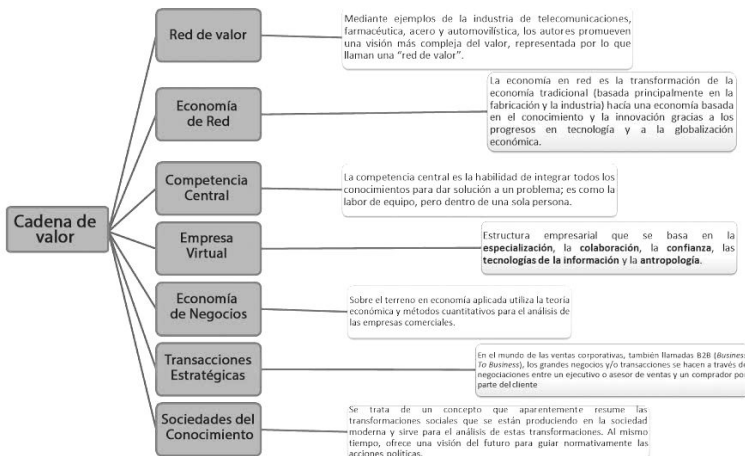


Fuente: Rutas y cadenas productivas

Sin embargo, en el caso de *las cadenas de valor*, se trata de un proceso mucho más estratégico, en el cual, los distintos eslabones participantes, agregan en una medida u otra, un valor significativo al producto final. Se trata así de optimizar el proceso productivo, mientras que las alianzas entre las partes adoptan un carácter especialmente estratégico. Cuando se analizan estas particularidades, de manera general, resulta obvio que en el contexto actual de la globalización del proceso de trabajo, la mejor forma de inserción dentro de las complejas reglas mundiales de hoy, es, sin dudas, la cadena de valor.

Figura 2

Ejemplificación de cadena de valor



Fuente: LIAMiguel (2012)

Al mismo tiempo, su creciente importancia es indiscutible, si se constata cómo las cadenas de valor coordinadas por las empresas transnacionales, que son la mayoría, representan el 80% del comercio mundial total. (WIR, UNCTAD, 2013). Se trata, en última instancia de lograr maximizar en la mayor medida posible la competitividad sistémica, cada vez más complicada y exigente.

Sin embargo, precisamente por estas particularidades, la inserción en este tipo de procesos resulta especialmente difícil, para las empresas de los países más débiles, dados los enormes requerimientos que se exigen para una inserción exitosa en los mismos, cuando se trata, además de lograr una especialización tal que permita apropiarse del mayor valor agregado posible.

En este sentido, resulta importante considerar que la participación en las cadenas de valor, pueden tener efectos favorables para las llamadas economías en desarrollo.

Por sólo señalar un importante ejemplo, en éstos tales actividades de valor añadido alcanzan aproximadamente el 30% del Producto Interno Bruto nacional, en comparación con el 18% a los que equivale en el caso de los países desarrollados, (WIR, UNCTAD, 2013), con lo que queda demostrada la creciente importancia de una adecuada inserción en estos complicados procesos internacionales, frente a la relativa falta de oportunidades de esta índole a nivel nacional.

También según el *World Investment Report* de la UNCTAD, 2013, existen evidencias de que cuando los países en desarrollo logran participar exitosamente en este tipo de cadenas más sólidas y estratégicas, se produce un círculo virtuoso respecto al crecimiento del PIB per cápita, lo que no es nada soslayable, dadas las condiciones concretas de estas naciones. Lo mismo ocurre en el caso del empleo, aunque nunca en la medida en que ello resultaría necesario para dar adecuada respuesta a la compleja realidad existente. Por otra parte, también es cierto que se fortalecen las capacidades productivas y se dispone de un mayor acceso a la nueva tecnología, aunque normalmente, de manera limitada.

El problema es que, para que realmente la participación en las cadenas resulte efectiva e incida positivamente en las empresas y países participantes, se requiere que los segmentos en que se participa, agreguen la mayor cantidad de valor posible, causando incluso un efecto derrame interesante a nivel de la región. El caso de la industria automotriz en Aguascalientes –aunque aún queda mucho por hacer– puede resultar elocuente en este sentido.

Por otra parte, hay que considerar de manera muy especial los aspectos sociales y de trato a los trabajadores y el impacto medioambiental que pueden tener las diferentes fábricas y unidades productivas y de servicio en la región donde se radiquen. En ocasiones, pueden resultar en muchos sentidos contraproducentes, pero también puede tratarse de prácticamente la única vía disponible para insertarse adecuadamente en los mercados mundiales. Se trata entonces de cómo sacar el máximo provecho a las “oportunidades” que se ofrecen y lograr la mejor participación posible en los cada vez más complejos mercados mundiales en el contexto de una globalización acrecentada. Ello, tratando a su vez de evitar en todo sentido un uso inadecuado del territorio desde el punto de vista medioambiental.



No puede olvidarse cómo las reglas de la competencia se han endurecido de manera creciente, las normas son cada vez más exigentes y estandarizadas y el más mínimo detalle diferencia un producto del otro, provocando la salida del mercado de productos que históricamente han estado adecuadamente posicionados.

El gran tema, es cómo, a través de qué y mediante que vías se pueden lograr estos objetivos y aquí es donde entra a jugar el papel de las pequeñas y medianas empresas, que no por su condición y tamaño son necesariamente poco eficientes y no competitivas.

Nos referimos, por ejemplo, a la necesidad que pueden tener las grandes empresas de ciertas actividades laborales que requieren de destrezas o conocimientos especiales, o que agregan valor con pequeños detalles o simplemente, resuelven un grave problema en un momento dado. Tal es el caso de la empresa “Pawo”, de Aguascalientes, que se inició y sigue siendo una unidad familiar productora de bolsas, y ante problemas de suministros de la empresa NISSAN, comenzó a suministrarle de manera permanente y con un alto nivel de competitividad, las botas de piel que se utilizan como forro para la palanca de velocidades de los autos.

Este es un ejemplo claro de aprovechamiento de oportunidades por parte de la empresa, donde al final se ha logrado una relación GANAR-GANAR, en tanto, NISSAN ahorra en gastos de transporte y en garantía de suministros, mientras que “Pawo” pudo, gracias a su osadía inicial, ganas de hacer, iniciativa, creatividad y sobre todo, competitividad, acaparar un segmento de mercado, que quizás antes nunca hubieran podido imaginar.

Otros ejemplos de PYMES que suministran exitosamente a la empresa automovilística en el estado, son la empresa “WPS”, que con métodos casi artesanales, pero de alta calidad, ha logrado posicionarse como principal suministrador de estructuras de soportes para los asientos y la “GCI Rollers and Machinery” que proporciona rodillos para las bandas de transportación.

Sin duda alguna, las cadenas de valor no pueden interpretarse como una gran empresa única, una transnacional, correlacionada con la globalización, aunque puede serlo también. La idea que queremos resaltar es que las empresas más importantes a nivel mundial en la actualidad no sólo son los enormes conglomerados que nos vienen a la mente en la modernidad. Las pequeñas y medianas empresas, tienen una gran importancia, sobre todo en regiones como Europa Occidental y Asia,

las cuales, en última instancia resultan imprescindibles en el diseño y operatividad de las cadenas de valor.

En general, en América Latina, existe una cierta animadversión ante estas unidades productivas, que se asocian, en general, a algo arcaico, retrasado tecnológicamente, con métodos organizacionales obsoletos y con competitividad casi nula. Ello no necesariamente es cierto y es precisamente donde, en opinión de las autoras, debe hacerse un mayor énfasis, encaminar y apoyar a estas unidades a alcanzar la famosa palabra mágica “competitividad”. Para ello se requiere de iniciativa, ganar de hacer, creatividad, innovación, pero sobre todo, el conocimiento de la actividad en su justa y amplia dimensión.

Entendemos por *Competitividad* “La Capacidad de Crecimiento, Innovación y desarrollo integral de una nación, con un sentido dinámico y sistémico, de forma de alcanzar y autosostener un grado de eficiencia económica, tecnológica, ambiental y social, que pudiera ser considerado como de clase mundial: es la capacidad de adaptación a los cambios” (Fernández, 2002)

Se trata, en pocas palabras, de lograr un buen posicionamiento en un mercado, sector o segmento particularmente exigente, mantenerse en el mismo e incrementar su participación.

Al mismo tiempo, la competitividad como fenómeno, puede ser analizada a diferentes niveles, desde el macro hasta el individual o personal, pasando por el meso y el microeconómico. En el caso que nos ocupa, nos focalizamos en la competitividad empresarial e individual.

Otro elemento muy importante a destacar y que debe ser muy bien considerado y tenido muy en cuenta por parte de las PYMES en su intención de expansión mundial, es el carácter cada vez más sistémico de la competitividad en la actualidad.

Si se analiza este concepto desde el punto de vista histórico, entendemos cómo en los albores del comercio mundial, el criterio más importante que se consideraba para competir eran los precios, después la relación costo-calidad, con posterioridad se consideraba mucho los efectos del marketing y la propaganda, hasta que llegamos a la situación en que la verdadera competitividad, la sistémica, incluye otros muchos factores adicionales, incluyendo el cumplimiento de las normas internacionales, cada vez más estandarizadas, los requerimientos técnicos y de embalaje, las normas laborales, así como y de manera sobresaliente, las cuestiones medio ambientales, tanto desde el punto de vista del producto en sí mismo, como de los efectos que en este sentido pueda causar su producción.

Esta cuestión resulta de tal interés que se ha establecido la condición o galardón de “Empresa Socialmente Responsable” (ESR) a aquella que de adecuado cumplimiento y mantenga las condiciones establecidas desde el punto de vista social y medioambiental. Ello constituye un parámetro que de hecho agrega puntos adicionales a la cuestión de la competitividad.

De acuerdo a todas estas definiciones, parecería que las empresas pequeñas y medianas requieren, a partir de sus recursos relativamente escasos, de una “vara mágica” para dar cumplimiento a tan exigentes patrones y sobran los ejemplos que demuestran lo contrario. Lo que si se requiere es conocimiento, deseos de cambiar y mejorar, creatividad, capacidad de innovación, osadía y el interés sostenido de lograr los objetivos propuestos.

Incluso, al hablar de países más competitivos, sorprende observar que en los primeros lugares de la lista, no necesariamente están considerados aquellos en los que pudiera pensarse en un primer momento, como puede observarse en la Tabla1.

Tabla1  
Países considerados más Competitivos a Nivel Mundial

Lu- gar	País	Causas
1	Suiza	Alta calificación de la mano de obra. Especialización en micro tecnología, biotecnología, industria farmacéutica, banca y seguros
2	Singapur	Comercio, construcción naval, productos electrónicos y banca.
3	Finlandia	Nación industrializada, economía de libre mercado. Exportaciones 1/3 PIB
4	Alemania	Principal potencia económica de la UE. PIB más alto de la UE
5	EEUU	Comercialización de productos y servicios innovadores. Mejoría mercado financiero
6	Suecia	Finanzas Públicas sanas. Finanzas bien capitalizadas y poco expuesta a riesgos externos
7	Hong Kong	Economía más libre del mundo desde el punto de vista económico y financiero

8	Países Bajos	Relaciones laborales estables, moderada inflación y desempleo. Considerable superávit en Cuenta Corriente. Importante papel como centro de transporte europeo. Sector agrícola muy mecanizado
9	Japón	Recuperación de exportaciones y sostenido incremento del consumo personal
10	Reino Unido	Peculiar participación de PYMES muy competitivas

Fuente: Foro Económico Mundial 2013-2014.

Como puede apreciarse en este pequeño resumen, los elementos que explican la competitividad a nivel país son diversos, pero en última instancia coinciden con los que afectan o inducen a la competitividad personal, entre los que se destaca la estabilidad macroeconómica, la capacidad de innovación y de diferenciación de productos y un mejor funcionamiento del mercado sin demasiada incidencia de los monopolios o las decisiones públicas.

Sin embargo, el factor al cual las autoras le atribuyen mayor significado en el mediano y largo plazo es a la educación, al desarrollo y avance cultural de la población, que condiciona una amplia capacidad de aprendizaje rápido, en condiciones tan específicas como las del mundo actual, en que la población en su conjunto debe tener un mínimo nivel de preparación y se cuente con un número crítico de técnicos y profesionales asociados sobre todo a las ciencias “duras”, en estrecha relación con la velocidad del cambio tecnológico. Se pudieran citar muchos ejemplos al respecto, pero quizás con los de Corea del Sur y China, resulten suficientes.

Regresando al principal tema que nos ocupa, cómo lograr añadir competitividad y apropiarse de una mayor cantidad de valor agregado por parte de las PYMES dentro de la cadena de valor, resulta obvio que es necesario enfrentar muchas dificultades y que el camino en muchas ocasiones es largo y sinuoso, pero no caben dudas de que si se traza una ruta lógica al éxito, se es consecuente con la misma, se aprende a manejar adecuadamente las frustraciones, más temprano que tarde, se logran hacer grandes cosas. La historia está llena de ejemplos de este tipo, quizás entre los más elocuentes se destaquen los casos de Walt Disney y de Steve Jobs.

Desde otro ángulo, las Pymes contribuyen a ayudar a resolver muchos problemas que afectan a la sociedad mundial actual, como es el

caso del desempleo, el empleo informal, la ociosidad, y aún más allá, las drogas y los negocios ilícitos.

Con este punto de vista y después de analizar los aspectos más relevantes de la inserción internacional en las cadenas de valor, a través de las Pymes, puede apreciarse cómo en el caso particular de la gran mayoría de los países latinoamericanos, se hace necesario, además de un proceso educativo intenso, de calidad y dirigido a la población en su conjunto.

Resulta imprescindible también, un mayor apoyo gubernamental a este tipo de empresas, en tanto la mayoría de ellas, como en el caso de México, muestran bajos índices de competitividad, se encargan de producciones con bajo nivel de elaboración y disponen de escasa tecnología, en la mayor parte de los casos, obsoleta, que les impide en buena medida, integrarse adecuadamente a las cadenas internacionales de valor y se convierten, con “buena suerte” sólo en suministradoras de fuerza de trabajo barata, que normalmente es tratada de manera inadecuada, con altos niveles de explotación.

Otros importantes problemas que pueden apreciarse y a los que debe darse urgente respuesta de alguna manera, son:

- Las asimetrías de poder que pueden apreciarse en la integración de las cadenas de valor, en detrimento, por supuesto, de los eslabones más débiles, que normalmente o casi siempre, son las Pymes.
- Las Pymes latinoamericanas dependen mucho también de la logística y de las condiciones existentes a su alrededor, de su macro entorno, que no siempre resultan ser los más apropiadas para dar el salto cualitativo que tanto se necesita.
- Las cadenas globales de valor pueden desintegrar las existentes a nivel nacional, con los correspondientes costos que ello implica, pero debemos prepararnos adecuadamente para esta eventualidad, en tanto, la globalización se impone cada día más como fenómeno de creciente significación e incidencia

Ante estas y otras realidades que caracterizan la participación de las Pymes en las cadenas mundiales de valor, sobre todo en los países latinoamericanos en un contexto económico y social muy poco favorable, y considerando la imperiosa necesidad de lograr una adecuada inserción mundial, cambiando los patrones de especialización y transformando

al menos en un mínimo las estructuras productivas, concentradas en su mayoría en la creación de muy pocos bienes o servicios, se hace una necesidad imperiosa que los respectivos gobiernos apoyen a un mayor desarrollo y avance de estas empresas, las cuales forman parte imprescindible del tejido organizacional de la producción mundial.

Pensamos que sin la transformación de la mentalidad acerca de la competitividad, de un mayor conocimiento de la compleja realidad mundial y de un adecuado apoyo gubernamental, mediante instituciones funcionales, las Pymes en la región no lograrán implementar los cambios imprescindibles para lograr una participación en las cadenas mundiales de valor que les permita apropiarse de un mayor valor agregado durante el proceso productivo, lo que redundaría en un mejoramiento de sus respectivas condiciones y las de los países donde operan.

### *Conclusiones*

- Si bien el avance ilimitado de la globalización en los últimos años conducen a pensar en que como nunca antes, nos encontramos en presencia de un extraordinario auge de los grandes conglomerados, quienes se encargan de instrumentar el proceso de producción a nivel mundial, en estrecha relación con las nuevas formas que ha adoptado esta internacionalización, se hace evidente al mismo tiempo, la importancia relativa de las Pymes, principalmente como parte de las cadenas internacionales de valor, aportando ciertas producciones y servicios específicos, los cuales, son capaces de producir de manera más económica, o garantizar una mayor calidad con un trabajo más especializado y minucioso.
- Sin embargo, el éxito de las Pymes depende sobre todo de la competitividad que logren alcanzar, lo que va aunado con una mayor apropiación del valor agregado en comparación con los restantes eslabones de la cadena.
- Considerando que una adecuada participación en las cadenas internacionales de valor constituye la forma más ventajosa de la que disponen en la actualidad los países más pobres, en especial, los latinoamericanos, se deben trazar estrategias adecuadas para que en el menor plazo de tiempo posible se logren implementar los cambios imprescindibles que las encaminen a una obtención de un mayor valor agregado durante el proceso productivo o de servicios.
- Con vistas a lograr un mayor éxito de las Pymes latinoamericanas, sobre todo en comparación con las asiáticas y europeas, se requiere

de la conjunción de numerosos factores, que van desde el mayor conocimiento de sus integrantes de las nuevas reglas de competitividad mundial, así como del complejo entorno internacional y también de un adecuado apoyo por parte de las instituciones gubernamentales en pro del bien de todos.

Al respecto, sería interesante brindar nuestras opiniones preliminares acerca de las posibles acciones que deberán tomar los gobiernos respectivos:

#### *Recomendaciones*

- El apoyo a las Pymes y a su inserción internacional debe verse no de manera aislada, sino como parte de las acciones que debe enfrentar el país, con vistas a mejorar su situación económica y social a nivel macro, no se trata sólo de ayudar a las Pymes, sino a la nación en su conjunto, en su sentido amplio.
- El apoyo debe ser por un plazo determinado de tiempo, a partir del cual se le deja a la empresa jugar libremente las duras reglas del mercado, de lo contrario, la misma se “acomoda” a mantenerse financiada de alguna manera, ya sea a nivel de incremento de aranceles, como de programas directos o indirectos diversos.
- El gobierno debe garantizar que la legislación existente desde el punto de vista impositivo y de ayudas apoye el avance de las Pymes, al tiempo que debe ser muy cuidadoso en la legislación respecto a las inversiones extranjeras y al papel que puede asignarse a las Pymes en las mismas, sobre todo en el caso de negociaciones concretas y específicas que se estén realizando. Deben en la medida de las posibilidades y quizás, a través de una institución especialmente creada a los efectos, asesorar e instruir a las Pymes en las diferentes acciones a adoptar y sus consecuencias. Dos aspectos clave en este tipo de asesorías son las cuestiones sociales y medioambientales
- Una vía a través de la cual pudieran fortalecerse las Pymes, además de mejorar sus niveles de competitividad, es a través de la creación de especies de clústeres, donde la palabra clave sea “cooperación por el bien de todos”
- Otro aspecto a considerar es aprovechar al máximo las posibilidades que ofrece la integración regional para comenzar por desarrollar cadenas productivas o de servicios regionales, que puedan incluso constituir “triángulos de crecimiento” a nivel fronterizo.

*Referencias*

- Diccionario de Economía, (S/F) *Cadena de Valor* <http://definicion.de/cadena-de-valor/> Diccionario de Economía.
- El Salvador.com, (S/F) *Los Diez Países más Competitivos del Mundo, 2013-2014* [http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota\\_completa.asp?idCat=47861&idArt=8278073](http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47861&idArt=8278073)
- Fernández Font, Mario (2002) *Procesos Mundiales, Innovación y Competitividad Internacional* Tesis Doctoral, Universidad de la Habana.
- Foro Económico Mundial 2013-2014* [www.weforum.org](http://www.weforum.org)
- LIAMiguel (2012) *Cadena de valor Just another WordPress.com site* <https://redangelan.wordpress.com/2012/09/23/cadena-de-valor/>
- Puerta Rodríguez, Hilda (2011) “Sobre la Competitividad Internacional”. Revista Digital *De la Economía Mundial* CIEI.
- Rutas y cadenas productivas (S/F) <http://rutasycadenas.com/que-son-las-rutas-y-cadenas-productivas/>
- SELA, (2013) *Cadenas de Valor, Pymes y Políticas Públicas. Experiencias Internacionales y Lecciones para América Latina y el Caribe* octubre.
- SEMARNAT, (2013) *Cadena Productiva* <http://www.conafor.gob.mx/portal/index.php/temas-forestales/cadenas-productivas>. 7 de Octubre.
- UNCTAD, (2013) “Informe sobre Inversiones en el Mundo”, *Las Cadenas de Valor Mundiales: Inversión y Comercio para el Desarrollo*, UNCTAD.





TEMA II  
LOS IMPACTOS ACTUALES DE LA CRISIS EN  
LAS RELACIONES ECONÓMICAS  
INTERNACIONALES



## La situación actual de las negociaciones comerciales multilaterales

JAIME ESTAY\*

En el presente texto, revisaremos el desenvolvimiento reciente de la Organización Mundial de Comercio (OMC), argumentando que dicha organización continúa inmersa en una profunda crisis, iniciada a los pocos años de su creación y cuya principal expresión es el estancamiento de la ronda iniciada en Qatar en el año 2001, en el cual han tenido un papel principal las diferencias y conflictos entre los países desarrollados y los atrasados.

Para ello, en primer lugar identificaremos brevemente los problemas que acompañaron a la OMC desde su creación y hasta el arranque de la Ronda de Doha, para destacar a continuación los conflictos que hasta la fecha están presentes en dicha Ronda y las perspectivas a las que se enfrenta la Organización.

### *I.- La creación de la OMC, y los compromisos de la Ronda de Doha*

Como es sabido, la OMC, inició sus actividades el 1 de enero de 1995, asumiendo el amplio conjunto de temas que se negociaron como parte de la Ronda Uruguay del GATT, plasmados en el “Acta de Marrakech”. Así, las negociaciones que en su mayor parte se desarrollaron entre 1992 y 1994, que fue el periodo final de la Ronda Uruguay del GATT, dieron por resultado el que la OMC, además de absorber y readecuar al anterior GATT, iniciara sus actividades con la puesta en marcha de un total cercano a los 60 acuerdos y decisiones, a través de los cuales se incluían múltiples compromisos de liberalización, avanzando mucho más

---

\* Profesor-investigador en la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Puebla, y profesor emérito en la FLACSO-Ecuador.

allá de lo que lo había hecho el GATT, tanto respecto a la disminución de aranceles como en relación a otros temas.

Al respecto, en el siguiente Cuadro se presentan algunos de los acuerdos con que inició la Organización, que en su mayoría forman parte de los tres Acuerdos Generales referidos al Comercio de Bienes (GATT), el Comercio de Servicios (AGCS) y los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC), a lo que se agrega el *Acuerdo por el que se establece la OMC*, lo referido a “Solución de diferencias”, al “Examen de las políticas comerciales de los gobiernos” y cuatro “Acuerdos Plurilaterales” –no firmados por todos los miembros–, de los cuales dos están aún vigentes: los relativos al “Comercio de aeronaves civiles” y a la “Contratación pública”..

Según se desprende de dicho Cuadro, en la OMC se incorporaron un amplio conjunto de temas y de objetivos respecto del anterior GATT, por lo cual dicha incorporación implicó una ampliación sustancial de los ámbitos de negociación y, con ello, del grado en que ya no sólo las relaciones comerciales externas, sino también el funcionamiento interno de los países, quedaban sujetos a las normas y compromisos definidos al crearse la OMC, en una suerte de “carrera hacia la apertura” que se correspondía con las estrategias aperturistas que en la primera mitad de los años noventa dominaban en la mayoría de los países, incluidos los del capitalismo atrasado.

Así, la OMC inició sus actividades adoptando, entre otros, acuerdos referidos al comercio de servicios, a los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio, a inversiones relacionadas con el comercio, a mecanismos para el examen de políticas comerciales y a la Contratación Pública, temas todos estos que no estaban contemplados en el GATT de 1947; además, la Organización asumió distintos temas cuyo tratamiento previo en el GATT había mostrado insuficiencias, incorporando para ello Acuerdos como el de Textiles y Vestido y el de Agricultura, y precisando lo referido a la solución de diferencias.

Cuadro 1  
Acuerdos con que se inicia la OMC

Acuerdo General	Acuerdo por el que se establece la OMC		
	Bienes	Servicios	Propiedad
Acuerdos básicos	GATT	AGCS	ADPIC
Acuerdos adicionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agricultura</li> <li>• Reglamentos sanitarios para los productos agropecuarios (MSF)</li> <li>• Acuerdo sobre Textiles y vestido (ATV)</li> <li>• Normas sobre productos (OTC)</li> <li>• Medidas en materia de inversiones relacionadas con el comercio</li> <li>• Medidas antidumping</li> <li>• Métodos de valoración en aduana</li> <li>• Inspección previa a la expedición</li> <li>• Normas de origen</li> <li>• Licencias de importación</li> <li>• Subvenciones y medidas compensatorias</li> <li>• Salvaguardias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Movimiento de personas físicas</li> <li>• Transporte aéreo</li> <li>• Servicios financieros</li> <li>• Transporte marítimo</li> <li>• Telecomunicaciones</li> </ul>	
Compromisos de acceso a los mercados	Listas de compromisos de los países	Listas de compromisos de los países (y exenciones del trato NMF)	
Solución de diferencias	Solución de diferencias		
Transparencia	Exámenes de las políticas comerciales		
Acuerdos adicionales plurilaterales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comercio de aeronaves civiles</li> <li>• Contratación pública</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Productos lácteos</li> <li>• Carne de bovino</li> </ul>	

Fuente: con base en OMC (2015: 23-24)

En lo que respecta a los niveles arancelarios, cabe recordar que como resultado de la Ronda Uruguay los aranceles medios de los totales de comercio exterior disminuyeron de 6.3% a 3.9% en los países desarrollados, de 15.3% a 12.3% en los países en desarrollo y de 8.6% a 6.0% en las “economías en transición”, y con la creación de la OMC los países miembros definieron nuevas listas de compromisos de reducción arancelaria tanto para los bienes como para los servicios, a lo que se agrega que en distintos acuerdos incorporados en el “Acta de Marrakech” se establecieron compromisos de disminución de medidas no arancelarias (en el Protocolo de la Ronda Uruguay, en el Acuerdo sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias y en el acuerdo que norma

la aplicación de medidas antidumping, entre otros), que en lo general tendían primero a arancelizar dichas medidas, para después disminuir los aranceles.

En la medida en que los acuerdos y compromisos establecidos al crearse la OMC comenzaron a ejercer sus efectos, las diferencias y los conflictos fueron creciendo en la Organización, y fue resultando evidente que para los países atrasados la aplicación de los acuerdos del “Acta de Marrakech” estaba teniendo un muy alto costo, no sólo en términos directamente económicos, sino también en reducción de espacios para la aplicación de políticas internas de desarrollo, acompañándose todo ello con considerables retrasos e incumplimientos en aquellos acuerdos —como el ATV y el Acuerdo de Agricultura— cuya aplicación se supone favorecería principalmente a dichos países.

La primera expresión clara de esa situación se dio en la Reunión Ministerial de la OMC celebrada en Seattle en diciembre de 1999, la cual fue un rotundo fracaso derivado de la falta de acuerdos en el interior de la reunión, a lo que se agregaron las masivas manifestaciones realizadas por fuera de ella, iniciándose desde ese entonces una crisis de la Organización en la cual hasta la fecha se halla inmersa.

A pesar del fracaso en Seattle, en la siguiente Reunión Ministerial realizada en Doha, capital de Qatar, en noviembre de 2001 se logró definir la agenda con la que inició una Ronda de Negociaciones de la OMC, lo cual ocurrió principalmente como resultado de una mezcla de presiones y de promesas dirigidas hacia los países atrasados a lo largo de la Reunión. Respecto de las presiones, los atentados ocurridos en Estados Unidos dos meses antes permitieron ubicar a las negociaciones de la Reunión bajo la disyuntiva de “comercio o terrorismo”, con lo que cualquier rechazo a profundizar la apertura comercial y a iniciar una nueva Ronda, quedaba automáticamente calificado como complicidad con el terrorismo<sup>8</sup>.

En lo que se refiere a las promesas, la principal de ellas fue la de

---

8. El Representante de Comercio estadounidense, Robert Zoellick, en su intervención ante la Reunión Ministerial expuso el punto en los siguientes términos (2001): “El mundo necesita signos de esperanza -esperanza de una oportunidad económica y esperanza de un objetivo político que comparten casi 150 naciones. Por consiguiente, es de particular importancia que el mensaje de Doha sea el compromiso de nuestros pueblos de abrir mercados y no de cerrarlos.”

priorizar las necesidades de los países atrasados, a través de una efectiva aplicación del llamado “Tratamiento Especial y Diferenciado (TED), el cual forma parte desde hace ya mucho de los principios de funcionamiento del GATT/OMC. Al respecto cabe recordar que el TED hacia los países atrasados se inició en el GATT de 1947 (en los artículos XVIII, XVI:4 y XXVIII bis) hace más de cincuenta años, permitiendo a dichos países una mayor flexibilidad para aplicar subsidios a la exportación y restricciones a la importación; que posteriormente se incorporó al GATT la parte cuatro, “Comercio y Desarrollo”, creándose a continuación el “Comité de Comercio y Desarrollo” para supervisar su aplicación; y, que a todo ello se sumó la autorización desde 1971 para que los países desarrollados pudiesen aplicar un “Sistema Generalizado de Preferencias” (SGP) a favor de los países atrasados,<sup>9</sup> así como el establecimiento en 1979 de la “Cláusula de Habilitación” a través de la cual el “Tratamiento especial y diferenciado”, con sus distintos componentes, quedó en definitiva incorporado como elemento central del funcionamiento del GATT.

Como resultado de todo ello, las disposiciones referidas al TED estuvieron profusamente incorporadas en los acuerdos de la OMC, tal como puede verse en el Cuadro 2, según el cual existen casi 150 de esas disposiciones distribuidas en dichos acuerdos, de las cuales 47 –esto es, cerca de un tercio– se refieren a “Disposiciones que exigen a los Miembros de la OMC que preserven los intereses de los países en desarrollo Miembros” y 30 a “Flexibilidad de los compromisos, las medidas y utilización de instrumentos de política”. Así también, en el mismo Cuadro se observa que el mayor número de disposiciones sobre TED se encuentra en el Acuerdo sobre “Obstáculos Técnicos al Comercio” y en el de “Subvenciones y Medidas Compensatorias” (16 disposiciones en cada uno de ellos), seguidos por el “Entendimiento relativo a las normas y procedimientos por los que se rige la solución de diferencias” que posee 11 disposiciones.

---

9. EL SGP permite a los países desarrollados aplicar aranceles preferentes a los productos procedentes de países atrasados (siendo cada país desarrollado el que decide los países y productos beneficiados, así como los aranceles preferenciales que aplica); a la fecha, los países (o grupos de países) con esquemas de SGP son Australia, Bielorrusia, Canadá, Unión Europea, Estados Unidos de América, Federación de Rusia, Japón, Noruega, Nueva Zelanda, Suiza y Turquía.



Cuadro 2  
Disposiciones sobre trato especial y diferenciado, en los acuerdos de la OMC

Acuerdo ↓ Tipo de disposición →	I	II	III	IV	V	VI	Total por Acuer- do
Agricultura y Decisión sobre medidas relativas a los posibles efectos negativos del programa de reforma en los países menos adelantados y en los países en desarrollo importadores netos de productos alimenticios	1		9			3	14
		4		1	1		5
Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF)		2		2	1		5
Textiles y Vestido	1	3				2	6
Obstáculos Técnicos al Comercio		6	1	1	7	1	16
Medidas en materia de Inversiones relacionadas con el Comercio			1	2		1	4
Aplicación del Artículo VI del GATT de 1994		1					1
Aplicación del Artículo VII del GATT de 1994 y Decisión sobre los textos relativos a los valores mínimos y las importaciones efectuadas por agentes exclusivos, distribuidores exclusivos y concesionarios exclusivos		1	2	4	1		8
		2					2
Inspección Previa a la Expedición							0
Normas de Origen							0
Procedimientos para el Trámite de Licencias de Importación		3		1			4
Subvenciones y Medidas Compensatorias		2	8	6			16
Salvaguardias		1		1			2
AGCS	1	1	2		2	1	7
ADPIC				2	1	3	6
Entendimiento relativo a las normas y procedimientos por los que se rige la solución de diferencias		7	1		1	2	11
Artículo XVIII del GATT de 1994			3				3
Artículo XXXVI del GATT de 1994	4	3	1				8
Artículo XXXVII del GATT de 1994	2	6					8
Artículo XXXVIII del GATT de 1994	2	5					7

Cláusula de Habilitación	1		2			1	4
Decisión sobre medidas en favor de los países menos adelantados						7	7
Exención del trato arancelario preferencial para los PMA						1	1
Total	12	47	30	20	14	22	145
I.- Disposiciones cuya finalidad es aumentar las oportunidades comerciales de países en desarrollo Miembros							
II.- Disposiciones que exigen a los Miembros de la OMC que preserven los intereses de los países en desarrollo Miembros							
III.- Flexibilidad de los compromisos, las medidas y utilización de instrumentos de política							
IV.- Periodos de transición							
V.- Asistencia técnica							
VI.- Disposiciones relativas a medidas destinadas a prestar ayuda a los países menos adelantados Miembros							

Fuente: con base en OMC (2000: 7,8)

A pesar de esas múltiples referencias al TED en los acuerdos con que se creó la OMC, ya desde los primeros años de funcionamiento de la Organización resultó evidente que dicho principio estaba notablemente ausente en la aplicación de los acuerdos del “Acta de Marrakech”, acentuándose la tendencia previa –ya claramente presente en la Ronda Uruguay del GATT– a imponer el criterio de “reciprocidad” en las negociaciones, en desmedro de la “preferencialidad” que supuestamente debería plasmarse a través del TED de los países desarrollados hacia los atrasados.

Por consiguiente, la imposición en los hechos de la reciprocidad como criterio negociador, formó parte importante de las resistencias de los países atrasados que llevaron al fracaso de la Reunión Ministerial de Seattle de 1999, y el arranque de la Ronda de Doha dos años después, sólo fue posible por la promesa explícita de ir haciendo efectivo el criterio de preferencialidad hacia los países en desarrollo” en el tratamiento futuro de los distintos temas incorporados a la agenda de negociación.

Así, a lo largo de la Reunión de Doha fueron múltiples los compromisos declarativos respecto de asegurar que en el funcionamiento de la

OMC se daría prioridad al mejoramiento de la situación de los países atrasados –e incluso los reconocimientos de que eso no venía ocurriendo con la aplicación de los compromisos asumidos en Marrakech<sup>10</sup> –, reiterándose con tanta insistencia la intención de priorizar la vinculación entre comercio y desarrollo, que ello llevó a calificar a la nueva Ronda como “la Ronda de Doha para el Desarrollo”.

Así, en la Declaración Ministerial que surgió de la reunión (OMC, 2001), se planteó:

El comercio internacional puede desempeñar una función de importancia en la promoción del desarrollo económico y el alivio de la pobreza. Reconocemos la necesidad de que todos nuestros pueblos se beneficien del aumento de las oportunidades y los avances del bienestar que genera el sistema multilateral de comercio. La mayoría de los Miembros de la OMC son países en desarrollo. Pretendemos poner sus necesidades e intereses en el centro del Programa de Trabajo adoptado en la presente Declaración.

Así también, respecto del TED en la Declaración Final –en su párrafo 50– se declaró: “Las negociaciones y los demás aspectos del Programa de Trabajo tendrán plenamente en cuenta el principio del trato especial y diferenciado para los países en desarrollo y los países menos adelantados [...]”. (OMC 2001)

Y en un párrafo anterior –el 44–, se estableció lo siguiente:

Reafirmamos que las disposiciones sobre trato especial y diferenciado son parte integrante de los Acuerdos de la OMC. Tomamos nota de las preocupaciones expresadas con respecto a su funcionamiento a la hora de hacer frente a las limitaciones específicas con que tropiezan los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados. En relación con ello también tomamos nota de que algunos Miembros

---

10. Por ejemplo, en la intervención de Zoellick recién citada [2001], se dice: “...sé que muchos países en desarrollo han expresado su frustración ante la aplicación de la Ronda Uruguay. Los Estados Unidos han colaborado con otras naciones desarrolladas para abordar preocupaciones legítimas. Podemos llegar a un acuerdo sobre una lista razonable de cuestiones relacionadas con la aplicación cuando iniciemos el programa de negociaciones. Y estamos dispuestos a colaborar con otros sobre las inquietudes restantes”.

han propuesto un acuerdo marco sobre trato especial y diferenciado (WT/GC/W/442). Por consiguiente, convenimos en que se examinarán todas las disposiciones sobre trato especial y diferenciado con miras a reforzarlas y hacerlas más precisas, eficaces y operativas.<sup>11</sup>

En relación al reclamo de los países atrasados, sobre los problemas que implicaba para ellos el cumplimiento de los acuerdos adquiridos en la OMC, en Doha se incorporó dicho asunto bajo el nombre de “Cuestiones de Aplicación”, aprobándose una Decisión titulada “Cuestiones y preocupaciones relativas a la aplicación”, en la cual la Conferencia Ministerial se declaró “Resuelta a adoptar medidas concretas para abordar las cuestiones y preocupaciones que han planteado numerosos países en desarrollo Miembros con respecto a la aplicación de algunos Acuerdos y Decisiones de la OMC, incluidas las dificultades y las limitaciones de recursos con que han tropezado para el cumplimiento de obligaciones en diversas esferas”. (OMC, 2001)<sup>12</sup>

Con ese compromiso general de priorizar las necesidades de los países atrasados, se acordó una ambiciosa agenda y se iniciaron las negociaciones de la Ronda de Doha, definiéndose los temas y contenidos básicos que se señalan en el Cuadro 3, entre los cuales se incluían varios de particular interés para dichos países, tales como el TED, la agricultura,

---

11. A modo de síntesis del peso otorgado al TED y a la vinculación entre comercio y desarrollo, en los 52 párrafos de la Declaración Ministerial de Doha, el término “desarrollo” aparece 62 veces: contribución y promoción del desarrollo; fomento al desarrollo; necesidades, problemas y objetivos del desarrollo; desarrollo sostenible; desarrollo rural; desarrollo económico; desarrollo humano; dimensión del desarrollo; planes de desarrollo, etc.

12. En dicha Decisión, se identificaron los problemas que los países atrasados tenían para la aplicación de 11 acuerdos y decisiones de la OMC, y en relación a dichos problemas el documento principalmente traslada la discusión de los mismos a diversos Comités, “insta a los miembros a actuar con moderación” o a prestar asistencia financiera o técnica frente a las necesidades de los países atrasados, y precisa o amplía algunos plazos otorgados a esos países para el cumplimiento de compromisos. Así también, en la Decisión se encomendó al Comité de Comercio y Desarrollo de la OMC el identificar las disposiciones obligatorias y no obligatorias existentes sobre TED, proponer mejoras en la eficacia de dichas disposiciones y en la capacidad de usarlas por los países beneficiados, y considerar “cómo se podrá incorporar el trato especial y diferenciado a la estructura de las normas de la OMC”. [OMC, 2001]

el tratamiento de las pequeñas economías; las excepciones al Acuerdo de Propiedad Intelectual derivadas de necesidades de Salud Pública; la relación entre comercio deuda y finanzas; y, los vínculos entre el comercio y la transferencia de tecnología

Cuadro 3  
Contenido básico de la ronda de Doha

<b>Inicio/continuación de las negociaciones</b>	<b>Programas de trabajo</b> (No representan negociación)
Aplicación y trato especial y diferenciado	1. Potencial negociación de los “Temas de Singapur”: Inversiones; Política de competencia; Transparencia de las compras públicas; y, Facilitación del comercio
Agricultura	2. Continuación de trabajos sobre aspectos de la relación entre comercio y medio ambiente
Servicios	3. Inicio de trabajos en tres temas de interés para los países en desarrollo: pequeñas economías; comercio, deuda y finanzas; comercio y transferencia de tecnología
Acceso a mercados para productos no agrícolas	
Propiedad intelectual (y su relación con salud pública)	
Normas de la OMC: medidas antidumping; subvenciones y medidas compensatorias; acuerdos comerciales regionales	
Relación entre comercio y medio ambiente	
Solución de diferencias	

Fuente: CEPAL (2005)

## *II.- El desenvolvimiento de la Ronda de Doha y la situación actual de la OMC*

El arranque de negociaciones que se logró en 2001, mirado en perspectiva, fue sólo un breve intermedio en el desenvolvimiento de los conflictos entre países desarrollados y atrasados que se hizo presente desde la Reunión Ministerial de Seattle.

En efecto, luego de incumplimientos generalizados sobre los temas de la agenda en que se debía avanzar en el periodo inmediato posterior a Doha, la siguiente Reunión Ministerial realizada en Cancún en septiembre de 2003 terminó con un fracaso como el de Seattle, también acompañado de masivas manifestaciones de repudio, y desde ese entonces ni en el ámbito del Consejo General de la OMC, ni en las siguientes Reuniones Ministeriales (Hong Kong en diciembre de 2005, Ginebra en noviembre-diciembre de 2009, Ginebra en diciembre de 2011, Bali en diciembre de 2013 y Nairobi en diciembre de 2015) se han logrado destrabar las negociaciones para cerrar la Ronda.

Si se tiene presente que en el texto final de la Reunión Ministerial de Doha se estableció que “las negociaciones que se han de llevar a cabo en virtud de la presente Declaración se concluirán no más tarde del 1° de enero de 2005”, a la fecha van más de once años de atraso respecto de ese plazo, y a pesar del intenso cabildeo que se ha desarrollado, subsisten importantes desacuerdos respecto de los distintos temas de la agenda acordada en Doha.

Dichos desacuerdos, más allá de sus contenidos específicos, tienen como elemento central a un claro incumplimiento de la “prioridad del desarrollo” anunciada para la Ronda, siendo evidente que las necesidades e intereses de los países atrasados han jugado un rol marginal en el desenvolvimiento concreto del proceso negociador, siendo ese incumplimiento el que de manera principal ha llevado a un creciente endurecimiento de posiciones por parte esos países en los distintos temas de negociación.

Es así que una de las principales expresiones de dicho incumplimiento, ha sido la casi total ausencia del Trato Especial y Diferenciado (TED) de los países desarrollados hacia los atrasados, no sólo como tema específico de negociación, sino además como criterio a aplicar en las negociaciones de los demás temas de la agenda.

Así, más que enfrentar los problemas de aplicación derivados de los acuerdos establecidos en el “Acta de Marrakech” y priorizar el vínculo entre comercio y desarrollo, lo que se ha intentado es imponer mayores niveles de apertura hacia los países atrasados y agregar nuevos acuerdos, como los llamados “Temas de Singapur” —inversiones, política de competencia, transparencia de las compras públicas y facilitación del comercio, de los cuales en julio de 2005 se aceptó incluir el último y según veremos en Bali se llegó a un acuerdo al respecto—, a lo que se suma el que en los años recientes el grueso de las negociaciones se ha centrado,

además del tema agrícola –y en buena medida como contrapartida a las reducciones de subsidios a ese sector que se supone terminarán comprometiendo los países desarrollados–, en los temas del comercio de servicios y, sobre todo en el tema de “Acceso a mercados no agrícolas”.

En lo que respecta a la liberalización de los servicios, desde julio de 2004 el tema adquirió fuerza, ya que en una reunión del Consejo General de la OMC ocurrida en esa fecha, se acordó en principio ampliar dicha liberalización, modificando la modalidad de negociación que hasta entonces se había utilizado. Dicha modalidad, establecida desde la puesta en marcha del AGCS, implicaba negociar sobre la base de peticiones y ofertas bilaterales, lo cual otorgaba un grado importante de flexibilidad a los países para decidir los sectores a liberalizar y el grado de dicha liberalización.

La nueva metodología acordada, supone agregar negociaciones plurilaterales a las bilaterales, e incorpora también enfoques sectoriales y modales, lo cual implica la aplicación de nuevos instrumentos de presión para que los países en desarrollo negocien con los distintos grupos de “amigos de los servicios” la apertura de subsectores clave como las finanzas, las telecomunicaciones, la energía y el comercio, apuntando principalmente a la liberalización de la “presencia comercial”, o Modo 3 del AGCS, lo que permitiría que las empresas extranjeras multipliquen el establecimiento de filiales o sucursales suministradoras de servicios, todo lo cual ha generado legítimas preocupaciones referidas al desplazamiento de empresas nacionales por extranjeras, a la privatización de los servicios públicos, a la pérdida de empleos, a un menor acceso de la población a servicios esenciales, etc.

En lo que respecta al “Acceso a mercados no agrícolas” –conocido como NAMA, por sus siglas en inglés– también su negociación tomó fuerza desde mediados de 2004 y se mantiene hasta la fecha, pretendiendo los países desarrollados acordar una amplia y profunda liberalización de dichos mercados, que además de abarcar en principio línea por línea a todos los productos incluye, por primera vez en el sistema multilateral de comercio, la aplicación de una fórmula no lineal de disminución de aranceles –conocida como “Formula Suiza”–, la cual penaliza principalmente a los aranceles más elevados, que por cierto corresponden a los países atrasados, a lo que se agrega la disminución de barreras no arancelarias, todo lo cual ha generado crecientes preocupaciones y reclamos por el efecto desindustrializador que el NAMA tendría para los países atrasados, cuyos gobiernos además perderían una buena parte del

poco margen que aún tienen para aplicar políticas industriales, sociales y ambientales, y verían sustancialmente disminuidos sus ingresos arancelarios como consecuencia de la reducción en el cobro de aranceles.

A esos intentos a lo largo de la Ronda de Doha por profundizar los compromisos de liberalización hacia los países atrasados, se agrega una larga lista de incumplimientos y retrasos no sólo respecto del TED, sino también en otros temas que son de interés para dichos países, y dicha lista desde luego está encabezada por la permanencia de los altos subsidios de los países desarrollados a su producción agrícola –tema sobre el cual regresaremos al revisar los acuerdos tomados en Nairobi en diciembre de 2015–, a través de una variedad de mecanismos para evitar, postergar o minimizar su reducción: declaraciones ambiciosas pero no vinculantes; definición de compromisos vinculantes para plazos largos y referidos a aspectos menores del problema; “reubicación” de subsidios desde modalidades prohibidas hacia modalidades permitidas; cuestionamiento de cálculos y redefinición a la baja en la cuantificación del monto de subsidios; incumplimiento de los compromisos vinculantes contraídos, etc.

Sin embargo, la lista de esos incumplimientos y retrasos no se limita al tema agrícola, ya que incluye a otros temas o apartados específicos, como el retraso para cumplir la disminución de aranceles comprometida en el Acuerdo sobre Textiles y Vestidos, la reducción de escalonamientos y de picos arancelarios, la flexibilización en la protección de patentes de medicamentos, etc.

En ese marco general, de problemas y conflictos no resueltos, en las dos Reuniones Ministeriales más recientes de la OMC (diciembre de 2013 y diciembre de 2015) se ha anunciado el logro de acuerdos calificados como importantes, los cuales sin embargo, a nuestro juicio, no cambian el escenario básico de crisis de la Ronda de Doha y de la propia OMC.

Por una parte, los avances de la Reunión Ministerial celebrada en Bali, Indonesia, del 3 al 6 de diciembre de 2013, fueron presentados como “El Paquete de Bali”, el cual tuvo como elemento central al “Acuerdo sobre Facilitación del Comercio”, que según ya dijimos formaba parte de los “Temas de Singapur”.

Antes de esa Reunión Ministerial, el recién designado Director General de la OMC, Roberto Azevêdo, había anunciado que en dicha reunión se intentaría avanzar en los temas de “agricultura”, “comercio y desarrollo” y “facilitación del comercio”, y para un número importante de países atrasados el mayor interés estaba en alcanzar acuerdos en los



dos primeros temas, incluso bajo la idea de que los elementos favorables para ellos derivados de esos acuerdos compensarían con creces los posibles perjuicios derivados de un acuerdo sobre el tercer tema. (FAO, 2014: 1)

Sin embargo, en dicha Reunión el único acuerdo que se logró fue el de “Facilitación del Comercio” –que hasta el 16 de marzo de 2016 ha sido ratificado por 81 países, requiriéndose para su entrada en vigor la ratificación de dos tercios de los 162 países miembros de la OMC–, el cual consiste principalmente en facilitar la circulación de las mercancías a través de las fronteras<sup>13</sup>, lo que deberá traducirse en una reducción de los costes que deben asumir las empresas en sus exportaciones, y en un correspondiente incremento del comercio internacional.

En su *Informe sobre el Comercio Mundial* de 2015, la OMC destaca la adopción del Acuerdo en los siguientes términos: “La importancia de El Acuerdo sobre Facilitación del Comercio (AFC) de la OMC, adoptado por los Miembros de la OMC en la Conferencia Ministerial de Bali en diciembre de 2013, es el primer acuerdo comercial multilateral concertado desde el establecimiento de la Organización Mundial del Comercio en 1995. El AFC constituye un logro histórico para la OMC y tiene el potencial necesario para incrementar el comercio mundial hasta en 1 billón de dólares anuales”. (OMC, 2015: 34)

Más allá de las críticas que se han hecho, respecto del alto monto estimado de incremento potencial del comercio –véase, por ejemplo Capaldo (2013)– y del conjunto del Paquete de Bali –véase Combes (2013) y Mazzei (2013)– lo que interesa destacar es que dicho “paquete” constituyó en realidad una parte muy pequeña de la Agenda definida en Doha, y que una vez más el avance obtenido se centró en aquello que es de interés de los países desarrollados.

Por otra parte, están los avances de la Reunión Ministerial celebrada en Nairobi, Kenya, del 15 al 19 de diciembre de 2015, presentados

---

13. La descripción del acuerdo que presenta la OMC en su página web, es la siguiente: “El Acuerdo sobre Facilitación del Comercio contiene disposiciones para agilizar el movimiento, el levante y el despacho de las mercancías, incluidas las mercancías en tránsito. Además, establece medidas para lograr una cooperación efectiva entre las autoridades aduaneras y otras autoridades competentes en las cuestiones relativas a la facilitación del comercio y el cumplimiento de los procedimientos aduaneros. También contiene disposiciones sobre asistencia técnica y creación de capacidad en esta esfera.”

como “El Paquete de Nairobi”, que consistió de seis Decisiones Ministeriales de las cuales las más significativas se refieren a la agricultura.<sup>14</sup>

En particular, una de esas decisiones, titulada “Competencia de las exportaciones”, establece el compromiso de eliminar las subvenciones a la exportación de productos agropecuarios, por parte de los países desarrollados a partir del 1 de enero de 2016 –con excepción transitoria de algunos productos agropecuarios, como son productos lácteos, carne de cerdo y procesados– y en 2018 para los países atrasados, con lo cual finalmente se concretará en parte lo que ya estaba comprometido por los primeros desde el inicio de la Ronda de Doha –e incluso desde el Acuerdo sobre Agricultura del Acta de Marrakech–, a lo que se agrega que según los acuerdos de la Reunión Ministerial de Hong Kong de 2005, dichos subsidios a la exportación deberían haber sido eliminados en 2013.

Para ubicar en su justa dimensión al compromiso asumido en Nairobi, interesa tener presente que desde hace ya un par de décadas, en las negociaciones sobre lo que deberían aceptar los países desarrollados en el tema agrícola, se han identificado tres “pilares”: i) el “Acceso al mercado”, que incluye las cuotas y los techos arancelarios para las importaciones; ii) las “Ayudas nacionales”, que incluyen subsidios y otros programas de asistencia que los gobiernos de esos países otorgan a sus productores, como los destinados a aumentar o garantizar los precios de producción y los ingresos de los agricultores; y iii) la “Competencia de las exportaciones”, que incluye los subsidios a la exportación y créditos a la exportación, garantías y seguros, la ayuda alimentaria, la acción de empresas públicas de exportación, etc.

De esos tres pilares, la Decisión de Nairobi se refiere únicamente al tercero, esto es, a la eliminación de los apoyos a la exportación de pro-

---

14. Además de las dos decisiones que se revisarán a continuación, otras dos decisiones referidas a la agricultura, que resultaron de la Reunión de Nairobi, están referidas a la constitución de existencias públicas con fines de seguridad alimentaria y a un mecanismo de salvaguardia especial que permitiría a los países en desarrollo aumentar temporalmente los aranceles a los productos agropecuarios en respuesta a incrementos súbitos de las importaciones o a disminuciones de los precios de importación. En esos dos temas, que son de claro interés para los países atrasados importadores de alimentos, lo que se hizo fue comprometer la realización de futuras negociaciones que permitan solucionar ambas demandas.

ductos agropecuarios, quedando todavía pendientes los otros dos “pilares”, y en particular el referido a las “Ayudas nacionales” que los países desarrollados otorgan a sus productores y que es reconocido como el principal destino de los cuantiosos subsidios que esos países canalizan hacia su agricultura.

También en relación a la agricultura, otra Decisión tomada en Nairobi es la titulada “Algodón”, con la cual se responde parcialmente a las exigencias de los países atrasados exportadores de algodón –y en particular de Benin, Burkina Faso, el Chad y Malí, que forman el grupo conocido como “Los Cuatro del Algodón”- para desaparecer los subsidios que en particular Estados Unidos otorga a sus productores de algodón y las trabas de este país para el ingreso de exportaciones del producto.

Lo referido al algodón, en buena medida se ha constituido en un tema emblemático dentro de la OMC, dado el maltrato que al respecto han recibido distintos países atrasados –basta recordar que los apoyos del gobierno estadounidense a menos de 20 mil productores internos de algodón afectan severamente el ingreso y las condiciones de vida de más de diez millones de personas de países exportadores que son extremadamente pobres– y los tiempos transcurridos para lograr algún avance parcial en el tratamiento parcial del tema.<sup>15</sup>

En lo que respecta a los tiempos, las promesas de solución y los incumplimientos respecto del tema del algodón se remontan a más de una década, si se tienen presente los siguientes antecedentes:

- Desde la Reunión Ministerial de Cancún, en septiembre de 2003, “Los Cuatro del Algodón” presentaron la llamada “Iniciativa del Algodón”, en la cual proponían que para diciembre de 2006 los miembros de la OMC eliminaran por completo “las medidas de ayuda interna y las subvenciones a la producción y a la exportación de algodón” (Los cuatro del algodón, 2003).
- En agosto de 2004 el Consejo General de la OMC decidió que lo referido al algodón “Se tratará ambiciosa, rápida y específicamente, dentro de las negociaciones sobre la agricultura. [...]”

15. Incluso el entonces Director General de la OMC, en marzo de 2007, ubicaba el tratamiento en la OMC del tema del algodón en los siguientes términos: “Dada la actual crisis en este sector, el algodón sigue siendo una de las ‘pruebas de fuego’ del contenido de desarrollo de la Ronda de Doha de ahí la urgencia de un gran avance [...]” Lamy [2007]

El Comité de Agricultura en Sesión Extraordinaria se asegurará de que se dé la prioridad apropiada a la cuestión del algodón con independencia de otras iniciativas sectoriales”(OMC, 2004) [Subrayado mío, JE]

- En la Declaración final derivada de la Reunión Ministerial de Hong Kong de diciembre de 2005, respecto del algodón se definió lo siguiente (OMC, 2005):
- “[...] reafirmamos nuestro compromiso de asegurar que tengamos ambiciosa, rápida y específicamente una decisión explícita sobre el algodón dentro de las negociaciones sobre la agricultura y por conducto del Subcomité sobre el Algodón, en los términos siguientes:
- Los países desarrollados eliminarán todas las formas de subvenciones a la exportación para el algodón en 2006.
- Con respecto al acceso a los mercados, los países desarrollados darán acceso libre de derechos y de contingentes a las exportaciones de algodón de los países menos adelantados (PMA) a partir del comienzo del período de aplicación.
- Los Miembros convienen en que el objetivo es que, como un resultado de las negociaciones, las subvenciones internas a la producción de algodón causantes de distorsión del comercio sean reducidas más ambiciosamente que en virtud de cualquier fórmula general que se acuerde, y en que este resultado se deberá aplicar en un período más breve que el generalmente aplicable. Nos comprometemos a dar prioridad en las negociaciones al logro de un resultado de esa índole.”
- Otro importante –y también ya añejo– antecedente, es la demanda ante el Órgano de Solución de Diferencias de la OMC, iniciada en febrero de 2002 por Brasil contra Estados Unidos, referida al “algodón americano” por las “medidas de ‘ayuda interna’ a la agricultura de los Estados Unidos, garantías del crédito a la exportación y otras medidas estadounidenses que se alega constituyen subvenciones a la exportación y al contenido nacional”, la cual fue dictaminada a favor de Brasil en septiembre de 2004, y dicho dictamen fue ratificado por la instancia de apelación en marzo de 2005.

Como se puede observar, la Decisión sobre el algodón tomada en Nairobi, ocurre 11 años después de que el Consejo General de la OMC

anunció un tratamiento “ambicioso y rápido” del tema y de que la propia Organización declaró ilegal los apoyos estadounidenses a sus productores, y diez años después de que los países desarrollados deberían haber eliminado “todas las formas de subvenciones a la exportación para el algodón”.

A lo anterior, se agrega que dicha Decisión abarca la eliminación de los apoyos a la exportación de algodón (como parte de la decisión “Competencia de las exportaciones”, arriba mencionada, que abarca en general a los productos agrícolas) y el “acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes para el algodón producido y exportado por los PMA [países menos adelantados, JE] a partir del 1° de enero de 2016” por parte de “los países desarrollados Miembros, y los países en desarrollo Miembros que se declaren en condiciones de hacerlo”, planteando lo mismo para algunos “productos relacionados con el algodón”, pero respecto de la “Ayuda interna” a la producción de algodón, la Decisión se limita a reconocer “los esfuerzos que realizan algunos Miembros para reformar sus políticas nacionales relativas al algodón y que pueden contribuir al objetivo de reducción de las subvenciones internas a la producción de algodón causantes de distorsión del comercio la ayuda interna con efectos de distorsión en el comercio” y a destacar que “aún hay que hacer más esfuerzos”. (OMC, 2015c)

Por consiguiente, si bien los “Paquetes” de Bali y de Nairobi han implicado avances parciales en algunos puntos de la agenda definida para la Ronda de Doha —y algunos de esos avances atienden, con mucho retraso, a exigencias de los países atrasados—, es evidente que la mayor parte de los temas conflictivos que han puesto en crisis a la Ronda de Doha y a la propia OMC siguen sin resolverse, tanto respecto a los subsidios de los países desarrollados a su sector agrícola —que desde la Ronda Uruguay del GATT se han mantenido como el principal punto de diferencias entre esos países y los atrasados<sup>16</sup>—, como en relación

---

16. En relación a dichos subsidios, todo apunta a que la Ley Agrícola estadounidense de 2014 alejará aún más cualquier posible superación de los conflictos que sobre la agricultura han dominado a las negociaciones en la OMC. Al respecto, por ejemplo, la revisión que hace Smith [2014] de los impactos de dicha Ley concluye, por una parte, que si los precios de los cereales principales y algunas otras materias primas continúan cayendo, el total de subsidios otorgado a sus productores por el gobierno estadounidense podría incrementarse incluso al doble y, por otra parte, que los nuevos programas de subsidios

a otros muchos temas y puntos específicos respecto de los cuales los desacuerdos continúan estando presentes.

Teniendo presente los elementos hasta aquí señalados, incluso si se lograra finalmente concluir las negociaciones de la Ronda de Doha, dicha Ronda y su eventual conclusión habrán estado lejos de cumplir la multianunciada “promesa del desarrollo”, siendo evidente que las necesidades e intereses de los países atrasados, lejos de estar “en el centro del Programa de Trabajo” –como se anunció en 2001–, han jugado un rol claramente marginal en el desenvolvimiento concreto del proceso negociador, siendo ese incumplimiento el que de manera principal ha llevado a un creciente endurecimiento de posiciones por parte esos países y a la situación de crisis que hoy caracteriza al multilateralismo comercial.

Incluso más: aún después de los “Paquetes” de Bali y de Nairobi, y de los anuncios de que con ellos se habría “destrabado” el estancamiento de la Ronda de Doha, nada asegura que las negociaciones de dicha Ronda concluyan con acuerdos referidos a los distintos temas de la agenda, ya que bien puede ocurrir que la acumulación de diferencias y conflictos, y la consiguiente falta de avances significativos, termine empujando a un cierre de la Ronda que deje sin resolver una buena parte de la agenda, lo que por cierto no ocurrió con ninguna de las 8 Rondas de negociación que se dieron durante los casi 50 años de existencia del GATT, de las cuales la más larga y conflictiva –la Ronda Uruguay– duró menos de la mitad del tiempo que hasta ahora lleva la Ronda de Doha.

En tal sentido, el reconocimiento oficial más claro de las diferencias que actualmente atraviesan a las negociaciones de la Ronda de Doha, y de las distintas posturas acerca del futuro de la Ronda, está dado por

---

contemplados en la Ley se ubican principalmente en la modalidad que tiene efectos directos de distorsión del comercio –el llamado “compartimiento ámbar”–, en tanto que los programas previos que la Ley ya no contempla se ubicaban en modalidades de menor o nula distorsión –los compartimientos “azul” y “verde”–. Por su parte, Lau, Schropp y Sumner [2015] evalúan el posible impacto de dicha Ley Agrícola sobre el mercado mundial del algodón, a través de un modelo de simulación económica, concluyendo que –con un precio que consideran realista de 70 centavos de dólar la libra de algodón– los subsidios al algodón que la Ley contempla ascenderían a un 42 por ciento del valor de mercado del algodón estadounidense, y provocarían una reducción de 6.9 por ciento en el precio mundial del algodón.

el párrafo 30 de la Declaración Ministerial de Nairobi (OMC, 2015):

Reconocemos que muchos Miembros reafirman el Programa de Doha para el Desarrollo y las Declaraciones y Decisiones adoptadas en Doha y en las Conferencias Ministeriales celebradas desde entonces y reafirman su pleno compromiso con la conclusión del PDD [Programa de Doha para el Desarrollo, JE] sobre esa base. Otros Miembros no reafirman los mandatos de Doha, ya que consideran que se necesitan nuevos enfoques para lograr resultados significativos en las negociaciones multilaterales. Los Miembros tienen opiniones diferentes sobre la forma de abordar las negociaciones. (OMC, 2015b)

En suma, la actual crisis de la OMC y de la Ronda de Doha es muy profunda, y ella expresa diferencias de fondo, que se derivan de los contenidos que en los hechos fueron impuestos en el desenvolvimiento de esa Ronda y en el funcionamiento de dicha Organización, a tal punto que las negociaciones de carácter multilateral han perdido la centralidad que tenían en la imposición global de los procesos de apertura y desregulación comercial por parte de los grandes capitales y los países desarrollados.

Sin embargo, dichos procesos continúan su marcha por caminos alternativos. Al respecto, y sólo como mención de cierre del presente texto, interesa destacar que la crisis del multilateralismo comercial, ya desde los años noventa ha sido simultánea al avance de acuerdos bilaterales y “plurilaterales”, de los cuales a la fecha hay más de 280 declarados ante la OMC y que están vigentes. En tal sentido, cabe al menos señalar que esa multiplicación de acuerdos que no tienen un carácter multilateral, se ha desenvuelto al amparo de los problemas de dicha Organización, incorporándose en ellos más temas y mayores niveles de apertura, lo cual está recibiendo un fuerte impulso, encabezado por Estados Unidos, con la actual negociación de la Asociación Transatlántica de Comercio e Inversión (TPIP) y con la puesta en marcha del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP) y el Acuerdo en Comercio de Servicios (TISA).

*Bibliografía*

- Capaldo, Jeronim (2013) *The Uncertain gains on Trade Facilitation*, Policy Brief N° 13-02, Global Development and Environment Institute, Tufts University, diciembre.
- Combes, Maxime (2013) *Cómo descifrar la IX Conferencia ministerial de la OMC en Bali*, Sin Permiso, 15 de diciembre.
- CEPAL (2005) *Panorama de la inserción de América Latina y El Caribe, 2005*, Santiago de Chile.
- FAO (2014) *El Paquete de Bali: repercusiones para el comercio y la seguridad alimentaria*. Informes de FAO sobre las políticas comerciales relativas a cuestiones relacionadas con las negociaciones de la OMC sobre agricultura N° 16, febrero.
- Lamy, Pascal (2007) *Director-General's Summary Remarks*. Mecanismo de Consulta Marco del Director General sobre el Algodón. Sesión de Alto Nivel, 15-16 de Marzo de 2007.
- Lau, Christian, Simon Schropp y Daniel A. Sumner (2015) *The 2014 US Farm Bill and its Effects on the World Market for Cotton*, Issue Paper N° 58, Ed. Centro Internacional para el Comercio y el Desarrollo Sostenible, Suiza, septiembre.
- Los Cuatro del Algodón (2003) Proyecto de decisión relativo a las medidas específicas en favor del algodón con miras a la reducción de la pobreza. Comunicación de Benin, Burkina Faso, el Chad y Malí, 22 de agosto.
- Mazzei, Umberto (2014) "OMC: La agenda después de Bali", ALAI, América Latina en Movimiento, 6 de febrero.
- Organización Mundial de Comercio (OMC) (2000) *Disposiciones sobre trato especial y diferenciado establecidas en los Acuerdos y Decisiones de la OMC*, 25 de octubre, Ginebra.
- \_\_\_ (2001) *Declaración Ministerial adoptada el 14 de noviembre de 2001*.
- \_\_\_ (2004) *Decisión adoptada por el Consejo General el 1° de agosto de 2004*.
- \_\_\_ (2005) *Declaración Ministerial. Adoptada el 18 de diciembre de 2005*.
- \_\_\_ (2015) *Entender la OMC*, quinta edición, Ginebra.
- \_\_\_ (2015a) *Informe sobre el Comercio Mundial 2015*, Ginebra.
- \_\_\_ (2015b) *Declaración ministerial de Nairobi adoptada el 19 de diciembre de 2015*.
- \_\_\_ (2015c) *Algodón. Decisión Ministerial de 19 de diciembre de 2015*.
- Smith, Vincent H. (2014) "The 2014 US Farm Bill: Implications for the WTO Doha Round in a Post-Bali Context", en Ricardo Meléndez-Ortiz, Christophe Bellmann y Jonathan Hepburn (eds.) Tac-



king Agriculture in the Post-Bali Context - A collection of short essays, Ed. Centro Internacional para el Comercio y el Desarrollo Sostenible, Suiza

Zoellick, Robert (2001) Declaración del Representante Comercial de los Estados Unidos en el Cuarto Período de Sesiones de la Conferencia Ministerial de la OMC, 10 de noviembre.

## ¿Existe en realidad una crisis del FMI?

RENÉ ARENAS ROSALES\*

Ellos son la santa trinidad (FMI, BM y la OMC)  
de una fallida religión, llamada Neoliberalismo

*Richard Peet*

A partir de la Gran Recesión una parte importante de los estudios y análisis económicos hacen hincapié en que la crisis no ha concluido y que se esperaban años difíciles de notable esfuerzo social.

En efecto, Grecia padece una situación muy delicada en materia económica, vive una fuerte intervención de las instituciones financieras mundiales, soporta un terrible sistema de corrupción y salva una gravísima crisis social. Resultado de la instrumentación de las políticas financieras, económicas y sociales inadecuadas realizadas por las anteriores y la actual gestión.

Pero no sólo es Grecia, es Portugal, es Italia, es España y, en general, los países que aplicaron políticas económicas neoliberales en sus economías. El grave deterioro de la economía mundial, que se da a partir de la crisis de 2008, es evidenciando en el acuciante desempleo, la precarización de la clase trabajadora y la creciente profundización de los desequilibrios macroeconómicos de las naciones. Para infortunio nuestro, la inminente alza de los tipos de interés mundiales y la desaceleración de la economía China provocaran mayores problemas en el escenario económico globalizado.

---

\* Doctor en Economía por la UNAM. Profesor Investigador en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI-CONACYT). Miembro de la Red de Estudios de Economía Mundial (REDEM) y de la Sociedad de Economía Política para América Latina (SEPLA). correo electrónico: drrenearenas@me.com

Bajo este escenario, existe una institución internacional que se ha venido adaptando a los cambios que han ocurrido en la economía mundial, esa institución es el FMI. Dicho de otra forma, es la capacidad de adaptabilidad la que ha permitido un alto nivel de supervivencia del fondo. Incluso, ante la presencia de un panorama económico poco favorable, el FMI sigue ejerciendo su papel de regulador monetario internacional y de prestamista internacional de última instancia. Es más, muchas economías observan a la institución como un instrumento realmente de apoyo para el conjunto de la economía mundial.

Lo anterior no quiere decir que la institución esté libre de dificultades y no viva una severa crisis de credibilidad ante la comunidad financiera mundial.

Bajo este contexto, propósito central del capítulo es evaluar el papel desempeñado por el FMI a lo largo de estos años en los asuntos monetarios y financieros internacionales. De igual forma, contribuir en el debate sobre las reformas que requiere la institución para seguir adaptándose al escenario del siglo XXI.

### *1. Las principales modificaciones del Fondo Monetario Internacional.*

En el transcurso de estos 71 años el FMI ha atravesado muchas transformaciones. De manera muy general, se pueden percibir dos grandes fases muy marcadas que corresponden a la ideología predominante. La primera fase, que corresponde a la ideología keynesiana, está caracterizada por una época de crecimiento económico de la economía mundial, por una fuerte intervención del estado en la dinámica económica y por un FMI que maneja un cuestionable pero funcional desarrollo de sus mandatos originalmente establecidos: ser una institución de ajuste a naciones con problemas en sus balances de pagos, fomentar la estabilidad monetaria entre las naciones miembro e impulsar el crecimiento económico de sus integrantes. En la segunda etapa, impregnada por la ideología neoliberal de apertura de los mercados financieros y la financiarización como principal tendencia, el FMI se sujeto a las nuevas condiciones de inestabilidad y crisis recurrentes. En este nuevo escenario sobresalen las inversiones no productivas que provocan desajustes en la paridad de las monedas y divergencias en las tasas de interés. Se alienta el endeudamiento externo, se incorporan a los nuevos e importantes países con cada vez más peso comercial, se consolida la creciente ola de concentración y centralización de capital internacional en los más recónditos lugares y la economía mundial se desacelera.

Propósito central de este apartado es hablar específicamente de la segunda etapa de desarrollo del FMI. O sea, discutir los cambios que se presentan en la institución a partir de la entrada de la marea neoliberal. Por razones de exposición primero hablaremos de las décadas de los ochenta y noventa del siglo XX. Para luego concentrarnos en los tres últimos lustros del siglo XXI.

### **a. El papel del FMI durante las décadas de los ochenta y noventa del siglo XX**

Durante esta fase el FMI tuvo dos fuertes cambios. El primero se presentó en el año de 1982 y estuvo marcado por la crisis de deuda externa de los países en desarrollo. Esta primera modificación implicó el debilitamiento de la propia institución. En efecto, con la crisis de deuda externa el Fondo asumió un nuevo papel, para el cual no solamente no estaba preparado sino que incluso le ocasionó un serio deterioro de su credibilidad. Este menoscabo se evidenció en el hecho de que comenzó a crear programas de préstamo de largo plazo (como los ofrecidos a países como Brasil, Argentina y México en el década de los 90's) y olvidó desempeñar su rol fundamental de apoyar a naciones con problemas financieros de corto plazo. Con esta acción, el Fondo dio fin a su razón original de ser: prestamista de última instancia para naciones que enfrentan crisis de corto plazo en su balanza de pagos. Por tanto, con el conflicto de deuda de inicios de los ochenta y más tarde el colapso del socialismo se proveyó suficientes razones para la nueva actuación del Fondo. Y más aún, se dio un ímpetu más liberal en los instrumentos y métodos que aplicaría la institución para con el mundo en desarrollo. En efecto, durante los años ochenta y principios de los noventa domina la ideología de la derecha, que estableció una receta igual para todos, la cual imponía la privatización, la liberalización, la estabilidad macroeconómica, y prestaba poca atención al crecimiento económico.

La segunda gran modificación se presentó en el año de 1994 con la crisis financiera mexicana, la cual supera, con mucho, al Fondo y rompe con todas las reglas establecidas por esta institución ante problemas de desequilibrios fundamentales que presentan las economías en su balanza de pagos. Es cierto, con el colapso financiero mexicano el Fondo muestra dificultades iniciales para responder a tal situación debido a que sus intentos por resolverla fueron peligrosamente improvisados. Pero sin duda la gran lección que deja “los errores de diciembre de 1994” es

que los problemas de los tenedores de bonos mexicanos precipitaron el colapso de otras plazas emergentes, cumpliéndose el hecho de que hoy los mercados financieros están más interrelacionados y son más propensos al pánico. Consecuentemente, debido a la alta integración de los mercados de capital mundial existe un enorme riesgo de contagio hacia otros espacios cuando se presenta una pérdida repentina de los inversionistas en un mercado bursátil.

Debe de entenderse que el rescate mexicano por parte del FMI tuvo como principal objetivo prevenir un colapso financiero de dimensiones espectaculares, amén del hecho de que existían fondos americanos en peligro de no ser recuperados. De igual forma, es necesario reconocer que cuando se dio la devaluación del peso, México de mala gana regresó al Fondo. Las negociaciones de asistencia sobre la balanza de pagos iniciaron pero los mercados no reaccionaron. El peso continuó cayendo. Como la solución no parecía vislumbrarse, la administración Clinton vino con un paquete crediticio de \$ 40 000 millones de dólares. Esto eclipsó al FMI. Afortunadamente, para el Fondo, el paquete no fue apoyado por el congreso norteamericano. Y Camdessus tuvo la oportunidad de restablecer la relevancia de la organización y el FMI realizó su segundo plan de rescate por \$ 17 800 millones de dólares. (Lustig, 1998)

En fin, estos son entre otros, los principales cambios que ocurrieron en el Fondo durante las décadas de los ochenta y noventa. Sin embargo, para dar una idea más precisa de la profundidad de ellos, hacemos en las siguientes líneas, un recuento de las transformaciones vividas por esta institución, sobresaliendo:

1. Una agencia colectiva mundial de deuda trabajando en nombre de los bancos comerciales internacionales. En efecto, tradicionalmente el FMI proveía apoyo financiero limitado y condicionado a las naciones con sus propios recursos. Durante la crisis de deuda de los ochenta este papel se amplió para incluirse activamente como un coordinador entre los bancos y los PED insolventes así como ayudando a corregir las políticas económicas que impedían salir de la crisis a los países deudores. Por tanto, las medidas políticas antes que la solvencia financiera, fueron la clave.

Sin embargo, semejante esquema impuesto a las naciones con problemas financieros no permitió, desafortunadamente, volver a la senda del crecimiento y el desarrollo económico. Ciertamente, ambas no son tareas estrictas del FMI pero, debería proveer asistencia técnica a los deudores sobre como poder mejorar su cuenta corriente e incrementar

sus divisas. Más aún, debería de recordar que los prestatarios y los banqueros acreedores son los responsables primarios de resolver el problema que surgió cuando los países o sus corporaciones no pudieron pagar sus obligaciones de deuda internacional. Asimismo, debería monitorear el éxito que tal país está logrando en el movimiento hacia la liquidez auto sostenible y proveer a dicha nación de recursos propios del Fondo así como ser un fiador de préstamos internacionales e incluso vincular al sector privado en los rescates financieros. Sí el FMI puede centrar su atención en esta agenda más estrecha también es factible concentrar su equipo ejecutivo al problema de la prevención de la crisis. Pese a esta sugerencia, todavía las líneas de crédito contingente no son operativas cuando realmente se necesitan -como el caso argentino lo demostró en 2001-, por ello algunos autores consideran que el avance en prevención de la crisis es imperceptible. (De las Casas, 2004) En esa vena, el Fondo debería trabajar con los países que todavía no presentan una crisis financiera-monetary con el objeto de prevenir el gran déficit en cuenta corriente o el exceso de deuda de corto plazo, que más tarde puedan precipitar una crisis. Desde esa perspectiva, el Fondo terminaría siendo más una organización de apoyo y de atención al cliente que una institución que impone contracciones dolorosas, reformas económicas radicales y, probablemente, hallaría en las naciones mayor disposición para invitarlo a dar mayor asistencia financiera.

2. Una institución que se concentró cada vez más en las necesidades, problemas y financiamiento de los países en desarrollo y con las economías de ex planificación central. Acentuando aún más la distancia entre los países miembros del Fondo y sobre todo, duplicando las funciones con el Banco Mundial. De tal suerte que el ejercicio del Fondo, en este periodo, es indistinguible con la del Grupo del Banco Mundial, debido a que la mayor parte de su asesoría, supervisión y créditos tuvieron por destino los PED. Abandonando su función principal de otorgar préstamos de emergencia y de corto plazo a los países con problemas de balanza de pagos así como de proveer, en términos generales, las condiciones macroeconómicas globales conducentes al desarrollo de todas las naciones. En esta nueva realidad, las instituciones creadas hace 71 años, en particular el FMI, se especializaron y concentraron, casi exclusivamente, en los problemas que aquejan a los PED. Por cierto, no siempre con igual fortuna.

3. Una oficina de ajuste asimétrico. Es cierto que el FMI nunca tuvo control ni poder sobre los países superávitarios e igualmente es verdad

que la institución nunca ha sido simétrica. Sin embargo, su mandato original, fue, y continua siendo, hasta que no se modifiquen sus artículos, el de vigilar la existencia de disciplina y coordinación de las políticas nacionales de todos los países.

En ese sentido, se plantea que la institución no lleva esta función a la práctica y sólo se concentra en controlar a los países que demandan recursos y no ejerce un dominio sobre los países superávitarios. Por ende, el proceso de ajuste internacional se sesgo en contra de los PED. Esta situación se agudiza cada vez más por el hecho de que ninguna nación industrializada ha vuelto a solicitar créditos desde 1976. En efecto, la necesidad de Inglaterra de recurrir al FMI es explicada por Glyn de la siguiente forma: En 1974 una huelga combinada de mineros y trabajadores de la construcción había desembocado en un virtual estado de emergencia, que culminó con la caída del gobierno conservador de Edward Heath. El partido laborista regresó al poder, con un ministro de Hacienda que había prometido que iba «a exprimir a los ricos hasta que sus huesos crujieran». Los mercados financieros reaccionaron frente al nuevo gobierno con un feroz asalto contra la libra esterlina, y al cabo de dos años Healey se vio obligado a solicitar un crédito al FMI para detener su caída. Así las condiciones que acompañaron al préstamo del FMI en 1976, a uno de los principales estados occidentales, representaron una ruptura trascendental con los acuerdos del protocolo de Bretton Woods, ya que equivalían nada menos que a imponer la preferencia largamente acreditada del capital financiero por la estabilidad de los precios y la inversión privada, como objetivos privilegiados de la política económica. (Glyn, 1990)

Consecuentemente, se transito de un modelo ideal simétrico, que nunca existió más que teóricamente, hacia un gobierno autoritariamente asimétrico. Luego entonces, las normas de Bretton Woods se aplicaron en forma relajada. (Félix, 1998)

Bajo estas circunstancias, y si tomamos en consideración los inicios de la era post Bretton Woods coincidimos plenamente con Manchón (1998: 7) quien indica que la primera gran modificación fue que el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial perdieron toda la influencia que pudieron haber tenido sobre los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico. Incluso el influjo sobre los países en desarrollo se debilitó debido a la facilidad con que el crédito fluyó a través de los bancos privados de los países desarrollados, especialmente de Estados Unidos, que adquirieron importancia

creciente como prestamistas internacionales para satisfacer tanto a demandantes privados como estatales.

En breve, la solución del FMI para superar los desequilibrios externos es asimétrica y recesiva, dado que los costos del ajuste toman lugar solamente en la nación con desequilibrio externo e impone altos costos de un programa de ajuste en el país el cual sufre una crisis monetaria.

4. Un departamento de estricta condicionalidad. Durante esos años aumentó fuertemente la condicionalidad del Fondo, la cual se endureció incluso cuando los programas fueron afectados por factores exógenos temporales (sequía, caída de los precios en los términos de intercambio o desastres naturales) y en paquetes de financiamiento para reestructurar la deuda externa de las naciones de bajo ingreso.

También se observa que existe una relación inversa entre la condicionalidad y los recursos del Fondo. Ciertamente a medida que disminuyeron los recursos, la condicionalidad se hizo más estricta y se redujo el éxito de los programas respaldados por la institución. Dicho sin rodeos, la tasa de incumplimiento de los programas aumentó en grado considerable y a finales de los años noventa alcanzó un 86 por ciento. (Buirá, 2005).

Y todavía más, en un estudio de Khan (2000) utilizando 16 casos de cómo los programas de apoyo del FMI afectan las características macroeconómicas de los países sujeto a condicionalidad, arrojó las siguientes conclusiones: la condicionalidad del FMI tiene un efecto positivo sobre la balanza de pagos y la cuenta corriente, sus objetivos inmediatos, pero tiende a tener efectos negativos, en el largo plazo, sobre la inflación y el crecimiento. En palabras de Khan (2000: 222) es frecuente encontrar que los programas están asociados con un aumento en la inflación y una caída en la tasa de crecimiento<sup>17</sup>.

Simultáneamente, con la crisis coreana de los noventa, el Fondo fue

---

17. En una evaluación de la fundación conservadora Heritage, Jhonson y Schaefer (1999: 54) concluyeron que 48 de 89 países en desarrollo (PED) que recibieron dinero del FMI entre 1965 y 1995 no están mejor económicamente de lo que ellos estaban antes, 32 de los 48 son más pobres que antes, y 14 de estos 32 países tienen economías que son al menos 15% más pequeñas de lo que ellas eran antes de su primer crédito o compra con el FMI. Encontraron que los préstamos con el FMI crearon más dependencia de lo que da su asistencia de corto plazo. Esto es, fracasaron para mejorar las economías de los PED (Peet, 2009).



severamente cuestionado por haber equivocado la condicionalidad de su ayuda. Así, las medidas de política económica instrumentadas por esta institución (las cuales van desde la reducción de las barreras comerciales, pasando por la apertura del mercado de capital, hasta la expansión directa de la banca y otros servicios financieros), fueron señaladas por los coreanos como un abuso de poder del FMI para obligar a que su nación, en tiempos de debilidad, admitiera las políticas de inversión y comerciales, frecuentemente rechazadas por ella. Por tanto, el Fondo debería de ser más efectivo en sus acciones y más legítimo a los ojos de los países con mercados emergentes. Sus expertos deberían concentrarse en determinar si el problema del país es de liquidez de corto plazo o de solvencia financiera y, entonces dirigir sus consejos y asistencia. El Fondo debería evitar la tentación de utilizar las crisis monetarias como una oportunidad para exigir reformas fundamentales estructurales e institucionales en los países insolventes, al menos que ellas sean absolutamente necesarias para revivir el acceso a los fondos internacionales. En suma, debería resistir fuertemente las presiones de los EU, Alemania, Japón y otros países líderes para hacer su agenda de inversión y comercial parte de las condiciones de fondos del FMI.

5. Una jurisdicción que fomenta el riesgo moral. Es bien conocido que el FMI enfrenta un serio dilema cuando trata con un país que no puede pagar sus obligaciones a los acreedores externos. El Fondo puede auxiliar a los acreedores para que los países morosos le devuelvan sus créditos a través de conminar a que las naciones prestamistas provean nuevos apoyos y aquellos prometan pagar totalmente. Este tipo de garantía fue implícito en el paquete de crédito del Fondo por 57 000 millones de dólares (mdd) a Corea en 1997. Pero prometer a los acreedores que ellos no perderán en la crisis también fomenta a aquellos prestamistas y a otros a tomar excesivos riesgos futuros. Los bancos que esperan que sus préstamos sean garantizados por los gobiernos no son tan cuidadosos como ellos debieran. Y cuando los bancos creen que la disponibilidad de dólares para pagar las obligaciones de divisas será garantizada por el FMI, ellos no son conscientes del riesgo de divisas que corren los países deudores. Consecuentemente, no hay una perfecta solución a este problema de riesgo moral.

Aunque quizás esta no sea la mejor forma de actuar, el Fondo tiene que alentar a los futuros acreedores a que ejerzan más rápidamente el control y, sobre todo, apoyen al país en crisis; más allá de esperar que los prestamistas y los prestatarios empiecen negociaciones directas en-

tre ellos. La respuesta y el llamado de M. Camdessus a los gobiernos miembros de proveer recursos adicionales por 60 000 mdd y si se podía hasta de 100 000 mdd, requeridos en 1997, justo después de anunciar el programa coreano en diciembre, también fomento, desgraciadamente, en los bancos y otros prestamistas, la expectativa de que ellos serían pagados en el futuro.

Pero, como lo sugiere nuestro análisis, el mensaje a los países de mercados emergentes enviado a través de este tipo de programas de reforma fue para que ellos eviten recurrir al FMI. Más generalmente, las condiciones del programa están pensadas para eludir que un país solicite ayuda al Fondo en cualquier momento y sólo lo haga hasta que sea absolutamente necesario. En esa perspectiva, el organismo aparece como el dentista cruel de los viejos tiempos debido a que sus pacientes posponen sus visitas, el diente se pudre y tiene que ser extraído. Es decir, lo que no se quería tuvo que llegar, los países con problemas financieros y estructurales esperan mucho tiempo para buscar un consejo del Fondo y posteriormente tienen que corregir drásticamente y con cantidades modestas de ayuda financiera. (Feldstein, 1998).

El deseo de mantenerse lejos de las manos del FMI también obliga a las economías de mercados emergentes a acumular grandes reservas de divisas. Una clara lección de 1997 fue que naciones con grandes reservas no pudieron ser atacadas exitosamente por los mercados financieros. Por ejemplo, Hong Kong, Singapur, Taiwán y China todas tienen grandes reservas y todas salieron relativamente ilesas.

Si bien no existe una solución perfecta al riesgo moral, el enfoque se modificó sustancialmente en septiembre de 2000, con la adopción por parte del FMI del marco de Praga, que hace hincapié en el peligro del riesgo moral. Cabe destacar que esta nueva perspectiva reforzó la idea de que la resolución de crisis requería una combinación de ajuste doméstico, financiación oficial catalítica e implicación del sector privado. En definitiva, la aplicación del marco de Praga guió buena parte de los desarrollos de la arquitectura financiera internacional en los últimos años, muy especialmente aquellos relacionados con la resolución de la crisis. Una de las primeras consecuencias de su aplicación fue la consideración de la implicación del sector privado (de carácter más o menos voluntario) como parte integral y esencial de todo programa del Fondo, lo que centró el debate en las formas de mejorar la coordinación entre el deudor y sus acreedores y entre estos últimos. (De las Casas, Fernández, González y Mira-Salama, 2004)

### **b. El papel del FMI durante los primeros tres lustros del siglo XXI.**

Es bien conocido que durante este periodo estalla la crisis más traumática de los últimos tiempos. Como ya se ha comentado, (Arenas, 2014: 1) la situación económica general que se desató internacionalmente en 2008 es una Gran Recesión. Fue iniciada por una crisis financiera en EE UU, pero no fue la causa. Fue, más bien, el débil y frágil estado de la economía en 2008 lo que permitió que el derrumbe de los mercados bursátiles desencadenase el colapso económico. Aunque oficialmente la Gran Recesión “finalizo” en Junio de 2009, las esperanzas por una nueva fase de rápida expansión económica fueron instantáneamente desechadas debido al empeoramiento de los gobiernos por exigir presupuestos equilibrados y control estricto de la inflación en lugar de promover la recuperación. Hasta el momento, las consecuencias de esta “gran recesión” han sido terribles para los estados implicados. Los típicos resultados son contracciones económicas, lento crecimiento, enorme desempleo, empeoramiento salarial, incremento de la pobreza, mayor desigualdad del ingreso y la salud y poblaciones traumatizadas y en ruinas. A pesar de las fuertes intervenciones, rescates y salvamentos que han realizado los estados, ellos exclusivamente han regulado; pero nunca eliminado, la turbulencia global. Por tanto, después de la Gran Recesión se visualiza un periodo, en el mejor de los casos, de crecimiento anémico en el mediano plazo y el peor de ellos, de una continuidad de la crisis económica global.

A partir de la gran recesión el FMI se ha ido adecuando cada vez más rápido en su capacidad de actuar para responder a las crisis financieras. Sin embargo, van a ser las entradas y salidas de capital financiero las que imponen las condiciones mundiales en este inicio de siglo.

A pesar de las respuestas adecuadas que el FMI ha tenido durante estos años del siglo XXI, desafortunadamente la institución no ha estado exenta de complicaciones. En el terreno estrictamente personal, hubo un desafortunado desempeño de sus últimos directores generales. Según Jalife-Radhan: El FMI, quintaesencia del pernicioso neoliberalismo global, es un nido proliferativo de bandoleros, cuyos tres recientes directores han sido implicados en fechorías crapulosas: Rodrigo Rato, Strauss-Kahn y Christine Lagarde <sup>18</sup>.

---

18. Rodrigo Rato, Strauss-Kahn y Lagarde: los escándalos de los tres últimos directores gerentes del FMI. Rodrigo Rato, director gerente del FMI entre los

Y todavía más, Jalife-Radhan señala que las políticas de préstamo del FMI frecuentemente incentivan ineficiencia macroeconómica en el mundo subdesarrollado; fomentando cleptocracia ineficaz para evitar los tipos de reforma fundamentales que podrían en el largo plazo avanzar en el fin de la pobreza de esos países. Pero lo más grave, las políticas del FMI no solo crean desempleo y pobreza sino que reducen el poder estatal encargado de remediar los problemas sociales resultantes.

En el mismo sentido, Peet (2009: 80) sostiene que los paquetes aplicados por el FMI son idénticos para todas las naciones no tomando en cuenta el contexto histórico, la gravedad del problema político social, etc. Es decir, las medidas sugeridas son reducir las barreras arancelarias sobre las importaciones, incrementar las tasas de interés, reducir la inflación, contraer el gasto gubernamental para proyectos sociales, remover los subsidios estatales que permiten tener a bajos precios los productos alimenticios, aumentar el desempleo, etc. En fin, los medicamentos son los mismos para el paciente grave como para el desahuciado.

También se observa que ni el FMI ni ningún banco central piensa en alterar las condiciones de los movimientos de los capitales. Cuando mucho se pretende poner un impuesto, la llamada tasa Tobin. (Bendensky, 2014: 23) James Tobin, poseedor del premio Nobel, propuso originalmente en 1978 un impuesto general a los movimientos del capital especulativos. Inicialmente Tobin sugirió un pequeño impuesto ad valorem sobre todas las transacciones internacionales como un método de reducir la especulación de corto plazo extranjera. Además, el impuesto pro-

---

años 2004 y 2007, fue detenido el 16 de abril de 2015 acusado de blanqueo, fraude y alzamiento de bienes. Dominique Strauss-Kahn, que sustituyó a Rodrigo Rato en la gerencia del FMI y precedió a Lagarde, llegó a ser detenido en 2011 en Nueva York acusado de agresión sexual por una camarera del Hotel Sofitel de Manhattan, donde se alojó durante unos días. Una inmigrante guineana, Nafissatou Diallo, acusó al economista francés de haberla atacado el 14 de mayo de 2011 en la suite 2086, con golpes, intento de violación y haberla obligado a practicarle sexo oral. Los informes médicos probaron daños causados a Diallo en su vagina y en el hombro, del que se tuvo que operar. Sus sustituta, la también francesa Christine Lagarde, también arrastra un escándalo tras de sí. Lagarde fue imputada en 2014 por “negligencia” por una investigación de corrupción. La investigación se centra en determinar si hubo corrupción al atribuir como ex ministra una indemnización de 403 millones de euros al empresario Bernard Tapie en el año 2007, por la venta de la empresa Adidas en los años 90. (Bolsamania, S/F)

pone gravar los capitales de corto plazo a una tasa muy moderada pero que actúe en forma acumulativa al penalizar la especulación y volver a darle atractivo a la inversión a largo plazo. En breve, su iniciativa es un reducido impuesto uniforme a escala mundial sobre las transacciones de divisas, que este más en armonía con el mercado y sea más fácil de aplicar que los controles directo<sup>19</sup>.

De igual forma, Estay (Estay, 2012) señala que a pesar de las múltiples evidencias del papel que han jugado los organismos financieros internacionales en crear las condiciones para que en muchos países la crisis golpeará duramente. A pesar de las exigencias de esos organismos para otorgar todas las facilidades posibles al gran capital. A pesar de los programas de ajuste que esos organismos y en particular el FMI han venido aplicando sistemáticamente en los países atrasados hasta ahora y actualmente en la propia Europa y el enorme costo que eso ha tenido. Hay una ausencia total de cualquier llamado a cuentas del papel que han jugado el FMI, el BM, sólo se les hacen ajustes absolutamente menores y al FMI se le multiplican los recursos prácticamente por cuatro. Se multiplica por 3 el volumen de cuotas, se le permitió vender oro y en total el FMI en este momento maneja poco más de 4 veces de recursos respecto de lo que manejaba antes del estallido de la crisis, todo eso sin ninguna reforma profunda en las bases de funcionamiento del FMI, en los principios que han estado presentes en ese funcionamiento, en los criterios de condicionalidad que el FMI sigue imprimiendo a las economías en crisis.

---

19. En trabajos posteriores Tobin y sus colegas sostuvieron que: “El impuesto sobre las transacciones es una forma de echar arena en las ruedas de vehículos financieros súper eficientes. El 0.5% del impuesto se traduce en una tasa anual de un 4.0% en un viaje de ida y vuelta de tres meses de duración dentro de un mercado de divisas y más para viajes más cortos... El mismo impuesto sería un pequeño freno para ser más lentos los viajes de ida y vuelta... Si es así, los especuladores son los más afectados por el impuesto... (En suma), un impuesto sobre las transacciones en la compra y venta de divisas tendría que ser universal y uniforme; tendría que aplicarse en todas las jurisdicciones y la tasa tendría que ser igualada a través de los mercados...(De igual forma), el cumplimiento en la aplicación del impuesto universal dependería principalmente de los bancos más importantes (BPI y/o FMI) y de las jurisdicciones que los regulan... Finalmente la supervisión tendría que contar con sanciones que podrían ser aplicadas en los países que no cumplen con la medida.” (Eichengreen, Tobin y Wyplosz, 1995: 331-333)

Concordamos con Gambina (2011), la única medida concreta que ha salido del G-20 es la restauración del FMI, que estaba en la lona, triplicó el capital, fortaleció su capacidad de préstamo y el FMI es un miembro de la triada que promueve el ajuste en Europa.

La responsabilidad del FMI en la crisis de los setenta, las que siguieron, y en la actual, no son responsabilidad exclusiva de la burocracia del organismo, o falta de pericia técnica (como sostienen innumerables comentarios) sino que han sido absolutamente funcionales y en sintonía con las necesidades de desregulación y liberalización de la economía mundial, especialmente el libre movimiento de capitales internacionales y la hegemonía del capital transnacional, donde el sistema financiero jugó un papel destacado.

Debe recordarse que fue desde los organismos internacionales, especialmente el FMI que se lideró el proceso de reestructuración regresiva de las finanzas y la economía mundial.

En fin, el argumento es que el FMI es corresponsable de la crisis mundial actual y ya no sirve ni siquiera para estabilizar el capitalismo, que la situación amerita una crítica al capitalismo y a sus instrumentos, entre ellos el FMI y el resto de los organismos internacionales.

El FMI no es lo que fue. Hoy, como consecuencia de la crisis financiera de 2008 va a la zaga de la Reserva Federal y del Banco Central Europeo y su papel protagónico para imponer un cierto orden monetario ha disminuido considerablemente. Y lo peor, el FMI está empecinado en seguir imponiendo la austeridad como medida disciplinaria, no de los gobiernos como se hace creer, sino sobre los ciudadanos.

Se pueden rechazar las imposiciones del FMI, pero construyendo conciencia popular de ruptura con los banqueros y no ilusiones de reforma de la eurozona. Además: en medio de la catástrofe económica es indispensable suspender los pagos de la deuda, para recuperar oxígeno y retomar el crecimiento.

#### *Las reformas necesarias al FMI.*

De todos es sabido que, el FMI está prácticamente dependiente de las decisiones implementadas por el G20. Y que en realidad el FMI no tiene autoridad real para definir objetivos. Es decir, el FMI es exclusivamente el ejecutivo de estrategias definidas por el G20.

Pese a ello, las reformas estructurales que necesita el FMI ya han empezado a plasmarse. Particularmente sobresale 1) la actualización de las cuotas y 2) los criterios de condicionalidad que el FMI imprime a las

economías en crisis. Mientras que las otras adecuaciones necesarias están en proceso de negociación e instrumentación. Ellas son: 3) el tema de la base monetaria de funcionamiento de la economía internacional y 4) el asunto de ampliar los márgenes de ejercicio de política económica.

1) *Las cuotas*. Entre las principales propuestas que se han mantenido a lo largo de los años, están nuevamente las demandas por redefinir el papel del FMI en la economía mundial y reformar su estructura de gobierno.

Afortunadamente, la demanda por modificar la organización de gobierno del FMI tuvo eco con las reformas de 2008 y 2010.

Las reformas de 2008, que entraron en vigor el 3 de marzo de 2011, refuerzan la representación de las economías dinámicas, muchas de las cuales son países de mercados emergentes, mediante aumentos ad hoc de las cuotas de 54 países miembros, y robustecen la voz y la participación de los países de bajo ingreso mediante un aumento de casi el triple de los votos básicos.

Sobre la base de las reformas de 2008, la Decimocuarta Revisión General de Cuotas (FMI, S/F) comprenderá los aspectos siguientes:

- Una duplicación de las cuotas de aproximadamente DEG 238.500 millones hasta alrededor de DEG 477.000 millones (casi US\$655.000 millones a los tipos de cambio corrientes).
- Una redistribución de más del 6% de las cuotas relativas de los miembros sobrerrepresentados a los subrepresentados.
- Un traspaso de más del 6% de las cuotas relativas a las economías de mercados emergentes y los países en desarrollo dinámicos.
- Una realineación significativa de las cuotas relativas. China se convertirá en el tercer país miembro más grande del FMI, y cuatro países de mercados emergentes y en desarrollo dinámicos (Brasil, China, India y Rusia) se encontrarán entre los 10 principales accionistas del FMI.
- Protección de las cuotas relativas y el número relativo de votos de los países más pobres. Este grupo de países se define como los miembros habilitados para recibir financiamiento en el marco del Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza, y cuyo ingreso per cápita fue inferior a US\$1.135 en 2008 (el umbral establecido por la Asociación Internacional de Fomento), o dos veces este monto en el caso de los países pequeños.

La reforma de 2010 aprobada el 15 de diciembre por el Directorio Ejecutivo del FMI consiste en un aumento sin precedentes del 100% de las cuotas totales y una importante reorganización de las cuotas relativas para reflejar mejor la evolución del peso relativo de cada país miembro del FMI en la economía mundial.

Finalmente la revisión integral de la fórmula actual para el cálculo de las cuotas concluyó en enero de 2013, cuando el Directorio Ejecutivo presentó su informe a la Junta de Gobernadores. El resultado de esa revisión servirá de base para que el Directorio Ejecutivo acuerde una nueva fórmula como parte de la Decimoquinta Revisión. El trabajo en el marco de dicha Revisión se ha retrasado en espera de la implementación de las reformas de 2010. En febrero de 2015, la Junta de Gobernadores adoptó una resolución en la que se insta a concluir la Decimoquinta Revisión a más tardar el 15 de diciembre de 2015, fecha prevista en el marco del Convenio Constitutivo.

2) *Los criterios de condicionalidad.* Los préstamos del FMI siempre han estado sujetos a condiciones de política. Hasta principios de los años ochenta, la condicionalidad del FMI <http://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/conditios.htm> se centraba sobre todo en medidas de política macroeconómica. Posteriormente, la complejidad y el alcance de las condiciones estructurales aumentaron, debido en parte a la mayor participación del FMI en los países de bajo ingreso y en transición afectados por problemas estructurales particularmente graves que obstaculizaron la estabilidad y el crecimiento.

En los últimos años, el FMI ha adoptado una postura más flexible en el diálogo con los países miembros sobre temas relacionados con la reforma estructural de sus economías. En 2002 las directrices sobre la condicionalidad fueron revisadas, tras un examen exhaustivo. En marzo de 2009, el FMI actualizó nuevamente el marco de la condicionalidad en el contexto de una amplia reforma para fortalecer su capacidad para prevenir y resolver crisis. En particular, se abolieron los criterios de ejecución estructurales que requerían una dispensa formal, y las reformas estructurales, que deben estar adecuadamente focalizadas y adaptadas a las políticas y la realidad económica inicial de cada país miembro, son analizadas como parte de los exámenes del desempeño global del programa.

En el marco de una amplia reforma de sus mecanismos de crédito, en 2009 el FMI introdujo dos nuevos servicios de préstamos que dependen fuertemente de la condicionalidad ex ante. Uno de ellos es la Línea de



Crédito Flexible (LCF), que no se basa en la condicionalidad tradicional de los programas, sino que incluye estrictos criterios de habilitación predefinidos (que se conocen también como condicionalidad “ex ante”). La Línea de Precaución y Liquidez (LPL, antes denominada Línea de Crédito Precautorio) reúne elementos de condicionalidad ex ante y ex post. En casos en que un programa económico completo no es necesario o bien no es viable, el FMI puede ofrecer asistencia financiera para atender necesidades urgentes de balanza de pagos a través del Instrumento de Financiamiento Rápido (IFR) y del Servicio de Crédito Rápido (SCR).

Más recientemente, en septiembre de 2012, el Directorio Ejecutivo del FMI analizó documentos del personal técnico en los que se examinaban las directrices sobre condicionalidad. En dicho examen se subrayaron los esfuerzos del FMI por extraer lecciones de crisis anteriores y otorgar préstamos mejor focalizados y en condiciones más flexibles. Se señaló que, en comparación con la condicionalidad aplicada en el pasado, la condicionalidad de los programas (especialmente en 2008–11) estaba en general mejor adaptada a las necesidades de cada país, se había simplificado y apuntaba a los temas centrales de especialización del FMI. Los programas también se han adaptado de manera flexible a las cambiantes circunstancias económicas, lo que ha contribuido a que se alcancen los objetivos de los programas y, al mismo tiempo, a salvaguardar los planes de protección social durante la crisis (especialmente en los países de bajo ingreso).

Si bien en el examen se observó que en términos generales las directrices de condicionalidad del FMI eran apropiadas, se destacaron aspectos en los que quizá convendría intensificar la adopción de políticas básicas. Posteriormente, las directrices operativas para el personal técnico fueron revisadas, y los cambios introducidos se centraron principalmente en considerar la condicionalidad en relación con cuestiones “macro-sociales” (o de empleo y crecimiento), aprovechar mejor la supervisión y la asistencia técnica en el diseño de los programas, y mejorar la labor conjunta con otras instituciones, especialmente los acuerdos financieros regionales. Además, la revisión brinda directrices sobre el enfoque basado en exámenes para la condicionalidad de la política monetaria en aquellos países con regímenes de metas de inflación o regímenes de política monetaria en evolución, conforme a los nuevos documentos de política elaborados por el FMI sobre estos temas.

En relación a las reformas de 3) *La base de funcionamiento del sistema* y 4) *La ampliación de los márgenes de política económica*, éstas se encuentran

todavía en ciernes debido a la falta de voluntad política del G20 y a la indisposición de modificar los márgenes de política económica. Sin embargo, la presión de la colectividad internacional para lograr estas modificaciones seguramente continuara ejerciéndose.

Hasta ahora hemos observado que hay un sentimiento mundial por incorporar a más miembros en el concierto financiero y monetario global. También se reconoce que el panorama financiero del siglo XXI ha cambiado brutalmente y que es necesario sumar las nuevas monedas mundiales. Este hecho fue recientemente reconocido por el FMI, el 30 de noviembre de 2015, al anunciar que el año próximo incluirá al yuan en su cesta de divisas de reserva, junto con el dólar, el euro, la libra y el yen. Esta inclusión supone un reconocimiento de que el estatus del yuan está mejorando junto a la posición que ocupa China en las finanzas internacionales. Sin embargo, la decisión podría aumentar la presión para que el gobierno chino realice grandes cambios, desde su manera de gestionar el yuan hasta la forma en que se comunica con los inversionistas y con el mundo. El compromiso de China de relajar su control del valor del yuan y abrir su sistema financiero estará sometido a un nuevo examen<sup>20</sup>.

A pesar de los considerables avances que se han presentado en materia de cuotas, condicionalidad, base de funcionamiento, ampliación de los criterios de política económica y mayor incorporación de monedas a la cesta monetaria, el FMI continua siendo objeto de severas críticas (Katz, 2015; Gambina, 2011) con respecto al funcionamiento del sistema y de la forma en que ha intervenido en los recientes rescates europeos. Así por ejemplo, se plantea (Katz, 2015) que una de las alternativas vitales que tienen las naciones ante la continua presión del FMI es enfrentar permanentemente la batalla contra el ajuste exigiendo la ruptura con el FMI. Más aún, se sentencia que la suspensión del pago

---

20. Según Sheng Songcheng, responsable del departamento de encuestas y estadísticas del banco central de China, se tendrá que aumentar la confianza de los inversionistas nacionales y extranjeros en los activos en yuanes y, al mismo tiempo, evitar los riesgos financieros asociados a una divisa más global. Eso obliga a realizar varias reformas financieras de una manera coordinada. Además, la inclusión del yuan en la canasta de divisas de reserva presionará al banco central para ofrecer el mismo grado de transparencia y claridad que buscan la Reserva Federal de Estados Unidos, el Banco Central Europeo y otras instituciones (Wei, 2015)

de la deuda es el único recurso que tiene Grecia para atemperar la asfixia de su economía. Sólo esa moratoria permitiría equilibrar la adversa negociación que afronta el país. El antecedente argentino del 2002-2006, ilustra como un desahogo de las erogaciones externas permite utilizar los fondos destinados a los acreedores, a la recomposición de la demanda interna. Y finalmente se recomienda la nacionalización de los bancos como requisito para la resolución popular de esa convulsión.

### *Conclusiones*

1. A pesar de las fuertes críticas que recibe el FMI, a pesar de las graves crisis que a enfrentado a lo largo de su existencia (la primera enmienda al convenio constitutivo en 1968, la reforma de Jamaica, y sobre todo los severos problemas que se evidenciaron con la gran recesión, etc.) la institución no solamente ha salido de su problemática sino además se ha fortalecido a lo largo de estos lustros. Es más, el FMI es con mucho la institución financiera internacional que mejor se ha adaptado a todos los vaivenes y torbellinos que se han presentado dentro del sistema financiero y monetario internacional.

2. Uno de los principales problemas severos que enfrenta la institución es la constante queja de la comunidad internacional de que los paquetes de política tienen muy poco de sensibilidad hacia la pobreza y los programas sociales. Por tanto, un desafío venidero para la organización es la búsqueda de paquetes de austeridad con rostro más humano. Debido a que hasta este momento lo que se observa en varias naciones, sobresalientemente Grecia, es la poca utilidad del ajuste fondomonetarista y la severidad de los mismos hacia proyectos sociales.

3. En una era de globalización, el paradigma convencional de política económica está urgentemente necesitado de un re-pensamiento radical. Sin embargo, tal cambio de paradigma tendrá necesariamente que ser acompañado de esfuerzos prácticos para reencauzar el sistema económico global en cualitativamente nuevas relaciones sociales y formas de regulación políticas, tanto a nivel local como global.

4. Evitar otra situación similar de crisis como la que se presentó en 2008 es más difícil de lo que la mayoría de la gente previó. La prevención eficaz de las crisis no solo requiere una revisión de nuestras instituciones financieras mediante la aplicación creativa de los principios de las buenas finanzas; también exige que los políticos y sus electores entiendan esos principios.

*Bibliografía*

- Arenas Rosales, René (2014) ¿Solución o continuación de la crisis capitalista? Ponencia presentada en el Seminario anual REDEM 2014, La Paz Bolivia.
- Bendesky, León (2014) *70 años del FMI* 7 de julio. <http://www.jornada.unam.mx/2014/07/07/opinion/025a1eco>
- Bolsamanía (S/F) *Rodrigo Rato, Strauss-Kahn y Lagarde: los escándalos de los tres últimos directores gerentes del FMI* Bolsamanía Web Financial Group
- Buirra, Ariel (2005) “El FMI a los 60: ¿potencial desaprovechado?” *Foreign Affairs En Español*, Julio-Septiembre.
- De las Casas, Miguel, Fernández de Lis Santiago, González-Mota Emiliano y Mira-Salama Clara (2004) *A Review of Progress in the Reform of the International Financial Architecture since the Asian Crisis*. Banco de España. Documentos Ocasionales. N. 0407.
- Eichengreen B., Tobin J, y Wyplosz C. (1995) “Dos argumentos para Echar Arena en las Ruedas de la Financiación Internacional”. *Revista Pensamiento Iberoamericano*. España, número 27, Enero-Junio.
- Estay, Jaime (2012) *Comentarios al G-20*. REDEM Universidad Católica de Sao Paulo. Brasil.
- Feldstein, Martin (1998) *Refocusing the IMF*. Foreign Affairs. March/April.
- Felix, David (1998) “La globalización del capital financiero” *Revista de la CEPAL* Número Extraordinario. CEPAL. Cincuenta años. Reflexiones sobre América Latina y el Caribe.
- FMI, (S/F) *Cuotas* <http://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/quotass.htm>
- Gambina, Julio (2011) *Comentarios Críticos a Ponencias*. Seminario Red de Estudios sobre Economía Mundial REDEM. Santiago de Chile.
- Glyn, Andrew (1990) “The Rise and Fall of the Golden Age”, en S. Marglin y J. Schor (eds.) *The Golden Age of Capitalism*, Oxford.
- Jalife Rahme, Alfredo (2015) *Bajo la Lupa. Rodrigo Rato, ex director del FMI y segundo de Aznar, enjuiciado por lavado* <http://www.jornada.unam.mx/2015/04/26/opinion/012o1pol> 26 de abril.
- Katz, Claudio (2015) *Grecia con ojos latinoamericanos* 19 de Julio <http://katz.lahaine.org/?p=256>
- Khan, J. Mohsin (2000) “International Lenders’ New image: a Human Face” *New York Times*, 26 Septiembre citado en Peet Richard (2009) *Unholy Trinity: IMF, World Bank y WTO*. Ed. Zed Books. England. Second edition.

- Lustig, Nora (1998) *México de crisis en crisis*. Edición Especial del BANCOEXT. 60 Aniversario.
- Manchón, Federico (1998) *Globalización económica y finanzas internacionales*. [www.redem.buap.mx-word-tony2.doc](http://www.redem.buap.mx-word-tony2.doc)
- Peet, Richard (2009) *Unholy Trinity: IMF, World Bank y WTO*. Ed. Zed Books. England. Second edition.
- Wei, Lingling (2015) “El FMI incluirá el yuan en cesta de divisas de reserva” lunes 30 de noviembre, *The wall street Journal* <http://lat.wsj.com/articles/SB11914851621996633887304581387830209703262?tesla=y>

## Hacia el estancamiento generalizado de la economía mundial

CLAUDIO LARA CORTÉS

### *Introducción*

La trayectoria de desaceleración que ha seguido la economía mundial tras el dramático derrumbe financiero y económico de 2008-09, y todo el debate que ha generado en torno al estancamiento económico (y la distribución del ingreso), no puede entenderse plenamente a menos que se coloque en el contexto del desplazamiento de las ‘placas tectónicas’ del capitalismo global hacia el Asia (China) y otras zonas del ‘Sur global’.

Así, el ‘estancamiento secular’ es más propio de las economías desarrolladas, e incluso esta tendencia se verifica desde mucho antes que estallara la crisis bajo la forma de una progresiva decadencia de sus ritmos de acumulación. De allí lo prolongado de la recuperación actual y su naturaleza altamente desigual e irregular.

Las políticas monetarias expansivas que han aplicado los bancos centrales de los países desarrollados, especialmente la Reserva Federal de Estados Unidos, no han podido contrarrestar el proceso de estancamiento económico. Más bien han desatado una onda financiera expansiva a nivel global que ahora envuelve a las economías emergentes’ y en desarrollo, teniendo como protagonista a la llamada ‘banca en la sombra’. Las turbulencias financieras se han multiplicado y la inestabilidad económica amenaza con una nueva crisis financiera y recesión económica mundial.

Las primeras señales en ese sentido aparecieron a mediados de 2013, cuando China y las economías latinoamericanas también comienzan a sufrir una rápida desaceleración en sus ritmos de crecimiento económico. Por lo cual, en la economía capitalista global, en momentos que aún no se recuperaba total o en gran medida de la crisis de 2008-09,

comienza a imponerse una tendencia de largo plazo al estancamiento económico ‘generalizado’ en medio de un creciente cuestionamiento al dominio del dólar, que tendrá serias repercusiones para las economías de la región.

#### *Recuperación Económica Global a Dos Velocidades*

Desde finales de 2010 la economía mundial ha entrado en un prolongado e inusual proceso de recuperación económica signado por una desaceleración en el producto y comercio mundial, así como en los niveles de inversión productiva y empleo. A diferencia de lo sucedido en otras fases de recuperación –como después de las crisis de 1974-75, o 1982-83, o 1991-92, o 2001-, la actual ha sido un intento extremadamente débil y lento, que todavía no puede consolidarse.

En realidad, hasta ahora “el crecimiento global ha estado siempre por debajo del ritmo promedio de los quince años previos a la crisis financiera mundial” (OCDE, 2015: 6). El hecho que “cuatro quintas partes de las economías del mundo hayan experimentado un crecimiento medio entre 2011 y 2014 que ha sido menor al alcanzado en el lapso 2004-2007”, pareciera confirmar la aseveración anterior (United Nations, 2014: 8). Por lo cual queda por saber si estamos frente a un fenómeno transitorio o uno de largo plazo, que podría convertirse en la ‘nueva normalidad’ de la economía global. Christine Lagarde, Directora del Fondo Monetario Internacional (FMI), ensaya una respuesta y nos advierte de una “nueva era mediocre de bajo crecimiento durante mucho tiempo”.

Por su parte, el comercio internacional también ha estado sumido en un ciclo de lento crecimiento desde el estallido de la crisis global. Tampoco sus perspectivas son muy auspiciosas, ya que a fines de septiembre, la Organización Mundial del Comercio (OMC) ha vuelto a rebajar su proyección de expansión de este año, de 3.3% a sólo 2.8%. Esto supone que 2015 será el cuarto año consecutivo con un aumento del comercio global inferior a 3%, menos de la mitad del promedio anual de 1990-2008, antes de la crisis financiera global. Incluso, en ese mismo período “el comercio mundial de bienes y servicios se expandió más del doble que la producción global (con unos promedios anuales del 6.8% y del 3%, respectivamente)” (UNTAD, 2014: 7).

Economistas de distintas corrientes de pensamiento comparten la apreciación que este débil comportamiento de la producción y el comercio mundial, estaría en gran parte condicionado por los bajos ni-

veles de inversión. La OCDE estima que “el panorama no es satisfactorio” y subraya que “la inversión real ha sido tibia y el crecimiento de la productividad decepcionante. En general, las empresas han estado menos dispuestas a invertir en instalaciones, equipos, tecnología y servicios que lo observado durante periodos de recuperación anteriores” (Ibid.). Igual cosa puede decirse con respecto a la fuerza de trabajo, ya que a nivel mundial el empleo habría crecido en 2014 a un ritmo similar que en 2013, alrededor de 1.4%, el cual sigue siendo inferior a la tasa de 1.7% anotada en los años previos a la crisis (United Nations, 2014: 12).

Cuadro 1  
Tasa de crecimiento del PIB global, formación bruta de capital fijo, comercio y empleo, 2008-2016 (en %)

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015*	2016*
PIB	1.5	-2.0	4.1	2.9	2.4	2.5	2.6	2.8	3.1
Comercio	3.0	-10.6	12.6	6.8	2.8	3.5	3.4	3.7	4.7
Formación bruta de capital fijo	3.0	-3.5	5.7	5.5	3.9	3.2	2.9	3.0	4.7
Empleo	1.2	1.1	1.2	1.4	1.4	1.4	1.3	1.3	1.2

Fuente: UNCTAD – ILO

(\*) Proyecciones

Si bien tales indicadores agregados –producción, comercio, inversión y empleo– denotan una desaceleración de los ritmos de acumulación del capital global, no dan cuenta de la participación altamente desigual de las economías en ese proceso. Al respecto, habría que señalar que China y las llamadas ‘economías emergentes’ de Asia, parte de África y de América del Sur, se recuperaron rápidamente y con firmeza desde fines de 2010; mientras que las economías capitalistas desarrolladas cayeron, ya sea en múltiples recesiones (Europa y Japón) o en un cuasi estancamiento de su crecimiento económico (Estados Unidos), sin que la mayoría de ellas recupere los niveles alcanzados antes de la crisis.



Cuadro 2  
Tasa de crecimiento del PIB, 2008-2015

	2008-2011	2012	2013	2014	2015*
Mundo	1.9	2.4	2.5	2.6	2.8
Países desarrollados	0.1	1.1	1.2	1.6	2.2
Países en desarrollo	5.6	4.8	4.7	4.4	4.4

Fuente: CEPAL, sobre la base de United Nations (2015 y 2014).

(\*) Proyecciones de mayo de 2015

En rigor, la recuperación de China y las ‘economías emergentes’ (particularmente los países que conforman los BRICS -Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), ayudó a evitar que la economía mundial cayera en una gran Depresión, además de las inéditas medidas monetarias y fiscales que aplicaron los gobiernos de las potencias capitalistas. Desde el año 2009, China fortaleció su rol de fuerza dinamizadora del ‘Sur global’ gracias a un masivo plan de inversiones (equivalente casi al 12% de su PIB). Su puesta en marcha en el momento más álgido de la crisis, produjo un aumento inmediato y sostenido de los proyectos de infraestructura. Como resultado hay una importante alza de la demanda externa de materias primas, combustible y alimentos; favoreciendo directamente a las ‘economías emergentes’ del Sur, especialmente a las de América Latina<sup>21</sup>.

Durante este período pos crisis (desde 2009 a 2014), China continuó su camino ascendente, superando por lejos a cualquier otra gran economía y a los propios países que conforman el grupo BRICS. En efecto, entre el segundo trimestre de 2007 e igual trimestre de 2014, la economía China creció un 78% frente al 8% anotado por los Estados Unidos, teniendo en cuenta que este país tuvo en este mismo lapso el mejor desempeño de las principales economías desarrolladas. Pero, lo más sobresaliente, es que en estos pocos años China logró desplazar a Estados Unidos como el mayor productor industrial del mundo (después de más de un siglo de dominio) y como la primera potencia comercial. También ha superado a Japón para convertirse en la segunda economía más grande del planeta. Mientras los países en desarrollo y ‘emergentes’ continuaron creciendo significativamente.

21. La implementación del plan impulsó una mayor participación de la inversión fija en el PIB, pasando del 44% en 2008 al 47% en 2009.

Por el contrario, los países desarrollados siguen registrando tasas de crecimiento por debajo del promedio mundial, sin poder revertir su larga trayectoria estancacionista. Este es justamente el tema que acapara la atención de un número creciente de economistas del establishment, quienes debaten acerca de sus causas y su temporalidad (si es una tendencia de corto o largo plazo).

*El Debate Sobre el 'Estancamiento Secular'*

Larry Summers, recuperando la tesis de la escuela 'estancacionista' de Alvin Hansen (1937), ha denominado este período de bajo crecimiento como 'estancamiento secular' (IMF, 2013). La causal última de este fenómeno estaría, según Summers, en un exceso de ahorro sobre los niveles de inversión, cuya expresión más clara es una contracción inusualmente duradera de la demanda agregada (en particular del gasto de inversión como de consumo).

En la visión convencional de la economía, dicho problema (exceso de ahorro y baja demanda) debería resolverse con una drástica reducción de las tasas de interés. Sin embargo, a pesar que en Estados Unidos éstas se han mantenido cercanas a cero desde fines de 2008, los hogares y las empresas no están gastando lo suficiente. Para Summers, si bien este déficit de la demanda en que se debate el capital se puso de manifiesto durante los años que siguieron a la crisis, resulta en realidad de larga data (déficit estructural).

Al igual que en décadas anteriores, el anémico crecimiento de la economía está siendo alimentado por un desarrollo financiero insostenible; el cual se mantiene en la actualidad no solo gracias a tasas de interés bajísimas o negativas, como fuera mencionado, sino sobre todo mediante un mar de liquidez propulsado por las medidas de 'relajamiento cuantitativo' de la Reserva Federal estadounidense (FED). Estas políticas monetarias 'no-convencionales' también han sido aplicadas por el Banco Central de Japón, el Banco de Inglaterra y ahora último por el Banco Central Europeo (BCE), lo cual no ha hecho más que alimentar una serie de burbujas especulativas.

De este modo, queda en evidencia la incapacidad no sólo del 'mercado', sino además de las propias políticas monetarias para superar el déficit estructural de la demanda e impulsar el crecimiento económico capitalista. De acuerdo a Summers, la superación de esta combinación de un crecimiento reptante ('estancamiento') con unas finanzas insustentables ('burbujas'), requiere de "enfoques de políticas diferentes a

aquellos representados por la actual sabiduría convencional” (Summers, 2014). En definitiva, la crítica de Summers apunta a cuestionar la viabilidad del capitalismo, tanto por la forma actual que asume en la realidad como por la esterilidad de las políticas aplicadas.

Otros economistas, como Robert Gordon (2012) y Tyler Cowen (2013), comparten la idea del ‘estancamiento secular’, pero explican este fenómeno a partir de factores propios del ‘lado de la oferta’. Ambos creen que el progreso tecnológico, clave en el crecimiento económico de las economías avanzadas en los últimos 200 años, se ha desacelerado significativamente y su impacto ha sido menor de lo esperado.

Por otro lado, se encuentran los economistas que sin desconocer la débil recuperación de las economías de los países capitalistas desarrollados en el período pos-crisis, la consideran sólo como una situación pasajera que pronto tendrá que ajustarse a la tendencia del ‘producto potencial’, por lo cual es cuestión de ‘paciencia’<sup>22</sup>. Por ejemplo, Ben Bernanke, ex presidente de la Fed, está en abierto desacuerdo con la idea del estancamiento secular y su crítica más importante a Summers es que debe tener en cuenta la dimensión internacional, en especial los flujos de capital que se desplazan de una economía a otra por mayores tasas de rentabilidad, los que deben contribuir necesariamente a superar el ‘estancamiento’ en casa<sup>23</sup>. Además, como el dinero fluye fuera de los Estados Unidos como resultado de esos movimientos, debería debilitar el dólar y ayudar a impulsar las exportaciones, lo que a su vez permitiría a la economía volver al pleno empleo. Para Bernanke, el estancamiento de una economía, en caso de ocurrir, es poco probable que dure mucho tiempo en un mundo de libre movilidad del capital.

La lectura que propone Bernanke descansa sobre una idea ya conocida: la existencia de un ‘exceso de ahorro global’ (saving glut)<sup>24</sup>. Este

---

22. La actual presidenta de la FED, Janet Yellen, en un reciente mensaje al senado norteamericano, advirtió que ‘todo’ depende del día en que ella y la Reserva retiren la palabra ‘paciencia’.

23. Bernanke argumenta que si la tasa de retorno de las inversiones en Estados Unidos fuera tan baja y que los inversores no estuvieran dispuestos a invertir sin una tasa de interés real negativa, ellos buscarían una mayor ganancia en el extranjero.

24. Según Bernanke, desde finales de 1990 hasta finales de la década de 2000, hubo un gran exceso deseado de ahorro sobre la inversión deseada en los países del Este Asiático y los países productores de petróleo del Medio Oriente.

exceso no desapareció con la crisis ni con la recuperación económica, más bien permanece, pero ahora ya no como consecuencia de la superabundancia China, sino de Alemania, dado el impresionante desarrollo exportador que ha mostrado en los últimos años.

Curiosamente, el comportamiento observado de una economía que sufre de ‘estancamiento secular’ o el impacto de un exceso de ahorro mundial parecieran ser similares -tasas de interés cercanas a cero o negativas, desinflación, baja inversión y diversas burbujas financieras-; pero la respuesta de la política económica que se desprende de estas visiones es muy diferente, dada las distintas aproximaciones ontológicas (uno que prioriza la ‘economía nacional’ y, el otro, la ‘economía internacional’). En el caso del primero, como sostiene Summers, influenciado de cierto modo por Keynes, es una expansión fiscal. Pero si el problema es un exceso de ahorro mundial, entonces la política adecuada es centrarse en lo que está provocando tal situación en el extranjero (manipulación de divisas, por ejemplo).

En definitiva, debido a su ‘nacionalismo metodológico, la teoría del estancamiento secular no puede dar cuenta del comportamiento de la economía mundial, que por lo demás vivió un ciclo expansivo en los años previos a la crisis, empujado por las principales economías ‘emergentes’. Su campo cognitivo queda reducido a las economías capitalistas ‘maduras’, particularmente a Estados Unidos. Incluso así, no convence la explicación entregada sobre la tendencia dominante a largo plazo de esta economía, más próxima a una desaceleración gradual que a un estancamiento<sup>25</sup>.

Por su parte, la postura de Bernanke de considerar la dimensión internacional se devela que no es radicalmente distinta del planteamiento de Summers, una vez tratada con cierto detalle. Paradójicamente, su aproxi-

---

Estos ahorros fluyeron a los EE.UU. (y a otras economías avanzadas), presionando hacia abajo las tasas de interés y sosteniendo el valor de las monedas como el dólar. Esto llevó a los grandes déficits comerciales en los EE.UU., ya que las importaciones eran baratas.

25. De tomarse un promedio móvil de 20 años (con el propósito de eliminar todas las tendencias cíclicas o de corto plazo), los resultados son los siguientes: una desaceleración del 4,4% en 1969, que luego cae progresivamente al 4.1% en 1978 y a un 3.5% en 2002, hasta el 2.5% en el primer trimestre de 2014. La recuperación temporal a finales de 1990 y principios del 2000 resultó insostenible y fue seguida por una caída más aguda.

mación a lo internacional permanece atada al uso de las Cuentas Nacionales que fueron precisamente diseñadas sobre la base el ‘nacionalismo metodológico’. Bajo la hegemonía del dólar, los flujos internacionales de capital, que están principalmente denominados en dólares, pueden desplazarse de una economía a otra sin necesidad de cambiar de propiedad. De allí que muchas corporaciones estadounidenses, instituciones e individuos poseen cantidades significativas de dólares fuera de Estados Unidos (off-shore). Por lo cual, en un mercado dinerario globalizado el ahorro nacional se compone tanto de ahorro interno como ‘off-shore’. Así, en vez de comprender el déficit en cuenta corriente como el exceso de inversión sobre el ahorro, a lo Bernanke, habría que comprenderlo como exceso de consumo (y no de inversión) sobre el ahorro interno.

Asimismo, el denominado ‘exceso de ahorro’ es difícilmente el resultado del comportamiento voluntario (deseado) de los bancos centrales extranjeros. Es el efecto coercitivo de la hegemonía del dólar que deja sin opción a las contrapartes comerciales de Estados Unidos. Los bancos centrales extranjeros solamente intercambian deuda soberana doméstica por dólares que son instrumentos crediticios soberanos estadounidenses. En rigor, no hay un exceso global de ahorro, el exceso al cual refiere Bernanke es sólo un exceso de dólares causado por la libre impresión de dinero por parte de la Fed para satisfacer el apetito por deuda de Estados Unidos.

#### *Políticas Monetarias Expansivas y Presiones Deflacionarias Globales*

Aunque parezca insólito, al cumplirse siete años del colapso de Lehman Brothers en Estados Unidos, “la recuperación económica mundial sigue dependiendo mucho de las políticas monetarias expansivas adoptadas por las economías avanzadas” (IMF, 2014), entendiéndose por ellas las políticas de ‘relajamiento cuantitativo’ y las políticas de interés cero (‘zero interest rate policy’, ZIRP).

Esta tendencia monetarista no se ha detenido, muy por el contrario. En la primera parte del año 2015 hemos presenciado una nueva oleada de relajación monetaria, incentivada por el desplome de los precios del petróleo y las crecientes tensiones en los tipos de cambio (BIS, 2015). Tienen supuestamente como objetivo principal “estimular la demanda, incentivar la inversión empresarial y facilitar el saneamiento de los balances” (IMF, 2014).

Estados Unidos fue el primer escenario de aplicación de un programa de ‘relajamiento cuantitativo’ (QE) a partir de noviembre de 2008.

Liderado por la Reserva Federal (FED, por su sigla en inglés), su propósito era aumentar la liquidez en 800.000 millones de dólares. Gran parte de ese monto se destinó a comprar títulos de deuda respaldados por hipotecas. Pero lo que más tarde se conoció como QE1, incluyó desde marzo de 2009 a los bonos del Tesoro de Estados Unidos. Esto marcó un hito en la historia de la Reserva Federal, pues comenzaba a subsidiar directamente el gasto deficitario récord del gobierno de Obama.

Al mismo tiempo, esta gigantesca inyección monetaria comenzó a generar enormes distorsiones en los mercados financieros, especialmente los relativos a acciones y bonos, al propiciar ‘excesos’ en la toma de riesgos. A medida que la FED amplió la oferta de dinero con bajísimo interés a través de sucesivos programas de relajamiento cuantitativo (QE2 y QE3), hace que sea rentable para los especuladores pedir prestado dinero barato y comprar acciones y bonos que producen mayores dividendos o intereses (ganancias de arbitraje). Estas compras ocurrirán en cualquier mercado bursátil del mundo, pero sobre todo en las ‘economías emergentes’, como luego veremos.

No debe sorprender, entonces, que en estos años de ‘relajamiento cuantitativo’ prolongado observemos un fuerte incremento “de las asignaciones de cartera en activos de más riesgo y en una mayor disposición a apalancar los balances”; en vez de “un aumento del gasto real por parte de los hogares y una mayor voluntad de las empresas para invertir y contratar”. En verdad, los consumidores se han mostrado más preocupados de reducir sus deudas personales (hipotecas y deudas varias), incluso recurriendo a la moratoria. Por lo cual son los fondos de cobertura y los fondos de adquisición quienes están comprando inmuebles (casi todo en efectivo), empezando por el inventario de propiedades embargadas que los bancos están vendiendo a precios rebajados. También estos fondos han aprovechado las tasas de interés cercanas o iguales a cero para realizar tales operaciones.

Por otro lado, llama la atención la escasa capacidad de la economía para crear empleo y absorber al menos parte de las personas ‘inactivas’ o ‘desalentadas’, que desde los inicios de las crisis han aumentado más de cuatro veces con respecto a quienes se incorporan a la fuerza de trabajo. Esta ‘anomalía’ se refleja claramente en el comportamiento de la ‘tasa de participación’ (proporción de la fuerza laboral en la población), que viene disminuyendo desde los inicios de la crisis<sup>26</sup>.

---

26. Esta tasa ha caído desde un 66.2% en enero de 2008 a sólo un 62.4% en septiembre de 2015, el peor registro desde octubre de 1977. Para recuperar el

Adicionalmente, los riesgos para la estabilidad de precios han ido en aumento últimamente ante el avance de las presiones deflacionarias. Preocupa que el índice de precios se halla ubicado muy por debajo de la meta de una tasa de inflación del 2 por ciento en tiempos recientes, particularmente en 2014 y en lo que va del 2015<sup>27</sup>. De este modo, la Reserva Federal no ha podido cumplir con su mandato de asegurar la estabilidad de precios. Así, la probabilidad de caer en deflación es muy elevada, más aún si los salarios y los ingresos medios de las personas todavía se mantienen en niveles bajos.

Al igual que en los tiempos de Greenspan, el gran temor no admitido de la Reserva Federal sigue siendo la deflación y no la inflación, más aún en una economía sobre endeudada. La situación actual estaría demostrando que la estabilidad de precios es un término que crecientemente refiere a objetivos anti-deflacionarios, en orden a aumentar los precios más que a bajarlos (meta del 2%). Lo ocurrido con la espiral deflacionaria en Japón desde 1989 es una advertencia terrorífica para los monetaristas norteamericanos y europeos. La deflación comenzó con un creciente exceso de deuda y de inversión, que luego se tradujeron en una sobrecapacidad productiva y en un debilitamiento en la fijación de precios. Es precisamente esta combinación la que dio lugar a la deflación, cuyos impactos todavía se dejan sentir.

Tales características que hacen al fenómeno deflacionario no han permeado del todo a la economía estadounidense, pero varios indicadores presionan en esa dirección. Entre ellos destacan el elevado nivel de endeudamiento, la caída de los precios de las materias primas, el declive de la velocidad del dinero y, para empeorar las cosas, el fortalecimiento del dólar en los últimos doce meses, que conlleva el abaratamiento de las importaciones. Todos ellos pueden acentuar las presiones deflacionarias y acelerar el 'ciclo deflacionario'.

La dinámica deflacionaria obviamente no está limitada a los Estados Unidos, tiene hoy más bien un alcance global. En casi la mitad de los 189 países que cuentan con información actualizada, la inflación ya está en o por debajo del 2% (que es como la mayoría de los bancos centrales

---

coeficiente de participación que existía en 2008, tendrían que crearse casi 8 millones de puestos de trabajo.

27. En efecto, el índice de todos los artículos mostró un aumento de apenas 0.1% en los 12 meses que finalizaron en junio de 2015, la primera alza desde diciembre del año anterior.

definen la estabilidad de precios). De acuerdo a los últimos datos, que se extienden hasta julio o agosto de 2015 para la mayoría de los países, hay ‘sólo’ 14 casos de alta inflación y los que presentan abiertamente una situación deflacionaria en los precios de consumo superan a los primeros.

En opinión de Carmen Reinhart, “el riesgo para la economía mundial está en realidad inclinado hacia la deflación de las 23 economías avanzadas que contempla la muestra, incluso ocho años después del inicio de la crisis financiera mundial. Para este grupo, la tasa de inflación promedio es de 0,2% - la más baja desde 1933. La única economía avanzada con una tasa de inflación por encima del 2% es Islandia”. En los últimos dos años, por lo menos seis de las economías avanzadas - y hasta ocho - han debido hacer frente al fenómeno deflacionario (Reinhart, 2015). Cabe agregar que la larga disminución de la inflación que exhibe la zona euro en su conjunto desde 2011, se convirtió en negativa a finales de 2014.

En síntesis, en lugar de estimular a las economías desarrolladas, las políticas monetarias expansivas estarían comprometiendo tanto la estabilidad de precios (deflación) como la propia estabilidad financiera al inundar el mundo con inyecciones masivas de liquidez, dirigidas tanto a los bancos y las corporaciones no bancarias. Terminaron siendo acumuladas como dinero en efectivo en los balances bancarios de las economías avanzadas o invertidas en el extranjero en los proyectos de commodities y de ampliación de infraestructura en las economías emergentes, o simplemente colocadas en diversos instrumentos financieros especulativos. Todo ello alimentó una nueva onda expansiva de las finanzas.

#### *Una Nueva Ola Financiera a Nivel Global*

Dada la magnitud del colapso económico y financiero del 2007-09, era esperable no sólo la desvalorización masiva de una parte del capital productivo y de gran parte del capital ficticio, sino además el inicio de un proceso global de desapalancamiento. Sin embargo, ese desapalancamiento global no ha ocurrido, según los datos entregados por el Geneva Report sobre la economía mundial. “Aunque la carga de la deuda del sector financiero se ha reducido, sobre todo en los Estados Unidos, y las deudas de los hogares han dejado de subir como proporción de los ingresos en las economías avanzadas”, el Informe documenta el rápido aumento continuo de la deuda del sector público en los países ricos y de la deuda privada en los países ‘emergentes’, especialmente China. Es



decir, ocho años después del estallido de la crisis global, el mundo sigue inundado por una deuda que alcanza niveles récord, cuyo foco ahora es el creciente endeudamiento de las economías en desarrollo y ‘emergentes’ (Centre for Economic Policy Research, 2014).

El último informe de McKinsey (2015) confirma la apreciación que la economía mundial, en lugar de reducir el endeudamiento, o despalancamiento, tienen hoy una deuda global (personas, empresas y gobiernos) que ha crecido en 57 trillones de dólares con respecto a 2007, elevando el ratio de deuda sobre el PIB mundial en 17 puntos porcentuales. Esto es, el endeudamiento se elevó desde 269% del PIB mundial en 2007 al 286% en 2014.

Dicho informe destaca que las economías en desarrollo representan el 47 por ciento de todo ese crecimiento global y tres cuartas partes de la nueva deuda en el sector empresarial y de los hogares. En este escenario de sobreendeudamiento, sobresale la deuda total de China, que ha crecido cuatro veces desde 2007, alcanzando un 282 por ciento del PIB (McKinsey Global Institute Report, 2015).

Considerando los distintos tipos de deuda, los coeficientes de deuda pública a nivel mundial son ahora mucho más altos, debido casi exclusivamente a su drástico aumento en las economías desarrolladas como resultado principalmente de los gigantes programas de rescate financiero y económico. De acuerdo al mismo Geneva Report, el monto de deuda pública de los países desarrollados supera por lejos el promedio mundial en 2013 y más que dobla a los países ‘emergentes’ y en desarrollo<sup>28</sup>. Importa destacar que la combinación de presión deflacionaria global y larga contracción económica, particularmente en la eurozona, ha dificultado que estos países puedan reducir sus pasivos mediante la inflación. Esto ha llevado a McKinsey a concluir que el “despalancamiento es raro y las soluciones son escasas”.

Los mayores niveles de deuda pública, si bien importantes, ha estado lejos de amenazar la importancia que ha adquirido la deuda privada. Como puede observarse en el cuadro 2, la deuda de hogares, empresas y las finanzas ha continuado ascendiendo a niveles históricos en este período pos crisis. Estos desarrollos son una manifestación directa de la acumulación financiera global, que ahora envuelve de manera creciente a las economías

---

28. El Banco de Pagos Internacionales (BIS por su sigla en inglés) ha calculado que desde 2007, la deuda gubernamental de los países del G7, en relación con el PIB, ha crecido un 40% hasta alcanzar un 120%.

‘emergentes’ y en desarrollo. Expansión que no sólo ha aumentado en volumen sino además sus principales características se han visto acentuadas. Es decir, su ‘campo de acción’ se ha ampliado a nivel planetario y sus operaciones se vertebran cada vez más en torno a la transacción de valores (en sustitución parcial de los préstamos y depósitos bancarios).

Cuadro 3  
Stock global de deuda por tipo, 2000-2014  
(trillones de dólares, tasa de cambio constante 2013)

	Volumen			Tasa de crecimiento anual compuesta	
	2000	2007	2014	2000-2007	2007-2014*
Hogares	19	33	40	8.5	2.8
Corporativa	26	38	56	5.7	5.9
Gobierno	22	33	58	5.8	9.3
Financiera	20	37	45	9.4	2.9
Deuda total como % PIB	246	269	286		

Fuente: World Economic Outlook, IMF, BIS, MacKinsey Global Institute a Analysis. (\*) 2° semestre 2014 información de economías avanzadas y China; 4° trimestre de 2013 información de otras economías desarrolladas.

Esta mayor desintermediación global ha recibido un impulso decisivo de parte de las políticas monetarias expansivas aplicadas por los bancos centrales de los países desarrollados, como las ya señaladas: tasas de interés muy bajas y flexibilización cuantitativa (QE). En la etapa actual son los fondos de bonos —en especial los denominados en moneda nacional— quienes han venido desempeñando ese papel preponderante en las economías en desarrollo, en vez de los flujos de inversión extranjera (principalmente a través de la adquisición de participaciones accionarias) (IMF, 2014b).

Adicionalmente, el FMI destaca el hecho de que desde 2008, los activos transfronterizos de los bancos han disminuido considerablemente (como proporción del total de activos bancarios de los países receptores), mientras que los préstamos otorgados por las filiales locales de los bancos extranjeros han aumentado<sup>29</sup>. Estamos viendo un cambio de los

29. Como resultado, la participación de este último en las obligaciones totales (préstamos transfronterizos, además de préstamos locales) ha pasado de me-

préstamos transfronterizos a los préstamos locales (IMF, 2015). Sin embargo, como reconoce el mismo Fondo, los grandes bancos transnacionales que están retirándose (principalmente europeos) están siendo reemplazados por otros, incluyendo bancos con estrategias regionales. El banco Itaú de origen brasileño ilustra esta situación en América Latina.

A nivel institucional, uno de los cambios más notables que pueden verificarse en los últimos años es la mayor relevancia que adquieren los inversionistas institucionales y los fondos soberanos en estos mercados financieros, acompañados de una renovada expansión del ‘sistema bancario en la sombra’ más allá de las economías desarrolladas. Al respecto, el FMI sostiene que “en las economías de mercados emergentes, la banca paralela sigue creciendo con más rapidez que el sistema bancario tradicional. La banca paralela varía considerablemente entre los países y dentro de ellos, pero empíricamente se observa que algunos de los factores claves detrás de ese crecimiento son comunes en todos los casos: un endurecimiento de la regulación bancaria, abundante liquidez y demanda de los inversionistas institucionales. Por lo tanto, la actual coyuntura financiera en las economías avanzadas sigue siendo propicia para que la banca paralela continúe creciendo, y eso incluye el desplazamiento del crédito empresarial de la banca tradicional al sector no bancario”.

#### *Ciclo Recesivo de las Economías Emergentes, América Latina y Estancamiento Generalizado*

Luego del retiro de los estímulos monetarios por parte de la Reserva Federal de Estados Unidos, se especula acerca del momento en que decidirá un aumento de la tasa de interés de referencia. Su principal impacto está vinculado a un mayor aumento del costo de los recursos financieros en los mercados internacionales debido a la menor disponibilidad de liquidez a nivel mundial. Supuestamente, el aporte a la liquidez global que pueda hacer el Banco Central Europeo y el Banco del Japón, resultante de políticas monetarias ultraexpansivas que estarán en vigor hasta 2016, no compensará la baja de la liquidez que implica el aumento de tasas de los Estados Unidos. La eventual subida de tasas en este país preocupa sobre todo a algunas economías emergentes que se encuentran en una posición de mayor vulnerabilidad, debido a su

---

nos de 43% a 49%.

dependencia del financiamiento externo, reflejada en un mayor déficit en cuenta corriente.

Pero, las economías ‘emergentes’ y en desarrollo enfrentan no sólo la inminente perspectiva de tener que endeudarse a un costo más elevado, sino además deben adaptarse a una nueva era de bajos precios del petróleo y otros productos básicos claves<sup>30</sup>. Estos productos presentan una sobre oferta en los mercados mundiales debido a las mayores inversiones que se realizaron en estos sectores durante el período de auge, la que se ve amplificada por la menor demanda resultante del la desaceleración del crecimiento de la economía china. Asimismo, al transformarse en activos financieros, los precios de estos productos están fuertemente influenciados por actividades especulativas.

Por otro lado, las políticas monetarias ultra-expansivas han propiciado una ‘guerra de divisas’, que se ha traducido en una alta volatilidad en los tipos de cambio. La depreciación de las monedas regionales respecto al dólar se ha acentuado en los doce últimos meses.

Este entorno altamente incierto y adverso, se traduciría en un cuarto año consecutivo de magro crecimiento económico para las economías ‘emergentes’ y en desarrollo. Así lo confirma el informe más reciente del Grupo del Banco Mundial, “Perspectivas Económicas Globales” (GEP, por sus siglas en inglés) (junio de 2015), estimando un crecimiento de estas economías de un 4.4 % este año 2015, con un probable aumento a 5.2% en 2016 y 5.4% en 2017. Finalmente, se mantiene la incertidumbre sobre el ritmo de crecimiento económico de China, que en 2014, por primera vez desde 1990, creció menos del 7.5%; a lo cual se agrega el impacto de la evolución de la bolsa de valores de Shanghai durante el primer semestre de 2015, caracterizada por una gran burbuja, que después de inflarse de magnitud, reventó estrepitosamente.

Por su parte, la economía latinoamericana también viene exhibiendo

---

30. El precio de los productos energéticos (rubro compuesto por petróleo, gas natural y carbón), que se había caracterizado más bien por un estancamiento y un descenso gradual entre principios de 2011 y la primera mitad de 2014, experimentó a partir de julio de 2014 una drástica caída, tras exhibir un largo estancamiento y descenso gradual desde 2011. En tanto, durante 2014 y los primeros meses de 2015 continuó la tendencia a la baja de los precios de los metales y de los productos agrícolas iniciada a comienzos de 2011. Así, entre enero de 2011 y mayo de 2015, dichos precios acumularon caídas del 39% y el 29%, respectivamente. (CEPAL, 2015: 27).

desde hace mucho tiempo una generalizada desaceleración económica, la que quedó en evidencia en el segundo trimestre del año 2014, cuando la tasa de crecimiento interanual (respecto de igual trimestre del año anterior) fue sólo del 0.5%. Al repetirse estos resultados negativos en los dos trimestres siguientes, la economía latinoamericana y caribeña concluyó el año 2014 con un producto interno bruto (PIB) de un 1.1%, la tasa de expansión más baja registrada desde 2009.

Por cierto, esta evolución del crecimiento ha sido muy heterogénea entre subregiones y países. El peor resultado se observa en América del Sur, en contraste con el de Centroamérica, que triplicó la tasa promedio de la región<sup>31</sup>. El bajo crecimiento regional de 2014 obedece principalmente al escaso dinamismo, o a la contracción, de algunas de las mayores economías de la región, específicamente de Argentina (-0.2%), Brasil (0.2%), México (2.1%) y Venezuela (República Bolivariana de) (-3.0%) (CEPAL, 2014).

En este contexto de desaceleración y contracción de algunas economías, la CEPAL espera para 2015 una tasa de crecimiento regional de un 0.5% en promedio ponderado; América del Sur mostraría una contracción del 0.4%, Centroamérica y México, un crecimiento del 2.7%, y el Caribe, un crecimiento del 1.7% (CEPAL, 2015). Brasil, la principal economía de la región, anotaría una contracción de -1.5%, temiéndose que pueda ser incluso mayor.

La acentuación de esta trayectoria de desaceleración y contracción económica está determinada en lo inmediato por la caída de la inversión, expresada en la contracción a nivel regional de la formación bruta de capital fijo en 2.0% durante 2014. Esta disminución de la inversión ocurre con mayor profundidad en el sur del continente, particularmente en Brasil, Paraguay y Venezuela (República Bolivariana de). Por lo demás, la contribución de la inversión al crecimiento viene disminuyendo de manera paulatina desde 2011 y aceleró su caída a partir del segundo trimestre de 2013.

---

31. De acuerdo a los datos de la CEPAL, América del Sur exhibió un crecimiento del 0.7% (frente a un 2.8% registrado en 2013), en tanto que Centroamérica, incluido el Caribe de habla hispana y Haití, se expandió un 3.7% (frente a un 4.0% en 2013). México anotó un crecimiento del 2.1% en 2014, lo que representa un aumento de su dinamismo respecto de 2013 (1.1%). Por su parte, el crecimiento de las economías del Caribe (1.9%) significó una aceleración con relación a los años anteriores.

En una mirada global, los niveles de formación bruta de capital fijo en el continente han estado históricamente por debajo de los de otras regiones en desarrollo, sobre todo de China y la India. Durante un período de más de dos décadas, la región registró niveles de inversión de un 16.7% y un 21.9% del PIB en 1990 y 2013, dejando en evidencia la baja tasa de acumulación de capital y su ritmo altamente fluctuante, sino que también el errático comportamiento de la productividad, cuya dinámica exhibe igualmente grandes rezagos con relación a otras regiones<sup>32</sup>. Como es de suponer, el comportamiento del volumen y de la tasa de inversión tiene correspondencia con los ciclos económicos de la región, pero con la especificidad que en las fases bajistas del ciclo, “la contracción de la inversión es marcadamente superior a la del PIB, en términos de su duración e intensidad. Las contracciones son particularmente significativas en el caso de la inversión pública y, en promedio, superan en intensidad a las registradas en otras regiones del mundo. Finalmente, la inversión no logra recuperar, en la fase expansiva del ciclo, la intensidad y duración de su caída en la fase contractiva” (CEPAL, 2015: 73).

Cuadro 4  
América Latina y el Caribe: principales indicadores económicos  
(Tasas anuales de variación)

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2012	2014*
PIB	5.4	5.8	3.9	-1.2	6.2	4.7	2.9	2.9	1.1
PIB per capita	4.1	4.5	2.8	-2.3	5	3.6	1.8	1.8	0.1
PBKF	18.3	19.3	20.4	19.3	20.2	21.1	21.2	21.3	20.5

Fuente: CEPAL

(\*) Cifras preliminares

Tal situación refleja tanto los bajos niveles de inversión pública (incluida la realizada por las empresas estatales) con respecto al PIB, a

32. La inversión en la economía latinoamericana “muestra una volatilidad mayor que la observada en otras partes del mundo, esencialmente por la dinámica del componente de maquinaria y equipo, que suele estar asociado a la productividad y, por ende, hace que las ganancias de productividad sean también fluctuantes y no puedan sostenerse en el tiempo” (CEPAL, 2015).

pesar de haber mostrado un mayor dinamismo a partir de 2003, como los tipos de inversión que realizan los capitales privados locales y extranjeros (que constituye cerca del 74% de la formación bruta de capital fijo), cada vez más alejados del ámbito productivo. Ello a pesar de las ‘certezas jurídicas’ que entregan casi todos los gobiernos del continente a los inversionistas privados y a las condiciones extremadamente favorables en los mercados financieros mundiales para aumentar su grado de endeudamiento y apalancamiento en el exterior<sup>33</sup>. La generalización del ‘estancamiento secular’, que ahora ha envuelto a las economías latinoamericanas, está exponiendo a estas empresas a un mayor riesgo de tasas de interés y de divisas si no cubren suficientemente sus posiciones. (Chui et al, 2014).

En consecuencia, los niveles de inversión y los balances de las empresas no sólo están condicionados por el ciclo económico de la región, sino también ahora son más susceptibles a las turbulencias financieras globales, como quedó en evidencia una vez más en mayo de 2013<sup>34</sup>. Este episodio (y otros similares ocurridos en 2014 y 2015, agregaríamos nosotros) revela además que las decisiones predominantemente ‘especulativas’ de las grandes gestoras de activos en mercados financieros (grandes y pequeños) de economías emergentes puede tener enormes repercusiones para su estabilidad financiera y de sus empresas (BIS, 2014).

Sin embargo, debe notarse que las propias corporaciones que operan en las economías del continente, debido a los fuertes incentivos al ‘carry trade’, las tesorerías de muchas ellas se han adentrado en actividades especulativas. Un indicador que confirmaría esta práctica es

---

33. Los datos del BPI muestran que empresas de capitales privados y bancos localizados en la región deben a los bancos que informan al BIS (de todas las economías industrializadas) un monto de 1.34 trillones de dólares. Cerca de la mitad de esta suma (565 mil millones) está contraída en moneda extranjera, casi toda en dólares estadounidenses. En tanto la deuda contraída en dólares por los gobiernos aparece como relativamente modesta, 113 mil millones de dólares.

34. En efecto, durante la turbulencia que comenzó en ese mes, las grandes salidas de capital de muchos mercados de bonos de economías emergentes hicieron subir los rendimientos de los bonos y provocaron una fuerte depreciación de sus monedas. Esto aumentó el costo para los deudores en moneda extranjera de estos países y expone, en particular, a sus corporaciones a riesgos de refinanciación (Ibid).

la mantención de liquidez por parte de estas empresas (medida por la diferencia entre los coeficientes de apalancamiento bruto y neto) que han aumentado notablemente desde 2009. Del mismo modo, los depósitos bancarios corporativos han crecido en varios sistemas bancarios durante este período.

En definitiva, las economías en desarrollo, particularmente las de América Latina, han sido envueltas por los bajos ritmos de acumulación y las turbulencias financieras y monetarias. La crisis global ha entrado en una fase de ‘estancamiento generalizado’, los países desarrollados se han mostrado impotentes para empujar el carro de la economía mundial y las economías ‘emergentes’ y en desarrollo luchan por mantenerse a flote. El futuro es turbulento e incierto.

#### *Bibliografía*

- BIS, (2014) “Informe trimestral del BPI” artículo monográfico de Ken Miyajima y Ilhyock Shim, *Gestoras de activos en economías emergentes*. Septiembre. Disponible en internet en [http://www.bis.org/publ/qtrpdf/r\\_qt1409\\_es.htm](http://www.bis.org/publ/qtrpdf/r_qt1409_es.htm)
- BIS, (2015) *Informe Trimestral del BPI*, marzo. Disponible en internet en [http://www.bis.org/publ/qtrpdf/r\\_qt1503\\_es.htm](http://www.bis.org/publ/qtrpdf/r_qt1503_es.htm)
- Centre for Economic Policy Research, (2014) *Deleveraging? What Deleveraging? Geneva Reports on the World Economy* 16. Septiembre.
- CEPAL, (2014) *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe*. Santiago.
- CEPAL, (2015) *Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2015*. La fecha límite de actualización de la información estadística de la publicación ha sido el 30 de junio.
- Chui, Michael, Ingo Fender y Vladyslav Sushko (2014) *Riesgos relativos a los balances corporativos de las EME: influencia del apalancamiento y los descalces de monedas*. Septiembre.
- Cowen, Tyler (2013) “U.S. has run out of ‘low-hanging fruit’ and needs the next generation of innovation: economist.” *Interview in the National Post, Canada*, Jen Gerson. 6 de Marzo.
- Despain, Hans G. (2015) “Secular Stagnation. Mainstream Versus Marxian Traditions”. *Monthly Review*. Volume 67, Issue 04 (September).
- Eichengreen, Barry (2014) “Secular stagnation: A review of the issues”, en Coen Teulings y Richard Baldwin (Ed.) *Secular Stagnation: Facts, Causes, and Cures*. A VoxEU.org eBook. Centre for Economic Policy Research (CEPR).



- Gordon, Robert J. (2012) "Is US economic growth over? Faltering innovation confronts the six headwinds" *Policy Insights* No. 63. Northwestern University y CEPR. Septiembre.
- Grupo Banco Mundial, (2015) *Perspectivas Económicas Mundiales* (GEP, por sus siglas en inglés), junio.
- IMF, (2013) *Fourteenth Annual Research Conference in Honor of Stanley Fischer*. International Monetary Fund, Noviembre, 8.
- IMF, (2014) *Perspectivas de la Economía Mundial*, International Monetary Fund, octubre.
- IMF, (2014b) *Global Financial Stability Report*. International Monetary Fund, Abril.
- IMF, (2015) *Global Financial Stability Report*. International Monetary Fund, Abril.
- McKinsey Global Institute Report, (2015) *Debt and (Not Much) Deleveraging*, Febrero.
- OCDE, (2015) *Economic Outlook*, Junio 2015.
- Reinhart, Carmen (2015) *Inflation, the Fed, and the Big Picture*. 3 de septiembre.
- Summers, Lawrence H. (2014). U.S. "Economic Prospects: Secular Stagnation, Hysteresis, and the Zero Lower Bound". *Business Economics* Vol. 49, No. 2. National Association for Business Economics.
- UNCTAD, (2014) *Informe sobre el comercio y el desarrollo*.
- United Nations, (2014) *Link Global Economic Outlook 2015-2016*. Department of Economic and Social Affairs. New York, Octubre.
- United Nations, (2015) *World Economic Situation and Prospects, 2015. Update as a mid 2015*, NY 2015.

## Europeísmo y antieuropeísmo en la izquierda europea. El debate Streeck-Habermas\*

L. FEDERICO MANCHÓN COHAN\*\*

### *Introducción*

En los momentos más álgidos de la crisis europea, cuando se hizo de público conocimiento y debate que la situación del sistema bancario en la Euroárea estaba exhibiendo el carácter incompleto de los mercados financieros unieuropeos, la que, unida a los otros déficits de construcción de la arquitectura institucional para la formulación de la economía política en la Unión Europea, se recrudeció la discusión política entre proeuropeístas y antieuropeístas. Nos referimos principalmente al debate estratégico sobre si proseguir la construcción de la Unión Europea o desconstruirla, deseuropeizando las facultades de economía política previamente transferidas por los estados miembros a la Unión Europea y a la Euroárea, renacionalizándolas.

Entre los proeuropeístas el debate interno se desarrolla en un horizonte compartido sobre cómo avanzar en la integración europea, dadas las condiciones de limbo institucional entre la firma del Tratado de Lisboa en diciembre de 2007 y su vigencia en diciembre de 2009, así como de las importantes modificaciones institucionales posteriores. Tiene que ver fundamentalmente con los temas de cómo mejorar, por una parte, la legitimidad de los responsables a nivel europeo de la integración regional europea, incluyendo también a los responsables de los

---

\* Artículo con precedente en la ponencia que presenté en el Seminario anual 2015 de la REDEM “La economía mundial y América Latina, ante la continuidad de la crisis global”, que se realizó en la Facultad de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla los días 12 y 13 de octubre de 2015. \*\* Profesor – Investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, fmanchon@correo.xoc.uam.mx

estados miembros de esta integración, y, por otra parte, cómo aumentar la eficacia de dichos responsables en la gestión de este proceso de integración regional. Solo de manera lateral abordaremos estos debates, en la medida en que contribuyan a la comprensión del otro debate que aquí nos interesa, el debate estratégico, que versa sobre cómo el proceso de la integración europea se vincula con, y afecta a, la relación entre capitalismo y democracia.

El punto de contacto entre los antieuropeístas es el cuestionamiento al resultado de los procedimientos democráticos que el Tratado de Lisboa y sus secuelas innovaron, a los que descalifican como *business as usual*. Sus voceros son partidos políticamente heterogéneos e históricamente vinculados a los extremos, los de la derecha nacionalistas o ultracapitalistas y los de la izquierda radical, pero también los nuevos movimientos populistas navegando con la bandera de la antipolítica, todos convencidos de que ellos representan los intereses de la gente ordinaria sofocada por el sistema (Corchia 201403), disenso que, al menos por ahora, es minoritario pero que, sin embargo, hizo mucho ruido en el periodo previo a las elecciones del parlamento federal alemán (Bundestag) de septiembre de 2013 y a las elecciones al unicameral Parlamento Europeo de mayo de 2014, ya bajo las condiciones vigentes del Tratado de Lisboa.

Las elecciones no produjeron, sin embargo, la catástrofe que deseaban y esperaban los antieuropeístas. En las elecciones alemanas de 2013, Alternativa para Alemania (AfD), el único partido declaradamente antieuropeísta, conservador, no alcanzó representación en el Parlamento Federal y, en cambio, mejoraron relativamente las representaciones tanto de la alianza entre los democristianos de CDU/CSU como de los socialdemócratas del SPD, ambos europeístas. Y en las elecciones del Parlamento Europeo de 2014 los partidos antieuropeístas, si bien casi doblaron su representación, no afectaron una cómoda mayoría de los grupos de partidos europeístas<sup>35</sup>. Las expectativas de revueltas antieiu-

---

35. Para la 8ª Legislatura elegida en mayo de 2014, para el periodo 2014-2018, se conformaron 8 grupos, uno más que en la 7ª. El grupo del Partido Popular Europeo liberal conservadores y democristianos redujo significativamente su participación del 35.7% al 28.9%, pero mantiene la primera mayoría; el grupo de la Alianza Progresista de los Socialistas y Demócratas redujo su participación ligeramente del 25.7% al 25.3%; el grupo de la Alianza de Demócratas y Liberales de Europa también del 10.7% al 9.3%; el grupo Confederado de la

ropeas que amenazaran seriamente revertir el proceso de integración europea en las elecciones alemanas y europeas no ocurrieron.

Sin embargo, la intensidad de este debate, que ocurrió en la cima de las múltiples crisis que sufrió la Unión Europea, en particular su crisis institucional que coincidió con estas dos elecciones muy relevantes para la andadura de la integración europea, ha permitido abundar sobre sus referentes fundamentales precisándolos.

*El debate Streeck-Habermas*

### 1. Los diagnósticos

Corchia 20140325 ofrece un balance de aquellos puntos de vista de Streeck sobre la situación europea que Habermas ha citado positivamente:

1. El de la insostenibilidad de los costos de las estrategias planeadas para superar la crisis de deuda soberana limitando los gastos estatales, aumentando la imposición, negociando la reducción de deuda pública, y desarrollando políticas inflacionistas, con las que los mercados no dejan ninguna opción a los garantes estatales del bienestar social público (Habermas 2012:78), lo que confirma posteriormente aprobando las tesis de Streeck 201112 sobre la dinámica de la deuda soberana de los estados europeos con el argumento de la denominada fase “TINA” (*there are no alternative*) de un liberalismo que parece no tener oposición, en sociedades en que la riqueza privada y la pobreza pública coexisten, liberalismo al que considera de “políticos soñando con volver a un mundo ordoliberal intacto de una sociedad económica perfectamente autorregulada de una manera apolítica” (Habermas 201111, citado por Corchia 201403).

2. El de la dinámica de la tensión entre capitalismo, regulado por la lógica de las finanzas, y la democracia, legitimada por la soberanía popular, en la que ambos autores ven a esta última deteriorarse en los

---

Izquierda Unitaria Europea y de la Izquierda Verde Nórdica, grupo en el que están Die Linke, Podemos/Izquierda Unida, Syriza, mejoró pasando desde el 4.6% al 6.9%; el grupo de los Verdes y la Alianza Libre Europea la redujo del 7.5% al 6.7%. En conjunto estos grupos europeístas pasaron del 84.2% al 77.1%. Los antieuropeístas en conjunto mejoraron, pasando del 11.5% al 21%. Los grupos antieuropeístas son el de los Conservadores y Reformistas Europeos, el de la Libertad y de la Democracia Directa, y el de la Europa de las Naciones y de las Libertades.

estados más débiles a una impresionante velocidad, como lo prueba la remoción de políticos electos desaprobados por los mercados, como por ejemplo, la dimisión en noviembre de 2011 de G. A. Papandrú después del fracaso del proyecto de convocatoria a un referendun sobre la propuesta de la troika para el primer rescate de Grecia en 2011.

3. Su análisis “rico en ideas y empíricamente válido” aceptable como una justa revisión crítica de las “tendencias a la crisis del capitalismo tardío” (Habermas 20130903) que Habermas, junto con C. Offe, aceptó hace ya tiempo en un marco keynesiano (Habermas 1999 [1973]), y que después Habermas revisó autocríticamente, afirmando que el optimismo keynesiano de principio de los años setenta del siglo pasado inspiró el supuesto de que el potencial de crisis podía ser dominado a nivel político desviándolo hacia demandas en conflicto de un aparato gubernamental sobreextendido y de “contradicciones culturales del capitalismo”, y que supusieron que encontraría expresión en una crisis de legitimación, la que (todavía) no experimentamos, aunque, en cambio, vivimos ahora una crisis económica como las que en aquel entonces creyeron equivocadamente que el keynesianismo podía evitar (Habermas 201307). Streeck propone, considerando la larga evolución del sistema económico, que la dinámica de disolución del “capitalismo democrático” resulta de cómo ha estado resolviéndose el difícil compromiso de clases entre el capital y el trabajo, y que la subsiguiente prevalencia de las fuerzas de las finanzas sobre la soberanía de los estados, así como la confianza exclusiva en los instrumentos de mercado para satisfacer las oportunidades de redistribución, están por ahora garantizadas por las instituciones internacionales y europeas (Streeck 2014 [2012]).

4. Su ataque a la tecnocracia de Bruselas “complaciente con el modelo neoliberal” que, “sin raíces democráticas, no tendría razón para atribuir suficiente importancia a las peticiones de los votantes sobre los temas de una justa distribución del ingreso y la propiedad, de asegurar los estándares de vida, los servicios públicos y los activos colectivos, cuando estas peticiones entren en conflicto con los requerimientos de la competitividad y de los sistemas para asegurar el crecimiento económico” (Habermas 201401 [201304] citado por Corchia 201403). Habermas rechaza la “trayectoria burocrática” de la integración europea, así como, más recientemente, “la trayectoria intergubernamental” impuesta por las cancillerías. Streeck “tiene el mérito de haber probado que ‘las políticas para los estados deudores’ implementadas por el Consejo Europeo desde 2008, debidas a las presiones del gobierno alemán, bási-

camente mantienen el modelo político favorable al capital que condujo a la crisis” (Habermas 20130903).

Pero estos acuerdos de ambos autores sobre el diagnóstico no conducen a coincidencias sobre las posibles soluciones políticas alternativas a las políticas que, implementadas por lo que Habermas llama “*federalismo ejecutivo postdemocrático*” han venido transformando a la Unión Europea, sobre todo desde el 2010. Pero antes de considerar estas alternativas, veamos el panorama de fondo sobre el que Streeck construye su interpretación de la experiencia de la integración europea.

Streeck, conforme lo desarrollado en su libro, inicialmente publicado en alemán en 2013, y traducido al inglés como *Buying time: the delayed crisis of democratic capitalism* en 2014, considera que la evolución de la Unión Europea es parte de una transición que está ocurriendo en las democracias capitalistas ricas, desde el capitalismo social de posguerra al capitalismo neoliberal que comienza a mediados de la década de los años setenta del siglo pasado. Dicha transición, que no ha terminado, comienza con la sustitución del clásico estado impositivo, según la denominación que le dio Schumpeter, que tuvo vigencia durante el capitalismo democrático de posguerra, por una configuración institucional de *estado deudor* que comenzó a establecerse desde mediados de los setenta del siglo pasado, condujo a una crisis fiscal del estado, crisis que, a su vez, produjo una nueva conformación institucional, el *estado de consolidación*, que tuvo en Estados Unidos una primera fase durante los noventa, interrumpida por un lapso de nuevo endeudamiento entre principios de este siglo y el inicio de la Gran Recesión en 2008, con la que comenzó una segunda fase de consolidación actualmente en desarrollo (Streeck, 2014 [2013]).

Rechazando la interpretación de la escuela de *public choice* que, partiendo del individualismo metodológico, explica el fracaso de la gestión pública de la economía por una combinación de mayorías democrático electorales y políticos en busca de empleo y de lograr sus propios intereses, mezcla siempre dispuesta a satisfacer las más extravagantes demandas colectivas sin asumir la responsabilidad por sus costos, Streeck argumenta que el endeudamiento resulta de una acumulación de déficits públicos no keynesianos<sup>36</sup>, definidos como durable inadecuación entre

---

36. No keynesianos, sostiene Streeck, porque la deuda keynesiana él supone que se adquiere porque la economía retornará a un adecuado nivel de crecimiento y que los presupuestos públicos generarán ingresos mayores que los

los ingresos genuinos y los gastos de los gobiernos que coincide con la disminución de la influencia política de los sindicatos y la declinación de las políticas socialdemócratas, como lo indican las caídas en la sindicalización y en la participación de las elecciones, la casi total desaparición de las huelgas, los altos y persistentes niveles de desempleo, el estancamiento de los salarios y la creciente desigualdad económica. Y si no fue la democracia redistributiva la que ocasionó estos déficits se pregunta, ¿qué fue lo que los produjo? La respuesta que da es que no fueron las demandas ciudadanas, sino la caída en la capacidad de imposición en las democracias capitalistas, en las que la recaudación se estancó a fines de los años ochenta, a lo que contribuyó la globalización que agudizó el arbitraje fiscal. En otras palabras, su punto de vista es que los problemas fiscales no provinieron de los ciudadanos ordinarios sino del capital y de quienes lo comandan.

Otra falla de las teorías sobre la crisis fiscal, afirma, es haber subestimado las posibilidades de los estados capitalistas para financiar los déficits con deuda por prolongados periodos, capacidad adquirida gracias a la financiarización de la economía capitalista que, en parte, consiste en el explosivo aumento del sector financiero y la moneda crédito que produce. El crédito le permite a los estados sostenerse mientras al mismo tiempo crece la brecha entre las demandas ciudadanas y las necesidades capitalistas de infraestructura por un lado y, por otro, aumenta la resistencia de los contribuyentes para pagar la factura. La financiarización le ayudó a los gobiernos a retrasar el momento de ajustar cuentas entre la adecuación de sus recursos fiscales genuinos y los gastos del estado. Además las bajas tasas de interés, posibilitadas por el retorno de políticas de moneda fuerte, ayudaron a tornar manejables mayores montos de deuda, lo que hizo atractivo para los estados sustituir con deuda la recaudación crecientemente resistida. Sin embargo, señala, el aumento de la deuda pública estuvo acompañado por cada vez mayores niveles de deuda de los hogares y de las empresas. La deuda pública siguió siendo una pequeña parte de la deuda total en esta carrera de endeudamiento generalizado.

Cuando las pirámides de deudas, de las cuales las estatales fueron las que menos crecieron, colapsaron en 2008, los estados se forzaron a sí

---

gastos. Los economistas no keynesianos, dice, tratan de borrar esta diferencia acusando a Keynes de haberle provisto buena consciencia a los gobiernos que sobregiraron las cuentas públicas irresponsablemente (Streck 201502).

mismos para absorber la deuda mala creada por el sector privado bajo la desregulación financiera, y además debieron contratar deuda adicional para sostener los estímulos con el objetivo de prevenir la quiebra de sus economías nacionales, todo lo que, irónicamente, provocó la desconfianza de los acreedores respecto de que los estados pudieran cumplir sus compromisos. Con el aumento de primas de riesgo soberano desde fines de 2012 para algunos estados, entre ellos Estados Unidos, Reino Unido, Alemania y Japón, sonó en las democracias del capitalismo avanzado la hora de la segunda ola de transformación del estado *deudor* en *estado de consolidación*. Streeck define a este último como “uno que ha logrado institucionalizar un compromiso político y construir una capacidad política para que el estado nunca deje de pagar su deuda, proyectando así la intransigente determinación de colocar las obligaciones que tiene con sus acreedores por sobre toda otra obligación” (Streeck 201502)<sup>37</sup>. Esta definición responde al conflicto de fondo con el que Streeck evalúa la transformación de la configuración institucional de las democracias capitalistas avanzadas. Este conflicto ocurre porque el estado está compuesto de dos circunscripciones, una de ciudadanos y otra de acreedores o, dicho de otra manera, de dos pueblos, uno del estado (*staatvolk*) y otro del mercado (*marktvolk*). Durante el periodo de postguerra y hasta mediados de los setenta, el *estado de bienestar* satisfizo las demandas ciudadanas con recursos fiscales genuinos alimentados porque al mismo tiempo pudo satisfacer también las condiciones institucionales demandadas por los empresarios. Pero llegó un momento en que disminuyó la capacidad tributaria de los capitalistas<sup>38</sup>, con lo que se abrió la transición a la ulterior configuración institucional. En el siguiente *estado de deuda* se desplegó la lucha entre estas dos circunscripciones, a las que el estado debía lealtad, para que en ella se decidiera cual

---

37. Siguiendo a Fourcade et al. 2013, Streeck recuerda que con el constitucionalismo democrático esta posición gana apoyo porque, haciendo al “pueblo” soberano, transforma la deuda soberana en deuda del “pueblo”, quién, a diferencia de un rey, nunca muere. Sin embargo, correctamente, recuerda que una democracia popular

38. Este es un punto débil en su argumentación. En Streeck 201502 no hay explicación de qué es lo que produjo la reducción de la capacidad tributaria de los empresarios, principio del fin del ciclo virtuoso del estado de bienestar durante el cual la salud de los capitalistas permitió al estado captar recursos genuinos suficientes para contentar las demandas ciudadanas.



sería el actor que dirigiría la tarea de solucionar el problema de la crisis fiscal, lucha que terminó con el triunfo del *marktvolk* sobre el *staatvolk*, y la consecuente internalización política de la primacía del compromiso de mercado del estado con sus prestamistas por sobre el compromiso público político con sus ciudadanos. O, dicho de otra manera, con la prevalencia de la deuda explícita del derecho de propiedad capitalista sobre la deuda implícita del derecho de propiedad cívico y la consiguiente degradación de este último. Así las obligaciones comerciales del estado toman precedencia, mediante una preferencia políticamente decidida e institucionalizada, sobre las obligaciones políticas ciudadanas del estado.

Este proceso de transformación de una democracia popular en un *estado de consolidación*, dice Streeck, lleva tiempo. El objetivo es resolver la ambivalencia básica de la democracia transformando al estado en un deudor confiable de larga vida, despersonalizado y menos caprichoso y, además, en un agente soberano de asignación y redistribución de riqueza. Objetivo al que hoy todos los estados consideran un interés común al que procuran satisfacer por una parte mediante las instituciones internacionales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, y la Unión Europea, las que ayudan a los estados potencialmente insolventes a reformarse a sí mismos para que puedan hacer creíble la promesa de no girarse en descubierto y, por otra parte, a través de la disciplina impuesta por países hegemónicos que están alineados con los mercados financieros globales, como Estados Unidos. Esta búsqueda de reconstrucción a la manera hayekiana o posdemocrática de las instituciones políticas, nacionales e internacionales, con el objetivo de aislar las políticas económicas de las presiones populares electorales es más difícil en tiempos de bajo crecimiento y creciente desigualdad como es el de ahora. En efecto, en una sociedad que todavía tiene el recurso de elecciones democráticas, una situación deflacionaria hace desconfiar a los inversores de la promesa neoliberal de que el crecimiento futuro llegará a ser el premio por la austeridad presente. Y, en consecuencia, el refinanciamiento de la deuda pública debe entonces ser provisto por los bancos centrales, directamente en Estados Unidos y Japón, indirectamente en la Euroárea en la que el Banco Central Europeo le presta a los bancos para que estos, a su vez, le presten a los estados<sup>39</sup>. Y, si bien

---

39. Lo que cambió a mediados de 2015 después de que el Tribunal de Justicia de la Unión Europea resolviera que la compra de deuda pública en los

el hinchamiento de los balances de los bancos centrales hasta ahora ha fallado en estimular el crecimiento económico, ha contribuido cuando menos a hacer más aceptables las reformas de mercado y ha ayudado a que los estados puedan pagar a sus acreedores. Pero, así como hay acuerdo entre las élites económicas con el tratamiento dado a la deuda pública, también hay entre ellas un acuerdo acerca de que una política de dinero barato no puede continuar para siempre.

Pero, nota Streeck, hay diferencias entre el modelo de consolidación europeo y el modelo estadounidense. Los estados miembros de la Unión Europea carecen de una moneda hegemónica y en ellos la democracia redistributiva no ha perdido todavía apoyo popular. Tampoco está tan bien establecida como en Estados Unidos la primacía de la deuda explícita con los mercados de capital respecto a la deuda implícita con los ciudadanos. Menos aún lo está la austeridad como principio de la actividad doméstica del estado, con excepción quizá del Reino Unido y de los estados postcomunistas de Europa del este. Y además en la Europa de la Unión Económica y Monetaria, es decir de la Euroárea, la consolidación adopta la forma de un régimen internacional que gobierna las políticas fiscales y financieras de un conjunto de estados nacionales formalmente soberanos con el objetivo de hacerlas compatibles con una política monetaria común transnacional. Este régimen, construido de acuerdo al modelo alemán, pronto probó ser incapaz de imponer la disciplina fiscal, incluso en Alemania. Pero, sobre todo, fracasó en prevenir la crisis del euro, cuando varios estados miembros de la Euroárea exhibieron sobreendeudamiento y perdieron la confianza de sus acreedores provocando el incremento de las primas debido al aumento riesgo país de la deuda pública, después de que los mercados habían prestado desde la creación del euro libremente suponiendo erróneamente que, a pesar de lo dispuesto en las cláusulas de no rescate del Tratado de Maastricht, en caso de dificultades la deuda sería de alguna manera mutualizada. Lo que probó ser ilusorio desde 2008 cuando los préstamos a los estados miembros del sur de la Euroárea devinieron la

---

mercados secundarios por parte del Banco Central Europeo era conforme el Tratado de la Unión Europea (TUE) y el Tratado de funcionamiento de la Unión Europea (TFUE), que incorporan las modificaciones introducidas por el Tratado de Lisboa, consolidados en 2010, tal como se publican en el Diario Oficial de la Unión Europea el 26 de octubre de 2012, localización 2012/C 326/01. En general denominados “los Tratados”.

contraparte internacional de los créditos subprime del mercado inmobiliario en Estados Unidos con lo que se hizo evidente lo que estaba ya escrito en el TFUE, es decir que la deuda acumulada seguía siendo exclusivamente una responsabilidad nacional. *La resistencia democrática a la austeridad en el sur, y la oposición a la “unión de transferencias” en el norte, frenaron la restauración de la confianza inversora en los estados miembros del sur.* Y, como las reformas neoliberales no produjeron el crecimiento esperado, el Banco Central Europeo tuvo que comenzar a comprar tiempo como un ersatz de la mutualización de deuda.

La reconstrucción de la Euroárea como un *estado europeo de consolidación* prosigue lentamente, de a ratos, interrumpida periódicamente por elecciones nacionales y europeas que fuerzan a los estados a aparentar responsabilidad frente a las preocupaciones ciudadanas, es decir como proceso de reforma dependiente de la trayectoria institucional. Esta Unión Económica y Monetaria es una amalgama única de normas e instituciones nacionales, internacionales y supranacionales, de constituciones y tratados, y de políticas nacionales y relaciones internacionales. El resultado es un *estado que consiste en estados*, con políticas europeas domésticas que combinan diversas políticas nacionales, relaciones externas entre estados nacionales miembros, y autoridad supranacional esgrimida por agencias burocráticas sobre todos estos estados en nombre del colectivo. Streeck le atribuye las siguientes características.

1. Es un acuerdo de supervisión y control mutuo entre estados nacionales todavía formalmente soberanos, que en su transformación busca asegurar un más estricto acoplamiento de sus desempeños económicos, gradualmente extendido y fortalecido después de la crisis fiscal por nuevas regulaciones y nuevos tratados.

2. Está en mejor posición que un estado nacional para imponer sobre electorados poco confiables políticas fiscales con orientación de mercado, políticas de austeridad, y primacía del servicio de la deuda respecto a los servicios públicos, debido a que como régimen internacional no está directamente expuesto a las políticas de clase y a la democracia popular.

3. Más que en cualquier estado nacional, el Banco Central Europeo puede actuar en la Unión Económica y Monetaria como una fuerza externa en relación a los gobiernos democráticos. Administrar la política monetaria de diecinueve estados nacionales está suficientemente lejos de la política doméstica de cada uno de ellos como para que el Banco Central Europeo pueda condicionar su apoyo a los gobiernos nacionales a que estos cooperen en materia de política fiscal y reformas que,

en la medida en que el Banco Central Europeo está preocupado fundamentalmente por mantener la confianza de los mercados financieros en la moneda que administra, las reformas que demanda no pueden ser sino con orientación de mercado. Y en los casos en que intervino la troika<sup>40</sup>, pudo hacerlo además con el apoyo del Fondo Monetario Internacional y la Comisión. La independencia política sin precedente de este banco central se traslada a una capacidad sin precedente para atender los intereses de los mercados financieros y una nunca antes vista dependencia de los mismos.

4. Las relaciones internacionales dentro del *estado de consolidación* de la Euroárea son muy asimétricas. Los estados miembros débiles, aunque mayoritarios, enfrentan un pequeño número de estados miembros económicamente fuertes en posición de dictarles sus políticas bajo amenaza de retirarles el apoyo financiero. Alemania, con su poder económico restablecido después de 2008 y como principal beneficiario de la Unión Económica y Monetaria gracias a su fortaleza exportadora y a las bajas tasas de interés europeas, la gobierna de facto como un imperio económico alemán. Impone su política de moneda fuerte sobre estados que han descansado durante largo tiempo en monedas débiles para gestionar sus conflictos distributivos internos devaluando para restaurar temporalmente la competitividad internacional. No hay previsión en los Tratados para transformar la Unión Económica y Monetaria en una *unión de transferencias*<sup>41</sup>, aparte del hecho que, dice Streeck, incluso Alemania y Francia son demasiado pequeños como para que la asistencia que puedan proveer a los estados miembros más débiles no pueda ser sino solo simbólica. En la medida en que sea necesaria para mantener a los estados sobreendeudados solventes y juntos a la unión monetaria, las transferencias deben llevarse a cabo de manera soterrada para no agudizar la resistencia de los votantes del norte. Servir como conducto invisible de transfusiones monetarias es otra de las funciones que hoy desempeña el Banco Central Europeo.

---

40. Grecia, Portugal, Irlanda y Chipre tuvieron que aceptar programas internacionales de rescate supervisados por una autoridad interinstitucional integrada por la Comisión, el Banco Central Europeo y el Fondo Monetario Internacional.

41. Por el contrario, las prohíben taxativamente mediante cláusulas de no rescate como obligaciones, tanto del Banco Central Europea, como del resto de los estados miembros de la Unión Económica y Monetaria.

5. Las reformas institucionales impuestas en la Euroárea a los estados sobreendeudados, si se aplicaran hasta el fin, resultarían en una profunda reestructuración de las economías políticas nacionales, especialmente en los países del sur. Basadas en el modelo alemán tal como se le entiende hoy<sup>42</sup>, estas reformas desharían los compromisos de clase históricos en países como Italia y Francia que incluyen inflación elevada y alto gasto público, incluyendo frecuentes déficits públicos, como precio por la paz social. La inflación hace soportable la deuda pública porque la devalúa, las bajas tasas de interés y los subsidios hacen estable el empleo, y los negativos efectos sobre la competitividad internacional se compensan de tanto en tanto mediante devaluaciones. Ya que los componentes de este modelo son mercados laborales rígidos, pocas horas de trabajo, incrementos salariales nominales altos y regulares, pensiones altas y tempranas, y costosos servicios públicos, es un estorbo del que la creciente clase media y las élites nacionalistas tecnocráticas empeñadas en la “modernización” de sus países procuran deshacerse. Para ellas, la Unión Económica y Monetaria promete quebrar la resistencia a la modernización capitalista destruyendo los arreglos económicos de los que dependen los compromisos de clase. Imponiendo la amarga medicina de la austeridad y forzando la flexibilización desde afuera, tienen la esperanza de adquirir la capacidad de “pararse sobre sus propios pies”, estar así preparados para la globalización, y poder entonces competir exitosamente con Alemania.

La Unión Económica y Monetaria y el *estado de consolidación* que surge de ella son, afirma Streeck, una única oportunidad para la racionalización capitalista de las sociedades, los estados y las economías del sur. Sin embargo, a causa del peligro de la obstrucción democrática, los cambios hacia el objetivo de una democracia adaptada al mercado solo pueden ser administrados lentamente. En la conclusión de este prolongado proceso habrá un nuevo régimen fiscal que tendrá a la austeridad pública como un principio que gobierna las relaciones entre el estado y la sociedad que, citando a Pierson, será una reformada “configuración de intereses, instituciones, y arreglos políticos que estructuran los

---

42. Hace veinte años conocido por una relativamente baja desigualdad y alta protección social bajo un pacto social negociado entre el capital y el trabajo, hoy al modelo alemán se lo identifica con restricciones salariales, cero inflación, superávit de exportaciones, presupuesto balanceado, y reformas que dañan el bienestar

conflictos sobre impuestos y gastos... un particular contexto político de instituciones, organizaciones poderosas, políticas públicas, e ideas dominantes". Y, en la interpretación keynesiana de Streeck, el objetivo procurado mediante "... la transformación del *estado deudor* en un *estado de consolidación* es poner fin a la tendencia, prevista bajo la 'ley de Wagner'<sup>43</sup> y la conjetura marxista, de una creciente socialización de la producción debida a que una madura sociedad capitalista industrial requeriría siempre crecientes niveles de apoyo público, de inversión en infraestructura y de toda suerte de trabajos colectivos de reparación y compensación, hasta el punto en el que el industrialismo capitalista se volvería incompatible con la propiedad privada de los medios de producción. Imponer la austeridad pública en el *estado deudor* del fin del siglo XX puede ser interpretado como un esfuerzo para escapar a esta tendencia, como una respuesta a la creciente resistencia de la sociedad capitalista a contribuir positivamente para la provisión de bienes y servicios públicos. El resultado ha sido un experimento político en gran escala que consiste en entregarle a la iniciativa privada las tareas de prevención contra riesgos sociales, de provisión de bienestar, educación y salud, de construcción y manutención de las infraestructuras físicas, e incluso de atención de servicios propios del gobierno mismo, como las actividades bélicas y de inteligencia. De esta manera... el *estado de consolidación* representaría la etapa final del proceso de neoliberalización que comenzó con el fin de los 'rugientes setenta'" (Streeck 201402).

Cuatro son las consecuencias político económicas, estima Steeck, que producen los estados dedicados a la consolidación con el propósito de reafirmarle a los mercados financieros que siempre considerarán sacrosantas las deudas que con ellos tienen.

1. Balancear el presupuesto público reduciendo gastos más que aumentando impuestos, buscando que se acompañe con recorte de impuestos, lo que al principio resultaría en recortes al gasto discrecional y no al obligatorio. Después se reducirían los gastos legalmente fijados, como salarios de trabajadores públicos, pensiones públicas y servicio de la deuda. Este último gasto tendría privilegio respecto a los gastos de

---

43. A. Wagner sostuvo la teoría de que el crecimiento económico produciría un aumento relativo del gasto público debido a que una sociedad más compleja demandaría una mayor intervención estatal para gestionar sus conflictos y porque los bienes y servicios públicos, a los que atribuyó ser superiores y poseer una demanda de elasticidad ingreso superior a uno (Wikipedia).

inversión en infraestructura, en educación, en familia, en políticas activas del mercado laboral, y en otros parecidos gastos de inversión social.

2. Para balancear el presupuesto público no se emitiría nueva deuda y se requerirían superávits fiscales para la reducción de la vieja, incluso con tasas de interés cercanas a cero lo que afectaría negativamente la inversión pública. De las deficiencias resultantes de la reducción de la inversión física y social del estado debería hacerse cargo el sector privado, con respaldo público cuando fuera a través de las asociaciones público-privadas, o mediante el pago de ciudadanos y gobiernos al sector privado por la prestación de bienes y servicios que previamente fueron públicos, y casi siempre más baratos.

3. Reducir el gasto discrecional implica inevitablemente disminuir los servicios sociales. A medida que se deteriora la provisión de los servicios del estados, la clase media buscará la provisión privada de estos servicios, alternativa o complementaria, y urgirá a los gobiernos permitir que las firmas privadas compitan con las autoridades públicas. Y con este desplazamiento de la demanda hacia la provisión privada, los contribuyentes exigirán ulteriores reducciones impositivas que, a su vez, conducirán a una aún mayor disminución del gasto público. A medida de que el *estado de bienestar* pierda crecientes segmentos de la clase media, los programas públicos se volverán programas para los pobres que, de acuerdo con el adagio estadounidense, no serán sino pobres programas.

4. La privatización de la inversión en infraestructura física y social dará lugar a una creciente industria privada operando en áreas en las que acostumbraba operar el sector público. Los proveedores privados se transformarán en jugadores poderosos en la arena política en la se aliarán con la clase media en ascenso y sus partidos políticos liberal conservadores. Las conexiones de las firmas con los gobiernos, y sus contribuciones de campaña, cimentarán el cambio desde un estado redistributivo a otro neoliberal que abandona la sociedad civil y deja al mercado la responsabilidad de proveer equidad y cohesión social.

Este régimen de consolidación implicará una profunda transformación de la democracia tradicional construida con instituciones de participación política popular diseñadas para defender la equidad social contra las leyes del mercado. Donde hay menos bienes públicos debido a la privatización, hay menos que decidir políticamente, y la democracia económica del capitalismo (un dólar, un voto) comienza a reemplazar a la democracia política (un ciudadano, un voto). Con los mercados transformándose en el mecanismo principal de la toma de decisiones

colectivas, que lo hace mediante agregación en lugar de adoptarla por deliberación, va quedando aún menos “democracia fiscal” que la que hubo en los viejos *estados deudores*. Menos también porque las finanzas públicas están crecientemente restringidas por límites a la deuda pública y por reglas de déficits balanceados constitucionalmente establecidos.

Y en el caso europeo también por acuerdos internacionales de austeridad fiscal que los estados miembros solo pueden desacatar a un alto costo político y económico. Moldear la economía con una combinación de mercado libre y tecnocracia desestimula la participación política. Y donde además las instituciones democráticas nacionales son neutralizadas por la gobernanza internacional, como en la Unión Económica y Monetaria, sus despolitizados espacios vacíos se llenarán con nuevos contenidos, como el entretenimiento público postdemocrático, o alguna suerte de nacionalismo políticamente regresivo.

## *2 Las alternativas soluciones políticas.*

Las coincidencias, parciales, en los diagnósticos de Streeck y Habermas, no conducen a coincidencias en sus propuestas de política. Y las divergencias, que perduran, están enfáticamente desarrolladas sobre todo en vísperas de las elecciones alemanas de septiembre de 2013 y europeas de mayo de 2014.

Habermas, comentando el libro de Streeck *Buying time* de 2013, resume las coincidencias referidas por Corchia y que reproducimos antes:

Bajo las especiales condiciones de la Unión Económica y Monetaria, la política de consolidación presupuestaria sujeta a todos los estados miembros, independientemente de sus niveles de desarrollo económico, a las mismas reglas y, para imponer esas reglas, está concentrando derechos de intervención y control a nivel europeo. Sin, al mismo tiempo, fortalecer al Parlamento Europeo, esta concentración de competencias en el Consejo y en la Comisión refuerza el desacople entre las arenas públicas y los parlamentos nacionales y el distante concierto tecnocráticamente autopropulsado de gobiernos esclavizados por los mercados. W. Streeck teme que empujar de esta manera mediante el federalismo ejecutivo otorgará al ejercicio de la autoridad política en Europa una enteramente nueva calidad: La consolidación de las finanzas públicas europeas adoptadas en respuesta a la crisis fiscal equivalen a una reorganización del sistema europeo de estados por los inversores financieros y la Unión Europea, una reconstitución de



la democracia capitalista en Europa en el sentido de la solidificación de los resultados de tres décadas de liberalización económica.

Esta aguda interpretación de las reformas que actualmente se llevan a cabo captura una tendencia alarmante que probablemente prevalecerá incluso a pesar de que marca el fin de la conexión histórica entre democracia y capitalismo. La puertas de la Unión Económica y Monetaria están siendo custodiadas por el primer ministro británico para quien el estado de bienestar no parece estar siendo disuelto con suficiente rapidez mediante las políticas neoliberales y quien, como verdadero heredero de M. Thatcher, alegremente aguijonea a la canciller alemana dispuesta a empuñar el látigo en el círculo de sus colegas: ‘Nosotros queremos una Europa que despierte al mundo moderno de la competencia y la flexibilidad’ (Cameron 201304)’ (Habermas 20130701 [201305])

En la mesa de negociaciones, dice Habermas, hay dos alternativas: la *opción defensiva* de dar por terminado al euro, propósito para el cual se ha fundado en Alemania el nuevo partido Alternativa para Alemania (AfD), o la *opción ofensiva* de extender la Unión Económica y Monetaria transformándola en una democracia supranacional. Para Habermas, dadas las mayorías políticas correspondientes, esta última opción puede proveer la plataforma institucional para revertir la tendencia neoliberal.

No le sorprende que Streeck opte, opción que Habermas aprueba y comparte, por revertir la tendencia a la desdemocratización, es decir avanzar hacia el objetivo de “construir instituciones mediante las cuales los mercados puedan nuevamente ser sometidos a control: mercados laborales que dejen espacio para la vida social, mercados de bienes de consumo que no destruyan la naturaleza, mercados de crédito que no devengan una producción en gran escala de promesas irredimibles” (Streeck 2014 [2013]). Pero le parece sorprendente la conclusión concreta que extrae de este diagnóstico. No se trata de que la Unión, atascada a mitad del río, sostiene Streeck, debiera extenderse de manera democrática para llevar la descoyuntada relación entre la política y el mercado a un equilibrio compatible con la democracia. En lugar de su expansión democrática Streeck recomienda dismantelar la Unión. Favorece el retorno a la constelación defensiva de estados nacionales de los años sesenta y setenta para “*defender y restaurar tan pronto como sea posible los despojos de aquellas instituciones políticas que podrían quizá ayudarnos a modificar y reemplazar la justicia de mercado por la justicia social*”.

Para Habermas,

Esta preferencia nostálgica por secuestrarnos nosotros mismos en la soberanía, pero de una abrumada e impotente nación, es sorprendente cuando consideramos la época de la transformación que sufren los estados nacionales, es decir la conversión de estados que previamente ejercitaban control sobre sus mercados territoriales en jugadores desempoderados insertos en mercados globalizados. La necesidad de gobernanza política a la que un mundo altamente interdependiente está dando lugar está amortiguada por una crecientemente densa red de organizaciones internacionales. Pero las relaciones asimétricas de la muy cacareada ‘gobernanza más allá del estado’ están lejos de permitir la solución del problema. En vistas de la presión que está siendo generada por los problemas de una sociedad mundial que junta está creciendo a nivel sistémico, pero permanece anárquica a nivel político, la reacción inicial en el arranque de la crisis financiera global en 2008 fue comprensible. El consternado G8 se apresuró a incluir los estados del BRIC y un par de otros países en sus rondas de consulta, y por otra parte, el hecho de que las resoluciones adoptadas en la primera conferencia del G20 en Londres permanezcan sin consecuencias documenta el defecto que solo puede ser exacerbado con la restauración de los bastiones nacionales desgarrados. La fragmentación política de una sociedad mundial que sin embargo está económicamente integrada, minaría la capacidad para cooperar.

Evidentemente, el poder político para tomar decisiones de estados nacionales que continúan guardando su soberanía celosamente, a pesar de que ha sido desde hace mucho vaciada extravirtiéndola, no basta ya para escapar a los imperativos de un sector bancario colosalmente hinchado y disfuncional. Los estados que fracasan en unirse para formar unidades supranacionales y tienen que descansar solo en tratados internacionales fallan cuando se confrontan con el desafío político de reconectar este sector con las necesidades de la economía real y reducirlo a la escala funcionalmente requerida. Los estados miembros de la Unión Monetaria Europea se enfrentan de una manera especial con la tarea de traer de vuelta los mercados irreversiblemente globalizados al ámbito de una indirecta pero concertada influencia política. Su política de crisis está en los hechos limitada a la ampliación de una expertocracia para adoptar medidas

temporales. Sin la presión ejercida por la vital formación de voluntad de una sociedad civil movilizadora a través de las fronteras nacionales, el ejecutivo autopropulsado de Bruselas carece de fuerza y motivación para regular mercados salvajes en modos socialmente sostenibles” (Habermas 201307).

Streeck es consciente de que el poder de los inversores está sostenido “sobre todo por el avanzado estadio alcanzado por su integración internacional y por la existencia de eficientes mercados globales”. Al considerar la victoriosa marcha global de la política de desregulación, sostiene que se debe dejar abierta la cuestión de si, y cómo, la política nacional podría tener éxito en someter estos desarrollos en una economía crecientemente internacional. Dado que enfatiza el avance de los mercados financieros globalmente integrados sobre las sociedades nacionalmente organizadas, uno podría pensar que su propio análisis le fuerza a concluir que el poder de la legislación democrática para regular los mercados, que en un tiempo estuvo concentrado en los estados nacionales, podría ser restaurado a nivel supranacional. Pero, en cambio, toca a retirada detrás de la Línea Marginot de la soberanía nacional.

A pesar de lo cual al final de su libro, nota Habermas, Streeck coquetea con la agresión sin objetivo de las formas autodestructivas de resistencia que han abandonado toda esperanza de una solución constructiva. Con ello parece traicionar el relativo escepticismo con que llama a consolidar lo que queda de la herencia nacional. Desde esta resignación, su propuesta de un “Bretton Woods europeo” no parece más que una idea tardía<sup>44</sup>. El profundo pesimismo con que termina su relato plantea la cuestión de qué es lo que significa su plausible diagnóstico de que el capitalismo y la democracia están separándose para las perspectivas de un posible cambio en la política. ¿Traiciona así la incompatibilidad entre democracia y capitalismo? Para aclarar esta pregunta Habermas considera que hay que tener en cuenta el fondo teórico del análisis de Streeck.

El *marco* de la narrativa de la crisis, dice Habermas, es una interacción entre tres jugadores: el estado, fondeado por impuestos y legitima-

---

44. Entre las propuestas para enfrentar los problemas generados por la crisis europea en la medida en que ésta se relaciona con la moneda única, varios autores sostienen, de una u otra manera, la necesidad de volver a la situación anterior a 1999 para permitir la reintroducción de las devaluaciones externas en la Euroárea. No es oportuno abordarlas aquí.

do por votos; la economía que tiene que proveer crecimiento capitalista y un nivel suficiente de ingresos impositivos; y los ciudadanos que le prestan al estado su soporte político solo si a cambio satisface sus intereses.

El *tema* se forma con la pregunta de si y, en caso de ser así, cómo el estado tiene éxito en lograr con inteligencia un balance entre las demandas de ambos lados a lo largo de caminos que le permitan evitar la crisis. Así, bajo pena de sufrir crisis económicas y crisis de cohesión social, por una parte el estado debe satisfacer las expectativas de ganancias, debiendo cumplir para eso las condiciones fiscales, legales y de infraestructura que permitan una utilización rentable del capital y, por otra parte, debe asegurar libertades iguales y redimir las demandas de justicia social en la forma de una justa distribución del ingreso, de la seguridad, de los servicios públicos y de la provisión de bienes públicos.

El *contenido* del relato es que la estrategia neoliberal acuerda a la satisfacción del interés en utilizar el capital prioridad sobre las demandas de justicia social y de esta manera solo puede posponer las crisis al costo de un creciente malestar social.

Y, Habermas se pregunta, esta “posposición de la crisis del capitalismo democrático” con la que Streeck caracteriza la situación actual, ¿se refiere a *si se produce* la crisis o solo a *la fecha* de su ocurrencia? Y reconoce que, “puesto que Streeck enmarca su escenario en una teoría de la acción sin descansar en ‘leyes’ del sistema económico (como la de una ‘tendencia a la caída de la tasa de ganancia’), el diseño de su relato no implica predicciones sostenidas teóricamente. En ese marco, las predicciones sobre el ulterior curso que la crisis pueda seguir pueden obtenerse solo a partir de evaluaciones de las condiciones históricas y de las constelaciones contingentes de poder. Pero Streeck da a su relato cierto aire retórico cuando rechaza la tesis conservadora de la explicación de las crisis como consecuencia de ‘las demandas inflacionistas de las masas dañinas’ y sitúa la dinámica de la crisis exclusivamente del lado de los intereses capitalistas.” Ciertamente dice Habermas, desde los años ochenta la iniciativa política fue capitalista. Pero ello no es, como cree Streeck, razón suficiente para el abandono derrotista del proyecto europeo.

Y piensa que Streeck subestima el efecto trinquete, no solo de las normas constitucionalmente válidas, sino también del complejo democrático *actualmente existente*, es decir de la persistencia de las instituciones, normas y prácticas establecidas que están insertas en las actuales culturas políticas. Un ejemplo fue cómo las protestas contra la política

de austeridad en Portugal provocaron conflictos en el seno del gobierno que terminaron en que la corte constitucional portuguesa declaró en 2013 inválidas partes del tratado internacional entre Portugal y el Banco Central Europeo, la Comisión y el Fondo Monetario Internacional, como por ejemplo la reducción de pensiones, lo que condujo al gobierno a reconsiderar, al menos por el momento, “el dictado de los mercados”.

Las expectativas ackermanianas<sup>45</sup> de los accionistas respecto a los retornos de las inversiones no son hechos de la naturaleza más de lo que lo son las nociones elitistas alimentadas por una prensa complaciente de una clase gerencial en mal estado, internacionalmente distante, amén de que trata a “sus” políticos como funcionarios incompetentes. La gestión de la crisis de Chipre en 2013, cuando no se trató ya de que cada país rescatara a sus propios bancos, sino que fueron los propios accionistas y los depositantes de más de 100.000 euros los obligados a contribuir, ya demostró que aquellos que habían causado la crisis podían efectivamente ser llamados a cuentas en lugar de los contribuyentes y los presupuestos de los estados cargados ya de deudas. Pero, afirma Habermas, esto no basta, y únicamente con un marco institucional para una política económica, fiscal y social europea quedaría establecido el presupuesto necesario para la posible eliminación del defecto estructural de una unión monetaria subóptima. Solo un esfuerzo europeo común, y no la irrazonable expectativa abstracta de que la competitividad nacional puede ser mejorada mediante los exclusivos esfuerzos de cada país, puede promover el progreso hacia la postergada modernización de las estructuras económicas anticuadas y de las estructuras administrativas clientelistas.

Lo que diferenciaría, afirma Habermas,

... una versión democrática de la UE, que por razones obvias incluiría inicialmente solo a los estados miembros de la unión mone-

---

45. Según Ackermann y Eden 2011, se trata de las expectativas de equipos de dirección de una organización con fines estratégicos, que tienen el poder de afectar el futuro de la organización para mejorar sus resultados. Habermas se refiere aquí a que las expectativas de los accionistas respecto de los retornos de sus inversiones, creo que en el sentido de que dependen tanto de la capacidad de no considerar a la empresa como un “hecho de la naturaleza”, como del poder de modificarse a sí misma para mejorar sus retornos.

taria europea, de una forma de federalismo ejecutivo conforme a los mercados, son dos innovaciones: primera, un marco conjunto de planeación política, con las correspondientes transferencias de pagos, y la mutualización de pasivos de los estados miembros; y, segunda, las revisiones de los tratados de Lisboa necesarias para legitimar democráticamente las competencias correspondientes, y por lo tanto el igual involucramiento del Parlamento y del Consejo en el proceso de legislar y en la rendición de cuentas de la Comisión a estas dos instituciones. Entonces la toma de decisiones políticas no dependería ya solo de tenaces compromisos entre representantes de los intereses nacionales que se bloquean unos a otros, sino igualmente de decisiones mayoritarias de diputados electos de acuerdo con preferencias partidarias. Una generalización de intereses a través de las fronteras nacionales solo puede ocurrir en un Parlamento Europeo organizado en facciones parlamentarias. Solo en procedimientos parlamentarios puede una generalizada pan-europea perspectiva-nuestra de los ciudadanos UE solidificarse en poder institucionalizado. Tal cambio de perspectiva es necesario para reemplazar la coordinación mediante reglas de límites a las políticas de individuos estatales seudosoberanos, favorecida hasta ahora con la toma discrecional de decisiones en común en ámbitos políticamente relevantes. Los inevitables efectos de redistribución a corto y mediano plazo pueden ser legitimados solo si los intereses nacionales devienen alineados con el interés general europeo y también relativizados respecto de él.” (Habermas 201307).

Aparte de la difícil cuestión de cómo lograr las mayorías necesarias para la modificación de los tratados en las actuales circunstancias, Streeck duda sobre que el formato de una democracia supranacional se ajuste a las condiciones europeas y sea viable, pero además piensa que no es deseable por su carácter supuestamente represivo. Cuatro son sus razones.

1. La razón comparativamente más fuerte es que considera inefectivos los programas económicos regionales dada la heterogeneidad histórica de las culturas de negocios, incluso en el centro de Europa. La política en una unión monetaria debe gestionarse para balancear, o al menos contener, las disparidades estructurales en competitividad entre las economías nacionales en el largo plazo. Como contraejemplos

menciona la antigua República Democrática Alemana <sup>46</sup>y el Mezzogiorno<sup>47</sup>. Sin duda estos dos casos nos recuerdan el castigo a mediano plazo que siempre hay que considerar a la hora de promover el crecimiento económico en las regiones atrasadas mediante programas específicos. Pero, según Habermas, para los problemas que deberán resolverse en el marco de un sistema europeo multinivel legalmente codificado extensamente estos dos ejemplos son atípicos y no justifican un pesimismo sin reserva.

2. Además, recordando la frágil integración social de “estados nacionales imperfectos”, como Bélgica -valones y flamencos- y España -catalanes y el gobierno central-, Streeck llama la atención acerca de que este tipo de problemas de integración, incluso difíciles de dominar en un estado nacional, serían mucho más problemáticos en una Gran Europa. No hay duda de que, observa Habermas, el complejo proceso de formación del estado debió traspasar las líneas de conflicto entre las formaciones viejas e históricamente sustituidas. Pero los conflictos siempre afloran a lo largo de esas falsas líneas cuando los más vulnerables de entre la población, por encontrarse atrapados en crisis económicas y convulsiones históricas, se sienten inseguros, y procesan su miedo a la pérdida de posición social aferrándose a identidades supuestamente “naturales”, ya sea la tribu, la región, el lenguaje, o la nación, que prometen proveer esa base pretendidamente natural de identidad. El nacionalismo, que después del colapso de la Unión Soviética era de esperar en los países de Europa central y del este, es psicossociológicamente equivalente al separatismo que se observa en los “viejos” estados nacionales eurooccidentales. El carácter supuestamente “orgánico” de estas identidades es igualmente ficticio en ambos casos y no es un hecho histórico del que pueda deducirse un obstáculo a la integración. Fenóme-

---

46. Aquí, dice Habermas, la reconstrucción de la economía de Alemania oriental implicó el problema sin precedentes de asimilación de un cambio de sistema dirigido, no por el sistema mismo, sino por las élites de Alemania occidental, y por el resultado de que las grandes transferencias parecen haber logrado el éxito deseado en el mediano plazo en una nación dividida por cuatro décadas.

47. En la solución del problema de la división en Italia, que el Rosorgimento de 1860 procuró sin éxito resolver, los gobiernos posteriores a la Segunda Guerra Mundial tampoco han avanzado mucho, no por la resistencia de formas de vida dignas de preservación, piensa Habermas, sino por estructuras de poder locales vinculadas a relaciones corruptas con los partidos gobernantes.

nos regresivos de este tipo son síntomas de un fracaso en los sistemas económicos y políticos que no producen ya suficiente seguridad social. Para Habermas, la diversidad sociocultural de las regiones y las naciones es una herencia que distingue a Europa de otros continentes, pero no una barrera que impone a Europa un modo de integración política bajo la forma de “pequeños estados”.

3. Si las dos primeras objeciones precedentes conciernen a la viabilidad y estabilidad de una más estrecha unión política<sup>48</sup>, Streeck formula también el problema de la deseabilidad: una política de asimilación forzosa de las culturas económicas del sur a las del norte significaría también la nivelación de las correspondientes formas de vida. Sin embargo solo se puede hablar, afirma Habermas, de homogeneización forzosa de las condiciones sociales en el caso de un “injerto en el modelo económico y social liberal de mercado” impulsado por los tecnócratas. Pero no debe ignorarse la diferencia entre un proceso de toma de decisiones democrático popular y un proceso de toma de decisiones conforme a los mercados. Es cierto que las decisiones democráticamente legitimadas a nivel europeo concernientes a programas económicos regionales o las medidas específicas por país adoptadas por las autoridades europeas para racionalizar las administraciones públicas implicarían también una estandarización de las estructuras sociales. Pero exponer todas las medidas de modernización políticamente promovidas a la sospecha de una homogeneización forzosa sería volver los parecidos de familia entre los sistemas económicos y las formas de vida en un fetiche comunitarista<sup>49</sup>. Además, hay que contar con que la difusión de infraestructuras sociales similares en todo el mundo, divulgación que hoy están transformando todas las sociedades en sociedades “modernas”, está desencadenando procesos de individualización y de replicación de formas de vida en todas partes.

4. Finalmente Streeck comparte el supuesto de que el etos de la democracia constitucional solo puede ser realizado en base a la solida-

---

48. Alusión al TUE que en su art. 1 afirma que “el presente Tratado constituye una nueva etapa en el proceso creador de una unión cada vez más estrecha entre los pueblos de Europa...”, propósito que también se enuncia en los preámbulos del TUE, del TFUE y de la Carta de los derechos fundamentales de la Unión Europea.

49. Como, por ejemplo, lo hace Rorty. Una crítica al etnocentrismo rortyano en Habermas 2004:171ss.



ridad nacional, dentro de los límites del estado nacional, porque de otra manera las culturas minoritarias quedarían inevitablemente en minoría. Dejando de lado la discusión de los derechos culturales, este supuesto es arbitrario cuando se lo contempla desde una perspectiva de largo plazo. Los estados nacionales descansan en la muy artificial forma de solidaridad entre extraños que es generada por la condición legal de ciudadanos. Incluso en sociedades étnica y lingüísticamente homogéneas, la consciencia nacional no es un fenómeno natural sino un producto administrativamente promovido de la historiografía, los medios, la conscripción universal, etc. La consciencia de las heterogéneas sociedades de inmigrantes demuestra ejemplarmente que cualquier población puede asumir el papel de un “estado nacional” capaz de formar una voluntad política común en el contexto de una cultura política compartida.

Y, puesto que el derecho internacional clásico está en una relación complementaria con el sistema moderno de estados, del mismo modo una metamorfosis radical del estado nacional se refleja en las decisivas innovaciones en el derecho internacional desde el fin de la Segunda Guerra Mundial. El espacio de maniobra de la soberanía popular a nivel nacional se ha venido estrechando al mismo tiempo que se reduce la sustancia de la soberanía estatal formalmente garantizada. Y esto es especialmente cierto para los estados europeos que han transferido parte de sus derechos soberanos a la Unión Europea. Aunque sus gobiernos todavía se vean a sí mismos como “sujetos soberanos de los tratados”, el requisito para ejercer el derecho de secesión de la Unión Europea, establecido en el Tratado de Lisboa (TUE, art. 50), ya implica una restricción de sus soberanías. En cualquier caso esta visión de “sujetos soberanos” se está convirtiendo en una ficción debido a la prioridad funcional de la legislación europea ya que el ajuste de los sistemas jurídicos naciones a nivel horizontal está progresando cada vez más en la medida en que la legislación promulgada a nivel europeo se instrumenta. Lo cual hace que la legitimación democrática a nivel europeo de esta legislación sea una cuestión cada vez más urgente.

Streeck, nota Habermas, se preocupa de los rasgos de “unitarismo jacobino” de la democracia supranacional porque conduciría inevitablemente a la nivelación de las “comunidades económicas e identitarias fundada en la proximidad geográfica” mediante una permanente sujeción en las votaciones de las minorías. Pero así subestima la innovadora y creativa imaginación legal europea que ya encontró expresión en las instituciones existentes y en regulaciones válidas, como por ejemplo, la

ingeniosa “doble mayoría” para la toma de decisiones, o la composición ponderada del Parlamento Europeo que permite acomodar las diferencias de población entre los estados miembros pequeños y los grandes para atender el aspecto de una representación justa.

Pero está sobre todo desasosegado porque una represiva concentración de competencias resulte nutrida por el falso supuesto de que la profundización institucional de la Unión Europea pudiera conducir inevitablemente a un tipo de república federal europea. Pero aquí, dice Habermas, el modelo de estado federal es equivocado. Una supranacional comunidad política democrática transestatal que permita *compartir gobernanza* también satisface también las condiciones de legitimación democrática. En dicha comunidad política todas las decisiones políticas son legitimadas por los ciudadanos en su *doble papel* de ciudadanos europeos por una parte y, por otra parte, como ciudadanos de sus respectivos estados nacionales miembros de la Unión Europea (Habermas 2011). En esta unión política *transestatal*, que se distinguiría claramente de un “superestado”, puesto que los estados miembros, como garantes del nivel de derecho y libertad que encarnan, retendrían su muy fuerte condición en comparación con los componentes subnacionales de un estado federal. (Habermas 201307).

Pero toda alternativa argumentativamente bien fundada, mientras permanezca abstracta, es una fuerza de formación de perspectiva que indica el objetivo político, pero no el sendero que conduce a él. Y, en el caso de la Unión Europea, los obstáculos existentes y previsible en ese sendero apoyan una evaluación pesimista de las posibilidades de la supervivencia del proyecto. Dos hechos afligen a los proponentes de “más Europa”. Uno es que la política de consolidación (acorde con el modelo de “frenos a la deuda”) pretende establecer una constitución económica europea que descansa en “las mismas reglas para todos” y que se supone que se mantendrá más allá del alcance de la formación de la voluntad democrática. Con implicaciones de largo alcance para la ciudadanía europea en su conjunto, puesto que persigue desacoplar las orientaciones tecnocráticas de la formación de la opinión y de la voluntad política en los espacios públicos y parlamentos nacionales, esta política de consolidación devalúa los recursos políticos de los ciudadanos restringidos a sus arenas políticas nacionales empobrecidas. Como resultado, la política europea se hace de hecho a sí misma invulnerable, y, desde la perspectiva de la democracia, vulnerable.

El otro obstáculo que refuerza esta tendencia a la autoinmunización es el hecho desastroso de que mantener la ficción de la soberanía fis-

cal de los estados miembros oriente la percepción pública de las crisis en una dirección equivocada. La presión de los mercados financieros sobre presupuestos nacionales políticamente fragmentados promueve una autopercepción colectivizante de las poblaciones afectadas por la crisis. La crisis entonces enfrenta entre sí a los países “donadores” y a los “beneficiarios” y fomenta el nacionalismo.

Al considerar Streeck este potencial demagógico dice, “naciones concebidas en términos monistas, característica de la retórica de la política internacional de deuda, las considera como actores morales integrales que cargan sus pasivos colectivamente. Las relaciones de clase y poder no se toman en cuenta”. Así, acuerda Habermas, una política de crisis exitosa se capacita para inmunizarse a sí misma contra las voces críticas, con lo que las mutuas percepciones distorsionadas de los “pueblos” en las arenas públicas nacionales se refuerzan unas a otras.

Solo puede ser superado este callejón sin salida si los partidos proeuropeos se unen en campañas transnacionales contra esta representación falsificadora de las cuestiones democráticas como si fueran cuestiones nacionales. Se vuelve relevante la sentencia de Dahrendorf de que las cuestiones alemanas siempre fueron fatalmente cuestiones nacionales más bien que cuestiones democráticas. Habermas explica la ausencia de conflictos de opinión en todas las arenas públicas europeas, que deberían desencadenarse mediante alternativas políticas apropiadamente concebidas, porque los partidos democráticos temen el poder de la derecha política. Las controversias sobre el curso a seguir tendrían, afirma, no solo efectos apasionantes sino también esclarecedores solo si las partes en conflicto conceden que no hay alternativas sin riesgos o costos. Y, a diferencia de sus adversarios, en lugar de abrir falsos frentes a lo largo de las fronteras nacionales, la tarea de los partidos democráticos debería ser diferenciar entre ganadores y perdedores de las políticas que están siendo adoptadas frente a la crisis de acuerdo con los grupos sociales afectados *independientemente de su nacionalidad*.

### *Conclusiones*

Como señalamos en la introducción, este debate, que se seguramente se prolongará dado que seguirá siendo relevante en la izquierda europea para tomar posición respecto de la construcción institucional europea, tuvo su momento de mayor intensidad inmediatamente antes de las elecciones parlamentarias alemanas de septiembre de 2013 y de las elecciones parlamentarias europeas de mayo de 2014, que coincidieron con uno de

los momentos más duros de la crisis. El temor compartido de Streeck y Habermas de un ascenso importante, incluso decisivo, de los partidos populistas de derecha, no ocurrió. Pero el curso de lo que Habermas llama *federalismo ejecutivo postdemocrático europeo* (Habermas 2012) y Streeck denomina *ascenso del estado de consolidación europeo* (Streeck 2015) que dirige hoy la integración europea, y que es parte de la más amplia corriente de afirmación neoliberal de la gobernanza internacional de la economía mundial que todavía sigue aumentando el déficit democrático en todo el mundo. Pero, a diferencia del resto del mundo, en ninguna parte como en Europa el proceso de integración ha puesto a la orden del día el asunto de la relación entre democracia y capitalismo en el marco de una defensa de la soberanía popular conciliada con, pero distinta de, la soberanía nacional.

Este diagnóstico compartido se construye desde que ambos autores constatan una creciente pérdida de control democrático del capitalismo. Ambos ubican el tema de la construcción de políticas alternativas en un marco de creciente tensión entre el capitalismo y la democracia popular, tensión en la que el primero se impone a la segunda, resultado favorecido por la globalización actual, entendida como la resultante de las prácticas concurrentes tanto de actores privados como de actores públicos. Ante esta situación, y como contribución para cambiar las prácticas de los actores públicos, Habermas llama la atención sobre la extemporaneidad de una interpretación de la situación actual según un modelo de cambio en dos etapas, idóneo para interpretar las revoluciones americana y francesa de fines del siglo XVIII. En la primera etapa revolucionaria de este modelo, el constituyente, los revolucionarios, autoempoderándose, se construyen a sí mismos como futuros ciudadanos de las que serán, en una segunda etapa, democracias constitucionales populares constituidas. Sobre el antecedente de aquel modelo, a juicio de Habermas, el modelo adecuado para considerar la situación actual debe agregar una tercera etapa en la que las ciudadanía ya empoderadas de los estados nacionales democráticamente constituidos consienten, poniéndose a sí mismas otra vez como constituyentes, pero sin abandonar su condición de ciudadanía nacionales, en que una nueva soberanía popular clásica entre en escena en un más alto nivel bajo la apariencia de la totalidad de los ciudadanos europeos que participan en el actual proceso constituyente europeo (Habermas, 2014).

Streeck descrea de tal posibilidad de construcción de una democracia supranacional europea. Supone que la etapa en curso del *estado de consolidación* del capitalismo globalizado terminará en una banalización

instrumental de la democracia al servicio del capitalismo. Es especial en la Unión Europea. Por eso llama a replegarse detrás de las fronteras nacionales para convertir los escombros que dejó la socialdemocracia en barricadas contra la invasión tecnocrática para por lo menos demorar la marcha del Leviatán supranacional neoliberal. Pareciera sin embargo que es un clamor sin esperanzas, porque este repliegue lo considera un expediente subversivo temporal en el marco de lo que parece ser un horizonte de derrota estratégica. Es cierto que para el caso de que este repliegue llegara a ocurrir, Streeck se incluye entre los que aspiramos a construir “una economía política poscapitalista”, pero reconoce no saber cómo hacerlo (Streeck, 201406).

En todo caso, desde las elecciones europeas de mayo de 2014 nada importante parece indicar que se haya afirmado una tendencia a la introversión nacional y al abandono del proyecto europeo. Más bien, como desde el inicio de la crisis europea, los acontecimientos se han desarrollado en el sentido de una profundización de la integración europea, con un claro predominio de soluciones intergubernamentales a pesar de un aumento de la injerencia del Parlamento Europeo en la toma de decisiones que, por ser notoriamente insuficiente, se ha acompañado por un aumento de la brecha democrática.

Frente a esta situación, la propuesta habermasiana no pretende, como a veces pareciera sugerirlo Streeck, sustituir suprimiéndolos a los espacios públicos políticos nacionales de los estados miembros de la Unión Europea, sino revitalizarlos desbordándolos para participar en un proceso de construcción de un espacio público político europeo, hoy inhibido por el repetido recurso de compromisos intergubernamentales que acotan a la vez las capacidades democráticas nacionales y la deliberación transnacional europea, poniéndoles límites muy significativos como factores en la toma de decisiones. Es cierto que, a diferencia de otros procesos de integración que carecen de una legislatura regional en la que se delibere para participar en la toma de decisiones sobre los temas regionales, el Parlamento Europeo ha venido adquiriendo más poderes formales e informales en la legislación, en la comitología, en el nombramiento de la Comisión, en la gobernanza económica y en los acuerdos internacionales. Pero el Parlamento Europeo no está facultado para criticar sistemáticamente a la Comisión, como se hace en una democracia parlamentaria en la que la oposición critica al gobierno. Y la Comisión retiene el derecho formal de iniciativa legislativa, de la que carece el Parlamento Europeo a diferencia de lo que ocurre en una

democracia parlamentaria. Además el método de codecisión logrado con el Tratado de Lisboa no otorga al Parlamento Europeo ninguna facultad en el proceso presupuestario por el lado de los ingresos. Y el presidente del ejecutivo no es, como ocurre en una democracia parlamentaria, un miembro del Parlamento Europeo al que éste elige como Primer Ministro. Más aún el ejecutivo no depende solo del apoyo de la mayoría del Parlamento Europeo, sino también del apoyo del Consejo Europeo (Parlamento Europeo, 201510).

Más allá de que recientemente la integración regional europea evolucionó en sentido opuesto a lo que esperaba Streeck, la opción política de introversión nacional que sugiere sería, para el caso de que llegara eventualmente a materializarse, no solo el fin de la Unión Europea, sino también el fin de la posibilidad de reactivación democrática de sus estados miembros, con el consiguiente debilitamiento de las izquierdas europeas. El fortalecimiento de los espacios deliberativos transnacionales en la Unión Europea, entre ellos el del Parlamento Europeo, sigue siendo la condición necesaria para que el actual trato de los conflictos europeos como si fueran conflictos entre naciones mute por un trato transnacional de los conflictos europeos como conflictos sociales de clase en búsqueda de soluciones democráticas de izquierda que puedan construir alternativas viables al “federalismo ejecutivo posmoderocrático europeo”.

### *Bibliografía*

- Brunkhorst, H. (20140624), Collective Bonapartism: Democracy and the European Crisis, <http://www.resetdoc.org/story/00000022418>
- Corchia, L. (20140325), The debate between Habermas and Streeck about the Left and Europe's future, <http://www.resetdoc.org/story/00000022360>
- Corchia, L. (20140411), Streeck replies, and the debate goes on, <http://www.resetdoc.org/story/00000022381>
- Habermas, J. (1999) [1973], Problemas de legitimación en el capitalismo tardío, España: Cátedra.
- Habermas, J. (2004), Tiempo de transiciones, Madrid: Trotta.
- Habermas, J. (2011), La constitución de Europa, Madrid: Trotta.
- Habermas, J. (20111100), “Euro-krise: rettet die würde der demokratie”, en Frankfurter Allgemeine Zeitung, 4 de noviembre de 2011 (citado por Corchia 20140325).
- Habermas, J. (20120000), “La crisis de la Unión Europea a la luz de una

- constitucionalización del derecho internacional. Un ensayo sobre la constitución de Europa” [201109], en Habermas, Jürgen (2012), *La constitución de Europa*, Trotta, Madrid, 39-93.
- Habermas, J. (20130903), “Vi spiego perché la sinistra anti-Europa sbagliata” <http://www.reset.it/caffe-europa/habermas-vi-spiego-perche-la-sinistra-anti-europa-sbaglia>
- Habermas, J. (20140100 [2013]), “Democrazia, solidarietà e la crisi europea”, *Aggiornamenti Sociali*, LXV, 1 (citado por Corchia 20140325).
- Habermas, J. (20130701), *Democracy or Capitalism? On the Abject Spectacle of Capitalistic World Society fragmented along National Lines*, <http://www.resetdoc.org/story/00000022337>
- Habermas, J. (20130809), *Merkel's European Failure: Germany Dozes on a Volcano*, <http://www.spiegel.de/international/germany/juergen-habermas-merkel-needs-to-confront-real-european-reform-a-915244.html>
- Habermas, J. (20140223), *Repolitisons le débat européen*, [http://www.lemonde.fr/idees/article/2014/02/23/repolitisons-le-debat-europeen-par-jurgen-habermas\\_4366441\\_3232.html](http://www.lemonde.fr/idees/article/2014/02/23/repolitisons-le-debat-europeen-par-jurgen-habermas_4366441_3232.html)
- Habermas, J. (201412), *Democracy in Europe. Why the development of the European Union into a transnational democracy is necessary and how es possible*, ARENA WP 13/2014, [www.arena.uio.no](http://www.arena.uio.no)
- Habermas, J. (20150626), *El gobierno de los banqueros*, [http://internacional.elpais.com/internacional/2015/06/26/actualidad/1435340365\\_023707.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2015/06/26/actualidad/1435340365_023707.html)
- Habermas, J. (20150716), *Jürgen Habermas's verdict on the EU/Greece debt deal*, (entrevista de Ph. Oltermann) <http://www.theguardian.com/commentisfree/2015/jul/16/jurgen-habermas-eu-greece-debt-deal>
- Manchón C., F. (2014), “El impacto de la Gran Recesión en las gobernanzas de la economía mundial y de la Unión Europea”, en Novelo U., F. (ed.), *Instituciones y Desarrollo*, México: UAM.X, DPE.
- Menghi, M. (2014), *What political and institutional evolutions for the EU and the EMU?*, Paris: Notre Europe.
- Streeck, W. (201112), “La crisis del capitalismo democrático”, *NLR*, 71, nov/dic 2011
- Streeck, W. (2014) [2013], *Buying time: the delayed crisis of democratic capitalism*, NY: Verso.
- Streeck, W. (2014000), *Comment on Wolfgang Merkel, “Is capitalism compatible with democracy?”*, <https://wolfgangstreeck.files.wordpress.com/2014/01/2014000-comment-on-wolfgang-merkel-is-capitalism-compatible-with-democracy.pdf>

- press.com/2015/04/streeck2015\_zfvp\_\_comment-on-wolfgang-merkel.pdf
- Streeck, W. (20140600), Small-State Nostalgia? The Currency Union, Germany, and Europe: A reply to Jürgen Habermas, [http://www.mpifg.de/people/ws/downloads/Streeck\\_Small-State%20Nostalgia.pdf](http://www.mpifg.de/people/ws/downloads/Streeck_Small-State%20Nostalgia.pdf)
- Streeck, W. (20141000), Monetary disunion: the domestic politics of Euroland, [http://www.mpifg.de/pu/mpifg\\_dp/dp14-17.pdf](http://www.mpifg.de/pu/mpifg_dp/dp14-17.pdf)
- Streeck, W. (2015), “Comment on “On History and Policy: time in the age of neoliberalism”, JPH 9(2015).
- Streeck, W. (201502), The rise of the European Consolidation State, [http://www.mpi-fg-koeln.mpg.de/pu/dp\\_abstracts/dp15-1.asp](http://www.mpi-fg-koeln.mpg.de/pu/dp_abstracts/dp15-1.asp)
- Streeck, W. (201505), Une hégémonie fortuite, *Le Monde Diplomatique*, <http://www.monde-diplomatique.fr/2015/05/STREECK/52917>
- Unión Europea, Parlamento Europeo (201510), The European Parliament as a driving force of constitutionalisation, PE 536.467, Strasbourg: European Parliament DGIP.





TEMA III  
AMÉRICA LATINA ANTE EL ACTUAL  
ESCENARIO MUNDIAL E INTERNACIONAL



## Problemas y perspectivas de la Nueva Arquitectura Financiera Regional. El caso de la cooperación monetaria en el ALBA-TCP

DANIELE BENZI\*, TOMÁS GUAYASAMÍN\*\* Y MÓNICA VERGARA\*\*\*

### 1. Crisis financiera y (des)orden multipolar<sup>50</sup>

Desde la perspectiva crítica, la problemática de una Nueva Arquitectura Financiera Internacional (NAFI) tiene sus ejes fundamentales en la regulación del sistema bancario, de los movimientos de capitales y de los mercados de valores; en la reforma de las Instituciones Financieras Internacionales (IFIs); y por último, en la discusión en torno a la centralidad del dólar como moneda de reserva e intercambio internacional.

Como ha quedado patente en las últimas décadas, para salir de la crisis del régimen fordista, el viraje iniciado en los años '70 hacia un modelo de acumulación centrado en las finanzas y en el desplazamiento productivo se ha convertido en el detonante más cercano y principal foco de transmisión de conmociones cíclicas e itinerantes alrededor del globo, amenazando, en sus fases más agudas, el colapso del entero sistema financiero internacional (Harvey, 1990: 119-197; Arrighi, 1994: 247-335).

La crisis asiática de 1997, con su rápido contagio a otras áreas del planeta, abrió la discusión acerca de la estabilidad global del sistema y de las normas internacionales necesarias al respecto, tanto en un nivel técnico y político como académico (Wade, 2007; 2008). Se logró identi-

---

\* Área de Estudios Sociales y Globales, Universidad Andina Simón Bolívar (Quito)

\*\* Magíster en Relaciones Internacionales, FLACSO-Ecuador

\*\*\* Magíster en Relaciones Internacionales, Universidad Andina Simón Bolívar (Quito).

50. Una versión anterior de este artículo fue publicada en la Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo, 5 (1), 2016.

ficar los rasgos comunes entre ésta y otras crisis tanto anteriores como posteriores, apuntando precisamente a la regulación y al control de los movimientos de capitales como mecanismo básico para evitar futuras conmociones (Stiglitz et al., 2009; Marichal, 2010). Significativamente, aunque con diferentes matices, tal posición fue asumida paulatinamente por economistas *mainstream* tales como Bhagwati, Krugman y sobre todo Stiglitz (Lara, 2014). No obstante, en el ámbito multilateral no fue tomada ninguna decisión sustancial para atacar las causas estructurales de la inestabilidad. Más bien, tan pronto “quedó claro que el núcleo atlántico no se vería afectado, estas discusiones radicales pronto amainaron” (Wade, 2008: 7).

A pesar de no haberse provocado el temido derrumbe gracias al aire que la “locomotora asiática” insufla a la economía “real” mundial, desde el bienio 2008-2009, la crisis financiera ha estallado de manera virulenta en el corazón mismo del sistema, derivando inmediatamente en Gran Recesión (FMI *dixit*), la primera desde los años ’30 del siglo pasado. Lo que ahora se ha derrumbado, por fin, es “el mito propagado por las instituciones financieras internacionales de que a más desarrollo financiero, mayor es la estabilidad en este campo y, por tanto, menor el riesgo de una crisis crediticia” (Silva y Lara, 2013: 131).

A diez años de lo acontecido en el Sudeste Asiático, serían ahora los principales centros mundiales que sufrirían las consecuencias del desregulado negocio financiero, entre ellos, evaluadoras de riesgo e inversión, bolsas de valores, aseguradoras, bancos e inclusive, si bien solo hasta cierto punto, el Tesoro y la Reserva Federal de Estados Unidos (Marichal, 2010). En realidad, serían sobre todo los ciudadanos del “Primer mundo” quienes, en un vía crucis de apenas dos estaciones, pagarían los platos rotos por los rescates bancarios que, alimentados con los ingresos fiscales, han “socializado” las pérdidas del sector financiero, llevando directamente a cuestras luego la pesada cruz del “ajuste” (Wade, 2008; Gallino, 2013).

Ahora bien, tras siete años de recesión “en los acuerdos del G20 sigue estando ausente el tratamiento de problemas básicos que han empujado a la crisis mundial, y en particular de aquellos derivados de las IFIs y del papel del dólar en el Sistema Monetario Internacional” (Estay, 2013: 149). Se han tomado, si acaso, algunas medidas de carácter contingente a partir de un enfoque “técnico” y “*market friendly*”, sin abordar los problemas estructurales y poniéndose de manifiesto, además, visiones claramente distintas no solo entre las naciones del G20, sino

también entre las posiciones emanadas desde este selecto club y la más representativa, pero prácticamente impotente, Asamblea General de las Naciones Unidas<sup>51</sup> (Estay, 2013a; Underhill, 2014). Si lo anterior fuera poco, pese al enorme descrédito acumulado en años anteriores, tras el estallido de la crisis las gemelas de Bretton Woods han recobrado indudablemente una nueva vida (Lara, 2014).

El resultado es que de momento nos encontramos muy lejos de una reforma efectiva de la arquitectura monetaria y financiera internacional, que cuente con una institucionalidad más sólida, inclusiva y un entramado “denso” y de múltiples niveles (global, regional y sub-regional) tal y como lo plantea Ocampo (2014).

Por otro lado, además de ser bastante predecible, es también muy evidente ahora que las secuelas de la Gran Recesión se trasladaron más o menos rápidamente a numerosas naciones del así llamado “Sur Global” (Akyüz, 2012). En otras palabras, las hipótesis un tanto apresuradas acerca de un eventual “desacople” de los países (re)emergentes y en desarrollo, habrá que manejarlas con mucha más cautela en futuro.

En realidad, frente a la incertidumbre y riesgos de contagio que la debacle financiera iniciada en el 2008 ha generado en las mayores y más endeudadas economías del planeta, la postura de los gobiernos de los países (re)emergentes ha oscilado, hasta la fecha, entre la asunción de compromisos acordes al estatus de potencias en ascenso - como por ejemplo el rol jugado en la “increíble resurrección del FMI” (Zacharie, 2009) o en la recapitalización del Banco Mundial (Wade, 2011) -, y en darle seguimiento a aquellas iniciativas que, de manera más o menos discreta, apuntan hacia una mayor autonomía de los centros financieros tradicionales. De ahí la tendencia a conformar espacios e iniciativas regionales de cooperación monetaria y financiera que buscan limitar la vulnerabilidad y aumentar los márgenes de acción de los países miembros (Estay, 2013a: 27).

---

51. Los esfuerzos hechos a partir de la convocatoria extraordinaria de 2008 para llevar la discusión sobre la crisis financiera en la Asamblea General de las Naciones Unidas, en la cual participaron muy activamente varios países pequeños y mediados de América Latina bajo la estela del padre Miguel d'Escoto, lamentablemente no han tenido los resultados esperados. Símilmente, el trabajo de la Comisión Stiglitz y, a raíz de ello, los compromisos asumidos por los representantes de 192 Estados, como es bien sabido han quedado sustancialmente sobre el papel.

La idea de constituir Fondos Monetarios Regionales, cuyos referentes más directos serían iniciativas como la de Chang Mai de la ASEAN+3, algunos experimentos en África alrededor del rand sudafricano, la Unión Monetaria del Golfo y las propuestas gestadas en América Latina, busca básicamente la estabilización monetaria dentro de los espacios regionales y una alternativa viable a las políticas de condicionalidades cruzadas impuestas desde el FMI, el BM y, muy a menudo, los bancos regionales de desarrollo (Ugarteche, 2009). La ventaja del regionalismo monetario consistiría, por un lado, en la posibilidad de pensar soluciones a la crisis hechas a la medida de los problemas específicos de cada región, es decir, fuera del marco “*one size fits all*” que ha sido uno de los dogmas del Washington Consensus. Por el otro, propiciando acuerdos de cambios estables al interior de cada bloque, se estimularía el comercio, reforzando a la vez la integración *tout court* y, eventualmente, la puesta en marcha de caminos de crecimiento menos dependientes de los vaivenes del mercado mundial (Ugarteche, 2009: 68 y 105).

La severa crisis de la zona euro, que ha puesto en entredicho la propia unión monetaria, podría ser tomada como un ejemplo de los errores que es necesario evitar o, al revés, como un factor desalentador para el avance hacia la integración monetaria y financiera en otras regiones (Ugarteche y Ponce, 2013).

Mientras el debate sobre si entender a estas iniciativas y relativas nuevas instituciones como alternativas o más bien complementarias a la AFI tradicional queda sustancialmente abierto, más urgente, parece destacar de momento que su progreso o impasse, especialmente en lo que se refiere al paulatino “desanclaje” del dólar, no está desligado de las cada vez más preocupantes turbulencias geopolíticas y geoeconómicas globales. En nuestra opinión, bajo esa luz debería leerse la reciente constitución del banco de los BRICS y Asiático de Inversiones, ambos liderados por China. Si bien su carácter “alternativo” aún está por verse, así como su expresión material y simbólica del inicio de un nuevo Bretton Woods más genuinamente multipolar, caben pocas dudas de que ambos están desafiando el sistema existente (Erthal, 2013; Vieira, 2014; Thussu, 2015; Nazemroaya, 2015). Sin embargo, se teme que los nuevos bancos sean dominados por el gigante asiático, quien, por otra parte, por obvias aunque quizás paradójicas razones, a pesar de que empiecen a observarse algunos movimientos interesantes, sigue siendo el principal puntal del dólar y por lo tanto el verdadero garante del orden financiero tradicional (Dilek e Işeri, 2013; Nazemroaya, 2015).

No obstante, por el momento son las tensas relaciones entre potencias en ascenso y en declive, la persistente hegemonía de la “*haute finance*” y una severa crisis económica y ambiental de la cual no se vislumbra salida que, aunadas a los renovados tambores de guerra y cruzadas neocoloniales, recuerdan en la etapa actual el caótico escenario de finales de siglo XIX e inicio del XX magníficamente consignado en el primer capítulo de la *Gran transformación* de Karl Polanyi (1944).

## 2. ¿Hacia una Nueva Arquitectura Financiera Regional?

El florecer en América Latina de un abigarrado conjunto de gobiernos “progresistas”, coincidió en buena medida con una importante pero volátil y quizás perjudicial mejora en los términos de intercambio, propiciada básicamente por el hambre importadora china y la especulación financiera internacional sobre los *commodities*.

Al amparo de una aparente estabilidad macroeconómica y acumulación de reservas, los nuevos gobernantes se pronunciaron de manera vehemente contra las IFIs tradicionales y algunos cancelaron sus deudas. Numerosas voces en la región exigieron cambios perentorios en la forma de regular el sistema financiero, sea a nivel global o a través de la regionalización de las finanzas (Rosales, 2010; 2013).

A pesar de nuestra proverbial lentitud para seguir con pasos firmes las flamantes declaraciones, se pudo afirmar con autoridad que “finalmente hay disposición política de construir un mercado financiero regional, con un banco de desarrollo de nuevo tipo, el banco del Sur, una unidad de cuentas regional, un mecanismo de compensación regional - el Sucre -, y un fondo de estabilización monetario” (Ugarteche, 2010: 20).

Estos tres ejes constituirían lo que en algún momento se conoció como la propuesta de una Nueva Arquitectura Financiera Regional (NAFR), fijada en su versión primigenia en la Declaración de Quito de 2007 (Ortiz y Ugarteche, 2008; Páez, 2009; 2010; 2010a; Crespilho, 2010). Al mismo tiempo, se reactivaron o concertaron otras iniciativas como el Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos (CCR), el Sistema de Pagos en Monedas Locales (SML) entre Brasil y Argentina y, como se verá más adelante, se instituyeron el Banco del ALBA y el SUCRE. Este ambicioso proyecto encontraría expresión institucional y programática en el Consejo Suramericano de Economía y Finanzas (CSEF) de la UNASUR, creado en 2010 (Puello-Socarrás et al., 2014: 78-79).

Sin embargo, a lo largo de prolongadas discusiones y negociaciones entre los principales promotores de la NAFR, fueron emergiendo



y luego cristalizando distintas concepciones e intereses, por no hablar de un número significativo de diferencias, tanto acerca de su estructura y pilares, como sobre el papel que en ella jugaría su proyecto estrella y eje articulador: el Banco del Sur (Romero M., 2007; Ortiz y Ugarteche, 2008; Toussaint, 2008; 2008a; Rosales, 2010; 2013; Páez, 2011; Aponte, 2014).

En la constitución de este último, se fueron diluyendo paulatinamente las características que lo harían un banco “alternativo” o de “nuevo tipo”, configurándose finalmente como un banco de fomento no muy distinto de los tradicionales (Crespilho, 2010; Rosales, 2013). Por otro lado, pronto quedó claro que el Banco del Sur estaría desligado de los demás pilares de la NAFR, es decir, de la creación de una unidad de cuenta y mecanismo de compensación, y de un fondo de estabilización regional. Por último, tampoco se logró un consenso mínimo alrededor del tipo de “desarrollo” que promovería y financiaría la nueva entidad, manifestándose por lo general una preferencia hacia los megaproyectos de infraestructura y el apoyo a las multilaterales en contraposición a los partidarios de los programas con contenido social y a favor de las empresas públicas, Pymes o de los emprendimientos de la economía social.

No es ningún secreto que desde el principio la tibia posición del gobierno brasileño frente al frenético y en momentos confuso activismo del ex presidente Chávez, desempeñó un papel muy relevante en la dirección de los dos primeros puntos mencionados, al mismo tiempo que se tornó fundamental para que la nueva institución figure como complementaria para la financiación del IIRSA al lado del BID, de la CAF y del FONPLATA además del propio BNDES brasileño (Estay, 2012).

Por su parte, el CCR, plataforma que funciona en el marco de la ALADI, ha mostrado ser una herramienta bastante útil de facilitación de comercio intrarregional y ahorro de reservas internacionales. No obstante, después de casi cuatro décadas de existencia, está lejos de ser un elemento dinamizador de la NAFR y de la integración. Si bien en sus inicios en los '60 y hasta fines de los años '80 registró un marcado crecimiento en las compras intrarregionales, este escenario contrasta con su uso totalmente marginal a partir de mediados de los años '90. En 2010 apenas el 4% de las operaciones comerciales se canalizaron a través de este mecanismo (SELA, 2012: 57; Puello-Socarrás et al., 2014: 93-94).

Finalmente, el SML adoptado por Brasil y Argentina tiene un balance relativamente positivo pero muy modesto dentro del MERCOSUR, ya que su empleo representa menos del 10% del creciente número de

transacciones bilaterales, mientras se espera que su uso se extienda en la subregión (SELA, 2012: 61; Puello-Socarrás et al., 2014: 94-97).

En suma, una Nueva Arquitectura Financiera Regional dista mucho de haberse consolidado. Esto ocurre precisamente en un momento en el cual varias economías se

ambos casos, pese a que los límites del salvavidas chino se han hecho bastante evidentes, la dependencia financiera del gigante asiático se incrementa de manera peligrosa.

En estas circunstancias, algunos díscolos e incendiarios de hace poco tuvieron que volver al redil de las IFIs, cuyas perspectivas para la región son poco menos que terroríficas, quizás superadas sólo por las previsiones de la CEPAL (CEPAL, 2014; FMI, 2015).

### *3. Cooperación monetaria y financiera en el ALBA-TCP*

A continuación presentamos las propuestas de cooperación monetaria y financiera actualmente en marcha en el marco del ALBA-TCP. Estas iniciativas, que fueron pensadas para apoyar otros proyectos de la Alianza Bolivariana, se inscriben plenamente en la perspectiva de la creación de una Nueva Arquitectura Financiera Regional (Romero, 2010; Apon-te, 2014).

#### **3.1. El Banco del ALBA**

El nacimiento del Banco de la Alianza Bolivariana tuvo lugar en junio de 2007, cuando los ministros de asuntos exteriores de Venezuela, Bolivia, Cuba y el secretario para la cooperación internacional de Nicaragua firmaron en Caracas un Memorándum con el fin de promover su creación a corto plazo, nombrando una Comisión que en un período de sesenta días presentaría el proyecto constitutivo. A partir de ahí, se celebraron seis reuniones técnicas. En la última, se hicieron públicos los borradores finales del Acta de Fundación y del Tratado Constitutivo. El 5 de noviembre de 2008 se firmó el *Convenio Constitutivo del Banco del ALBA*.

En el transcurso de 2009, el Convenio fue ratificado por la República Bolivariana, por Cuba y por Nicaragua, mientras que la ratificación de Bolivia tuvo lugar a mediados de 2010. A partir del primero de septiembre de 2009, el Banco goza de personalidad jurídica. Es oportuno señalar aquí que si bien haya sido uno de los principales promotores del SUCRE y de la NAFR, el gobierno de Ecuador hasta la fecha no se ha asociado al Banco del ALBA, ni parece intencionado a hacerlo. Entre

2011 y 2012, en cambio, se incorporaron la Mancomunidad de Dominica y San Vicente y las Granadinas.

Se trata de una institución que ha dado sus primeros pasos en un momento de severa crisis internacional, relativamente menos fuerte en los países de la Alianza Bolivariana respecto a las crisis de los años '80 y '90, pero con un impacto significativo en Venezuela, principal patrocinador de la institución.

A pesar de la definición de los objetivos, de las funciones y supuestamente de un capital suscrito de 850 millones, en una conferencia a la cual asistió uno de los autores de este trabajo dictada en marzo de 2009 en La Habana por el entonces director Bernardo Álvarez, resultaba evidente que en ese momento no existía todavía una dirección clara, sino sólo una "orientación"<sup>52</sup>. Durante una estancia en la Secretaría Ejecutiva del ALBA-TCP en marzo de 2011, aunque sin conseguir nuevas entrevistas, el mismo autor pudo enterarse a través de Amenotheop Zambrano, a la sazón secretario Ejecutivo de la Alianza Bolivariana, que hasta ese momento el capital pagado había sido de apenas 107 millones de dólares. Curiosamente, en ese entonces no existía ninguna relación entre la Secretaría Ejecutiva del ALBA y el Banco.

Estos detalles parecen confirmar la hipótesis de que el surgimiento del BALBA estuvo vinculado a las dificultades para poner aceleradamente en marcha el Banco del Sur tal y como lo hubiese querido el gobierno bolivariano (Rosales, 2010: 8).

Dos años después, durante la toma de posesión de Daniel Ortega en 2012, el presidente Chávez declararía que uno de los principales retos para que el ALBA-TCP entrara en una nueva etapa, tendría que ver precisamente con el relanzamiento del Banco. En el mismo período, los gobiernos miembros acordaron incrementar los fondos con el 1% de sus reservas internacionales. Algunos autores reportan que de acuerdo a los montos de dichas reservas, se habrían comprometido a recapitalizar la institución con unos 428,4 millones de dólares, casi 300 solo por parte de Venezuela (Puello-Socarrás et al., 2013: 43; Roncal, 2013: 344-345;

---

52. Bernardo Álvarez ya había sido embajador de la República Bolivariana en los Estados Unidos y volvió a ocupar ese cargo cuando las relaciones diplomáticas entre los dos países se normalizaron antes de una nueva ruptura. Luego sería nombrado embajador en España, mientras que en estos momentos desempeña el cargo de secretario ejecutivo del ALBA-TCP y de presidente de Petrocaribe.

Aponte, 2014: 264-265). Sin embargo, todos los indicios disponibles apuntan a que ningún gobierno haya cumplido.

Pese a la activación de varios proyectos y a la apertura de distintas líneas de crédito, la página web del BALBA proporciona una muy escasa y poco actualizada información acerca de sus actividades como para presentar un balance confiable. A pesar de esta falta, lo que sale a la luz es que se habría dado prioridad a algunos proyectos Grannacionales y a la constitución de las empresas relacionadas con éstos, especialmente en las áreas de cultura (Empresa Grannacional ALBA-Cultura); salud y producción/comercialización de fármacos (ALBAmed y ALBAFARMA); alfabetización y post-alfabetización (en Bolivia, Nicaragua y Dominicana); energía (viabilidad técnica, económico-financiera, legal y constitución de la respectiva empresa Grannacional ALBA Energía); y, por último, en el sector de las telecomunicaciones (ALBATEL) y ambiente (Empresa Grannacional para el desarrollo forestal y rural integral) (Pierantoni, 2010; Roncal, 2013: 341-343; Aponte, 2014: 264).

Al mismo tiempo, a través del Banco se ha buscado una mayor fluidez en los intercambios comerciales entre los miembros del ALBA. En particular, la República Bolivariana y Bolivia han desarrollado un Programa Piloto de Financiamiento Intra-ALBA binacional, mediante el cual se ha otorgado crédito a empresas privadas de ambas naciones en los rubros textiles y madera para incrementar el comercio bilateral. Los financiamientos han beneficiado a 12 empresas venezolanas y 21 bolivianas (Ibídem).

En Julio de 2013, el entonces presidente de la entidad financiera anunció en un programa televisivo que el BALBA dispondría de 25 millones de dólares para promover las exportaciones de la República Bolivariana. El monto estaría dividido en tres fondos destinados al programa Intra-ALBA con Bolivia para fomentar las exportaciones al altiplano; para iniciar un programa semejante con Nicaragua; y un nuevo fondo de carácter rotatorio para sostener las exportaciones venezolanas a otros países del ALBA y del MERCOSUR (Correo del Orinoco, 2013). En 2013, hubo reuniones con el presidente nicaragüense para coordinar el financiamiento del Banco del ALBA a proyectos lácteos en este país (La voz del Sandinismo, 2013).

Parece también que el BALBA habría financiado algunos proyectos administrando el Fondo Humanitario para la reconstrucción de Haití, varios proyectos de infraestructura en San Cristóbal y Nieves, Antigua y Barbuda, San Vicente y Las Granadinas, y el Fondo ALBA-Alimentos.

En cambio, sólo estaría coadyuvando en la administración del Fondo ALBA-Petrocaribe (Pierantoni, 2010; Girvan, 2011; Roncal, 2013: 341-342; Aponte, 2014: 264-265).

Este último punto merece un breve comentario. Existen algunas evidencias de que entre 2008 y 2010 se estuvo trabajando en la constitución de un Fondo Regional de Desarrollo administrado por el Banco de Petrocaribe, el esquema de cooperación de la República Bolivariana con los países centroamericanos y caribeños (Benzi y Zapata, 2013). Si bien ningún documento oficial lo expresara claramente, la impresión es que se quería encomendar al Banco del ALBA la gestión del Fondo ALBA-CARIBE, ya operativo en ese entonces. Durante una reunión de Petrocaribe en 2009, el ex presidente Chávez lanzó la propuesta de “fusionar” el Fondo ALBA-CARIBE y el Banco del ALBA. Esto podría haber sido una señal de varias cosas: primero, un indicio de posibles problemas de carácter financiero en la administración de dicho fondo o de la voluntad de un mayor control que ejercería el Banco tanto sobre la gestión y la erogación del financiamiento como sobre los entes ejecutores; segundo, la manifestación de problemas relativos al financiamiento mismo del Fondo ALBA-CARIBE, debido a la disminución del valor del petróleo entre 2008 y 2009, a las deudas acumuladas por los países beneficiarios y a las medidas en estudio para modificar el esquema general de pago (Benzi et al., 2015); por último, frente a la negativa de la mayoría de los países que conforman este mecanismo de asociarse orgánicamente a la Alianza Bolivariana, el gobierno venezolano quizás habría intentado afianzar los vínculos por medio de esta fusión. Aunque se trate de meras especulaciones, como afirmó en su momento Rosales (2010: 15), “Esta propuesta [hubiese dado] viabilidad a los proyectos de desarrollo socio-productivos de Petrocaribe bajo la estructura financiera del ALBA”.

En esa misma línea, otro tema es la relación del BALBA con la propuesta de creación de un espacio económico compartido entre los países del Alianza Bolivariana y Petrocaribe. Éste tomaría forma con la firma del “Acuerdo para la Constitución del Espacio Económico del ALBA-TCP (Ecoalba-Tcp)” en Junio del 2012. En un trabajo de análisis para el SELA, Jaime Estay (2012: 36) ha subrayado que “En el marco de la creación de ECOALBA, se destacó la necesidad de potenciar el Banco del ALBA, adecuando su arquitectura institucional y asegurando el desarrollo de las áreas de reserva y capitalización plena del banco [...]”. Se desconocen por completo los avances de esta iniciativa, estancada

probablemente por la crisis que en estos momentos vive Venezuela.

No obstante, a través de la IV Reunión Extraordinaria del Consejo Político del ALBA-TCP, realizada hace pocos meses, se ha reportado que el Banco otorgará financiamiento por unos 20 millones de dólares para la construcción de una Planta Piloto de Energía Eólica en Antigua y Barbuda; la construcción de Centros médicos y mejoras en vías agrícolas en Dominica; la construcción de escuelas y vías, además del desarrollo de energía renovable en Granada; programas de paneles solares para escuelas públicas y proyectos de vivienda y hábitat en San Cristóbal y Nieves; la construcción y rehabilitación de locales deportivos en San Vicente y las Granadinas; y finalmente la construcción de viviendas a familias sin techo en Santa Lucía (Venezolana de Televisión, 10 de agosto de 2015).

Finalmente, un último aspecto al que se comprometió el BALBA junto con el Banco Central de Venezuela, fue desarrollar el apoyo tecnológico necesario para realizar las operaciones relacionadas con la Cámara Central de Compensación de Pagos y el Fondo de Reserva y Convergencia Comercial, en el ámbito del Sistema Unitario de Compensación Regional, que quizás represente la última iniciativa realmente importante firmada en los últimos años en el marco de la Alianza Bolivariana.

### **3.2. El Sistema Unitario de Compensación Regional**

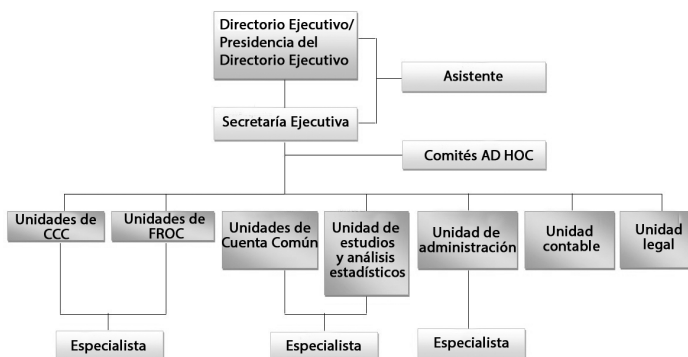
Instituido de manera oficial a finales de 2009, el nacimiento del SUCRE se concretó en tiempos relativamente cortos. Durante la V Cumbre extraordinaria de abril de ese año se firmó el Acuerdo Marco, mientras que en la VII Cumbre ALBA-TCP tuvo lugar la firma del Tratado Constitutivo con excepción de Nicaragua, Dominica, Antigua y Barbuda y San Vicente y las Granadinas<sup>53</sup>.

---

53. Estos últimos dos se habían convertido en miembros pleno del ALBA en junio, junto con Ecuador. Si bien se manifestaron interesados en la iniciativa, al igual que Dominica, no participan en el SUCRE porque, como socios del CARICOM, ya forman parte de la propuesta de Unión Económica y Monetaria de este esquema, pero, sobre todo, porque su moneda es el dólar del Caribe Oriental (East Caribbean Dollar), compartida con otras tres naciones (Granada, Santa Lucía, y San Cristóbal y Nieves) y dos territorios del Reino Unido (Anguila y Montserrat), emitida por un solo Banco Central. Nicaragua, en cambio, se incorporó en 2013, al igual que Uruguay, país que no forma parte del ALBA.

En el documento se establece “crear el Sucre” como unidad de cuenta común del Sistema Unificado de Compensación Regional de Pagos (Sucre), la cual será emitida de manera exclusiva por el Consejo Monetario Regional del Sucre, y empleada para el registro, valoración, compensación y liquidación de las operaciones canalizadas a través de la Cámara Central de Compensación de Pagos del referido Sistema, y otras operaciones financieras relacionadas” (ALBA-TCP, 2009). La asignación de “Sucre” a cada Estado Parte deberá ser respaldada con obligaciones o instrumentos financieros denominados en su respectiva moneda local. La unidad de cuenta está compuesta por una canasta de monedas de los Estados parte y una cesta de divisas.

Cuadro 1.  
Directorio ejecutivo SUCRE



Fuente: SUCRE (2012: 45)

Aún más que en el caso del Banco del ALBA, el surgimiento del SUCRE parecería vinculado al retraso que ha acompañado el proceso de constitución del Banco del Sur y, en particular, la decisión final de considerarlo exclusivamente como un banco de fomento, dejando caer la propuesta en la Declaración de Quito de constituir junto al Banco del Sur una unión monetaria sudamericana y un fondo de estabilización.

Si bien el SUCRE fue presentado en la retórica oficial como un paso previo a la adopción de una moneda única, la creación de un sistema de compensación no representa per se una revolución. Bajo diversos

nombres y subutilizado por lo general, se trata de un mecanismo típico y operante en diferentes esquemas de integración regionales y extra-regionales. Otros autores han ido inclusive más atrás, viendo en el SUCRE la versión regionalizada del plan que Keynes presentara en las negociaciones de Bretton Woods para la creación del Bancor y de una Unión de Compensación Internacional (Montero Soler et al., 2013). Por otro lado, su composición por una canasta de monedas, a diferencia de otros mecanismos, ha sido interpretado como un compromiso por parte de sus miembros hacia la progresiva desdolarización de sus transacciones comerciales (Puello-Socarrás et al., 2014: 97).

No obstante, el paso de un sistema de compensación a una moneda única es obviamente otra historia. Este proceso implicaría, en apretada síntesis, un tránsito gradual de una Cámara de Compensación a un Fondo de Reserva con una adecuada estructura y reglamentación, el involucramiento conjunto de los agentes económicos privados, bancos y empresas, pero, sobre todo, una convergencia progresiva de los países miembros sobre algunos indicadores macroeconómicos clave como tasas de interés y de inflación, tipos de cambio, niveles de déficit y montos de deuda pública. Según un estudio del SELA (2009: 4), todo esto inevitablemente requeriría de “diferentes fases o etapas en función de los variados grados de complejidad y dificultad existentes para echar a andar [los] diferentes componentes constitutivos [del Sucre]”. En este sentido, si bien la voluntad política sea un ingrediente fundamental, ciertamente no es suficiente. Y de hecho, como ha subrayado el economista boliviano Ramiro Lizondo Díaz (2010: 5), miembro del Directorio Ejecutivo del Consejo Monetario Regional del SUCRE, lo que “estamos observando [es] la implementación instrumental de una decisión política asumida por los presidentes del ALBA”.

Lamentablemente, en relación a los parámetros duros que viabilizarían el fortalecimiento del SUCRE para pensar en estadios superiores de integración monetaria y financiera, la situación de los miembros clave del esquema dista mucho de ser óptima o simplemente alentadora. En cualquier caso, inclusive bajo metas menos ambiciosas, al incrementar el uso de monedas locales, reducir o eliminar los costos cambiarios y de las transacciones, disminuyendo el peso de las comisiones y generar una mayor liquidez para el comercio internacional, los beneficios podrían ser sustanciales (SELA, 2011: 44).

En el corto plazo, el objetivo inmediato consistiría en implementar un conjunto de políticas para incrementar los intercambios comerciales



entre los integrantes del ALBA-TCP, reduciendo la cantidad de dólares implicada en las transacciones (SELA, 2009: 23). Entre estas políticas se encuentran aquellas que apuntarían a la armonización de las normativas comerciales, financieras y tributarias en los pagos internacionales, a menudo incompatibles con el nuevo sistema “debido a medidas como el control de salida de divisas o los regímenes arancelarios y para arancelarios” (Lizondo Díaz, 2010: 3).

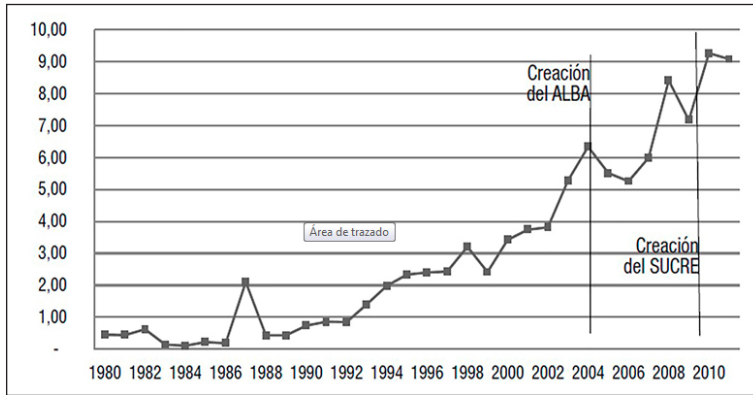
Otra condición fundamental para que el funcionamiento del SU-CRE sea útil y tenga sentido sería la ausencia de fuertes desequilibrios entre los países miembros (Wexell Severo, 2010a; 2010b). El mecanismo, de este modo, daría mayores beneficios a aquellos que tienen problemas crónicos con la divisa internacional.

Éste, sin embargo, no es actualmente el escenario al interior del esquema. Como ha explicado Rosales (2010: 2 y 10), “a pesar de que la base de sustento para la integración monetaria que propone el Sucre es el intercambio comercial”, “el escaso dinamismo comercial y la poca diversificación económica de sus miembros implican sus principales desafíos”. Es más, dado que:

En cualquier caso, las asimetrías en el ámbito comercial son sustanciales. [...] En general, todos los signatarios tienen entre sus principales productos de exportación materias primas, las cuales pueden rondar el 90% de su cartera de exportación [...]. Bajo este escenario, los retos inmediatos del Sucre radican en trascender la dependencia comercial en el petróleo venezolano, ampliar la capacidad exportable de las economías más pequeñas y contribuir con la diversificación productiva de los países tanto superavitarios (ya que éstos mantienen sus balanzas comerciales sobre la base de la exportación de materias primas limitadas) como deficitarios del acuerdo (Ibíd.: 11-12).

A pesar de un incremento relativamente sostenido desde el 2006 hasta más o menos el 2012, con una inflexión durante el estallido de la crisis mundial en 2008, las cifras y porcentajes del comercio infra-ALBA respecto al total están muy lejos de ser alentadoras.

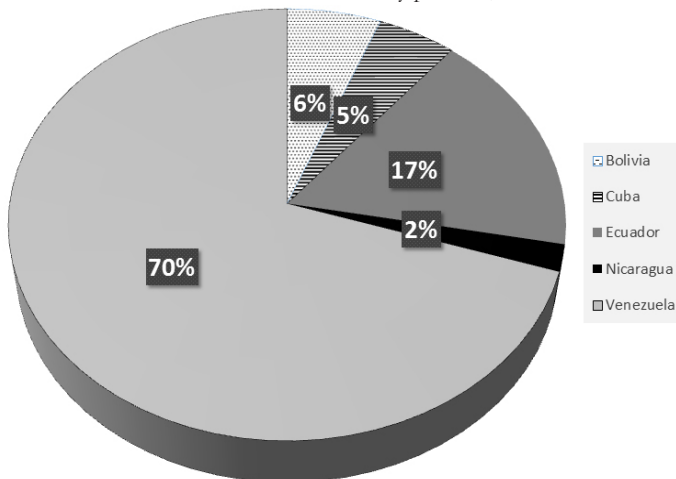
Gráfica 1  
Comercio intrarregional países del ALBA-TCP



Fuente: Puello-Socarrás et al (2013: 46)

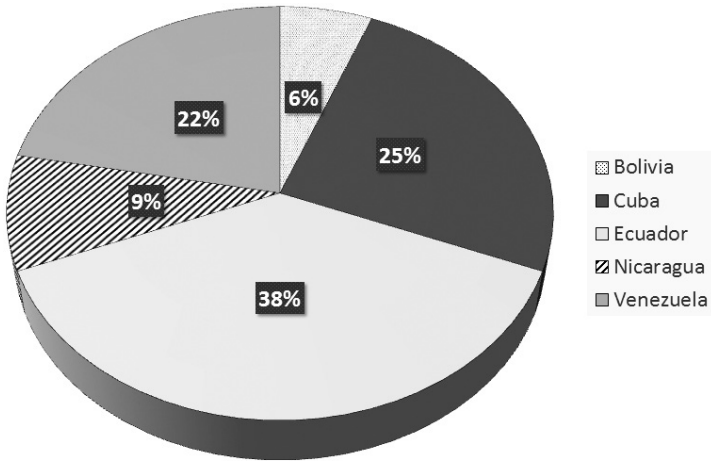
El peso de las exportaciones venezolanas de crudo es de crucial importancia a la hora de evaluar el intercambio transado. De hecho, no se ha fijado explícitamente el SUCRE en los intercambios de crudo e hidrocarburos. Los gráficos reportados en Rosales et al. (2011: 8) son muy aclaradores al respecto.

Gráfica 2. Porcentaje de exportaciones entre países socios del SUCRE incluidos minerales y petróleo, 2009



Fuente: Rosales et al. (2011:6)

Gráfica 3  
Porcentaje de exportaciones entre países del SUCRE  
sin incluir minerales y petróleo, 2009

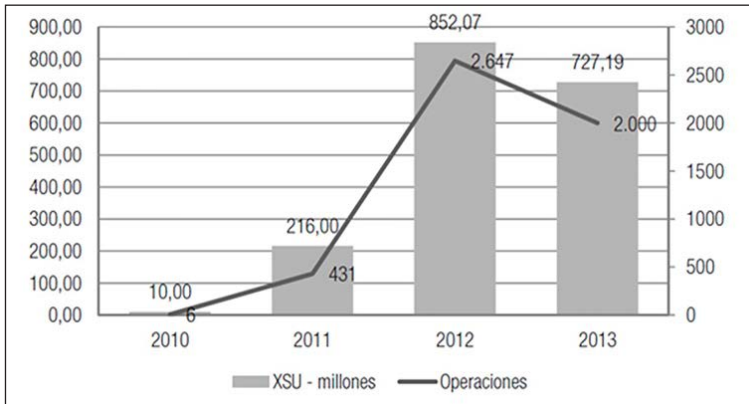


Fuente: Rosales et al. (2011: 6)

La conformación de un Comité Técnico encargado de recomendar las políticas para incentivar el comercio y los diferentes ajustes operativos realizados sobre la marcha representaron un buen inicio, facilitando el tránsito de las operaciones de comercio administrado entre empresas estatales al involucramiento de nuevos sectores y agentes privados (SELA, 2009: 25-26; Montero Soler et al., 2013: 23).

De acuerdo a fuentes oficiales, este proceso ha sido en apariencia muy exitoso, reflejándose en un significativo incremento de los montos y número de operaciones tramitadas en el trienio 2011-2013 (SUCRE, 2013). Según el último Informe disponible, para finales de 2013 se habían gestionado 5.178 operaciones por un monto de XSU 1.805.490.946,78 equivalentes a USD 2.257.764.461,64 (Ibídem: 39)

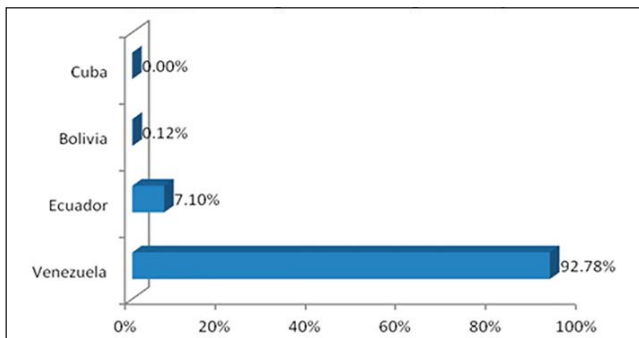
Gráfica 4  
Operaciones SUCRE (en millones de SUCRES, XSU)



Fuente: Puello-Socarrás et al. (2013: 47)

Confirmando las valoraciones de Wexell Severo (2010; 2010a), ya en el Informe de Gestión 2012 se evidenciaba el peso absolutamente abrumador de la República Bolivariana como principal importador de las operaciones transadas por el SUCRE, alcanzando el 92,78% del intercambio (SUCRE, 2012: 23). Estos datos, junto a las informaciones que siguen, reflejan claramente el patrón consolidado del modelo rentista venezolano.

Gráfica 5  
Importaciones por país tramitadas por la cámara central de compensación en porcentaje

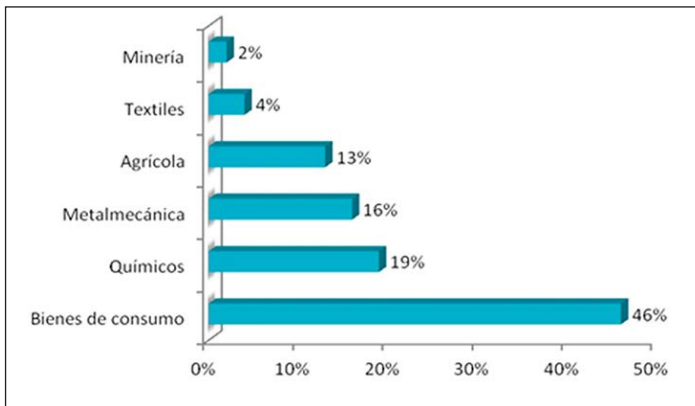


Fuente: Informe SUCRE (2012: 24)

En relación a la participación del sector privado en el esquema, estaríamos hablando hoy en día de alrededor de un 97% del total, frente a un 2,45% de público-privado y a apenas un 0,61% del sector público. Más de 500 empresas se habrían involucrado como firmas importadoras y exportadoras (SUCRE, 2013: 44).

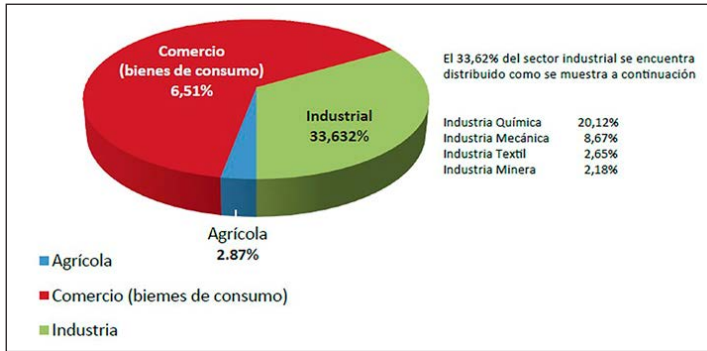
En referencia a los sectores económicos, a lo largo de estos años la categoría “Bienes de consumo” ha sido de lejos la principal, alcanzando en 2012 el 46% del total tramitado y hasta el 63,51% en 2013 (Ibídem: 42). Le sigue el sector industrial (33,62%), que incluye la industria química, mecánica, textil y minera, y finalmente el sector agrícola (2,87%) (Ibídem: 42-43).

Gráfica 6  
Operaciones en SUCRE por sector económico, en porcentaje (2012)



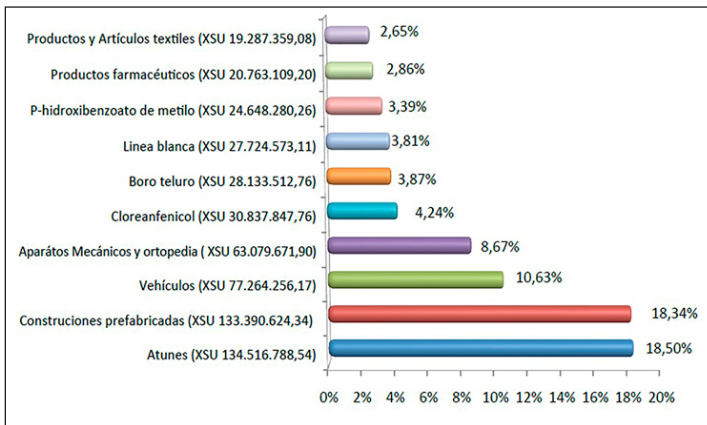
Fuente: SUCRE (2012: 27)

Gráfica 7  
Operaciones en SUCRE por sector económico, en porcentaje (2013)



Fuente: SUCRE (2013: 43)

Gráfica 8  
Principales rubros tramitados (2013)

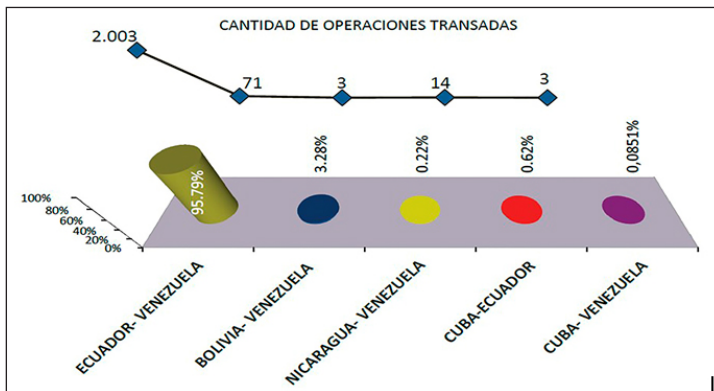


Fuente: SUCRE (2013: 42)

Si ya se ha subrayado que Venezuela cumple a cabalidad con su perfil histórico de importador neto, cabe ahora preguntarse cómo se ha distribuido el uso del SUCRE entre los demás miembros. Los datos reportados en 2013 son extremadamente reveladores al respecto. El

incremento del comercio vía SUCRE se ha dado esencialmente entre Ecuador y Venezuela, casi un 96% del total, mientras que el número de operaciones y los relativos montos en el caso de los demás países son absolutamente marginales (SUCRE, 2013: 41).

Grafica 9  
Operaciones tramitadas en 2013 por Estado parte



Fuente: SUCRE (2013: 42)

Ahora bien, siendo el gobierno bolivariano uno de los grandes patrocinadores de esta iniciativa, Rosales (2010: 15) advirtió tempranamente que estaba aún por verse cómo el SUCRE respondería “al desafío institucional de satisfacer estándares de credibilidad así como los principios de eficiencia y transparencia debido a las frecuentes críticas que emergen en la opinión pública internacional sobre los mecanismos de la política exterior venezolana [...]”.

Lamentablemente, a través de la escasa y a menudo confusa información pública disponible, nuestro examen concluye que el SUCRE de momento no ha superado la prueba. Una parte verosímelmente elevada de transacciones entre los dos principales países usuarios del mecanismo ha sido fraudulenta. A partir del bienio 2012-2013 se detectaron numerosas transacciones ilegales entre Ecuador y Venezuela a través del SUCRE. Según una estimación prudente publicada en un reportaje del diario El Universo en el mes de abril de 2015, la cifra transada de manera ilegal sería de aproximadamente 568 millones de dólares. En cambio, según declaraciones del fiscal Chiriboga, el total de transaccio-

nes ilícitas entre 2012-2013 habría sido de 135 millones (El Telégrafo, 13 de Mayo de 2015).

Además de la denuncia, el reportaje mencionado y otras notas de prensa circuladas particularmente en Ecuador en el último año y medio, tratan de brindar alguna pista sobre los canales, mecanismos y agentes de las operaciones ilícitas. A partir de esta información y de las noticias sobre los juicios celebrados y en curso, habrá que interrogarse seriamente acerca de las capacidades institucionales de gestión del sistema por parte de los órganos del SUCRE, especialmente en términos de auditoría y control, así como de los Bancos centrales de los países involucrados.

Lo que resulta verdaderamente paradójico, es que si el SUCRE fue pensado como un mecanismo para incentivar el comercio reduciendo la cantidad de divisas utilizadas en las transacciones, la raíz de los ilícitos parecería asentarse precisamente en la búsqueda de dólares obtenidos mediante operaciones comerciales ficticias y empresas fantasmas, o a través de los clásicos mecanismos de sobreprecio y sobrefacturación, replicando así algunos de los patrones de corrupción más comunes que aquejan a la sociedad venezolana, vinculados al control de divisas y a la existencia de un lucroso mercado de dólares paralelo al oficial.

Aunque no hay que descartar como factor explicativo los efectos de la severa crisis política y económica que en estos momentos atraviesa la República Bolivariana, lo cierto es que a partir del año 2014 el número de las transacciones con el SUCRE ha descendido de manera significativa.

Tabla 1  
Transferencias canalizadas por Ecuador a Venezuela a través del SUCRE

Año	Número de transacciones			En millones de USD		
	Exportaciones	Importaciones	Total	Exportaciones	Importaciones	Total
2012	2050	9	2059	833.4	72.56	905.96
2013	2000	0	2000	822.9	0	822.9
2014	831	0	831	421	0	421
2015*	115	1	116	122.8	1.6	124.4

\* Primer semestre 2015

Fuente: Banco Central del Ecuador. Elaboración propia  
(<http://www.bce/index.php/sucres>)



### *Conclusiones*

A pesar del renovado activismo hacia los procesos de integración en la última década, América Latina se presenta en la actualidad como un espacio regional heterogéneo y fragmentado, conformado por subregiones con rasgos diferentes entre sí en lo que respecta a problemas clave de seguridad, alianzas y estrategias de inserción económica y comercial, modelos de desarrollo, dinámicas políticas, etc.

Sin embargo, con mayor o menor grado de intensidad, también está clara una tendencia general en cuanto al significativo aumento del peso de los recursos naturales y de la expansión de los monocultivos en la oferta exportable de prácticamente todos los países del área. Bajo la acertada expresión de “Consenso de los commodities”, resulta de una obviedad aterradoramente que a la vuelta del nuevo milenio la región mantiene una inserción internacional totalmente dependiente y subordinada a la globalización dominante (Gudynas, 2012; Svampa, 2013). El fin del ciclo de altos precios de las materias primas no podría ser más revelador.

Sin desconocer o menospreciar algunos importantes logros en ámbito político, a la hora de hacer un balance de los avances sustantivos en áreas clave de la integración tales como la energía, el comercio o las finanzas, por no mencionar la construcción de una institucionalidad más sólida y menos dispersa, han sido francamente pobres en los últimos diez años.

Fiel reflejo de ello es la trayectoria del proyecto de una Nueva Arquitectura Financiera Regional, promocionada por los principales gobiernos “progresistas”. Sus aventuras y desaventuras, particularmente en la constitución del Banco del Sur, parecen indicar tanto la necesidad pero también los límites de una voluntad política relativamente sostenida frente a la existencia y persistencia de arraigados intereses nacionales y sectoriales; las incertidumbres e indecisiones en relación al grado de autonomía y por ende de ruptura realmente viables y concretamente perseguidos de las IFIs tradicionales más allá de la retórica; así como las visiones divergentes y a menudo inconciliables en las orientaciones y prioridades asignadas a la categoría de desarrollo económico. La cuestión acerca del nivel de democracia posible o simplemente deseable en el gobierno de una institución financiera, por más alternativa y de “nuevo tipo” que sea, queda igualmente pendiente para futuros debates. Por último, es posible especular que la bonanza económica haya retrasado la asunción de compromisos firmes cuando la coyuntura aparecía particularmente propicia.

Si bien se grite ahora la urgencia de la puesta en funcionamiento del Banco del Sur, quizás el momento dorado para implementar la NAFR haya pasado. En efecto, una desagradable sensación se asoma exactamente cuando la bonanza fácil parece haberse quedado atrás: el desperdicio de una preciosa ocasión para reforzar la autonomía regional, protegiéndonos de las estampidas cambiarias, fluctuaciones inesperadas en los flujos de capitales y, más en general, de los vaivenes de la economía mundial.

De igual manera, ligadas fundamentalmente a las dificultades para poner en marcha la NAFR y a las exigencias de financiación de determinados proyectos, las experiencias de cooperación monetaria y financiera ensayadas en el marco del ALBA-TCP, parecerían ser el reflejo de un incipiente liderazgo bolivariano que, sin haber terminado nunca de consolidarse, hoy en día se encuentra en su momento más bajo.

En el caso del Banco del ALBA, se trata de una institución con capacidades muy limitadas, inclusive con respecto a otras entidades venezolanas como por ejemplo el BANCOEX. En su conformación y posterior desarrollo se ha evidenciado una elevada dosis de voluntarismo político al cual no ha correspondido hasta la fecha una estructuración y planificación apropiadas para dotarlo de sostenibilidad económica y visión estratégica. A pesar de que algunos autores se hayan expresado en el sentido de su concreción como del banco de “nuevo tipo”, la falta elemental de información y transparencia hacen pensar en él simplemente como a uno de los canales de transmisión de la renta petrolera venezolana.

Al igual que en el caso del BALBA, la trayectoria del SUCRE será influenciada sustancialmente por la eventual consolidación, por el momento bastante improbable, de un Espacio Económico del ALBA. Anclado a la voluntad política de transformar ciertos patrones de nuestras economías, su funcionamiento ha demostrado en estos años una potencial utilidad para estimular y facilitar el comercio ahorrando el uso de divisas. No obstante, se han evidenciado dificultades de diferente índole que reducen o hasta anulan el sentido de este mecanismo.

La estructura productiva primario-exportadora de los miembros del ALBA-TCP limita las posibilidades de comercio entre ellos. Sólo una política de industrialización hoy en día inexistente más allá de las proclamas, concertada y orientada a la creación de cadenas de valor, quizá podría abrir espacios para dotar el SUCRE de un horizonte no meramente coyuntural. De la misma manera, habría que profundizar en las

políticas y medidas que actualmente inhiben el comercio desalentando el uso de este mecanismo.

Sin embargo, el elemento que mayormente amenaza el desarrollo de este sistema es la estructura petrolero-rentista de la economía venezolana, que además de deprimir cualquier intento genuino de diversificación productiva, alienta toda clase de corrupción no sólo dentro el país, sino en sus relaciones económicas internacionales, como ha quedado patente en la relación con Ecuador.

### *Bibliografía*

- Akyüz, Y. (2012) *The staggering rise of the south?* Geneva: UNCTAD and South Centre. Disponible en: [http://unctad.org/en/Publications-Library/ecidc2012\\_bp1.pdf](http://unctad.org/en/Publications-Library/ecidc2012_bp1.pdf), accesada el 8 de Agosto de 2014.
- ALBA-TCP, (2008) *Convenio Constitutivo del Banco del ALBA*. Caracas 05 de noviembre de 2008. Disponible en: [www.alianzabolivariana.org](http://www.alianzabolivariana.org), accesada el 15 de enero de 2015.
- ALBA-TCP, (2008a) *Declaración de la III Cumbre Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA - TCP)*. Caracas, 26 de noviembre de 2008. Disponible en: <http://www10.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2009/03003.pdf>, accesada el 15 de septiembre de 2015.
- ALBA-TCP, (2009) *Tratado Constitutivo del Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos*. Cochabamba 16 de octubre de 2009. Disponible en: <http://www.Sucrealba.org/publico/pdfs/documentos/Tratado-Constitutivo-del-SUCRE.pdf>, accesada el 15 de enero de 2015.
- Aponte García, M. (2014) *El nuevo regionalismo estratégico. Los primeros diez años del ALBA-TCP*. Buenos Aires: Clacso.
- Arrighi, G. (1994) *The Long twentieth Century. Money, Power, and the origins of Our Times*. London-New York: Verso.
- Benzi, D. y Zapata X. (2013) “Geopolítica, economía y solidaridad internacional en la nueva Cooperación Sur-Sur: el caso de la Venezuela Bolivariana y Petrocaribe.” *América Latina Hoy*, (63), pp. 65-89.
- Benzi, D., Zapata, X. y Vergara, M. (2015) “Petrocaribe en la mira. La política estadounidense hacia Venezuela tras la muerte de Hugo Chávez”. *Huellas de Estados Unidos* (9), pp. 163-203.
- CEPAL, (2014) *Perspectivas económicas de América Latina 2015: educación, competencias e innovación para el desarrollo*. OCDE, CEPAL. Disponible

- en: [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37445/S1420759\\_es.pdf?sequence=1](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37445/S1420759_es.pdf?sequence=1), accesada el 30 de agosto de 2015.
- Correo del Orinoco, (2008) *Banco del Alba destinará \$25 millones para financiar a exportadores venezolanos*. 12 de julio de 2013. Disponible en: <http://www.correodelorinoco.gob.ve/economia/banco-alba-destinara-25-millones-para-financiar-a-exportadores-venezolanos/>, accesada el 15 de enero de 2015.
- Crespilho Lourenço, F. (2010) “El silencio académico sobre el Banco del Sur.” *Problemas del Desarrollo*. Revista latinoamericana de Economía 41(160), pp. 135-155.
- Dilek, O. e İşeri E. (2013) “Financial Marriage of Convenience between China and the US: Sustainability of Dollar – Wall Street Regime in the Post-2008 Crisis” en: Koyuncugil A., Ozgulbas Hershey N. (eds). *Technology and Financial Crisis: Economical and Analytical Views*. PA: Business Science Reference, pp. 128-144.
- El Telégrafo, (2015) *Ecuador efectuó 5.455 operaciones con el Sucre*. 13 de mayo de 2015. Disponible en: <http://www.telegrafo.com.ec/economia/item/ecuador-efectuo-5-455-operaciones-con-el-sucre.html>, accesada el 18 de mayo de 2015.
- El Universo, (2015) *El desangre de dólares de Venezuela. Conexión Ecuador*. Abril de 2015. Disponible en: <http://especiales.eluniverso.com/dolares-venezuela/>, accesada el 18 de mayo de 2015.
- Erthal, A. (2013) “China and the BRICS Development Bank: Legitimacy and Multilateralism in South South Cooperation”. *Institute of Development Studies, Bulletin*, (45). Disponible en: <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/1759-5436.12095/abstract>, accesada el 18 de Agosto de 2015.
- Estay, J. (2012) “El Banco del Sur y la Nueva Arquitectura Financiera Regional. Integración suramericana” *América Latina en Movimiento* (480)481, pp. 19-22.
- Estay, J. (2013) “América Latina ante la actual arquitectura económica internacional” en: Estay J. et al. (coords.) *Desarrollo y crisis en el capitalismo*. México: BUAP Facultad de Economía, UNAM IIE, pp. 137-176.
- Estay, J. (2013<sup>a</sup>) “El neodesarrollismo a dos décadas de “Transformación Productiva con Equidad”. Balance y reformulaciones” en Estrada Álvarez J. (coord) *La crisis capitalista mundial y América Latina: Lecturas de economía política*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, pp. 233-247.

- FMI, (2015) *El crecimiento en América Latina disminuirá por quinto año consecutivo*. Boletín del FMI, Países y regiones. Disponible en: <http://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/survey/so/2015/car042915as.htm>, accesada el 2 de septiembre de 2015.
- Gallino, L. (2013) *Il colpo di Stato di banche e governi. L'attacco alla democrazia in Europa*. Torino: Einaudi.
- Girvan, N. (2011) "Is ALBA a new model of integration? Reflections on the CARICOM experience" en: *International Journal of Cuban Studies, Special Issue: A new dawn? ALBA and the future of Caribbean and Latin American integration*, Pluto Journal (Summer/Autumn) 2/3(3), pp.157-180.
- Gudynas, E. (2012) "Estado compensador y nuevos extractivismos. Las ambivalencias del progresismo sudamericano" *Nueva Sociedad* (237), pp. 128-146.
- Harvey, D. (1990) *The condition of postmodernity. An enquiry into the origins of cultural changes*. Oxford: Blackwell Publishers.
- İşeri, E. (2013) *Beyond American Petrodollar Hegemony at the eve of Global Peak Oil*. Uluslararası İlişkiler 5 (20), pp. 133-154.
- La voz del Sandinismo, (2013) *Presidente Daniel Ortega recibirá a titular del Banco del ALBA*. 13 de junio de 2013. Disponible en: <http://www.lavozdelsandinismo.com/nicaragua/2013-06-13/presidente-daniel-ortega-recibira-a-titular-del-banco-del-alba/>, accesada el 15 de mayo de 2015.
- Lara Cortés, C. (2014) "Profundización de la crisis global, capital ficticio y más allá". en: Lara Cortés C. y Silva Flores C. (coord) *La crisis global y el capital ficticio*. Santiago de Chile: Arcis-CLACSO, pp. 103-145.
- Lara Cortés, C., Silva, C. (2014) "Profundizar la integración financiera regional. Dilemas y desafíos actuales" *Nueva Sociedad* No 250, marzo-abril de 2014, pp. 126-137.
- Lizondo Díaz, R. (2010) "El SUCRE y el tiempo de la emancipación real" *Rebelión*. Disponible en <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=116206>, accesada el 12 de junio de 2013.
- Montero Soler, A., Cerezal, M. y Molero Simarro, R. (2010) "SUCRE: releendo a Keynes en el siglo XXI" *América Latina en Movimiento (ALAI)*, (458), año XXXIV, II época, PP. 22-23.
- Montero Soler, A., Cerezal M. y Molero Simarro, R. (2013) "El SUCRE: orígenes, funcionamiento y perspectivas de futuro para la integración latinoamericana" en: Martins C. (coord). *Los retos de la integración y América del Sur*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, pp. 151-162.

- Nazemroaya, M. D. (2015) *Washington's Financial / Currency War on China: Eclipsing of US Dollar by Yuan*. Strategic Culture Foundation Disponible en: <http://www.strategic-culture.org/news/2015/08/30/washington-financial-currency-war-china-eclipsing-us-dollar-yuan.html>, accesada el 24 de septiembre de 2015.
- Ocampo, J. A. (2014) "Reforma de la Arquitectura Monetaria y Financiera Internacional" *Dialogue on Globalization*. Friedrich Ebert Stiftung.
- Ortíz, I. y Urgarteche, O. (2008) "El Banco del Sur: Avances y desafíos". *América Latina en Movimiento*, (ALAI). Disponible en: <http://www.fisyp.org.ar/article/el-banco-del-sur-avances-y-desafios/>, accesada el 28 de septiembre de 2015.
- Páez Pérez, P. (2009) "The Ecuadorian proposal for a new regional financial architecture". *Journal of Post Keynesian Economics*, 2(32), pp. 163-172.
- Páez Pérez, P. (2010) "La nueva arquitectura financiera: instrumento para la integración y el desarrollo de la región frente a la crisis" *La Tendencia*, (febrero-marzo), (10).
- Páez Pérez, P. (2010a) "La autonomía financiera de América Latina en la crisis económica mundial" *Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano* (30), CLACSO. Publicado en La Jornada de México, p. 12 de Argentina y Le Monde Diplomatique de Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, España y Perú.
- Páez Pérez, P. (2011) *Banco del Sur: puntal de la integración regional*. Redacción Popular. Disponible en: <http://www.redaccionpopular.com/articulo/pedro-paez-banco-del-sur-puntal-de-la-integracion-regional>, accesada el 20 de septiembre de 2015.
- Pant Harsh, V. (2013) *The BRICS Fallacy*. The Washington Quarterly 3(36), pp. 91-105.
- Pierantoni, A. (2010) *Sinopsis y perspectivas del Banco del ALBA*. SELA. Disponible en: [http://www.sela.org/attach/258/EDOCS/SRed/2010/04/T023600004004-0-Sinopsis\\_y\\_perspectivas\\_del\\_Banco\\_del\\_ALBA\\_-\\_Arquitectura\\_Financiera\\_Internacional.pdf](http://www.sela.org/attach/258/EDOCS/SRed/2010/04/T023600004004-0-Sinopsis_y_perspectivas_del_Banco_del_ALBA_-_Arquitectura_Financiera_Internacional.pdf), accesada el 15 de enero de 2015.
- Polanyi, K. (1944) *The great transformation*. Boston: Beacon Press, 2001.
- Puello-Socarrás, J. F., Fal, J. y Castiglioni, L. (2013) ¿Hacia dónde va la integración regional en Nuestra América? Un balance necesario en: Gambina J. C., Rajland B. y Campione, D. (comp). Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas, Montevideo.

- Puello-Socarrás, J. F., Castiglioni, L. y Fernández, E. (2014) *Integración Regional en Nuestra América, El papel de las Instituciones Financieras en la Integración Regional*. en: Gambina, J. C., Rajland, B., Campione, D., (comp). Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas, Montevideo.
- Romero, A. (2010) *La Integración y Cooperación en América Latina y el Caribe y la Emergencia de Nuevos Espacios de Integración: El ALBA-TCP*. Flacso. Disponible en: [http://www.flacso.org/uploads/media/Ponencia\\_Antonio\\_Romero.pdf](http://www.flacso.org/uploads/media/Ponencia_Antonio_Romero.pdf), accesada el 17 de noviembre de 2014.
- Romero, M. (2007) Lógica y necesidad del Banco del Sur. *Comentario Internacional* (8), pp. 13-29.
- Roncal Vattuone, X. (2013) *ALBA-TCP como estrategia de integración alternativa para el desarrollo de América Latina y el Caribe*. Instituto Internacional de Integración Convenio Andrés Bello, La Paz.
- Rosales, A. (2010) *El Banco del Sur y el SUCRE: (des)acuerdos sobre una arquitectura financiera alternativa*. Fundação Rosa Luxemburgo. Disponible en: [http://www.rls.org.br/informes/Banco\\_del\\_Sur\\_y\\_Sucree\\_Antulio\\_Rosales\\_.pdf](http://www.rls.org.br/informes/Banco_del_Sur_y_Sucree_Antulio_Rosales_.pdf), accesada el 13 de enero de 2015.
- Rosales, A. (2013) *The Banco del Sur and the Return to Development. Latin American Perspectives*, 27(40), pp. 27-43.
- Rosales, A., Cerezal, M. y Molero, R. (2011) *SUCRE: A monetary tool toward economic complementarity*. Research Money and Finance. Discussion Paper (31).
- Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Regional del SUCRE, (2012) *Informe de Gestión 2012*. Disponible en: [http://www.sucrealba.org/images/informes/informe\\_2012.pdf](http://www.sucrealba.org/images/informes/informe_2012.pdf), accesada el 5 de febrero de 2014.
- Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Regional del SUCRE, (2013) *Informe de Gestión 2013*. Disponible en: [http://www.sucrealba.org/images/informes/informe\\_2012.pdf](http://www.sucrealba.org/images/informes/informe_2012.pdf), accesada el 5 de febrero de 2014.
- SELA, (2009) *El Sistema Unitario de Compensación Regional (SUCRE): Propósitos, antecedentes y condiciones necesarias para su avance*. Disponible en: [www.sela.org](http://www.sela.org), accesada el 16 de enero de 2014.
- SELA, (2011) *La reforma de la arquitectura monetaria y financiera internacional y los avances hacia una arquitectura monetaria y financiera regional para América Latina y el Caribe*. Disponible en: [www.sela.org](http://www.sela.org), accesada el 16 de enero de 2014.
- SELA, (2012) *La situación reciente de la reforma de la arquitectura monetaria*

- y financiera internacional y de los avances hacia una arquitectura monetaria y financiera regional para América Latina y el Caribe. Disponible en: [www.sela.org](http://www.sela.org), accesada el 16 de enero de 2014.
- Silva Flores, y Lara Cortés, C. (2013) *La Crisis Global y el capital ficticio*. Santiago de Chile: Arcis-CLACSO.
- Solís, R. (2010) “Carlos Marichal, Nueva historia de las grandes crisis financieras. Una perspectiva global, 1878-2008, México, Debate, 2010”, 240 pp. *Revista Mexicana de Política Exterior*, Secretaría de Relaciones exteriores (91), pp. 176-193.
- Stiglitz, J., Sen, A. y Fitoussi, J. (2009) *Report of the Commission of Experts of the President of the United Nations General Assembly on Reforms of the International Monetary and Financial System*. New York: United Nations Conference on the world financial and economic crisis and its impact on development. Disponible en: <http://www.un.org/ga/president/63/interactive/financialcrisis/PreliminaryReport210509.pdf>, accesada el 3 de Agosto de 2015.
- Swampa, M. (2013) “Consenso de los Commodities y lenguajes de valoración en América Latina”. *Nueva Sociedad*, (244), pp. 30-46.
- Telesur, (2012) *Chávez: ALBA entrará en una nueva etapa a partir de 2012*. 11 de enero de 2012. Disponible en: [www.telesurtv.net/.../chavez-alba-entrara-en-una-nueva-etapa-a-partir-de-2012/](http://www.telesurtv.net/.../chavez-alba-entrara-en-una-nueva-etapa-a-partir-de-2012/), accesada el 15 de enero de 2013.
- Toussaint, E. (2008) *Banco del Sur y nueva crisis internacional*. Quito: Ediciones Abya Yala.
- Toussaint, E. (2008a) ¿Qué pasa con el Banco del Sur?. *Comité para la Anulación de la Deuda del Tercer Mundo*. Disponible en: [http://cadtm.org/spip.php?page=imprimer&id\\_article=3642](http://cadtm.org/spip.php?page=imprimer&id_article=3642), accesada el 8 de agosto de 2015.
- Thussu, D. (2015) ¿El nuevo banco del BRICS desafía al sistema de Bretton Woods? InterPress Service, Londres, 22 de julio de 2015. Disponible en: <http://www.ipsnoticias.net/2015/07/el-nuevo-banco-del-brics-desafia-al-sistema-de-bretton-woods/>, accesada el 18 de agosto de 2015.
- Ugarteche, O. (2009) *Historia crítica del FMI, Breviarios de investigaciones económicas*. México: IIE, UNAM.
- Ugarteche, O. (2010) “Lecciones de la crisis global para la regionalización financiera de América Latina”. *América Latina en Movimiento* (ALAI), 458, Quito: Agencia Latinoamericana de Información.
- Ugarteche, O. y Ponce, B. (2013) “Lecciones de la crisis del Euro para



- la integración sudamericana” en: Martins, C. (coord.) *Los retos de la integración y América del Sur*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, pp. 137-150.
- Underhill, G. R. D. (2014) “The Emerging Post-Crisis Financial Architecture: how far has reform gone?” *GR:EEN Working Paper* (46), Editado por University of Warwick, pp. 1-47.
- Venezolana de Televisión, (2015) *PetroCaribe y Banco ALBA financian proyectos de desarrollo socioeconómico a 6 naciones caribeñas*. Caracas, 10 de agosto de 2015. Disponible en: <http://www.vtv.gob.ve/articulos/2015/08/10/petrocaribe-y-banco-alba-financian-proyectos-de-desarrollo-socioeconomico-por-casi-20-millones-video-5061.html>, accesada el 28 de septiembre de 2015.
- Vieira, M. (2014) *The BRICS plan for a new world order begins with a bank*. The Conversation, United States, July 16, 2014. Disponible en: <http://theconversation.com/the-brics-plan-for-a-new-world-order-begins-with-a-bank-29251>, accesada el 17 de enero de 2015.
- Wade, R. (2007) “A New Global Financial Architecture?”. *New Left Review*, (46). Akal.
- Wade, R. (2008) “¿Cambio de régimen financiero?”. *New Left Review*, Editorial traficantes de Sueños (53), pp. 5-21.
- Wade, R. H. (2011) “Emerging World Order? From Multipolarity to Multilateralism in the G20, the World Bank, and the IMF” *Politics & Society*, SAGE Publications 39(3), pp. 347–378.
- Wexell Severo, L. (2010a) *El SUCRE: un instrumento para la integración. Alianza Bolivariana*. Disponible en: [www.alianzabolivariana.org](http://www.alianzabolivariana.org), accesada el 12 de octubre de 2014.
- Wexell Severo, L. (2010b) *Posibilidades para el avance del SUCRE*. Disponible en: [www.rebelion.org](http://www.rebelion.org), accesada el 12 de octubre de 2014.
- Zacharie, A. (2009) *La increíble resurrección del FMI*. Disponible en: <http://www.eldiplo.com.pe/la-increible-resurreccion-del-fmi>, accesada el 12 de octubre de 2014.

## Los estados latinoamericanos y el desarrollo ante el escenario mundial e internacional reciente

JULIÁN PAZ CALDERÓN, ISAÍAS AGUILAR HUERTA  
Y MARÍA ISABEL ANGOA PÉREZ\*

### *Presentación*

Desde que estalla la crisis en Estados Unidos (EU) en 2007 el escenario mundial e internacional no ha sido el mejor para América Latina y el Caribe (ALC), para sus exportaciones, para el precio de sus productos de exportación, para su inversión, para el crecimiento de su producción y la generación de empleos. El escenario adverso ha estado marcado por los problemas de crecimiento que han tenido las economías avanzadas y que de alguna manera se ha visto reflejado en el de las economías de mercados emergentes y en desarrollo. Estas últimas si bien es cierto que se han visto afectadas por la crisis sus niveles de crecimiento han estado muy por encima de los de las economías avanzadas. El problema se agrava para los dos últimos años de lo que llevamos de esta década ya que las proyecciones de crecimiento para las economías de Asia, y sobre todo China, son inferiores a los años previos. En el caso de ALC, además de que previo a la crisis había venido creciendo menos que el conjunto de las economías de mercados emergentes y desarrollo, y sobre todo de las de Asia y China, a partir de la crisis y hasta 2013 seguía en esa misma condición. A partir de 2014 y hasta las proyecciones de 2016 el problema se hace más grave para las economías de ALC ya que sus niveles de crecimiento prácticamente de crisis se alejan aún más de los de Asia y China.

---

\* Profesores - Investigadores del Centro de Estudios del Desarrollo Económico y Social, Facultad de Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

En lo que también habría que llamar la atención es en la posible disminución del comercio entre países latinoamericanos ya que para algunos de ellos la misma ALC constituye un importante destino de sus exportaciones y si estos países de destino tienen problemas importantes de crecimiento como son los casos más extremos de Argentina, Brasil y Venezuela, por supuesto que se presenta como otro elemento adverso para el crecimiento de algunas naciones latinoamericanas.

Los problemas de crecimiento se corresponden con una menor demanda de productos básicos como alimentos, aceites, materias primas agrícolas, minerales, petróleo crudo y productos industrializados de los que ALC es un exportador importante y representan una buena parte de su producción. Como consecuencia la caída de los precios de los productos básicos mayor que el precio de los productos industrializados que va a dar como resultado un deterioro de los términos de intercambio. A esa situación adversa se agrega lo reciente de los problemas que las economías de mercados emergentes y en desarrollo de Asia, y entre ellas China, tienen y van a tener para su crecimiento y por supuesto en la demanda de productos básicos y manufacturas ya que una buena parte de las exportaciones de las naciones latinoamericanas tiene como destino este país. La menor disposición de divisas se contrapone a la mayor salida de capitales por diversos conceptos como importaciones de bienes y servicios, pagos por servicio de la deuda externa, renta por concepto de inversiones directas y especulativas, fuga de capitales y otras salidas, lo que ha llevado no sólo que el déficit en cuenta corriente se torne negativo sino que también sea creciente y que cada vez sea mayor la necesidad de divisas para cubrirlo.

Otra de las consecuencias de esa situación adversa ha sido la disminución de los ingresos fiscales de los diferentes gobiernos latinoamericanos que ha llevado a recortes en el gasto público que han afectado su crecimiento y desarrollo, sobre todo de aquellos en que sus ingresos fiscales dependen en buena parte de las exportaciones de productos básicos como el petróleo. En el caso de México el Secretario de Hacienda ha anunciado recortes del gasto público porque buena parte de los ingresos fiscales del gobierno mexicano dependen de las exportaciones de petróleo y su precio. Por lo mismo las expectativas de crecimiento se han venido ajustando a la baja. Lo mismo ha sucedido con las expectativas de crecimiento de una buena parte del conjunto de los países de ALC con los consecuentes problemas para la generación de empleos y su incidencia en la desigualdad y la pobreza.

Por último no habría que olvidar que los actuales problemas que enfrenta la economía mundial e internacional habría que ubicarlos en un contexto de aplicación de los principios neoliberales que tantos problemas ha causado en las diferentes naciones, sean estas desarrolladas o subdesarrolladas, expresados en bajos niveles de producción, problemas en la generación de empleos, desigualdad y pobreza, entre otros problemas. Que la crisis que se inicia en 2007 y que se ha venido prolongando hasta la actualidad es producto de la aplicación de esos principios. Lo mismo habría que decir para las naciones latinoamericanas, que la puesta en vigencia de esos principios de vincular una buena parte su crecimiento a los vaivenes de la economía mundial, al dinamismo de las economías llamadas avanzadas y ahora también a las economías de mercados emergentes y en desarrollo como Asia, y entre ellas China, las ha llevado a estar expuestas al dinamismo de sus economías y al flujo de sus inversiones, sean estas directas, especulativas o de préstamo. Lo mismo se puede decir de la vinculación con estas a través de las exportaciones de productos primarios. Este tipo de inserción les ha dejado poco margen de maniobra a las diferentes naciones latinoamericanas para enfrentar esa situación adversa que se va a manifestar finalmente en bajas tasas de crecimiento de la producción, en problemas para la generación de empleos y en problemas para contrarrestar la desigualdad y pobreza. Que también lleva a reflexionar, aunque no es el tema de este ensayo, en otras formas de inserción no tan expuestas a los altibajos de la economía mundial.

#### *El escenario mundial e internacional de crisis para América Latina*

En el cuadro 1 se pueden observar las diferentes tasas de crecimiento a partir del inicio de la crisis financiera en EU en 2007 y hasta las proyecciones de 2016 que el Fondo Monetario Internacional (FMI) hace tanto para economías avanzadas como para las llamadas economías de mercados emergentes y en desarrollo. Para las primeras resaltan los problemas de crecimiento que han venido teniendo desde la crisis a partir de 2007 y hasta 2014, con posibles mejoras para 2015 y 2016, sobre todo EU, pero que aun así no logran alcanzar los niveles que tuvieron de 1997-2006. Mientras que para las segundas sobresale que también bajan su crecimiento de manera importante pero siguen siendo muy superiores a las de las economías avanzadas. Para las segundas también resalta el menor crecimiento que para 2015 y 2016 van a tener las economías emergentes de Asia, y entre ellas China, pero sobre todo las

de ALC como consecuencia de este escenario adverso, por supuesto que con posibles ajustes hacia la baja o hacia la alza dependiendo del comportamiento de varios mercados. Como lo habíamos comentado en la presentación, para ciertas naciones latinoamericanas como las del Mercosur y la Comunidad Andina en que sus mismas regiones son un destino importante de sus exportaciones por lo que si estas van a tener problemas de crecimiento por el mismo contexto internacional entonces estas verán restringidas sus exportaciones, una especie de efecto dominó. Proyectar más allá de 2016 por supuesto que es posible pero con grandes márgenes de error por la incertidumbre en el comportamiento de las economías avanzadas y también de las economías de mercado emergentes y en desarrollo sobre todo las de Asia y China y algunas economías productoras importantes de algún o algunos productos básicos. Los mismos organismos internacionales y regionales como el FMI, el Banco Mundial (BM) y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), e incluso instituciones nacionales como la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el caso de México, han venido modificando las proyecciones de crecimiento a la baja de la economía mundial, regional y nacional.

Ahora bien, según la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), no es un problema de exceso de oferta sobre la demanda de productos básicos lo que ha venido deteriorando su precio sino más bien es un problema de falta de demanda. Y además, según la misma UNCTAD, y más adelante el FMI, las condiciones que están frenando el crecimiento de la producción y la demanda difícilmente se resolverán en el corto plazo.

La lentitud del crecimiento de la producción es la razón principal de que el comercio esté prácticamente estancado, en especial el de bienes. Es probable que un comercio internacional poco activo dificulte a su vez el crecimiento económico mundial a largo plazo, en la medida en que la menor incidencia de las economías de escala y los beneficios derivados de la especialización no permita aumentar la productividad...El comercio internacional no se ha desacelerado o casi estancado a causa de unas mayores barreras al comercio o de problemas de la oferta; su lento crecimiento es el resultado de la débil demanda mundial. En este contexto, insistir excesivamente en el costo del comercio, procurando estimular las exportaciones mediante reducciones salariales y una “devaluación interna” sería in-

útil o incluso contraproducente, en especial si son varios los socios comerciales que persiguen esta estrategia al mismo tiempo (UNCTAD, 2014: 8)

Cuadro 1  
Producto mundial, 1999-2016<sup>1</sup>

	Prome- dio									Proyecciones	
	1997/ 2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Mundo	4.0	5.7	3.1	0.0	5.4	4.2	3.4	3.4	3.4	3.3	3.8
E. Avan- zadas	2.8	2.8	0.2	-3.4	3.1	1.7	1.2	1.4	1.8	2.1	2.4
Estados Unidos	3.3	1.8	-0.3	-2.8	2.5	1.6	2.3	2.2	2.4	2.5	3.0
Zona del Euro2	2.3	3.0	0.5	-4.5	2.0	1.6	-0.8	-0.5	0.9	1.5	1.7
Japón	0.9	2.2	-1.0	-5.5	4.7	-0.5	1.8	1.6	-0.1	0.8	1.2
O. economías avanzadas.3	3.7	4.1	1.2	-2.1	4.6	2.9	1.7	2.1	2.7	2.7	3.1
Economías de mercados emergentes y en desa- rrollo	5.5	8.7	5.8	3.1	7.4	6.2	5.2	5.0	4.6	4.2	4.7
Por regiones											
América Latina y el Caribe	3.1	5.7	3.9	-1.3	6.1	4.9	3.1	2.9	1.3	0.5	1.7
Economías emergen- tes y en desarrollo de Asia	7.0	11.2	7.3	7.5	9.6	7.7	6.8	7.0	6.8	6.6	6.4
China	9.4	14.2	9.6	9.2	10.4	9.3	7.8	7.8	7.4	6.8	6.3

Fuente: FMI; Perspectivas de la economía mundial, abril de 2015 y Perspectivas de la economía mundial AL DÍA. Actualización de las proyecciones centrales, julio de 2015.

1. PIB real

2. Sólo en las proyecciones se incluye a Lituania

3. Hasta 2014 excluye Estados Unidos, los países de la zona del euro y Japón, pero incluye Lituania. En las proyecciones excluye el G-7 (Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia Italia, Japón, el Reino Unido) y países de la zona del euro.

Un segundo escenario adverso, como consecuencia del primero, es la caída de las importaciones de bienes. En el caso de las economías avanzadas si bien es cierto que a partir de 2014 y hasta 2016 presentan cierta recuperación esta no alcanza los niveles que tenían de 1997-2006, es decir previo a la crisis. No sucede lo mismo con las economías emergentes y en desarrollo ya que en 2013 y 2014 se muestran caídas importantes en el volumen de sus importaciones de bienes para empezar una mínima recuperación en 2015 y 2016. En estas habría que diferenciar entre economías de mercados emergentes y en desarrollo exportadoras de combustibles y exportadoras de otros productos ya que las caídas más severas en sus importaciones son para las primeras por la caída mayor de los precios de los combustibles que de otros productos. Incluso la recuperación sería más rápida para las segundas que para las primeras. Habría que señalar que los niveles alcanzados con la recuperación estarían muy por debajo de los niveles alcanzados previos a la crisis. Este es otro elemento adverso que se presenta para las exportaciones y su crecimiento de las naciones latinoamericanas y por supuesto para la generación de empleos. Aquí volvemos a insistir sobre el efecto dominó, es decir que si ciertas naciones latinoamericanas van a restringir sus importaciones por el escenario internacional adverso para sus exportaciones y ellas son destino importante de las exportaciones de otras naciones latinoamericanas estas se verán en problemas para incrementar o mantener sus exportaciones.

... Esas fuerzas subyacentes se han intensificado más recientemente, con la corrección a la baja de los mercados de las perspectivas de crecimiento económico y estabilidad financiera de China. Además de ser una fuente clave de demanda de materias primas, China también es un importante socio comercial de los países de la región, como Brasil, Chile, Perú, Uruguay y Venezuela. La volatilidad registrada en las condiciones financieras desde agosto ha acentuado el deterioro sostenido de las perspectivas económicas de la región (FMI, 2015: 22)

En el cuadro 1 y 2 se puede ver que dentro de las economías avanzadas los EU es el que menos problemas de crecimiento ha tenido en los últimos años, lo que supondría que las economías que están más vinculadas comercialmente con este país tendrían menos problemas en sus exportaciones y por tanto en su crecimiento, sin embargo el problema

que tienen es que también una buena parte de sus exportaciones son productos básicos que si bien no pueden tener problemas de demanda si pueden tener el problema de precios y por lo tanto el problema de ingresos y de ingresos fiscales. Un claro ejemplo de esto es el caso de México que concentra su comercio con EU pero que una buena parte de sus exportaciones es por concepto de petróleo, producto básico cuyo precio se ha derrumbado en este último año lo que le ha traído mermas en los ingresos y en los ingresos fiscales que van a repercutir en el gasto, la inversión y el crecimiento. Más adelante volveremos sobre este caso de México.

Se prevé que la recuperación desigual de la economía mundial, en un contexto en que el crecimiento sólido en Estados Unidos contrasta con las perspectivas aún moderadas para la zona del euro y Japón y con la desaceleración estructural de China, beneficie a los países de ALC más estrechamente vinculados con la economía de Estados Unidos. Desde una perspectiva comercial, este grupo incluye México, gran parte de América Central y unos pocos países de América del Sur. Estos últimos, sin embargo, en su mayoría exportan materias primas a Estados Unidos, por lo que están más expuestos al ciclo mundial de las materias primas que a las condiciones específicas de la demanda de Estados Unidos. En el caso de México, América Central y el Caribe, también se registran efectos derrame positivos provenientes de Estados Unidos relacionados a los flujos de remesas y turismo (FMI, 2015: 17)



Cuadro 2  
Comercio de bienes

	1997/ 2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Comercio de bienes											
Volumen de comercio											
Exportaciones											
Economías avanzadas	6.1	6.6	1.4	-13.7	14.8	6.2	1.4	2.6	2.9	3.1	4.0
Economías de mercados emergentes y en desarrollo	8.6	9.2	3.9	-8.2	14.4	7.5	4.9	4.5	3.5	4.9	5.7
Exportadoras de combustibles	5.1	4.6	3.5	-7.4	4.5	5.5	5.4	1.4	0.2	2.9	3.4
Exportadoras de otros productos	10.0	11.3	4.1	-8.6	18.5	8.4	4.6	5.9	5.0	5.7	6.4
Importaciones											
Economías avanzadas	6.8	5.1	0.1	-13.7	13.5	5.4	0.1	1.7	2.5	3.0	4.2
Economías de mercados emergentes y en desarrollo	8.4	15.3	9.0	-9.3	14.9	10.4	6.0	4.9	3.6	3.7	5.4
Exportadoras de combustibles	8.6	23.4	14.3	-12.0	7.2	8.9	10.5	5.7	2.0	-5.7	5.1
Exportadoras de otros productos	8.4	13.4	7.6	-8.6	16.9	10.8	4.9	4.8	4.0	5.9	5.4

Fuente: FMI; Perspectivas de la economía mundial, abril de 2015.

Un tercer elemento en contra es el precio de los productos básicos. En el cuadro 3 proporcionado por la UNCTAD se refleja, casi sin excepción, la caída de los precios de los productos básicos, de los alimentos, aceites vegetales y semillas oleaginosas, materias primas agrícolas, minerales y petróleo crudo, sobre todo en los últimos cuatro años, de 2012-2015, que por supuesto merma los ingresos de las naciones latinoamericanas, más para países en los que los energéticos, sobre todo el petróleo, constituyen parte importante de sus exportaciones totales como serían los casos de Venezuela, Ecuador y México, entre otros países. Tampoco habría que perder de vista la mayor caída del precio de los productos básicos que el de las manufacturas ya que más del 80% de

las importaciones de ALC es por este concepto, teniendo en resultado un deterioro de los términos de intercambio, es decir un menor poder de compra de las exportaciones y mayor necesidad de divisas. Para 2015 el FMI proyecta una caída de -38.8% en los precios del petróleo y de -15.6% en el precio de no combustibles. Para 2016 proyecta una recuperación en los primeros de 9.1% y nuevamente una caída menor de -1.7% para los segundos, recordando que estas proyecciones se pueden mover hacia la baja o hacia la alza. Por supuesto esta la incertidumbre sobre la recuperación de los precios mundiales de los productos básicos en el corto plazo o va a ser ya una permanente con los consiguientes problemas de crecimiento de las economías que le han apostado a la producción como serían la mayoría de las economías de ALC y si habría que continuar con esta forma de inserción.

Cuadro 3  
Precios mundiales de los productos primarios, 2008-2014  
(Variación porcentual con respecto al año anterior, salvo indicación contraria)

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015a
Todos los productos básicos	24.0	-16.9	20.4	17.9	-8.3	-6.7	-6.1	-13.1
Todos los alimentos	39.2	-8.5	7.4	17.8	-1.4	-7.4	-4.1	-12.2
Alimentos y bebidas tropicales	40.4	-5.4	5.6	16.5	-0.4	-6.7	-3.8	-11.7
Bebidas tropicales	20.2	1.9	17.5	26.8	-21.5	-18.3	23.5	-7.5
Café	15.4	-6.9	27.3	42.9	-25.7	-23.6	29.9	-14.8
Cacao	32.2	11.9	8.5	-4.9	-19.7	2.0	25.6	-2.3
Té	27.2	16.5	-1.0	11.4	0.8	-23.9	-10.4	28.5
Alimentos	42.5	-6.0	4.4	15.4	2.0	-5.7	-5.9	-12.1
Azúcar	26.9	41.8	17.3	22.2	-17.1	-17.9	-3.9	-19.6
Carne de vacuno	2.6	-1.2	27.5	20.0	2.6	-2.3	22.1	-6.4
Maíz	34.0	-24.4	13.2	50.1	2.6	-12.1	-22.2	-14.2
Trigo	27.5	-31.4	3.3	35.1	-0.1	-1.9	-6.1	-18.7
Arroz	110.7	-15.8	-11.5	5.9	5.1	-10.6	-17.8	-7.6
Banano	24.6	0.7	3.7	10.9	0.9	-5.9	0.6	4.8

Aceites vegetales y semillas Oleaginosas	31.9	-28.4	22.7	27.2	-7.6	-12.6	-5.8	-16.0
Soja	36.1	-16.6	3.1	20.2	9.4	-7.9	-9.7	-18.2
Materias primas agrícolas	20.5	-17.5	38.3	28.1	-23.0	-7.4	-9.9	-11.2
Cueros y pieles	-11.3	-30.0	60.5	14.0	1.4	13.9	16.5	-8.2
Algodón	12.8	-12.2	65.3	47.5	-41.8	1.5	-8.8	-14.5
Tabaco	8.3	18.0	1.8	3.8	-3.9	6.3	9.1	-0.4
Caucho	16.9	-27.0	90.3	32.0	-30.5	-16.7	-30.0	-10.0
Maderas tropicales	39.3	-20.6	1.8	13.8	-7.4	2.6	0.4	-16.0
Minerales, menas y metales	6.2	-30.3	41.3	14.7	-14.1	-5.1	-8.5	-15.8
Aluminio	-2.5	-35.3	30.5	10.4	-15.8	-8.6	1.1	-4.3
Fosfato mineral	387.2	-64.8	1.1	50.3	0.5	-20.3	-25.6	4.3
Mineral de hierro	26.8	-48.7	82.4	15.0	-23.4	5.3	-28.4	-37.4
Estaño	27.3	-26.7	50.4	28.0	-19.2	5.7	-1.8	-22.4
Cobre	-2.3	-26.3	47.0	17.1	-9.9	-7.8	-6.4	-13.5
Níquel	-43.3	-30.6	48.9	5.0	-23.4	-14.3	12.3	-18.9
Plomo	-19.0	-17.7	25.0	11.8	-14.2	3.9	-2.2	-10.4
Zinc	-42.2	-11.7	30.5	1.5	-11.2	-1.9	13.2	-1.1
Oro	25.1	11.6	26.1	27.8	6.4	-15.4	-10.3	-4.8
Petróleo crudoc	36.4	-36.3	28.0	31.4	1.0	-0.9	-7.5	-41.7
Manufacturasd	4.9	-5.6	1.9	10.3	-2.2	1.7	...	...

Fuente: UNCTAD; Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 2014 y 2015.

Nota: En dólares corrientes, salvo indicación contraria.

a. variación porcentual entre el promedio del periodo de enero a mayo de 2015 y el promedio de 2014.

b. Excluido el petróleo crudo.

c. Promedio de Brent/Dubai/West Texas Intermediate, ponderados por igual

d. Valor unitario de las exportaciones de bienes manufacturados de los países desarrollados.

*Concentración de las exportaciones latinoamericanas por destino y por productos*

Ya es conocida la importancia que ha adquirido el comercio para el crecimiento de la producción de las naciones latinoamericanas en las décadas de neoliberalismo, por lo que una caída de la demanda de sus principales compradores necesariamente va a repercutir en su producción, en una menor producción, y por lo tanto no sólo en una menor disposición de divisas sino en una menor posibilidad de generación de empleos. Si a eso le agregamos la caída de los precios de una buena parte de sus productos de exportación como son los productos básicos las condiciones para el crecimiento de la producción se vuelven más adversas. En el cuadro 4 podemos ver la distribución del destino de las exportaciones de las naciones latinoamericanas. Se muestra que si bien siguen concentrando sus exportaciones en los EU, parte importante se destina a la Unión Europea y Asia y dentro de esta última a China, es decir en áreas que en los últimos tres años van a tener problemas en su crecimiento y van a disminuir su demanda de importaciones. Por supuesto que por países latinoamericanos los porcentajes de destino se modifican, pero aun así no cabe duda que van a tener problemas en generar las condiciones para incrementar la producción de mercancías

Cuadro 4  
Exportaciones de América Latina y el Caribe, según destino,  
junio 2009, junio 2014  
(En millones de dólares corrientes y porcentajes)

<b>Exportaciones</b>	<b>Junio 2009</b>	<b>Junio 2014</b>
Mundo	59677	92422
Estados Unidos	39.1	40.2
Unión Europea	13.2	11.8
Asia	17.1	20.1
China	8.9	11.1
Otros Asia	8.2	9.0
América Latina y el Caribe	18.6	17.2
Resto mundo	12.1	10.6

Fuente: En base a CEPALSTAT.

En el cuadro 5 se muestra la distribución del comercio de las naciones latinoamericanas por categorías. En este se muestra que un porcentaje importante de sus exportaciones es por concepto de productos

básicos. Para junio de 2014 41.7% corresponde todavía a productos agrícolas y agropecuarios, minería y petróleo, es decir productos primarios que en los últimos años han estado descendiendo sus precios. Por supuesto que para algunas naciones latinoamericanas el problema se complica aún más porque esos porcentajes están muy por encima del promedio latinoamericano. En el cuadro también se muestra que más del 80% de las importaciones corresponden a bienes manufacturados cuyos precios no han estado descendiendo en correspondencia con los de los productos básicos por lo que en los últimos años se han venido deteriorando los términos de intercambio.

Cuadro 5  
Exportaciones e importaciones de América Latina y el Caribe,  
según grandes categorías económicas, junio 2009, junio 2014  
(En millones de dólares corrientes y porcentajes)

	Junio 2009	Junio 2014
EXPORTACIONES	58322	91349
Productos agrícolas y agropecuarios	12.3	12.6
Minería y petróleo	27.8	29.1
Manufacturas	60.0	58.3
IMPORTACIONES	51187	88196
Bienes de capital	19.4	17.0
Bienes intermedios	51.2	49.8
Bienes de consumo	18.2	18.3
Combustibles	11.3	14.6

Fuente: En base a CEPALSTAT.

*Caída de los precios de los productos básicos, el deterioro de los términos de intercambio y mayor necesidad de divisas de América Latina*

La mayor caída de los precios de los productos básicos de exportación que el de las manufacturas se ve reflejado en el deterioro de los términos de intercambio. En el cuadro 6, a excepción del de algunos países, se ve la caída generalizada de los términos de intercambio de las naciones latinoamericanas de 2012 a 2014, que significa entre otras cosas un menor poder de compra de las exportaciones y mayor necesidad de divisas para las importaciones necesarias para el crecimiento de las eco-

nomías latinoamericanas. Además, como mencionamos anteriormente, menor disposición de ingresos fiscales para los diferentes gobiernos latinoamericanos, sobre todo para aquellos en que una buena parte dependen directamente de un producto básico como es el petróleo y que se han visto en la necesidad de recortar sus gastos porque en sus proyecciones no estaba la caída brusca del precio del producto exportable. Por la caída en sus términos de intercambio sobresalen Venezuela, Perú, Argentina, Brasil y Chile, entre otros.

El análisis realizado en este capítulo muestra que varios países exportadores de materias primas de América Latina han sufrido un deterioro sustancial de los términos de intercambio de esos bienes durante los últimos 3 años y medio. Esta situación se ha agudizado en forma considerable desde mediados del año pasado y, además, la probabilidad de una rápida recuperación de los términos de intercambio es baja para la mayoría de estos países (FMI, 2015: 56)

Cuadro 6  
América Latina: términos de intercambio  
de bienes FOB/FOB, 2007-2014(Índices 2010=100)

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014 <sup>a</sup>
América Latina	95.2	98.5	90.0	100	107.7	104.9	102.8	100.5
Argentina	92.9	105.2	100.4	100	106.7	106.3	1001	99.6
Bolivia	90.1	91.3	88.4	100	111.0	114.8	112.8	119.5
Brasil	85.2	88.3	86.2	100	107.9	101.6	99.3	96.5
Chile	92.9	80.8	81.7	100	100.6	94.9	92.2	92.1
Colombia	92.6	102.8	88.4	100	111.8	111.9	106.2	103.9
Costa Rica	104.7	100.8	104.1	100	96.3	95.8	96.1	96.3
Ecuador	93.5	102.6	90.8	100	110.0	111.7	113.1	113.0
El salvador	103.5	100.6	103.9	100	100.0	96.6	96.2	99.7
Guatemala	95.1	92.6	100.5	100	99.1	93.7	91.8	93.0
Haití	111.2	79.9	103.4	100	83.0	86.0	80.6	83.1
Honduras	97.0	91.1	97.3	100	108.4	94.6	88.6	89.1
México	103.8	104.6	92.9	100	107.2	105.0	104.9	102.5
Nicaragua	94.5	90.4	99.1	100	99.6	99.6	91.4	91.5
Panamá	101.9	97.3	101.9	100	97.8	98.2	97.7	98.6

Paraguay	95.3	102.3	100.0	100	102.7	103.4	102.8	101.9
Perú	103.4	89.6	84.7	100	112.7	107.2	102.1	93.3
R. Dominicana	100.5	96.0	103.8	100	94.7	93.8	91.5	93.5
Uruguay	88.7	94.1	96.9	100	101.8	105.7	107.5	110.6
Venezuela	93.6	115.5	84.1	100	120.2	121.4	118.9	109.0

Fuente: CEPAL; Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe, 2014.

a. Estimaciones.

Como contrapartida al menor ingreso de divisas esta la sangría por diversos conceptos como las importaciones de bienes y servicios, la salida por concepto de rentas de la deuda externa, de las inversiones extranjeras directas, de las inversiones especulativas y por concepto de fuga de capitales, entre otras salidas. Esto ha dado como resultado que de un saldo en cuenta corriente positivo en 2007, a raíz de la crisis financiera, este no sólo se torne negativo a partir de 2008 sino que sea creciente hasta 2014, lo que ha hecho que se incremente la necesidad de divisas por diferentes conceptos como inversiones extranjeras directas, inversiones especulativas y préstamos, que por supuesto, que si bien ayudan a cubrir el déficit corriente a la postre incrementan la sangría de recursos por las rentas que estos mismos capitales generan y que buena parte remiten a sus países de origen (ver cuadro 7).

Cuadro 7  
América Latina y el Caribe: balanza de pagos a) (Millones de dólares)

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014 a
Balanza en cuenta corriente	7898	-37082	-25260	-61115	-81626	-108068	-157885	-147473
Exportaciones FOB	785659	901991	701222	893706	1108203	1123389	1119154	1109255
Importaciones FOB	722402	864189	650000	845153	1036909	1081150	1107387	1096701
Balanza de servicios	-17515	-29404	-31191	-48060	-66574	-71863	-77394	-73340
Balanza de renta	-104305	-112549	-102728	-122994	-149723	-140828	-154539	-151198
Balanza de transferencias corrientes	66460	67720	57982	62076	63377	62383	62659	64776

Balanzas de capital y financiera b	117421	69536	68319	144221	185950	164502	169734	179821
Inversión extranjera directa neta	93698	100909	69738	83009	127099	132234	157548	122226
Otros movimientos de capital	23723	-31373	-1419	61212	58850	32268	12185	57595
Balanza global	124830	38268	45135	83719	104028	56058	14242	32432
Variación en activos de reserva c	-127084	-42273	-50634	-87536	-106423	-58136	-15421	-32453
Otro financiamiento	2253	4005	5499	3816	2395	1084	614	22
Transferencia neta de recursos	15369	-39008	-28910	25043	38623	24757	15809	28644
Reservas internacionales brutas	459238	512374	567070	655672	773910	835727	830009	866601

Fuente: CEPAL; Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe, 2014

a. Cifras preliminares

b. Incluye errores y omisiones

c. El signo menos (-) indica un aumento de los activos de reserva.

*La disminución de los ingresos fiscales, los problemas de inversión, el crecimiento de la producción y la generación de empleos*

Los menores precios de los productos básicos han mermado los ingresos fiscales de los diferentes gobiernos latinoamericanos, sobre todo de aquellos en los que una buena parte de sus ingresos fiscales dependen las ventas y los precios de los de esos productos, como sería los casos de México, Ecuador, y Venezuela, entre otros países. Por supuesto que los recursos de los gobiernos para enfrentar esta situación adversa están entre incrementar la deuda, incrementar los ingresos por la vía del incremento de los impuestos y el recorte del gasto público, entre otras opciones. Pareciera que la opción que han elegido es esta última, reducción del gasto público, por lo menos es la que elegido el gobierno de México, con las expectativas de contribuir a un menor crecimiento de la producción y menor generación de empleos y mayor pobreza. Los que se estarían beneficiando de la caída del precio de los productos básicos, sobre todo de los energéticos, serían América Central, Panamá, la República Dominicana y el Caribe. Los primeros por la recuperación de los EU porque es un destino importante de sus exportaciones y porque



son importadores netos de energéticos y el Caribe por ser también EU un mercado importante de sus exportaciones de bienes y servicios y por ser importador importante de materias primas. (FMI, 2015: 34).

“De hecho, la prominencia de los ingresos públicos relacionados con las materias primas —y la sensibilidad de los ingresos fiscales totales a cambios en los precios de las materias primas documentada en este capítulo— es mayor en los países productores de hidrocarburos y metales que en el resto de los exportadores de materias primas de la región. Por ejemplo, los ingresos fiscales procedentes de las compañías energéticas estatales representan alrededor del 10 por ciento del PIB en Bolivia y Ecuador. En Colombia, donde el petróleo también juega un rol preponderante y alrededor del 60 por ciento del sector es propiedad del estado, los ingresos fiscales relacionados con las materias primas representan alrededor de 5 por ciento del PIB. Dicho ingreso en los países productores de metales es algo menor pero todavía cuantioso. Por ejemplo, si bien el tamaño de la minería en Perú es comparable al de la producción de hidrocarburos en Bolivia, Colombia y Ecuador (alrededor de un décimo de la economía), los ingresos fiscales fueron de “solo” el 2 por ciento del PIB en promedio entre 2005–13. En Chile, donde el sector es algo mayor (un octavo de la economía), los ingresos fiscales asociados a las materias primas fueron de casi 5 por ciento del PIB. Comparado a Perú, los mayores ingresos en Chile parecen estar relacionados a las contribuciones de Codelco, la empresa cuprífera estatal de gran porte. Más precisamente, Codelco representa un tercio de la producción de cobre en Chile, pero un 60 por ciento del total de ingresos fiscales vinculados a las materias primas. (FMI, 2015: 57)

“La propuesta del gobierno de la República (mexicana) busca reducir el déficit fiscal sin incrementar los impuestos existentes ni crear nuevos, protegiendo así la economía de las familias mexicanas. Lo que se ajustará es el gasto público: el proyecto de Presupuesto de Egresos 2016 contempla reducir el gasto programable del gobierno federal en 221 mil millones de pesos con relación a lo aprobado para 2015.” (Diario la jornada.unam.mx/2015/09/1

Por supuesto que la pregunta tiene que ver con la durabilidad de los problemas de crecimiento de ALC. Aunque las mismas instituciones

internacionales no tienen certeza no sólo de los niveles de producción a alcanzar sino también de la durabilidad de los años en que se pueden superar esos problemas. Estas mismas instituciones y con ellos los diferentes gobiernos latinoamericanos han estado ajustando a la baja continuamente sus perspectivas de crecimiento no sólo para 2014 sino también para 2015 y 2016. Más allá de estos años sería complicado manejar perspectivas de crecimiento con cierta certidumbre. Lo que sí han planteado instituciones como el FMI es que las condiciones adversas para retomar el crecimiento de la producción no se resolverán en el corto plazo. Incluso han señalado que esto de la baja de los precios de los productos básicos se puede convertir en una normalidad; que ha llegado el fin del boom del precio de estos. En referencia a los ingresos fiscales el mismo FMI señala la posibilidad de problemas de dos a cuatro años.

En este contexto, el análisis sugiere que durante los próximos dos a cuatro años algunos países probablemente deberán hacer frente a una caída sustancial y prolongada de sus ingresos fiscales. ... (FMI, 2015: 56)

Producto de la caída de los precios de los productos básicos, de la caída de los ingresos fiscales y caída de los ingresos del sector privado relacionado con estas actividades de producción y exportación y con las expectativas de que en el corto plazo las condiciones de demanda y mejores precios de estos productos no puedan mejorar se ha venido cayendo la inversión más o menos desde 2012 y hasta 2014 con probabilidad de que continúe en 2015. Por supuesto que para que la situación cambie habría que esperar a que la situación internacional mejore en términos de crecimiento y demanda, a menos que también los diversos gobiernos latinoamericanos, como las instituciones internacionales han venido sugiriendo, continúen con las reformas estructurales que incentiven la inversión del sector privado.

Tras haber alcanzado un nivel máximo alrededor de 2010–11, la inversión real se ha desacelerado en América Latina y el Caribe (ALC), en línea con lo acontecido en otras regiones de mercados emergentes. Sin embargo, dado que se habían alcanzado máximos cíclicos, los coeficientes de inversión aún están por encima de los promedios históricos en la mayoría de los países de la región.... El análisis

sugiere que el marcado descenso de los precios de exportación de las materias primas es la principal causa de la desaceleración de la inversión en América Latina. Los menores flujos de caja internos corrientes y rentabilidad esperada y el mayor apalancamiento a nivel de las empresas también han contribuido a esa desaceleración, pero menos que en otras regiones. Dadas las perspectivas moderadas de muchos de estos factores clave para el gasto en capital de las empresas, parece relativamente improbable una recuperación vigorosa de la inversión en América Latina, a menos que las autoridades puedan mostrar un marcado progreso en la mejora de las condiciones para la inversión privada.” (FMI, 2015: 59)

Cuadro 8  
América Latina y el Caribe: formación bruta de capital fijo,  
2007-2014<sup>a</sup> (En porcentajes del producto interno bruto)

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014 <sup>b</sup>
América Latina y el Caribe	19.1	20.3	18.9	19.9	20.7	20.6	20.4	19.3
Argentina	18.0	18.9	16.1	17.6	19.5	18.3	18.3	17.2
Bahamas	26.6	24.7	24.3	24.0	25.6	26.7	26.1	...
Belice	20.0	24.9	20.1	15.3	14.9	15.7	18.1	...
Bolivia (Estado plurinacional de)	14.0	16.1	16.1	16.6	19.5	18.8	19.9	20.4
Brasil	17.1	18.4	17.2	19.5	19.8	18.9	19.3	18.0
Chile	19.4	22.4	19.9	21.1	22.8	24.3	23.4	21.1
Colombia	21.0	22.3	21.7	21.9	24.4	24.5	24.8	25.9
Costa Rica	20.3	22.0	19.7	19.8	20.7	21.2	22.9	23.0
Cuba	9.6	9.9	9.1	8.6	8.8	9.1	9.4	...
Ecuador	22.1	24.1	23.1	24.6	26.1	27.4	29.0	29.5
El salvador	16.9	15.8	13.2	13.3	14.8	14.3	15.5	15.2
Guatemala	19.7	18.0	15.6	14.8	15.2	15.3	15.0	14.6
Haití	25.1	25.6	25.7	25.4	26.4	27.2	27.7	...
Honduras	32.7	33.3	22.1	21.6	24.3	24.2	24.6	22.6
México	22.3	23.1	22.0	21.2	21.9	22.1	21.5	21.1
Nicaragua	23.9	24.1	19.5	18.4	20.8	23.6	22.3	20.2
Panamá	18.3	23.1	26.5	24.6	24.5	26.1	27.5	29.8

Paraguay	13.7	15.2	14.7	15.9	16.9	15.8	15.4	15.4
Perú	18.7	21.9	20.4	23.2	23.9	25.9	25.8	25.5
R. Dominicana	26.3	27.1	22.9	25.0	23.6	22.3	21.3	21.1
Trinidad y Tobago	...	...	...	...	...	...	...	...
Uruguay	18.3	20.4	19.0	19.9	19.7	22.7	23.1	22.8
Venezuela (República Bolivariana de)	21.3	20.7	19.6	18.7	18.7	21.9	16.2	12.5

Fuente: CEPAL; Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe, 2014.

a. Sobre la base de cifras oficiales expresadas en dólares de 2010.

b. Cifras preliminares.

Producto de los acontecimientos mundiales y después de haber logrado un crecimiento importante en 2010, es a partir de 2011 que el crecimiento de la producción de ALC ha venido disminuyendo hasta 2015, con una mínima recuperación en 2016 según las proyecciones de la CEPAL. Los países que más han resentido los acontecimientos mundiales son los que una buena parte de sus exportaciones está representada por productos básicos y más aún en los que una buena parte está dada por productos energéticos como serían los casos de Venezuela, Brasil, Ecuador y México, entre otros países. Por supuesto los menos afectados son aquellos importadores de estos productos como serían los de Centro América y el Caribe. Lo preocupante es que para varios países, y si se toman en cuenta hasta las proyecciones de 2016, ya llevan desde cinco hasta seis o siete años con problemas de crecimiento de la producción y sin la certidumbre de que en los años posteriores a 2016 la situación pueda mejorar.

La actividad económica en América Latina y el Caribe (ALC) se ha venido desacelerando sostenidamente desde 2010... Tras varios años de elevados precios de las materias primas y un crecimiento regional sólido (un período que se conoce como el “superciclo de las materias primas”), los precios de las materias primas han estado cayendo desde 2011, en tándem con la desaceleración de la actividad económica de China, lo que debilita los términos de intercambio de la región. Por otra parte, es probable que ese shock externo sea persistente. (FMI, 2015: 17)

Las desaceleraciones durante los años setenta y ochenta duraron

entre 3 y 5 años... En los años 2000, la duración fue de 6 años. Según las proyecciones actuales del PIB real para 2015–16, el episodio actual duraría 5 años. Hasta el momento, el episodio en curso ha generado una caída del nivel máximo al mínimo del PIB de alrededor de 6 puntos porcentuales desde 2010... (FMI, 2015: 42)

Ya habíamos comentado el posible efecto dominó del comercio de ciertos países latinoamericanos que tienen como destino importante de sus exportaciones a otros países latinoamericanos, sobre todo aquellos perteneciente (s) a ciertos acuerdos comerciales como pudieran ser el Mercosur, la Comunidad Andina o el mismo Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y de los que ellos mismos forman parte, y que si estos tienen problemas de crecimiento se constituyen en elementos adversos para el crecimiento de sus exportaciones, de su producción y la generación de empleos.

Se espera que los efectos derrame negativos de la debilidad de la actividad económica en Argentina y Brasil afecten al crecimiento de Uruguay, que de acuerdo con las proyecciones será del 2½ por ciento en 2015: aproximadamente un 1 por ciento más bajo que en 2014, desacelerándose a un 2¼ por ciento en 2016. A pesar de la desaceleración de la actividad económica registrada hasta el momento, la inflación se mantiene de manera persistente por encima de la banda meta del banco central. (FMI, 2015: 26)

Cuadro 9  
América Latina y el Caribe: producto interno bruto  
(Tasas anuales de variación)

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Proyecciones	
									2015 <sup>a</sup>	2016 <sup>b</sup>
América Latina y el Caribe a	5.8	4.0	-1.3	6.1	4.2	2.6	2.7	1.1	-0.3	0.7
América Latina	5.8	4.0	-1.2	6.2	4.3	2.7	2.7	1.1	-0.3	0.7
Argentina	8.0	3.1	0.1	9.1	8.6	0.9	2.9	0.5	1.6	1.6
Bolivia	4.6	6.1	3.4	4.1	5.2	5.2	6.8	5.4	4.4	4.4
Brasil	6.1	5.2	-0.3	7.5	2.7	1.0	2.5	0.1	-2.8	1.0

Chile	4.6	3.7	-1.0	5.8	5.8	5.4	4.1	1.9	2.1	2.5
Colombia	6.9	3.5	1.7	4.0	6.6	4.0	4.7	4.6	2.9	3.1
Costa Rica	7.9	2.7	-1.0	5.0	4.5	5.1	3.5	3.5	2.6	3.3
Cuba	7.3	4.1	1.5	2.4	2.8	3.0	2.7	1.3	4.0	4.0
Ecuador	2.2	6.4	0.6	3.5	7.9	5.2	4.6	3.8	0.4	0.8
El salvador	3.8	1.3	-3.1	1.4	2.2	1.9	1.7	2.0	2.2	2.3
Guatemala	6.3	3.3	0.5	2.9	4.2	3.0	3.7	4.2	3.8	4.0
Haití	3.3	0.8	3.1	-5.5	5.5	2.9	4.3	2.8	2.0	2.5
Honduras	6.2	4.2	-2.4	3.7	3.8	4.1	2.6	3.1	3.4	3.3
México	3.2	1.4	-4.7	5.2	3.9	4.0	1.4	2.1	2.2	2.5
Nicaragua	5.3	2.9	-2.8	3.3	5.7	5.0	4.6	4.7	4.3	4.5
Panamá	12.1	9.1	4.0	5.9	10.8	10.2	8.4	6.2	5.8	6.0
Paraguay	5.4	6.4	-4.0	13.1	4.3	-1.2	14.2	4.4	4.0	4.0
Perú	8.5	9.1	1.0	8.5	6.5	6.0	5.8	2.4	3.8	5.0
R. Dominicana	8.5	3.1	0.9	8.3	2.9	2.7	4.6	7.3	5.6	5.2
Uruguay	6.5	7.2	2.4	8.4	7.3	3.7	4.4	3.5	2.4	2.6
Venezuela	8.8	5.3	-3.2	-1.5	4.2	5.6	1.3	-4.0	-6.7	-7.0
.El Caribe	6.6	1.3	-3.6	0.3	0.3	1.0	1.4	2.0	1.6	1.8
A. Barbuda	9.5	0.1	-12.0	-7.1	-1.8	4.0	-0.1	3.2	2.0	3.4
Bahamas	1.4	-2.3	-4.2	1.5	1.1	1.0	0.7	1.0	2.0	2.0
Barbados	1.7	0.3	-4.1	0.3	0.8	0.2	0.3	0.2	1.5	1.5
Belice	1.1	3.2	0.7	3.3	2.1	3.8	1.5	3.4	2.5	2.5
Dominica	6.1	7.4	-1.1	1.1	-0.1	-1.4	-0.9	2.4	1.9	2.2
Granada	6.1	0.9	-6.6	-0.5	0.8	-1.2	2.4	3.8	1.3	0.9
Guyana	7.0	2.0	3.3	4.4	5.4	4.8	5.2	3.9	4.5	4.5
Jamaica	17.0	-0.7	-4.4	-1.5	1.7	-0.6	0.6	0.4	1.1	1.6
Saint Kitts y Nevis	2.8	4.1	-5.6	-3.2	1.7	-1.2	4.2	6.3	4.4	5.3
San Vicente y las Granadinas	3.3	1.6	-2.1	-3.4	-0.5	1.2	1.7	-0.3	2.2	2.0
Santa Lucía	-0.5	3.5	0.6	-1.0	1.2	-1.6	-0.4	-1.6	-0.2	0.5

Surinam	5.1	4.1	3.0	5.2	5.3	3.0	2.9	3.4	3.0	3.0
Trinidad y Tobago	4.5	3.4	-4.4	0.2	-2.6	1.2	1.6	0.9	3.0	3.0

Fuente: CEPAL; Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe, 2014 y CEPAL; Actualización de proyecciones de América Latina y el Caribe, 2015-2016

a. Sobre la base de cifras oficiales expresadas en dólares de 2010.

b. Sobre la base de precios constantes en moneda nacional

Por último, y no podía ser de otra manera, las repercusiones no sólo de los recortes del gasto por la disminución de los ingresos fiscales de los diferentes gobiernos latinoamericanos, sino también por la misma caída de la producción y su consecuente disminución en la generación de empleos y aumento de la pobreza con todo lo que esto implica.

Los mercados laborales se están debilitando (el veloz aumento de la tasa de desempleo de Brasil registrado en los últimos 12 meses es especialmente notable) y el crecimiento de los salarios reales se han desacelerado en la mayoría de los países desde fines de 2014. Sin embargo, a pesar del crecimiento de la capacidad ociosa del mercado laboral, otros indicadores, como los elevados déficits de la cuenta corriente externa y la inflación, relativamente alta, sugieren que existe poco margen para aplicar un estímulo activo a la demanda en las economías de AL-6. Los déficits de cuenta corriente se financiaron en gran medida con considerables flujos de IED, aunque las afluencias de cartera también contribuyeron, y la cantidad de activos internos de propiedad extranjera aumentó en la mayoría de los países. Esto implica algunos riesgos, si las condiciones de financiamiento internacional cambiaran de manera abrupta<sup>7</sup>. (FMI, 2015: 26)

Cuadro 10  
América Latina y el Caribe: Desempleo urbano abierto<sup>a</sup>  
(Tasas anuales medias)

		2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014 <sup>b</sup>
América Latina y el Caribe <sup>c</sup>		7.9	7.3	8.1	7.3	6.7	6.4	6.2	6.0
Argentina	Áreas urbanas	8.5	7.9	8.7	7.7	7.2	7.2	7.1	7.4 <sup>d</sup>
Bahamas <sup>e</sup>	Total nacional	7.9	8.7	14.2	...	15.9	14.0	15.8	14.3 <sup>f</sup>
Barbados <sup>e</sup>	Total nacional	7.4	8.1	10.0	10.8	11.2	11.6	11.6	...

Belice <sup>e</sup>		8.5	8.2	13.1	12.5	...	15.3	13.2	11.1 <sup>e</sup>
Bolivia (Estado plurinacional de)	Ciudades capital	7.7	6.7	7.9	6.1	5.8	...	...	...
	De departamento <sup>b</sup>								
Brasil	Seis áreas metropolitanas	9.3	7.9	8.1	6.7	6.0	5.5	5.4	4.8
Chile	Total nacional	7.1	7.8	9.7	8.2	7.1	6.4	5.9	6.4
Colombia <sup>c</sup>	Trece áreas metropolitanas	11.4	11.5	13.0	12.4	11.5	11.2	10.6	9.9
Colombia <sup>a</sup>	Trece áreas metropolitanas	10.7	11.0	12.4	11.8	10.9	10.6	10.1	9.5
Costa Rica <sup>a</sup>	Total urbano	4.8	4.8	8.5	7.1	7.7	7.8	8.2	8.5
Cuba	Total nacional	1.8	1.6	1.7	2.5	3.2	3.5	3.3	...
Ecuador <sup>d</sup>	Total urbano	7.4	6.9	8.5	7.6	6.0	4.9	4.7	5.0 <sup>d</sup>
Ecuador <sup>a</sup>	Total urbano	7.5	5.3	6.8	6.1	4.9	4.2	4.0	4.2 <sup>d</sup>
El salvador	Total urbano	5.8	5.5	7.1	6.8	6.6	6.2	5.6	...
Guatemala <sup>b</sup>	Total urbano	...	...	...	4.8	3.1	4.0	3.8	4.2 <sup>d</sup>
Honduras	Total urbano	4.0	4.1	4.9	6.4	6.8	5.6	6.0	...
Jamaica <sup>e</sup>	Total nacional	9.8	10.6	11.4	12.4	12.6	13.9	15.2	13.6 <sup>m</sup>
Jamaica <sup>a</sup>	Total nacional	6.0	6.9	7.5	8.0	8.4	9.3	10.3	9.4 <sup>m</sup>
México	Áreas urbanas	4.8	4.9	6.7	6.4	5.9	5.8	5.7	6.0
Nicaragua	Total urbano	6.9	8.0	10.5	9.7	...	...	...	...
Panamá <sup>e</sup>	Total urbano	7.8	6.5	7.9	7.7	5.4	4.8	4.7	5.4
Panamá <sup>a</sup>	Total urbano	5.8	5.0	6.3	5.8	3.6	3.6	3.7	4.1
Paraguay	Total urbano	7.2	7.4	8.2	7.0	6.5	6.1	5.9	...
Perú	Lima metropolitana	8.4	8.4	8.4	7.9	7.7	6.8	5.9	6.0
R. Dominicana	Total nacional	5.1	4.7	5.3	5.0	5.8	6.5	7.0	6.8 <sup>e</sup>
Trinidad y Tobago <sup>e</sup>	Total nacional	5.6	4.6	5.3	5.9	5.1	5.0	3.7	...
Uruguay	Total urbano	9.6	7.9	7.6	7.1	6.6	6.7	6.7	6.8 <sup>d</sup>
Venezuela (República Bolivariana d) <sup>e</sup>	Total nacional	8.4	7.3	7.9	8.7	8.3	8.1	7.8	7.2 <sup>d</sup>

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Sobre la base de las encuestas de los hogares de los países.

En Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe, 2014.

a. . Porcentaje de población desempleada con respecto a la población económicamente activa.

b. Estimación basada en los datos de enero a octubre

c. Promedio ponderado con ajustes por falta de información y diferencias y cambios metodológicos. Los datos de los países no son comparables entre sí, debido a diferencias en la cobertura y la definición en edad de trabajar.

d. Estimación basada en los datos de enero a septiembre.

e. Incluye el desempleo oculto.



- f. Dato correspondiente a mayo.
- g. Dato correspondiente a abril.
- h. Hasta 2007, las cifras corresponden a áreas urbanas
- i. Incluye un ajuste de las cifras de población económicamente activa por la exclusión del desempleo oculto.
- j. Nueva medición a partir de 2009; los datos no son comparables con la serie anterior.
- k. Por cambio metodológico, a partir de 2011 los datos no son comparables con la serie anterior.
- l. Dato corresponde a la medición de los meses de abril y mayo.
- m. Promedio de enero a julio

### *Más reformas estructurales*

Siempre que las economías de mercados emergentes y en desarrollo tienen problemas de crecimiento las instituciones internacionales como el FMI, el BM y la UNCTAD, entre otras instituciones, aprovechan para argumentar que es por falta de reformas estructurales, en esta etapa de crisis no podía ser la excepción. Por supuesto que uno se preguntaría que si no es por las reformas estructurales que estas naciones han tenido problemas de crisis y de crecimiento, ya que desde el inicio de la imposición del llamado modelo neoliberal a principios de la década de los ochenta del siglo XX los gobiernos de las naciones latinoamericanas han hecho eco de esas sugerencias y desde entonces se han embarcado en reformas que han terminado en dar carta abierta a los capitales extranjeros y latinoamericanos para la cada vez mayor explotación de la fuerza de trabajo y acumulación de capital.

Por último, aunque no por ello menos importante, las consideraciones anteriores resaltan la gran relevancia de las reformas estructurales para recuperar un crecimiento sólido y sostenible. Los persistentes problemas de escasos niveles de ahorro, inversión y productividad han vuelto al centro de la escena en muchas economías ahora que los vientos de cola del boom de las materias primas claramente han llegado a su fin. Abordar estos problemas es cada vez más urgente para evitar un período prolongado de bajo crecimiento. Los esfuerzos deberían concentrarse en eliminar los críticos cuellos de botella en términos de infraestructura y capital humano, áreas en las que la inversión privada puede ser fundamental, pero donde también se necesitará cierto grado de priorización y reoptimización del gasto

público... Esos esfuerzos deben respaldarse con medidas tendientes a mejorar el clima de negocios, con la meta de promover economías más diversificadas, resistentes y prósperas. Muchos países iniciaron reformas en esas áreas, pero en muchas de las economías del grupo AL-6 es preciso redoblar los esfuerzos para fortalecer la gobernanza, reducir las cargas burocráticas excesivas y promover la competencia. (FMI, 2015: 26-27)

Ahora el argumento para las reformas estructurales es que ha llegado el fin del boom de los precios de las materias primas; que en los próximos años el entorno económico mundial va a ser mucho menos favorable para las exportaciones; que las naciones latinoamericanas siguen teniendo problemas de ahorro y productividad. Ahora lo que debe buscar ALC es crear las condiciones para un crecimiento a largo plazo. Esas condiciones están en que ALC produzca una mayor variedad de productos exportables y con mayor nivel de sofisticación que se logran en última instancia con crearle al capital mejores condiciones para esa diversificación y mayor sofisticación tecnológica. A estas reformas estructurales se refieren esas instituciones internacionales más proclives al capital que al desarrollo como este se pudiera entender, es decir reformas que terminen en mayores empleos, mejores condiciones laborales, mayores salarios y por supuesto mejores condiciones de vida con todo lo que esto implica, no es a este tipo de reformas a las que se refieren. Por su puesto que los gobiernos de las naciones latinoamericanas más comprometidos con el capital harán caso de estas peticiones.

La diversificación y la complejidad económica —en términos de la gama de productos que produce un país y del nivel de sofisticación de esos productos— son importantes para el crecimiento a largo plazo. Lamentablemente, hasta el momento, América Latina y el Caribe (ALC) no han logrado beneficiarse de esas herramientas. En estos países, el nivel de diversificación y complejidad de la economía es relativamente bajo, y la dinámica de la última década no es alentadora. También concluimos que los beneficios de la diversificación y la complejidad pueden verse socavados por deficiencias en otras áreas (por ejemplo, la inestabilidad macroeconómica), en línea con la experiencia histórica de la región. De cara al futuro, la clave para mejorar las perspectivas de crecimiento a largo plazo es la priorización de reformas estructurales y el aprovechamiento de los efectos

de propagación de conocimientos y aprendizaje derivados de una mayor apertura, manteniendo al mismo tiempo marcos macroeconómicos sólidos.” (FMI, 2015: 73)

### *Conclusiones*

La situación adversa de la economía mundial e internacional habría que ubicarla en el contexto de la aplicación de políticas económicas neoliberales mundiales y los estragos que ha venido teniendo finalmente en la mayoría de las poblaciones de las naciones latinoamericanas. La crisis de 2007 fue producto de la puesta en práctica de ese modelo de desarrollo basado en los principios neoliberales. A partir de allí, y estando vigentes los principios de este modelo, es que los efectos y recuperación han sido desiguales entre los diferentes grupos o países que conforman la economía mundial. Las recomendaciones de las instituciones internacionales como el FMI para las economías de mercados emergentes y en desarrollo para enfrentar ese entorno internacional adverso, por supuesto, es continuar con las reformas estructurales. ¿Acaso no desde que se inicia la imposición del modelo neoliberal se inician las reformas estructurales siempre con la promesa de que con ellas se incrementaría de manera importante la producción, se generarían empleos y mejorarían las condiciones de vida? ¿Acaso no las crisis mundiales, regionales y nacionales han sido producto de estas reformas estructurales?

Por último, sabemos bien quienes han implementado este modelo y quienes en última instancia se han visto favorecidos y quienes han salido perjudicados, las cifras lo demuestran. Los problemas de altos niveles de desempleo siguen presentes, las desigualdades de han hecho más agudas y la pobreza sigue presente. Por eso habría que repensar un nuevo modelo de desarrollo y la forma de inserción en la economía mundial, que termine finalmente en mayores empleos, mejores condiciones laborales, mayores salarios y mejores condiciones de vida, por supuesto para las mayorías de las poblaciones latinoamericanas.

*Bibliografía*

- CEPAL, (2014) Balance preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, 2014
- CEPAL, (2014) Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe, 2014
- CEPAL, (2015) La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe, 2015
- CEPAL, (2015) Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2015
- FMI, (2015) World Economic Outlook, abril de 2015
- FMI, (2015) Perspectivas económicas, las Américas, abril de 2015
- FMI, (2015) Perspectivas de la economía mundial AL DÍA. Actualización de las proyecciones centrales, julio de 2015.
- UNCTAD, (2015) Informe sobre el Comercio y el desarrollo, 2014
- Liza Elena Aceves López y Giuseppe Lo Brutto
- Extractivismo recurrente y extractivismo estratégico, a dónde van los gobiernos progresistas de América Latina



## La ofensiva del capital continúa en el marco de la crisis a través de los megatratados plurilaterales

ANTONIO ELÍAS\*

### *Introducción*

Analizar la actual situación de América del Sur desde el punto de vista de su inserción internacional implica comenzar por ubicar el tema en el marco de la ofensiva del capital. A partir de la crisis de principio de los años 70 los países centrales y sus empresas transnacionales desarrollaron múltiples estrategias para imponer un nuevo modelo de acumulación que les permitiera aumentar la decaída tasa de ganancia. En dicha ofensiva se pueden identificar varias fases y diferentes formas de dominación política.

Las características de cada fase, en tanto son procesos sociales contradictorios conllevan complejidades, avances y retrocesos propios del desarrollo de las tendencias del capital y de la correlación de fuerzas en cada país. Los organismos multilaterales imponen una acción deliberada y programada en nuestros países por lo cual se debe analizar la importancia que han tenido en nuestro continente los lineamientos del Consenso de Washington y las reformas de segunda generación del Banco Mundial; así como los cambios institucionales que se incluyen en los tratados de inversión y de libre comercio, en particular los megatratados plurilaterales, al margen de la Organización Mundial de Comercio, que actualmente impulsan los Estados Unidos. Se presenta en el primer punto de este capítulo.

---

\* Master en Economía, docente universitario, integrante de la Junta Directiva de la SEPLA, miembro de REDEM y del Grupo de Economía Mundial de CLACSO, Director del Instituto de Estudios Sindicales Universindo Rodríguez (INESUR), miembro de la Red de Economistas de Izquierda del Uruguay.

Como contrapartida a dicha ofensiva y en el contexto de la crisis económica de principios del milenio surge el progresismo como alternativa a los gobiernos que aplicaron el neoliberalismo del Consenso de Washington. Gobiernos de derecha que fueron incapaces de dar lo que prometían y fueron derrotados electoralmente por organizaciones políticas con fuertes raíces en la izquierda y una importante base social en los trabajadores y en los pueblos originarios. Así sucedió en Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Uruguay y Venezuela.

Es de destacar que en varios países las fuerzas progresistas llegan al gobierno vaciando su discurso político de los objetivos estratégicos de la izquierda, en esa lógica asumen las reformas del Banco Mundial como si fueran un programa superador del neoliberalismo: son los casos de Brasil y Uruguay. Por su parte, los gobiernos progresistas más avanzados volvieron a poner sobre la mesa la posibilidad de desarrollar caminos alternativos a los impuestos por el capital: “*Socialismo del Siglo XXI*”, en Venezuela; “*Buen Vivir*”, terminología Sumak Kawsay de la cosmovisión ancestral kichwa de la vida, en Ecuador; “*Vivir bien*” paradigma andino del “*suma qamaña*” (lengua Aymara), en Bolivia.

La crisis económico-financiera que comenzó en los Estados Unidos en 2007-2008, luego se expandió a Europa y, posteriormente, se trasladó gradualmente a los países periféricos (los teóricos del desacople fracasaron estrepitosamente) no detuvo el proceso de penetración de las empresas transnacionales en la mayoría de los mercados del continente americano. “La sociedad contemporánea transita un camino de crisis, siendo esta funcional a un proceso permanente de concentración y centralización del capital como forma de acumulación de los capitalistas (...) la crisis supone la salida de escena de algunos actores económicos y el ingreso de otros, en un nuevo escalón de desarrollo tecnológico y de capacidad de la fuerza de trabajo para transformar la naturaleza y al propio ser humano” (Gambina, Julio 2013:17). Aquellos economistas que sostenían que se estaba llegando al fin del dólar como la principal moneda internacional ven que comienza a suceder lo contrario: se revaloriza el dólar; pierden peso las monedas que, solas o combinadas, se plantearon como alternativas; se deprecian las monedas de los países periféricos. Todo lo cual pone en cuestión la estabilidad de los gobiernos progresistas, lo que se desarrolla en el segundo punto.

En la tercera parte se presenta el caso uruguayo, país donde conviven en disputa sectores del gobierno que pretenden subordinarse a los intereses del capital con otros sectores que impulsan un proyecto de

inserción internacional ligada al Mercosur y a los países progresistas que busca un camino alternativo a las recetas de los organismos internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Lo cual se desarrolla en el tercer punto.

*Punto 1.- La ofensiva estratégica del capital*

La ofensiva del capital implica abandonar el paradigma capitalista de posguerra que se basaba en tres principios básicos: “Primero era la obligación de ayudar a quienes sufrieran una privación transitoria de ingresos u otras desgracias; el segundo, la superioridad de la economía mixta que significaba la nacionalización de una serie de industrias estratégicas; el tercero, la necesidad de una política macroeconómica coordinada ya que el mercado no podía conseguir por sí mismo resultados macroeconómicos estables y coherentes con los objetivos individuales” (Banco Mundial, 1997: 24).

Queda de lado, también, la concepción de la integración regional como instrumento para apuntalar la industrialización y reducir la dependencia.

Desde las dictaduras militares en adelante, se han impulsado en nuestro continente una reestructuración capitalista que implica cambios institucionales y políticas económicas tendientes a eliminar las fronteras que impedían la penetración del capital transnacional y el sistema de regulaciones que limitan o coartaban la maximización de beneficios.

La división de la ofensiva del capital en fases es obviamente una presentación estilizada y que, lógicamente, no se corresponde linealmente con los procesos de cada uno los países de un continente caracterizado por la heterogeneidad.

Es de destacar, además, que los cambios de fases están precedidos de crisis económicas que provocan modificaciones tanto en la formas de dominación como en las características del modelo de acumulación, incorporando nuevas estrategias para preservar o aumentar la tasa de ganancia del capital.

### **1.1. La reestructuración despótica**

En una primera fase, de principios de los setenta a mediados de los ochenta, se intentó desarrollar un nuevo modelo de acumulación del capital destruyendo o reduciendo al mínimo los estados de bienestar sudamericano.

Como ese objetivo no podía lograrse en un contexto democrático, se recurrió a dictaduras militares y/o gobiernos autoritarios como ins-



trumentos para destruir la capacidad de resistencia de los trabajadores ilegalizando sus organizaciones sindicales y las fuerzas políticas que los representaban, a la vez que intervenían las universidades y perseguían a los intelectuales. Sobre la “tierra arrasada” se impusieron medidas económicas que hubieran sido inviables si se hubiera mantenido la democracia.

En estos períodos autoritarios se redujo el salario real, se bajaron los impuestos al capital y se abrieron las economías al exterior de forma unilateral, con una reducción drástica de los aranceles a las importaciones y la liberalización de los flujos financieros.

## 1.2. El Consenso de Washington

En la segunda fase, desde mediados de los ochenta a fines de los noventa - cuando son desplazadas las dictaduras en el marco de la crisis de la deuda externa -las políticas económicas implementadas en este período, por gobiernos democráticos, toman como punto de referencia al llamado Consenso de Washington. Un modelo económico con fundamentos neoclásicos, que expresa una clara orientación de mercado con apertura externa, asumiendo la teoría de las ventajas comparativas por la cual el libre mercado llevaría a la convergencia de las economías.

En lo relativo a la inserción internacional se impulsa una apertura de la economía sosteniendo que el único crecimiento viable es el crecimiento hacia afuera, propone una tasa de crecimiento en las exportaciones capaz de permitir que la economía crezca (...) y da por sentado que un tipo de cambio unificado es preferible a un sistema de tasas múltiples” (Williamson, 1991: 43). Lo anterior se encuadra en la liberalización del comercio”, entendido esto como una liberalización de importaciones y el reemplazo de la complicada estructura arancelaria por una tarifa uniforme. En esa misma dirección, plantea la importancia de captar inversión extranjera directa como aporte de capitales, conocimiento y tecnología.

A la vez que plantea la liberalización financiera con tasas de interés determinadas por el mercado rechazando que se trate a las tasas de interés reales como una variable de política. Propone mejorar el funcionamiento del mercado a través de la desregulación y del respeto a los derechos de propiedad que “constituyen un prerrequisito básico para la operación eficiente de un sistema capitalista” (Williamson, 1991: 55).

La apertura económica en los noventa recorrió:

a). Los tratados regionales: en 1991 se estableció el Mercosur, una

unión aduanera de la que forman parte Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, y por la misma época se produjo la reactivación y modernización del Pacto Andino - en la que participaron inicialmente Bolivia, Colombia, Chile, Perú, Ecuador y Venezuela - y su transformación en la Comunidad Andina de Naciones. En ambos casos orquestados por gobiernos claramente identificados con el neoliberalismo.

El común denominador del proceso de integración regional desde principios de los años 90 fueron las políticas de apertura económica adoptadas por casi todos los países latinoamericanos para hacer frente a sus problemas de endeudamiento externo. Estas políticas facilitaron la pronta liberalización del comercio al interior de la CAN y Mercosur, impulsaron el comercio recíproco y han servido de fundamento a la conclusión de acuerdos de libre comercio dentro y fuera de la región.

b) Los caminos del multilateralismo: su expresión más evidente fueron las negociaciones de la “Ronda Uruguay”, en el periodo 1986-1994, que concluyeron con compromisos amplios. En efecto, además de las desgravaciones arancelarias, se consagró la apertura en el sector servicios y la protección de la propiedad intelectual. El Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés) se transformó así, en 1995, en la Organización Mundial de Comercio (OMC).

c) Tratados Bilaterales de Inversión, los países de América del Sur tendrían vigentes 224 tratados, de los cuales: 162 habrían sido firmados entre 1990 y 1999 (el 72% de los vigentes) y solo 56 entre 2000 y 2014. Los restantes seis lo fueron antes de 1990 (Ver página de web del SICE- OAS).

Este proceso de apertura económica favorable a la ofensiva del capital se dio bajo la concepción del “regionalismo abierto”. El documento original de CEPAL lo define como un proceso que busca “conciliar” por un lado la “interdependencia” nacida de acuerdos comerciales preferenciales y por el otro la interdependencia “impulsada básicamente por las señales del mercado resultantes de la liberalización comercial en general”, donde las “políticas explícitas de integración sean compatibles con las políticas tendientes a elevar la competitividad internacional y que las complementen” (CEPAL, 1994: 7). Advierte, además, que ese regionalismo es distinto de la apertura simple del comercio y de la promoción no discriminada de las exportaciones por contener un “ingrediente preferencial reflejado en los acuerdos de integración y reforzado por la cercanía geográfica y la afinidad cultural de los países de la región” (CEPAL, 1994: 8).

Y continúa sosteniendo que “Un objetivo complementario es hacer de la integración un cimiento que favorezca una economía internacional más abierta y transparente (...) los acuerdos de integración deberían tender a eliminar las barreras aplicables a la mayor parte del comercio de bienes y servicios entre los signatarios en el marco de sus políticas de liberalización comercial frente a terceros” (CEPAL, 1994: 8).

Se trata de conceptos poco claros y que son utilizados para fundamentar las recetas de liberalización comercial incorporadas en los procesos de integración regional acentuando la inserción sin protecciones en la economía global y la dependencia financiera.

### **1.3. El cambio de las reglas de juego**

La tercera fase de la ofensiva se inicia a principios del nuevo milenio y se caracteriza básicamente por las reformas institucionales de segunda generación que se realizaron buscando viabilizar el cumplimiento de los objetivos del Consenso de Washington. En efecto, en los últimos años de la década de los noventa era notorio que dicho Consenso de no había dado los resultados que se preveían. La hipótesis central para explicar los magros resultados fue que el marco institucional creado para implementar el modelo de desarrollo anterior (proteccionista y estatista) era inadecuado para llevar adelante las políticas del nuevo modelo. Las reformas de segunda generación se encuadran en esa concepción.

El modelo de acumulación que se impulsa en esta tercera fase de la ofensiva capitalista profundizó el desplazamiento del estado por el mercado y la apertura de la economía bajo el reiterado y falso argumento de que la competencia con el exterior permitiría eliminar las ineficiencias a través del sistema de precios, a la vez que facilitaría el ingreso de capitales y de tecnología.

Las reformas de segunda generación impulsadas por el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Interamericano de Desarrollo, pretenden expulsar el poder político de la economía para dejarla en manos del poder de las Empresas Transnacionales y sus aliados locales. Tanto el Área de Libre Comercio de las Américas – rechazado definitivamente en Mar del Plata - como los tratados de Protección de Inversiones y de Libre Comercio, que siguen proliferando, intentan una profundización del proceso de globalización que adjudica a nuestro continente el papel de proveedor de materias primas en bruto o con poco valor agregado.

En este proceso, “las iniciativas de integración regional representan un tercer nivel de reforma, la política comercial, que apunta a complementar la liberalización unilateral y multilateral impulsada desde mediados de los años ochenta” (BID, 2002:8).

Sostiene el Banco Mundial que el cambio tecnológico abre nuevas oportunidades para la privatización y desmonopolización de los servicios y la ampliación de las funciones de los mercados: el Estado debe pasar de productor de bienes a promotor y regulador.

Las políticas económicas, la estructura impositiva y las normativas para la inversión deben responder a los requerimientos del actual sistema globalizado, dejando estrecho margen para acciones fuera de los parámetros internacionales impuestos por las empresas transnacionales y el sistema financiero.

La ofensiva del capital impulsa un proceso de “neocolonización”. Debe entenderse por ello la ocupación física de los territorios para sostener una división internacional del trabajo que dé continuidad y permanencia al histórico papel del continente como proveedor de materias primas que son propiedad de empresas extranjeras: una colonización sin banderas.

En este marco se inscriben los megaproyectos de la Iniciativa de Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA), creada en el año 2000 durante la primera Cumbre Sudamericana como una forma de facilitar y promover la integración regional. La cual cuenta con el apoyo técnico y financiero del Banco Interamericano de Desarrollo, la Corporación Andina de Fomento y el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata.

La IIRSA busca unir varios países y sectores productivos para canalizar, en forma rápida y económica, los flujos comerciales mediante el mejoramiento en infraestructura de transportes, energía y telecomunicaciones. Está dirigida, fundamentalmente, a los complejos y cadenas productivas con grandes economías de escala y capacidad exportadora, mayoritariamente en manos extranjeras. Su meta esencial es la extracción, rápida y económica, de los recursos naturales, lo que facilita la instalación de nuevas industrias, particularmente las llamadas “industrias sucias”.

Implica, además, “el repliegue del Estado de la gestión directa de la infraestructura, la implantación de nuevos marcos regulatorios y la introducción de la competencia en ciertos servicios, la creación de nuevas instituciones para la regulación y el control de los servicios públicos,

las privatizaciones y el ingreso de otros operadores nacionales e internacionales, son los rasgos comunes de esta transformación histórica” (BID, 2000: 4).

En este período es rechazado en la Cumbre de Mar del Plata (2005) el proyecto más ambicioso de libre comercio impulsado por los Estados Unidos desde 1994: integrar el continente americano desde Canadá hasta la Argentina a través del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

Es a partir de ese momento que la ofensiva del capital continuó avanzando con otros instrumentos que determina buena parte de la agenda de inserción internacional de América del Sur.

*La Alianza del Pacífico.* Por un lado, se encuentra el acuerdo que integran Chile, Colombia, Perú y México. Todos ellos aliados de los Estados Unidos e impulsores del modelo neoliberal. Cabe prestar atención, además, a que los tres países sudamericanos tienen Tratados de Libre Comercio con los Estados Unidos, la Unión Europea y bilaterales con varios países asiáticos

“Colombia, Chile y Perú llevan a cabo individualmente una política muy activa de negociación de tratados de libre comercio (TLC) y han concluido negociaciones bilaterales o plurilaterales con numerosos países desarrollados y en vías de desarrollo de otras regiones, especialmente de Asia. En general, estos acuerdos contemplan la liberalización rápida del comercio de bienes, incluyen el comercio de servicios y su tratamiento de los asuntos regulatorios es mucho más amplio y sofisticado que el de los que han suscrito con otros países latinoamericanos” (Rodríguez, 2012: 12). Estos tres países concentran la casi totalidad de acuerdos de libre comercio celebrados por países de América del Sur con terceros países desarrollados y en desarrollo

Chile y Perú son parte de las negociaciones de uno de los tres grandes tratados de libre comercio que impulsan los Estados Unidos: el Tratado Transpacífico (TTP, por sus siglas en inglés).

El Mercado Común del Sur. Proceso de integración que está ampliando el número de países miembros: se ha incorporado Venezuela en 2012. El Mercosur solamente negocia en bloque con terceros países y a la fecha han firmado un número muy reducidos de tratados de libre comercio que no incluyen la liberalización completa del comercio, ni temas referidos al sistema regulatorio. Los países con los que mantiene acuerdos vigentes son: Chile (1996); Bolivia (1997); México (2002); Perú (2005); Israel (2007); India (2009); Egipto (2010).

En la agenda del bloque regional está la negociación de un Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea, éstas negociaciones comenzaron en 1990 y en 1995 firmaron un Acuerdo Marco Interregional de Cooperación, que entró en vigor en 1999. En el año 2000, las partes empezaron a negociar un Acuerdo de Asociación, estructurado en tres capítulos: el diálogo político; la cooperación; el comercio. Las negociaciones se suspendieron en 2004 por diferencias fundamentales en el capítulo comercial.

En mayo de 2010, tras seis años de suspensión, se retomaron las negociaciones con el objetivo de lograr un acuerdo comercial completo que no se limite al comercio de bienes industriales y agrícolas, sino que también contemple los servicios, la mejora de las normas sobre contratación pública, la propiedad intelectual, las aduanas, la facilitación del comercio y los obstáculos técnicos al comercio (Ver página web de la Unión Europea).

En el correr de 2015 año Brasil y Uruguay se plantearon la posibilidad de hacer un acuerdo a “diferentes velocidades” con el objetivo de evitar que las objeciones que ha sostenido Argentina impidieran la realización del acuerdo. Esta alternativa quedó de lado por dos razones: la Unión Europea tiene mandato para negociar en conjunto con todo el Mercosur; el gobierno argentino decidió ingresar nuevamente en las negociaciones.

*La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP)*. Es una nueva forma de encarar los procesos de integración regional poniendo énfasis en la colaboración y la complementación política, social y económica entre naciones para avanzar en proyectos alternativos al neoliberalismo.

El ALBA se fundamenta en la creación de mecanismos que aprovechan las ventajas de la cooperación entre las diferentes naciones asociadas para compensar las asimetrías entre esos países. Esto se realiza mediante la utilización de fondos compensatorios y la aplicación del Tratado de Comercio de los Pueblos.

Integran este bloque tres países sudamericanos: Bolivia, Ecuador y Venezuela. A los que se suman países caribeños y centroamericanos entre los que destacan Cuba y Nicaragua. También son miembros: Antigua y Barbuda; República Dominicana; Granada; San Cristóbal; San Vicente y las Granadinas; Surinam. Debe destacarse que una parte sustancial del desarrollo de este bloque se logra por la acción del gobierno de Venezuela, tanto en lo político como en lo económico.

Debe destacarse que los tres países sudamericanos que integran el ALBA mantienen una relación estrecha con el Mercosur: Venezuela ya es parte del bloque; Bolivia inició en el proceso para su integración total; Ecuador es estado asociado. Todo lo cual demostraría que el ALBA no ha logrado constituirse como un espacio de integración económica regional alternativo. Cabe puntualizar que el último país señalado firmó, el 12 de diciembre de 2014, un Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea, el cual para entrar en vigencia debe ser ratificado por el Parlamento Europeo y la Asamblea Nacional Ecuatoriana.

Los países miembros de los tres bloques – Alianza del Pacífico, Mercosur y ALBA – más allá de las notorias diferencias en sus políticas de inserción internacional participan en la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), creada en 2008, que tiene como objetivos construir una identidad y ciudadanía suramericanas, al igual que desarrollar un espacio regional integrado aunque, hasta ahora, su accionar está limitado al ámbito político.

Un actor de gran relevancia en la actual agenda sudamericana es China, quien compite claramente con EEUU y donde predomina en el plano comercial: es el primer exportador de bienes y productos manufacturados a este continente; es el primer importador de Brasil, Chile, Perú, Paraguay y el segundo de Argentina y Uruguay.

China tiene tratados de libre comercio vigentes con Chile (2006) y Perú (2010) y juega un papel muy relevante en el plano financiero con préstamos a Argentina, Ecuador y Venezuela. Los tratados comerciales de China se basan en un modelo tradicional de ventaja comparativa más afín a las relaciones Norte-Sur de comienzos del siglo pasado, en el cual los países de América del Sur exportan materias primas a China e importan bienes manufacturados de este país en una clara relación centro-periferia. A su vez, los préstamos otorgados no tienen libre uso: están atados a la compra de bienes y maquinarias que se producen en China y a la contratación de mano de obra de ese país.

#### **1.4. El plurilateralismo: Una nueva institucionalidad al servicio del capital transnacional**

En el contexto de la crisis mundial desatada en 2007 en los Estados Unidos, la que se traslada gradualmente por el mundo –se busca la profundización hasta sus últimas consecuencias del modelo de acumulación vigente e implica la expansión del capitalismo contemporáneo en los ámbitos que aún están en manos del estado y en la consolidación de

una nueva estructura institucional impuesta por el capital transnacional.

Al respecto es muy ilustrativo el siguiente texto: “Una vez que los espacios de la periferia fueron incorporados a las relaciones capitalistas de producción, el imperialismo siguió avanzando más allá de los límites impuestos por la geografía mediante la mercantilización de sectores de la vida económica y social antaño preservados al margen de la dinámica predatoria de los mercados, como los servicios públicos, los fondos de pensión, la salud, la educación, la seguridad, las cárceles y otros por el estilo” (Boron, 2012: 23)

Como consecuencia del fracaso de la Ronda de Doha, la Organización Mundial del Comercio (OMC) dejó ser el ámbito principal para que los países centrales impulsaran la realización de acuerdos internacionales. Durante más de dos décadas se realizaron acuerdos bilaterales de comercio (TLC), en todo el mundo y, en los últimos cinco años se ingresó en una nueva etapa: los acuerdos son plurilaterales, abarcan múltiples continentes y están hegemonizados por los Estados Unidos.

El resultado de estas negociaciones serán acuerdos que definirán las características institucionales del mercado mundial –lo cual no se podía lograr con la firma de los TLC bilaterales o regionales– y se realizan al margen de la OMC, donde cada Estado, al menos en lo formal, actúa con plena soberanía y en condiciones de igualdad con los demás países.

Las nuevas negociaciones son voluntarias, plurilaterales, dirigidas por bloques hegemónicos que definen las características de los procesos y quienes pueden integrarse. En estas negociaciones se van a reflejar, fundamentalmente, los intereses y el poder de los bloques que la conducen.

Los Estados Unidos y sus países aliados están impulsando tres grandes negociaciones plurilaterales a nivel mundial, las cuales se vieron fortalecidas cuando el Senado de los Estados Unidos votó (24/06/2015) la ley de Promoción del Comercio, conocida como «vía rápida» que permitirá a Washington negociar con más libertad tratados comerciales internacionales. La vigencia de esta autorización se prolongará hasta 2018 y podrá extenderse hasta 2021.

Con esta legislación la Casa Blanca podrá presentar al Congreso acuerdos comerciales internacionales sin que este pueda enmendar detalles o bloquearlos con minorías. Como consecuencia, adquiere el margen necesario para negociar con más libertad el ambicioso Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica (TPP, por su sigla en inglés) que incluye, junto a los Estados Unidos, a once países de la



cuenca del Pacífico: Australia, Brunéi, Canadá, Chile, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam, y englobaría a cerca del 40 % de la economía mundial. En ese marco se firmó el acuerdo el 5 de octubre de 2015. El acuerdo deberá ser aprobado por el Congreso estadounidenses y por los parlamentos de los restantes países firmantes.

Asimismo, se prevé que esta nueva situación ofrecerá un impulso adicional al Tratado de Comercio e Inversiones con la Unión Europea y al Trade in Services Agreement (TiSA). Las características de este tratado se describen en el punto tres de este artículo.

Con estos tratados los Estados Unidos buscan consolidar su modelo de acumulación y asegurar los mercados de sus principales áreas de influencia, y a la vez intentan frenar el avance de China y Rusia.

*Punto 2.- La respuesta progresista a la ofensiva del capital*

Los gobiernos llamados “progresistas” han sido un elemento central de los primeros lustros del siglo XXI pero - más allá de las consideraciones sobre su incidencia en los cambios geopolíticos de la región - es notorio, salvo excepciones, que pretendieron atenuar los males del capitalismo sin enfrentar al capital como sistema. Aunque, han habido avances importantes en varios países donde se enfrentaron y enfrentan a las empresas transnacionales (básicamente extractivas) restringiendo su capacidad de acumulación de riquezas. Todo ello en el marco de una heterogeneidad de situaciones que transformó el concepto “progresismo” en un gran paraguas que cubre a gobiernos cuyos procesos son distintos en su contenido y profundidad.

No puede ignorarse, tampoco, que el proyecto del capital, en un contexto de recomposición general del capitalismo, continúa adelante, y no ha sido afectado en lo esencial por los cambios ocurridos en la región. De todas formas, la existencia misma de gobiernos progresistas en América del Sur es una manifestación de importantes cambios en la correlación de fuerzas políticas y sociales, aunque sus impactos sean disímiles.

Los gobiernos progresistas del sur —con todas sus diferencias—, tienden a inscribirse dentro de las variadas opciones de la institucionalidad capitalista para enfrentar la crisis. Las políticas económicas ortodoxas de Brasil, Paraguay (durante el gobierno de Lugo) y Uruguay son muy distintas a la heterodoxia Argentina; a su vez, dichos procesos nada tienen que ver con los procesos en Bolivia, Ecuador y Venezuela.

En el sur los cambios son fuertes en el plano político-electoral pero en los planos económico e institucional profundizan el capitalismo.

Esto no significa que no haya espacios sociales y políticos por disputar en cada uno de ellos y que no se pueda incidir sobre el curso de los procesos políticos en la región.

En Bolivia y Venezuela, la situación es muy distinta, los cambios han sido mucho más profundos y fuertes en lo político, lo ideológico y en la apropiación, uso y distribución de la renta originada en el petróleo, el gas y la minería; a su vez, los cambios institucionales apuntaron al fortalecimiento de la soberanía nacional, la inclusión de los pueblos originarios y construcción de poder social, no obstante los persistentes intentos desestabilizadores de Estados Unidos. Lo anterior, sin desmedro de reconocer que las reglas básicas del funcionamiento capitalista se mantienen.

La situación en Ecuador es mucho más compleja y preocupante dado que el gobierno de Correa luego de recorrer caminos muy similares a los de Bolivia y Venezuela en la defensa de su pueblo, se economía y su soberanía hoy se encuentra enfrentado a sectores muy relevantes de los pueblos originarios. Entre los cuales se destaca la Confederación de Naciones Indígenas del Ecuador (CONAIE), creada en 1988 con el objetivo de defender a las nacionalidades y pueblos originarios en los frentes económico, sociocultural, político, territorial y lingüístico. No es nada menor, como síntoma de los cambios, la firma de un Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea.

En la llamada “era” progresista en países como Brasil y Uruguay se desdibuja la caracterización de la izquierda como expresión de la clase trabajadora y de la derecha como representante de los intereses de la clase capitalista. En función de un acelerado proceso de cambios culturales y de un retroceso ideológico y político que desvanecen las fronteras entre izquierda y derecha que pasan a ser solamente diferentes posiciones para expresar los intereses de la ciudadanía y/o la nación.

En esa lógica de ubicaciones relativas es indudable que los gobiernos progresistas – fundamentalmente en los primeros años cuando tienen un programa alternativo para aplicar- están a la izquierda de los partidos tradicionales y conservadores, que han representado los intereses de los sectores dominantes en la historia regional. Como contrapartida se produce un proceso de institucionalización que desdibuja las diferencias reales – aunque se mantengan las simbólicas- y los procesos electorales provocan el “avance” programático hacia el centro para lograr mantenerse en el gobierno.

El progresismo enfrenta muchos riesgos, algunos endógenos a los

procesos, como la corrupción y el burocratismo en Venezuela, denunciada y combatida por el presidente Nicolás Maduro<sup>54</sup>. Otros exógenos, como la ofensiva estadounidense en todo el continente a través de: golpes de Estado de baja intensidad; el despliegue militar disuasorio (cuarta flota en el Atlántico y las bases en Colombia); la profundización del proceso de globalización transnacional y la fragmentación del continente a través de la Alianza del Pacífico - con proyección transcontinental - y el TISA que incluyó hasta setiembre de 2015 a dos miembros del Mercosur.

### 2.1. Riesgos y desafíos

La posibilidad de perder el predominio político electoral pone en cuestión los avances, frenos y retrocesos de los diferentes gobiernos progresistas y los cambios que han sucedido en nuestro continente.

Uno de los principales rasgos del proceso político y económico de América del Sur es la pérdida de soberanía sobre sus recursos naturales. Dada la configuración del proceso de acumulación capitalista a escala planetaria y la nueva división internacional del trabajo, es indiscutible la importancia que han adquirido los hidrocarburos, los minerales, las fuentes de agua y la biodiversidad de que dispone América del Sur.

Las transnacionales han impuesto un modelo reprimarizador de las economías latinoamericanas, basado en la explotación indiscriminada de esas riquezas naturales. En diferentes países es notorio el alistamiento del territorio para proyectos en hidrocarburos, en minería, construcción de nuevas represas, explotación maderera, accesos a fuentes de agua, proyectos de agrocombustibles o de producción de soya, entre otros.

Es claro que en la actualidad la disputa por la renta de los recursos naturales se ha acentuado y que el debate político y económico guarda relación no sólo con la forma, sino con el destino que ha de dársele a esa renta, fundamentalmente en los gobiernos progresistas más radicales. Los regímenes existentes en los progresistas del sur son en extremo generosos con el capital transnacional y lo que se está observando es una verdadera feria de la riqueza latinoamericana.

---

54. “la corrupción se va a tragar a la patria si no nos ponemos al frente de una poderosa lucha contra los corruptos, contra los métodos de corrupción esté donde esté”. (<http://w.20minutos.es/noticia/1853860/0/venezuela/nicolas-maduro/corrupcion/#xtor=AD-15&xts=467263>)

Buena parte del territorio de la región está siendo adquirido por empresas trasnacionales, lo cual tendrá repercusiones incalculables en el largo plazo –allí no importará si nos “ocupan” estadounidenses, chinos o europeos–, lo fundamental es que se profundiza la neocolonización de nuestro continente. Poco importa, desde el punto de vista de la independencia económica y política, si parte de esa inversión/invasión extranjera directa genera, en el corto plazo, excedentes para ejecutar políticas sociales de diverso tipo.

La extranjerización, la primarización y el extractivismo depredador generan hambre, desarraigo y muerte en nuestro continente, para mantener y acrecentar los niveles de consumo de las clases dominantes en los países centrales.

Más allá de las condiciones nacionales desiguales, la experiencia de algunos países progresistas - Bolivia, Venezuela y, parcialmente, Ecuador-, demuestra que es posible y absolutamente necesario elaborar e implementar una política de recuperación de propiedad de los recursos naturales. Si bien no se han realizado procesos de nacionalización con la misma radicalidad de otros tiempos, debe destacarse que en esos tres países se ha recuperado una parte importante de la renta que se apropiaba el capital trasnacional.

En esos países se encuentran en pleno despliegue los debates acerca de la necesidad de elaborar un modelo de desarrollo alternativo, a pesar de los afanes desestabilizadores provenientes del norte del continente.

En Uruguay los intereses del trabajo y el capital coexisten y disputan en forma asimétrica en temas cardinales, en particular en aquellos relacionados con la inserción internacional, la concentración y la extranjerización del sector productivo y, por supuesto, la distribución del valor agregado y las normas laborales entre patrones y asalariados. Todo ello en el marco de sistemas productivos que se han caracterizado históricamente por su mala calidad y la baja incorporación de valor agregado.

El dominio del capital ha crecido, a pesar de los triunfos políticos del Frente Amplio y se consolidó el modelo extractivista exportador, con su consecuente proceso de primarización, la profundización de la apertura a la inversión trasnacional en nuevas instalaciones y la extranjerización de la capacidad productiva existente, en particular la tierra y los recursos del subsuelo.

El peso de la clase trabajadora en los gobiernos del FA se muestra en la ampliación de los derechos de los asalariados, el consecuente fortalecimiento de los sindicatos y las mejoras salariales. Sin embargo,

el rasgo capitalista estructural, la explotación de la fuerza de trabajo, mantiene sus características principales: bajos salarios, precariedad e informalidad en la mayoría de los sectores.

La crisis económica mundial está desestabilizando estos gobiernos al reducir la disponibilidad de recursos para financiar sus políticas como consecuencia de la caída de la demanda de materias primas, en volumen y precios; la recuperación del valor relativo del dólar, con las consiguientes devaluaciones en nuestros países; el aumento de los intereses de la deuda externa y el retraimiento de la entrada de capitales. Lo que agudizará la lucha de clases al debilitarse uno de los pilares fundamentales de estos gobiernos: la disponibilidad de recursos para atender simultáneamente, en mayor o menor medida los intereses del trabajo y el capital.

A todo lo cual se suma que con el fin del ciclo económico favorable a los países productores de materias primas se generará una caída del nivel de actividad, del ingreso nacional y un aumento considerable del déficit fiscal. En contextos críticos, como los señalados, será muy difícil mantener los ingresos reales de trabajadores y pasivos, ni las políticas asistenciales a los sectores más desprotegidos, lo que exacerbará las contradicciones objetivas entre las clases dominantes y dominadas.

En ese marco la estrategia de profundización del capitalismo con conciliación de clases estaría llegando a su límite: lo que se podrá ofrecer a los trabajadores y los excluidos sin confrontar con el capital será cada vez menor.

En efecto, se está produciendo una contra ofensiva imperialista que incluye, necesariamente, una radicalización conservadora de las burguesías locales que buscan la desestabilización de los gobiernos progresistas los que: “En las nuevas condiciones no podrán mantener los niveles de compensación social con las que algunos gobiernos han ido administrando la crisis y conservando la base social, a menos que los gobiernos utilicen el poder estatal que poseen para reducir el poder del capital. Esto implica admitir el conflicto de clases como necesidad, hasta para la permanencia de los gobiernos de izquierda mediante elecciones.” (Stolowicz, 2012: 398)

Son múltiples los desafíos de los gobiernos progresistas en un contexto internacional crecientemente adverso en lo económico y en lo político. En esta etapa se pondrán a prueba las capacidades de estos gobiernos - y las fuerzas políticas y sociales que los sostienen - para corregir las desviaciones en los procesos más avanzados, modificar el rumbo en aquellos países donde se profundizó la penetración trans-

nacional, enfrentar y detener las agresiones desestabilizadoras a fin de evitar que se frustre uno de los procesos de cambios políticos y sociales más avanzado en nuestro continente.

*Punto 3. Uruguay: El TiSA y la inserción internacional en disputa*

En el TiSA, impulsado por los Estados Unidos y la Unión Europea, confluyeron cinco países sudamericanos - tres de la Alianza del Pacífico (Chile, Colombia y Perú) y dos del Mercosur (Paraguay y Uruguay). Los restantes estados que actualmente elaboran el acuerdo son Australia, Canadá, Corea del Sur, Costa Rica, Hong Kong, Islandia, Israel, Japón, Liechtenstein, Nueva Zelanda, Noruega, México, Panamá, Paquistán, Suiza, Taiwán y Turquía. China solicitó participar de las negociaciones en 2013 pero no fue aceptada por los Estados Unidos.

Si bien cualquier miembro de la OMC puede integrar el TiSA, el mismo se negocia al margen de la ésta, evitando así que se discutan los reclamos históricos de los países más pobres, entre otros, la eliminación de los subsidios agrícolas que utilizan como política proteccionista los países centrales.

El objetivo de este acuerdo es liberalizar el comercio y la inversión en servicios, y aplicar normas regulatorias favorables al capital en todos los sectores, incluyendo servicios públicos. Con este nuevo acuerdo las Empresas Transnacionales buscan superar las limitaciones del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios firmados en 1995.

El acuerdo incluye todos los sectores relacionados con los servicios, las tecnologías de la información y la comunicación, la logística y el transporte, construcción, suministro de energía, distribución del agua, contabilidad, marketing, publicidad, el sector bancario y de seguros, educación, salud y mucho más.

Las negociaciones del TiSA son parte del proceso de cambios institucionales impulsados por los países centrales para reducir al mínimo las fronteras económicas, los sistemas de regulación que protegen el desarrollo productivo nacional, los derechos de los trabajadores y la existencia de empresas públicas, todo lo cual facilita la penetración de las Empresas Transnacionales, principales beneficiarias de los tratados de libre comercio y de protección recíproca de inversiones.

Los principales objetivos de este acuerdo son: a) Libre acceso a los mercados para sus empresas, sin limitaciones de ningún tipo; b) Trato nacional, sus empresas tendrían un trato igual que las empresas nacionales sin ninguna forma de discriminación; c) Trato de nación más fa-

vorecida, el máximo beneficio que se otorgue a cualquier nación se le debe otorgar a los miembros de este acuerdo.

Para lograr que esos objetivos se cumplan y no retrocedan tienen varios “blindajes”:

- uno, el “statu quo”, que “congelaría los actuales niveles de liberalización de la economía en todos los ámbitos” (ISP, 2014: 14). Esto bloquearía la posibilidad de que un gobierno presente o futuro pueda volver atrás lo ya liberalizado.
- dos, las “disposiciones de trinquete”, que implica que “cualquier cambio o enmienda a una medida nacional relacionada con los servicios que en la actualidad no se ajusta a las obligaciones del acuerdo se realice en una dirección a una mayor conformidad con el acuerdo, no menos” (ISP, 2014: 14). Esto significa que solo se pueden hacer cambios en dirección a mayores niveles de liberalización reduciendo cada vez más la soberanía nacional.
- tres, arreglo de diferencias, la Unión Europea y los Estados Unidos, proponen que “el tribunal debe tener la necesaria formación y solvencia referida a los servicios financieros en controversia” (WikiLeaks, 2014: 16). Lo que implica que las condiciones que se establecen serán reguladas y arbitradas por tribunales propios, excluyendo así las competencias y las legislaciones de cada país. Existen múltiples experiencias que demuestran que estos tribunales, tales como el CIADI, favorecen los intereses de las Empresas Transnacionales en detrimento de los Estados que reciben las inversiones. Eliminando el poder judicial y establecen una privatización de la justicia.
- cuatro, el TISA establece por definición que todos los mercados existentes son parte del mismo, salvo que sean excluidos del tratado a texto expreso por una “lista negativa”, lo que implica que todo nuevo mercado que se genere por avances tecnológicos o por cualquier otra razón queda bajo las reglas del TISA. En contraste con el Acuerdo General de Comercio y Servicios, aprobado en 1995, que les permite a los países elegir cuáles servicios quiere liberalizar en lo que se denomina “lista positiva”.
- cinco, si bien “el texto básico del TISA excluye los servicios suministrados ‘en ejercicio de facultades gubernamentales’ del ámbito de aplicación del acuerdo. (...) los servicios prestados en el ejercicio de dichas facultades quedan totalmente restringidos ‘todo servicio que no se suministre en condiciones co-

merciales ni en competencia con uno o varios proveedores de servicios” (ISP, 2014: 14).

Este acuerdo que libera el comercio de servicios reduce las soberanías nacionales, porque se perderá control de la economía y se afectará la democracia en tanto los acuerdos adquieren carácter supra constitucional y, por tanto, cuando se apliquen podrán ser impugnadas por inconstitucionales. Los inversores extranjeros obtendrán de esta forma protección respecto a las reglamentaciones restrictivas del “libre” comercio, no importa si las mismas estén diseñadas para proteger el medioambiente, la salud, seguridad pública, estabilidad financiera o para garantizar el acceso universal a los servicios. Los derechos laborales y los ingresos de los trabajadores, activos y pasivos, también podrán ser puestos en cuestión generando un deterioro significativo de los mismos.

### 3.1. Vida y muerte del TISA en Uruguay

Uruguay solicitó el ingreso al TISA en agosto de 2013 e ingreso a las negociaciones el 9 de febrero de 2015, donde toma por primera vez conocimiento del material de base sobre el cual se estaba negociando (Elías, 2014). Es decir que empezó a participar aceptando lo ya acordado hasta el momento de su incorporación, sin previo conocimiento y análisis de los textos y compromisos a asumir.

Debe destacarse que el gobierno presidido por José Mujica solicitó participar en esas negociaciones a través de su canciller Luis Almagro Lemes (actual Secretario General de la OEA) sin informar y consultar, como corresponde en una sociedad democrática, a toda la ciudadanía. Más aún, ni siquiera consultó a su fuerza política.

En efecto, recién el 10 de julio de 2014 la sociedad uruguaya se entera de las declaraciones realizadas a la agencia EFE (02/05/2014) por el comisario europeo de Comercio, Karel De Gucht: “La Unión Europea celebra el interés de Uruguay por unirse a las negociaciones del TISA y respalda firmemente su participación de ahora en adelante” y que el Ministro uruguayo de Exteriores, Almagro Lemes, ha garantizado que su país “comparte los objetivos de las negociaciones del TISA” y que “respetará los resultados de la negociación logrados por otros participantes si se une” a ellas.

Uruguay ingresó a las negociaciones en los primeros días de febrero de 2015. La noticia del ingreso a las negociaciones no fue anunciada oficialmente. La sociedad uruguaya se enteró por una segunda denuncia



en VOCES que comenzaba: “En febrero del 2015, en la página del Ministerio de Relaciones Exteriores de Canadá se publicó la siguiente noticia: “Nos complace anunciar que los países miembros del TISA han dado la bienvenida a Uruguay en las negociaciones.”

El ingreso al TISA que demuestra las grandes debilidades de esta concepción de la inserción internacional del país no es un hecho aislado: en 2007 se negoció un tratado de libre comercio con los Estados Unidos y en 2012 se ingresó como observador a la Alianza del Pacífico.

La firma del TLC con los Estados Unidos fue rechazada porque hubo una intensa disputa al interior del gobierno, la fuerza política y la sociedad civil en la que triunfo la posición sostenida por el movimiento sindical, la Universidad de la República y la mayoría de las organizaciones del FA. Dentro del gobierno fue fundamental la posición contraria asumida, con sólidos fundamentos, por el Canciller Reinaldo Gargano y es de destacar que el rechazo fue decidido en forma directa por el presidente de la república, Dr. Tabaré Vázquez, contrariando así la posición de su ministro de economía, Danilo Astori, quién lideraba las posiciones a favor del TLC, al igual que lo hace actualmente a favor del TISA.

En noviembre de 2012 el gobierno del presidente Mujica ingreso como observador a la Alianza del Pacífico integrada por Chile, Colombia, México y Perú, países que tienen firmados Tratados de Libre Comercio con los Estados Unidos y son sus principales aliados en nuestro continente.

Demostrando la ambivalencia de la política de inserción internacional Uruguay participa desde abril de 2007 como miembro observador del Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (Cuba, Venezuela, Bolivia, Ecuador, Nicaragua, Honduras y varios pequeños estados caribeños).

Con el ingreso al TISA los inversores extranjeros reducirán al mínimo las reglamentaciones que restringen el “libre comercio”, no importa si las mismas estén diseñadas para proteger: los derechos laborales; la salud de la población; el medioambiente; la estabilidad financiera; el acceso universal a los servicios públicos.

En el caso uruguayo esta tratado pone totalmente en cuestión la posibilidad de mantener y ampliar un sistema de empresas públicas que se preservó, en 1992, gracias a los instrumentos de democracia directa que permitieron derogar la ley de privatizaciones. Entran en cuestión, también, los derechos laborales y los ingresos de los trabajadores, activos y pasivos.

Debe destacarse que la única central de trabajadores del país resolvió: “Rechazar el ingreso de nuestro país a estos tratados, ya que esto pondría en riesgo el patrimonio y la soberanía nacional, ya que la intención es de liberalizar y desregularizar los mercados” (PIT-CNT 17/03/2015). Cabe señalar que ya se habían expresado en el mismo sentido la Confederación de Organizaciones de Funcionarios del Estado y la Confederación Latinoamericana y del Caribe de Trabajadores Estatales (20/08/2014).

En síntesis, el gobierno de José Mujica recorrió un camino de inserción internacional subordinada y profundización capitalista, sin discutirlo públicamente ni explicar los motivos y las ventajas para el Uruguay de integrarse a un acuerdo plurilateral que reduciría la soberanía nacional, porque se perdería control de la economía y se afectaría la democracia, porque los acuerdos adquieren carácter supra constitucional.

Luego de asumir el nuevo gobierno el Dr. Tabaré Vázquez, marzo de 2015, el presidente declaró que no había sido informado de la existencia de estas negociaciones y resolvió trasladar la información disponible a la dirección del Frente Amplio para que tomara posición acerca de si se continúa o no en las negociaciones.

Durante varios meses, existen múltiples instancias de intercambio entre la dirección del Frente Amplio y ministros de gobierno, mientras simultáneamente se procesa la discusión y van definiendo sus posiciones las distintas organizaciones y los comités de base del FA.

El plenario, que representa a todos los frenteamplistas resolvió el 5 de setiembre, por 117 votos a 22, plantear que es inconveniente “seguir participando en las negociaciones del TISA”. Los 22 votos favorables a mantenerse en las negociaciones corresponden básicamente al Frente Líber Seregni, que dirige Danilo Astori y sus aliados, encabezados por Nin Novoa.

Cabe destacar que la izquierda uruguaya ha ganado una batalla al rechazar un acuerdo como el TISA que es parte de la ofensiva del capital transnacional. Se derrotó, a su vez, una metodología de hacer política basada en el secretismo y en la soberbia de arrogarse el derecho de definir a espaldas de la sociedad y de su propia fuerza política cuales caminos de inserción internacional debe recorrer el país.

La disputa, sin embargo, continúa en el Frente Amplio: una parte, liderada por el Presidente de la República y sus Ministros de Economía y Finanzas (Danilo Astori) y de Relaciones Exteriores (Nin Novoa), impulsa que el Mercosur haga acuerdos con otros países y bloques, en

particular con la Unión Europea, la Alianza del Pacífico y el TTTP; otra parte, liderada por el Senador José Mujica –que dirigen la mayoría de la bancada parlamentaria del FA– acuerda con la apertura comercial pero impulsa los acuerdos con

China y los BRICS.

*Punto 4.- A modo de conclusión*

En primer lugar, debe destacarse que esta ofensiva del capital que ya lleva más de cuatro décadas logró un incremento sustancial en la capacidad del capital a escala internacional para eludir regulaciones provenientes de los Estados. Lo cual implica un aumento del poder de las Empresas Transnacionales, cuya magnitud e implicancias atentan contra un desarrollo económico independiente de nuestro continente. En este período aumentó exponencialmente la brecha tecnológica y productiva con los países centrales lo que se refleja en el carácter primario de la economía latinoamericana.

Se constata, en segundo término, que en el contexto de la crisis económica mundial ha continuado el proceso de eliminación de fronteras y desregulaciones. Las políticas de liberalización de mercados impulsada por los Estados Unidos siguen avanzando tanto a través de tratados bilaterales, regionales y plurilaterales a pesar del rechazo al ALCA de 2005.

Tercero, el proceso de regionalización y globalización en el que se acentúa la influencia de las grandes unidades económicas transnacionales, pone en jaque los espacios de autonomía de los Estados nacionales. Este fenómeno opera con mayor fuerza en los pequeños países de la periferia capitalista, debido, entre otros aspectos, a su retraso relativo en rubros decisivos para una inserción dinámica y competitiva en el mercado mundial, tales como la incorporación del conocimiento científico-tecnológico y el desarrollo industrial.

Cuarto, América del Sur carece de un enfoque común con respecto a los acuerdos comerciales con terceros países, dadas las diferencias en sus estrategias y políticas económicas. Por un lado están los países que se integran en forma activa a la ofensiva del capital, son los que cuentan con economías más abiertas al comercio y las inversiones (como Colombia, Chile y Perú). Por otro lado, están los países que rechazan este tipo de negociaciones –en virtud del modelo económico imperante– son los que llevan a cabo políticas más proteccionistas, privilegian el mercado interno y la protección de la industria local por encima del

acceso a los mercados externos (como son los casos de Bolivia y Venezuela, en menor medida de Ecuador que acaba de firmar un TLC con la Unión Europea).

En una posición intermedia se encuentran los países de Mercosur, que mantienen importantes diferencias entre sí, pues aunque éstos aplican políticas de apertura, su interés en la preservación de la Unión Aduanera y la protección del mercado ampliado ha sido determinante en su estrategia de negociaciones comerciales, especialmente debido a la influencia que ejerce Brasil, aunque Argentina mantiene una fuerte independencia dentro del bloque. Sin embargo, a la fecha, la situación es muy disímil: Paraguay negocia el TiSA; Brasil y Uruguay retoman la iniciativa de firmar un TLC con la Unión Europea; Venezuela busca una inserción internacional con China y Rusia y junto con Bolivia serían contrarios a un TLC con la Unión Europea.

Adicionalmente, la ofensiva del capital busca desintegrar (o bloquear) los proyectos de integración existentes que tienen cierta autonomía. La firma y ratificación de los TLC de los Estados Unidos con Colombia y con Perú fue uno de los motivos por los cuales “otro” tipo de integración sub regional ya existente, como la Comunidad Andina de Naciones (creada en 1969 por Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Venezuela) se desarticuló.

Una característica en las nuevas generaciones de TLC que avanzan como modelos de integración dominantes, es el reforzamiento de las cláusulas de “trato nacional” para las empresas extranjeras lo que golpea fuertemente a las empresas públicas y el de “nación más favorecida”, que en la práctica significa que si un país le otorga en algún sentido beneficios mayores a otro en algún tratado diferente, esas ventajas serían extendidas automáticamente a otras partes contratantes.

Aunque estos principios del comercio y el derecho internacional son de vieja data, hoy figuran como dispositivos que impedirían, aún más, tipos de integración paralelas a las de las propuestas dominantes y, aún peor, por este mecanismo, las lógicas mercantiles de integración del libre comercio eventualmente podrían transmitirse hacia otros marcos integrativos, llegando incluso a obstaculizar directamente los proyectos alternativos.

Más allá de la existencia de gobiernos progresistas - que fueron una manifestación de importantes cambios en la correlación de fuerzas - los principales rasgos del proceso político y económico de América del Sur continúan.

Los montos acumulados de inversión extranjera directa implican un cambio estructural en las relaciones económicas de América del Sur con el exterior, que se ven reflejados en una incrementada presencia de Empresas Transnacionales en la actividad productiva con efectos de largo plazo sobre el crecimiento y el desarrollo económicos.

En la configuración del proceso de acumulación capitalista a escala planetaria y en la nueva división internacional del trabajo, es indiscutible la importancia que han adquirido los hidrocarburos, los minerales, las fuentes de agua y la biodiversidad de que dispone el continente. Las transnacionales han impuesto un modelo “re-primarizador” cimentado en la explotación indiscriminada de esas riquezas naturales. En diferentes países de la región es notorio el alistamiento del territorio para proyectos en hidrocarburos, en minería, para la construcción de nuevas represas, la explotación maderera, el acceso a fuentes de agua, agro combustibles y producción de soja, entre otros.

Como contrapartida los acuerdos regionales exhiben grandes dificultades, pierden importancia y se fragmentan formalmente, como la Comunidad Andina de Naciones, o en la práctica, como en caso del Mercosur, donde algunos países se integran a las negociaciones del TISA (luego Uruguay se retiró) y pretenden negociar divididos (a dos velocidades) un TLC con la Unión Europea. Como contrapartida la Alianza del Pacífico avanza dentro del proyecto estratégico de los Estados Unidos.

Las políticas desestabilizadoras que se llevan a cabo contra Bolivia, Ecuador y Venezuela se complementan perfectamente con las políticas de cooptación que se aplican a gobiernos como el uruguayo y el brasileño.

En los procesos electorales de 2014 hubo tres elecciones nacionales en países con gobierno progresistas. En Uruguay y Brasil, se demostró que los gobiernos que llevan adelante procesos de profundización del capitalismo con políticas de conciliación de clases sigue obteniendo réditos políticos. Tabaré Vázquez alcanzó el tercer gobierno para el Frente Amplio con mayoría parlamentaria absoluta. Dilma Rousseff, por su parte, logró el cuarto gobierno consecutivo del Partido de los Trabajadores pero está muy debilitada por los casos de corrupción y el pedido de juicio político para su destitución.

En Bolivia, por su parte, el triunfo de Evo Morales demostró, a su vez a que quiénes han realizado transformaciones profundas tanto en la dignificación de los pueblos indígenas como en las políticas económi-

cas heterodoxas bien organizadas y sistemáticas también logran triunfos electorales significativos.

Los recientes resultados electorales en Argentina y Venezuela en cambio han sido un muy duro traspie para las fuerzas progresistas. La presidencia de Mauricio Macri se inscribe en la ortodoxia del capital si bien estará limitado, en parte al menos, por la falta de mayorías parlamentarias. En el caso de la Venezuela la situación es la contraria, el poder ejecutivo sigue en manos del progresismo pero en el parlamento tiene amplísima mayoría la oposición. La crisis económica y la polarización política generan una situación fuertemente inestable.

De mantenerse la situación descrita está en cuestión el proceso de cambios progresistas – con todos sus matices- lo que impedirá que se avance, en el corto y mediano plazo, hacia la concreción del proyecto histórico de nuestros próceres: la unidad política y la independencia económica de nuestro continente.

### *Bibliografía*

- Banco Mundial, (1997) Informe sobre el desarrollo mundial. El Estado en un mundo en transformación, Washington D.C.
- Banco Interamericano de Desarrollo, (2000) Un Nuevo Impulso a la Integración de la Infraestructura Regional en América del Sur, Washington D.C.
- (2002) Más allá de las fronteras. El nuevo regionalismo en América Latina, Washington D.C.
- Boron, Atilio (2012) América Latina en la geopolítica del imperialismo, Buenos Aires: Editorial Luxemburgo.
- CEPAL, (1994) El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile.
- Elías, Antonio (2009) “Uruguay: la inserción internacional en disputa” en Economía Mundial, corporaciones transnacionales y economías nacionales, Buenos Aires, CLACSO.
- (2010) “Crisis mundial: origen, impactos y alternativa” en La crisis capitalista y sus alternativas, Buenos Aires, CLACSO.
- (2011) “Uruguay: la invasión/inversión extranjera directa” en Estrategias de dominación en el Cono Sur, Santiago de Chile, Fundación Rosa Luxemburgo y el Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz (ICAL).

- (2012) “Frente Amplio: veinte años sin proyecto histórico” en *La izquierda latinoamericana a 20 años del derrumbe de la Unión Soviética*, México DF, Ocean Sur.
- (2014) “¿Por qué Uruguay solicito integrarse al TISA?”, 10/07/2014 y 24/07/14, *Semanario Voces*, Montevideo, Uruguay.
- Gambina, Julio (2013) *Crisis del Capital (2007/2013) La crisis capitalista contemporánea y el debate sobre las alternativas*, Buenos Aires, FISYP.
- Sinclair, Scott y Hadrian Mertins-Kirkwood (2014) *El Acuerdo sobre el Comercio de Servicios y la agenda corporativa Internacional de Servicios Públicos*, <http://www.world-psi.org/es/informe-especial-de-la-isp-el-TiSA-frente-los-servicios-publicos>.
- Stolowicz, Beatriz (2012) *A contracorriente de la hegemonía conservadora* Bogotá, Espacio Critico Ediciones.
- Red de Economistas de Izquierda del Uruguay, (2010) *La torta y las migajas*, Montevideo, Ediciones Trilce.
- Rodríguez Mendoza, Miguel (2012) *Tratados de Libre Comercio en América del Sur. Tendencias, perspectivas y desafíos*, Corporación Andina de Fomento: Serie Políticas Públicas y Transformación Productiva N° 7 / 2012.
- WikiLeaks, (2014) *Financial Services Annex, TiSA (19 de Junio)*, <https://wikileaks.org/tisa-financial>
- Williamson, John (1991) *El cambio en las políticas económicas de América Latina*, México, DF: Ediciones Gernika.

#### Páginas web

- Organización de Estados Americanos Sistema de Información de Comercio Exterior (<http://www.sice.oas.org>).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (<http://www.cepal.org>).
- Unión Europea ([http://eeas.europa.eu/mercosur/index\\_es.htm](http://eeas.europa.eu/mercosur/index_es.htm))

## ¿Es posible el socialismo del buen vivir?

JAIME ORNELAS DELGADO\* Y RAÚL LOZADA\*\*

Este trabajo tiene un propósito sencillo, referido a una cuestión compleja: reflexionar sobre las posibilidades de un diálogo intercultural entre la cosmovisión de los pueblos originarios de América Latina con el socialismo de raigambre marxista.

A partir de la certeza planteada por José Carlos Mariátegui en el sentido de que el socialismo en América no será ni calco ni copia, sino construcción heroica de nuestros pueblos, surgió el propósito de emprender la búsqueda de las vías que nos conduzcan a ese propósito. De esta manera, las siguientes reflexiones quieren ser una contribución a la construcción de lo que Boaventura de Sousa llama el “socialismo del buen vivir”, como una opción viable para el futuro posible de América Latina.

### *De la necesidad del diálogo intercultural*

Apenas concluida la Segunda Guerra Mundial dio comienzo la llamada “guerra fría”, periodo de la historia universal hasta ese momento inédito, donde el mundo se dividió en dos bloques antagónicos: uno, representado por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y el otro por Estados Unidos de Norteamérica. A lo largo de este periodo ambos bloques lograron mantener un cierto equilibrio político sustentado en un obscuro gasto militar, con frecuentes lapsos de una violencia verbal

---

\* Doctor en Urbanismo por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Investigador y profesor del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias Sobre Desarrollo Regional (CIISDER).

\*\* Maestro en Análisis Regional por la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Alumno del Doctorado en Economía Política de la BUAP.



extrema y una especie de competencia económica que tenía el propósito implícito de mostrar la superioridad de un modo de producción sobre el otro y si bien ambos bloques no llegaron jamás a confrontarse militarmente en forma directa, sí lo hicieron en diversas ocasiones de manera focalizada y apenas disimulada.

Por supuesto, en esa “guerra” ni los países de Europa occidental ni Estados Unidos se reconocían entonces, ni ahora, como economías del capitalismo por considerar, éste, un término que denostaba al “mundo libre”. En este sentido, escribe Perry Anderson:

En Occidente, la Guerra Fría era presentada como una batalla entre la *democracia* y el *totalitarismo*. Para describir al bloque occidental, no se utilizaba el término de ‘capitalismo’, considerado básicamente un término del enemigo, un arma contra el sistema, en vez de una descripción del mismo; se hablaba de “libre empresa” y, sobre todo, del “mundo libre”, no del mundo capitalista (Anderson, 2004: 43).

Sin duda, a lo largo del periodo de la guerra fría una de las categorías que en Latinoamérica alcanzó un significado teórico y práctico relevante fue el desarrollo, cuyas promesas, admite uno de sus más reconocidos críticos latinoamericanos: “arrastraron a todos los sectores de la sociedad y de algún modo encendieron uno de los más densos y ricos debates de toda nuestra historia” (Quijano, 2011: 140).

La importancia del desarrollo fue tal en esa época, que un autor europeo, Wolfgang Sachs, cercano a la crítica del desarrollo desde la óptica de la ecología y la protección del ambiente, advierte en todas las propuestas de desarrollo una aspiración que no distinguía entre regímenes políticos, es decir, era una especie de aspiración universal tanto de aquellos países del hemisferio Sur que eran formalmente independientes, pero mantenían un ancestral atraso y elevados niveles de pobreza, como aquellos que recientemente habían logrado superar su condición colonial. De esta manera, escribe Sachs:

Como un majestuoso faro que guía a los marineros hacia la costa, el “desarrollo” fue la idea que orientó a las naciones emergentes en su jornada a lo largo de la historia de la postguerra. Independientemente de que fueran democracias o dictaduras, los países del Sur proclamaron el desarrollo como su aspiración primaria, después de haber sido liberados de su subordinación colonial (Sachs, 2001: 13). Por la multitud de referencias sobre el desarrollo que en el mismo

sentido es posible añadir, de ninguna manera se exagera su importancia al afirmar que lograr el desarrollo –identificado con el crecimiento económico–, se convirtió en uno de los propósitos más perseguidos a lo largo de las tres décadas posteriores al término de la Segunda Guerra Mundial y el determinante de las políticas económicas llevadas a cabo por los gobiernos –civiles y militares– latinoamericanos en ese mismo lapso, hasta que el neoliberalismo se impuso y desplazó al desarrollo de la agenda económica y social nacional e internacional.

De esta manera, el desarrollo como fin deliberado y dirigido por el Estado para lograr elevadas y sostenidas tasas de crecimiento el Producto Interno Bruto, que se ofrecían determinantes en la solución de los problemas de empleo e ingreso de los países de la periferia del capitalismo, se convirtió en la modalidad capitalista dominante en América Latina hasta que fue desplazada por una economía de mercado autorregulado.

Así, la misma suerte del desarrollo la corrió el Estado y su intervención como regulador de la economía y protagonista de la política económica, que fueron francamente desechadas hasta llegar a limitar la actividad estatal a las tareas administrativas y asistencialistas mediante programas de ayuda social a los sectores mayoritarios de la población considerados incapaces de adecuarse a las nuevas condiciones del mercado laboral debido a sus déficits de “competencias”, “habilidades” y “adiestramiento” exigidos por el proceso mismo de acumulación de capital. .

Impuesto en el mundo a partir de la dictadura de Augusto Pinochet en Chile (1973–1989), se hicieron las primeras reformas estructurales de orientación al mercado, pero sobre todo con una rápida expansión planetaria a partir del gobierno de Margaret Thatcher (1979-1990) en Gran Bretaña y el de Ronald Reagan (1980-1988) en Estados Unidos, el neoliberalismo devino hegemónico, es decir, no sólo se impuso como una nueva forma de acumulación, sino también como una propuesta integral –política, social y cultural–, que comprende todos los ámbitos de la vida de la sociedad capitalista contemporánea. En otras palabras, el neoliberalismo es la modalidad contemporánea del proceso de acumulación de capital, proceso eminentemente social que únicamente su *fetichización* puede reducir a una cuestión económica, soslayando sus contradicciones políticas y sociales que trae consigo la dominación de clase en esta modalidad. Por supuesto, en una situación así, el desarrollo como proceso deliberado de crecimiento y expansión económica, no tiene cabida.

Pero la insatisfacción con los mediocres resultados del neoliberalismo, tanto en el ámbito del deterioro de las condiciones laborales y so-

ciales como en el de la política dada la insatisfacción con la democracia representativa, que desconoce y anula otras formas de vida democrática, dieron lugar en América Latina desde finales del siglo XX al surgimiento de un intenso proceso político impulsado por un movimiento social pluriclasista, algunos de larga trayectoria histórica de lucha contra el capital y otros emergentes —indígenas y afrodescendientes—, que durante mucho tiempo habían sido invisibilizados por el dominio colonial capitalista.

De la mera resistencia para enfrentar los efectos económicos, sociales y políticos del neoliberalismo, el movimiento popular organizado pasó a la ofensiva electoral logrando triunfos que le permitieron constituir diversos *gobiernos progresistas* surgidos y sostenidos, no sin contradicciones y diferencias, por el movimiento social.

Los gobiernos progresistas emprendieron de inmediato la búsqueda de los caminos a seguir en la construcción de las sociedades posneoliberales, búsqueda que partió, entre otras cosas, de la crítica a la teoría “clásica” del desarrollo, emprendida desde diversas posiciones teóricas y que ha dado lugar, incluso, al surgimiento de nuevas categorías para enfrentar el presente “y ver como se puede crear un futuro que, a veces, es un futuro que tiene que recurrir al pasado ancestral” (De Sousa, 2010: 154).

Una de esas propuestas, el *sumak kawsay*, tiene su origen en la cosmovisión de los pueblos originarios de los Andes y:

Ha subsistido en la memoria histórica de las comunidades indígenas de la región andina como un sentido de vida, una ética que ordena la vida de la comunidad [...] Es un concepto construido por los pueblos indígenas [...] que hace referencia a la consecución de una vida plena, un vivir bien. Pero para que esto sea posible, la vida de la naturaleza y de la sociedad deben regirse bajo el principio de la armonía y el equilibrio, armonía con la naturaleza y equilibrio con toda forma de vida (Simbaña, 2010: 220 y 222).

Vale la pena insistir en el concepto, sobre todo para tener elementos suficientes y confrontarlo con la visión occidental del bienestar que se basa en la acumulación de objetos y del “vivir mejor”, que mide el bienestar personal en razón de lo que tienen los demás, lo que conduce a una competencia absurda, desgastante y deshumanizante <sup>55</sup>.

55. El vivir mejor, aspiración impuesta a los países dependientes por la cultura occidental y el colonialismo, supone una ética del progreso ilimitado e incita

En cambio:

Suma kawsay, es la voz de los pueblos kechwas para el buen vivir. El buen vivir es una concepción de la vida alejada de los parámetros más caros de la modernidad y el crecimiento económico: el individualismo, la búsqueda del lucro, la relación costo-beneficio como axiomática social, la utilización de la naturaleza, la relación estratégica entre seres humanos, la mercantilización total de todas las esferas de la vida humana, la violencia inherente al egoísmo del consumidor, etc. El buen vivir expresa una relación diferente entre los seres humanos y con su entorno social y natural. El buen vivir incorpora una dimensión humana, ética y holística al relacionamiento de los seres humanos tanto con su propia historia cuanto con su naturaleza (Dávalos, 2008: 4).

Se trata, entonces, de una perspectiva ética-civilizatoria que ahora sustenta un proyecto político, llamado *buen vivir* en Ecuador y vivir bien en Bolivia. Sin embargo, es posible que el *sumak kawsay*, con toda su riqueza conceptual y movilizadora, resulte insuficiente para construir una sociedad nueva no capitalista, pues no propone un modo de producción que permita a los pueblos lograr que la fuerza de trabajo sea una mercancía o como alcanzar la justicia, la igualdad y la democracia y, finalmente, vivir en “armonía con la naturaleza y equilibrio con toda forma de vida.”

De la misma manera, la búsqueda de alternativas en los distintos países de América Latina ha dado lugar a una nueva presencia del socialismo de orientación marxista que, sin ser “calco ni copina”, se construye tratando hacer que corresponda con plenitud a las condiciones actuales y a los anhelos de los pueblos latinoamericanos y en aquellos donde los

---

a competir con los otros para crear más y más condiciones para que algunos puedan vivir mejor mientras millones tienen y han tenido que “vivir mal”. Esa es la contradicción capitalista. “Por el contrario, dice Leonardo Boff, el “buen vivir” apunta a una ética de lo suficiente para toda la comunidad, y no solamente para el individuo. El “buen vivir” supone una visión holística e integradora del ser humano, inmerso en la gran comunidad terrenal, que incluye además de al ser humano, al aire, el agua, los suelos, las montañas, los árboles y los animales; es estar en profunda comunión con la Pachamama (Tierra), con las energías del Universo” (Boff, 2011: 4).

pueblos originarios existan, en cualquier proporción, incorporen sus formas de vida y pensamiento a la edificación de la nueva sociedad.

Las categorías provenientes de esos dos mundos, hasta ahora separados, pueden y deben enriquecerse mutuamente para construir una síntesis política que conduzca el proceso de emancipación definitiva de los pueblos de la América Latina.

La tesis de la insuficiencia de las visiones separadas de la cosmogonía indígena y de las categorías provenientes del socialismo marxista, es uno de los aspectos que hacen necesario establecer y mantener el diálogo intercultural, que pueda conducir a lo que Boaventura de Sousa llama el “Socialismo del Buen Vivir”, proceso capaz de sintetizar al socialismo enriquecido con las propuestas del buen vivir o del vivir bien, que nada tienen que ver con el “vivir mejor” desarrollista y burgués.

De la necesidad imprescindible de ese diálogo y algunos de sus componentes indispensables, tratan las siguientes líneas que se inician con algunas referencias históricas del desarrollo como punto de partida para proceder a su crítica basada en el diálogo que se ha iniciado ya, particularmente en Ecuador y Bolivia.

#### *Sobre el significado histórico del desarrollo*

El desarrollo tiene su propia sugerente y polémica biografía. Diversos analistas coinciden a determinar la fecha de su nacimiento el 20 de enero de 1949, cuando Harry S. Truman, en el discurso pronunciado en su toma de posesión como presidente de Estados Unidos, se refirió a los países del Hemisferio Sur con el entonces extraño y ambiguo nombre de “subdesarrollados”, concepto con el que se caracterizaba a los países cuya situación económica y social se consideraba digna de merecer, por parte del gobierno estadounidense, un programa de “apoyo y ayuda” que resolviera sus carencias –de capital, tecnología y capacidad administrativa– y permitiera superar su condición subdesarrollada.

Pero además, y esto era de la mayor importancia, se trataba de mantenerlos como parte del “mundo libre”, hegemonizado por Estados Unidos, que enfrentaba las acechanzas del “imperio del mal” representado por la Unión Soviética y por el aquel entonces naciente bloque socialista de Europa Oriental (Sachs, 2001: 14).

Con la imposición de la caracterización de los países de la periferia capitalista como subdesarrollados, situación que los gobiernos de Latinoamérica asumieron casi religiosamente y que se difundió entre la

población, se inicia la “era del desarrollo”<sup>56</sup>, que nace con el discurso de Truman y se prolongará hasta mediados de la década de 1970. Su máxima expresión fue el Estado del Bienestar, que de manera ciertamente desigual se forja en el mundo capitalista y cuya destrucción posterior sería obra meticulosa y rigurosa del neoliberalismo.

La caracterización de todos los países no europeos occidentales o norteamericanos (Estados Unidos y Canadá) como subdesarrollados, no fue un detalle menor; por el contrario, adquirió una enorme importancia pues el subdesarrollo, al desconocer la infinita diversidad de modos de vida en los países dependientes del Hemisferio Sur, sugiere, como advierte Serge Latouche, que “todos ellos pueden seguir la misma vía y aspirar a un único objetivo: el desarrollo”, entendido en los términos impuestos por el presidente Truman, en el discurso de su toma de posesión, como: “Una producción mayor [que] es la clave de la prosperidad y de la paz” (Latouche, 2004: 11)<sup>57</sup>.

Un componente determinante en la política de expansión hegemónica de Estados Unidos, fue sin duda la fabricación del sustento ideológico indispensable para justificar su intervención en Europa y en las naciones “subdesarrolladas” del mundo que habían sido colonias europeas. Así, la “ayuda para el desarrollo”, permitió satisfacer esa necesidad; en el primer caso, el Plan Marshall para la reconstrucción económica de Europa apenas si disfracó, eso sí con mucho pudor, los afanes hegemónicos estadounidenses; por su parte, para Asia, África y Latinoamérica se elaboraron planes de desarrollo que ocultaban los verdaderos propósitos de la política expansionista, cuyo fin era apropiarse de los recursos naturales existentes en esas regiones y establecer las bases económicas y culturales para su occidentalización, reforzándose, así, la hegemonía norteamericana haciendo del desarrollo una categoría

---

56. Al terminar la Segunda Guerra Mundial, advierte Gustavo Esteva, Estados Unidos se convirtió en el indiscutido “centro del mundo” y para hacer explícita su posición hegemónica y hacerla permanente concibieron un plan político a escala global incluyendo “un emblema apropiado para identificar la campaña. Y eligieron cuidadosamente la oportunidad de lanzar uno y otra —el 20 de enero de 1949. Ese día, el día en que el presidente Truman tomó posesión, se abrió una era para el mundo— la era del desarrollo” (Esteva, 2001: 65).

57. Esta propuesta fue “teorizada” mediante el “desarrollo por etapas” propuesto por el economista estadounidense W.W. Rostow en su “Manifiesto no comunista”.

geopolítica y colonialista al servicio de la construcción de la hegemonía norteamericana tanto en el centro como en la periferia capitalista.

*El desarrollo: aparición, esplendor y decadencia*

La justificación ideológica de la intervención Occidental en las “áreas subdesarrolladas”, estuvo contenida en el “desarrollo” convertido en el anhelo, casi obsesivo, de los gobiernos por abandonar el subdesarrollo y llegar “a ser como ellos”, como son los países capitalistas de Europa occidental y Norte América.

Por supuesto, el desarrollo se acompañó de los instrumentos de política económica necesarios para alcanzarlo. De esta manera, después del rotundo fracaso de la “Alianza para el Progreso” (1961) del presidente norteamericano John F. Kennedy, la política económica emprendida por los gobiernos de los países subdesarrollados, se comenzó a sustentar en los postulados de la corriente keynesiana y de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), apostó a la industrialización que permitía los más rápidos incrementos en la productividad y, por tanto, las mayores tasas de crecimiento en el corto plazo, para lo cual se impulsó la política industrialización por sustitución de importaciones (ISI), que exigía gobiernos interventores fuertes e incluso propietarios de empresas que apuntalarán al capital privado. Todo esto tutelado, siempre y de cerca, por el capital y el gobierno estadounidenses para reforzar su hegemonía indiscutida y enfrentar con éxito el avance del campo socialista.

En este sentido, tiene razón Immanuel Wallerstein cuando afirma que el concepto, desarrollo “es producto de la geopolítica de la era posterior a 1945 en el sistema mundo. Y evidentemente es cierto que desde 1945 el concepto como doctrina se ha aplicado de manera más extensa y con mayor legitimación social que nunca” (Wallerstein, 1998:116).

El fortalecimiento de la hegemonía estadounidense que impuso el desarrollo como propósito central de la actividad gubernamental de los países “subdesarrollados”, se complementaba con la importación de inversiones y asistencia tecnológica y administrativa que terminaban por fortalecer su dependencia.

Será el propio Truman, quien definiría los rasgos esenciales de lo que habría de ser el desarrollo, identificado con el crecimiento de la economía:

Debemos lanzarnos a un nuevo y audaz programa que permita poner nuestros avances científicos y nuestros progresos industriales a disposición de las regiones insuficientemente desarrolladas para su *mejoramiento y crecimiento económico* [...] *Una producción mayor es la clave de la prosperidad y de la paz*. Y la clave de una producción mayor es la aplicación más amplia y más vigorosa del saber científico y técnico modernos [...] Estos nuevos desarrollos económicos deberán programarse y regularse de modo que beneficien a las poblaciones de las regiones en la que se lleven a cabo [para que] produzcan más alimentos, más materiales para la construcción y más energía mecánica para aliviar sus pesadas cargas (citado por Rist, 2002: 85-87).

Así, el desarrollo se comenzó a entender, porque así lo impuso Truman y éste era el representante de los intereses del imperialismo, como el crecimiento permanente e ilimitado del Producto Interno Bruto, lo que se convirtió en el objetivo fundamental para lograr superar el subdesarrollo; pero ese crecimiento se basaba en el conocimiento científico y tecnológico, disponible solamente en los países industrializados de Occidente y, en consecuencia, a los países subdesarrollados sólo quedaba la posibilidad de importarlo con el argumento de que era más barato traerlo del exterior que producirlo internamente.

Por supuesto, todo esto conducía a justificar una política de creciente integración con la economía y la cultura capitalista, particularmente con la de Estados Unidos cuya misión, según la definió Truman, era proporcionar las “ayudas” correspondientes en ciencia, tecnología e inversiones para lograr el desarrollo y salvaguardar al mundo de la amenaza comunista<sup>58</sup>.

En síntesis, fue el desarrollo una propuesta ideológica, una “invención” del imperialismo para enfrentar los riesgos del comunismo que acechaba a los países periféricos y a las colonias, muchas de las cuales habían comenzado su lucha de liberación dirigida por socialistas y comunistas de corte marxista.

---

58. Truman, ese hombre tan “generoso” y preocupado por la gente, después de seis meses de intenso bombardeo a 67 ciudades japonesas, ordenó el 6 y el 9 de agosto de 1945 los ataques nucleares contra las ciudades de Hiroshima y Nagasaki, que pusieron fin a la Segunda Guerra Mundial. Se estima que hacia finales de 1945, las bombas habían matado a 166 mil personas en Hiroshima y 80 mil en Nagasaki, por supuesto pocas en comparación a las que ha matado el dominio imperialista en el mundo.



El inicio de la decadencia del desarrollo como categoría teórica e inspiradora de políticas económicas, que si bien en algunos casos lograron incrementar las tasas de crecimiento del PIB fueron incapaces de disminuir la pobreza y desigualdad social y territorial, no es menos preciso que su nacimiento, aunque sus estertores se prolongaron por casi una década que se inicia, particularmente en América Latina, en 1973 cuando el golpe de Estado encabezado por Augusto Pinochet derriba de la presidencia de la República de Chile a Salvador Allende, cancelándose así la vía pacífica al socialismo.

A partir de ese momento se impusieron las primeras reformas estructurales de orientación al mercado, con las cuales se iniciaron las experiencias neoliberales en el mundo, reformas que luego se generalizarían en todo el planeta. De esta manera, la regulación de la economía a cargo del Estado durante la “era del desarrollo” es desplazada por el mercado autorregulado que se decía es el mecanismo más eficaz para asignar los recursos productivos en la actividad económica.

Asimismo, se mantuvo el principio proveniente de la modernidad burguesa que considera al crecimiento como proceso permanente, ilimitado y propósito único de la actividad económica sin consideración alguna, por ejemplo, de las consecuencias que este proceso ampliado en forma permanente e ilimitada pudiera traer sobre los recursos finitos de la naturaleza.

De esta manera, si el desarrollo a partir del discurso de Truman se entendía como el proceso deliberado de crecimiento de la economía basado en la ocupación plena de los factores productivos para superar el subdesarrollo, con la imposición del mercado autorregulado el desarrollo dejó de ser arropado por la racionalidad y el interés público, desplazados ahora por la racionalidad y los intereses privados; lo cual significó considerar la intervención del Estado en la economía como una indebida injerencia levantada, y convertida en el obstáculo mayor, para impedir el cumplimiento de la tendencia natural al equilibrio de las fuerzas del mercado; era pues, el Estado, un elemento perturbador de la economía.

En este sentido, escribe Enrique Dusell en una de sus tesis de política:

Para el liberalismo la política no se ocupa de lo económico (es el *laissez faire*), porque este campo goza de una lógica tan compleja que es mejor no meter mano humana (la “mano divina” es suficiente

para producir en el mercado el equilibrio debido). El Estado mínimo de un R. Nozick reduce la política también a lo mínimo (es un anarquismo de derecha). Es la plena *libertad* individual económica (postulado ideal de la modernidad) (Dussel, 2006: 59).

El abandono del desarrollo como tarea estatal para impulsar el crecimiento económico se produjo rápidamente y para la década de 1990, según comenta Serge Latouche,

El desarrollo como proyecto ya no se consideraba viable en los foros internacionales serios: FMI, Banco Mundial, OMC, etcétera. En los foros de Dávos, el tema ni siquiera fue evocado. “Se olvidaron de invitar a la orquesta para interpretarnos un réquiem” dijo sarcásticamente el antiguo presidente del centro de desarrollo de la OCDE a su sucesor (Latouche, 2004: 13).

Ahora bien, si al libre mercado y al capital privado corresponde bajo el neoliberalismo cumplir el propósito del crecimiento económico, al Estado queda la tarea de mitigar los efectos resultantes del funcionamiento del propio sistema y atender las *incompetencias* de la población pobre para que aproveche las oportunidades ofrecidas por el mercado y el desarrollo económico que amplía la oferta de trabajo.

#### *Desigualdad y pobreza*

La pobreza y la desigualdad se consideran, en la modalidad económica neoliberal, más que fenómenos resultado del funcionamiento del capitalismo situaciones derivadas de la incapacidad de los individuos para aprovechar las oportunidades ofrecidas por el mercado, de ahí que deban ser atendidas por las instituciones sociales procurando diseñar programas dirigidos a focalizar y solucionar esas incompetencias, de lo que surge, incluso, un programa educativo basado en competencias, capacitación y adiestramiento.

En consecuencia, estos programas empeñados en atender las “incapacidades” e “incompetencias” de la población pobre con el fin de superar, se dice en el discurso oficial, su situación de pobreza y pobreza extrema, poco han logrado puesto que la economía separada de la política termina por acentuar la concentración del ingreso y la riqueza; por tanto, la pobreza y la desigualdad social se convierten en la *forma de ser* del neoliberalismo, o por lo menos así ha sido en las tres últimas

décadas en América Latina, convertida en una de las regiones de mayor desigualdad en el mundo y donde la pobreza se niega a desaparecer.

Al inicio del siglo XXI, el capitalismo mostraba que no podía avanzar sin concentrar la riqueza, y de acuerdo con el informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD):

La quinta parte más rica de la población mundial poseía el 86 por ciento del PIB mundial, contra el 1 por ciento para la más pobre” y el ingreso total del conjunto de los países menos avanzados, representaba apenas el 15 por ciento de la fortuna de los 200 hombres más ricos del mundo, “¡o sólo el equivalente de la fortuna de los primeros multimillonarios! (Latouche, 2004: 14).

Ante esta situación no resulta extraño que el desarrollo, después de varios años de haber sido abandonado, haya resurgido con fuerza inusitada con la esperanza de volver a crecer y hacer que la abundancia trajera bienestar a la población; así, reaparece el desarrollo con nuevos disfraces, que pretenden ocultar su fracaso anterior, a veces con el nombre de sustentable, cuando no con el de humano; y así, con la reactivación del movimiento social y tras las críticas a la globalización en Seattle, se produjo “una verdadera resurrección del desarrollo”, al grado que de la Ronda de Doha surgió la “Agenda de Doha para el Desarrollo”, impulsada por la Organización Mundial de Comercio (Latouche, 2004: 15).

Pero las cosas no quedaron ahí, la crítica al desarrollo iba a ser más severa en los países donde con el nuevo siglo se comenzaron a construir las sociedades posneoliberales en América Latina.

### *La crítica al desarrollo*

La situación de alta vulnerabilidad a la que el neoliberalismo ha llevado a muy amplios sectores de la sociedad latinoamericana afectados por un creciente empobrecimiento económico, social, cultural y político, que incluso ha puesto en duda, para buena parte de la población de los países donde persiste la modalidad neoliberal del capitalismo, si vivir en democracia vale la pena.

La crítica práctica, se expresó con la organización popular, primero, para ofrecer resistencia al embate neoliberal y, en seguida, a fortalecer la organización política que los condujo a la participación electoral, ámbito en el que el movimiento social logró, en varios países de Latinoamérica, triunfos contundentes con candidatos y programas alternativos

al neoliberalismo, lo que ha permitido el establecimiento de *gobiernos progresistas* de indiscutible legitimidad por su apoyo popular, empeñados en la construcción de las sociedades posneoliberales donde puedan superarse, en plazos previsibles, los ancestrales problemas de los pueblos latinoamericanos.

Los gobiernos emanados del movimiento social y popular en América Latina, han seguido fundamentalmente, dos vías en la construcción de las nuevas sociedades: que Eduardo Gudynas denomina “desarrollos alternativos” una y, otra, “alternativa al desarrollo”<sup>59</sup>.

Con la primera vía, si bien la sociedad se aleja del neoliberalismo mantiene los principios básicos del desarrollo capitalista, especialmente la preocupación por el crecimiento y añade la mejoría en la distribución del ingreso, tratando de imponer a la política económica objetivos sociales.

La segunda, seguida por aquellas sociedades en las que el movimiento social y sus gobiernos progresistas se han propuesto avanzar en la construcción de una sociedad no capitalista, proceso en el cual incluso se elaboran nuevas categorías como el *buen vivir*, el *vivir bien* o el Socialismo del Siglo XXI y el Socialismo del Buen Vivir, donde los énfasis se han colocado en la modificación de los patrones insustentables de producción y consumo propios del capitalismo.

De esta manera, en aquellos países en los cuales se ha seguido la primera vía mencionada por Gudynas, se desarrolla una reestructuración social a fondo consistente en el cambio de los métodos del sistema, aunque se mantiene su lógica fundamental; en cambio, en Bolivia, Ecuador y Venezuela, se vive un proceso de transformación social, significado por el cambio de los objetivos del sistema mismo y se diseñan los métodos a seguir acordes con los nuevos objetivos, todo lo cual

---

59. De acuerdo con Eduardo Gudynas, los debates actuales sobre el presente y el futuro de América Latina hacen necesario “distinguir entre los ‘desarrollos alternativos’ de las ‘alternativas al desarrollo’”. El primer caso sirve para las distintas opciones de rectificación, reparación o modificación del desarrollo contemporáneo, donde se aceptan sus bases conceptuales, tales como el crecimiento perpetuo o la apropiación de la Naturaleza, y la discusión se enfoca a la instrumentalización de ese proceso. En cambio, las ‘alternativas al desarrollo’ apuntan a generar otros marcos conceptuales a esa base ideológica. Es explorar otros ordenamientos sociales, económicos y políticos de lo que veníamos llamado desarrollo” (Gudynas, 2011, 42).

significa un cambio de sistema, de sus objetivos, su lógica y sus métodos (Castells, 1995).

Junto con ello, en los países poscapitalistas se diseñan nuevas formas de participación democrática, donde la sociedad organizada es insustituible y superan las evidentes limitaciones de la democracia representativa, que incluso llega a ser incluida, como es el caso de Bolivia, pero sobre todo en esas naciones se asume una nueva relación con la Naturaleza, a la que se considera sujeta de derechos inalienables que deben respetarse: “En la construcción del buen vivir, escribe Alberto Acosta quien fuera presidente de la Asamblea Constituyente de Ecuador, hay que ir incluso mucho más allá del desarrollo sustentable, hay que asumir a la Naturaleza como sujeto de derechos” (Acosta, 2011: 87, n. 7).

En todo caso, las dos vías seguidas mantienen la búsqueda de nuevas categorías y políticas que van más allá de las limitaciones con las que surgió el desarrollo como categoría teórica colonial e impuesta por la hegemonía estadounidense durante un periodo histórico esencialmente distinto al actual, es decir, en condiciones económicas, políticas y sociales que hoy han cambiado por el hecho fundamental de que los pueblos han decidido ser protagonistas de su propia historia, en tanto que nadie habla por ellos pues han recuperado su propia voz y ahora pueden decir sin estridencias, pero con seguridad y certeza, cómo desean que sea su vida y su sociedad de hoy y de mañana.

En esas sociedades, sin embargo, las condiciones de desigualdad y pobreza persisten y los sectores desplazados del poder se mantienen activos, aprovechando tanto la curva de aprendizaje de los gobiernos progresistas como las dificultades que acarrearán los cambios estructurales y la actividad de los sectores conservadores, que temen, proclaman y contagian a la población de su temor al cambio para acrecentar las dificultades sociales y mantener actitudes golpistas que ya detuvieron los procesos en Honduras, primero y en Paraguay después, con sendos golpes de Estado “blandos”, y lo intentan permanentemente en Venezuela, en Bolivia, Ecuador, Brasil y Argentina.

Estas son las condiciones de la situación social donde se llevaría a cabo el indispensable diálogo intercultural que fortalezca la unidad del movimiento social y refuerce el poder del Estado poniéndolo en manos del movimiento social, es decir, un diálogo que tienda a fortalecer el poder popular que se construye abajo y desde abajo, así como el poder desde arriba, que conjuga la fuerza de todo el movimiento social y político para edificar la otra sociedad, la que proviene de la historia de

los pueblos, de su síntesis cultural indígena y afrodescendiente, mestiza y occidental. Una sociedad que, como advirtiera Carlos Mariátegui, no será “calco ni copia” de ninguna otra sino “construcción heroica de los pueblos.”

### *Latinoamérica rebelde*

A mediados de la primera década del siglo XXI, Perry Anderson observa con razón que, en ese momento, era posible “distinguir tres zonas geográficas distintas donde aparecen reacciones adversas a la hegemonía norteamericana” (Anderson, 2004: 48). Estas regiones son: Europa con sus indignados; el Medio Oriente y la “primavera árabe”; Latinoamérica y sus gobiernos progresistas que se esfuerzan por construir sociedades poscapitalistas.

Entre estas regiones, sin embargo, hay distinciones que el propio Anderson pone de relieve. Por ejemplo, en el caso de Europa los movimientos sociales emergentes no cuestionan el funcionamiento del capitalismo, sino la hegemonía estadounidense que rechazan, pero sobre todo les irrita a los europeos la creciente distancia que hay entre el modelo norteamericano y las condiciones de las sociedades de Europa y, en consecuencia, demandan cerrar la brecha, lo cual:

Constituye una base muy débil en términos de una resistencia política duradera frente a Estados Unidos. Eso se ve muy claramente en el hecho de que la mayoría abrumadora de los manifestantes contra la guerra de Iraq, han apoyado fervorosamente la guerra contra Yugoslavia, cuya justificación y modus operandi eran más o menos idénticos (Anderson, 2004: 49).

En el caso de la llamada “primavera árabe”, donde se combinaron reivindicaciones cultural-religiosas con la defensa de lo nacional, se produce una peculiar situación que hace duradera pero intermitente la resistencia, aunque carece de una propuesta social: “una visión creíble de una sociedad moderna alternativa a la que busca imponer en el Medio Oriente la potencia hegemónica” (Anderson, 2004: 40).

Ha sido, pues, el árabe un movimiento de masas que no propone un cambio social que supere las condiciones de explotación capitalista, sino que se reivindica al Islam como religión universal y la defensa de la nación agredida por un socio como Estados Unidos, con el que no se quiere, ni creen poder, romper, sino que por el contrario se busca

fortalecer los lazos económicos. No se cuestiona, entonces, al capitalismo, sino más bien a la relación específica con el hegemon, relación que consideran se puede modificar en su favor utilizando diversas formas de presión, incluyendo las movilizaciones de masas.

En cambio, América Latina, considera Anderson y con él nosotros, se ha convertido en el principal centro de resistencia contra la hegemonía universal norteamericana y son tres los rasgos distintivos de la región respecto de lo que ocurre en Europa y el Medio Oriente. En primer lugar, únicamente en Latinoamérica la resistencia al neoliberalismo y a la hegemonía norteamericana:

Conjuga, no solamente lo cultural sino lo social con lo nacional, es decir, comporta una visión emergente de otro tipo de organización de la sociedad y otro modelo de relaciones entre los Estados. En segundo lugar, América Latina –y esto es un hecho que a menudo se olvida- es la única área del mundo con una historia continua de trastornos revolucionarios y de luchas políticas radicales desde hace más de un siglo [...] El tercer rasgo distintivo del escenario latinoamericano [es que] aquí y solamente aquí, encontramos coaliciones de gobiernos y de movimientos sociales en un frente amplio de resistencia a la nueva hegemonía mundial (Anderson, 204: 50 y 51).

En efecto, el movimiento social latinoamericano, particularmente en Bolivia, Ecuador y Venezuela, logró superar la mera protesta y resistencia contra el neoliberalismo y ha emprendido la crítica teórico-práctica del capitalismo, al proponer en esos países la construcción de una nueva sociedad guiada por la propuesta teórica –en proceso permanente de reconstrucción–, que plantea al movimiento social la construcción del poder de *abajo y desde abajo* en las sociedades donde los candidatos y los programas contrarios al neoliberalismo han asumido los poderes Ejecutivo y Legislativo y hacer del Estado un instrumento privilegiado para constituir el poder popular desde arriba, con miras a delinear los aspectos fundamentales de una nueva democracia: la popular participativa. Por todas estas cuestiones, sostiene también Boaventura de Sousa, América es “el continente más adelantado en la lucha antiimperialista, y en la lucha por alternativas al capitalismo” (De Sousa, 2010: 149).

En este contexto de lucha anticapitalista y por el socialismo, contra el imperialismo, y los sectores de la oligarquía criolla, transcurre en América Latina el proceso de construcción de las sociedades posneo-

liberales, tanto en las que no se han fijado como propósito superar los límites del desarrollo capitalista, como en aquellas donde se edifican nuevas relaciones sociales de producción y convivencia.

*Las condiciones del diálogo intercultural en Nuestra América*

En la construcción de las sociedades posneoliberales en América Latina participan con diferencias, contradicciones y distintas presencias e intensidades, la cultura de los pueblos originarios, la de los afrodescendientes y las expresiones socialistas y libertarias provenientes de la cultura occidental.

A partir de la certeza que ninguna de esas expresiones podría, por sí misma, construir una sociedad que fuera diferente al modo de producción y consumo insustentable del capitalismo, se impone la necesidad de llevar a cabo un “diálogo entre esas culturas”, con miras a la construcción de las condiciones materiales para construir una sociedad distinta a la capitalista, donde se establezcan nuevas formas de relación entre la sociedad y la Naturaleza, en un proceso que acompañe la supresión de las condiciones de explotación del trabajo y la hegemonía del capital.

Esta propuesta, sin duda, habrá de transcurrir en condiciones de agudización de la lucha de clases motivada tanto por la reacción, no exenta de violencia, de las clases desplazadas del poder como por la persistencia del racismo y el clasismo en algunos segmentos de la población y de una ideología colonial muy difundida que no reconoce diferencias culturales, sino que acepta la supuesta superioridad de una cultura, la Occidental, sobre todas las demás, lo cual, al parecer, le da derecho a someterlas de grado o por la fuerza.

En cambio, hoy, Bolivia, Ecuador y Venezuela ofrecen el mejor ejemplo de lo que puede ser llamar el debate intercultural -“civilizatorio” lo llama Boaventura De Sousa-, que no es solamente un proceso de transición del capitalismo al socialismo, aunque no deja de serlo, sino algo mucho más amplio pues se trata de construir una sociedad distinta a la que prevaleciente en los últimos 500 años; nueva sociedad que, por lo pronto, los pueblos la han empezado a sintetizar en el *vivir bien*, el *buen vivir* o el Socialismo del Siglo XXI.

Se trata, entonces, de un debate que comprende todos los aspectos de la vida económica, política, social y cultural, por supuesto, “desde diferentes cosmovisiones, de diferentes concepciones del desarrollo y del Estado que están intentando dialogar” con ánimo de establecer las



bases de esa nueva sociedad a la que se aspira (De Sousa, 2010: 150).

No se trata de un “choque de civilizaciones” donde una de ellas intenta someter a las otras, sino de un diálogo, no sin conflictos y tensiones, ciertamente difícil pero que no conduce a la violencia o al aplastamiento de los *otros*, puesto que no se consideran rivales sino parte de un esfuerzo común para superar el capitalismo y la situación colonial que viven los pueblos para alcanzar su emancipación y fortalecer su capacidad de autodeterminación.

De esta manera se trata de dos cuestiones esenciales determinantes del diálogo entre las culturas que aspiran a una nueva sociedad: la transición del capitalismo al socialismo y la transición del colonialismo a la autodeterminación y reconocimiento de las distintas nacionalidades originarias (De Sousa, 2010: 150). Este proceso simultáneo, involucra a los indígenas, los afrodescendientes, los criollos y los mestizos, todos ellos portadores de diversas culturas y cosmovisiones, occidentales y originarias, que no necesariamente son excluyentes, sino que pueden sintetizarse en el “Socialismo del Buen vivir.”

En realidad, las posibilidades del diálogo están dadas por las propias necesidades de los procesos sociales de transformación de los que nadie quiere ni debe excluirse y de las diferencias en donde se intenta concretar esas cosmovisiones, que son distintas. De esta manera, si nos atenemos a las observaciones de Maristella Svampa, podemos reconocer similitudes y diferencias entre el buen vivir (de Ecuador) y el vivir bien (boliviano):

Si en Ecuador las apelaciones al bien vivir se realizan desde una perspectiva crítica hacia el modelo primario exportador, en Bolivia el vivir bien aparece como una suerte de aspiración opuesta a la cosmovisión occidental dominante. Más aún, resulta interesante que mientras en Ecuador se dota de un largo linaje a la filosofía del “buen vivir” (que va desde Aristóteles, hasta el ecosocialismo y el ecofeminismo), en Bolivia un proceso político más aut centrado, éste solo se lo liga la visión de los pueblos originarios (Svampa, 2011: 196).

Pero más allá de estas diferencias, ¿de matiz?, tanto el buen vivir como el vivir bien tienen en común haberse convertido en una amplia plataforma donde se inscriben los procesos emancipatorios, sobre todo, de Bolivia y Ecuador, lo que, sin duda, los identifica con el socialismo

que en Cuba desde 1960 y en Venezuela recientemente, se sostienen como procesos revolucionario en constante renovación sin perder de vista el objetivo de establecer las bases materiales de la emancipación individual y social.

*Agenda inicial del diálogo entre el sumak kawsay y el socialismo*

Siguiendo a Juan Carlos Monedero (2012), académico de la Universidad Complutense de Madrid, y que fuera asesor de Hugo Chávez, podemos encontrar, entre otros, los siguientes aspectos comunes entre el *sumak kawsay* y el socialismo, y que pueden constituir los elementos necesarios para construir la agenda del diálogo intercultural en América Latina:

a) Tanto el socialismo como el *sumak kawsay* coinciden en que la construcción de la nueva sociedad no se define desde las vanguardias, sino que la construye la población organizada en diálogo permanente, abierto y real alentado y posibilitado por los poderes públicos, por el gobierno como poder popular;

b) Para ambos, la justicia y la libertad son absolutamente compatibles, se reconoce que no es posible una sin la otra y que ambas son la esencia de la democracia;

c) Las limitaciones de la democracia representativa, hacen necesario superarla con la democracia participativa y comunitaria;

d) La educación para la liberación, es una de las claves para apresurar el proceso de emancipación individual y social;

e) La sociedad y la economía han de ser profundamente respetuosas con la Naturaleza, a la que se deben reconocer derechos inalienables;

f) Reconociendo la discriminación de que ha sido víctima la mujer a lo largo de la historia del capitalismo, el proceso de construcción de la nueva sociedad ha de ser profundamente femenino, es decir, no admite ninguna forma de exclusión de la mujer en la vida social;

g) El proceso de lucha por el cambio, ha de ser pacífico, respetuoso de las diferencias en un marco de democracia participativa sin límites;

h) En el proceso emancipatorio, se tiene que reconstruir la idea de los derechos humanos sobre la base del respeto a todas las culturas, reconocerlas todas sin otorgar superioridad a ninguna de ellas;

i) La nueva sociedad democrática rechaza el poder unipersonal, por eso se debe alentar la construcción de órganos colectivos del poder popular, tanto como impulsar la participación social en todos los aspectos de la vida pública pues se reconoce que únicamente la participación creciente de la población reduce el poder particular;

j) En el proceso de construcción de las sociedades poscapitalistas, es necesario conjugar reforma, revolución, rebeldía y participación popular creciente para lograr un mundo con equidad, justo y democrático.

Estos son, entre otras, algunas de las posibles afinidades entre el *sumak kawsay* y el socialismo, que pueden permitir posibilitar el diálogo intercultural. No son todas, pero las mencionadas son la muestra de que lejos de ser excluyentes el *sumak kawsay* y el socialismo pueden concluir en una síntesis que oriente la construcción de una sociedad conjugue los intereses de los trabajadores con la de los grupos originarios y mestizos, que finalmente buscan su emancipación definitiva de la hegemonía burguesa.

Finalmente, lo que está a debate es cómo transformar el modo de producción y de vida capitalistas; así como la determinación de las características que habrá de tener una sociedad capaz de permitir la armonía y el equilibrio de la vida económica, social y política con la Naturaleza.

#### *Bibliografía*

- Acosta, Alberto (2011) “Extractivismo y neoextractivismo. Dos caras de la misma maldición”, en Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo, Más allá del desarrollo, Quito, Ecuador, Universidad Politécnica Salesiana y Fundación Rosa Luxemburg, pp. 83-120.
- Anderson, Perry (2004) “La batalla de ideas en la construcción de alternativas”, en *Dialéctica. Revista de Filosofía, Ciencias Sociales, Literatura y Cultura Política de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla*, Nueva Época, año 28, número 36, México, pp. 43-58.
- Boff, Leonardo (2011) ¿Vivir mejor o “el buen vivir”? [www.servicioskoinonia.org](http://www.servicioskoinonia.org), Consultado el 30 de noviembre de 2011.
- Castells, Manuel (1995) *La ciudad informacional: tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano regional*, Madrid, España, Alianza Editorial.
- Dávalos, Pablo (2008) “Reflexiones sobre el *sumak kawsay* (el buen vivir) y las teorías del desarrollo”, Agencia Latinoamericana de Información (ALAI). América Latina en Movimiento, 5 de agosto, <http://alainet.org/active/25617&lang=es> Consultado el 16 de marzo de 2014.
- De Sousa Santos, Boaventura (2010) “La difícil construcción de la plurinacionalidad”, en Varios autores, *Los nuevos retos de América Latina. Socialismo y Suma Kawsay*. Quito, Ecuador, SENPLADES, Colección Memorias, No. 1, pp. 149-154.

- Dussel, Enrique (2006) 20 tesis de política, México, CREFAL/Siglo XXI Editores.
- Esteva, Gustavo (2001) “Desarrollo”, en Wolfgang Sachs, Diccionario del Desarrollo. Una guía del conocimiento como poder, México, Universidad Autónoma de Sinaloa/Editorial Galileo, pp. 65–92.
- Gudynas, Eduardo (2011) “Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina. Una breve guía heterodoxa”, en Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo. Más allá del desarrollo, Quito, Ecuador, Universidad Politécnica Salesiana y Fundación Rosa Luxemburg, pp. 21-54.
- Latouche, Serge (2004) Sobrevivir al desarrollo. De la colonización al imaginario económico en la construcción de una sociedad alternativa, Barcelona, España, Icaria más Madera.
- Monedero, Juan Carlos (2012) El socialismo del siglo XXI: Modelo para armar y desarmar, Argenpres Cultural, Agencia Argentina de Noticias, jueves 26 de enero.
- Perry, Anderson (2004) “La batalla de las ideas en la construcción de alternativas”, en Dialéctica, Nueva Época, número 36, Invierno de 2004, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, pp. 43-58.
- Quijano, Aníbal (2011) “El fantasma del desarrollo en América Latina”, en Actuel/Marx Intervenciones, número 7, Primer Semestre de 2009, Santiago de Chile, pp. 139–162.
- Rist, Gilbert (2002) El desarrollo, historia de una creencia occidental. Madrid, Catarata.
- Sachs, Wolfgang (2001) Diccionario del Desarrollo. Una guía del conocimiento como poder, México, Universidad Autónoma de Sinaloa/Editorial Galileo.
- Simabaña, Floresmilo (2011) “El *sumak kawsay* como proyecto político”, en Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo. Más allá del desarrollo, Quito, Ecuador, Universidad Politécnica Salesiana y Fundación Rosa Luxemburg, pp. 219–226.
- Svampa, Maristella (2011) “Extractivismo neodesarrollista y movimientos sociales. ¿Un giro territorial hacia nuevas alternativas?”, en Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo. Más allá del desarrollo, Quito, Ecuador, Universidad Politécnica Salesiana y Fundación Rosa Luxemburg, pp. 185–216.
- Wallerstein, Immanuel (1998) Impensar las ciencias sociales, México, Siglo XXI Editores.



## Límites y posibilidades de una inserción solidaria de América Latina en la Economía mundial

JOSÉ DE JESÚS RIVERA DE LA ROSA\* Y EDUARDO ENRIQUE AGUILAR HERNÁNDEZ\*\*

Durante las últimas décadas en América Latina han surgido movimientos sociales que tienen principios distintos a los del sistema económico hegemónico, como alternativas que velan principalmente por el bienestar social y la sustentabilidad de la naturaleza antes que la búsqueda de ganancias y el productivismo, dichas iniciativas han llegado a conquistar espacios inclusive dentro del ámbito estatal, un claro ejemplo es Brasil donde los movimientos sociales llegaron a dialogar con el gobierno y constituir una secretaría de la economía solidaria. Pero no es el único caso, dentro del discurso de países como Bolivia y Ecuador se encuentran elementos distintos a los del capitalismo y en la praxis la relación Cuba-Venezuela sustenta intercambios internacionales solidarios. Nuestra interpretación es que no obstante sus limitantes y los obstáculos que enfrentan a partir de las acciones de grupos de poder capitalistas, dichos movimientos tienen componentes discursivos y pragmáticos que posibilitan visualizar la factibilidad de una inserción solidaria de nuestra América en la economía mundial.

### *¿Qué es una inserción solidaria en la economía mundial?*

El presente trabajo se inscribe dentro de la corriente de pensamiento que pretende no sólo hacer un crítica -justificada- del sistema económico mundial sino que busca ir más allá, es decir, siendo propositivos de

---

\* Profesor-investigador del Centro de Estudios del Desarrollo Económico y Social (CEDES), Facultad de Economía (FE), Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), México.

\*\* Alumno de la Maestría en Desarrollo Económico y Cooperación Internacional, CEDES-FE-BUAP.

tal manera que aportemos a la corriente de la transmodernidad<sup>60</sup>. Partiendo de esta intención es que quisimos ser imaginativos para ofrecer opciones que superen el marco normativo de la modernidad -que hoy en día está en crisis multifactorial<sup>61</sup>- junto con el sistema económico hegemónico.

Es por eso que, en primer lugar, tomamos como punto de partida a los pensadores libertadores del continente para rescatar aquellas ideas clave que ofrecen una pauta para pensar a Nuestramérica en una posición diferente a la actual, es decir, dentro de una visión que ofrezca la oportunidad del cambio del pensamiento actual por uno solidario. La idea de una América Latina solidaria no es nueva, más bien, se requiere rescatar del olvido a los grandes pensadores que han existido en estas tierras y reformular sus palabras a la época de la crisis actual. Sólo dos ejemplos, por una parte José Martí dentro del pensamiento de Nuestramérica, y por la otra Simón Bolívar en el horizonte de unión de las repúblicas de América son una muestra de lo que podemos traer a colación para poder sustentar el pensamiento descolonizador de la América Latina Solidaria y su inserción en el mundo.

Dentro del presente escrito se toman algunos puntos para ir diseñando lo que consideramos sería una forma de inserción solidaria de América Latina, sin pretender por supuesto un análisis exhaustivo, sino más bien que sirva para incentivar la imaginación para poder ir *di-sonando* mundos distintos, por ejemplo, donde la riqueza relacional sea más importante que la riqueza monetaria, lo cual requiere por supuesto nuevas formas de organización social solidaria.

---

60. Enrique Dussel acuña el término de transmodernidad para separarse de la idea de la posmodernidad y referirse a una opción realmente liberadora; Bautista (2014) al citar a Dussel indica que “transmodernidad en oposición y más allá de modernidad [...] ir más allá del proyecto de la modernidad, <<para la superación de la modernidad>> [...] será necesario negar la negación del mito de la Modernidad” (Bautista, 2014: 55)

61. Günter (2014) indica que hoy en día el mundo está dentro de una crisis civilizatoria pues se palpan una serie de crisis en diversos ámbitos de la vida humana “económica, de desigualdad, pobreza, analfabetismo, insalubridad, migración, contaminación, cambio climático, destrucción medioambiental y de biodiversidad, corrupción, bajos niveles de gobernabilidad, deudas externas” (Günter, 2014: 19)

*La economía solidaria como alternativa al capitalismo*

El primer punto a tratar es visualizar desde donde se parte la presente reflexión, se tiene que mencionar que la realidad de hoy es que la humanidad se encuentra con un sistema económico hegemónico donde el individualismo, el egoísmo y la competencia son en gran parte su fundamento; sistema que Gibson-Graham (2011) señala, son construcciones sociales que se conforman a través de un discurso, es decir, primero por ideas -modernidad occidental/liberalismo- posteriormente mediante la construcción del discurso -*self-made man*, de la competencia, el hombre es un lobo para el hombre, etcétera- y después la puesta en práctica -empresa capitalista, privatización- esto coincide con una de las interpretaciones de la teoría constructivista. No obstante, existen iniciativas que no sólo salen de la lógica del capitalismo sino que rompen con toda esa estructura, son prácticas que se tienen que visibilizar (Gibson-Graham, 2011) pues tienen otros fundamentos. Karl Polanyi ha demostrado que muchas de esas prácticas han existido antes de la “gran transformación” (Polanyi, 1944).

Las prácticas mencionadas anteriormente, es decir, ideas-discurso-construcciones alternativas, tienen fundamento dentro de otra lógica de producción, distribución, cambio y consumo pues se realizan desde la confianza, ayuda y solidaridad. A estas prácticas se les ha denominado de muchas maneras, para el presente escrito se retoma la idea de llamarle economía solidaria<sup>62</sup>. Esta concepción de economía solidaria es una de las alternativas sociopolíticas y socioeconómicas (Mutuberría, 2008) que ha estado creciendo en las últimas décadas dentro de América Latina como un verdadero cambio de paradigma ya que rompen con el discurso de la modernidad, y, aunque es un concepto polisémico, tiene bases y principios que transforman la práctica económica siendo ésta contraria a la lógica capitalista.

Es de esa manera que, se toma como referencia principal a la economía solidaria por su capacidad disruptiva dentro del sistema económico

---

62. Existen diversos nombres que se le han otorgado a las alternativas económicas: economía social, economía civil, economía comunitaria, economía diversa, economía popular, economía de la solidaridad, economía del trabajo, economía para la vida. Estas acepciones tienen diversas raíces comunes como por ejemplo: el poner el valor de uso sobre el valor de cambio o el tener una racionalidad reproductiva y no una racionalidad instrumental, son concepciones complementarias y no necesariamente antagónicas o en disputa como a veces pareciera.



dominante, pues si se superase dicho sistema las relaciones entre individuos mudaría hacia formas creativas y con principios normativos éticos distintos a los de la sociedad en crisis ya que “la sociedad moderna es también un producto del capital, tal como lo son también la mercancía y el dinero capitalista” (Bautista, 2014: 213). Veamos a continuación algunos de los que consideramos ejes para la transformación de la forma de inserción de Nuestramérica en la economía mundial hacia una práctica de solidaridad.

*Hacia una integración solidaria: Comercio justo y comercio solidario.*

Nuestra intención es ayudar a repensar en primer lugar al comercio, una mirada crítica tanto al comercio dentro de la economía capitalista como aquel llamado “comercio justo” que de igual manera no sale de la lógica de la acumulación. En primer lugar se precisa repensar al comercio como una actividad económica cuya función principal sea la de cubrir necesidades y de ninguna manera la obtención de ganancias. Enrique Dussel (2014) hace la reflexión sobre el comercio desde Aristóteles, donde distingue a la economía -necesaria para la buena vida- y “una crematística<sup>63</sup> como el *comercio* que logra riqueza por el intercambio de la venta y compra de mercancías” (Dussel, 2014: 218) entonces ofrece una conclusión sobre el sistema de comercio actual:

En el capitalismo, por primera vez en la historia y sin embargo criticado de antemano por Aristóteles, el calzado (con valor de uso) es producido exclusiva, principal y esencialmente como valor de cambio (para ser vendido). Aquí queda ya indicada la distorsión ética o normativa fundamental del sistema económico *moderno* cuyas últimas consecuencias estamos sufriendo de manera cada vez más acuciantes en el presente de su globalización financiera planetaria. (Dussel, 2014: 217)

---

63. Dussel (2014) explica la diferencia hecha por Aristóteles “Había una segunda actividad denominada crematística [...] a la que consideraba distinta de la economía (que era entonces como un segundo tipo degradado de economía para Aristóteles)” y posteriormente lo cita “Podría uno preguntarse si es lo mismo la crematística que la economía. Es obvio que no es lo mismo la economía que la crematística, ya que la última se ocupa de prever y la primera de usar” (Dussel, 2014: 217)

Para poder pensar un comercio diferente y que no sea producto de la modernidad y de la lógica de subsunción del trabajo a capital, entonces se tiene que ir al origen y diseñar un comercio que tenga como motor la utilización del valor de uso y no el valor de cambio, es decir, que tenga como fin último el cubrir las necesidades de los sujetos. Pensar desde la geopolítica de Nuestramérica entonces ofrece posibilidades inéditas a escala mundial, si se retoma lo que soñaba Bolívar en cuanto al ahora -recién ampliado- Canal de Panamá

Los Estados del istmo de Panamá hasta Guatemala formarán quizás una asociación. Esta magnífica posición entre los dos grandes mares, podrá ser con el tiempo el emporio del universo. Sus canales acortarán las distancias del mundo: estrecharán los lazos comerciales de Europa, América y Asia; traerán a tan feliz región los tributos de las cuatro partes del globo. ¡Acaso sólo allí podrá fijarse algún día la capital de la tierra! (Bolívar, n.d.)

Pensar que Nuestramérica tiene los canales marítimos de comercio a escala mundial ofrece una ventaja que tendría que ser utilizada no para la generación de lucro exacerbado sino para la promoción de intercambio de mercancías con el fin de cubrir las necesidades de los hoy oprimidos.

En este contexto, el primer aspecto a tratar es si es posible pensar en una integración económica internacional que se base en el comercio justo, es definir lo que sería una integración comercial solidaria. En otros términos, si podemos conceptualizar una globalización solidaria, en la perspectiva de que otro mundo es posible. Un mundo en el que no haya desigualdad, ni dependencia entre países, ni explotación del trabajo a escala local, regional ni mundial.

Sin embargo, algunas definiciones del comercio justo (trabajo digno, etcétera) presentan algunas incoherencias a nuestro parecer. Por ejemplo, considerar entre los conceptos básicos el del capital social, que lleva implícito el supuesto de que el capital (que es una relación social histórica impuesta) puede ser comunitario y no individualista.

De hecho se considera, dentro de esta corriente, al comercio justo como un factor clave dentro de la conformación del capital social. Lo cual, desde nuestro punto de vista, resulta incoherente e incompatible con el cambio social mundial que nos libere del capitalismo.

Otro punto a discutir es el relacionado con el concepto del desarrollo y en particular el desarrollo local. Es muy amplia la bibliografía

que ha tratado el tema de los orígenes y las distintas corrientes que han abordado la problemática del desarrollo; como sinónimo de crecimiento económico; como desarrollo humano y sustentable; otro desarrollo; y hasta conceptos que intentan ser alternativos y emancipadores como el Buen Vivir, el Vivir Bien y la economía social solidaria. Veamos brevemente la lógica que subyace detrás de estos conceptos y categorías.

Según una de las vertientes del comercio justo, el vinculado con el capital social, el comercio internacional es un factor para promover el desarrollo y en particular el desarrollo económico local, logrando incluir en el proceso a los hasta ahora excluidos por el comercio internacional.

Aquí la interrogante es ¿cuál es la teoría del comercio solidario a escala mundial? Evidentemente no es la de las ventajas comparativas, ni de la dotación de factores, pues están sujetas al supuesto de la acumulación ampliada del capital y a todos los elementos de explotación del trabajo y generación de excedentes que conlleva, lo cual está lejos del comercio solidario. Pero ¿es esta sólo una utopía alejada de la realidad y poco viable? Al final nos conducen a propuestas como la generación de polos de desarrollo, clusters y economías de escala, todos bajo la lógica del capital, por muy social que este pretenda ser.

Tenemos también a las teorías emergentes vinculadas con la economía solidaria, con autores como Coraggio, Stiglitz y Bourdieu, donde la problemática es que se trata de un espacio en construcción, un cuarto sector en el que se articulan de forma armoniosa las empresas, el estado y las cooperativas, o en todo caso en un proceso de transición. Aquí radica uno de los problemas principales, tanto teórico como práctico. La parte central radica en definir la teoría del comercio solidario, pues aunque ha habido prácticas específicas, como el comercio entre la ex URSS y Cuba, no se logró construir la teoría crítica de dichas relaciones comerciales, y cuando se intentó eliminar por decreto el mercado, al comienzo de los años sesenta del siglo pasado en Cuba, sobrevino una fuerte crisis, quedando pendiente la tarea de elaborar una nueva teoría del mercado socialista y del comercio solidario a escala mundial.

En realidad, tendríamos que conceptualizar más allá de la división internacional del trabajo y pasar a una nueva espacialidad sistémica (relación espacio-temporal) caracterizada por la solidaridad. Ello tendría, entre otras, implicaciones como las siguientes: no se trata de contrarrestar “fallas del mercado”, ni de eliminar el mercado por decreto, sino de establecer formas de organización para el cambio social global, sistémico. Habría que impensar a los estados-nación soberanos, a los represen-

tantes políticos, a las organizaciones familiares y religiosas, a los partidos políticos. En el otro extremo, no se trata de imponer la “dictadura del proletariado”, sino la armonía social incluyente, solidaria, pacífica.

En lo que se refiere al espacio más pequeño, lo local, hay que repensar sus formas de inserción en la totalidad. Siendo muy importantes las pequeñas experiencias barriales, los comedores comunitarios, los grupos de mujeres, las ferias de trueque y las monedas alternativas, consideramos que es necesario seguir trabajando en las formas de organización, como las redes solidarias que propone Euclides Mance (2008), que permitan la articulación solidaria de estos espacios en la nueva espacialidad sistémica mundial.

Una suerte de espacio intermedio son las federaciones de productores, las empresas sociales -grandes y pequeñas- y las cooperativas -de producción, de servicios, de consumo y de ahorro- Aquí la cuestión es cómo apoyan estas organizaciones al comercio justo, tanto en su localidad, como en el territorio y a escala mundial, y si deberían vincularse en este sentido o no, o incluso si pueden considerarse aisladas de cierta manera de la economía mundial.

A nivel de organizaciones internacionales tenemos al IFAT (International Federation of Alternative Traders), o World Fair Trade Organization (WFTO), con sedes regionales como la WFTO Latin America, creada en 1989 y que cuenta con 324 organizaciones de 70 países y que con base en sus principios busca fomentar el comercio justo y solidario a escala mundial.

Crear oportunidades para los productores económicamente desventajados; transparencia y rendición de cuentas; prácticas de comercio justo; pago de precios justos; asegurar que no se incorpore al trabajo infantil en la fuerza de trabajo; acuerdo de no discriminación, igualdad de género y libre asociación; asegurar buenas condiciones laborales; proporcionar construcción de capacidades; promoción del comercio justo; respeto por el medio ambiente (WFTO, 2015)

También está la EFTA (Acuerdo Europeo de Libre Comercio) que surgió como alternativa a la Comunidad Económica Europea pero del que ya sólo forman parte cuatro países: Islandia, Noruega, Suiza y Lichtenstein. Aparece como una forma alternativa entre países, y que según datos del índice de desarrollo humano del PNUD, cuentan con el nivel de desarrollo más elevado en el mundo.

También tenemos a la Organizaciones de Comercio Alternativo y el Movimiento de Comercio Justo (ATOs), cuyos orígenes se remontan a los años 1940s en EUA y que hasta la fecha siguen operando.

Regresando al tema del comercio justo, como principio y base de un movimiento social global alternativo, se plantea, entre otros los siguientes aspectos: comercio solidario y equitativo; compensación justa por el trabajo; lucha contra la pobreza; trabajo digno y derechos humanos; equidad de género; no al trabajo infantil; solidaridad entre productores, distribuidores y consumidores.

Aquí el problema radica en los supuestos que subyacen en torno a la cadena de valor, a la producción del mismo y a la fijación de precios justos. Es un asunto por resolver en teoría y en la práctica, sobre todo pensando en que se trata de una alternativa al capitalismo y no solo la mejora del mismo, tratando de “corregir” algunos defectos y volviéndolo más humano y sustentable.

En forma paralela, está el movimiento de la responsabilidad social (de las ONGs, las empresas, los gobiernos, las universidades, los medios de comunicación, etcétera) y que ha incluido elementos como el consumo responsable y formatos de evaluación de la RS como la ISO 26000. Aquí también está el tema de las visiones contradictorias que han venido surgiendo en torno a la responsabilidad social de los distintos actores económicos y sociales, ya sea como una mera forma de posicionarse en el mercado y elevar la competitividad, o bien como la forma de asumir la responsabilidad que a cada quien le corresponde para un mundo distinto, como plantean diversas organizaciones de la sociedad civil.

### *Crisis y solidaridad mundial*

Un punto clave es qué ha pasado con el comercio justo y solidario y con las organizaciones y movimientos que lo promueven a partir de la crisis mundial iniciada a finales del 2007 y que aún perdura, ¿han tendido a desaparecer o se han visto fortalecidos como resultado de la crisis del modo de vida capitalista? Por lo pronto, en la punta del iceberg se ve una fuerte caída del crecimiento económico en Venezuela, Ecuador y Brasil<sup>64</sup>, lo cual

---

64. Al menos las cifras proporcionadas por el Banco Mundial en enero de 2016 apuntan a una grave caída en el crecimiento económico de estos países a partir de 2014 y que continuará en los próximos años. Véase World Bank Group, *Global Economic Prospects. Spillovers amid Weak Growth*, January 2016.

no indica necesariamente que el movimiento alternativo esté en caída o haya llegado a su límite.

También habría que considerar, entre las alternativas y opciones que la propia crisis conlleva, las prácticas de comercio justo entre países ya integrados, como el caso de la Unión Europea, o con identidades propias como en el caso de Nuestramérica. ¿Un comercio justo sur-sur?, ¿el comercio justo es obligatorio para los países del sur y los productores agrícolas y sólo una recomendación para las grandes empresas transnacionales?, ¿las llamadas empresas translatinas están dispuestas y en condiciones de asumir una responsabilidad solidaria? Las respuestas a estas y otras interrogantes están siendo construidas a partir de los actores involucrados en el movimiento de la economía social solidaria a escala mundial y nosotros queremos contribuir con nuestra investigación en este proyecto alternativo.

Por otra parte, se dice que las mujeres son el pilar del comercio justo, 80% de quienes se han incorporado a este tipo de comercio son mujeres, ¿por qué?, ¿cómo impacta esto a la espacialidad sistémica solidaria? Algunas prácticas peculiares como la del comercio justo en Holanda implementado desde 1969, y que exige comprar a los productores de países pobres con un sobreprecio como muestra de solidaridad, conllevan temas como el de como regular este proceso, con qué tipo de organización y participación ciudadana.

En el año 2009 el valor estimado de las ventas de los productos con el Sello FAIRTRADE Comercio Justo a nivel mundial fue de 3.400 millones de Euros. El mercado para estos productos ha crecido de forma continua, al igual que el número de organizaciones de productores que participan en el sistema (Marcillo, s/f)

Otro concepto de reciente aparición es el de “ciudades justas” que nació en el Reino Unido, y que se expresa en algunas ciudades de los centros del mundo como Londres, París, Roma, Oslo, Copenhague, Madrid, Chicago, San Francisco o Boston... ¿y el DF, Santiago de Chile, Buenos Aires o Rio de Janeiro?

Más aún, otra interrogante es si el comercio justo implica una división implícita del trabajo, pues las tiendas solidarias y el comercio justo tienden a concentrarse en: alimentos, textiles y artesanías. Tenemos pues una concentración territorial y de productos, que se enfrenta a la necesidad de una articulación a escala mundial, además que deberá ser

solidaria; tendría que generalizarse también por medio de la corriente de tecnologías sociales y amigables al medio ambiente para cambiar los paradigmas de modos de producción actuales.

Además, siempre se requiere tener una mirada crítica y autocrítica a este tipo de movimientos que se han vuelto *mainstream*, pues a escala de las empresas se tiene a Nestlé como una muestra de incoherencia, con sello de responsabilidad social y de comercio justo y que despidió a trabajadores en Colombia y devasta la biodiversidad de las selvas para la siembra de palma para la elaboración de sus productos.

De igual manera, se tienen que visibilizar los ejemplos de países funcionando como economías solidarias: Ecuador, Bolivia y Brasil, porque han aprobado legislaciones de comercio justo y economía social, o en México que recién se aprobó la Ley de Economía Social y Solidaria. Sin embargo, esta la discusión, sobre todo en México, de si ésta legislación es solo un intento más del gobierno por controlar al movimiento cooperativista y de la economía social solidaria, así como, desde nuestra perspectiva, la visibilización de las iniciativas por movimientos sociales como la RELACC:

La Red Latinoamericana de Comercialización Comunitaria, RELACC. Fundada en el año 1991 con el objeto de aportar compromiso en la construcción de una sociedad justa, fortalece a las organizaciones participantes mediante la comercialización comunitaria. Son socios de RELACC las redes nacionales de comercialización comunitaria integradas por organizaciones de productores, consumidores, artesanos e instituciones de apoyo y servicios. Estas son: REMECC México, REMACC Guatemala, COMAL Honduras, CORDES El Salvador, RENICC Nicaragua, PROCOSOL Panamá, REDCOM Colombia, RELACC – Perú, RENACC Bolivia y MCCH Ecuador, FUNDECA Paraguay, CORPROCE Ecuador, Centro de Comercio Solidario de Argentina y la Red de Comercio Justo del Sur de Chile<sup>65</sup>.

En resumen, la discusión, teórica y práctica, sobre el comercio justo conlleva al desglose y análisis de las distintas interpretaciones que sobre el mismo se tienen. Por ejemplo, los EUA han señalado a China que

65. Vease <http://base.socioeco.org/docs/comerciojustotransgresionalateoriaeconomica.pdf>

requiere realizar un comercio justo, de acuerdo a su percepción del libre comercio y la fijación de los precios de mercado, ¿pero qué dicen y hacen los chinos respecto al comercio justo?

Para los chinos, comercio justo significa no discriminación en el mundo, pero tomando en cuenta su fuerza de trabajo que está definiendo el valor de la producción a escala mundial, implica un posicionamiento de los productos chinos en todo el planeta. El tema es si esto es un comercio justo o libre comercio, incluidos los flujos de capital a escala mundial.

¿Cuál es el significado e impacto del denominado comercio justo en la conformación de una nueva espacialidad solidaria a escala mundial?, ¿se trata simplemente de instalar cafés y tiendas de artesanías de los productores del sur en las grandes ciudades del norte?, ¿de crear ciudades de comercio justo por decreto?, o de contribuir en la formación de organizaciones para el cambio social desde la perspectiva de la solidaridad. Nosotros nos inclinamos por esto último y es en lo que estamos trabajando como universitarios y también como participantes activos en movimientos de economía social solidaria y cooperativismo.

#### *De la cooperación internacional a la colaboración solidaria*

Ante la necesidad de un cambio en la forma de inserción de Norteamérica en la economía mundial, es importante tener un acercamiento a la definición de ética y en este sentido nos referimos a la explicación de Lozano Aguilar (2010) donde la describe como “la capacidad humana de elegir con libertad [...] esa libertad para dirigir nuestra conducta nos obliga a decidir permanentemente” (Lozano, 2010) o Prado Lallande (2008) quien señala “procura determinar la relación entre principios particulares y la conducta colectiva y analiza las condiciones históricas y culturales que contribuyen a la praxis de esos principios” (Prado, 2008).

Por tanto, las personas pueden usar su capacidad de razonamiento para decidir lo que es mejor para ellas y las personas que las rodean. Los individuos tienen capacidad para discernir lo que les parece bueno o malo, no obstante se apela más que a la subjetividad de lo “que es bueno” a la corriente de lo que “es justo”, por tanto, se coincide con la visión de Habermas y Otto Apel que cita Lozano en relación a no guiarse por una ética subjetiva sino por una ética cívica<sup>66</sup> la cual indica

---

66. Dentro del texto de Lozano Aguilar se cita a Cortina para definir a la ética cívica indicando que es “la dimensión de la sociedad civil no sometida directa-



las pautas a seguir por la sociedad. Entonces, para que la ética cívica pueda conformarse se precisa del diálogo racional:

El diálogo es el único procedimiento válido para decidir sobre la corrección de las normas. Pero no cualquier tipo de diálogo; debe ser un diálogo racional. Y un diálogo racional supone: que todos los seres son capaces de comunicarse son interlocutores válidos, que el diálogo debe darse en condiciones de simetría, que debe primar la fuerza del mejor argumento y no cualquier otro tipo de factor, que quienes participan deben estar dispuestos a decir la verdad y a guiarse por las reglas lógicas de la argumentación (no contradecirse), y que quienes participan deben estar dispuestos a escuchar los argumentos de los demás. (Lozano, 2010: 138)

Este dialogo racional tendría que formar parte de la red solidaria y ser la base para la organización equilibrada del colectivo, pues surgirán a partir de esa interacción de personas las normas que se deberán seguir para el correcto funcionamiento del espacio, así ese tipo de reglas serán válidas para los implicados pues serán ellos mismos sus gestores. Lo anterior, a diferencia de las normativas actuales, que son forzadas a aceptarse. Aquellas originadas por medio del diálogo razonado serán adoptadas orgánicamente por el colectivo y defendidas por los mismos individuos, en esta misma lógica Lozano (2010) indica:

Ese ‘obligarnos a colaborar lealmente’ no hay que entenderlo como una obligación impuesta por una instancia externa o por la necesidad de ir configurando asociaciones que nos faciliten la consecución de nuestros objetivos individuales. Esta expresión hay que entenderla como la obligación que genera la convicción de que las personas son seres autolegisladores, que tienen dignidad y no precio, y que las normas morales surgen del consenso entre las personas que reconocen recíprocamente sus derechos. (Lozano, 2010: 139)

De lo anterior es importante remarcar que las expresiones de colaboración leal no se dan per se, en realidad se manifiestan cuando existe confianza entre los actores sociales que conforman la red solidaria; para

---

mente a la coacción estatal” (Lozano Aguilar, 2010: 139).

precisar el concepto de confianza se retoma el trabajo de Vélez-Ibáñez (1993) donde la describe como “una ideación cultural entre la que se encuentran contenidos numerosos factores; entre ellos la buena voluntad de personas dispuestas a establecer una relación recíproca [...] la confianza es un entendimiento cultural subjetivo” (Vélez-Ibáñez, 1993: 26) dentro de la misma línea señala que la confianza es parte de una reciprocidad generalizada la cual se entiende como “un intercambio en el cual la gente se da entre sí bienes materiales, favores o trabajo sin esperar nada en respuesta en ese momento ni en un futuro inmediato” (Vélez-Ibáñez, 1993: 27)

Lo precedente sustenta que la red solidaria funciona en base a la ética cívica y la confianza entre los miembros pues son capaces de articular los intercambios económicos de trabajo, los símbolos culturales, la moneda de uso, el gobierno o autogestión sin la utilización de medios coercitivos o de coacción al fomentar el diálogo racional el cual permite emerger la convicción legisladora de las personas además de mantener la dignidad al no fomentar los valores del sistema capitalista.

En este contexto, para poder ligar a la Cooperación Internacional (CI) con la propuesta de la economía solidaria se precisa dar un acercamiento a lo que se entiende por el concepto de cooperación. Por una parte Benzi y Lo Brutto (2013) mencionan que la Cooperación Internacional no ha tenido una definición concreta pues “jamás han sido perfectamente unívocos y delimitados, ni mucho menos adherentes a los principios declarados, contenidos programados y prácticas desarrolladas, lo cual de antemano nos lleva a desconfiar de todo intento académico o institucional de definición estricta” (Benzi y Lo Brutto, 2013).

Para Lo Brutto (2014) la CI es un “esfuerzo conjunto entre todos los actores que participan en este proceso para alcanzar un objetivo común [...] el medio para canalizar la ayuda hacia los países beneficiarios con el objetivo de impulsar el desarrollo de los individuos, tanto de quienes reciben, como de quienes ofrecen la ayuda” (Lo Brutto, 2014: 57)

En este contexto, ante una creciente crisis de legitimación se plantea tomar a la CI y construir un mecanismo paralelo que se base en los principios y valores de la corriente de la economía solidaria para que el instrumento de cooperación apele a la ética y no a una correlación de poderes (Ayala y Rivera, 2014). Dicha propuesta no recae simplemente en la cooperación sur-sur que se dice que es horizontal y equitativa sino que se retoma la visión crítica donde se vislumbra una reproducción de las prácticas de dominación que han existido históricamente en la relación norte-sur:

El acercamiento crítico a las experiencias más conocidas sugiere que la relación simbiótica y directa entre ayuda, política exterior, intereses económicos-comerciales y proyección de poder inherente a la “cooperación” ofrecida por los países del Norte, vale integralmente en el caso de la Sur-Sur. (Benzi y Lo Brutto, 2013)

A partir de lo antes señalado, lo que se pretende es promover la conformación de redes solidarias dentro de una verdadera dinámica de cooperación, cuestión que sería inmanente a ellas pues está en sus principios como red de solidaridad. Sin embargo, la pregunta reside en ¿cómo se orquestrará dicha cooperación?, ¿qué instrumento servirá para la interconexión de redes solidarias? Para responder dichos cuestionamientos el estudio de Mancé (2008) resulta relevante pues su propuesta indica que la interconexión y el surgimiento de una nueva lógica económica se dará a partir de las herramientas que el mismo sistema –capitalista- ha proporcionado, no obstante, dentro de esta afirmación se encuentra un cambio fundamental que es el concepto de cooperación internacional pues ante un paradigma de cambio del capitalismo ya no se tendría una relación norte-sur o sur-sur -y por ende sus desigualdades entre el donante y el receptor- sino que la cooperación se tendría que dar entre redes, y creando en consecuencia una nueva espacialidad sistémica no capitalista. Lo anterior, tendría incidencia no solamente en un el ámbito económico sino también político y social, en palabras de Mancé (2008) se define como:

La asociación de redes locales en redes regionales, en redes internacionales y finalmente, en una red mundial, es lo que vendrá a fortalecer la democracia en todas las esferas; las Redes de Colaboración Solidaria tendrán un poder de alcance cada vez mayor, pudiendo interferir democráticamente en las políticas públicas en estos diversos niveles, transformando los Estados para que efectivamente garanticen las libertades públicas y privadas y la promoción del bienestar de todos los ciudadanos (Mance, 2008: 53)

Y ofrece además una serie de aspectos que dicha cooperación o Redes de Colaboración Solidaria Internacional deberá cumplir, al contrario del individualismo la colaboración; al contrario de la competitividad, la solidaridad; al contrario del desempleo, la generación solidaria trabajo; al contrario de destrucción de ecosistemas, el desarrollo ecológica-

mente sustentable; al contrario de la dependencia de los capitales externos, el aumento de excedentes internos distribuidos bajo otra lógica; al contrario de la concentración de capitales, la distribución de la riqueza; al contrario de crecimiento de metrópolis, el desarrollo sustentado y geográficamente distribuido; y al contrario de libre iniciativa privada, la libre iniciativa solidaria (Mance, 2008: 55-58). En pocas palabras, el Buen Vivir para todas/os.

De esta manera, las redes podrán conectarse a través de medios electrónicos, en la perspectiva de que “contar con este recurso facilita mucho la organización y la expansión de redes” (Mance, 2008: 78) entonces, fungirá como medio de comunicación e interconexión independientemente de si existe una frontera política de por medio. Dentro de estos medios de comunicación se compartirán cuestiones productivas, técnicas, gerenciales, pedagógicas además culturales y de ocio de y para los y las integrantes de dichas redes.

Este tipo de cooperación saldría del espacio Estatal para insertarse en una dinámica que conduciría, según nosotros pensamos, hacia una nueva espacialidad sistémica donde las decisiones son tomadas en consenso de grupo o de una manera democrática, de igual forma su financiamiento recae en la expansión de la propia red “La red misma, por la característica de *autopóiesis*, financiará su propia expansión, sin respetar las fronteras políticas para definir la ubicación de nuevas células, sino la libre adhesión de las personas que, residiendo allí, opten participar en la colaboración solidaria”<sup>67</sup> (Mance, 2008: 164) siendo la red de colaboración solidaria una parte muy importante de la economía solidaria la lógica cambiaría de raíz y la cooperación no sería un modus operandi de “interferencias negativas entre el norte y el sur global” o de la “anticooperación” (Llistar, 2009: 55) sino como el modo común de interacción entre distintos pueblos o naciones indistintamente de su ubicación global y con respeto a las diferencias culturales y sociales.

#### *Hospitalidad a todos los seres humanos del mundo*

Otro eje de análisis es el de los individuos en el contexto de su inserción en la economía mundial. Según los especialistas en el tema, la gente migra a otros lugares, dentro de su país o fuera de él, por distintas razones y no solo en busca de trabajo -migración laboral-, sino también por

---

67. Cuando se habla de autopóiesis a la capacidad de autoreproducirse y mantenerse por sí mismo.

amenazas -sociales, militares- y desastres naturales, tal como se señala en la revista *Migraciones Forzadas*, editada por las Universidades de Oxford y de Alicante.

En este contexto, las preguntas que surgen son: ¿Es viable el perdón, la reconciliación y la paz como el inicio de una economía solidaria, o es necesario el conflicto y la guerra para resolver las diferencias?, ¿es posible una convivencia pacífica en nuestramérica y de esta con el resto del mundo?, ¿qué papel juegan las religiones, las culturas, las identidades creadas en los últimos siglos?, ¿cómo está el tema de la migración en nuestramérica, qué ha pasado en los últimos 10 años? También, como en los temas anteriores, hay muchos escritos, de organizaciones sociales, universitarias y gobiernos, que están agregando elementos para la elaboración del diagnóstico actualizado en relación a las preguntas anotadas, tal como lo señalamos en el apartado anterior, donde destacan las redes mundiales de solidaridad como “solidarius”. Agregamos ahora a las redes de migrantes, cadenas de solidaridad, de las que se derivan también valores compartidos base de la economía solidaria. Aquí nos cuestionamos, ¿cómo es el humanitarismo nuestramericano?, y ¿qué puede aportar a la solidaridad sistémica?

Otra interrogante es si hemos sido solidarios con los jóvenes nuestramericanos, muchos de ellos sin oportunidades de estudio, sin trabajo y parte de pandillas, y con los migrantes centroamericanos en el caso de México.

Se supone, como en el caso de las mujeres y los movimientos feministas, que otra de las fortalezas de la economía solidaria son los jóvenes, aquí habría que cuestionarnos si es por temor o por amor. Como señala Martí: “No hay odio de razas, porque no hay razas... Peca contra la Humanidad el que fomente y propague la oposición y el odio de las razas” (Martí, 2005: 38-39)

Otro tema a discusión es el llamado Bien Común (Austria, 2005) y como impensar la innovación desde la solidaridad y no desde la competitividad, el productivismo y la explotación de los recursos naturales.

*¿Es factible una economía solidaria mundial? Inversiones extranjeras sin búsqueda de excedentes ni explotación de los trabajadores y recursos naturales.*

Las tendencias recientes de los flujos de IED (Inversión Extranjera Directa) han marcado el posicionamiento de los países “subdesarrollados” como receptores, superando a las economías desarrolladas, lo cual no debería ser una sorpresa de acuerdo a la teoría del imperialismo de Le-

nin y su característica de la exportación de capitales por parte de los países imperialistas. Sin embargo, sí es sorprendente pues hasta antes de la actual crisis, los principales receptores eran las propias economías del Norte. En el caso de América Latina, en 2014 cayeron los flujos de inversiones extranjeras directas, lo que ha llevado a plantear, a la UNCTAD, la necesidad de redefinir la estrategia regional relacionada con la capacidad de atraer flujos de capital del resto del mundo y en el marco de la agenda de desarrollo post-2015. Para nosotros, el problema radica en si es posible vincular los flujos de capitales, tanto de IED como de créditos, con la solidaridad. Conforme a lo que hemos venido argumentando nuestra posición es que tendría que haber un cambio radical en los principios, valores y formas de organización que están detrás de los flujos de recursos financieros a escala mundial, pues parte importante de la dependencia y la crisis actual se relaciona justamente con los flujos de capital a escala global, la llamada financiarización de la economía mundial.

¿Podemos hablar, así como lo hacemos de comercio justo, de inversión justa, crédito justo, trabajo justo? Todos en el campo de la economía solidaria. ¿Podemos concebir a una economía solidaria sin IED?, ¿podrán las translatinas<sup>68</sup> ser solidarias?, ¿la responsabilidad social de las empresas multinacionales es suficiente para garantizar la promoción del desarrollo sustentable y la solidaridad? En todos estos casos las respuestas son complejas, pero apuntan más bien en un sentido negativo, es decir, las grandes empresas transnacionales son la base del poder global en que se apoya el capitalismo y cambiar su lógica de acumulación resulta ciertamente complicada si no es que prácticamente imposible. Lo anterior aun cuando organismos como la UNCTAD les asignan un papel principal en la nueva agenda del desarrollo con base en la sustentabilidad.

Ciertamente muchas de las empresas transnacionales cuentan con certificaciones de ser empresas socialmente responsables, pero como sabemos lo han logrado con estrategias que les permiten visibilizar algunas acciones a favor de la naturaleza, de sus trabajadores o de algunas

---

68. El concepto de empresas translatinas se refiere a aquellas empresas cuyos accionistas principales se ubican en América Latina y que operan a escala regional y global como lo hacen las empresas transnacionales tradicionales. En su mayor parte las empresas translatinas se localizan en Brasil, México, Argentina, Chile y Colombia.

comunidades, para ocultar muchas cosas más que están haciendo, desde el tipo de mercancías que producen o los servicios que ofrecen, y que claramente van en contra de la vida en el planeta y de la dignidad de las personas.

No obstante, en la visión de la UNCTAD respecto a la IED, se trata de construir el nuevo paradigma del desarrollo sustentable: conservación de recursos naturales; protección ambiental y bienestar social. Los 11 principios de la inversión para un desarrollo sustentable (sostenible) son: IED para el desarrollo sustentable; coherencia política; instituciones y gobernanza pública; políticas públicas dinámicas; derechos y obligaciones balanceados; derecho a regular la IED; apertura a la IED; protección y buen trato a la IED; promoción y facilitación de la IED; gobernanza y responsabilidad corporativa; y, cooperación internacional. (UNCTAD, 2015).

El punto a discutir es si las IED, con base en la lógica de la promoción del crecimiento económico y el desarrollo sustentable, son un elemento dentro del espacio en construcción de la solidaridad mundial, o un intento más del capital por subsumir las alternativas que intentan construirse al mismo sistema capitalista.

Para poder responder la pregunta de si es factible una economía mundial solidaria se tiene que hacer un análisis reflexivo crítico extenso sobre el sistema económico hegemónico actual pero sobre todo –como se mencionó en un comienzo- del sustento de dicho sistema, es decir, el pensamiento moderno. Es por esa razón que entonces se pretende repensar una de sus grandes construcciones actuales, es decir, el tiempo y el espacio, ya que estos conceptos están ligados actualmente al fin último de la racionalidad instrumental: la ganancia.

Por ende, para poder pensar en la construcción de una economía solidaria mundial habría que referirse al ámbito subjetivo de la construcción de las realidades sociales, pues no existen dichas construcciones sin individuos. Por tanto, para poder hablar del tiempo y espacio de la solidaridad, hay que deconstruirlos para después poder resignificarlos.

Hoy en día, el espacio tiene una lógica de reproducción perversa pues atenta inclusive con la reproducción de la vida, el ámbito geográfico del espacio se ve sometido bajo la lógica del capital, los caminos no son para el desplazamiento de personas sino de mercancías; los edificios son construidos no en razón de ocupación de la gente sino por la especulación inmobiliaria; las construcciones históricas dan paso a edificios para oficinas; existe cada vez más infraestructura para los automóviles y no para el peatón; entre muchos más ejemplos, se visualiza

la racionalidad económica capitalista y el modelo de consumo impuesto.

Por otra parte, la construcción de espacio incide dentro de la concepción de los tiempos, aquí se vislumbra la misma lógica, el tiempo se distribuye conforme la vida de los capitales, es casi imposible adaptar el tiempo laboral con el de las labores de la casa, el cuidado de los hijos, el ocio liberador. Hoy en día la sociedad vive a un ritmo acelerado que ha causado grandes males para los individuos, en palabras del filósofo Byung-Chul Han: “la sociedad del trabajo se ha individualizado y convertido en la sociedad de rendimiento y actividad.” (Han, 2012: 45) es decir, ha existido una transición basada en los modos de producción y por tanto la concepción subjetiva del tiempo también se ha trastornado.

Entonces, se tiene que partir hacia la construcción del tiempo y el espacio solidarios, a una espacialidad sistémica solidaria, liberándolos del papel simple y reduccionista definido por el capital, que sirve para que el mismo gran capital se reacomode y se siga reproduciendo. Dicha reconstrucción del tiempo y el espacio tendría que visualizarse como aquella construcción que rompa con la lógica dominante y provea una nueva la cual sea congruente con la realización de las personas.

Por tanto, el espacio se tiene que construir *ad hoc* a la nueva realidad, para visualizar otra forma de transformación del territorio habría que pensar en la no explotación irracional de la naturaleza, por ejemplo, terminar con los procesos de la minería a cielo abierto o los mega-proyectos, cambiar el modo de agricultura industrial extensiva, pensar en las técnicas de construcción sustentable y el diseño urbano pensado humano. Es menester paralelamente mudar la concepción del tiempo, Lucía del Moral (2012) lo indica de esta manera:

Las transformaciones de los modos de trabajo, la creciente insatisfacción con el propio uso de los tiempos, las presiones del movimiento feminista y en general los problemas derivados de un contexto de crisis –entendida en un sentido multidimensional– han facilitado un salto cultural y políticamente significativo: que los tiempos y sus usos entren en el debate político. Los debates sobre las políticas de tiempo suponen pasar del conflicto sobre los horarios laborales al más general sobre los usos de tiempo y sobre lo que se entiende por bienestar y por vida vivible (Del Moral, 2012)

En otras palabras, para avanzar en la construcción de una inserción solidaria de Nuestramérica en la economía mundial se requiere la recon-



ceptualización del tiempo y del espacio, donde el aporte de las visiones feministas y de los pueblos originarios resulta fundamental.

### *Conclusiones*

El trabajo presentado se inscribe en una corriente que pretende ir más allá del pensamiento occidental, de modo que desde Nuestramérica se ofrecen propuestas alternativas, esperando poder contribuir a la construcción de otro mundo, en el que la inserción de América Latina sea definida desde la solidaridad entre todos los seres humanos y con la naturaleza.

Nuestra contribución es desde la idea y las prácticas que buscan la construcción de la economía social solidaria, que es un hecho real en el que la región nuestramericana puede jugar un papel fundamental, aportando propuestas para una nueva civilización solidaria. Para ello consideramos los aspectos del comercio, las inversiones y la hospitalidad hacia los migrantes, con base en las contribuciones de las mujeres, los jóvenes y los movimientos sociales en las universidades, las organizaciones sociales y los nuevos gobiernos de la región.

La clave de fondo para ir diseñando la inserción solidaria de América Latina la encontramos en dos conceptos que se insertaron transversalmente a lo largo del trabajo, por un lado es el componente ético, el cual urge repositonarlo dentro de la acción humana, es decir, se necesita desplazar la ética de la ‘no-ética’ del sistema dominante actual para colocar principios y valores claros en el ser y hacer de los individuos e instituciones.

El segundo componente clave es la participación ciudadana dentro de la cual se inserta claramente la vena democrática. Se hace impensable un mundo con una realidad nueva sin la participación de todas y todos, incentivar los procesos de participación en todos los niveles es profundamente necesario, la inserción solidaria de los pueblos de América Latina solamente se logrará cuando los pueblos puedan decidir su porvenir y que instauren en sus gobiernos la enseñanza zapatista de “mandar obedeciendo”, e incluso ir más allá como ha señalado Enrique Dussel, dar un paso más en el camino de la liberación, es decir, que los representados o el pueblo esté constantemente mandando al mandatario, que la autoridad sea el colectivo y no uno solo, con el poder emanado de todas y todos “mandar mandando”.

*Bibliografía y fuentes consultadas*

- Ayala, C. y Rivera, J. (Coord.) (2014) *De la diversidad a la consonancia: la cooperación sur-sur latinoamericana*, Vol. I: Estudios de México, Centroamérica, países donantes y ámbitos mixtos, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Benzi, D. y Lo Brutto, G. (2013) “La cooperación sur-sur en América Latina a principios del siglo XXI (un enfoque menos indulgente)”, en Ácevez Lopez, L. y Sotomayor Castilla, H. *Volver al desarrollo o salir de él. Límites y potencialidades del cambio desde América Latina*, México, BUAP.
- Bolívar, S. (1815) *La carta de Jamaica*, disponible en [http://www.elhistoriador.com.ar/documentos/independencia/bolivar\\_carta\\_jamaica.php](http://www.elhistoriador.com.ar/documentos/independencia/bolivar_carta_jamaica.php)
- Bowen, Brid (2014) “Comercio justo: historia, principios y funcionamiento” en Bautista, J.J. *¿Qué significa pensar desde América Latina?*, Madrid: Akal.
- Del Moral, L. (2012) “Sobre la necesaria reorganización social de los tiempos: políticas de tiempo, espacios económicos alternativos y bienestar”, *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, no. 119, pp. 77-91.
- Dussel, E. (2014) *16 tesis de economía política: interpretación filosófica* México DF: Siglo XXI.
- Fair Trade Foundation (2015) <http://www.fairtrade.org.uk>
- Fair Trade International (2015) <http://www.fairtrade.net/>
- Gibson-Graham, J.K. (2011) *Una política poscapitalista*, Bogotá: Siglo del Hombre Editores/Pontificia Universidad Javeriana.
- Günter, M. (2014) “Crisis civilizatoria y racionalidades”, en Contreras, J. y Günter, M. *Laberintos de la racionalidad ¿crisis civilizatoria?*, México DF: Itaca/UNAM.
- Han, B.-C. (2012) *La sociedad del cansancio* Madrid: Herder.
- Llistar, D. (2009) *Anticooperación. Interferencias Norte-Sur. Los problemas del Sur Global no se resuelven con más ayuda internacional* Madrid: Icaria.
- Lo Brutto, G. (2014) *Cooperación Internacional para el desarrollo y democracia en México* Puebla: BUAP.
- Lozano Aguilar, J.F. (2010) “Ética del desarrollo y la cooperación”, en Calabuig Tormo, C. *La cooperación internacional para el desarrollo*, Valencia: Universitat Politècnica de Valencia.
- Mance, E.A. (2008) *La revolución de las redes. La colaboración solidaria como*

- una alternativa pos-capitalista a la globalización actual*, México DF: UACM.
- Marcillo Vaca, César (s/f) *Comercio justo: una transgresión a la teoría económica*
- Martí, J. (2005) *Nuestra América*, Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho.
- Microfinance Angels: <http://www.amifi.org/index.php/es/ique-es-la-inversion-solidaria>
- Mutuberría, V. (2008) “El debate en torno a la Economía Social: discusiones fundamentales desde la perspectiva de los países de la periferia”, *IDELCOPI*, no. 83.
- Nardi, Jason (2005) “¿Libre comercio o comercio justo?”, en *Rebelión*, 13 de diciembre de 2005.
- OEA (2006) *Plan estratégico de cooperación solidaria para el desarrollo integral 2006-2009*, en [http://www.oas.org/es/becas/programaregular/docs/plan\\_estrategico.pdf](http://www.oas.org/es/becas/programaregular/docs/plan_estrategico.pdf)
- Otro mundo es posible (2008) *Revista latinoamericana de sostenibilidad* <http://www.otromundoesposible.net/comercio-justo/china-pi-de-un-sistema-de-comercio-justo-no-discriminatorio-en-el-mundo>
- Palafox Moyers, et. al. (2013) “Comercio justo y economía social y solidaria: una alternativa de integración económica”, en *Proceedings of International Business and Social Sciences and Research Conference*, 16-17 diciembre de 2013.
- Polanyi, K. (1944) *La gran transformación*
- Prado Lallande, J.P. (2008) “La dimensión ética de la cooperación internacional al desarrollo. Entre la solidaridad y el poder en las relaciones internacionales”, en Lucatello, S. and Gotsbacher, M. *Reflexiones sobre ética y cooperación internacional para el desarrollo*, México DF: Instituto Dr. Luis María Mora.
- Rivera, J. (2004) *Las inversiones extranjeras ingresadas a EUA: configuración de una nueva espacialidad sistémica*, tesis para obtener el grado de doctor en Economía, UNAM, FE.
- UNCTAD (2015) *World investment report 2015: Reforming international investment governance*.
- Vélez-Ibáñez, C. (1993) *Lazos de confianza. Los sistemas culturales y económicos de crédito en las poblaciones de los Estados Unidos y México*, México DF: FCE
- World Bank Group (2016) *Global Economic Prospects: Spillovers amid Weak Growth*, Flagship Report, enero de 2016.
- World Fair Trade Organization (1989) [http://www.wfto.com/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_download&gid=1086&&Itemid=106](http://www.wfto.com/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=1086&&Itemid=106)

TEMA IV  
LA SITUACIÓN RECIENTE EN PAISES DE  
AMÉRICA LATINA



## EE.UU.-México en 2015-16 ¿Eslabón débil del ajuste petrolero en la crisis global?

ALEJANDRO ÁLVAREZ BEJAR\*

### *Introducción*

Todo el mundo está familiarizado con el proceso de regionalización de América del Norte, que fue codificado a principios de los noventas en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, (TLCAN) y en el que juegan tres actores principales: Estados Unidos, Canadá y México.

En este trabajo, para fines analíticos, metodológicamente hacemos un recuento de la relación EE.UU.-México, concentrado además en las relaciones energéticas, para llamar la atención sobre aspectos que son poco debatidos en el mundo, especialmente cuando la atención está más centrada en los países de Medio Oriente, en Rusia y en Venezuela (agobiados por el impacto combinado de la crisis, las sanciones comerciales y las políticas de desestabilización).

Trabajamos con la hipótesis de que en la relación energética de EE.UU.-México puede estar el eslabón más débil del ajuste petrolero global, del cual la caída de precios es sólo uno de los ingredientes; ese ajuste tiene el potencial para agravar la crisis global, que sigue inconclusa desde 2008, pese a que en varias ocasiones los organismos financieros internacionales la han dado por superada. En concreto además, esa ruta nos permitirá ubicar la magnitud de la crisis que enfrenta México, entender las resistencias sociales que aquí se incuban y vislumbrar problemas globales. Se trata pues, de una argumentación compleja, sobre asuntos extremadamente dinámicos y en contextos de interacciones político-so-

---

\* Profesor de Tiempo Completo, Facultad de Economía, UNAM. Correo: abejar48@hotmail.com

ciales a partir de cambios que ocurren a gran velocidad, de modo que para nosotros importan las grandes líneas de cambio, las conexiones, más que debatir los detalles.

Para mostrar la relevancia y significación de la hipótesis, hemos dividido el trabajo en cuatro secciones, presentando al final un breve recuento de conclusiones.

En la primera sección, entramos al tema del crecimiento en base a burbujas financieras, un rasgo que se formaliza cada vez más en la economía norteamericana, para centrarnos en la naturaleza, alcance y características de la burbuja tras del auge de la producción de petróleo “shale” en EE.UU., que se ha desplegado entre 2005 y 2015, gracias a la confluencia de factores regulatorios, tecnológicos, geo-políticos y financieros.

En la segunda sección, planteamos los límites probables de la burbuja financiera y sus impactos sobre los competidores en dos áreas, la financiera y la productiva.

La tercera sección propone varios elementos analíticos para juzgar la naturaleza y los límites del cambio estructural que está en curso en el mercado petrolero global.

En la última sección, abordamos las tensiones y contradicciones en México, asociadas a la caída del precio internacional del petróleo en 2014-15 y que amenazan con agravarse en 2016.

Este ensayo no es un ejercicio puntual de pronóstico, pues estamos advertidos de que, en economía como en otras ciencias sociales, la mejor manera de equivocarse es haciendo pronósticos. Es un ejercicio analítico que pretende solamente trazar las fronteras de algunos cambios estructurales que están en curso, para extraer lecciones válidas en la lucha de clases. Como es grande el riesgo de equivocarse y perder la brújula, por eso hay que seguir también con detalle lo que ocurre en el ámbito de la lucha social, porque como decía la canción de Bob Dylan: “los tiempos están cambiando”.

*Primera Sección. El crecimiento en base a burbujas financieras en EE.UU.: de las “punto.com”, pasando por las “hipotecas sub prime”, hasta la del “shale oil”*

En la historia de la economía de EE.UU. que arranca con el siglo XXI, ya ocupan un lugar destacado la formación y ruptura de dos burbujas financieras, una en 2000-01, de las empresas tecnológicas con alto contenido informático, las mejor conocidas como “punto.com”; y otra en 2008-09, cuando reventó la de las hipotecas “sub-prime”. Sobre esa dinámica de crecer formando burbujas financieras, sostenemos que

en 2015-16 se vislumbra que la tercera gran burbuja, de las empresas productoras del “shale-oil”, está al borde del estallido, anunciando los peligros de otro colapso financiero global. (Gandel, 2015)

Entre 2005 y 2015, EE.UU. produjo un fenómeno notable para todo el mundo: el ascenso de su producción petrolera (Beinstein, 2015) hasta llegar a 11.6 millones de barriles diarios (mbd), superando a Arabia Saudita (AS) que produjo, en el mismo año, 11.5 mbd. (BP, SRWE, 2015)

Detrás del auge petrolero del “shale” en EE.UU. podemos encontrar cinco factores internos y externos, que lo hicieron posible: la desregulación, con la que el Gobierno de Georg Bush Jr. exentó en 2005 a su producción, de cumplir con el Acta de Agua Limpia. El alza de precios del petróleo, que hizo viable la tecnología de la fracturación hidráulica combinada con otra, la de la perforación horizontal, que han sido claves para la explotación del petróleo “shale”. Otro factor que fue importante, fue el apoyo de estímulo fiscal contenido en el Paquete de Estímulo Económico del Gobierno de Obama ante la crisis, en 2009. Pero sobre todo, jugó un papel clave la exageración de los promotores, respecto a la duración y el monto de los recursos de “shale” (entre los que discreta pero firme, se contabilizaron políticamente los recursos mexicanos de gas “shale”, sobre los que hay dudas sobre su nivel real de reservas), además de minimizar los impactos ambientales del uso de la técnica de la fracturación hidráulica. Así se “crean” los ambientes para un auge. (Bhaduri, 2013)

Financieramente hablando, el auge del “shale oil” en EE.UU., se forjó mediante emisión de títulos financieros fuertemente apalancados, que hicieron posible que en 2009-11, el 41% de la inversión no-residencial fuera a energía. Como evidencia, está también el número de bonos de alto rendimientos, que aumentó 9 veces de 2004 a 2014; pero además, está el aumento de los contratos de derivados, para cubrir los riesgos, que crecieron en 4 trillones (para nosotros, eso es, crecimiento en decenas de miles de millones de dólares), mismos que ahora representan pérdidas potencialmente gigantescas.

Consideremos además que la fracturación hidráulica hoy es responsable de poco más de 2 millones de empleos en EE.UU., que ese sector es el que permitió aumentar espectacularmente la producción energética de EE.UU. y, por supuesto, que puso gran presión a la baja sobre los precios de la energía global. Todo esto se sabía que iba a pasar. (Houser y Mohan, 2014)



*Segunda Sección. De burbuja en burbuja, reventando o absorbiendo competidores, petroleros y/o bancarios*

Fueron los grandes bancos de EE.UU., los que generaron y colocaron a través de la banca regional, los bonos y los contratos de derivados para el auge energético con el petróleo “shale”, hablamos de Goldman Sachs, G.P. Morgan, Morgan Stanley, Citigroup, Wells Fargo, Bank of América, Bank of New York Mellon.

Así financiaron a cientos de PYMES, referencia matizada por el hecho de que en el sector energético también se registran gigantescas corporaciones, vale decir, que aun siendo PYMES eran grandes y en especial, consideramos la relevancia de 44, que son las empresas más significativas, porque fueron claves para el auge. Los bancos hicieron el financiamiento a través del sector de bonos de altos rendimientos, que se suelen reconocer como “bonos chatarra” porque carecen del grado de inversión pero dan jugosos rendimientos. Para dar una idea del movimiento de capitales utilizado, recordemos que si antes de la gran crisis, en 2006, los inversionistas tenían 146 mil millones de dólares en esos bonos, para 2014, la cifra era de más del doble, 312 mmd.

Hay que reconocer, por supuesto, que no todos los bonos del financiamiento eran chatarra, pues en casos muy significativos, como el caso de la empresa Continental Resources, acreditada como la que logró mediante su subsidiaria en Dakota del Norte, “Bakken”, explotar una de las regiones productoras de petróleo más grandes del mundo, sí contó con la calificación de grado de inversión. (Loder, 2015).

Con la caída de precios, en 2015, la tasa de incumplimiento de los bonos de alto rendimiento ha sido de 2.5%. Las empresas energéticas, han sido buena parte de las que han tenido problemas; hablamos de empresas gaseras y petroleras, que han representado un tercio de las 36 quiebras corporativas a nivel mundial en el año, que dejaron de pagar los intereses de su deudas y eso se registró como el principal problema que les condujo a la quiebra. Para enfrentar la crisis han adquirido nuevas deudas o emitido nuevas acciones, pero esta última vía se ha ido cerrando con rapidez a medida que cayó el valor de las acciones y sus bonos se llegaron a comerciar por menos de 23 centavos de dólar. (Loder, 2015).

De esto quedan tres problemas como claves para ese segmento del sector energético y uno para la banca: la caída del precio del petróleo, el tamaño de las deudas de las empresas y las posibilidades reales de cubrirlas en ambientes con tasas de interés al alza. Para la mayoría de las

productoras de petróleo “shale”, la producción sólo es viable a partir de un precio de 60 dólares por barril. Para la banca, la clave es que la deuda chatarra del sector energético de EE.UU. asciende a más de 235 mmd. (Loder, 2015)

*Tercera Sección. Naturaleza y límites del cambio estructural en el mercado petrolero global*

La caída del precio internacional del petróleo no es más que un reflejo de una auténtica guerra de precios por el control de dicho mercado, entre dos grandes productores que son, además, aliados estratégicos y competidores: Estados Unidos y Arabia Saudita.

Esa guerra está montada sobre el filo de una gran transición energética global, que tiende a mover a la economía mundial del petróleo al gas natural como combustible alternativo y en medio de un ambiente de creciente preocupación por el calentamiento del planeta, que se ha develado el problema más grave y trascendente para el futuro de la humanidad; la irrupción de los depósitos de “shale” y su auge productivo, parecieran haber alejado el “pico petrolero” predicho por Hubbert y que, por el contrario, caminamos sobre un recurso que es nuevamente abundante y barato. Pero no es el caso. La caída de precios será larga y sostenida, no hay abundancia de tales recursos en EE.UU. más allá de 2023 y las deudas pueden acabar en debacle financiera. (Arnsdorf, 2015)

Hemos llegado a una situación de saturación relativa del mercado petrolero, porque ninguno de los grandes productores ha querido perder su porción de mercado tras la caída de precios (BP, SRWE, 2015). En un sentido, al aceptar la guerra de precios, Arabia Saudita ha arrastrado a la OPEP en su intención de quebrar a los productores de “shale” de EE.UU., que como dijimos, su producción sólo es rentable con precios arriba de 60 dólares por barril. Pero lo mismo vale para EE.UU., que aspira a jugar el papel de poderoso Petro-Estado global desquiciando el mercado petrolero global. Se trata pues de que la guerra de precios es una navaja de doble filo, porque detrás de los productores de “shale” están los grandes bancos, algunos de los cuales también pueden quebrar si la banca regional que financió al “shale” se hunde.

Como es bien sabido, en el mercado energético global hay muchos actores, pero destacan dos grandes principales, los países productores agrupados en la Organización de Productores y Exportadores de Petróleo (OPEP) y los grandes consumidores, agrupados en la (AIE), pero

mientras que los grandes consumidores en la AIE se han visto aumentados ahora con la “feliz” incorporación de México, toda la OPEP está en crisis por la respuesta de la estrategia saudita ante el ascenso de la producción de EE.UU.

Por eso debemos insistir en que hay varios hechos que son referentes para el presente y el futuro del mercado petrolero global: uno, que hay una disputa por el control de las reservas de petróleo que tiene la OPEP (la que todavía abastece el 40% del mercado global y que hoy está virtualmente al garete); dos, el asunto comercial de ¿quién abastecerá los jugosos mercados energéticos europeo y chino, que hoy los abastecen Arabia Saudita, Rusia, Irán y Venezuela? (por eso, la idea de “sálvese quien pueda” de Arabia, que pretende dejar colgados de la brocha a Irán, Rusia y Venezuela); tres, que también está en juego el asunto crucial de quien jugará el papel de “marcador de precios”; cuatro, que es clave esclarecer el asunto de hasta qué punto podrá sostenerse en EE.UU. los productores de “shale”; cinco, que aún con su producción de “shale” a tope, en el futuro EE.UU. tenderá a cubrir su mercado con abasto propio, pero seguirá importando desde las Américas (Canadá, Venezuela, México) y desde Medio Oriente; y seis, que está todavía por dilucidarse un espinoso asunto: ¿en qué moneda se comercializará el petróleo, si el dólar enfrenta problemas porque sigue apreciándose y eso reduce la demanda de muchos consumidores débiles económicamente?

La realidad escueta, sobre la situación financiera de los productores de “shale” es que: están en crisis las 44 empresas (en los estados de Dakota del Norte, Nebraska y Texas) cuya producción conjunta promedió 2.7 mbd en 2015. Los precios bajos han disminuido sus flujos de efectivo, forzándolas a reducir gastos y a financiar sus deudas vía mercados de capital. Un horizonte de tasas de interés más altas, agudizará lo que ya está ocurriendo: que dedicarán cada vez más ingresos a pagar intereses, comiéndose literalmente sus ingresos. (Gandel, 2015)

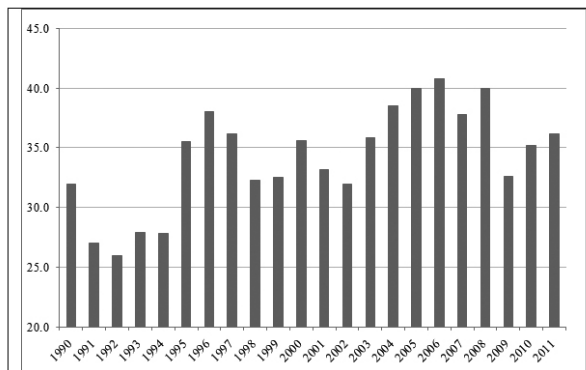
#### *Sección Cuarta. Problemas claves de la Economía Mexicana en la coyuntura actual*

En 2015, convergieron sobre la economía mexicana: el fantasma de otra crisis financiera en las finanzas públicas y privadas, con la realidad de la imposición de la enésima política de austeridad; un panorama de devastación social, agravada con las reformas estructurales neoliberales, que no entregarán resultados positivos en el corto plazo, ni siquiera al gran capital; y todo esto, complicado por el hecho de que cabalgamos sobre una doble crisis política de legitimidad y de credibilidad, por los

hechos de Ayotzinapa, las denuncias de corrupción gubernamental y sus secuelas. (Alvarez y Martínez, 2014)

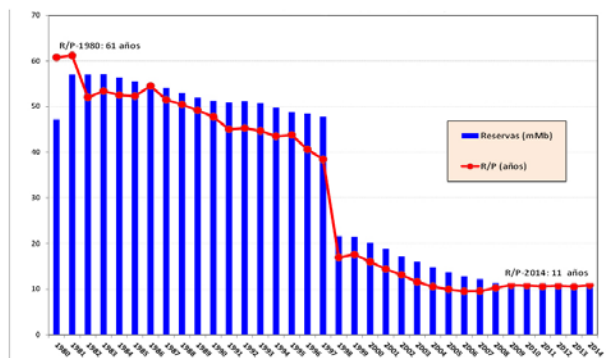
Metodológicamente, conviene que nos concentremos en los cinco factores estructurales que han cambiado la dinámica de la relación entre economía y política del México actual: en primer lugar, que 1/3 de los ingresos fiscales han dependido de los ingresos petroleros de exportación (ver Gráfica 1); en segundo, que si en 1980 la relación entre Reservas y Producción (R/P) era de 60 años, hoy está en menos de 11 años (ver Gráfica 2), y en 2015 bajaron la producción y las exportaciones petroleras de México; en tercer lugar, que gracias a la confiscación de buena parte de los ingresos petroleros, se hizo viable una política fiscal de baja recaudación (9% del PIB, sin ingresos petroleros), que grava más el consumo que los ingresos empresariales. Los grandes grupos monopólicos no pagan impuestos gracias a regímenes especiales, deducciones y otras ventajas que lo hacen posible; en cuarto lugar, que hay un panorama de devastación social profunda, reflejada en el alto desempleo (aunque formalmente sólo son 2.9 millones los que incluye la tasa de desempleo en realidad, son casi 14.5 millones), si contamos los desocupados reconocidos (2.9 millones), los que se declaraban disponibles sin interés por trabajar (5.9 millones), (2.6 millones) que declaraban interés bajo en trabajar y los que se declararon (3.7 millones) sin ingresos. (Eneo-Inegi, 2012-2015).

Gráfica 1  
México: contribución porcentual de los ingresos petroleros en el presupuesto del gobierno federal



Fuente: Montes-Álvarez, 2015

Gráfica 2  
México: Reservas (mMb) y R/P (años)



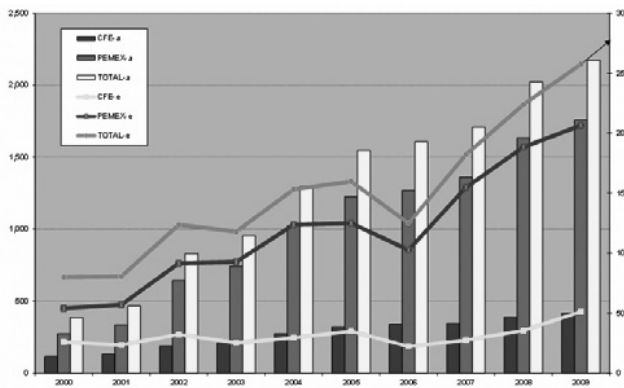
Fuente: Montes, Nora Lina (2015).

Otro asunto delicado es que, por efectos de la reforma laboral de 2012, hemos tenido destrucción de empleos relativamente bien pagados, y creación de empleos relativamente peor pagados (en 2006, había 12.8 millones de empleos de más de 3 hasta 5 salarios mínimos, en 2015 ya sólo había 10.2 millones de esos empleos, mientras persiste el deterioro del salario real (el mínimo no cubre ni el costo de la canasta básica) (Eneo-Inegi, 2012-2015). En quinto lugar, hay que considerar que los hechos de Iguala con evidencias de responsabilidad oficial, tras una violencia narco-policíaco-militar sostenida en Guerrero y el resto del país, más las evidencias de corrupción y conflicto de intereses en la entrega de los contratos de obra pública, desencadenaron la resistencia social, provocando una grave crisis de credibilidad, que ahondó la crisis de legitimidad que sufría el régimen de Peña Nieto por las evidencias de fraude electoral con las que llegó a la presidencia y el rechazo a las reformas estructurales neoliberales, en concreto a la reforma energética.

Además de esos problemas, la caída del precio internacional del petróleo, evidenció al régimen de Peña Nieto los riesgos potenciales de un endeudamiento público externo y otro interno tendencialmente peligroso, no tanto por su monto, sino por la velocidad de crecimiento (150 mmd en agosto de 2015, y como endeudamiento interno casi 8 millones de millones de pesos, pero que era 32% del PIB en 2012 y ya era 42.2% en 2015). No debemos olvidar que el crecimiento del endeudamiento público viene de atrás, pues el gobierno de Felipe Calderón decidió

en 2009 pasar la deuda en PIDIREGAS de PEMEX y CFE, a deuda pública. (Ver gráfica 3) Además, comenzaba a pesar en los cálculos, un fuerte endeudamiento privado externo (76 mmd en bonos, de los cuales, 18 mmd fueron emitidos en 2014, para contar un endeudamiento total de 183,600 md en 2015). (Banxico, 2015). Todo eso, sin contar con casi medio billón de pesos en deudas de los estados y municipios.

Gráfica 3  
 Pidiregas: Monto Autorizado (a) y Ejercido (e)  
 (miles de millones de pesos corrientes)



Fuente: Montes, Nora Lina (2009)

La combinación de los problemas era la clave: lento crecimiento y desaceleración tendencial, alto desempleo, devaluación del peso (casi 30% de 2012 a Septiembre de 2015), fuerte endeudamiento público y privado, vulnerabilidad general ante la amenaza de alzas de tasas de interés por la FED en EE.UU.. Devastación y descontento social. Y pese a todo, el discurso oficial insiste en que ¿"la economía mexicana no tiene problemas"?

*Sección Quinta. Estrategias Convergentes de EE.UU. y México ante la crisis*

En 2015, EE.UU. comienza a tratar de imponer su nueva estrategia comercial cocinada con antelación por el gobierno de Barack Obama, mediante Acuerdos MultiRegionales de Libre Comercio: el Transpacífico, Trans Pacific Partnership (TPP, por sus siglas en inglés), el Trans Atlántico, Trans Atlantic Trade and Investment Partnership (TATIP) y el De Comercio en Servicios, Trade in Services Agreement (TISA, por sus siglas en inglés). (Alvarez y Martínez, 2014)

Ese conjunto de Acuerdos Multiregionales negociados por fuera del marco de la OMC, revela la intención americana de segmentar a su favor la economía global, en grandes regiones en que dominen sus reglas de comercio, además de concentrar la ventaja mayor en el sector de los servicios, sector dominante en todas las economías. En general, esos acuerdos tendrán fuerte impacto sobre los empleos públicos, de ahí la conveniencia de preparar el ambiente aplicando políticas de austeridad, esta vez con la intención de “achicar” el sector público global y permanentemente, para abrir espacios de mercado a las tecnologías de la información. Y en concreto, tratan de amarrar y profundizar reglas comerciales y de inversión más fuertes que las del TLCAN, en intento por contener la profundización de la penetración china en las economías latinoamericanas, asiáticas y europeas, con quienes EE.UU. tenía acuerdos de libre comercio previos, o intereses geopolíticos. (Alvarez y Martínez, 2014)

En México, los neoliberales en el poder, hacen su parte imponiendo desde la maquinaria estatal y con el pretexto de la “consolidación fiscal”, la austeridad contra los trabajadores del sector público (cuyas plazas mayoritarias se concentran en las áreas de Educación y Salud) mientras que en la Seguridad Social quieren avanzar más en el uso privado de las pensiones, como ya vimos lo ha hecho el Gobernador de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa. Iniciaron la ofensiva de austeridad queriendo confundir con una política de “presupuesto base cero” técnicamente sofisticada, (Galindo, 2015) que implicó imponer unilateralmente un recorte de 240 mmp para el 2016, para finalmente desecharla discursivamente, ante el fracaso político de la lógica de la maniobra.

Ya con esos elementos, están claros los objetivos del gobierno de Enrique Peña Nieto: destruir rebeldías sociales, reflatar políticamente las reformas neoliberales, para seguir depredando los recursos naturales, ahora enfocando la tensión privatizadora sobre el agua.

Sus medios preferidos son: forzar el despido definitivo de trabajadores y avanzar en los esquemas privatizadores en el sector educativo (que tiene 1.2 millones de empleados), en el de la Salud (que contabiliza 800 mil trabajadores) y, con dedicatoria especial para el núcleo financiero de la oligarquía, posicionarse a fondo sobre las pensiones del ISSSTE en un esquema de Asociación Público Privada temporal, con el objetivo de alargar la edad de retiro, desregular el uso para fondos privados y, eventualmente, imponer cuotas más altas a los trabajadores, abandonando el Estado cualquier responsabilidad en caso de pérdidas por los usos

financieros de los fondos. Seguirán tratando de precarizar el empleo en el sector público, (esto es, imponer contrataciones temporales, sin prestaciones o con bajas prestaciones, contener los salarios). Por eso, dominan en el presupuesto los recortes (desarrollo social -7%, Medio Ambiente, -17.7%, salud -3.8%) y donde hay aumentos, es clara la intención de manipular, como en Educación, donde combinaron recortes y aumentos presupuestales relativos.

### *Conclusiones*

Las políticas de EE.UU. y de México están en la misma lógica neoliberal del libre comercio, que ha devastado a los trabajadores por todo el mundo desde hace tres décadas. Por eso debemos rechazar contundentemente la parálisis productiva, el agravamiento del desempleo y la precarización laboral que han traído las reformas y las políticas neoliberales.

La caída del precio internacional del petróleo, no sólo está frenando la expansión del petróleo “shale” en EE.UU. y poniendo en riesgo a sus bancos, sino que ha colocado al régimen priísta de México, entre la espada y la pared: de un lado el desborde del endeudamiento, del otro lado, el hartazgo de la población por las políticas de austeridad. La caída del precio del petróleo, desnudó en México la lógica de la reforma energética, provocó una aguda inestabilidad cambiaria y ha puesto en situación de emergencia a las finanzas públicas y las privadas. Por eso, debemos insistir en que el gran capital monopolista pague impuestos.

Entre EE.UU. y México, crece la amenaza del estallido de una burbuja financiera regional-global, que pondrá a prueba la “nueva” política de austeridad y los Acuerdos MultiRegionales de Libre Comercio, pues los trabajadores del sector público comienzan a comprender que esta vez va contra ellos, lo que puede generalizar las resistencias sociales.

Ante las amenazas de descontento social, las élites más derechistas están explotando a fondo el racismo, la xenofobia, la militarización creciente, las violaciones a los derechos humanos, la violencia policíaca.

En condiciones de crisis global de endeudamiento, eventualmente habrá que exigir el repudio global a la deuda externa y la interna, así como a los esquemas multi-regionales de libre comercio. Los pueblos trabajadores de EE.UU. y México tendrán la palabra.



*Bibliografía*

- Alvarez Béjar, Alejandro y Martínez, Sandra (2014) *La economía mexicana en 2014: entre la crisis económica, el libre comercio, la devastación social y la precarización laboral*, ponencia al Seminario Internacional UNAM-UAM, México.
- Arnsdorf, Isaac (2015) *Oil Prices*, Septiembre 1, Estados Unidos.
- Banxico, (2015) *Posición de Deuda Externa*, 2015.
- Beinstein, Jorge (2015) “Crisis Petrolera y Declinación Sistémica”, en *Mundo Siglo XXI*, No.36, vol.X, may-ago, CIECAS-IPN, México.
- Bhaduri, Amit (2013) “Climate Change”, en *The Economics and Labour Relations Review*, vol.23. N.3, pp.3-13, Estados Unidos.
- British Petroleum, (2015) *Statistical Review of World Energy*, Full Report (pdf).
- Eneo-Inegi, (2012-2015) *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*, México.
- Galindo Favela, Fernando (2015) “Intervención en el Foro sobre Presupuesto Base Cero”, CIEP-Banco Mundial-Posgrado de Economía de la UNAM, en *El Cotidiano*, num.192, Revista de la UAM-A, julio-agosto, pp.7-12, México.
- Gandel, Stephen (2015) “Here’s how the growing corporate debt bubble could burst”, en *Fortune*, Octubre 4, Estados Unidos.
- Houser, Trevor y Mohan, Shashank (2014) *Fueling Up (The Economic Implications of America’s Oil and Gas Boom)*, Peterson Institute for International Economics, Washington, D.C., Estados Unidos.
- Loder, Asyilyn (6/19/2015) <http://www.worldoil.com/news/2015/next-threat-to-us-shale-interest-expense-on-235-billion-debt>
- Montes, Nora Lina (2009) *Financiamiento del sector energético en México*. Datos actualizados a 2009
- Montes, Nora Lina (2015) *Elaboración propia con base en “British Petroleum. Statistical” Review of World Energy*. Junio.

## Minería: acumulación neocolonial por desposesión en México bajo el TLCA

JOSEFINA MORALES\* E ISIDRO TÉLLEZ\*\*

Frente a la crisis estructural, de fase, del capitalismo imperialista, iniciada desde finales de los años sesenta, el capital monopolista trasnacional realiza profundas transformaciones económicas y políticas, nacionales e internacionales, para enfrentar la caída de su tasa de ganancia, recuperar el crecimiento y mantener la hegemonía mundial estadounidense cuestionada por la devaluación del dólar en 1971, la recesión de 1974-1975, la derrota de Vietnam y el incremento de los precios del petróleo impuestos por la OPEP, entre otros indicadores. Crisis que se reproduce ampliamente en la crisis abierta desde 2008-2009 que más allá exhibe los límites de la acumulación capitalista que ha desembocado en una crisis civilizatoria marcada por la crisis ecológica.

Seis son los principales ejes del nuevo patrón de reproducción del imperialismo en la denominada globalización: 1) la recomposición del capital que profundiza la concentración y la apropiación de la riqueza a escala planetaria con fusiones y adquisiciones; 2) la financiarización que significa el predominio financiero en el ciclo de reproducción del capital; 3) la revolución científico-tecnológica que impulsa la reestructuración de la producción y define una nueva división internacional del trabajo; 4) las transformaciones del proceso de trabajo con la generali-

---

\* Investigadora titular del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, miembro de la Red de Economía Mundial (REDEM) y de la Sociedad de Economía Política y Pensamiento Crítico de América Latina (SEPLA). Agradecemos el apoyo en la recopilación de información para la realización de este capítulo a Daniela Castro Alquiciera.

\*\* Economista, Maestro en Geografía de la UNAM.

zación del toyotismo y la creciente precarización y sobreexplotación del trabajo; 5) la acumulación por desposesión y la mercantilización de la vida; y 6) los tratados de libre comercio para crear áreas supranacionales de acumulación.

La crisis en México del viejo patrón de acumulación bajo la política de sustitución de importaciones que consolidó un capitalismo del subdesarrollo y dependiente con una activa participación del Estado, fue expresión nacional de la crisis del sistema capitalista mundial, el marco de las transformaciones impuestas por el FMI en la renegociación de la deuda externa en los años ochenta.

La deuda externa alcanzó los 72 000 millones de dólares en 1981 y se volvió impagable en condiciones de crisis devaluatorias, caída de los precios internacionales del petróleo, inflación creciente y crítico déficit público. Hoy, a la mitad del sexenio de Peña Nieto en 2016, la deuda externa, pública y privada, supera la mitad del producto interno bruto; el peso se ha devaluado un 30%; la producción de petróleo ha caído 15% en los últimos años mientras su precio internacional, a principios de 2016, rondaba los 25 dólares por barril, muy lejos de los 101 dólares de 2012; y la inflación, soterrada y no registrada, amenaza los bolsillos de la mayoría de las familias con bajos ingresos.

La política económica neoliberal impuesta por el FMI en los acuerdos de negociación para garantizar el pago de la deuda, denominada a finales de los ochenta el *Consenso de Washington*, impuso el control de los salarios cuyo poder cayó estrepitosamente ante la inflación e inició la contracción de la participación económica del Estado con la liquidación o cierre de empresas estatales para abrir paso a las privatizaciones, la reducción del presupuesto y el despido de miles de trabajadores del sector público; la reorientación de la producción hacia el exterior con el abandono del mercado interno y la apertura del país para el capital extranjero.

Todo ello prolegómenos de la negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) que a través de los cambios a las leyes sobre inversión extranjera y minería y de las modificaciones del artículo 27 de la constitución, dieron una nueva institucionalidad a la libre acción del capital transnacional, irreversible desde el punto de vista del poder. El tratado se firmó el 17 de diciembre de 1992 y entró en operación el primero de enero de 1994, fecha histórica con el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

El TLCAN constitucionalizó nuevas formas de dependencia estruc-

tural de México bajo la economía imperialista estadounidense, denominada ahora “inserción en las cadenas globales de valor”; privilegió la producción para el mercado externo, desarticuló y fracturó las cadenas industriales alcanzadas en la sustitución de importaciones y llevó a una pérdida de soberanía energética y alimentaria.

Los resultados económicos y sociales a dos décadas de la entrada en vigor del Tratado son lamentables, al tiempo que el país enfrenta una crisis de régimen: política, social, del trabajo, de los derechos humanos y de la justicia sin precedente.

La concentración de la riqueza y del poder se ha profundizado. Según Gerardo Esquivel (2015), menos del uno por ciento concentra la quinta parte de la riqueza nacional y sólo los 16 multimillonarios más importantes la décima parte. Al tiempo que el Consejo Nacional de Evaluación (Coneval) destaca en su análisis de la encuesta nacional de ingreso y gasto de los hogares de 2014 que más de dos millones de mexicanos entraron a la pobreza, que muchos otros millones están en peligro de caer en ella, que la tendencia de la pobreza laboral había aumentado y el ingreso laboral per cápita es menor al registrado a finales del sexenio anterior (Coneval, 2015).

#### *La acumulación neocolonial por desposesión: la privatización y la minería*

Entre las nuevas modalidades de la acumulación imperialista de capital, aparte de la transformación del proceso de trabajo que genera la riqueza social y que ha llevado a la precarización del empleo y a la reproducción de la sobreexplotación en la mundialización, destacan, por la voracidad y violencia de la apropiación de la riqueza social (que incluye mecanismos de ilegalidad y criminalidad), la privatización de la empresa pública, la minería, el sector inmobiliario y la creación de infraestructura (urbana, de transporte e industrial); la apropiación usurera de las jubilaciones de los trabajadores y la esquilma de su ingreso vía las escandalosas tasas de interés de las tarjetas de crédito y los frecuentes fraudes de financieras especulativas que destruyen los ahorros de miles de personas.

Estas modalidades de la acumulación de capital en el imperialismo del siglo XXI son denominadas por David Harvey (2004) acumulación por desposesión, porque reproducen, a escala planetaria, los principales mecanismos de la violenta acumulación originaria del capitalismo en los siglos XVII y XVIII en Inglaterra, entre los que se encontraban el robo, el fraude, la usura, el crimen, el trabajo desamparado y el despojo de la tierra y de los medios de producción a campesinos, artesanos y

pequeños productores que permitieron la concentración de la riqueza que facilitó la acumulación vía la renta que da la apropiación privada de la tierra y del dinero.

La privatización de las empresas públicas en nuestro país registró varias de estas características, ya que el proceso se realizó a través de la corrupción y el contubernio para entregarse a grandes capitales, nacionales y extranjeros, así como a capitalistas nacionales en ciernes, como fue el caso de algunos banqueros; casi todos a través de estrechas relaciones-amistades políticas con la familia Salinas de Gortari, o en la entrega de ferrocarriles con Zedillo a cambio de nombramientos en los consejos de administración de las nuevas empresas privadas, tal fue el caso del mismo expresidente Zedillo que fue nombrado miembro de la junta de la Union Pacific y el de Jaime Serra Puche, Secretario de Comercio y Fomento Industrial durante el régimen de Salinas, cuando fue el principal negociador del TLCAN, y efímero Secretario de Hacienda con Zedillo, quien es ahora miembro del consejo de Administración de Ferromex del Grupo México.

La privatización conllevó no sólo el remate de la empresa pública que se entregó a muy bajo costo a través de mecanismos nada transparentes, varias sin licitaciones o con licitaciones a modo o asignaciones presidenciales, sino también el que dichos recursos fueron utilizados en gran parte para el pago de la deuda pública (Trejo, 2012); la cual que entre 2006 y 2015 ha crecido exponencialmente y a finales de 2015 superaba los 650 000 millones de dólares, más de la mitad del PIB: 162 358 millones la deuda pública externa, 300 000 mil la pública privada, la tercera parte en dólares, y 189 000 millones de dólares la deuda privada externa.

La entrega de la banca a inexpertos y fraudulentos banqueros llevó, en 1995, a la quiebra del sector y a un rescate que ha costado miles y miles de millones de pesos al pueblo mexicano y seguirá pagándose por años (AMLO, 1996). En el curso de la crisis los bancos terminaron vendidos al capital extranjero, transformándose la privatización en un proceso de desnacionalización; el primer traspaso de la creación o mantenimiento de la infraestructura carretera terminó en otro lesivo rescate para las finanzas públicas y hacia allá avanzan con la modalidad de las asociaciones público-privadas.

La liquidación de empresas públicas y el despido de miles de trabajadores y la mutilación de los contratos de trabajo, previos a la entrega de las empresas al capital privado, fueron otros de los mecanismos de

acumulación violenta por desposesión, tal fue el caso del cierre de Fundidora Monterrey el 8 de mayo de 1986, la desaparición de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro el 11 de octubre de 2009; y el despido de miles de trabajadores ferrocarrileros, siderúrgicos y ahora de petroleros y electricistas de la CFE previo al remate al que se ofrecen al gran capital mexicano y extranjero.

A lo largo de los primeros veinte años del TLCAN se avanzó en la privatización vergonzante e ilegal de la electricidad, el gas y el petróleo, vía modificaciones secundarias que abrieron los contratos múltiples de servicios al capital extranjero. En 2013 se realizaron, bajo el vergonzante Pacto por México, firmado por los cuatro partidos políticos mayoritarios incluido el PRD de izquierda, las modificaciones constitucionales para permitir la participación del capital extranjero en las actividades estratégicas del petróleo, el gas y la electricidad, reservadas por la Constitución de 1917 y recuperadas para la nación durante el cardenismo en 1938. Desde 2014, con las llamadas reformas estructurales, vivimos la entrega del petróleo al gran capital extranjero y mexicano con la ronda cero y la ronda uno y la ronda.

### **La minería neocolonial**

En la minería se combinan varias modalidades de acumulación por desposesión que bien puede calificarse de neocolonial, en las que se entrelazan la concesión de los fundos mineros de la nación por 50 años prorrogables a otros 50 años que da la privilegiada renta minera al capital monopolista, nacional y extranjero; la venta de los complejos minero-siderúrgicos del Estado, la apertura de la inversión extranjera en el sector y la financiarización, tanto en la determinación de los precios internacionales de las materias primas como en el financiamiento de las empresas mineras, particularmente el papel que juega el mercado de valores de Vancouver donde cotizan y se financian las más importantes empresas mineras del mundo. Agravado este proceso de acumulación por la explotación de los trabajadores mineros y por la feroz depreciación del medio ambiente que profundiza la crisis ecológica en sus diversas escalas, de la local y regional a la nacional y mundial.

El crecimiento explosivo de los precios internacionales de los *commodities* en la primera década de este siglo y la gran demanda China de los mismos llevó a varios países del cono sur en Nuestra América a impulsar la producción primaria (agrícola y minera) para su exportación, con lo cual parecería que se volvía al patrón primario-exportador, ahora

denominado extractivismo por Gudynas (2011), dado el carácter intensivo en tan corto tiempo que parecía volverse el eje de la acumulación en nuestros países, reproduciendo la dependencia y el subdesarrollo.

Este fenómeno se profundizó en países tradicionalmente primario exportadores como Venezuela con el petróleo, Ecuador con exportación petrolera desde mediados de los años setenta, Bolivia con el gas y Colombia exportador petrolero desde los noventa petróleo; rubros que representan entre 80 y 90% de sus exportaciones totales; Brasil y Argentina, por su parte, cuyo coeficiente de exportación no supera el 15%, a diferencia de México que es cercano al 30%, también multiplicaron el valor de sus exportaciones primarias y en el caso de Brasil, según la CEPAL, éstas registraron un incremento significativo en el total de sus exportaciones ya que en 1990 representaban 48.1% del total y para 2010 se elevaron a 63.6%.

La nueva explotación minera a cielo abierto y el fracking para el petróleo, ambos depredadores y devoradores de espacio, encabezados por el gran capital trasnacional, generalizaron la crítica al extractivismo que se entrelazó con la crítica a la destrucción del medio ambiente y a la intensa construcción de nueva infraestructura (carretera y energética, particularmente de los ambiciosos proyectos hidroeléctricos) que han multiplicado las luchas en defensa del territorio a lo largo de toda Nuestra América, abriendo así una disputa por el territorio.

La minería es una de las actividades económicas centenarias de México que ha estado definida por la inserción internacional dependiente del país a la economía internacional desde la conquista, dominada por el capital extranjero: la extracción de minerales preciosos, oro y plata, fue uno de los objetivos de la colonia; la extracción de minerales metálicos fue una de las actividades centrales del capital estadounidense durante la consolidación del capitalismo del subdesarrollo en el porfiriato; la Revolución mexicana, la crisis de 1929-1933, la segunda guerra mundial y la industrialización por sustitución de importaciones abrieron paso a la mexicanización de la minería hacia finales de los años cincuenta.<sup>69</sup> Las políticas de ajuste y liberalización frente a la crisis de la deuda y el agotamiento del patrón por sustitución de importaciones y el TLCAN, como ya señalamos, impusieron cambios en la ley minera y en la de inversión extranjera, con lo que se permitió que, otra vez, la riqueza minera del país fuera un imán para el capital extranjero.

---

69. Este proceso implicaba que la participación nacional en la minería debería ser mayoritaria.

La minería es una actividad fundamental para la economía nacional. Sin tener el carácter estratégico del petróleo, sí es una actividad productora de insumos industriales para casi todas las actividades: siderúrgica, metalmecánica, maquinaria y equipo, en otras palabras de bienes de capital y de bienes de consumo intermedio y materiales para la construcción. Casi todos los aparatos electrodomésticos y electrónicos tienen minerales. En 2013 la minería representó uno por ciento del valor agregado bruto. Empleaba dos años antes a 136 000 trabajadores y sus exportaciones en 2014 representaron 5% del total y con las minero-metalúrgicas duplica su participación (Inegi, 2011; BM, 2015). Entre 2000 y 2012, la Secretaría de Economía (2015) registra que el valor de la producción minera se multiplica 8.1 veces, alcanzando en ese último año un monto equivalente a 21 850 millones de dólares.

México se ubica entre los primeros 15 lugares del mundo en extracción de 22 minerales diferentes y tiene en explotación más de 1 500 minas. Al conocido primer y octavo sitio en producción mundial de plata y oro, respectivamente, se añaden el segundo lugar en fluorita y bismuto, tercero en celestita y wollastomita, cuarto en cadmio y sulfato de sodio, quinto en zinc, molibdeno, barita y plomo; décimo en cobre y catorceavo en fosforita (Camimex 2015 a).

En junio de 2015 la producción se concentraba sólo cinco minerales: oro, plata, cobre, zinc y plomo que en conjunto representaron 76.8% del valor total de la producción minero-metalúrgica y 85.6% de las exportaciones mineras. Los metales preciosos representaron por sí solos 46.5% del valor de la producción minera nacional, así como 44.1% las exportaciones mineras (Secretaría de Economía, 2015; Inegi, 2016).

Esta concentración sobre ciertos minerales se registró durante este siglo debido al alza de los precios internacionales: a partir de 2002 comienzan a elevarse las cotizaciones del oro (14%), la plata (5%), el molibdeno (60%) y el níquel (13%), siguiéndole un año después el cobre (13%), el plomo (14%), el zinc (6%) y el estaño (19%). Incluso este ciclo de buenos precios provocó que la onza troy de oro se cotizara en 1 668 dólares en 2012 el más alto de su historia.<sup>70</sup> Esta situación impulsó, a su vez, un ascenso en la producción minera mexicana, por lo que el oro pasó de representar 5.4% de la producción nacional en 2000 al 27% en 2014, mientras que la plata del 10.1 al 19.5% y el cobre del 15.2 al 20.9%

---

70. Hay que recordar que en 1969 el precio de la onza troy de oro era de 35 dólares.



durante el mismo periodo de tiempo (Ibid.). La minería es una actividad de alto riesgo para los trabajadores y para el medio ambiente. Ahí están los accidentes de trabajo que han costado la vida a decenas de mineros en los últimos años, particularmente en las minas de carbón. Cuando se han registrado se hace público el abandono en que el gobierno tiene a esta actividad, al carecer de inspectores que garanticen las condiciones de seguridad en el trabajo.

En 1981 el Estado tenía la tercera parte de la producción de la gran minería, producía la mitad de la siderurgia en cuatro grandes complejos minero-metalúrgicos: Altos Hornos de México en Coahuila, Lázaro Cárdenas Las Truchas en Michoacán, la Fundidora Monterrey en Nuevo León, rescatada de la quiebra financiera de la empresa privada, y el complejo minero de hierro de Peña Colorada en Colima.

Bajo el neoliberalismo, en 1986 el gobierno de Miguel de la Madrid decretó el cese fulminante de la Fundidora Monterrey dejando sin trabajo a 9 000 trabajadores con lo que inició el proceso de privatización de la empresa pública; durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari se modificó en 1992 la ley minera para permitir la privatización de los fundos mineros propiedad de la nación y la participación del capital extranjero.

La privatización profundizó la relación entre el Estado y el gran capital nacional en la minería. En el caso del cobre a mediados de los setenta se había adjudicado a Mexicana del Cobre, propiedad de Germán Larrea, la mina La Caridad, que era el segundo yacimiento cuprífero más importante del mundo, después de Chuquicamata en Chile. Sin embargo, por problemas financieros esa última mina volvió al Estado en 1988 quién, después de su saneamiento financiero, volvió a ponerla a la venta en el proceso de privatización y se la adjudicó al mismo Germán Larrea. Y en 1990, otra vez bajo un mecanismo altamente cuestionado que requirió de dos subastas públicas, entregó a Larrea la histórica mina de Cananea en 1990 (Burnes, 2006: 277-280).

En los prolegómenos del TLCAN, la privatización de Altos Hornos de México, el complejo minero-siderúrgico más grande del país, creado desde los años cuarenta por el Estado para impulsar la industrialización por sustitución de importaciones, fue entregada en 1991 al Grupo Acerero del Norte de Alonso Ancira (Rueda, 2001), grupo que en 1999 estuvo en problemas financieros y en 2015 vuelve a estar en crisis y amenaza con el despido a miles de trabajadores

El complejo siderúrgico Lázaro Cárdenas-Las truchas, de creación

pública a finales de los años setenta, fue vendida en pocos dineros al grupo regiomontano Villacero en el mismo año de 1991, el cual lo vendió en 2007 a la más grande compañía mundial de acero, ArcelorMittal de capital indio, y se transformó en distribuidora y comercializadora de productos de acero. ArcelorMittal tiene alrededor de medio millón de trabajadores en el mundo. La empresa acerera HYLSA, otrora joya de la corona del poderoso grupo Monterrey, fue vendida a Techint, consorcio italo-argentino en 2007.

La política neoliberal privatizadora procedió en 1995 a la reforma del artículo 28 para permitir la inversión privada, nacional y extranjera, en el sistema ferroviario nacional, anteriormente considerado estratégico, y en 1996 volvió a realizar cambios en la ley de inversión extranjera para favorecer aún más al capital extranjero en la minería.

El TLCAN, como se ha señalado en numerosos trabajos, abrió paso al capital extranjero, eliminando aranceles para la importación y requisitos de desempeño a la inversión extranjera; otorgó trato nacional al capital extranjero y reconoció a las cortes internacionales como centros jurídicos para la resolución de controversias. Entre 1994 y 2014 la IED acumuló un monto superior a los 400 000 millones de dólares, más del 90% realizados en este siglo. Entre 2000 y 2014 la minería ha acumulado una inversión extranjera por 19 183 millones de dólares, la mayor parte de capital canadiense, más de 95% realizada a partir de 2007, y más de la mitad de ésta en sólo dos años, 2008 y 2013. Así, el número de empresas extranjeras en el sector pasó de 21 empresas en 1990 a 287 en 2013, según el directorio de las empresas extranjeras en el sector de la Secretaría de Economía.<sup>71</sup>

La privatización de ferrocarriles fue realmente escandalosa. El ferrocarril del noroeste, más de 3 500 km, fue vendida en 1996 a una asociación entre Transportación Marítima Mexicana y Kansas City Southern, la misma empresa estadounidense que fue nacionalizada en los años treinta, con lo que se cumplió, dice la empresa, el sueño visionario de su empresario fundador, al quedarse esta última con todas las acciones de la empresa a partir de 2005; el ferrocarril Pacífico-Norte ahora Ferroca-

---

71. El número de empresas mineras extranjeras ofrecido por diversas dependencias ha variado. Incluso en los anuarios estadísticos sobre la industria minera que elabora el Servicio Geológico Mexicano se registraban en 2006 a 551 empresas extranjeras en minería y extracción, mientras que un año después contabilizaba 204.

rril Mexicano (Ferromex) con más de 10 000 km fue entregado en 1998 a Germán Larrea, con lo cual consolidó su complejo minero. Hay que recordar que uno de los propósitos fundamentales de la creación por el capital extranjero de los ferrocarriles en el Siglo XIX, fue precisamente el saqueo de la riqueza minera del país. Ferrosur fue vendida en 1998 a Tribasa y al año siguiente fue adquirida por Carlos Slim y ahora también se integra al complejo ferroviario del Grupo México.

La ley minera de 1992, declara a esta actividad *preferente* y le ratifica el carácter de *utilidad pública* otorgado desde el proceso de mexicanización de la minería<sup>72</sup> así es más importante que la agricultura, el agua, los terrenos comunales, los terrenos sagrados de nuestros pueblos indígenas, que la vida toda, al mismo tiempo que es prácticamente nulo el cobro de impuestos para la minería, tanto para su explotación como para su exportación. Una disposición que es “deliberadamente irresponsable, pues lo que [...] define como de utilidad pública es en la práctica de utilidad particular y responde a un interés y lógica concreta: la del capital. Así entonces, los actos de expropiación se convierten en un despojo abrigado por el marco regulatorio imperante” (Delgado, Ontiveros e Islas, 2013: 191).

A pesar de este extraordinario marco de incentivos (o quizás como parte de este), las empresas no buscan la expropiación de tierras debido a que la servidumbre o la ocupación temporal son dos figuras económicas que, a cambio de una renta miserable explotan los recursos mineros sin hacerse responsables del territorio depredado

A lo que se agrega lo que señaló el Comité Dictaminador de la Preauidencia del Tribunal Permanente de los Pueblos, capítulo México, sobre “Despojo y Envenenamiento de las Comunidades por Minería y Basura” en junio de 2013, “*La liberalización de la economía conlleva en el país un régimen de excepcionalidad fiscal para las actividades de exportación, como la maquila, y ahora la minería. El tema del pago de derechos de las empresas y de impuestos sobre la renta y sobre la producción obtenida es así mismo un tema de conflicto. Se estableció un pago de derechos por hectárea ridículo: 5.08 pesos durante los dos primeros años de vigencia que alcanzaría 111.27 pesos a partir del onceavo año.*” (TPP, capítulo México, 2013:9).

Bajo el TLCAN se ha concesionado a la minería alrededor de la quinta parte del territorio nacional, la mayor parte durante el sexenio del gobierno panista de Felipe Calderón (2006-2012), alcance de la con-

72. Véanse las leyes y reglamentos de 1972 y 1975.

cesión que tiene diversas fuentes.<sup>73</sup> Entre 1994 y 2014 se han otorgado 285 concesiones mineras al capital extranjero, en varios casos a través de intermediarios regionales.

Entre las entidades que destacan por la superficie concesionada se encuentran la pequeña Colima con el 38% que corresponde a la minería de hierro de Peña Colorada desde los años setenta; Zacatecas con 36.3% de su territorio y Sonora con 27.8% donde predomina la explotación de metales preciosos, y Baja California, sin tradición minera, con 28.1%; otras cinco, entre 20 y 25%, con minerales preciosos y metálicos: Durango, Sinaloa, Jalisco, Coahuila y Guanajuato. Por otra parte, las concesiones de Sonora, Coahuila y Durango representan 36.5% del territorio nacional y con las de Zacatecas y Chiapas se alcanza más de la mitad del territorio nacional concesionado.

Hasta junio de 2015 la Secretaría de Economía tenía registradas 275 empresas. Canadá, con el mayor número, cuenta con 182 compañías; Estados Unidos con 48 y China que en los últimos años ha incursionado en la minería en México con 12. Por su parte, el Registro Público de la Minería inscribió en 1994 a 441 sociedades mineras de las cuales apenas 12% eran de capital extranjero; veinte años después este organismo registró a 3 034 sociedades de las cuales 39% (1 886) ya eran de capital extranjero (SGM, 2014).

Es de tomar en cuenta que según Marshall (2014) las compañías mineras canadienses operan en más de 100 países alrededor del mundo y en 2014 más de la mitad de los activos de estas compañías se encontraba fuera de su país, concentrados en África y América Latina. La mayor parte de estas empresas proviene de Vancouver y Toronto en donde juega un papel muy importante la Bolsa De Valores de Toronto como proveedor de recursos financieros, al grado que cerca de 60% de las empresas mineras del planeta está registrada en esta institución (Hoogveen, 2014: 237);<sup>74</sup> existe, además, un vacío legal en dicho país

---

73. La estimación del territorio concesionado es diversa, provocada por diversas fuentes oficiales contradictorias y ha ido de la tercera parte a la mitad del territorio nacional; hasta hace pocos años se hizo de dominio público esta información. Nosotros optamos por la estimación realizada por la empresa Cartográfica y referida por Saúl L. [2014] cuya metodología nos parece la más apropiada.

74. Según la organización Proyecto de Derechos Económicos, Sociales y Cultura, los recursos que ofrece esta instancia provienen incluso del fondo de

que impide incriminar a estas empresas por los abusos que cometen en el extranjero, y el Estado les proporciona apoyo sostenido no sólo a nivel fiscal, político y financiero, sino sobre todo diplomático. Conjunto de facilidades que convierten a Canadá en un verdadero paraíso para el sector minero mundial (Sacher y Acosta, 2012).

En lo que se refiere a proyectos mineros, de acuerdo con Pérez-Jiménez (2015: 80-81), quien integra la información de diferentes fuentes oficiales, en 2013 las empresas foráneas operaban 1 058 proyectos mineros de un total de 1 189. Es decir, 89% de los planes de extracción minera en el país se encuentran bajo el control del capital extranjero, por lo que la presencia de éste en la extracción minera en el país aumentará en los próximos años.

Hasta diciembre de 2013, en México no existía el pago de regalías o derechos sobre la extracción de minerales. Se cobraba semestralmente un monto fijo e irrisorio de entre 5.91 y 129.24 pesos por hectárea concesionada o asignada.

A partir de enero 2014, después de una reforma a la Ley Minera,<sup>75</sup> este pago se añadió el derecho especial sobre la minería que consiste en el cobro de una tasa de 7.5% sobre las utilidades netas que obtienen las empresas mineras del subsuelo mexicano, así como una tasa extraordinaria del 0.5% a los ingresos derivados de la enajenación del oro, plata y platino<sup>76</sup>. Además, se impuso un derecho adicional de 50% de la cuota máxima de la Ley Federal de Derechos para aquellos concesionarios que no lleven a cabo obras y trabajos de exploración y explotación durante dos años continuos, así como su incremento en 100% cuando dicha inactividad exceda los doce años. Finalmente, se dispuso también que los recursos que se obtengan de ese pago se destinarán al Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Municipios Mineros, compuesto por el gobierno federal (40%), las entidades federativas mineras (30%) y los municipios mineros (30%) (Ramírez, 2014).

---

pensiones de los obreros de aquel país [Prodesc, 2013].

75. Reforma solicitada de tiempo atrás por movimientos y organizaciones sociales diversas, que quedó lejos de las principales demandas.

76. De acuerdo con Cuellar y Paris [2014], integrantes de PricewaterhouseCoopers (PwC), el pago de 7.5% es deducible a efectos fiscales, por lo que el impuesto resulta en una tasa efectiva de 5.25%. Lo mismo sucede con el impuesto extraordinario de 0.5% sobre la extracción de oro y platino, de modo que la tasa efectiva de esta regalía es de 0.35%.

Pese a la incorporación de estos impuestos mediante los cuales el Estado mexicano recaudó una cantidad preliminar de 2 mil 200 millones de pesos en 2014 –de la cual se destinó 26% a Sonora, 19% a Zacatecas, 12% a Chihuahua y 9% en Coahuila (Sánchez, 2015) –, México sigue siendo uno de los países con el cobro de regalías más bajo en el mundo y con las mayores consideraciones al capital respecto a su aplicación a los ingresos netos (CDPIM, 2014).

De acuerdo con la información disponible, aunque México aplicó regalías a la minería, la tasa promedio de los derechos aplicados a la extracción de minerales en un comparativo de 14 países, fue de 8.7%, en un rango que va de 3.0% en Argentina, Brasil y Perú, a 18.5% en Estados Unidos (véase anexo 1). Como señaló la Auditoría Superior de la Federación, “Dicha tasa se aplica en función de la cantidad de minerales extraídos y al valor de la producción minera, a fin de determinar el monto de la cuota que deben pagar los concesionarios por concepto de derechos a la extracción de minerales” (ASF, 2012: 34).

Por otro lado, durante el periodo 2002-2014, los ingresos recaudados por el impuesto sobre la renta registraron un monto acumulado de 199 544 millones de pesos, mientras que por derechos sobre la actividad minera se registraron 10 964 millones de pesos, lo que representa 11% y 0.6% respectivamente del valor de la producción minera acumulada en el mismo lapso (SolRecauda, 2014; Inegi, 2015).

En 2014, la Comisión para el Diálogo con los Pueblos Indígenas de México (CDPIM) denunció que la compañía canadiense Agnico-Eagle Mines Limited, la mina Pinos Altos en Chihuahua (una de las explotaciones de oro más importantes del país), con una superficie concesionada de 56,000 hectáreas y con cuatro años de operación a un valor de 7.04 pesos por hectárea, pagó por derechos apenas un monto anual de 954 millones pesos, lo que equivale a 0.016% de sus utilidades brutas tan sólo en 2013 (CDPIM, 2014: 99).

De las veinte empresas minero-metalúrgicas registradas por la revista *Expansión* (2015) entre las 500 más grandes de México, que incluyen siete siderúrgicas, se encuentran diez mexicanas, la mitad de ellas en siderurgia, y cinco canadienses, siendo la más importante de estas últimas Goldcorp México quién registró ventas por 24 mil millones de pesos en 2014 y (véase Anexo 2). Entre las empresas mineras más importantes del país cinco son mexicanas: Grupo México, Peñoles, Fresnillo, Frisco y Compañía minera Autlán; las cuatro primeras pertenecen a tres de los hombres más ricos del país: Germán Larrea, Alberto Bailleres y Carlos Slim.

Como se observa en el cuadro 1, Grupo México, Peñoles y Frisco controlaron 80% de la producción nacional de cobre, 66.2% de zinc, 60.8% de plomo, 40.4% de plata y 27% oro en 2014; y Fresnillo plc, filial de Peñoles, es considerada como el productor individual de plata más importante de México y del mundo. Una concentración monopólica que es todavía mayor en el negocio de la refinación; por ejemplo, Grupo México –que no destaca por ser uno de los principales productores de oro– y Peñoles son las únicas compañías que participan en la refinación de oro primario en México (en 2012 totalizaron en conjunto un volumen de 1.4 millones de onzas): hay que acotar que “buena parte de la producción nacional proviene de compañías de origen canadiense y estadounidense”. Esta concentración monopólica se repite respecto a la refinación de zinc, pues estas compañías controlan las únicas plantas primarias de zinc afinado que existen en México: la de Torreón, de Peñoles, en Coahuila, y la refinería de San Luis Potosí, de Grupo México, no obstante (Camimex, 2013: 165, 154 y 169).

Cuadro 1  
Participación de las principales empresas en  
la producción minera nacional, 2014

Oro		Plata* (%)		Cobre (%)		Zinc (%)		Plomo (%)	
Goldcorp	27.0	Fresnillo	24.5	GM	71.0	Peñoles	39.6	Goldcorp	34.9
Fresnillo plc	14.0	Goldcorp	14.2	Peñoles	6.0	Goldcorp	25.3	Industrias Peñoles	29.5
Minera Frisco	13.0	Pan American Silver	7.4	Capstone	4.0	GM	11.3	GM	11.3
Agnico Eagle	8.0	Pesoles	7.1	GF	3.0	GF	10.0	Fresnillo plc	14.4
Alamos Gold	4.0	Grupo México	5.7	Otros	16.0	Fresnillo plc	5.3	GF	9.2
Primer Mining	4.0	First Majestic	5.7			Nystar	3.7	Otros	4.3
Timmins Gold	4.0	Coeurvd'Alone	4.9			Otros	4.8		
Otros	26.0	Primer Mining	4.9						
		Frisco	3.1						
		Otros	22.5						

\* Se refiere a datos de 2012. GM: Grupo México. GF: Grupo Frisco

Fuente: Camimex (2013; 2015 b).

Estos grupos mexicanos se transnacionalizaron desde los años noventa (Morales, 2002) y van más allá del capital minero; son grupos financieros, que tienen inversiones en la minería y metalurgia, en transporte y comunicaciones, en el sector financiero e inmobiliario y en la

construcción de infraestructura industrial y urbana y ahora se proponen participar en el complejo económico-territorial energético.

Grupo México es el consorcio minero más importante del país. Encabezado por Germán Larrea, el segundo hombre más rico de México y el número 67 en la lista mundial de multimillonarios de Forbes de 2014 (Estévez, 2014). En ese año registró activos por 20 209 millones de dólares y ventas totales por 9 324 millones de dólares; participó con 71% de la producción nacional de cobre y 11.3% de zinc; en 2012 fue el único productor de molibdeno del país y el quinto más importante en el mundo (Grupo México, 2014; Camimex, 2012; 2015 b).

En el escenario internacional Grupo México es considerado el cuarto productor de cobre más grande del mundo (826 839 toneladas en 2014), así como la compañía con el menor costo de producción (1.29 dólares por libra de cobre) y las mayores reservas de este mineral (Grupo México, 2014).<sup>77</sup> La mayor parte de sus ventas, 43%, se realizaron en México, la cuarta parte en Estados Unidos, 12% en Latinoamérica, 10% en Europa y la misma proporción en Asia.

En su compleja estructura empresarial existen tres grandes divisiones: minera, transporte e infraestructura. La primera está controlada por *Americas Mining Corporation* (AMC), integrada a su vez por las compañías ASARCO, Minera México y *Southern Peru Copper Corporation* quienes controlan ocho subsidiarias (Mexicana de Cobre, Buenavista del Cobre, Industrial Minera México, Cuajone, Toquepala, Mission, Silver Bell y Ray), 14 minas (entre las que destacan La Caridad, Cananea, Charcas, San Martín, Cuajone, Toquepala, Mission y Silver Bell), 11 plantas (fundiciones y refinerías como la de Cananea en Sonora, o Amarillo en Texas) y nueve proyectos mineros (Anganguo, Buenavista, Chalchiuites, El Arco, Pilares, Catanave, Chaucha, Tía María y los Chanchas), distribuidos en México, Estados Unidos, Perú, Ecuador, Chile y Argentina.

La división minera es la más importante pues del total de ventas que este consorcio realizó en 2014, 74% provinieron únicamente de la actividad minera, en particular de la extracción de cobre que representó 61% de las mismas.<sup>78</sup>

---

77. Al 31 de diciembre de 2014, Grupo México poseía un total de 69.9 millones de toneladas de reservas de cobre, de las cuales 49% se ubica en las minas activas de México, 34% de Perú y 17% en los diferentes proyectos en desarrollo [SouthernCopperCorporation, 2015].

78. En 2014, la división de transporte participó con 21%, mientras que la divi-



Dentro de las principales explotaciones en México se encuentran los proyectos de La Caridad y Cananea, localizados en el estado de Sonora. Es necesario señalar que a la segunda Larrea le cambió el nombre a Buena vista pretendiendo olvidar la histórica lucha de sus trabajadores en 1907 y la reciente larga huelga de los trabajadores, 200 – 20012. Estos yacimientos representan 49% de las reservas de cobre del Grupo (Southern Copper Corporation, 2015).

La división transporte de Grupo México es controlada por la subsidiaria Infraestructura y Transportes México (ITM), la compañía ferroviaria más grande y de mayor cobertura en México, pues cuenta con una red de más de 10 570 kilómetros de vías que cruzan 24 entidades mexicanas y al estado de Texas, conectando en cinco puntos fronterizos con los Estados Unidos, con otros cinco puertos en el Océano Pacífico y en cuatro más en el Golfo de México (Grupo México, 2014).

El Grupo Bal, de Alberto Bailleres,<sup>79</sup> fue registrado por *Expansión* como el número 16 entre las 500 empresas más grandes del país en 2014; está integrado por el grupo financiero denominado Grupo Nacional Provincial, El Palacio de Hierro, la tienda departamental más importante del país, Industrias Peñoles, la minera Fresnillo y la casa de bolsa Valmex. En los ochenta vendió a grupos regiomontanos dos grandes empresas de bebidas que había heredado.

Industrias Peñoles, la más importante del Grupo BAL, es considerada como el mayor productor mundial de plata afinada y de bismuto metálico en América; es líder latinoamericano en la producción de oro y plomo afinados y se encuentra entre los principales productores mundiales de zinc afinado y sulfato de sodio. En 2014 ocupó el lugar número 44 entre las 500 más grandes de México y registró activos por 98 452 millones de pesos y ventas netas por 61 556 millones de pesos (7 402 y 4 628 millones de dólares, respectivamente); de las últimas, 64.5% fueron de metales preciosos. Sus exportaciones representan 89% de sus ventas, cerca de tres cuartas partes destinadas al mercado estadounidense, mientras que el resto se reparte en 34 países.

Las más de 20 compañías que actualmente controla Industrias Pe-

---

sión en infraestructura sólo con 3% [Grupo México, 2014].

79. Este oligarca fue también fundador del Instituto Tecnológico de México (ITAM) de donde han salido importantes funcionarios públicos del neoliberalismo y fue reconocido por el senado en 2015 con la preseña Belisario Domínguez.

ñoles, se encuentran agrupadas en cinco grandes direcciones: Exploración, Ingeniería y Construcción, Negocio Minas, Negocio Metales y Negocio Químicos. De ellas sobresale Negocio Minas, dirección integrada a su vez por las subsidiarias Minas Peñoles, que concentra el negocio de metales base, y Fresnillo plc que concentra la extracción y refinación de metales preciosos. Estas compañías controlan trece minas distribuidas en cinco entidades federativas: Minera Fresnillo, Ciénega, Saucito, Soledad-Dipolos, Noche Buena, Naica, Sabinas, Bismark, Tizapa, Francisco I. Madero, Milpilllas, Veladeña y La Herradura. Respecto a esta última, Fresnillo plc adquirió en 2015 la participación de Newmont Ltd. en las sociedades que conforman la Asociación Penmont y que incluyen, además de La Herradura, las minas de Soledad-Dipolos y Noche Buena. La Herradura junto con Ciénega son las minas de oro más rentables del país pues tienen un costo de producción menor a 465 dólares por onza (288 y 465 dólares por onza para Ciénega y La Herradura, respectivamente), inferior al promedio nacional que se ubica en 560 dólares por onza de oro y solamente superior al de la mina Alumbraera, en Argentina, que es de 145 dólares por onza de oro cuando el precio internacional fue de 1 660 dólares. (Reforma, 2015).

Por su parte, Negocio Metales es una dirección que mantiene sus operaciones principalmente en Torreón, en el estado de Coahuila, a través de la subsidiaria centenaria, Metalúrgica Met-Mex Peñoles, uno de los complejos metalúrgicos no ferrosos más importantes del mundo (Peñoles, 2015). Los insumos de estas instalaciones provienen principalmente de las minas de Peñoles y de Fresnillo plc, pero también de otras minas y agentes externos, tanto nacionales como foráneos. Por ejemplo, en 2014 Minera Peñasquito, subsidiaria de la canadiense Goldcorp, proveyó 20.9% del total de materia prima procesada por Met-Mex Peñoles (Peñoles, 2015: 46).

Frisco, parte del Grupo de Carlos Slím,<sup>80</sup> es otro importante consorcio minero productor de oro, plata, cobre y cadmio. Actualmente cuenta con nueve unidades mineras operando en México: El Coronel, Asientos, El Porvenir, Tayahua, San Felipe, María, San Francisco del

---

80. De Carlos Slím sólo hay que recordar que es uno de los hombres más ricos del mundo y que tiene una estructura económica con grupos en múltiples y diversas actividades: América Móvil (telecomunicaciones), el grupo industrial Carso y el conjunto de restaurantes con tiendas de bienes de consumo Samborn's, entre otros.

Oro, Ocampo y Concheño. En 2014 participó con 13% de la producción nacional de oro, 9.2% de plomo, 10% de zinc y 3% de cobre (véase cuadro 1). Ocupó también el lugar 183 de las 500 empresas más grandes realizado por la revista *Expansión*, quinto sitio dentro de las compañías mineras que se incluyen en registro. Como Grupo México y Peñoles, en julio de 1999 Minera Frisco se adjudicó el control de una línea férrea, el Ferrocarril del Sureste (Burnes, 2006: 282).

*El trabajo y la disputa social por el territorio nacional*

La gran minería en la globalización privilegia la explotación a cielo abierto vorazmente depredadora de grandes extensiones de tierra y agua y altamente contaminante de los territorios. En nuestro país ha vuelto a la explotación colonial de metales preciosos y en la primera década de este siglo, según José de Jesús González Rodríguez (2012) se han producido y exportado metales preciosos por un monto equivalente al doble de lo explotado durante los tres siglos de dominación colonial.

Este notable incremento de la producción de oro —pero también de plata, cobre y hierro— ha implicado un aumento del número de minas de tajo a cielo abierto en el país. De un total de 60 minas activas de este tipo registradas hasta 2015, la tercera parte se abrió antes de 2000, la mayoría de capital privado nacional. Es más, se puede señalar que el capital extranjero es quien está promoviendo el empleo de este tipo de sistema de extracción, ya que 63% de total de minas activas pertenece a compañías extranjeras,<sup>81</sup> en especial a mineras canadienses que poseen 24 (40%) de ellas (Tellez, 2015).

Los cambios en el proceso de trabajo minero y en las relaciones laborales de la minería han llevado a un creciente *outsourcing*, pues ahora el trabajo minero se clasifica más como servicios a la minería que como trabajo propiamente minero. Según las cuentas nacionales, en 2011 había en el sector de la minería 456 423 trabajadores, 50 604 trabajadores en petróleo, 108 802 en minería de minerales metálicos y no metálicos, y cerca de 300 000 en servicios a la minería. ¿En qué empresas laboran esos 300 000 trabajadores?, suponemos que en gran parte en empresas petrolera clasificadas hoy como de servicios en los contratos múltiples de Pemex.

Por otra parte, la Cámara Minera de México (Camimex) reporta que en 2013, más de la mitad de trabajadores mineros, 40 936 se ubicaron

81. De acuerdo con Monreal y Figueroa [2013], aproximadamente 60% de las minas del mundo suele emplear este tipo de sistema de extracción.

en operaciones subterráneas, 29 318 (37%) en minas a cielo abierto y 9 578 (12%) en plantas. Del total de estos empleos, 62% fueron captados directamente por las empresas mineras, mientras que 38% por contratistas (Camimex, 2013).

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), a septiembre de 2015 tenía registrados a 350 347 trabajadores en el sector minerometalúrgicos (véase cuadro 2), más de cien mil en la extracción de minerales metálicos y no metálicos (11.6% del total).

En cuanto a remuneraciones, un análisis realizado por Rosas (2010), indica que México es uno de los países con los salarios mineros más bajos del mundo, al situarse en 16 dólares diarios, por debajo de los mineros brasileños y turcos que perciben 38 y 49 dólares por día, respectivamente. La Camimex, por su parte, registra que los trabajadores mineros reciben un ingreso de 300 pesos diarios, superior en más de una tercera parte al promedio nacional.

Cuadro 2  
Empleo en el sector minero registrados por el IMSS en México, 2015\*

Rama económica	Concepto	Empleo (personas)
	Total Nacional	17,761,278
	Sector Minero	350,347
Rama 11	Extracción y beneficio de carbón mineral, grafito y minerales no metálicos	40,514
Rama 13	Extracción y beneficio de minerales metálicos	70,378
Rama 14	Explotación de sal	2,104
Rama 33	Fabricación de productos de minerales no metálicos	135,247
Rama 34	Industrias metálicas básicas	102,104

\* Se refiere al mes de septiembre, datos del IMSS.

Fuente: Secretaría de Economía (2015).

El Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana (SNTMMSSRM), uno de los pocos sindicatos nacionales de industria que sobreviven en el neoliberalismo, tiene registrados alrededor de 38 000 trabajadores, poco más de la mitad de los registrados en 2006, después de la intensa y

permanente ofensiva patronal contra el sindicato, especialmente contra su líder nacional, Napoleón Gómez Urrutia, exiliado en Canadá desde 2006, desde que este dirigente calificó la tragedia de Pasta de Conchos, mina de carbón donde yacen enterrados hasta la actualidad 67 trabajadores, como un crimen industrial.

La lucha de los mineros ha registrado trascendentes luchas en los últimos años, como la de los mineros de Cananea (2007-2012) que luchaba tanto por su contrato colectivo como contra la ofensiva patronal de Larrea contra su dirigente nacional, acusándolo, una y otra vez, de apropiación de recursos de los trabajadores pagados como acciones en su privatización, obligándolo al exilio desde 2006 en Canadá.

La ofensiva ha sido brutal y, como señalan Oscar Alzaga y Abraham Garcilazo, abogados del sindicato, en la denuncia que se presentó ante la Comisión Interamericana de Derechos humanos a principios de 2016, el sindicato ha enfrentado la penetración de las empresas en la organización sindical, imponiendo, en colusión con las autoridades estatales y federales, sindicatos de protección en numerosas secciones, para destruir los contratos colectivos ganados por la lucha histórica de los mineros. México, por ejemplo, es uno de los pocos países que establece el pago de utilidades para los trabajadores.

Entre el recuento de la ofensiva patronal está el asalto a la sede sindical con golpadores el 17 de febrero de 2006 y el desalojo sin orden judicial de los obreros en paro en Lázaro Cárdenas, Michoacán, el 20 de abril de 2006, con 2 muertos y 23 heridos que impidieron el desalojo. En 2007 les fueron arrebatados ocho contratos colectivos de empresas del Grupo México que fueron entregados a sindicatos blancos, patronales, de Monterrey. En el gobierno de Felipe Calderón se despojó a los mineros de otros 10 contratos colectivos de empresas de Peñoles de Alberto Bailleres, y en el tiempo récord de una semana se creó un sindicato al gusto del oligarca; en un mes de 2010, se llevaron 10 juicios de titularidad de los contratos, para convertirlos en contratos de protección de otro sindicato patronal. Para un recuento panorámico véase el libro de Napoleón Gómez Urrutia (2013) y sus artículos en *La Jornada*.

Sin embargo, hay que anotar que el sindicato minero, a pesar de esta brutal ofensiva del capital, ha logrado las mejores revisiones contractuales de los últimos años y mantiene su lucha por incorporar ahora a nuevos sindicatos de la industria maquiladora.

A las extremas condiciones tradicionales del trabajo minero se ha sumado que en los últimos años las empresas mineras están empleando

personal represivo, policía, paramilitares privados, que recuerdan a las guardias blancas porfirianas, ante la creciente conflictividad con trabajadores y comunidades.

Los conflictos territoriales se han multiplicado y frente a la apropiación voraz de los territorios nacionales y los bienes comunes (agua, tierra, aire), así como por la contaminación de tierras y aguas comunales, la resistencia social avanza.

En estos conflictos destaca también el gran capital nacional, particularmente el Grupo México de Germán Larrea. En 2014 la mina de cobre de Cananea, también propiedad de este grupo, registró un accidente que provocó la contaminación de los ríos Sonora y San Pedro que abastecen a miles de comunidades campesinas y amenaza a la ciudad de Hermosillo.

La confrontación sistemática del gran capital, nacional y extranjero, con los trabajadores mineros, se extiende a los pobladores y pueblos originarios y se acompaña con la presencia de fuerzas armadas paramilitares de las empresas, además de la fuerza pública. Conflictos que aún resolviéndose favorablemente a las comunidades afectadas se trasladan por el capital extranjero a cortes internacionales del Banco Mundial, según lo establecido en el TLCAN. El caso de Chicomuselo es un ejemplo de ello. Después de que el movimiento de la comunidad logró parar la mina de Black Fire, ésta demandó al gobierno estatal por 800 millones de dólares en esos tribunales extranjeros.

Los testimonios que se presentaron en la preaudiencia sobre minería y basura del Tribunal Permanente de los Pueblos, capítulo México, dejaron constancia del despojo de tierras, del saqueo intensivo de los recursos naturales para su exportación, de la devastación irreversible del medio ambiente, contaminación del aire y la tierra, del envenenamiento del agua, de la destrucción del patrimonio cultural, corrupción y de la devastación del tejido social.

*La minería -se afirma en el dictamen- es una de las más virulentas de todas las industrias extractivas. A ella se debe no sólo la permanente criminalización de los activistas locales y los periodistas que se oponen a la minería, así como el asesinato sistemático de dirigentes comunitarios, sino también la aplicación de una de las ingenierías de conflicto intercomunitario más atroz que se hayan inventado e incluso la consumación de descomunales crímenes de lesa humanidad, como las masacres masivas que regularmente ocurren en África, principal reserva minera del planeta*

A la voracidad del extractivismo minero trasnacional, los pueblos resisten y se enfrentan cotidianamente al despojo de sus tierras, de sus recursos y a las repercusiones socioambientales de la misma: actividades de muerte: “La vida o la mina”.

Las múltiples resistencias de los pueblos se enfrentan a una respuesta múltiple y compleja del capital y del Estado, militarización de los conflictos, división perversa de las comunidades y criminalización de la protesta y movimientos sociales (IPP, Capítulo México, 2013:11).

Y ahí están los casos de San José del Progreso en Oaxaca, de la Minera San Xavier en San Luis Potosí, de once comunidades de Temixco en Morelos, de Caballo Blanco en Veracruz, de Anganguero y Lázaro Cárdenas-Las Truchas en Michoacán, de las comunidades en la Sierra Norte del Estado de Puebla.

#### *Bibliografía*

- ASF, (2012) Otorgamiento de Concesiones e Ingresos por Derechos en Materia Minera. 2015, de Auditoría Superior de la Federación. Sitio web: [http://www.asf.gob.mx/Trans/Informes/IR2012i/Documentos/Auditorias/2012\\_0030\\_a.pdf](http://www.asf.gob.mx/Trans/Informes/IR2012i/Documentos/Auditorias/2012_0030_a.pdf)
- Banco de México, (2015) Compilación de Informes Trimestrales correspondientes al año 2014, México.
- Burnes, A. (2006) El drama de la minería mexicana. Del pacto colonial a la globalización contemporánea. México, Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Camimex, (2012) Informe Anual 2012, México, Cámara Minera de México.
- (2013) México país minero. México, Cámara Minera de México.
- (2015 a) Informe Anual 2015 (versión electrónica), México, Cámara Minera de México.
- (2015 b) Mapa de Indicadores Mineros. Octubre de 2015, de Cámara Minera de México. Sitio web: [http://www.camimex.org/index.php/mapa\\_nacional/](http://www.camimex.org/index.php/mapa_nacional/)
- CDPIM, (2014) Estudio de la minería en México. Un análisis comparado con Canadá. México, Secretaría de Gobernación / Comisión para el Diálogo con los Pueblos Indígenas de México (CDPIM).
- Coneval, (2015) Medición de la pobreza en México y las Entidades Federativas, 2014. México, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

- Cuellar, D. y C. Paris, (2014) Mexico: New mining and environmental royalties. México, International TaxReview. Disponible: <http://www.internationaltaxreview.com/Article/3325223/Mexico-New-mining-and-environmental-royalties.html>(Fecha de acceso: enero 2016).
- Delgado, G., L. Ontiveros y M. Islas (2013) Minería y ruralidad en México: regulación, pasivos ambientales y sociedad. En *La naturaleza con derechos. Una propuesta para un cambio civilizatorio*, México, Universidad Autónoma de Guerrero-Editora Laguna, pp.179-216.
- DGDM, (2015) Diagnóstico de empresas mexicanas con capital extranjero en la industria minero metalúrgica del país. México, Secretaría de Economía-Coordinación General de Minería.
- Esquivel, G. (2015) Concentración del poder económico y político, México, Iguales- Oxfam-México.
- Estévez, D. (2014) “Germán Larrea, el multimillonario más misterioso de México”, *Forbes México*, 27 de septiembre de 2015.
- Expansión, (2015) “Las 500 empresas más importantes de México, en *Revista Expansión*, 1168, pp.217-241.
- Gómez Urrutia, Napoléon (2013) El colapso de la dignidad; la historia de una tragedia minera y la lucha en contra de la avaricia y la corrupción en México, México, La Jornada-Colofón.
- González Rodríguez, José de Jesús (2011) Minería en México. Referencias Generales, régimen fiscal, concesiones y propuestas legislativas, México, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, Documento de Trabajo núm. 121
- Grupo México, (2014) 2014 a detalle. Informe anual, México, Grupo México.
- Gudynas, E. (2011) “El nuevo extractivismo progresista en América del Sur” en *Colonialismos del siglo XXI. Negocios extractivos y defensa del territorio en América Latina*(pp.75-92), España, Editorial Icaria.
- Gutiérrez-Haces, M.T. (2013) Canadian Mining Investment in Mexico vis á vis Sub-national Governments. Canadá, The North-South Institute.
- Harvey (2004), *El Nuevo Imperialismo*, Madrid, Akal.
- Hoogeveen, D. (2014) “Intimate Geographies of NAFTA and Canadian Mining in Mexico”, en *Scapegoat*, Canadá, núm. 6, pp.237-242.
- Inegi, (2015) Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2015, México, Aguascalientes.



- 2012) Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas de Bienes y Servicios 2007-2011, Aguascalientes.
- (2016) Estadística Mensual de la Industria Minerometalúrgica, Aguascalientes.
- Marshall, B. (2014) *Facts & Figures of the Canadian Mining Industry 2014*, Ottawa, The Mining Association of Canada.
- Morales, Josefina (2002) “Transnacionalización del capital minero” en *La minería en México*, México, Instituto de Geografía – UNAM, pp.51-82.
- Monreal, R. y Figueroa, B. (2013) *Mi México es minero*, México, Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México A.C.
- Peñoles, (2015) *Reporte Anual 2014*, México, Grupo Peñoles. Disponible: <http://www.penoles.com.mx/wPortal/content/conn/UCM/path/Carpetas/www/English/Press%20Room/Annual%20Reports/PENOLES-2014-ANNUAL-REPORT.pdf;jsessionid=fz8hVLPFb6P2pnSY4BgMnfpvG7xtsSY11Q71cqvhP8J-blPn8lC32!1983562992>(Fecha de acceso: enero 2016).
- Pérez-Jiménez, S. (2015) *Territorialidades contenciosas en México: el caso de la minería*, México, UNAM.
- Prodesc, (2013) *Plan de Pensiones de Canadá retira su inversión de Excellon Resources*. México, Proyecto de Derechos Económicos, Sociales y Cultura, disponible en: <http://www.prodesc.org.mx/?p=1455> (Fecha de acceso: noviembre 2015).
- Ramírez, É. (2012) “Un cuarto del país en poder de mineras extranjeras” en *Revista Contralínea*, México, núm. 268, enero, pp. 22-29.
- (2014) *México, paraíso fiscal para mineras*. *Fortuna*, 6 de mayo de 2014, Disponible en: <http://revistafortuna.com.mx/contenido/2014/05/06/mexico-paraiso-fiscal-para-mineras/> (Fecha de acceso: mayo 2015).
- Reforma, (2015) “Mineras mexicanas en la mira por productivas”, *Minería en Línea*. Disponible en: <http://mineriaenlinea.com/2015/07/mineras-mexicanas-en-la-mira-por-productivas/>(Fecha de acceso: septiembre 2015).
- Román, R. (2015) “Grupo México buscará proyectos en Ronda Uno” en *El Economista*, 29 de julio de 2015.
- Rosas, M. (2010) “Mining: A Strategic Sector For Mexico And TheWorld”, en *Negocios*, 3, pp.16-17.
- Rueda Peiro, Isabel y Nadina Simón Domínguez (coords.) (2001) *De la*

- privatización a la crisis. El caso de Altos Hornos, México, Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM.
- Sacher, W. y Acosta, A. (2012) *La minería a gran escala en Ecuador*, Quito, Ediciones Abya-Yala.
- Sánchez, A. (2015) “Estiman recaudación de 2 mil 200 mdp de impuesto minero” en *El Financiero*, 14 de abril de 2015.
- Saúl, L. (2014) México, en poder de mineras. Octubre 2014, de El Universal Sitio web: [http://archivo.eluniversal.com.mx/graficos/graficosanimados14/EU\\_Mineria\\_Mexico/](http://archivo.eluniversal.com.mx/graficos/graficosanimados14/EU_Mineria_Mexico/)
- Secretaría de Economía, (2015) *Prontuario. Industria Minero Metalúrgica*. México, Secretaría de Economía-Coordinación General de Minería.
- SGM, (2002) *Anuario estadístico de la minería mexicana 2001*. Edición 2002, México, Secretaría de Economía / Coordinación General de Minería.
- (2014) *Anuario estadístico de la minería mexicana 2013*. Edición 2014. México, Secretaría de Economía / Coordinación General de Minería.
- SolRecauda, (2014) “Industrias extractivas. Régimen fiscal. Caso de México”, Ponencia presentada en el foro regional Tributación de las industrias extractivas en la región Andina, Ecuador, marzo de 2014.
- Southern Copper Corporation, (2015) 2014 a detalle. Informe Anual. Enero 2016, de Grupo México Sitio web: <http://www.southernperu.com/esp/relinv/2014/AnnualReport/m2014esp.pdf>
- TPP Capítulo México, (2013) “Dictamen de la Preaudiencia Despojo y Envenenamiento de las Comunidades por Minería y Basura”, Tribunal Permanente de los Pueblos, Capítulo México, 21 al 23 de junio de 2013, Cuernavaca, Morelos, México, [www.tpp.org](http://www.tpp.org).
- Tellez, Isidro (2012) *Acumulación por desposesión y espacios de megaminería en México. El caso del proyecto 2Cerro Jumil*”, Temixco, Morelos, México, UNAM, tesis de maestría en Geografía.
- Trejo, Rubén (2012) *Despojo capitalista y privatización en México, 1982-2010*, México, Itaca.



## Nuevas formas de organización económica y viejos desequilibrios: un análisis basado en la economía mexicana

NOEMI LEVY ORLIK\*

Qué problemas enfrentan los países atrasados para alcanzar el pleno desarrollo de sus fuerzas productivas es una pregunta que se han hecho recurrentemente los economistas, al menos desde fines del siglo XIX. Como es de suponerse las explicaciones son variadas e incluso contradictorias. Desde la visión económica heterodoxa se señala que este fenómeno se debe a montos insuficientes de demanda, presentándose diferentes versiones: Keynes y los Post-Keynesianos resaltan la escasez de financiamiento; Kalecki enfatiza la insuficiente recirculación del gasto hacia la economía, y las “teorías del desarrollo” señalan el dominio del capital externo como fuente de los desequilibrios estructurales de estas economías (Luxemburgo, *dependentistas*, *estructuralistas*).

La relación entre el financiamiento y el crecimiento económico ha sido ampliamente discutida por la teoría económica (véase Stuardt 1995, capítulo 1) y aunque todavía importantes hacedores de política económica invocan la escasez de ahorro como elemento fundamental de la ralentización del ingreso y las crisis (Bernanke, 2005), en este capítulo adoptamos el planteamiento de Keynes y Kalecki que postulan como válida la causalidad que va desde el financiamiento, la inversión, el ingreso, y el ahorro. En consecuencia con el planteamiento de los autores heterodoxos suponemos que los desequilibrios productivos (in-

---

\* Profesora de tiempo completo, Facultad de Economía, UNAM, México, correo electrónico: levy@unam.mx. Este trabajo fue realizado en el marco del proyecto PAPPIT IN 303314, financiado por la DGAPA-UNAM

ternos y externos) se deben a la inestabilidad del capital financiero y la recirculación parcial del excedente hacia la economía.

Por su parte está la tradición teórica las “teorías del desarrollo” que sustenta sus argumentos en los desequilibrios productivos generados por los intereses del capital externo, y sostenemos que estos elementos también inciden en el atraso del desarrollo de las economías en desarrollo. En la primera parte del siglo pasado se desarrollaron las “teorías de la dependencia” que postulan al subdesarrollo como elemento crítico de los países atrasados, el cual no puede ser superado, explicados por la extracción de excedentes de las economías locales. A la luz de esta discusión se acuñan diferentes términos, donde destacan los binomios: “subdesarrollo – desarrollo”; “centro – periferia”; y “países en desarrollo – desarrollados”. A partir de la anterior se postula que los países atrasados requieren un proceso de industrialización, regido por una amplia alianza de clases que pueda romper las trampas del subdesarrollo. Ello supone la presencia de gobiernos “desarrollistas” que asuman el liderazgo del proceso de crecimiento.

En la década de 1970, la revolución teórica neoliberal provocó un giro de 180 grados en los consensos teóricos e ideológicos sobre la intervención gubernamental en la economía y atribuyó a bajos niveles de ahorro o excesivos niveles de consumo el bajo crecimiento económico y reducido desarrollo de las estructuras productivas y sociales de los países periféricos, sin eliminar de la discusión la estrechez de los mercados internos con la intervención del capital extranjeros en los países atrasados. En este contexto, tiene lugar una discusión sobre las contradicciones del modelo de acumulación dirigido por el capital financiero, expresados vía desequilibrios estructurales que impiden el crecimiento económico.

Nuestra hipótesis es que los países latinoamericanos no logran desarrollar plenamente sus fuerzas productivas porque no pueden superar las limitaciones estructurales de carácter doméstico. En la región de América Latina una constante de estas organizaciones productivas es el bajo nivel de inversión, mercados internos limitados, acompañados de grandes desequilibrios productivos, los cuales, obviamente, se presentan bajo nuevas formas del modelo capitalista dominado por el capital financiero internacional.

En este capítulo argumentamos que la privatización, la desregulación, la globalización y la financiarización de las economías latinoamericanas, particularmente en México, despliegan nuevos desequilibrios

sobre la base de viejos desbalances. Se resalta que en el periodo neoliberal pese a que las exportaciones dinamizan la actividad productiva, no desaparecen los desequilibrios en la cuenta corriente, y ello se explica por los reducidos niveles del coeficiente de inversión, agregándose un proceso de reducido valor agregado (maquilador), controlado por empresas transnacionales, pese a dinamizarse las exportaciones de sectores con altos o medianos contenidos tecnológicos. A su vez, la creciente presencia de flujos externos de origen privado reduce, en vez de ampliar, los canales de financiamiento hacia la producción.

Desde nuestra perspectiva se producen dos grandes paradojas en el crecimiento económico latinoamericano y mexicano: por un lado incrementan las exportaciones manufactureras con reducidos niveles de inversión, y por otro, se desarrollan los mercados financieros vía el influjo de abundantes flujos financieros privados extranjeros sin incrementar el financiamiento al sector privado no financiero.

En el periodo neoliberal se mantiene uno de los síndromes típicos de las economías atrasadas del periodo de industrialización por sustitución de importaciones que son reducidos mercados internos resultado de procesos económicos que no recirculan los excedentes a la economía, reseñado magistralmente por Kaldor, 1959. En el periodo neoliberal, este proceso se generaliza, con una caída aun mayor de salarios en el ingreso (descrita través de la curva de Phillips *horizontalizada*, Bellofiore and Halevi, 2011) lo cual amplía la contradicción entre el capital y el trabajo, expresada mediante crecientes desequilibrios productivos y financieros.

Este capítulo se divide en cinco apartados. En el segundo, después de esta introducción, se revisan sucintamente los planteamientos de las “teorías de la dependencia” sobre las limitaciones del crecimiento en los países atrasados; seguido (tercer apartado) por un análisis de las principales contradicciones del modo capitalista dominado por el dinero (i.e., periodo de *financiarización*). En el cuarto apartado se revisan los factores que han impedido a la economía mexicana desarrollar plenamente sus fuerzas productivas a partir de la apertura de la cuenta de capitales que se relaciona con los desequilibrios que se han generado en las últimas décadas. Finalmente, se expone las conclusiones.

*Atraso económico: bajos niveles de inversión con reducida recirculación del gasto a la economía*

En este apartado se revisa de manera sintética los conceptos de dependencia que analizan la relación entre los países atrasados y los hegemó-

nicos. La tesis central es que el subdesarrollo se debe a la extracción del excedente a los países atrasados, lo cual origina que sus economías sean afectadas por una recirculación parcial de las ganancias hacia el sistema productivo doméstico. Esta visión rechaza que el atraso económico (o las crisis) se deban a la escasez de ahorro o ineficiente intervención económica gubernamental (precios distorsionados) y se refuta la visión de McKinnon (1973) y Gurley & Shaw (1960), quienes establecen que el bajo crecimiento económico es resultado de la presencia de mercados financieros pequeños, segmentados y autárquicos (que no permiten la entrada de ahorro externo), así como a tasas de interés reducidas y tipos de cambios no competitivos (subvaluados).

La teoría *dependentista* postula el binomio “*subdesarrollo – desarrollo*”, fundado en el planteamiento de Luxemburgo (1913), cuya tesis central es que los países desarrollados necesitan expandirse hacia los territorios atrasados (colonias) para alcanzar la plena realización de sus ganancias, y niegan la posibilidad del desarrollo de las fuerzas capitalistas en los países atrasados. Los mecanismos de dominación sobre los países atrasados están ligados al capital internacional (créditos internacionales y emisión de bonos por las grandes empresas que operan en los países atrasadas), financiamiento para la construcción de infraestructura e instalación de empresas trasnacionales en los países atrasados.

La proposición básica de los *dependentistas* es que las burguesías locales están dominadas por los intereses imperialistas, que fortalecen los modos de producción atrasados, contraponiendo el proceso de industrialización con el imperialismo. (Baran, 1957; Frank, 1966 y 1967), e importantes autores latinoamericanos<sup>82</sup> acuñan el concepto “subdesarrollo”, a partir del cual argumentan que la producción de los países atrasados está subordinada a las necesidades de los países desarrollados (materias primas y alimentos) cuya contraparte es la importación de bienes de capital, intermedios e, incluso de consumo final (para las elites económicas).

Este ordenamiento productivo descansa sobre un desacoplamiento entre la demanda y la oferta; desarrollo desigual de las estructuras de

---

82. Estos desarrollos ocurrieron en Chile, en el segundo quinquenio de los sesentas y los primeros años de los setentas, en torno a la Universidad de Chile (Centro de Estudios de Sociales, CESO) y la Universidad Católica de Chile (Centro de Estudios de la Realidad Nacional, CEREN, donde trababa economistas chilenos, uniéndose buena parte de la intelectualidad brasileña, que busco refugio en Chile a raíz del golpe de estado brasileño (1964).

mercados, que reproduce en forma ampliada la apropiación diferenciada del excedente mundial, cuya contraparte son mercados internos pequeños y atraso tecnológico en países atrasados, que impide el despliegue de las fuerzas capitalistas. Un elemento central de este proceso es la súper-explotación del trabajo, definida por el plusvalor *absoluto*, que generalmente domina los sectores de producción para el mercado interno (Marini 1968, p. 4). Ello implica la intensificación de las formas de explotación del trabajo (jornadas más largas), con mayor intensidad del trabajo, sin retribuir ni siquiera parcialmente a los trabajadores el incremento de valor que generan.

Los mecanismos de crecimiento económico no se sustentan en la relación tradicional de la ganancias empresariales acumuladas (véase Kalecki 1939/1954), gasto de inversión y crecimiento económico vía la recirculación del gasto hacia la producción Kalecki (1971/1977), ni tampoco opera el circuito, financiamiento corto plazo – inversión – ingreso – financiamiento de largo plazo (fondeo) (Keynes, [1936], 1964). Domina la relación exportación – importación que depende de circuitos externos, (Marini, 1968: 4), bajo condiciones de desigualdad en la apropiación el excedente, que inducen a una reducida recirculación de excedentes hacia el mercado interno de los países atrasados, determinado por el diferencial entre exportaciones e importaciones. En este contexto, el crecimiento de la industria exportadora determina el ritmo del crecimiento de las economías atrasadas, y los excedentes invertibles se canalizan de manera secundaria al desarrollo de la industria nacional, la cual, también, está sujeta a las oscilaciones de los países desarrollados.

Los *estructuralistas* de la CEPAL desarrollan una visión alternativa, aunque no opuesta, expresada a través del binomio *centro-periferia*. Esta corriente rechaza la teoría convencional del desarrollo económico y del comercio internacional<sup>83</sup>, sustentada en condiciones de igualdad en el comercio internacional. Por el contrario, desde la perspectiva de los *estructuralistas* de la CEPAL, los países centrales producen bienes con precios controlados por las corporaciones, mientras los países periféricos producen *commodities* cuyos precios se determina por los mecanismos de mercado (o los compradores).

---

83. Uno de los ejes articuladores de la teoría estructuralista fue el cuestionamiento del modelo Heckscher-Ohlin y al planteamiento de Samuelson sobre de teoría ricardiana del comercio (ventajas absolutas y comparativas), mayores referencias en Palma, 1981



El eje teórico de este planteamiento fue la desigualdad de las estructuras productivas entre países centrales y periféricos, distinguiéndose los primeros por estructuras homogéneas y diversificadas, altos niveles de productividad, relativamente similares en todos los sectores económicos, y mayores salarios; mientras los países periféricos se caracterizan por tener estructuras productivas heterogéneas y especializadas. En un extremo, se encuentran sectores dedicados a la producción de *commodities* para el mercado externo, compuesta por pocas actividades, con una productividad por encima del promedio de la economía, tecnologías relativamente sofisticadas, bajos niveles de empleo y exiguos encadenamientos internos; y en el otro (especialmente en la agricultura) se produce bienes para el mercado nacional, con bajos niveles de productividad, gran concentración de población, y por consiguiente altos volúmenes excedentes de fuerza de trabajo, que reduce los salarios en el conjunto de la economía. Resumiendo, las limitantes del crecimiento económico son: (1) la estructura productiva de la periferia no puede integrar el progreso técnico a un ritmo similar que el centro lo que genera retraso económico; (2) la periferia es afectada por deterioros en los términos de intercambio en el comercio internacional, por bajos niveles de precios de los bienes del sector dinámico (exportador), con los consecuentes bajos salarios del sector moderno, excesos de excedente de la fuerza de trabajo en el sector tradicional y débil nivel de organización laboral (corporativismo sindical); (3) lo anterior provoca fuertes diferenciales en los niveles de ingreso promedio entre países centrales y periféricos, así como marcadas diferencia entre los polos desarrollados y atrasados de las economías atrasadas, con las consecutivas niveles de concentración del ingreso; (4) el resultado de todas estas condiciones son la generación de desiguales desarrollos entre el centro y la periferia, así como al interior de la periferia entre los sectores atrasados y modernos (véase Palma, 1981: 61-62).

A partir de la heterogeneidad y especialización productiva, los *estructuralistas* de la CEPAL desarrollaron el concepto “deterioro de los términos de intercambio” que aplica al comercio internacional, sustentado en diferentes elasticidades demanda – precios de las importaciones y distintas elasticidades demanda – ingresos de las exportaciones (véase CEPAL, 1948). En la periferia, la elasticidad precio - demanda de las exportaciones es menor que en el centro, lo cual provoca que caída en los precios de dichas mercancías (cuando sube la oferta) sin repercutir en los volúmenes de ingreso de la cuenta externa; mientras las importa-

ciones tienen una elasticidad demanda ingreso reducida, o sea se mantienen relativamente inalteradas ante caídas del ingreso doméstico. Ello limita el potencial del sector exportador como fuente de crecimiento económico.

La teoría estructuralista, a diferencia de los *dependentistas*, promueve políticas de industrialización para superar las condiciones de atraso de los países periféricos. Prebisch (1980) argumenta que la industrialización se vuelve una exigencia ineludible del desarrollo a fin de reducir las importaciones y ampliar las exportaciones. Este proceso no está exento de fuertes cuestionamientos, como las planteadas por Fajnzylber (1987) que nuclea sus cuestionamientos en torno a la falta de creatividad (tecnológica), a partir de lo cual propuso la creación de un “núcleo endógeno de progreso técnico”, y desarrolló el concepto de “casillero vario” e “industrialización trunca” (Fajnzylber, 1987), añadiendo la variable de distribución del ingreso, para señalar que otro elemento básico faltante en el proceso de industrialización es la “transformación con equidad productiva”.

Amsden (2001 y 2004) utiliza el concepto de “países en desarrollo”, siguiendo a Gershenkron, quién sostuvo que las economías integradas tardíamente al proceso de industrialización deben “alcanzar el desarrollo” de los países industrializados (Amsden, 2001, pp. 284-286). Estos autores otorgan una importancia central al desarrollar de la industria de alta tecnología, escasas en las economías Latinoamericanas (Amsden, 2004). Esta misma autora aclara que este proceso debe realizarse sobre la base de encadenamientos hacia atrás involucrando sectores productivos locales, con transferencia de conocimiento e innovación científica desde los países desarrollados, rechazando los procesos productivos sustentados en “maquilas”, i.e., sólo añaden fuerza trabajo barata. Se resalta que los teóricos de la CEPAL y Amsden no rechazaron la presencia de capital extranjero, siempre y cuando se engarce con las economías locales.

*Las características del capitalismo administrado  
por el dinero: la generalización de las desigualdades*

El modelo neoliberal<sup>84</sup> se instaura en la década de 1970, adjudicando a los gobiernos funciones y objetivos distintos, que sustituyeron el pleno

---

84. Esta visión es diferente a la corriente liberal que postula una intervención estatal limitada en la economía y fortalecer los mecanismos de mercado, tipo *laissez-faire*.

empleo de las fuerzas productivas por la estabilidad de los precios y convierten la estabilidad del poder de compra en el objetivo principal de la política económica, condición necesario para dinamizar el capital financiero; y aunque sus premisa básica es reducir el tamaño del gobierno, éste sólo cambia la forma de intervenir en la economía

En este proceso, los desequilibrios de los países atrasados (reseñadas por las teorías de la dependencia) se convierten en los elementos centrales del modelo de producción administrado por el dinero, aunque, obviamente, se despliegan con diferentes mecanismos, relaciones y efectos.

En el modelo de acumulación dominado por el dinero (y las finanzas) reaparece el *desacoplamiento entre la demanda y la oferta*, en un contexto de mercado global, que se erige como el espacio de realización de la producción. En todas las economías nacionales, el sector exportador asume el liderazgo de la producción, con una nueva división internacional del trabajo: Estados Unidos se especializa en innovaciones financieras, mientras su industria manufactura se desplaza hacia los países europeos derrotados y devastados por la segunda mundial, seguido por economías del Sud-Este de Asia, integrándose, posteriormente, China e India.

En el periodo de globalización y dominación del capital financiero, Estados Unidos no pierde su posición hegemónica (asumida después de la Segunda Guerra) aunque se desarrolla sobre nuevas bases: retiene el privilegio de emitir dinero internacional y pierde el liderazgo en el sector productivo. En este periodo, la creación de liquidez se liga a las cuentas de portafolios, compuesta por flujos financieros generado por el intercambio de activos existentes o de reciente creación, v.gr., cuentas de “flujos de fondos”, (Minsky, 1964; Toporowski, 2012), los cuales son independientes de la relación entre pasivos y activos de las hojas de balance y de las cuentas de ingreso<sup>85</sup>. Este proceso permite que Estados

---

85. Minsky (1964) señala que las hojas de balance corrientes están integradas por los flujos financieros necesarios para estabilizar las hojas de balance existentes, esto es los pagos de los pasivos existentes o, a partir de los activos que cuentan las corporaciones. Estos incluyen pagos contractuales fechados de intereses, rentas, etcétera y pagos por dividendos. La cuenta de ingreso está constituida por flujos monetarios que se intercambian por bienes y servicios (Minsky, 1964, p. 234), los cuales pueden incluir solamente aquellos que se relacionan al pago entre las firmas o sólo los que se relacionan con los bienes

Unidos se concentre en la generación de servicios financieros y genera liquidez independiente de la posición deficitaria de su cuenta corriente. El movimiento de capital a nivel internacional se revierte, en tanto la economía estadounidense se vuelve receptora de importante de flujos financieros del resto del mundo.

Esta posición permite a Estados Unidos asumir la función de locomotora de la demanda mundial y se abre un periodo de profundos desequilibrios en las cuentas comerciales (y corrientes) de los países capitalistas (atrasados y desarrollados) que obliga a abrir las cuentas de capitales del conjunto de las economías. Ello despliega un proceso de *autonomía* del capital financiero en relación a las necesidades de financiamiento; y la entrada de capitales modifica las deudas que se convierten en una fuente importante de apropiación de ganancias en vez de financiar la inversión.

El sector productivo también sufre profundas transformaciones estructurales. La producción manufacturera, dominante en la economía estadounidense en la primera mitad del siglo XX, es desplazada por las innovaciones financieras, convirtiendo al resto del mundo en los productores de manufacturas (Lazonick & O'Sullivan, 2000), lo cual, genera la reaparición de algunas de las características de la teoría de la dependencia. Los países productores operan en función de la demanda mundial (principalmente de Estados Unidos) y de los poderes regionales (Alemania y Japón), desplegándose el fenómeno del “neo-mercantilismo”. Éste se distingue por imponer “políticas económicas y arreglos institucionales que consideran a los excedentes netos externos como la fuente principal de los excedentes. Ello provoca que la solución a sus problemas de demanda efectiva descansen sobre balances comerciales positivos y, de manera más relevante, corrientes superavitarias que se consideran como el reflejo de la creciente habilidad del sector privado de operar en los mercados de capitales internacionales” (Bellofiore, Garibaldi y Halevi, 2010, p. 120).

El traslado de la realización de los excedentes fuera de los espacios nacionales repite las condiciones de desigualdad en la distribución del excedente, a mayor escala y bajo diferentes formas, entre los países que controlan el capital financiero y determinan la demanda y las economías donde se localiza la producción. El país de hegemónico, proveedor de

---

finales, esa decisión dependen de la estrategias de las empresas (véase Toporowski, 2012).

liquidez con base en innovaciones financieras desligados del sector real, incrementa de manera desmedida la liquidez global y dispara los desequilibrios estructurales a nivel nacional, regional y global, provocando un grupo de países con déficit permanentes en sus cuenta corrientes (Estados Unidos versus el resto del mundo), y otros con superávits constantes, por su capacidad de proveer manufacturas (China, India, Japón, Alemania, etcétera), creando una condición especial en los países latinoamericanos. Las economías de la región dinamizan sus sectores exportadores, sin alcanzar superávits pronunciados ni prolongados en sus cuentas corrientes.

Este proceso indujo una creciente desigualdad del ingreso al interior de las economías y concentración de la riqueza en los estratos de mayor ingreso (Piketty, 2014) que amplía las brechas al interior de los países, las regiones y entre regiones, generando nuevos ganadores y perdedores, que se ordenaron de acuerdo a su relación con las economías hegemónicas. De Cecco (2012, p. 30) resumió este fenómeno de la siguiente manera: “si el país emisor de dinero internacional en su calidad de poseer ‘privilegios exorbitantes’ —esto es vaciar el producto internacional, puede situarse estructuralmente al principio del orden jerárquico, y el resto de las economías se quedan con el resto del producto —el emisor del dinero internacional puede incurrir en déficit comerciales tan grandes como desee y el resto del mundo estará obligado a generar superávit comerciales, vaciándose sus recursos, que se trasladan al país central”.

Esta condición permite la reaparición de un argumento de la teoría de la dependencia: el país hegemónico a partir de sus privilegios exorbitantes” (emisor de dinero mundial) es capaz de apropiarse de rendimientos crecientes a partir de los activos externos en comparación a sus pasivos externos” (De Cecco, 2012, p. 30). Bajo estas condiciones, se explica que Estados Unidos se apropie de la mayor parte de excedente mundial, independientemente de su fortaleza tecnológica, permitiéndole mantener déficits comerciales por largos periodos y, a partir de ello determinar el superávit del resto mundial (a partir de su déficit de cuenta corriente), y adicionalmente incide sobre la distribución de las ganancias financieras, vía la movilización de los activos financieros denominados en dólares.

Este proceso se repite al interior de los países productores de bienes y servicios. La lista es encabezada por los países proveedores (diseñadores) de tecnologías y del *know-how*, cuyo eje geográfico se sitúa en Alemania y Japón. En segundo plano se encuentran las economías exporta-

doras con superávit comerciales, cuyas ventajas comparativas descansan en procesos productivos más simples, que compiten sobre la base de bajos costos salariales, sin aportar de manera significativa a la creatividad tecnológica, (estas economías son encabezadas por China e India).

Finalmente, se sitúan los países exportadores de América Latina, con equilibrios comerciales temporales y reducidos y déficits comerciales, cuyas principales exportaciones son materias primas, alimentos, con baja capacidad de exportar manufacturas. Se repite la desventaja de los países atrasados de la región: exportan mercancías cuyo precio se determinan en el mercado mundial, sus elasticidades precio-demanda e ingresos demanda son menores que la de países desarrollados. Incluso aquellas economías de la región que se especializan en manufacturas, lo hacen sin dominar procesos de creatividad tecnológica; o sea con bajos niveles de inversión productiva y debilidad en los sectores de acumulación. Adicionalmente, estas economías operan bajo condiciones atractivas de valorización del capital financiero internacional, lo cual, implica no solo ofrecer atractivos márgenes financieros y tipos de cambio estables, sino desplegar políticas económicas amigables al capital financiero (privatizar los aparatos productivos, fortalecer el mercado financiero, abaratar la fuerza de trabajo y mantener políticas monetarias destinadas a estabilizar el valor de la riqueza financiera, con políticas fiscales cíclicas). En este contexto, reaparece la doble extracción de excedente desde países atrasados hacia economías desarrolladas: las exportaciones se producen con base en mano obra barata y se requieren condiciones muy rentables para la valorización del capital financiero externo.

Una segunda característica del modelo de acumulación dominado por el capital financiero es la caída generalizada de los salarios (afectando a países desarrollados y atrasados) que rompe el nexo entre salarios e inflación. Se despliega una organización empresarial sustentada en la organización “empequeñecer distribuir” que descansa sobre cadenas globales de producción. En el plano laboral las organizaciones se debilitan e incrementa la apropiación del excedente de la fuerza de trabajo mediante la flexibilización de los contratos de trabajo y sobre la base de procesos de *externacionalización* de la producción (subcontratación de actividades y servicios y procesos de producción sencillos, desplazamientos de la producción desde las empresas trasnacionales hacia las locales e, incluso, hacia las familias que producen desde sus domicilios).

A partir de este proceso se argumentó que la curva de Phillips se *horizontaliza*: “el pleno empleo se convierte en un objetivo alcanzable,

el cual, empero, tiene un cambio significativo. Se introduce la NAIRU (*Non-Accelerating Inflation Rate of Unemployment*, español Tasa de desempleo no aceleradora de inflación), los contratos laborales se debilitan, y cambia el significado del pleno empleo: no está basada en el planteamiento Keynesiano que supone salarios sustentables y trabajos estables, sino que es sustituido por una condición de sub-empleo, que introduce el desempleo en la fuerza laboral, ocupada a través de la difusión de trabajos de tiempo parcial y ocupaciones casuales/informales (véase Bellofiore y Halevi, 2011). A su vez el incremento de la productividad no estuvo acompañado de mayores gastos de inversión, ni progresos tecnológicos, sino que ha sido resultado de costos laborales reducidos.

Este proceso genera un incremento acelerado, sin precedente de la concentración del ingreso en el conjunto de los países capitalistas, particularmente en los países industrializados (Piketty, 2014) y de manera muy agresiva en los países atrasados. El mercado interno retrocedió o, al menos, no se expandió, limitando las actividades y los agentes que se ocupan de la producción doméstica: pequeñas y medianas empresas.

La tercera característica relevante del modelo de acumulación dominado por el capital financiero fue el rompimiento de la secuencia financiamiento, inversión, ahorro y anulación de deudas. El crecimiento del sector financiero y la especialización estadounidense en las innovaciones financieras (Krippner, 2005) y los crecientes desequilibrios externos revolucionaron la forma de operación de los mercados financieros, los agentes dominantes, las funciones de las instituciones, el destino de la liquidez financiera, en un entorno de creciente generación de deudas, en un entorno de gran conectividad entre los mercados financieros, que sentó las bases de acelerados contagios entre los mercados en las fases de auge y declives, como en las crisis, abriendo etapas de inflación financiera, seguidas por deflación, a partir de los cuales se despliega la apropiación (perdida) de ganancias en la esfera de circulación. Las ganancias financieras no sólo se convierten en un elemento fundamental de las instituciones financieras no bancarias, (fondos de pensiones, compañías de seguros, *non bank banks – Sofoles-Sofomes*) que se fortalecen en este periodo, sino también en las corporaciones no financieras que intervienen activamente en la compra y venta de títulos financieras, que fortalecen sus departamentos de tesorería y se convierten en importantes fuentes de captación de ganancias. Los bancos también realizan importantes operaciones en el mercado de valores (*securitization* y contratos con base en derivados) (véase Toporowski, 2000). En este contexto el movimien-

to de los precios de los títulos financieros se vuelve un indicador clave de la evolución de la economía y, por consiguiente, es sujeto a políticas monetarias que buscan garantizar precios mínimos (Bernanke, 2005).

El movimiento de capital se independiza de las necesidades de financiamiento generados por el intercambio (cuenta de ingreso), y la estabilidad de las hojas de balances y las cuentas de portafolio se vuelven fundamentales. Las empresas (típicos agentes deficitarios en periodos de dominación del capital productivo) se vuelven superavitarias, comprando títulos del resto de los sectores económicos (Seccareccia, 2012-13); mientras las familias se convierten en agentes deficitarios, debido a la caída de su ingreso disponible y la conversión de sus activos en subyacentes, sujetos a ser utilizados como colaterales crediticios (bienes inmuebles, nominas, etcétera). En este contexto, las instituciones bancarias y no bancarias se diferencian sólo en que las primeras pueden emitir pasivos contra sí mismas y son sujetos a recibir flujos de liquidez por parte del banco central (con base en su función de primero o última instancia), derivándose las barreras entre el sector financiero bancario y no bancario.

#### *Las paradojas del crecimiento de la economía mexicana*

Las economías latinoamericanas no logran desarrollar plenamente sus fuerzas productivas, ni se independizan de los poderes hegemónicos mundiales ni regionales, porque su crecimiento se sustenta en procesos de producción carentes de innovaciones tecnológicas, dependiente de influjos de capital externos para equilibrar la balanza de pagos, que se vuelven en la base de extracción de excedente de dichas economías.

En el periodo ISI los países latinoamericanos, particularmente, México, tuvieron abundante financiamiento al sector productivo no financiero pese a no contar con mercados de capitales amplios y profundos (Mántey, 2010; Levy, 2010), y carecer de divisas internacionales. Ello se debe al despliegue de políticas de financiamiento para el crecimiento, acompañados de instituciones financieras especializadas en canalizar liquidez hacia sectores productivos claves (banca de desarrollo, políticas de direccionamientos de créditos de la banca privada –cajones de créditos, encaje legal, fideicomisos de la banca central, entre otras (véase Levy, 2001). Y, aunque, se presentaron limitaciones de dinero internacional, resultado del tipo de industrialización desplegada en la región latinoamericana. A diferencia de las experiencias del sud-este asiático (Corea del Sur) y otras economías de igual desarrollo (España), los paí-



ses latinoamericanos no usaron sus ventajas comparativas en la producción de bienes intensivos en mano de obra, por el contrario exportaron de bienes intensivos en capital y materias primas, debiendo importar volúmenes crecientes de insumos intermedios. México se concentró en las exportaciones de materias primas y manufacturas, desligados del resto de la economía, sin fortalecer la producción del sector de bienes de capitales, (Fujii y Levy, 1993). En este contexto, los desequilibrios internos indujeron desbalances externos de carácter comercial y financiero.

Por su parte, el modelo neoliberal se sustenta en el discurso de la promoción del ahorro total, con especial énfasis en la globalización financiera, cuya función es atraer capital externo, mediante la inversión extranjera directa y de cartera, lo cual, desmantelo las políticas de canalización crediticia hacia la producción, regulación de los precios financieros; generándose mayor liquidez, con creciente presencia de ahorro externo, y menor financiamiento. Adicionalmente, se fortalece el sector exportador, en un contexto de políticas de apertura comercial, y privatizaciones que sesgan la producción hacia las ventajas productivas y naturales de cada país, acompañadas de políticas monetarias destinadas a estabilizar el tipo de cambio. En este contexto, teniendo México como referencia, se revisan el comportamiento del sector financiero y el sector real, en los siguientes dos apartados.

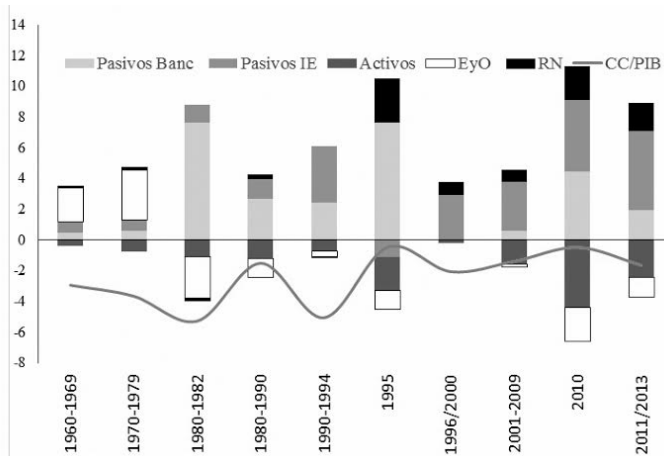
### **La paradoja de mayores influjos de capital externo, profundización financiera y menor financiamiento**

Una de las grandes transformaciones económicas del modelo neoliberal ha sido la apertura de la cuenta de capitales, con fuertes impactos en el sistema financiero; y aunque su objetivo es garantizar la disponibilidad de dinero internacional, indujo la autonomía del capital financiero, cuyo principal efecto es achicar el financiamiento hacia la producción.

Entre los principales cambios se observa, primero, una variación en la composición de los flujos financieros externos: el endeudamiento externo es desplazado por la inversión extranjera (directa y de cartera), cuyo origen es privado, aumentan el volumen de pasivos por encima de las necesidades de financiamiento de la cuenta corriente, son caer de manera significativa el déficit de la cuenta corriente (véase Gráfica 1)<sup>86</sup>.

86. Los periodos de crisis (1980-1982), (1995-2009), fueron atípicos por el crecimiento desmedido del déficit de la cuenta corriente y el gran endeudamiento asumido por el sector público bancario (banca de desarrollo) y no bancario

Gráfica 1  
Evolución y composición de la cuenta corriente y de capitales



CC: Cuenta corriente; Pasivos bancarios incluye endeudamiento del sector bancario (banca comercial, de desarrollo y Banco de México), del sector público y privado no financiero y Pipiciegas; RN: variación de reservas netas; EyO: errores y omisiones.

IEC: Inversión extranjera. Activos; incluye activos de bancos de le exterior, inversión extranjera directa en el exterior, créditos al exterior, garantías de deudas del exterior.

Fuente: Elaboración propia con base en información del Banco de México, Balanza de pagos, metodología anterior.

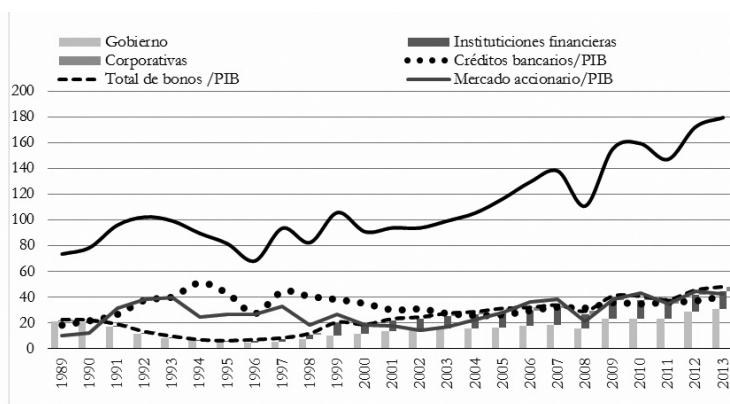
El gran cambio ocurrió en la década de 1980, que marcó la transición hacia el modelo neoliberal que redujo temporalmente el déficit de la cuenta corriente (alcanza uno de los montos más pequeños del periodo, pese a los altos montos de los primeros años de dicha décadas) acompañado de crecientes pasivos (se duplican en relación al déficit de la cuenta corriente). La década de los noventa se distinguió por un proceso de globalización, crece la inversión extranjera de cartera (1990-1994), y aumentan las reservas netas internacionales. En el periodo 1996-2000, se concentraron los efectos de la puesta en operación del TLCAN, que profundizan las tendencias de la globalización, (véase

(véase Gráfica 1), reflejando que las crisis generan crecientes montos de endeudamientos en el sector público (no al revés).

Gráfica 1). El periodo de dominación de capital financiero (primera década del siglo XXI) incrementa desmedidamente la entrada de capitales aunque decrece el déficit de cuenta corriente, (véase Gráfica 1). Este proceso desembocó en la autonomía de los flujos externos respecto a los déficits de cuenta corriente, sin generar un proceso de *financiarización* en las hojas de balances de instituciones no financieros y de las familias, como se verá más adelante.

Segundo, la apertura del mercado de capitales provoca un proceso de profundización del sistema financiero mexicano (los activos financieros se duplican con respecto al PIB). Los instrumentos más dinámicos del mercado financiero son los bonos públicos, aumentan la capitalización del mercado de capital; y en la primera década del siglo XXI el mercado financiero se divide en partes iguales entre el mercado de bonos, accionario y sector bancario (véase Gráfica 2).

Gráfica 2  
Composición del sector financiero



Fuente: Elaboración propia con datos de Banco Mundial y Banco de Pagos Internacionales.

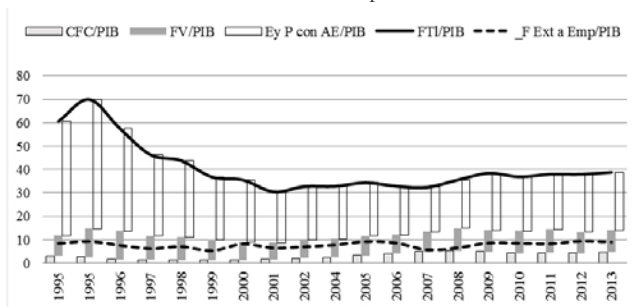
Disponibles en: <<<http://datos.bancomundial.org/>>> y <<<http://www.bis.org/statistics/>>>.

Fecha de Consulta: Marzo 2015.

Tercero, la apertura del mercado de capitales va acompañada por menores volúmenes de financiamiento al sector privado no financiero de la economía mexicana, (Gráfica 3). Entre 1995 y 2013, su nivel máximo

ocurre en 1995 (70% con respecto al PIB) reduciéndose en casi 30 puntos hacia finales de la primera década del siglo XXI. Las empresas y las personas con actividad empresarial ven reducida en mayor proporción su financiamiento (véase Gráfica 3), lo cual se explica por varios elementos: la entrada de la grandes empresas internacionales no requieren de financiamiento local; las empresas locales que producen para el mercado nacional ven reducida su actividad por la apertura económica; y las empresas locales tiene una reducida participación en los sectores exportadores dinámicos sin modificar el destino del crédito. El financiamiento al consumo con respecto al PIB, aunque incrementa (con una tasa media anual de 2.3%) sólo representa el 3% del total de financiamiento con respecto al PIB entre 2003; y el financiamiento a la vivienda con respecto al PIB tiene una tasa de crecimiento media anual por debajo del 1%, con una participación media anual de 9%. El financiamiento hacia las empresas y personas con actividad física con relación al PIB experimenta una tasa media anual negativa de 3.5%, con una participación de 28% del total de financiamiento con respecto al PIB. Finalmente se destaca que el financiamiento externo a las empresas con respecto al PIB no incrementa de manera notable, manteniéndose relativamente estable, pese al gran influjo de capitales externos (menor a 8%) entre 2003 y 201.

Gráfica 3  
Financiamiento total por destino



FT: financiamiento total al sector privado no financiero, FV Financiamiento a la vivienda;

CFC: créditos al consumo de las familias; FV: financiamiento a la vivienda

F\_Ext a Emp: financiamiento externo a las empresas

Fuente: Elaboración propia con datos de Banco de México, Disponibles en:

<<<http://www.banxico.org.mx/estadisticas/index.html>>>, Fecha de Consulta:

Mayo 2015

Cuarto, no se modifica el financiamiento de los diferentes agentes económicos: las sociedades no financieras (excluye la microempresa) mantienen su posición deudora; y las familias continúan proveyendo recursos al conjunto de la economía, con signos muy cercanos a cero en 2009 (véase Tablas 1 y 2). Ello implica que estos sectores no sufren las transformaciones típicas del periodo de *financiarización*, o sea, las empresas no aprovechan la profundización del mercado de capitales para volverse acreedores del sistema financiero, y las familias no se convierten en los principales deudores.

Una mirada más cercana a la cuenta financiera de las sociedades no financieras, entre 2003 y 2013 muestra que el monto de activos y pasivos está por debajo de los flujos necesarios para cubrir las necesidades de financiamiento de la formación bruta de capital. En promedio los activos representaron 20% del valor de la inversión, y los pasivos, casi 60%; y el financiamiento representa casi 40% del monto de la FBK (véase Tabla 1). Por el lado de los activos, los principales componentes fueron los títulos de deuda, los préstamos, y el dinero legal y depósitos, ocupando un apartado cuarto lugar la participación de capital y en fondos de inversiones; mientras que en el lado de los pasivos las principales fuentes provinieron de los títulos de deuda, los préstamos y las participaciones de capital y en fondos de inversión, (véase Cuadro 1). Lo anterior indica que la profundización financiera no genera una creciente actividad de tesorería en las empresas; aunque en términos de los componentes del endeudamiento de las empresas, los instrumentos no bancarios tienen un papel importante, representando en entre 15% y casi 40% del total los títulos de deudas, participaciones de capital y en fondos de inversión entre; llamando la atención el aumento de los préstamos, en el periodo de la crisis (2009).

Cuadro 1  
Cuenta financiera de sociedades no financieras

	2003- 2013	2003/ 2008	2009	2010- 13
Activos/FBK	19.7	23.6	42.7	10.7
ANAF	100	100	100	100
D. L y D	17.7	11.6	17.2	33.1
Títulos de deuda	44.6	46.9	35.7	46.0

Préstamos	28.1	7.9	3.9	97.0
P. K y F de I	7.2	29.6	45.9	-78.7
Derivados financieros y opciones sobre acciones asignadas a los asalariados	0.0	0.0	1.5	-1.2
OC por cobrar/por pagar	2.4	3.9	-4.2	3.9
Pasivos/FBK	59.4	64.7	66.1	52.0
ENP	100	100	100	100
Títulos de deuda	19.7	11.8	13.4	32.4
Préstamos	21.4	17.2	25.1	26.5
P K F de I	20.5	28.9	57.6	-0.7
Seguros de pensiones y garantías estandarizadas	14.1	9.0	19.5	19.9
Derivados financieros y opciones sobre acciones asignadas a los asalariados	0.1	0.2	0.0	0.0
OC por cobrar/por pagar	2.8	1.7	1.7	4.6
D E entre TC y F	21.4	31.2	-17.4	17.4
Activos-Pasivos/FBK	-39.7	-41.1	-23.4	-41.3
Prést. neto (+)/endeu	100	100	100	100
D. L y D	8.8	6.6	31.5	8.6
Títulos de deuda	-7.3	8.3	27.4	-28.8
Préstamos	-18.1	-22.5	-63.7	-8.1
P. K y F de I	-27.1	-28.6	-79.1	-19.6
Seguros de pensiones y garantías estandarizadas	-21.1	-14.2	-55.1	-25.1
Derivados financieros y opciones sobre acciones asignadas a los asalariados	-0.1	-0.2	2.6	-0.4
OC por cobrar/por pagar	-3.0	-0.5	-12.6	-4.8
D E entre TC y F	-32.0	-49.0	49.1	-21.9

(A) activos, (P) Pasivos

ANAF: Adquisición neta de activos financieros, ENP : Emisión Neta de Pasivos

D. L y D: dinero legal y Depósitos

P K y F de I: Participaciones de capital y participaciones en fondos de inversión

OC: Otras cuentas

DE entre TC y F: Discrepancia estadística entre transacciones corrientes y financieras

Fuente: Elaboración propia con datos del c Sistema de Cuentas Nacionales por Sectores Institucionales, Base 2008. Fecha de Consulta: Mayo 2015.

La cuenta financiera de los hogares se modifica: en el lado de los activos la participación de los mercados capitales y los fondos de inversiones con respecto al PIB es de 3.2%, con máximos de 4% y mínimos de 2%; los activos bajo la forma de dinero legal y depósitos no alcanzan el 1% del PIB, con máximos de 3% y mínimos negativos de 0.3, y los préstamos presentan una media de casi 2% del PIB, con positivos de 1.5% y negativos de casi 4% del PIB, (véase Cuadro 2).

Cuadro 2  
Cuenta financiera de los hogares, 2012-2013

	Media	Coefficiente de variación	Valores máximos	Valores mínimos
Préstamo (+) o endeudamiento neto (-)/PIB	1.6	0.5	3.4	0.8
ANAF	4.5	0.3	6.8	2.2
ENAF	2.8	0.7	6.0	-0.3
D L y D (A)	0.9	0.9	3.0	-0.3
P K y F I (A)	3.2	0.2	4.3	2.4
Préstamos (P)	-1.1	-0.7	-0.1	-2.7
D E entre TC y F (P)	-1.7	-1.1	1.5	-3.8

(A) activos, (P) Pasivos

ANAF: Adquisición neta de activos financieros, ENP : Emisión Neta de Pasivos

D L y D : dinero legal y Depósitos

P K y F de I : Participaciones de capital y participaciones en fondos de inversión

OC: Otras cuentas

DE entre TC y F: Discrepancia estadística entre transacciones corrientes y financieras

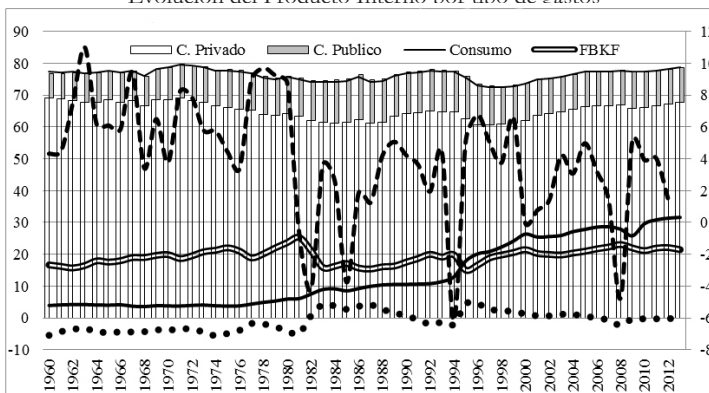
Fuente: Elaboración propia con datos del c Sistema de Cuentas Nacionales por Sectores Institucionales, Base 2008. Fecha de Consulta: Mayo 2015.

### **Altos niveles de exportaciones, déficit en cuenta corriente y bajos nivel de inversión productiva**

El advenimiento del modelo neoliberal tiene fuertes impactos en la estructura del gasto productivo, destacándose la reducida tasa de crecimiento del producto (pasa de 6.3% entre 1960-1982 y a 2.6% entre 1983-2013). Las exportaciones se vuelven el gasto más dinámico: de un promedio de 5% del producto en el periodo ISI, se duplican a 10% en los inicios de los noventa, volviendo a doblar su monto en el segundo quinquenio de

dicha década; y, en la siguiente década alcanzan niveles cercanos a 30% del PIB. Lo más relevante de este proceso es que a partir de 1994 el gasto de la FBKF/PIB fue inferior a la relación exportación/PIB. Ello refleja el proceso de desacoplamiento entre la demanda y la oferta, sin lograr equilibrar la cuenta comercial, (véase Gráfica 4). Este proceso de apertura económica está acompañada de un déficit en la cuenta comercial, que paradójicamente fue menor al periodo ISI, (véase Gráfica 4).

Gráfica 4  
Evolución del Producto Interno por tipo de gastos



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Sistema de Cuentas Nacionales Base 1980, 1993 y 2008. Encadenado a base 2008, Fecha de consulta: Abril 2015.

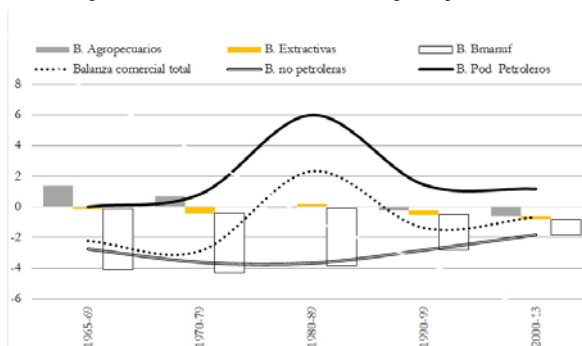
De hecho, el sector de acumulación sufre un proceso inverso en el periodo neoliberal cuando abundaron recursos financieros externos. Específicamente, en los ochentas la dinamización de las exportaciones está acompañada por una reducción del coeficiente de inversión y de consumo, contrayéndose el mercado interno. La recuperación económica de los primeros años de los noventa, impulsada por grandes influjos de capital externo, bajo la forma de inversión extranjera de cartera, genera una leve recuperación de la FBKF y el consumo, sin lograr los niveles alcanzados en el periodo ISI. El TLCAN, que se distingue por la apertura total de la cuenta de capitales y de la inversión extranjera directa en casi todos los sectores productivos, impulsa fuertemente las exportaciones, por encima del gasto de la FBKF, acompañada de una leve recuperación de las FBKF y el consumo.



Este proceso permite la reedición de las paradojas del crecimiento económico de los países atrasados: crecen las exportaciones sobre la base de una gran dependencia tecnológica externa y un desacoplamiento entre el sector exportador y el mercado interno, se imponen las maquilas sin encadenamientos hacia atrás ni sectores de acumulación fuertes y se debilita el crecimiento con innovación tecnológica. Las ventajas competitivas siguen descansando sobre salarios bajos, reducidos nivel precios de las exportaciones no petroleras, y alta extracción de ganancias de índole financiero.

Un análisis más detallado de la estructura del sector externo muestra que, entre 1960 y 2014, la cuenta comercial externa, en relación al PIB se mantiene deficitaria, con excepción de los ochenta; cuyo movimiento depende del balance comercial del sector petrolero, con altos superávits en los ochentas que se reducen en las décadas posteriores, manteniéndose siempre positivos. El balance comercial no petrolero con respecto al PIB siempre es negativo, aunque decrece a lo largo del periodo (véase Gráfica 5), destacándose el balance negativo de las manufacturas basadas en recursos naturales. Asimismo se evidencia la especialización en el balance de manufacturas de alto contenido tecnológico como resultado de la imposición del TLCAN, que se reverte después de la crisis de 2009, que da paso a un superávit en el balance de la manufactura de tecnología media, con continuos balances negativos en las manufacturas de baja tecnología, (véase Gráfica 6).

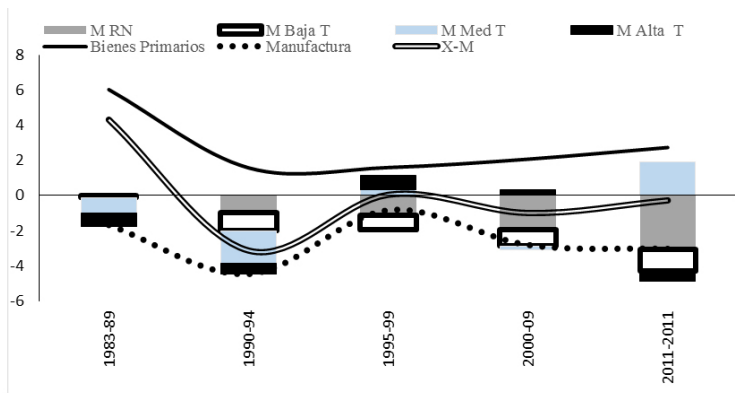
Gráfico 5  
Composición de la balanza comercial por tipo de bienes



Fuente: Elaboración propia con datos del Anuario Estadístico de Comercio Exterior,

Secretaría de Programación y Presupuesto, Banco de México y Naciones Unidas, Años 1965-1979.  
 INEGI, Estadísticas históricas de México, 2014, Sector externo, Cuadro 16.7; Banco de México, Estadísticas de Balanza de Pagos, <<<http://www.banxico.org.mx/estadisticas/index.html>>>, Fecha de Consulta: Junio 2015.

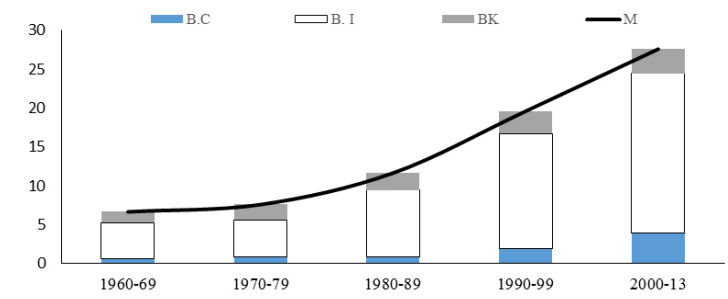
Gráfico 6  
 Composición de la cuenta comercial por intensidades tecnológicas



Fuente: Elaboración propia de acuerdo con la Clasificación por Intensidad Tecnológica Incorporada de Lall (2000).  
 Datos de Base de Datos Estadísticos de Comercio Exterior, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Fecha de Consulta: Mayo 2015.

Finalmente, la composición de las importaciones indica que los bienes de capital, independientemente de la intensidad tecnológica de las exportaciones no son relevantes en el total de las importaciones, asumiendo esa posición las importaciones de bienes intermedios, lo cual, explica la posición maquiladora de México en el comercio exterior, (véase Gráfica 7). Ello indica que variaciones del tipo de cambio no generan presiones competitivas, debido a la gran dependencia que tienen las exportaciones sobre los bienes intermedios. En este planteamiento se funda el señalamiento de la CEPAL que las exportaciones tienen bajos niveles de elasticidad precios demanda e ingreso demanda, o son menores que sus competidores. Con ello se muestra que las devaluaciones del tipo de cambio o bien generan presiones inflacionarias o reducen el costo laboral para mantener los niveles de competitividad.

Gráfica 7  
Composición de las importaciones por tipo de bienes



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, SCN, Oferta y Demanda Global y PIB Anual a precios constantes de 1980. Serie 1960-1993 y Banco de México, <<<http://www.banxico.org.mx/estadisticas/index.html>>>, Fecha de Consulta: Junio 2015.

### *Conclusiones*

Los países periféricos latinoamericanos y, México, en particular, históricamente han dependido de flujos de capital e innovación tecnológica de los países hegemónicos, lo cual genera desequilibrios productivos internos y externos, que limitan el crecimiento económico. Las diversas teorías de la dependencia resaltan limitaciones de carácter productivo, destacando los desequilibrios sectoriales, los reducidos mercados internos, los bajos salarios y la creciente concentración del ingreso. La discusión del modelo dominado por el dinero resalta los desequilibrios generado por capital financiero, aunque un grupo de autores subraya las características neo-mercantilistas de los países productores de bienes y servicios.

El análisis de la economía mexicana durante el periodo de financiarización muestra que la apertura del mercado de capitales autonomiza el capital financiero y genera influjos de capital muy por encima de los desequilibrios de la cuenta corriente. Ello profundiza el mercado financiero, sin cambiar las cuentas financieras de los principales actores económicos: el sector no financiero y las familias se mantienen como deudores y acreedores, respectivamente. En el sector productivo se dinamiza el sector exportador, sin activar la formación bruta de capital,

manteniéndose su coeficiente relativamente constante en el transcurso del periodo, sin poder equilibrarse las cuenta corriente ni el balance comercial.

Al interior del sector exportador, además de incrementar su volumen con respecto al producto, cambió su composición, se dinamizan las manufacturas, adquiriendo superávits los sectores tecnológicos de intensidad media y alta, sin alcanzar grandes magnitudes. Los sectores manufactureros basados en recursos naturales y baja intensidad tecnológica son los responsables del déficit estructural de la cuenta comercial, a partir de lo cual, podemos señalar que tuvo lugar un proceso de desindustrialización. Adicionalmente, la composición de las importaciones muestran que no hubo gran esfuerzo en reforzar los bienes de capital, desplegándose un proceso neo-mercantilista fallido: se desarrolla el sector exportador sin reforzar las innovaciones tecnológicas.

#### *Bibliografía*

- Amsden, A. (2001/2004) *The rise of the “The Rest”. Challenges to the West from Late-industrialization economies*, Oxford University Paperback.
- Amsden, A. (2004) “La sustitución de importaciones en las industria de alta tecnología,” *Revista CEPAL*, No. 82, abril, 2004, pp. 75-90.
- Baran, P. (1957) “*The Political economy of growth*”, New York: Monthly Review Press.
- Bellofiore, R, F. Garibaldo y M. Mortagua (2015) *A structural and monetary perspective of the euro crisis*, no publicado.
- Bellofiore, R., F. Garibaldo y J. Halevi (2010) “The global crisis and the crisis of European neomercantilism”, *Socialist register* vol. 47, pp. 121-140
- Bellofiore, R. y J. Halevi (2011) “The Great Recession and the Third Crisis of Economic Theory”, en Brancaccio, E. Fontana, G. (editors) *The Global Economic Crisis. New Perspectives on the Critique of Economic Theory and Policy* (pp.42-58). Londres, Routledge.
- Bellofiore R y M. Seccareccia (1999) “Monetary circuit” P.A. O’Hara (editor) *Encyclopaedia of Political Economy*, Londres y New York, Routledge, 753-756
- Bernanke, B. (2005) “The Global Saving Glut and the U.S. Current Account Deficit”, Homer Jones Lecture St. Louis Missouri, April 14th
- De Cecco, M. (2012) “Global imbalances: past, present, and future”, *Contributions to Political Economy* 31, 29–50

- Fajnzylber, F. (1987) La industrialización de América Latina: de la “caja negra” al “casillero vacío”, reimpreso en *Cincuenta Años de Pensamiento en la CEPAL. Textos Seleccionados*, Bielschowski, (compilador), Fondo de Cultura Economía-CEPAL, Volumen II, pp. 817-852
- Frank, A. G. (1966) “The Development of underdevelopment”, *Monthly Review*, V. 18 (4) pp. 17-31
- Frank A. G. (1967) “Capitalism and underdevelopment in Latin America: historical studies of Chile and Brazil”; New York, Monthly Review Press.
- Fujii, G y N. Levy (1993) “Composición de las exportaciones de Brasil, Corea, España y México” en *Comercio Exterior*, V. 33 (9), p. 844-851.
- Gurley and Shaw (1960) “Money in a theory of finance”, Washington: the Brookings institutions
- Kaldor, N. (1959) “Problemas Económicos de Chile”, *Trimestre Económico*, V. 6, 102(2), abril-junio, de *Cultura Económica*, pp. 170-221.
- Kalecki M ([1939]/1954) “The determinants of investment”, re-impreso en *Selected Essays on the Dynamics of the capitalist economy, 1933-1970*, Cambridge University Press, 1971, pp. 110-123.
- Kalecki M.” (1971/1977) “Los determinantes de las ganancias” en *Ensayos escogidos de la dinámica capitalista 1933-1970*, Fondo de Cultura Económica, México, 1977, pp. 94-109.
- Keynes J.M (1936) *The general theory of employment Interest, and Money*, Harvest/ Harcourt, Inc. 1964, pp. 1-401.
- Krippner G. (2005) “The financialization of the American economy”, *Socio Economic Review*, N. 3, pp. 173-208
- Lall, S. (2000) “The technological structure and performance of developing country manufactured exports, 1965-98”, *Oxford development studies*, 28(3), 337-69.
- Lazonick W. y M. O’Sullivan, (2000) “Maximizing shareholder value: a new ideology for corporate governance”, *Economy and Society*. V. 29 (1), pp. 13-35.
- Levy N (2001) *Cambios institucionales en el sector financiero y su efecto sobre el fondeo de la inversión, México, 1960-1994*, FE; DGA-PA, UABJO, México.
- Levy N. (2010) “Instituciones financieras para el desarrollo económico: Comparación del periodo de “sustitución de importaciones” y el

- “secundario exportador” en *Cincuenta Años de Políticas Financieras para el Desarrollo en México, (1958-2008)*”, Mántey M.G. y N. Levy (coordinadoras), Plaza y Valdez, capítulo VI, pp. 149-178.
- Luxemburg R. (1913) *The accumulation of Capital*, <http://www.marxists.org/archive/luxemburg/1913/accumulation-capital/index.htm>
- Mántey G. (2010) “Políticas financieras para el desarrollo en México” en G. Mántey y N. L. Levy (coordinadoras) *Cincuenta años de políticas financieras para el desarrollo en México (1958-2008)*, *ibíd.*
- McKinnon, R. (1973) *Dinero y Capital en el Desarrollo Económico*, Ed. CEMLA, México.
- Marini. R. M (1968) “Subdesarrollo y Revolución en América Latina”, *Tricontinental*, noviembre, La Habana, Cuba, [http://www.marini-escritos.unam.mx/349\\_subdesarrollo\\_revolucion.html](http://www.marini-escritos.unam.mx/349_subdesarrollo_revolucion.html), Access May, 15th 2015.
- Minsky H. (1964) “Financial Crises, Financial Systems, and the Performance of the Economy” *Private Capital Markets* (Englewood Cliffs, N.J.: Prentice Hall, pp. 173-380.
- Palma G. (1981/1987) “Dependencia y desarrollo una visión crítica”, en *Teoría de la dependencia una revaluación crítica*, Seers, D (compilador), Fondo de Cultura Económica, México, pp. 21- 89.
- Piketty, T (2014) *Capital in the Twenty-First Century*, England, The Belknap Press of Harvard University Press.
- Prebisch R. (1980) “Prologo” en “La teoría del subdesarrollo de la CEPAL”, O. Rodríguez, México, Siglo XXI, editores.
- Seccareccia, M. (2012/2013) “Financialization and the Transformation of Commercial Banking: Understanding the Recent Canadian Experience before and during the International Financial Crisis.” *Journal of Post Keynesian Economics*, 35(2): 277-300.
- Studart, R. (1995) *Investment Finance in Economic Development*, Routledge, UK
- Toporowski, J. ( 2012) “The Monetary Theory of Kalecki and Minsky” SOAS Department of Economics Working Paper Series, No. 172, The School of Oriental and African Studies.
- Toporowski, J. (2000) *The end of finance, capital market inflation, financial derivatives and pension fund capitalism*, Routledge.



## Brasil 2003-2015: balance de una experiencia “popular”

ROSA MARIA MARQUES\* Y PATRICK RODRIGUES ANDRADE\*\*

“Todo es absurdo, pero nada es impactante porque todos se acostumbran a todo.”

JÚLIA O LA NUEVA ELOÍSA, JEAN-JACQUES ROUSSEAU

### *Presentación*

La elección de Lula como presidente de la República, en 2002, constituyó un hito en la historia política brasileña. Por vez primera, un líder sindical, apoyado por un partido nacido de las luchas desarrolladas por los movimientos sociales y sindicales y organizados (originalmente) a partir de sus bases asumía el gobierno federal. En el momento en el que fue oficializada la victoria del nuevo gobierno, la juventud y los sectores progresistas sintieron una gran esperanza: finalmente se realizarían cambios significativos, tanto en el campo económico como en el social. Esa esperanza se expresó en las celebraciones por la victoria (realizadas en las principales ciudades del país), cuando la bandera roja del Partido de los Trabajadores (PT), que había sido olvidada por los directivos durante la campaña, fue ondeada con entusiasmo por los manifestantes. También el día de la Asunción presidencial, en Brasilia, cuando Lula, camino al Congreso Nacional, fue ovacionado por miles y miles de personas.

En su discurso al asumir, el nuevo sentido interpretado por las masas nunca fue olvidado:

---

\* Professora titular del Departamento de Economía y del programa de Estudios de Pos Grado en Economía Política de la Pontificia Universidad Católica de San pablo (PUCSP); responsable del Grupo de “Pesquisas Políticas para o Desenvolvimento Humano” (Investigaciones Políticas para el Desarrollo Humano).

\*\* Profesora del Departamento de Economía de la PUCSP.



“Cambio”: esta es la palabra clave, ese fue el gran mensaje de la sociedad brasileña en las elecciones de octubre. La esperanza, finalmente, venció el miedo y la sociedad brasileña decidió que había llegado la hora de recorrer nuevos caminos. Frente al agotamiento de un modelo que, en vez de generar crecimiento, produjo estancamiento, desempleo y hambre; frente al fracaso de la cultura del individualismo, del egoísmo, de la indiferencia frente al prójimo, de la desintegración de las familias y de las comunidades, frente a las amenazas a la soberanía nacional, a la precariedad avasalladora de la seguridad pública, a la falta de respeto a las personas mayores y el desaliento de los más jóvenes; frente al impasse económico, social y moral del país, la sociedad brasileña eligió cambiar y comenzó, ella misma, a promover el cambio necesario. Fue para eso que el pueblo brasileño me eligió Presidente de la República: para cambiar (Biblioteca de la Presidencia de la República).

Pero en el camino existían algunos compromisos asumidos previamente que se configuraron como uno de los grandes obstáculos para la realización de las propuestas empeñadas. Se trataba de aquellos compromisos asumidos en la “Carta a los brasileños”, leída por Lula durante el encuentro sobre el programa del gobierno del Partido de los Trabajadores realizado en San Pablo el 22 de junio de 2002. En ella, además de un balance de los últimos ocho años bajo la presencia de Fernando Henrique Cardoso (FHC), y de la presentación de los principales puntos programáticos, se declara el “respeto a los contratos y a las obligaciones del país” y se afirma que “Vamos a preservar el superávit primario cuanto sea necesario para impedir que la deuda interna aumente y destruya la confianza en la capacidad del gobierno de honrar sus compromisos”, (Fundación Perseu Abramo, s; d.).

Así, este artículo se trata de los límites (o las contradicciones) de una experiencia que pretendió avanzar en la resolución de los principales problemas vivenciados por la población brasileña sin enfrentar los intereses de aquellos que son, en última instancia, los causantes de los mismos. Además de esta introducción, y de las consideraciones finales, el artículo está dividido en dos partes. La primera recorre los dos mandatos de Lula. En ella se analizan los mayores rasgos de su política económica, así como algunos aspectos del desempeño del área, destacando la evolución de algunas variables, tales como el crecimiento, la tasa de interés, la tasa de desempleo y la renta media de los ocupados,

entre otras consideraciones. En este análisis, además, se destacan los momentos de crisis internacional y las políticas implantadas para hacerle frente. Finalmente, se presentan las políticas de transferencia de renta y de valorización del salario mínimo, símbolos de política social introducida por Lula desde su primer mandato.

La segunda parte se dedica a los gobiernos de Dilma Rousseff. En primer lugar, se presentan los resultados de las principales variables económicas durante el primer mandato. A seguir, se recuerda la postura del gobierno de Rousseff frente a la crisis mundial, sus avances sobre el trípode y las políticas de renta. Inmediatamente, después de enfatizar los límites a los que llega la política económica hasta el momento desarrollada Dilma Rousseff y el ajuste fiscal implantado, se discute la crisis política en que está inmerso su segundo mandato, destacándose los intereses que están en juego.

*Los gobiernos Lula: 2003 a 2010*

### **1. La economía**

Desde el punto de vista de la política macroeconómica, Lula no representó una ruptura en relación a lo que se había realizado durante el gobierno FHC, dado que se mantuvo intacto el trípode estructurado en conjunto con el Fondo Monetario Internacional (FMI), cuando se cerró el acuerdo de US\$ 41 mil millones en calidad de préstamo, hacia finales de 1998. Se trataba de llegar a cubrir el superávit primario para controlar la expansión de la deuda pública, cumplir con las metas de inflación lo que implicaba mantener las tasas de impuestos elevadas) y garantizar un régimen flotante de cambio.

Durante los años que precedieron la crisis de 2008, que tuvo impacto sobre la economía brasileña en 2009, el superávit fiscal fue, en promedio, del 3,41% del PIB. En 2009, registró un 1,95% y, en 2010, un 2,62% del PIB. Con relación a la inflación, la efectiva siempre estuvo por debajo del límite superior de la meta, a excepción de 2003 (para un límite superior del 6,5%, fue registrada una inflación efectiva del 9,3%)<sup>87</sup>. Por su parte, el cambio, inicialmente en función de los supe-

---

87. Vale recordar que durante el último año del gobierno de FHC, la inflación fue del 12,53% para un límite superior de la meta del 5,5%. La inflación es medida por el Índice de Preços ao Consumidor Amplo (Índice de Precios al Consumidor Amplo), conocido como IPCA.

rávits en las cuentas de transacciones corrientes y, luego, en función de la entrada de los capitales extranjeros, se mantuvo bien valorizado, a excepción del año 2008, cuando se registró una desvalorización del 22,7% en función de la salida de capital condicionada por la crisis en los Estados Unidos. Con relación a la tasa de interés, considerando la Selic<sup>88</sup>, se produjo, claramente, una tendencia decreciente en el período 2003 a 2010: del 16,5% al 10,66% al año (teniendo en cuenta la posición en diciembre). En términos reales, la tasa de interés decreció del 10,02% al 4,84% por año. A pesar de esa caída, la trayectoria descendente fue interrumpida varias veces, ya sea para mantener la inflación dentro de la meta o para hacerle frente al movimiento de salida de capitales fuera del país.

El desempeño del PIB mejoró en los gobiernos Lula: una media del 3,5% durante el primer mandato, y del 4,6% durante el segundo, superior al 2,5% y 2,1% en relación a los períodos de FHC. Este desempeño fue acompañado por la reducción en la tasa de desempleo (del 10,5% al 5,3% entre 12/2002 y 12/2010) y por el aumento del rendimiento medio real de la población ocupada (19%) y de la participación del trabajo formal en el total de ocupados con 16 años o más (del 44,6% al 51,3% en 2009).

Durante este período, el crecimiento de la economía fue sostenido particularmente por la expansión del consumo final (el aumento del consumo de las familias fue del 4,48%, en promedio) y por las exportaciones (6,15%). La formación bruta de capital (ya considerada con la variación de los *stocks*) registró un resultado magro y preocupante (la contribución media al crecimiento del PIB durante el período fue de -0,06% y su variación real media del 0,041%), aunque haya ampliado su participación en el PIB de un 16,2% (2002) a un 20,2% (2010). En lo que se refiere al sector de actividades, las agropecuarias y las industriales presentaron un desempeño semejante: 3,451% y 3,454, respectivamente, mientras que los servicios registraron una expansión del 4,045%.

Durante el gobierno de Lula el país se constituyó como un importante destino en lo que respecta a las inversiones extranjeras directas. Luego de una reducción durante el primer año, los capitales volvieron a fluir, destacándose el aumento de préstamos entre las compañías. Ese

---

88. La tasa Selic es la tasa de interés de referencia en el Brasil. La sigla significa Sistema Especial de Liquidação e Custódia (Sistema Especial de Liquidación y Custodia).

tipo de práctica, casi inexistente durante el gobierno de FHC y al inicio del primer mandato de Lula, llegó a representar un 33% del total de las inversiones directas en 2008.

## 2. El gobierno Lula durante la crisis

La crisis de 2008/09 afectó la economía brasileña básicamente a través de tres canales<sup>89</sup>: a) fuerte caída de los precios de las *commodities*; b) retracción de la demanda internacional; y c) reducción expresiva en la entrada de capitales extranjeros. Internamente, el crédito se contrajo aceleradamente, el ritmo de la producción se redujo, aumentó el desempleo y la demanda interna disminuyó. Como respuesta, el gobierno adoptó una serie de medidas anti cíclicas, tales como: a) el estímulo al crédito bancario; b) reestructuración bancaria con el objetivo de preverse contra la insolvencia de algunos bancos más frágiles o pequeños; c) estímulo a la demanda a través de renuncia fiscal y cambios en el impuesto de renta para personas físicas; e d) apoyo a los desempleados mediante la ampliación del seguro de desempleo.

A pesar de esto, en 2009, el PIB se retrajo en un 0,2%, con la caída en la producción industrial de un 5,6% y del sector agropecuario del 3,1%; las exportaciones se redujeron un 9,1% y la formación bruta de capital en un 22,01% (con una contribución en el crecimiento del PIB negativa en un 4,56%). El resultado no fue peor porque la economía brasileña se recuperó a partir del segundo semestre, cuando el precio de las *commodities* retomó su movimiento ascendente y cuando las estimativas de recesión en los Estados Unidos indicaron la misma no sería tan acentuada como se esperaba. Pero la recuperación a partir de factores externos refuerza la idea de que la economía brasileña está fuertemente vinculada a la economía mundial, presentando poca capacidad de mantener el crecimiento de manera autónoma.

Con relación a las medidas adoptadas<sup>90</sup>, algunas merecen ser destacadas, porque presentaron continuidad y/o profundización durante una etapa del gobierno Dilma. La primera de ellas tuvo como objetivo garantizar y/o expandir el crédito. Su resultado fue aumentar la parti-

---

89. Aunque Lula haya dicho, en octubre de 2008, que la crisis tendría un impacto menor en el Brasil.

90. Sobre las medidas, ver Marques y Nakatani (2013).

cipación del sector estatal (BNDES<sup>91</sup>, BB<sup>92</sup> y CEF<sup>93</sup>) en el total de la cartera del sistema financiero (del 36,3%, en 2008, al 41,5%, en 2009), dado que el crédito no estatal, a pesar de las medidas, se retrajo durante el auge de la crisis. Entre los créditos dirigidos, el BNDES aumentó el crédito concedido un 35,3% durante 2009, lo que significó un 61,6% del total del crédito dirigido efectuado en el año, representando el 9% del PIB. En ese mismo año, los desembolsos realizados por el BNDES aumentaron el 50%. Esos datos muestran como es importante que exista un sector bancario estatal en momentos de crisis. Como se verá más adelante, este sector será utilizado por Dilma para hacerle frente a las tasas elevadas de interés.

En otro conjunto de medidas, que tuvo por objetivo mantener el consumo y auxiliar en el mantenimiento del nivel de actividad de la industria, principalmente de vehículos<sup>94</sup> y electrodomésticos, se destaca el uso de la renuncia fiscal al impuesto sobre los productos industrializados. El resultado fue que el consumo se expandió, en 2009, cuando todos los demás componentes de la demanda se retrajeron, y que la industria de vehículos prácticamente compensó la pérdida de las exportaciones con la ampliación del mercado interno (la producción decreció apenas un 1%).

### **3. Las políticas de renta en el gobierno Lula**

Dos son las políticas de renta que se destacaron en los gobiernos de Lula: la valoración del salario mínimo y la creación del Programa Bolsa Familia. La política de valoración del salario mínimo, una iniciativa del gobierno federal, tuvo respaldo en la acción conjunta de las centrales sindicales que, en 2004, realizaron tres marchas a Brasilia con el objetivo de que los poderes Ejecutivo y Legislativo apoyasen esa política. Como resultado, el salario mínimo aumentó, en términos reales, un 54% entre diciembre de 2002 y diciembre de 2010. Según la estimativa del Dieese (Departamento Intersindical de Estadística e Estudos Econômicos – Departamento Intersindical de Estadística y Estudios Económicos), esa política afectó positivamente a 47 millones de personas, entre traba-

91. Banco Nacional do Desenvolvimento (Banco Nacional de Desarrollo).

92. Banco do Brasil.

93. Caixa Econômica Federal.

94. La industria de vehículos, considerando toda la cadena productiva, es responsable por el 19% del PIB del Brasil.

jadores y jubilados, porque el beneficio mínimo pago por la Previdência Social (Seguridad Social, Jubilaciones y Pensiones) brasileña se indexó al salario mínimo. Sería preciso considerar, aún, los salarios cercanos al mínimo, que son influenciados por él.

El Programa Bolsa Familia, una política de transferencia de renta dirigida a las familias muy pobres y pobres, totalizó unas 12,8 millones de familias beneficiarias en diciembre de 2010; el 19,6% del total de las familias brasileñas. Ese programa, fuertemente concentrado en la región Nordeste (53,9%), exige contrapartidas por parte de sus beneficiarios, como tomar en cuenta la frecuencia escolar y acompañamientos específicos en el área de salud en familias con hijos de hasta 15 años de edad. En el caso de familias muy pobres, sin hijos, no hay controles específicos. Esa iniciativa, de gran impacto debido a su efecto multiplicador de renta, envolvía (y aún envuelve) pocos recursos: menos de 0,5% del PIB. En 2010, para Brasil como un todo, la media de los recursos transferidos fue de R\$ 97,00 por mes. En la región Nordeste, ese promedio fue de R\$ 148,31, el equivalente a un 29,01% del salario mínimo en ese momento. Vale recordar que esa política, así como la de la valorización del salario mínimo, será determinante en la formación de una nueva base de apoyo a Lula, diferente de aquella relacionada a los movimientos sociales y sindicales (MARQUES et al, 2009).

### *El primer gobierno Dilma*

#### **La economía**

La economía brasileña creció poco durante el primer mandato de Dilma (un promedio del 2,1% en el período 2011 a 2014) siendo que, en 2014, quedó prácticamente estancada (0,1%). De los diferentes sectores que implican diversas actividades, la industria fue la que presentó el peor desempeño, registrando una caída en este último año de 1,2% (el sector de servicios aumentó solamente un 0,7% y la actividad agropecuaria un 0,4%). El consumo de las familias se amplió apenas un 0,9% y el del gobierno un 0,4%; la formación bruta de capital cayó un 4,4% y la exportación se redujo en un 1,1%. A contramano de esos resultados, la tasa de desempleo registrada en diciembre de 2014 fue del 4,3%, por debajo de la ocurrida hacia el final del gobierno Lula (5,3%)<sup>95</sup> y el

---

95. Contribuyeron para obtener ese resultado el banco de horas y el *layoff*, mecanismos previstos en la legislación brasileña que permite que las em-

rendimiento promedio real ocupado registró un aumento del 2,7% en relación al 2013, acumulando una ganancia de un 33,1% en relación a 2003. Pero su expansión comenzó a perder impulso en los últimos años del primer gobierno de Dilma Rousseff.

El resultado primario del sector público, luego de acusar un aumento en el primer año (2,94% del PIB) fue cayendo progresivamente, hasta registrar un déficit de 0,59% en 2014. Por su parte, la tasa básica de interés (Selic) aumentó en los primeros meses del gobierno - llegó al 12,42% en julio de 2011 y después fue reducida al 7,14% en octubre de 2012 -, permaneciendo en torno de esta cifra hasta mayo de 2013, cuando volvió a subir. Al final del primer mandato, estaba en un 11,65%. El Real frente al Dólar, a pesar de las varias intervenciones del gobierno, acumuló una desvalorización del 60,88% durante el primer mandato de Dilma. En relación a la inflación, la misma se ubicó siempre por debajo del techo de la meta, aunque muy cercana a la meta durante el último año.

En lo que respecta a la entrada de capitales bajo la forma de inversión directa extranjera, en el primer año del gobierno Dilma se registró un aumento del 37,5% en relación al año anterior; lo que, considerando las informaciones disponibles desde 1995 reflejaba un record en la modalidad. Durante los años siguientes, el volumen de capitales cayó muy levemente, de tal manera que Brasil se mantuvo como uno de los países preferidos de destino en lo que respecta a las inversiones extranjeras. Esa información es relevante para entender algunas perspectivas en relación a la crisis política, lo que será considerado más adelante.

## **2. El gobierno Dilma frente a la crisis mundial y sus avances sobre el trípode macroeconómico**

Dilma inició su mandato expresando preocupación con relación a las consecuencias negativas que el agravamiento de la economía mundial podría tener para el Brasil: “Como otros países emergentes, Brasil ha sido, hasta ahora, el menos afectado por la crisis mundial. Pero sabemos que nuestra capacidad de resistencia no es ilimitada” (ROUSSEFF, 2011). Tal vez por eso sus acciones, en términos de política económica, fueron diferentes a las del gobierno Lula, implicando, por un lado, un

---

presas reduzcan el número de trabajadores en los lugares de trabajo sin que los mismos sean despedidos. Para entender mejor este fenómeno, ver la Ley 9.601/1998 y el artículo 476 de la Consolidação das Leis do Trabalho (Consolidación de las Leyes de Trabajo).

relajamiento en relación al trípode concertado en 1998 con el FMI y, por otro, ampliando al máximo las políticas de sustentabilidad en lo que respecta al consumo.

El primer aspecto digno de notar es su política en relación a los intereses. Además de promover una reducción sustantiva de la Selic, emprendió esfuerzos en el sentido de que la tasa de interés aplicada por los bancos se redujese. Para ello, tal vez en base a su experiencia en 2009, cuando los bancos públicos aumentaron su participación en la cartera del sistema financiero nacional, se redujeron los intereses del Banco do Brasil y de la Caixa Econômica Federal, inmediatamente después del anuncio de la caída de la tasa Selic y, mediante una presencia agresiva en los medios, presionó para que los bancos privados hicieran lo mismo. Las instituciones privadas finalmente también redujeron los intereses, pero no en la misma proporción. El resultado de esto fue que, en julio de 2013, el segmento público era el responsable por el 30% de los préstamos a las personas físicas y del 47,7% a las personas jurídicas.

En el sector inmobiliario, principalmente con la expansión del programa Minha Casa Minha Vida (Mi Casa mi Vida)<sup>96</sup>, se produjo una fuerte expansión del crédito concedido por la Caixa Econômica Federal, manteniéndose constante la presencia de los bancos privados en el sector (PAIM, 2013). Sin embargo, como mencionamos anteriormente, en mayo de 2013, la tasa de interés retomó nuevamente su trayectoria ascendente. Para que el aumento fuese continuo se erigió como fundamental la actuación de los grandes medios de comunicación, los cuales, hablando en nombre del capital financiero, enfatizaban constantemente que la meta de la inflación estaba siendo superada y que la causa era la demanda. Para quien acompañó esos momentos, no hay duda de que se produjo un claro embate entre el gobierno y el capital denominado como financiero. En ese embate, como se vio, Dilma fue derrotada<sup>97</sup>.

Con relación al cambio, Dilma promovió una depreciación sustantiva del real: R\$ 1,666 en diciembre de 2010 y R\$ 2,659 en diciembre de 2014. Aun así, según varios analistas, entre quienes destacamos a

---

96. Creado en 2009, ofrece condiciones atractivas para la financiación de viviendas en áreas urbanas para familias de baja renta. El resultado de ese programa fue que la inversión en la construcción civil mantuvo su nivel histórico de expansión anual (7,4%) inclusive cuando el PIB fue inexpressivo.

97. No son pocos aquellos que critican a Dilma por no haber buscado apoyo, en aquel momento, en los movimientos sociales y sindicales.



Bresser Pereira<sup>98</sup>, esa desvalorización fue insuficiente para concederle competitividad a la industria con vocación exportadora, que había sufrido con el ciclo de valorización del real promovido durante el gobierno Lula.

Para hacerle frente al impacto que la desvalorización del real podría tener sobre la inflación, Dilma mantuvo un control estricto sobre el precio de la gasolina y de los servicios públicos, así como redujo los impuestos de varios productos, principalmente de aquellos que componen la Canasta Básica<sup>99</sup> de los trabajadores. Al mismo tiempo, para que los productos brasileños fuesen más “competitivos”, dado el fin del ciclo de la expansión de las *commodities* y la dificultad de colocar en el mercado internacional otros productos, promovió un alivio fiscal sin precedentes, principalmente en lo que respecta a las contribuciones que financian una parte importante de las políticas sociales, lo que, junto con otras medidas, tuvo graves consecuencias en las finanzas públicas (MARQUES; MENDES, 2013). En una coyuntura de bajo crecimiento económico, el resultado primario del sector público disminuyó durante los tres últimos años del primer mandato de Dilma registrando un déficit, en 2014, del 0,59% del PIB.

De esta manera y desde un punto de vista formal, Dilma, en su primer mandato, ensayó, muchas veces de forma “creativa”, hacerle frente a los elementos constitutivos del trípode mencionado anteriormente: intentó reducir los intereses, controló la inflación mediante la administración de precios clave y promovió una desvalorización del real. Pero, como ella misma reconoció en su discurso ante las Naciones Unidas, la realidad de la economía mundial ha cambiado dado que la crisis se mantiene e, inclusive, se profundiza. En el frente interno, eso se agrava por el desempeño negativo de las inversiones privadas y las políticas de sostenimiento y ampliación de la demanda de las familias, que fueron prioritarias en su primer mandato y daban continuidad a lo que había sido iniciado durante el gobierno Lula (valorización el salario mínimo, ampliación de la cobertura del Programa Bolsa Familia y la renuncia fiscal sobre los productos de la Canasta Básica). Año a año estas políticas arrojaban un menor impacto.

---

98. El principal defensor durante los gobiernos de Lula y de Dilma en lo que respecta a la necesidad de devaluar el Real.

99. Consiste en artículos de consumo corriente en la población, abarcando alimentos e higiene personal.

### 3. Las políticas de renta en el gobierno Dilma

Dilma prosiguió con la política de valorización del salario mínimo en términos reales, pero esa iniciativa perdió impulso durante su mandato (valorización de un 18,74%). Considerando los dos mandatos de Lula y el primero de Dilma, el salario mínimo aumentó un 72,75% por sobre la inflación. En relación al Programa Bolsa Familia, hubo una ampliación de la cobertura, con la incorporación de familias pobres y muy pobres con adolescentes de entre 16 e 17 años. En el período, el índice de Gini de personas ocupadas, con 15 años o más, continuó cayendo, pero a tasas decrecientes.

### 4. El segundo mandato de Dilma: cuando los límites de la política económica son expuestos

Pasadas las elecciones, antes de asumir su segundo mandato, Dilma elevó la tasa Selic y anunció la necesidad de realizar un ajuste en las cuentas públicas con el fin de volver a lograr superávits primarios, contradiciendo su discurso durante la campaña electoral. En julio de 2015, la tasa de interés básica ya se ubicaba en el 14,15%, un aumento de 3,25 puntos porcentuales desde la realización del segundo turno de las elecciones presidenciales. Esta cifra permanece al momento del cierre de este texto.

El ajuste es finalmente anunciado en mayo de 2015, con el establecimiento de un límite del 2,04% del total de los gastos previstos en el presupuesto de la unión, procurando obtener un superávit primario del 1,2% del PIB. Considerando los ministerios más afectados, se produjo una reducción de recursos del 54% en Ciudades, 24,8% en Defensa, 19,3% en Educación y 11,3% en Salud<sup>100</sup>. Dos meses después, el gobierno anunció un nuevo ajuste (R\$ 8,600 millones) y la reducción de la estimativa del superávit primario de un 0,15% del PIB. En esa nueva reducción, R\$ 4,460 millones eran inversiones que serían realizadas al interior del Programa de Aceleração do Crescimento (Programa de Desaceleración del Crecimiento o PAC), afectando varios ministerios; principalmente Ciudades, Salud y Educación sufrieron nuevos cortes, pero aún disponen de un presupuesto superior al exigido por la Constitución Federal. La revisión descendente de la estimativa del superávit fiscal se debió al desempeño de la recaudación que, en un escenario

---

100. En el caso del Ministerio de Salud, la reducción alcanzó, principalmente, las enmiendas parlamentarias y los gastos discrecionales

recesivo, registró una caída en relación al período enero – julio del año anterior (2,87%). Ese resultado fue obtenido a pesar de los aumentos de impuestos realizados al inicio de 2015.

El contexto recesivo – el mismo gobierno anunció, en julio, una caída del PIB del 1,49% – se expresó en la disminución de todos los componentes de la demanda agregada en el primer trimestre del año, destacándose el consumo de las familias, que fueron la base preferencial del crecimiento durante los gobiernos de Lula y de Dilma. En octubre, el gobierno ya preveía una caída del 2,8% del PIB, registrando una tasa de desempleo del 7,9%, 3,6 puntos porcentuales sobre la relevada en diciembre de 2014. No existe, en el horizonte, perspectiva alguna de revisión de esa situación, inclusive para el año 2016.

Dilma, al contrario de Lula, no se benefició de un escenario internacional favorable. Para mantener un crecimiento en la economía, la presidenta intentó reducir la tasa de interés (y en eso ella fue derrotada por el “mercado”) y dar continuidad a las políticas anti cíclicas para estimular el consumo. Pero estas últimas fueron perdiendo fuerza a lo largo del tiempo. En un momento de retracción de las inversiones y sin haber promovido (de la misma forma que Lula) las reformas que alterasen las condiciones de la oferta, era anunciado el resultado de 2014 así como el ajuste fiscal a realizar en 2015.

El ajuste ocurrió en concordancia con una política de aumento de la tasa de interés, teniendo por objetivo rescatar la confianza del mercado y volver a lograr superávits primarios. Eso, como es sabido, elevó el total de interés a ser pago y, en un cuadro de recesión, aumentó y aumentará significativamente la relación deuda/PIB así como, principalmente, la proporción entre los intereses pagados y el PIB. En noviembre de 2015 los intereses de la deuda, que representaba un 5,6% del PIB en 2014, habían pasado el 8%. Irónicamente, eso está siendo capitaneado por quien osó intentar reducir los intereses en Brasil. Ocurre que su tentativa fue hecha de forma aislada, como mera política económica, y no como un proyecto abrazado por la mayoría de la población brasileña. Esa población que no fue llamada para apoyar al gobierno. Dilma, de esta manera, siguió los pasos de su antecesor, quien quería promover cambios sin alterar los contratos, principalmente los contratos realizados con los representantes del capital financiero. Así, la mandataria inicia su segundo mandato inmersa en una crisis económica y política.

## **5. La crisis política**

### a) La herencia política original de Dilma

Dilma Rousseff es reelegida, en 2014, con apenas el 51,64% de los votos, cuando en 2010 obtuvo el 56,05%. Desde el anuncio de su victoria hasta el momento en que finaliza este artículo, la oposición derrotada no le dio tregua instalando una profunda crisis política.

Las condiciones políticas de sustentabilidad del gobierno, luego de la victoria, se mostraron sensiblemente diferentes si se comparan con el comienzo del segundo gobierno de Lula. Inclusive, aunque el “escándalo” del “Mensalão”<sup>101</sup> y el inicio de una crisis política hayan ocurrido, en realidad, hacia el final de la primera gestión de Lula, los primeros resultados significativos de las políticas sociales y de renta le garantizaron una base sólida de apoyo desde la población con renta más baja y una recomposición de las clases dominantes que lo sostenían. La expresión más evidente de esto último, en el plano político, fue la entrada explícita del PMDB<sup>102</sup> a la base aliada y, económicamente, el desarrollo de políticas que favorecían las actividades del gran capital monopolista en Brasil, principalmente a través de la financiación del BNDES y de los bancos públicos.

Por su parte, las condiciones para el segundo gobierno de Dilma Rousseff se presentaron significativamente diferentes. Su victoria registró la menor diferencia de votos en todos los períodos de los gobiernos del PT<sup>103</sup>. Y, dada la polarización política y electoral que se expresó durante la campaña del segundo turno, ella recibió apoyo de sectores significativos de la izquierda<sup>104</sup>, que no le había ahorrado críticas con-

---

101. Nombre atribuido al proceso de “esquema de corrupción” o “caja dos” que envolvió importantes figuras políticas durante el primer gobierno de Lula.

102. Partido do Movimento Democrático Brasileiro.

103. En 2002, Lula venció las elecciones con el 61,27% de los votos válidos, siendo victorioso en todos los Estados, a excepción de Alagoas. En 2006, Lula fue reelecto con el 56,08% de los votos, pero perdiendo en su totalidad en los Estados de la región Sur y Centro-Oeste, y en parte de la región Sudeste, además de los Estados de la región Norte, lo que ya indicaba una polarización política y electoral. Dilma, en 2010, venció con el 56,05% de los votos, manteniendo el mapa obtenido por Lula en 2006. En 2014, aunque en términos de los resultados en los diferentes Estados había mantenido su base anterior, en São Paulo la derrota fue notable, con una diferencia superior a siete millones de votos.

104. Para ejemplificar, recordemos el apoyo dado a Dilma por los parlamentarios del Partido Socialismo e Liberdade, tales como Ivan Valente (SP), Chico Alencar (RJ) y Jean Willis (RJ) y la liberación del voto de algunas organizaciones de izquierda.

tudentes durante todo su primer mandato. Intencionalmente o no, el apoyo a Dilma comenzó a crecer cuando ella comenzó a atacar el “rentismo” y el “gran capital bancario” en su campaña electoral<sup>105</sup>. De hecho, durante la campaña, se rescataron los orígenes históricos del partido, sintetizados en los lemas “Coração Valente” (Corazón Valiente) y “Muda Mais” (Cambia Más), en una alusión directa a la primera elección del PT. A pesar de todo esto, los dichos de la presidenta en la noche de la victoria fueron dirigidos no a las “bases sociales populares”, que habían garantizado la victoria, sino a otra base, aquella de la política y electoral capitaneada por el PMDB.

Las dificultades que enfrentó Dilma durante los meses siguientes a su elección, además de la desgastante campaña de la oposición, realizada por el partido derrotado en las elecciones para minar su gobierno, se expresaron de diversas formas, destacándose el rechazo por una parte expresiva de las clases medias en relación al resultado verificado en las urnas. Las declaraciones típicamente prejuiciosas que “culpaban” a la región Nordeste<sup>106</sup> por la derrota del PSDB<sup>107</sup> y sus aliados en las urnas manifestaban los cambios ideológicos ocurridos en las clases medias brasileñas en los últimos años. Las mismas clases medias que habían apoyado masivamente a Lula en su primera elección.

Cuando Lula implementó acciones entre los segmentos pobres y muy pobres de la población (Bolsa Familia), la base de apoyo tradicional del Partido de los Trabajadores comenzó a alterarse: además de los sectores medios urbanos, de los llamados intelectuales y de los trabajadores organizados en sindicatos y de los movimientos sociales, se les sumaron los beneficiarios de esas políticas. Y, en la medida en que estas fueron ampliadas y otras implantadas (valorización del salario mínimo, por ejemplo), la clase media, que antes lo apoyaba, comenzó a alejarse. Aunque no sea posible demostrar que las políticas de Estado aplica-

105. Además del ataque a las tasas de interés, durante el primer turno, era parte de su programa la propuesta de reglamentación de los medios de comunicación, el cobrar impuestos a las grandes fortunas y el financiamiento público de las campañas electorales. Todas esas propuestas eran contrarias a los intereses de los más ricos y de los representantes del capital, bajo diferentes formas.

106. Una de las regiones más pobres de Brasil y que comprende los Estados de Bahía, Sergipe, Alagoas, Pernambuco, Piauí, Maranhão, Ceará, Rio Grande do Norte y Paraíba.

107. Partido da Social Democracia Brasileira.

das en los gobiernos del PT hayan perjudicado a las clases medias, la mejora de las condiciones de vida de los contingentes poblacionales expresivos e históricamente subalternos (considerados inclusive como “masa marginal” – ya sea vía programas de transferencia de renta, o vía incorporación al mercado de trabajo formal -) produjo contornos ideológicos más claros haciendo surgir el temor típico de las clases medias: su proletarización, un temor ideológico producido por la proximidad del ascenso social del “otro”.

b) Las novedades “críticas” introducidas por los idus de junio

La polarización expresada en las elecciones de 2014 y durante los primeros meses del segundo mandato de Dilma no es apenas un aspecto de un proceso electoral ríspido, sino también el resultado de algo que se volvió evidente en los reflejos y repercusiones de las manifestaciones urbanas del “Junio de 2013”. Esas manifestaciones, que al inicio fueron estimuladas y animadas por sectores sociales identificados con la izquierda, compuestas prioritariamente por jóvenes que cursaban la escuela secundaria (o enseñanza media) y universitarios contra el aumento de la tarifa del transporte público en la ciudad de São Paulo, presentaban referencias sociopolíticas diferentes de aquellas producidas por el Partido de los Trabajadores y no se ajustaban a las coordinadas políticas partidarias del último período, cuando el PT y el PSDB se enfrentaron, siendo el PT el partido del gobierno federal. Para esa juventud, el PT era el partido en el poder.

Al momento en que esas manifestaciones fueron duramente reprimidas<sup>108</sup>, en varios centros urbanos se sumaron a los contingentes iniciales de jóvenes amplios sectores de la sociedad, personas indignadas que estaban contra el nivel de represión policial implementado. A esa primera reacción, se le sucedieron varias otras manifestaciones con objetivos y composiciones difusas. En particular llama la atención la presencia expresiva de sectores medios contrarios al gobierno federal.

En ese momento, aquello que era considerado como “vandalismo” por los grandes medios de comunicación, pasó a ser tratado como una manifestación legítima en contra, increíblemente, de la corrupción política, produciendo una identificación fina entre políticas públicas y

---

108. Con el apoyo declarado de sectores conservadores que consideraban la manifestación “ilegítima” y la reivindicación “irreal”. A pesar de eso, y más tarde, la tarifa no sufrió aumento.

corrupción política. Las cenizas aún calientes del “Mensalão”, con las discusiones sobre la Acción Penal 470, televisadas diariamente, serían nuevamente puestas en juego en torno a nuevas coordenadas, diferentes, aunque ahora “moralizadas”.

La expresión política más inmediata de los efectos “moralizadores” será la composición de los congresistas electos para el parlamento brasileño en la misma elección que garantizó la victoria de la presidenta Dilma Rousseff. Examinando las posiciones políticas expresadas por los bloques electos (el más famoso de ellos denominado bloque “BBB – Boi, Bala e Bíblia” o “Buey, Bala y Biblia”), el resultado es que ese congreso es, probablemente, el más conservador desde la dictadura militar. Se tiene entonces una presidenta electa con una victoria apretada (con un apoyo relevante inclusive de sectores políticos de izquierda, críticos a las políticas implantadas por los gobiernos del PT), que reconoce públicamente el apoyo decisivo del PMDB, frente a un congreso más conservador en relación a los congresos presentes en los gobiernos anteriores y, como se ha visto, con problemas económicos graves que resolver.

c) Un escenario creciente de incertidumbres e inestabilidades

Durante el primer mes (01/02/2015) de actividad del “nuevo” Congreso, Dilma sufre su primera derrota política con la elección para la presidencia de la Cámara de Diputados de Eduardo Cunha (PMDB/RJ). Así, el candidato indicado por el ejecutivo para ser el líder del gobierno en la Cámara fue derrotado y, para agravar la situación, Cunha no era (es) representativo de un PMDB aliado al gobierno. Se le suma a esta derrota, en principio interna en la dinámica de una de las casas legislativas, el avance de la denominada “Operação Lava-Jato” (Operación Lava-Jet)<sup>109</sup>. De allí en más la dimensión que vinculaba en forma estrecha la “corrupción” a la “política”, presente en las pasadas manifestaciones de 2013, se volvió dominante en el escenario brasileño. En las manifestaciones, hasta mediados de 2015, la oposición explícita al gobierno vinculará la corrupción a los gobiernos de los trabajadores y tratará de que esta sea una marca para toda la izquierda.

109. Iniciada originalmente en marzo de 2014 investiga el esquema de lavado de dinero vinculado a Petrobrás, en noviembre de ese mismo año comenzó a investigar los contratos de esa empresa con grandes constructoras brasileñas como Camargo Corrêa, Odebrecht y OAS. En marzo de 2015, solicitó la apertura de investigaciones a varios políticos supuestamente involucrados (PT, PSDB, PMDB, PP, SD e PTB).

En el ámbito económico, la Operação Lava-Jato envuelve sectores importantes de la actividad económica: son 23 grandes empresas del sector energético y de la construcción civil, que emplean a casi 500 mil trabajadores si las consideramos en conjunto con sus casi 50 mil empresas prestadoras de bienes y servicios. Tales empresas corresponden al 13% del PIB brasileño. La financiación del BNDES a esas constructoras fue utilizado como pretexto para la implementación de una Comissão Parlamentar de Inquérito (CPI) o Comisión Parlamentaria de Investigación, en la Cámara de Diputados, para investigar los préstamos realizados por el banco en los últimos años. También las empresas del sector energético son el blanco de la investigación de los parlamentarios mediante la instalación de la CPI de los Fundos de Pensão (FP) o Fondos de Pensión. Los grandes FP, tales como Petros (de los empleados de Petrobrás) y Previ (de los empleados el Banco do Brasil), tienen una participación relevante en el capital de esas empresas. Llama la atención el hecho de que las empresas objeto de investigación de la Operação Lava-Jato, entre las cuales se destacan Petrobrás y las principales constructoras del país, sean de capital nacional o estatal (e inclusive que las acciones de Petrobrás sean negociadas en la Bolsa de Nova York). Entre los 105 presos que aguardan el fin de las investigaciones y la sentencia, se encuentran los presidentes de las principales constructoras del país y varios directores.

Se agrega al impacto de esta operación la actuación del presidente de la Cámara, favoreciendo la entrada en pauta de temas extremadamente polémicos tales como la reducción de la mayoría de edad para la condena penal y la tercerización de las actividades fin de las empresas, así como la discusión y la votación de medidas que aumentan los gastos públicos, contradiciendo el objetivo del gobierno en el sentido de promover un ajuste fiscal contundente. Esto constituye otro elemento desestabilizador en el escenario político brasileiro.

La continuidad de la crisis política, expresada en los conflictos entre el Ejecutivo y el Legislativo y alimentado por la avasalladora campaña realizada por los grandes medios de comunicación contra el gobierno y por el apoyo de la clase media así como el agravamiento de la situación económica (en parte profundizada por la propia crisis política), provocó el regreso de la posibilidad explícita de comenzar un proceso de “impeachment”, o juicio político, contra la presidenta Dilma. La situación fue tan grave que, durante la primera semana de agosto, el vicepresidente Michel Temer (PMDB- SP) habló en público sobre la necesidad de una unión nacional. A eso le siguió un programa del PT



en radio y televisión en el mismo sentido y, más importante aún, entrevistas a personalidades destacadas en el escenario económico nacional (los presidentes de los bancos Bradesco e Itaú, los principales bancos privados nacionales; Arminio Fraga, economista considerado portavoz del capital financiero internacional), editoriales en los grandes diarios (tales como O Globo y Folha de São Paulo) y la publicación de una nota conjunta de la federación de la industria de São Paulo y de Rio de Janeiro, todos enfatizando la necesidad de salvaguardar el país. Vale recordar que esas iniciativas fueron precedidas por la reducción de la nota del grado de inversión de Brasil por la agencia Standard & Poor's, que fue acompañada por la alteración del estatus de 41 empresas industriales y bancarias. En este caso, el recado fue claro: "si es malo para el país, será *bad for business (malo para los negocios)*".

Al comienzo de la semana siguiente, el presidente del Senado, Renan Calheiros (PMDB – AL) le presentó a la presidenta un conjunto de sugerencias para resolver la crisis por la cual atravesaba (y atraviesa) el Brasil. Denominada "Agenda Brasil", consiste en propuestas que abarcan diferentes aspectos de la vida económica, social y política del país. Algunas de ellas, claramente cuestionan el texto de la Constitución vigente, principalmente en el campo de los derechos. Como respuesta a la situación política y a esa iniciativa, otros sectores de la sociedad hasta entonces extremadamente críticos, adoptaron una postura más cautelosa para no intensificar la situación de crisis. Eso no impidió que, más tarde, el partido del vice-presidente (PMDB) tornase público un documento titulado "Un puente al futuro", con propuestas de corte neoliberal.

#### *Consideraciones finales*

Lo que ocurrirá en los próximos meses es imprevisible, aunque la posibilidad de que continúe la oposición sistemática al ejecutivo en la Cámara de Diputados al ejecutivo parece haber perdido fuerza junto al gran capital y una parte importante de los medios. Parece estar claro que no es de interés del gran capital, internacional o no, crear una situación de desestabilización que no tenga retorno, en el sentido de que una alternativa a Dilma no es vislumbrada bajo ninguna forma. El país, a diferencia otros de años ya idos (1964), es mucho más complejo en sus relaciones económicas y sociales. A eso se le suma la configuración del capitalismo contemporáneo, con un capital mundializado y fuertemente financiero, al cual Brasil está totalmente integrado. Un buen ejemplo de eso es el hecho de que es un destino preferencial en lo que respecta a las inver-

siones extranjeras directas. Pero, además de eso, cuenta también con el peso de ser un país continente, en una situación de crisis internacional difícil de ser superada. La preocupación manifestada por las autoridades estadounidenses en relación al Brasil, durante la última visita de Dilma a los Estados Unidos, muestra que las mismas no tienen ningún interés en la inestabilidad económica y política del país.

En el campo estrictamente económico es evidente que, sin enfrentar las grandes cuestiones estructurales brasileñas - que inclusive perpetúan su inserción dependiente en el mercado mundial - y sin enfrentar los intereses del gran capital, nacional o internacional, el margen de maniobra para implementar una política autónoma, orientada al mercado interno es bastante reducida. Por un lado, el esfuerzo en garantizar la ampliación de la demanda vía políticas de renta demostró tener un límite. Por el otro, la estrategia asociativa público-privado, puesto que la capacidad de inversión del gobierno es reducida (principalmente se consideramos el castigo que significa el pago de la deuda) y que las formas asociativas se restringen a ciertos sectores específicos.

En la tentativa de mantener un cierto nivel de actividad, el gobierno Dilma profundizó las políticas de renta y provocó la mayor renuncia fiscal de la “historia de este país”<sup>110</sup>; con la intención de contener la inflación, controló el alza de precios de varios productos y servicios, entre otras iniciativas. Hacia el final de 2014, todo ese esfuerzo se mostró nulo: la iniciativa simplemente no dio señales de recuperación. Y eso por varios motivos: desde la crisis internacional, el fin del ciclo de las *commodities*, la reducción del ritmo de la economía china y hasta el hecho de ser un año de elecciones, cuando las decisiones son suspendidas quedando a la espera de lo que arroje el futuro panorama institucional. Las inversiones no se alteraron y el resultado primario presentó un déficit, inviabilizando lo que Lula había prometido en su discurso de toma de mandato en la primera presidencia: respetar los contratos en el caso del pago de los intereses de la deuda.

Lo que le quedó a Dilma fue promover un ajuste fiscal substantivo, con la intención de recomponer las condiciones de realización de un superávit primario. Como se expuso anteriormente, esto es difícil de conseguir, dada la reducción del nivel de actividad y de recaudación de impuestos. Inclusive si consideramos la concordancia entre la situación

---

110. Una expresión utilizada por el Presidente Lula.

económica y política que afecta sobremedida las condiciones de reproducción económica del país.

Al momento en el que estamos finalizando este artículo, esta es la situación actual en Brasil. Sin embargo, considerando la rapidez con que los acontecimientos y movimientos políticos en todos los campos están ocurriendo, no se descartan sorpresas. En verdad, como decía Camões<sup>111</sup>, en “Os Lusíadas”, que estamos pasando “por mares nunca antes navegados”. La dificultad reside, no obstante, en que no se vislumbra la posibilidad de “edificar el Nuevo Reino, que tanto buscaron”.

Muy por el contrario, entre las diversas consecuencias que se están vivenciando, una es que la experiencia de más de 12 años de gobierno del PT, si termina mal, puede resultar en el debilitamiento de todas las fuerzas que se sitúan en el campo de la izquierda, incluso más allá del mismo PT. Y ese debilitamiento llevará años para ser superado, dado que fue impuesto no por la fuerza y si por la pérdida de su identificación con “un mundo nuevo y mejor”, siendo substituido por el desempleo la corrupción.

### *Bibliografía*

Biblioteca de la Presidencia de la República, (S/F) Discurso de toma de mando de Luiz Inácio Lula da Silva – 1º mandato. Accesible en <http://www.biblioteca.presidencia.gov.br/ex-presidentes/luiz-inacio-lula-da-silva/discursos-de-posse/discorso-de-posse-1o-mandato/view>. Acceso el 28/07/2015.

Camões, Luís de (1865) *Os Lusíadas*, Lisboa, Aillaud.

Fundação Perseu Abramo (S/F) Carta aos brasileiros. Disponible en <http://www.fpabramo.org.br/uploads/cartaao povobrasileiro.pdf> . Acceso el 28/07/2015.

Marques, R. M. y Mendes, A. (2013) “A proteção social no capitalismo contemporâneo em crise” *Argumentum*. Vitória. <http://www.periodicos.ufes.br/argumentum/article/view/5173>

Marques, R. M. y Nakatani, Paulo (2012) “La crisis mundial y la economía brasileña” en Flores, C.; Lara, C. Reyno, J. Estay (Orgs.) *El neoliberalismo y su crisis: causas, escenarios y posibles desarrollos*. Santiago de Chile, Edición Libre, 2012, pp. 224 – 240.

Marques, R. M.; Leite, M. G.; Mendes, A. y Ferreira, M. R. J. (2006)

---

111. Luís Vaz de Camões o Camoens nació en Lisboa en 1524. Fue un escritor y poeta portugués, generalmente considerado como uno de los mayores poetas de la lengua portuguesa.

- “Discutindo o papel do Programa Bolsa Família na decisão das eleições presidenciais brasileiras de 2006” *Revista de Economía Política*, vol.29, nº.1. São Paulo, REP, Jan./Mar.
- Paim, Bruno (2013) “Sistema Financeiro Nacional de 2008 a 2013: a importância a das instituições públicas” *Indicadores Econômicos. FEE*, Porto Alegre, v. 41, n. 2, p. 25-40.
- Presidencia de la República, Casa Civil, Subsecretaría para Asuntos Jurídicos de Brasil, (1998) *Ley*, (9.601/1998) Disponible en [http://www.planalto.gov.br/ccivil\\_03/LEIS/L9601.htm](http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/LEIS/L9601.htm). Acceso em 31/07/2015.
- Presidencia de la República, Casa Civil, Subsecretaría para Asuntos Jurídicos de Brasil, (S/F) *Consolidação das Leis Trabalhistas* Disponible en [http://www.planalto.gov.br/ccivil\\_03/decreto-lei/Del5452.htm](http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/decreto-lei/Del5452.htm). Acceso el 30/07/2015
- Rousseau, Jean-Jacques (1994) *Júlia ou a nova Heloísa*. Campinas, Unicamp.
- Roussef, Dilma (2011) *Discurso na ONU*. Disponible en <http://www2.planalto.gov.br/acompanhe-o-planalto/discursos/discursos-da-presidenta/discurso-da-presidenta-da-republica-dilma-rousseff-na-abertura-do-debate-geral-da-66a-assembleia-geral-das-nacoes-unidas-nova-iorque-eua> Acceso el 02/08/2015



## Integración como parte del proceso de internacionalización en la perspectiva del capital. El caso de Brasil

LOURDES REGUEIRO Y CLAUDIA MARÍN

### *Introducción*

En el último decenio la región latinoamericana y caribeña ha sido testigo de la emergencia de iniciativas regionales que, -en diferentes espacios, con niveles de profundidad disímiles y desde perspectivas político-económico diversas- buscan consolidar una visión regional. Esta nueva proyección se asienta particularmente en el nuevo escenario político suramericano. Por primera vez en términos de integración coexisten proyectos de tan diferente naturaleza como expresión del mosaico político presente en el ámbito gubernamental.

Sin embargo, la trayectoria de estos procesos no revela una relación lineal entre la voluntad política expresa de las figuras centrales del gobierno y los resultados en términos de profundización de las relaciones comerciales y financieras entre los países; se evidencia una dicotomía en unos casos, y una brecha en otros, entre la retórica política orientada a construir las relaciones intra-regionales a partir de un criterio político y los grupos de presión representados también dentro del gobierno cuya proyección está determinada por expectativas de otra naturaleza.

Las nuevas propuestas como UNASUR CELAC y ALBA han tenido sus mayores aciertos en el ámbito de la concertación política y la cooperación, no así en la construcción de las bases materiales de la integración propiamente dicha. Los principales socios económicos de los países latinoamericanos y caribeños se localizan fuera de la región, excepto en el caso de los socios menores del MERCOSUR.

En el nuevo contexto, los gobiernos de Brasil y Venezuela despuntaron como articuladores de propuestas en las que el espacio regional era considerado estratégico para sus respectivos proyectos políticos. Estos dos gobiernos han dado muestras de su capacidad para construir

consenso con otros gobiernos de la región en los ámbitos político, de la defensa, la cooperación social y otros, pero no han logrado los mismos resultados en la articulación de los sujetos económicos en pro de la integración. Para el gobierno del PT iniciado por Lula, al igual que otros gobiernos calificados de progresistas en la región, la integración regional tiene un carácter estratégico desde las perspectivas geopolíticas y geoeconómicas. No así para el empresariado.

La hipótesis que preside este trabajo es que la voluntad política impulsora de acciones de integración va a la saga de los intereses del capital en el proceso de internacionalización, y son estos los que marcan la orientación geográfica y sectorial de su expansión. Este trabajo se propone identificar los vínculos entre los principales actores (Gobierno-Empresas consideradas brasileñas<sup>112</sup> con un papel activo en el proceso de internacionalización) del proceso de internacionalización / integración. En el estudio concreto de los actores económicos que inciden en la política brasileña, relativa a la integración se dedicó especial atención al BNDES, como puente entre el gobierno y los agentes económicos en su proceso de internacionalización.

Se tomó Brasil como caso de estudio por su peso en el diseño e implementación de propuestas asociativas<sup>113</sup>, así como en las decisiones y concertación de posiciones regionales; por su papel como emisor de flujos de capital; por las señales de un menor comprometimiento con las iniciativas regionales y su actual proyección en relación con la posible participación brasileña en los mega-acuerdos; la percepción más reciente de que ese país prioriza su proyección como *global player*, en detrimento de a su papel como líder regional; y haber concluido un proceso electoral a resultas del cual quedó constituido un gabinete con una composición que podría fortalecer las posiciones del sector financiero en detrimento de las articulaciones productivas intra-regionales.

---

112. No se dispuso de información precisa sobre el nivel de participación del capital extranjero en cada una de esas empresas

113. Con esto queremos señalar que las actitudes brasileñas hacia las diferentes propuestas: sean de apoyo, de rechazo, o apatía constituyen un factor que no puede ser soslayado en la definición de los perfiles de la integración. De igual manera el apoyo brasileño en la implementación de iniciativas y decisiones ya tomadas deviene fundamental; la apatía brasileña manifiesta en falta de apoyo se traduce en la práctica en la postergación de los proyectos y la pérdida de confianza en los mismos.

En la bibliografía revisada y disponible los procesos de integración son enfocados desde una perspectiva estructuralista que pone el énfasis en las relaciones económicas entre los países involucrados como criterio del desempeño de esos procesos. La validez del análisis estructural está fuera de discusión, solo que debe estar complementado con el análisis de los actores (individuales y colectivos) y la correlación de fuerzas entre ellos, así como su influencia en el diseño e implementación de las políticas. Los análisis que toman en consideración los actores se restringen o sobrevaloran el papel del Estado y los gobiernos.

El trabajo presentado parte de dos premisas. Primera, que, desde la perspectiva del capital, los procesos de integración constituyen un momento del proceso de internacionalización que, en el caso de Brasil a partir de los primeros años de este siglo es muy dinámico en tanto las empresas brasileñas, históricamente volcadas al mercado interno, chocaron con los límites en ese espacio y los países del área devinieron el primer escalón de su expansión. Segunda, que la expansión de las empresas brasileñas por la vía de las inversiones, en tanto la creación de tejido empresarial transfronterizo bajo políticas orientadas a construir un espacio regional como parte de una estrategia de desarrollo nacional puede ser una vía de construcción de relaciones de interdependencia.

Este estudio nos ha permitido develar mediante constatación empírica relaciones de poder económico que se superponen a la voluntad política expresa del más alto nivel de gobierno, y que explican la brecha entre el discurso y el curso real de los procesos. Esto posibilita la construcción de escenarios más realistas acerca de lo que se puede esperar en proyecciones de integración de un socio regional relevante como Brasil. En la medida que se ha avanzado en el procesamiento de la información se ha evidenciado la necesidad y la dificultad para encontrar sustento factual a cómo operan las relaciones institucionales e interagencias mediadas por los líderes institucionales y las burocracias en el diseño y aplicación de las políticas hacia la región. En especial se revela la necesidad de estudiar y profundizar en las redes que se tejen y solapan entre las asociaciones empresariales, los políticos en ejercicio de determinado mandato y la influencia de los grupos de presión, en el caso concreto de Brasil.

#### *Integración basada en la internacionalización de las empresas privadas*

Brasil es el país latinoamericano con mayor inversión en América Latina, seguido muy de lejos por México y Chile. (CEPAL, 2013) Se puede



afirmar que Brasil pudiera ser un país clave para la construcción de una base productiva regional, lo que explica la importancia de evaluar que prioridad representa América Latina para el gobierno de ese país, así como su capacidad para articular las relaciones entre el empresariado brasileño y la región.

Para el análisis del proceso de internacionalización de las empresas brasileñas se ha utilizado la información ofrecida por CINDÉS (Centro de Estudos de Integração e Desenvolvimento), CEPAL, América Economía<sup>114</sup>, las páginas web de las empresas con mayor activismo internacional y BNDES con la intención de utilizar datos provenientes de fuentes primarias o cercanas a ellas (eliminado el mayor nivel de mediaciones), salvo cuando ha sido imprescindible. Las informaciones del Banco Central fueron el referente para los datos de participación del capital extranjero.

Un propósito de este trabajo es identificar los elementos que permitan establecer la tracción ejercida por los procesos de integración sobre los capitales brasileños. Para evaluar este comportamiento pueden tenerse en cuenta dos indicadores relativos a la inversión externa brasileña: el número de proyectos y el monto involucrado en los mismos<sup>115</sup>.

Atendiendo al número de inversiones (anunciadas y realizadas) los países del MERCOSUR (Argentina, Paraguay, Uruguay y Venezuela) concentran la mayor cantidad de proyectos brasileños en el exterior para el período comprendido entre los años 2007 y 2014 con un 51,45% (159) del total (309)<sup>116</sup>. De los 159 el 66% (106) se dirigen a Argentina, seguido por Uruguay con el 22% (35), es decir que el 88% de los proyectos con

---

114. La información de América Economía fue un apoyo importante ya que publica y Ranking de las 500 mayores empresas de América Latina incluyendo información sobre su propiedad, además da los principales bancos de la región y las 50 empresas más grandes de algunos de los países latinoamericanos

115. En este sentido existe una dificultad con la disponibilidad y confiabilidad de los datos referidos al monto. Aunque CINDÉS acumula una experiencia reconocida en el mundo académico en la publicación de los datos de inversión brasileña en América del Sur y México, la información que brinda se nutre de noticias publicadas en la prensa, lo que la valida como referencia, pero no ofrece el rigor y la exactitud de fuentes primarias. Por la misma razón no siempre brinda la información completa, ni sobre la misma base monetaria. No obstante, es la más completa a la que hemos logrado acceso.

116. Cálculo de las autoras sobre la base de los datos de CINDÉS

destino MERCOSUR los reciben solo dos de los miembros, lo que llama la atención sobre el hecho de que Paraguay, país que permanentemente reclama una atención especial dado su menor tamaño económico y desarrollo relativo y por su condición de país sin litoral solo recibe el 5% (8).

Sin embargo, atendiendo al monto de los proyectos, según los datos disponibles, no son los países del MERCOSUR los mayores receptores de inversión brasileña, sino que lo serían Perú y Chile, incluso por encima de Argentina; México y Colombia superan en monto a Uruguay, Paraguay y Venezuela<sup>117</sup>. Si contrastamos las inversiones brasileñas hacia estos países no miembros del MERCOSUR con los principales receptores de IED en América Latina y el Caribe se observa una coincidencia total. La confirmación de esta tendencia daría sostén fáctico a la idea de que el proceso de inversión por parte de los capitales brasileños en la región está motivado por las necesidades del proceso de internacionalización y el soporte a los procesos de integración sería un resultado colateral. Este es el caso de Eurofarma que tiene presencia en Argentina, Chile, Colombia, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela y pretende para el 2015 cubrir el 90% del mercado latinoamericano<sup>118</sup>.

El siguiente cuadro muestra aproximadamente el monto involucrado en las operaciones por empresa según la información que ofrece CINDES (se plantea que es aproximado porque existen operaciones sobre cuyos montos no se tiene el dato), por otra parte, solo se reflejaron en la tabla aquellas empresas que registraron las mayores inversiones.

Cuadro 1  
Principales inversiones de empresas brasileñas seleccionadas en  
América del Sur y México

<b>Empresa</b>	<b>Monto</b>
Petrobras	23 570,6 millones de dólares
Odebrecht	18 181,5 millones de dólares
Vale	17 047 millones de dólares
Braskem	10 243 millones de dólares

117. A pesar de esta limitación hemos decidido incorporar el análisis de los montos para llamar la atención sobre el hecho de que el esquema supuestamente estratégico de inserción para Brasil no es el que recibe los mayores montos de capital.

118. Eurofarma

Votorantim	7 691,6 millones de dólares
Itaú	5 038 millones de dólares y 350 millones de pesos colombianos
EBX	5 000 millones de dólares
Elektrobras	6 000 millones de reales y 100 millones de dólares
Gerdau	3 632 millones de dólares
JBS Friboi	500 millones de dólares y 5 800 millones de reales
BTG Pactual	651,9 millones de dólares
Engevix e Enx	600 millones de dólares
Camargo Correa	591,7 millones de dólares y 20 millones de reales
Banco do Brasil	479,6 millones de dólares
Marfrig	391,85 millones de dólares

Fuente: Cálculo de las autoras sobre la base de CINDES (tercer trimestre 2014).

Los principales sectores que reciben inversión brasileña son el financiero, la industria alimenticia, la industria extractiva, la distribución de gas, electricidad y agua, pero no pueden definirse patrones de diferenciación entre la inversión dirigida al MERCOSUR y a los restantes países, salvo en el caso de Perú donde la inversión está concentrada en la industria minero-extractiva y en la distribución de gas, electricidad y agua.

Cuadro 2  
Operaciones de inversión de empresas brasileñas en  
América del Sur y México 2007-2014

<b>País de destino</b>	<b>Cantidad de operaciones</b>	<b>Principales Sectores</b>	<b>% del Total de operaciones</b>
Argentina	106	Agropecuaria (6), Industria (70) y servicios (24)	34,3
México	39	Industria (23) y servicios (16)	12,6
Colombia	36	Agropecuaria (1), Industria (16) y servicios (19)	11,6
Perú	35	Industria (26) y servicios (9)	11,3
Chile	35	Industria (21) y servicios (14)	11,3

Uruguay	35	Agropecuaria (2), Industria (24) y servicios (9)	11,3
Paraguay	8	Industria (6) y servicios (2)	2,5
Venezuela	7	Industria (5) y servicios (2)	2,26
Bolivia	5 (3 son con Petrobras)	Industria (5)	1,6
Ecuador	3	Industria (2) y servicios (1)	0,97
Guyana	1	Industria (1)	0,32

Fuente: Elaboración de las autoras en base a datos de CINDES (tercer trimestre 2014)

El mayor número de proyectos está dirigido al sector productivo, y dentro de este a las industrias basadas en recursos naturales, lo que reafirma la idea planteada en párrafos anteriores de que la inversión brasileña sigue el patrón de la inversión internacional, y no está dirigida a producir cambios estructurales que impulsen una inserción regional basada en productos con mayor valor agregado.

De las empresas brasileñas que realizaron operaciones de inversión en América del Sur y México registradas en los informes de CINDES, de las cuales se pudo confirmar su propiedad<sup>119</sup>, casi el 90% eran de capital privado<sup>120</sup>, lo cual resulta lógico si se tiene en cuenta el proceso de privatización que ocurrió en el país durante la década de los años noventa.

Adicionalmente, la presencia del capital extranjero en la economía brasileña ha crecido de manera acelerada al igual que la financiarización de la economía.

Una evaluación rigurosa del papel de las empresas internacionalizadas, a favor de la integración regional o de una inserción global, implicaría conocer el peso que tienen los accionistas extranjeros en la toma de decisiones. Sin embargo, llegar a ese nivel de detalles a través de la información pública no es posible. Según datos del Banco Central do Brasil (BCB, 2014) la IED acumulada representa el 27,7% del PIB, lo que significa un incremento de aproximadamente diez puntos porcentuales con relación al año 2000, cuando esa participación era del 17,1%, según la citada fuente. En este sentido es importante subrayar que este

119. Según la clasificación de América Economía.

120. Cálculo de las autoras basado en datos de CINDES y América Economía.

incremento tiene lugar básicamente en los años de gobierno del PT, ya que entre los años 2000 y 2005 solo creció en 0,6 puntos porcentuales.

*La internacionalización registrada desde las empresas brasileñas*

La revisión del sitio web<sup>121</sup> de las mayores empresas brasileñas consideradas como de capital nacional o de las que se registra que recibieron financiamiento del BNDESPAR permitió ratificar desde una fuente primaria de información los procesos presumibles desde los datos aportados por CINDES. Son consideradas empresas de capital nacional o privadas nacionales: “aquellas constituidas bajo las leyes brasileñas y con sede y administración en el país. Gran parte de esas empresas brasileñas son empresas capullo: o incubadas por el capital extranjero u orbitando en torno a este. Empresas que se valen de la ventajosa estructura institucional ofrecida por el país para expandir y monopolizar franjas determinadas de cadenas productivas transnacionales.” (Novoa, 2011)

Cuadro 3  
Presencia regional y global de empresas seleccionadas

<b>Empresa</b>	<b>Presencia regional</b>	<b>Presencia en el resto del mundo</b>
Petrobras	Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela	Angola, Benin, China, EE.UU., Gabón, Holanda, Japón, Libia, Namibia, Nigeria, Reino Unido, Singapur, Tanzania, Turquía
Itaú	Argentina, Bahamas, Caimán, Chile, Colombia, México, Paraguay, Perú, Uruguay	Alemania, Emiratos Árabes Unidos, España, Francia, Hong Kong, Japón, Portugal, Reino Unido, Shangai
Eletrobras	Uruguay Analiza o están en la etapa de estudios de factibilidad emprendimientos energéticos en Belice, Nicaragua, Panamá y Argentina.	Estudia proyectos en Mozambique Nigeria y Congo

121. Una de las mayores dificultades para avanzar en la investigación fue el acceso y búsqueda de la información en las páginas de las empresas ya que no todas lo registran en sus páginas y en otros casos esta información está embebida en otras de difícil acceso y/o identificación.

VALE	Paraguay, Perú	Angola, Australia, Canadá, China, Singapur, Corea del Sur, EAU, EEUU, Filipinas, Hong Kong, Indonesia, Japón, Malasia, Malawi, Mozambique, New Caledonia, Omán, Reino Unido, Switzerland, Tailandia, Taiwán y Zambia.
Odebrecht	Argentina, Colombia, Cuba, Guatemala, México, Panamá, Perú, Rep. Dominicana, Venezuela	Alemania, Angola, Emiratos Árabes Unidos, Ecuador, Estados Unidos, Ghana, Mozambique, Portugal, Reino Unido.
Gerdau	Argentina, Chile, Colombia, Guatemala, México, Perú, Rep. Dominicana, Uruguay y Venezuela.	Canadá, España, Estados Unidos, India
Braskem	Argentina, Chile, Colombia, México, Perú, Venezuela.	Alemania, Austria, EEUU, Holanda y Singapur
Votorantim	Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Perú, Uruguay	África del Sur, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, China, España, Estados Unidos, Hungría, India, Japón, Marruecos, Suiza, Túnez, Turquía
ULTRAPAR	México, Venezuela y Uruguay	Estados Unidos
Banco do Brasil	Argentina (3 y 5), Bolivia (1), Chile (1), Islas Caimán (2), México (4), Panamá(4), Paraguay (1), Perú(1), Uruguay(1), Venezuela(1)	Alemania, Angola, Austria, China, Corea del Sur, Emiratos Árabes Unidos, España, Estados Unidos, Francia, Italia, Portugal, Reino Unido, Singapur
Eurofarma	Argentina, Bolivia, Chile, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Perú, Rep. Dominicana, Uruguay, Venezuela (a través de un tercero)	

JBS	Argentina, Chile, México, Paraguay, Puerto Rico, Uruguay	Australia, Bélgica, Canadá, China, Corea del Sur, Emiratos Árabes Unidos, Estados Unidos, Hong Kong, Italia, Japón, Reino Unido, Rusia, Taiwán.
Compañía Brasileña de Energía	Argentina, Chile, Colombia, El Salvador, México, Panamá, Puerto Rico, República Dominicana	Bulgaria, Camerún, Catar, China, EE.UU., Filipinas, Holanda, Hungría, India, Jordania, Kazajastán, Nigeria, Omán, Pakistán, Reino Unido, Sri Lanka, Turquía, Vietnam (en construcción)
Marfrig	Argentina, Chile y Uruguay	EE.UU. y Europa
Fibria		Centros de distribución en: EEUU, Holanda e Italia. Subsidiarias de comercialización y distribución: EEUU y Austria
Tupy	México	
Suzano	Argentina (distribuidora)	Oficinas: EEUU, Suiza, China Distribuidora: Inglaterra Oficinas: EEUU, Suiza, China Laboratorios: Israel y China

Fuente: elaborado por las autoras sobre la base de la información en los sitios web de las empresas.

La información que brindan las empresas mencionadas y la obtenida de CINDES son complementarias, pero la de los sitios web empresariales tiene la ventaja de proporcionar datos sobre su expansión extra-regional.

El procesamiento de esta información sustenta las siguientes conclusiones parciales:

-Según la información expuesta en los sitios web de las empresas, de manera general puede plantearse que el grueso<sup>122</sup> del proceso de internacionalización de las empresas brasileñas se inicia en el siglo XXI, es

122. En el caso de las mayores empresas brasileñas, fundamentalmente las dedicadas a la explotación de recursos naturales ese proceso se inició entre los 70 y los 80, y el destino de sus inversiones externas eran los países desarrollados.

decir, bajo el gobierno del PT, lo que si bien no es atribuible a él, ocurre bajo su conducción y con el apoyo decidido del BNDES (entidad estatal) cuyos estatutos fueron objeto de reformas para poder financiar las exportaciones de productos brasileños y la expansión internacional de sus empresas. Si se tiene en cuenta que el proceso es relativamente nuevo puede plantearse: *primero*, que es agresivo en términos de la rapidez con la que ha ocurrido; y *segundo*: que es el resultado del proceso de concentración (ampliación de los montos de capital) y que deriva tanto en la fusión/adquisición de empresas de otros países como en la creación de nuevas capacidades en el exterior; *tercero*: la amplitud geográfica alcanzada por el proceso de manera simultánea evidencia el apoyo financiero con que han contado estas empresas para hacerlo; una buena parte del apoyo para esa expansión vino del BNDES.

-El primer escalón del proceso de internacionalización son los países de América del Sur, y en los años más recientes ha tenido una fuerte proyección hacia África, y sin mencionar prioridades en relación a otras regiones, llama la atención la focalización del Medio Oriente, en especial los Emiratos Árabes. Bajo la administración de Lula tuvieron un impulso inédito las reuniones interregionales América del Sur-África (ASA) y las reuniones con el Consejo de Cooperación del Golfo (CCG), es decir, que se produce una simbiosis entre la proyección política y la expansión económica, que da cuenta de una sólida estrategia geopolítica correspondiente con su aspiración de consolidarse como un *global player*.

*BNDES: una pieza clave en la internacionalización de las empresas brasileñas*

El BNDES, según su Estatuto Social, [...] es el principal instrumento de ejecución de la política de inversión del Gobierno Federal” (BNDES, S/F a) y constituye una palanca fundamental del gobierno para promover e impulsar proyectos y sectores de la economía nacional tanto en su dimensión doméstica como en su proyección internacional. El financiamiento a la proyección externa es una función relativamente nueva que refleja las necesidades del proceso de internacionalización de las empresas brasileñas<sup>123</sup>. Dada la relación entre internacionalización e integración este acápite presta especial atención a la proyección internacional del BNDES y a las empresas que reciben financiamiento de esta entidad.

---

123. Inicialmente el financiamiento del BNDES estaba exclusivamente destinado a empresas brasileñas operando en el país.



El BNDES nacido en el año 1952 como BNDE (Banco Nacional de Desarrollo Económico) en la etapa de la Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) fue un pilar del proceso de industrialización y de desarrollo del mercado interno. Sin embargo, en los años 90 cumplió funciones relacionadas con la desestatización, la desregulación y la apertura comercial. A partir del 2003 con el giro de la política que se produce bajo la administración petista el BNDES recobra su papel estratégico en el apoyo al postergado proceso de internacionalización de las empresas brasileñas. (Novoa, 2011)

El apoyo del BNDES con el objetivo de estimular la inserción y el fortalecimiento de compañías en el mercado internacional, tiene lugar a través del soporte financiero a inversiones o proyectos en el exterior y de la identificación de oportunidades, así como en la orientación a la estructuración de los proyectos de la organización fuera de Brasil. (BNDES, S/F b) Este apoyo se produce por la vía del financiamiento o la capitalización de las compañías y a través de la suscripción de valores mobiliarios.

Existe una clara intencionalidad de favorecer las exportaciones brasileñas. En el sitio del BNDES queda explícito que el apoyo está dirigido [...] a inversiones o proyectos a ser realizados en el exterior, siempre que contribuyan a promover las exportaciones brasileñas.” (BNDES, S/F c)

Para ser beneficiarios del apoyo del BNDES en su proceso de internacionalización, las empresas deben ser:

-“Sociedades con sede y administración en el País y control nacional, incluyendo subsidiarias en el exterior; o”

-“Sociedades extranjeras cuyo accionista con mayor capital votante y que ejerza influencia dominante sobre las actividades en ellas desempeñadas sea:

a) persona jurídica controlada, directa o indirectamente, por persona física o grupo de personas físicas domiciliadas y residentes en el País; o

b) persona jurídica controlada por ente de la Administración Pública en Brasil.”(BNDES, S/F b)

Es factible el apoyo a las inversiones encaminadas a la construcción de nuevas unidades, adquisición, ampliación o modernización de unidades instaladas y participación societaria, así como por necesidades de capital de giro. (BNDES, S/F b)

El BNDES contribuyó a colocar a los países latinoamericanos, especialmente de Suramérica, en la mira de las empresas brasileñas, sin embargo es importante resaltar que siendo el BNDES un instrumento del Estado brasileño que podría apoyar de una manera más decisiva (en tanto su estatuto permite financiar la participación en calidad de socio en empresas extranjeras (BNDES, S/F d); “efectuar aplicaciones no reembolsables en proyectos o programas de enseñanza e investigación, de naturaleza científica o tecnológica, inclusive mediante donación de equipamientos técnicos o científicos y de publicaciones técnicas a instituciones que se dediquen a la realización de los referidos proyectos o programas o hayan recibido de ellos colaboración financiera con esa finalidad específica” (BNDES, S/F 2002) o “contratar estudios técnicos y prestar apoyo técnico y financiero, inclusive no reembolsable, para la estructuración de proyectos que promuevan el desarrollo económico y social del País o su integración a la América Latina” (BNDES, 2002, numeral IV) a crear alianzas/sociedades/empresas transfronterizas de carácter plurilateral o bilateral. Sin embargo, la presencia de empresas brasileñas en países latinoamericanos no es la consecuencia de una voluntad política orientada a impulsar la integración, sino un proceso conducido por los intereses del capital. Este juicio no está dirigido a criticar un accionar natural desde la lógica capitalista, sino a subrayar que el Estado brasileño contó con márgenes de maniobra que le hubieran permitido impulsar con recursos iniciativas que favorecieran la creación de un entramado latinoamericano en los ámbitos productivo, científico y tecnológico.

En los momentos de la crisis con la contracción de los mercados de los países desarrollados, los de los países latinoamericanos en crecimiento resultaron funcionales al posicionamiento de las cadenas productivas brasileñas, así como favorecieron espacios de control por parte de los capitales brasileños en los mercados latinoamericanos. En ese sentido, el camino seguido por los capitales brasileños en América Latina con el apoyo del BNDES no se diferencia del proceso de expansión capitalista trazado por sus congéneres del mundo desarrollado. Por ejemplo, en Uruguay el BNDES ha dado apoyo a empresas que han desnacionalizado sectores dinámicos de la economía de ese país, como el del agronegocio y el de los frigoríficos, de manera que las brasileñas Friboi y Marfrig controlaban más del 70% de las exportaciones uruguayas de carne y sus derivados; adicionalmente las empresas brasileñas de ese rubro localizadas en Uruguay aprovechan la ventaja de que el

pequeño país cuenta con cuotas adicionales para vender determinados productos a la UE (Novoa, 2011). En el caso de Argentina los capitales brasileños ocuparon los espacios dejados por los provenientes de Estados Unidos Europa y Japón se retiraron de ese país por la crisis, Luis Fernando Novoa en el trabajo anteriormente citado caracteriza este proceso como “brasileirização” de la IED. Petrobras adquirió Pemcom y queda como el segundo grupo en el sector de petróleo y gas; por su parte la también brasileña Camargo Corrêa compró Loma Negra (la mayor fábrica de cemento), mientras Friboi apoyada por el BNDES adquirió las unidades de Swift en la Argentina, convirtiéndose en el mayor polo frigorífico del mundo. (Novoa, 2011) En Perú Votorantim compró la mayor productora, refinería metalúrgica de zinc y la minera MinCo; Gerdau con recursos de BNDES compró la Sider Perú, la mayor siderúrgica del país. (Novoa, 2011) En Bolivia, Petrobras tiene los mejores campos petroleros. (Novoa, 2011)

En todo caso, la integración interpretada como regionalización del capital ha servido de pantalla al proceso de internacionalización, por la vía de la desnacionalización. Mucho de lo que se registra hoy como manifestación de integración es el resultado de la expansión del capital en su proceso “natural” de acumulación, que transcurre como concentración y centralización<sup>124</sup> (a través de las fusiones y adquisiciones) de manera que se trata de la creación de espacios ampliados de mercados y capitales, que pudieran tener lugar con o sin acuerdos de integración, pero que se facilitan con la existencia de estos. El Estado va a la zaga de los capitales, como forma de apoyar la economía doméstica, no bajo una visión política de construcción de región. En ello podrían radicar las permanentes insatisfacciones con la integración, en tanto profundiza las asimetrías.

Al igual que en la expansión del capital transnacional proveniente del mundo desarrollado, la formación por parte de Brasil de nuevas estructuras transfronterizas no construye encadenamientos con las economías receptoras, sino con las emisoras, pues tras la fachada de la transferencia de recursos, tiene lugar la creación de una demanda de los bienes producidos en las economías emisoras. Los documentos oficiales de BNDES, aún después de la reforma en el estatuto que permite la internacionalización, subraya que el financiamiento concedido

124. Cuando aquí hablamos de concentración y centralización del capital lo hacemos en la acepción que en El Capital Marx atribuyó a esas categorías.

por la institución es para la adquisición de bienes producidos en Brasil. En el reglamento de la Agencia Especial de Financiamiento Industrial (FINAME) del BNDES se establecen como objetivos de la misma: “atender a las exigencias financiera de la creciente comercialización de máquinas y equipos fabricados en el país; ayudar a la expansión de la producción nacional de máquinas y equipamiento, mediante facilidades de crédito a los respectivos productores y a los usuarios; financiar la importación de máquinas y equipamientos industriales no producidos en el país; financiar y fomentar la exportación de máquinas y equipamientos industriales de fabricación brasileña.”(BNDES, S/F e)

En un artículo publicado por dos funcionarios de BNDES: Luciene Machado (Área de Comercio Exterior) y Luiz de Castro Nevesen (jefe del Departamento de Comercio Exterior de esa institución) para responder a las críticas en torno al apoyo a proyectos de infraestructura en el exterior apuntaban: “El apoyo del BNDES tiene como objetivo viabilizar la exportación de bienes y servicios brasileños, o sea, contenido nacional, que genere empleo y renta en Brasil. Los recursos son desembolsados directamente al exportador, en Brasil y en reales. No hay por tanto remisión de divisas al exterior. Por el contrario, contribuye para el ingreso de divisas en las empresas localizadas en territorio nacional.” (Machado y Castro, 2014) De no haber ocurrido este apuntalamiento el proceso no habría tenido el nivel de diseminación geográfica que exhibe, pues se ha producido simultáneamente hacia varias regiones.

Las prioridades del gobierno y la correlación de fuerzas de diferentes sectores económicos a su interior que dan cuenta de una capacidad de influencia diferenciada sobre las decisiones gubernamentales se reflejan en la selección de empresas y sectores beneficiarios del financiamiento. De ahí la lucha por colocar a los representantes de tales sectores e intereses en posiciones clave de la toma de decisiones. A continuación se muestra una tabla con las principales empresas que han sido financiadas por el BNDES por la vía de la participación accionaria entre los años 2007 y 2013.

En el financiamiento del BNDESPAR tienen un peso relevante las empresas de energía o relacionadas con la explotación de recursos naturales, así como las empresas estatales.

En relación al financiamiento vía crédito que otorga BNDES, la participación por sectores en los desembolsos entre 2009 y 2013 (años para los que estuvo disponible la información) estuvo distribuida conforme a los porcentos mostrados en la siguiente cuadro:

Cuadro 4  
Distribución por empresas del financiamiento de BNDESPAR (%) 2007-2013

2007	Eletrobras (11), Brasileira (9), Valepar (8), Banco do Brasil (6), Petrobras (5), Light (4), ALL (4), ALL (3), Telemar (3), Vale (3), Otros (37)
2008	Valepar (11), Bertin (9), Eletrobras (9), JBS (6), Teemar Part (6), Brasileira (6), Copel (6), Vale (6), Banco do Brasil (4), Petrobras (4), Light (3), Otros (30)
2009	Eletrobras (13), JBS (12), Vale (11), Valepar (8), Fibria (8), Copel (5), Brasileira (4), Telemar Part. (4), Petrobras (3), Banco do Brasil (3), Marfrig (3), Otros (26)
2010	Coligadas: Fibria (34), JBS (30), Copel (17), Brasileira (12) y Otros (7). No coligadas: Petrobras (47), Vale (11), Valepar (11), Eletrobras (5), CPFL (2), Telemar Part. (2), ALL (1), Otros (15)
2011	Coligadas: JBS (38,6), Fibria Celulose (24,3), Copel (14,7), Brasileira (12,4), LBR Lácteos Brasil (4,4), Otras (5,5). No coligadas: Petrobras (46,4), Vale S/A (16), Valepar (9,8), Eletrobras (5,3), CPFL Energía (3), Telemar Particip. (2), Otras (17,5)
2012	Coligadas: JBS (29,0), Fibria Celulosa (27,5), Copel (17,9), Brasileira (13,7), Tupy (2,5), Otros (9,4). No coligadas: Petrobras (42,9), Vale /Valepar (30,0), CPFL Energía (2,8), Suzano (2,3), Otras (22)
2013	Coligadas: JBS (32), Fibria Celulose (24,6), Copel (16,7), Brasileira (11,2), Granbio (3,3) Otros (12,3). No coligadas: Petrobras (42,5), Vale/Valepar (28,5), CPFL Energía (2,3), Suzano (2,2), Eletrobras (1,9), Otras (22,7)

Fuente: BNDESPAR: Relatório da Administração, varios números.

Cuadro 5  
Desembolsos del BNDES por sectores 2009-2014

	2009	2010	2011	2012	2013	2014
<b>Infraestructura (%)</b>	35,4	31,0	40,2	64,1	32,7	35,8
Industria (%)	46,2	47,0	31,4		30,5	27,5
Agricultura (%)	5,7	6,0	7,0	7,7	9,8	9,2
Comercio y servicios (%)	12,6	16,0	20,9	28,2	27,0	27,5
Desembolsos totales (millones de reales)	137 400	168 400	139 700	156 000	190 400	162 300

Fuente: Cálculos realizados por las autoras en base a datos del BNDES

Infraestructura e industria fueron los sectores favorecidos con el financiamiento, aunque a partir de 2011 se observa un repunte significativo en el sector del comercio y los servicios, frente a la participación declinante de la industria.

El riesgo de la corporativización como una forma de privatización a través de la mercantilización a que se hizo referencia anteriormente está presente en la llamada Nueva Política Operacional (NPO) del BNDES del 23 de diciembre de 2014. Los cambios introducidos por la NOP van en dos direcciones: ampliación del uso de los indicadores de mercado para la fijación de las tasas de interés y la apertura a la participación en el financiamiento de largo plazo a otras fuentes (de mercado) por la reducción de la proporción que financia el BNDES en los proyectos.

Si bien los cambios introducidos en la NPO son calificados como operacionales, tras este calificativo se vislumbra la concepción de una tendencia más liberal que atraviesa el accionar del gobierno brasileño. El “reencauzamiento” mercantil es el resultado del cambio en la correlación de fuerzas entre los sectores políticos y económicos representados en los diferentes niveles del gobierno.

Durante los gobiernos anteriores del PT se tomaron medidas que apuntalaban al sector productivo, en especial a las constructoras, seguidas por las automotrices y el agronegocio. La expansión de las constructoras brasileñas fue un factor de impulso al COSIPLAN de UNASUR para el desarrollo de la infraestructura suramericana. No es ocioso aclarar que un obstáculo al incremento de la productividad y la eficiencia empresarial es la precariedad de la infraestructura, criterio que cuenta con amplio consenso entre los sectores productivos brasileños.

#### *Posición de la industria frente a los acuerdos comerciales*

Teniendo en cuenta que el sector industrial históricamente desde la ISI ha jugado un papel importante en los procesos de integración latinoamericanos se ha considerado pertinente reflejar la actual posición de este sector con relación a los acuerdos comerciales. La referencia para identificar estas posiciones fue el documento elaborado por la Confederación Nacional de Industrias (CNI, 2014) titulado *Propostas da Indústria para as Eleições 2014*.

La política exterior petista colocó a América Latina y el Caribe, y de manera muy especial a la región suramericana, como prioridad de su proyección internacional, lo que se materializó en un mayor involucramiento con los procesos asociativos de la región y en una modesta

inclinación a asumir cierto liderazgo regional<sup>125</sup>, lo cual ha sido objeto de críticas por parte de algunos sectores económicos que difieren de la vocación tercermundista expresada por el gobierno.

La proyección latinoamericana de los gobiernos del PT estuvo acompañada simultáneamente de un enfático activismo a favor del multilateralismo y sus espacios institucionales. La posición más reciente de los sectores industriales agrupados en la CNI si bien reconoce la necesidad del reforzamiento del multilateralismo, dada su crisis actual, señalan que a esa dimensión debe añadirse la negociación de acuerdos comerciales con países relevantes, tanto desarrollados como en desarrollo, y en tal sentido colocan el foco en definir una estrategia para las relaciones con Estados Unidos; concluir el acuerdo con la Unión Europea; definir una agenda con las grandes economías emergentes como Sudáfrica, India y México, acotando que no se pueden ignorar las relaciones Sur-Sur, en especial cuando se trata de grandes economías como las mencionadas anteriormente, pero que es preciso la selectividad (CNI, 2014).

Al actualizado interés de los industriales brasileños de ampliar su proyecto de inserción internacional se dedica en el mencionado documento un capítulo aparte sobre la necesidad de una agenda bilateral sobre comercio e inversiones con Estados Unidos, Unión Europea y China tomando en consideración que son los primeros socios económicos del país. (CNI, 2014).

Suramérica y el MERCOSUR son tratadas en el acápite Implementar agenda abrangente de integração com a América do Sul, perteneciente al capítulo “Acordos comerciais: uma agenda para a indústria brasileira”. En la letra del apartado se preserva la importancia concedida a esos ámbitos especificando en el caso de la región suramericana la necesidad de una agenda que consolide ese espacio articulado en torno al comercio, las inversiones, la infraestructura y la energía. Con relación al MERCOSUR evalúa que sus principales instancias decisorias están en un estado de parálisis y que las divergencias crecientes entre sus socios recomiendan revisar el modelo bajo el cual se desarrolla ese esquema. Teniendo en cuenta su importancia para la industria manufacturera, se recomienda revisar su agenda en función

---

125. La proclividad brasileña a asumir papel de líder regional en las dos últimas décadas ha mostrado cierta relación con la percepción de que otros países adquirieran un protagonismo que pusiera en riesgo su capacidad para incidir en la naturaleza del diseño asociativo suramericano.

de garantizar los instrumentos que faciliten el comercio de bienes y servicios, ofrezcan seguridad jurídica y previsibilidad. El propósito final es que las empresas brasileñas puedan invertir en la construcción de cadenas de valor lideradas desde Brasil, para lo que consideran necesario actualizar y completar la agenda de libre comercio del bloque, lo cual debe ser la prioridad. La propuesta de los industriales brasileños va mucho más allá de la eliminación de las tarifas arancelarias planteando que las prioridades en la agenda de liberalización deben incluir las Barreras No Arancelarias (BNA), las barreras técnicas, sanitarias y fitosanitarias. (CNI, 2014)

La mayor evidencia cómo han evolucionado las posiciones de los industriales brasileños agrupados en la CNI se manifiesta en la amplitud de la agenda propuesta al gobierno que saliera electo en las elecciones del 2014, ya que contempla la liberalización de los servicios y en dependencia de las características de los socios con los cuales se negocie, la inclusión de temas como subsidios operaciones de empresas estatales, inversiones, competencia y restricciones a las importaciones. (CNI, 2014)

Puede concluirse que, en la perspectiva de este sector, que lógicamente debe ser un pilar del proceso de integración suramericano, se mantiene una visión prioritaria hacia la región, pero ahora el espacio prioritario es compartido con socios económicos como Estados Unidos, la UE y China, así como con otros mercados emergentes que pudieran potenciar las exportaciones industriales brasileñas. Otra novedad que merece ser subrayada es la amplitud de la agenda más inclinada hacia posiciones liberalizadoras, en las que la concertación política y la inclusión de otros temas sociales parecieran tener menor peso que el mostrado en la última década.

Una interpretación rápida de lo que puede derivarse de estas proyecciones de la CNI pueden sintetizarse en las siguientes ideas:

-El MERCOSUR reformado continúa siendo una prioridad como espacio de mercado favorable para los productos brasileños, pero no como un proyecto estratégico de integración de carácter multidimensional.

-El sector industrial no constituirá un factor de resistencia a las negociaciones de mega-acuerdos, incluso partes importantes de él buscarán promoverlo junto con el agronegocios y el minero exportador que ya tienen una proyección global. También será un factor de apoyo al acercamiento a la Alianza del Pacífico bajo las normas de aquella.



*Conclusiones*

-El gabinete del segundo mandato de Dilma Rousseff ha levantado suspicacias sobre un giro de timón por la presencia en él de ministros con un expediente claramente neoliberal en puestos claves en la economía. Las razones de la presidenta para tomar esas decisiones pueden estar motivadas por la presión por parte de los partidos para lograr una representación en el gobierno, y/o el intento de construir alianzas con partidos y sectores (en especial las cámaras empresariales) que en la segunda vuelta dieron su voto a Aécio Neves y de esa forma bajar la tensión asociada a una victoria marcada por un estrecho margen en relación al opositor. No obstante, este resultado electoral trasciende los marcos de lo presumible como una maniobra política del gobierno y es el reflejo del avance de las concepciones ortodoxas en la implementación de la política económica, cuyas evidencias pueden rastrearse desde períodos anteriores.

-La mayor parte de las carteras clave del ámbito económico fueron ocupadas por partidos aliados (PMDB) y opositores (PTB), de manera que como plantea Teothonio Dos Santos el PT no puede realizar la política que defiende (Dos Santos, 2015). En este escenario particular, la ubicación de representantes gubernamentales en las empresas deviene un instrumento clave para el gobierno no perder totalmente la conducción económica tanto en su proyección interna como externa. Las señales apuntan a una profundización de la corporativización del gobierno.

-En cualquier escenario político brasileño, el BNDES es un instrumento clave de influencia, tanto en la construcción de tejido productivo orientado a generar las cadenas regionales de valor y la creación de emprendimientos transfronterizos entre PYMES, como en la expansión global de las empresas radicadas en Brasil siempre que cuenten con capital brasileño. No obstante, teniendo en cuenta la experiencia histórica que da cuentas de distanciamientos en su función como banca de desarrollo, existe el riesgo de su corporativización<sup>126</sup> con la consecuente jerarquización de los proyectos a financiar atendiendo fundamentalmente a su rentabilidad económica, como se avizora que pueda ocurrir a partir de la aplicación de la NPO.

-Las actuales directrices de la política económica brasileña apuntan

---

126. Entendiendo por corporativización “la conversión de una empresa pública en empresa comercial con relación a su funcionamiento y gestión [...]” en: Nova, Luis Fernando: Op. Cit.\_

al endurecimiento de las condiciones del crédito por el incremento de la tasa de interés y de los recortes fiscales. En la práctica la NPO, acerca el financiamiento del BNDES a las condiciones del mercado. Aunque se plantean sectores a los que se concede financiamiento en condiciones preferenciales, la base referencial del otorgamiento ya está deteriorada.

-En términos prácticos la política de integración brasileña se materializa en el apoyo al proceso de internacionalización de sus empresas como resultado de la concentración del capital que hace limitados los mercados nacionales como su base de operación, y no de una concepción política dirigida a fortalecer los vínculos regionales como parte de su estrategia nacional de desarrollo. El actor principal del proceso de internacionalización, entendido como la ampliación geográfica de sus fronteras de operación, es el capital privado.

-La inversión brasileña en los países suramericanos y México se ajusta al patrón internacional, de manera que no se trata de un proceso deliberadamente orientado a fortalecer los procesos de integración, ni a potenciar el mercado regional.

-Atendiendo al comportamiento más reciente de las inversiones brasileñas en la región es posible vaticinar el creciente interés de los empresarios de ese país en invertir en los países de la Alianza del Pacífico, en detrimento de hacerlo en los países del MERCOSUR. Este proceder llama la atención, ya que se desarrolla precisamente cuando el MERCOSUR está en un proceso de ampliación, y los nuevos miembros no aparecen en la mira de los capitales brasileños.

-Una consideración relevante de esta investigación es llamar la atención sobre la necesidad de incorporar al análisis el papel de determinados individuos y las relaciones que se establecen entre ellos para la aplicación de las políticas, ya que ello en muchas ocasiones define el impulso o la postergación de determinados proyectos. La disponibilidad de recursos para la integración es un factor clave para promover proyectos desde lógicas regionales. Por ello, resulta importante dar seguimiento a las figuras que asuman la conducción del BNDES y del Banco do Brasil porque desde esas entidades se toman decisiones y se materializa el financiamiento de proyectos, que pudieran favorecer la creación de una base material para la integración regional.

-El BNDES por ser un instrumento estatal clave del proceso de internacionalización de las empresas brasileñas, teóricamente podría jugar un papel más activo en el propósito de dotar a los proyectos de internacionalización en curso de una perspectiva regional integradora

basada en beneficios compartidos. De existir una voluntad política real en una correlación de fuerzas equilibrada, el BNDES podría canalizar recursos hacia proyectos regionales a través de las empresas brasileñas.

-La diversificación geográfica del proceso de internacionalización de las empresas brasileñas se retroalimenta con las expectativas geopolíticas del Estado de construirse una sólida posición como *global player*, lo que puede explicar su recelo a quedar fuera de los mega-acuerdos interregionales en curso, que remitirían a Brasil a la posición de tomador de reglas. El reciente acercamiento MERCOSUR-Alianza del Pacífico es una expresión de un silencioso interés brasileño de acercarse a estos mega-acuerdos, en igual dirección juega el impulso generado desde Brasil a las negociaciones con la Unión Europea, tras cuya conclusión estaría en la agenda negociar acuerdos similares con Canadá y Estados Unidos. Algunos ministros del gabinete de Dilma (2014) han hecho públicas sus ideas en esa dirección, de manera que la profundización de los lazos con América Latina podría ser una opción más en el marco de un reordenamiento de las prioridades.

-En los últimos meses de 2014 la idea recurrente en los discursos de políticos y organismos internacionales para hablar de integración fue la de la convergencia. Hablar de convergencia en el espacio latinoamericano donde contienden las propuestas liberalizantes y las de una integración autónoma, las primeras cuentan con el apoyo de la base social constituida por capitales en proceso de expansión. La identidad de lo autónomo tendería a vaciar su contenido en la convergencia liberalizante. La identificación de las posiciones de las agrupaciones sectoriales brasileñas y de los partidos políticos representados en el gobierno, así como las de los que están en la oposición podría dar continuidad a un estudio que permita identificar los escenarios sobre las posiciones de Brasil en relación a este sensible tema.

-Dado el nuevo gobierno en Brasil, que por su composición apunta a la posibilidad de producir cambios en el curso de las políticas precedentes, incluida la prioridad que la región pueda representar en relación a otras áreas, resulta pertinente dar seguimiento a la identificación de las relaciones entre los cambios en las carteras clave en el gobierno, los intereses que representan y la proyección internacional del país, con foco en la atención prestada a los grupos asociativos latinoamericanos.

En los años recientes se observa una pérdida del dinamismo del liderazgo regional de Brasil y paralelamente un reforzamiento de su proyección como actor global, incluidas las inversiones extra regionales. Teniendo en cuenta que a pesar del desgaste político de los gobiernos más proclives a favorecer la integración regional, aun estos cuentan con

espacios de gestión para concertar el desarrollo de proyectos productivos regionales; el otorgamiento de incentivos a los emprendimientos binacionales o plurinacionales, podría ser un factor de estímulo a las inversiones brasileñas en la región.

### *Referencias bibliográficas*

- América Economía, (2014) Ranking de las 500 mayores empresas de América Latina [Internet]. Disponible desde: < <http://rankings.americaeconomia.com/las-500-mayores-empresas-de-latinoamerica-2014/?p=10> > [Acceso 4 de diciembre de 2014]
- BCB, (2014) Censo de capitais estrangeiros no país – Resultados Anos-base: 2010 a 2013 [internet]. Disponible desde: <<http://www.bcb.gov.br/Rex/CensoCE/port/Censo%20de%20Capitais%20Estrangeiros%20-%20resultados%202010-2013.xls>> [Acceso enero de 2016]
- BNDES, (2002) Estatuto do BNDES, Decreto N° 4.418, De 11 De Outubro De 2002, Capítulo III, Das Operações, Art. 8, numeral IV [Internet]. Disponible desde: <[http://www.bndes.gov.br/SiteBNDES/bndes/bndes\\_pt/Institucional/O\\_BNDES/Legislacao/estatuto\\_bndes.html](http://www.bndes.gov.br/SiteBNDES/bndes/bndes_pt/Institucional/O_BNDES/Legislacao/estatuto_bndes.html)> [Acceso 19 de diciembre de 2014]
- BNDES, (S/F a). Estatuto Social do Banco Nacional de Desenvolvimento Econômico e Social [Internet]. Disponible desde: <[http://www.bndes.gov.br/SiteBNDES/bndes/bndes\\_pt/Institucional/O\\_BNDES/Legislacao/estatuto\\_bndes.html](http://www.bndes.gov.br/SiteBNDES/bndes/bndes_pt/Institucional/O_BNDES/Legislacao/estatuto_bndes.html)> [Acceso 19 de diciembre de 2014]
- BNDES, (S/F b) Internacionalización de empresas [Internet]. Disponible desde: <[http://www.bndes.gov.br/SiteBNDES/bndes/bndes\\_es/Institucional/BNDES\\_Internacional/internacionalizacao.html](http://www.bndes.gov.br/SiteBNDES/bndes/bndes_es/Institucional/BNDES_Internacional/internacionalizacao.html)>[Acceso 19 de diciembre de 2014]
- BNDES, (S/F c) Industria [Internet]. Disponible desde: <[http://www.bndes.gov.br/SiteBNDES/bndes/bndes\\_pt/Areas\\_de\\_Atualizacao/Industria/](http://www.bndes.gov.br/SiteBNDES/bndes/bndes_pt/Areas_de_Atualizacao/Industria/)> [Acceso 27 de diciembre de 2014]
- BNDES, (S/F d) Internacionalização [Internet]. Disponible desde: <[http://www.bndes.gov.br/SiteBNDES/bndes/bndes\\_pt/Institucional/Apoio\\_Financeiro/Produtos/FINEM/internacionalizacao.html](http://www.bndes.gov.br/SiteBNDES/bndes/bndes_pt/Institucional/Apoio_Financeiro/Produtos/FINEM/internacionalizacao.html)>
- BNDES, (S/F e) Regulamento da Finame. [Internet]. Disponible desde: <[http://www.bndes.gov.br/SiteBNDES/bndes/bndes\\_pt/Institucional/O\\_BNDES/Legislacao/regulamento\\_finame.html](http://www.bndes.gov.br/SiteBNDES/bndes/bndes_pt/Institucional/O_BNDES/Legislacao/regulamento_finame.html)>[Acceso 19 de diciembre de 2014]

- CEPAL, (2013) Panorama de la Inversión Extranjera en América Latina y el Caribe 2012. Santiago de Chile, Naciones Unidas.
- CINDES, (2014) IndexInvest Brasil 2014 [Internet]. Disponible desde: <[http://www.cindesbrasil.org/site/index.php?option=com\\_content&view=category&layout=blog&id=40&Itemid=58](http://www.cindesbrasil.org/site/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=40&Itemid=58)>
- CNI, (2014) Propostas da indústria para as eleições 2014 [Internet]. Disponible desde: <<http://www.portaldaindustria.com.br/cni/canal/propostasdaindustria-home/>> [Acceso 6 de enero de 2015]
- Machado, L. y Castro, L. (2014) Por que faz sentido o BNDES apoiar projetos no exterior. Valor Econômico, 17 de abril [Internet]. Disponible desde: <[http://www.bndes.gov.br/SiteBNDES/bndes/bndes\\_pt/Institucional/Sala\\_de\\_Imprensa/Entrevistas\\_e\\_Artigos/2014/20140417\\_artigoAEX\\_Valor.html](http://www.bndes.gov.br/SiteBNDES/bndes/bndes_pt/Institucional/Sala_de_Imprensa/Entrevistas_e_Artigos/2014/20140417_artigoAEX_Valor.html)> [Acceso 27 de diciembre de 2014]
- Novoa, L.F. (2011) “O Brasil e seu ‘desbordamento’: o papel central do BNDES na expansão das empresas transnacionais brasileiras na América do Sul” en Empresas transnacionais brasileiras na América Latina: um debate necessário. São Paulo, Editora Expressão Popular LTDA e Instituto Rosa Luxemburgo Stiftung, p. 187-206.

## Los éxitos económicos de Bolivia comparados con América Latina, Chile y México\*

GRACIELA GALARCE VILLAVICENCIO\*\*

### *Introducción*

Varios organismos internacionales han destacado los grandes avances del Estado Plurinacional de Bolivia. Sin embargo, los medios de comunicación no los destacan.

El FMI de febrero de 2014 señala:

Desde hace ya varios años Bolivia ha tenido un desempeño macroeconómico muy bueno...acompañado por políticas sociales activas y ha contribuido a casi triplicar el ingreso promedio de la población...Ha mejorado la distribución de este ingreso, y también ha reducido la pobreza. ...Y todo esto ha ocurrido en un período muy corto de tiempo. El año 2013 continuó con este muy buen desempeño y fue un año de fuerte dinamismo. Los números preliminares indican que la economía boliviana creció en torno al 6½ por ciento (2013) Esta es la tasa más alta que hemos observado en las últimas tres décadas y una de las tasas más altas de crecimiento también dentro de la región de América Latina

La FAO, en septiembre de 2014, señala:

---

\* Documento basado en presentación en XIX Seminario Internacional del PT de México, marzo de 2015 y en documento publicado en julio de 2015 en coautoría con Orlando Caputo. Septiembre 2015.

\*\* Economista chilena, investigadora del Centro de Estudios de Transnacionalización, Economía y Sociedad (CETES), Chile

Bolivia cumple con el 98% de las metas del milenio hacia 2015, de reducir a la mitad la proporción de personas subalimentadas"... "Por lo que se inserta en la lista de los países que alcanzará los objetivos de desarrollo del milenio

En nuestro documento, más allá de los éxitos políticos, culturales, sociales y los vinculados con la Naturaleza, concentraremos la atención en algunas de las principales categorías económicas que facilitan comparaciones internacionales, que nos parecen muy relevantes, y que son ocultados por los medios de comunicación.

Comparamos la economía boliviana con la del conjunto de América Latina y el Caribe, con la economía chilena y con la economía mexicana. En la región, Chile y México son los dos países que han aplicado el capitalismo neoliberal en forma más prolongada y extrema.

En Bolivia hay una conducción económica que tiene presente las categorías monetarias y mercantiles desarrolladas por Marx y que aplicadas creadoramente en el proceso de transformación que transita hacia un modelo económico alternativo al capitalismo, y que según sus autoridades y lo han denominado "*Nuevo Modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo*"

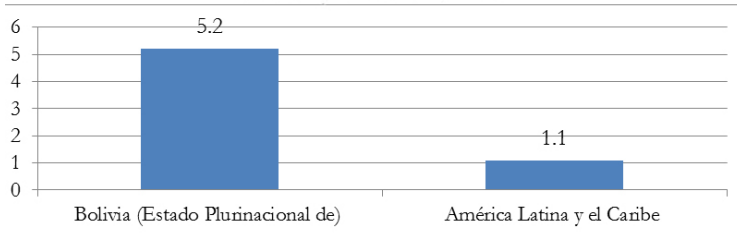
El presente documento tiene su origen en el impacto que nos causó nuestra participación en la "*Jornada Internacional sobre Desarrollo Productivo. Logros y desafíos para la industria boliviana*", en La Paz, septiembre de 2014, organizado por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Rural, que promueve la industrialización en Bolivia.

En gran medida, estas notas constituyen una retribución a la invitación, a la vez que es una contribución para difundir parte de los logros de la valiosa experiencia del Estado Plurinacional de Bolivia bajo la conducción de su Presidente, Evo Morales.

*El crecimiento económico en la economía boliviana comparado con América Latina y el Caribe, Chile y México*

En el año 2014, la CEPAL ha destacado el gran crecimiento del PIB en el Estado Plurinacional de Bolivia, que fue de 5.2%, en tanto, que el crecimiento del PIB de los países de América Latina y el Caribe fue sólo de 1.1%. El crecimiento del PIB de la economía boliviana es uno de los mayores en América Latina y del Mundo.

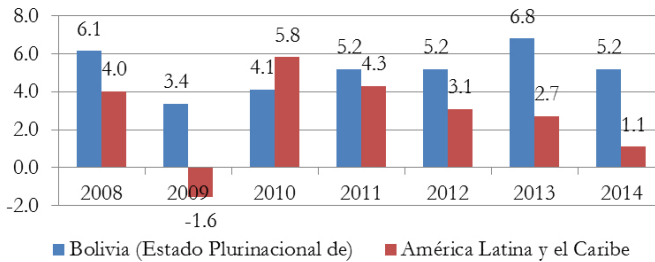
Gráfico 1  
 Tasas de Crecimiento del PIB del Estado Plurinacional de Bolivia y de América Latina y el Caribe, 2014



Fuente: Construcción propia a partir de información de CEPAL (2015)

Este dinamismo de la economía del Estado Plurinacional de Bolivia se viene presentando desde hace varios años y se constituye en una síntesis del éxito de la implementación de una nueva economía bajo el gobierno del Presidente Evo Morales

Gráfico 2  
 Tasas de Crecimiento del PIB del Estado Plurinacional de Bolivia y de América Latina y el Caribe, 2008-2014



Fuente: Construcción propia a partir de información de CEPAL (2015)

En el gráfico se puede apreciar que en los últimos cuatro años, desde 2011 a 2014, las tasas de crecimiento anuales de la economía boliviana son mayores y se mantiene en niveles elevados, en relación a las tasas para América Latina y el Caribe, las que bajan sustancialmente.

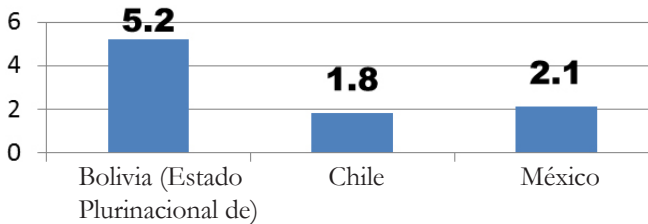
Asimismo, se puede comprobar que la fortaleza de la economía boliviana se manifestó en el inicio y posterior desarrollo de la crisis de la economía mundial. En el año 2009, el PIB de América Latina y el



Caribe registró un crecimiento negativo de menos 1.6%, y si bien la economía boliviana se vio afectada, creció en 3.4%, a diferencia del conjunto de América Latina y el Caribe, que como hemos dicho, tuvo una tasa negativa de crecimiento.

En la comparación con Chile y con México, dos países que han aplicado en forma más profunda el neoliberalismo, y países que también se destacan por los Tratados de Libre Comercio con Estados Unidos y con múltiples países, la exitosa experiencia boliviana queda aún más de manifiesto. En el año 2014, el PIB del Estado Plurinacional de Bolivia crece en 5.2%, en tanto México crece en 2.1% y Chile en sólo 1.8%.

Gráfico 3  
Tasas de Crecimiento del PIB del Estado Plurinacional de Bolivia.  
De América Latina y el Caribe, de Chile y de México, 2014

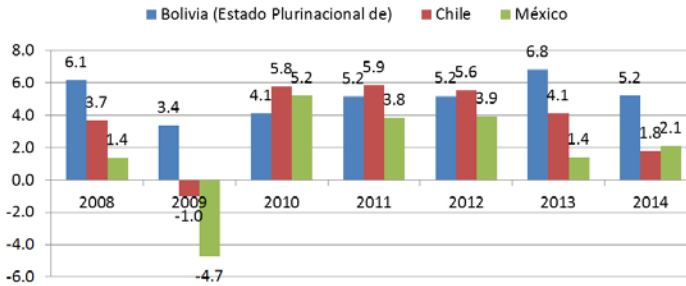


Fuente: Construcción propia a partir de información de CEPAL (2015)

En la gráfica siguiente se destaca cómo las economías de Chile, y particularmente de México fueron afectadas severamente por la crisis mundial que se inició en 2008 y que se manifestó con mayor fuerza en América Latina y el Caribe en 2009.

Gráfico 4

Tasas de crecimiento del PIB de Bolivia, de Chile y de México, 2008-2014



Fuente: Construcción propia a partir de información de CEPAL (2015)

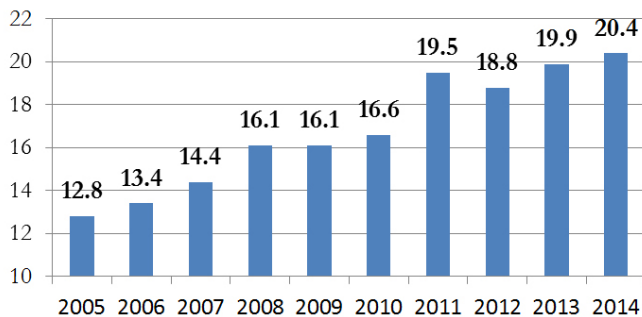
En efecto, en 2009 la producción en Chile disminuyó en un 1.0%, en tanto que en México se produce una gran disminución de la producción cercana al 5.0%. Sin embargo, la economía boliviana, a pesar de ser afectada creció en 3.4%. En 2010 la economía boliviana crece en 4.1% y es superada por Chile y por México. En 2011, la tasa de crecimiento de la economía boliviana supera la tasa de crecimiento de la economía mexicana, y a partir de 2013, y de 2014, la tasa de crecimiento de la economía boliviana supera sustancialmente las tasas de crecimiento del PIB de Chile y de México.

*La Inversión productiva en la economía boliviana comparada con las de América Latina y el Caribe, de Chile y de México*

Para que una economía tenga un crecimiento elevado, es indispensable que una parte importante de su producción se oriente a la creación de nuevas empresas, ampliación de las ya existentes con nuevas maquinarias y equipos, construcción de carreteras, y otras inversiones de infraestructura.

El gráfico muestra claramente que la economía boliviana tenía una baja tasa de inversión en relación al PIB, de solo 12.8% en 2005, y a partir de allí se inició un incremento sistemático para llegar a niveles cercanos al 20% en los últimos cuatro años.

Gráfico 5  
Estado Plurinacional de Bolivia. Inversión en FBKF,  
en relación al PIB, 2005-2014 (porcentajes)

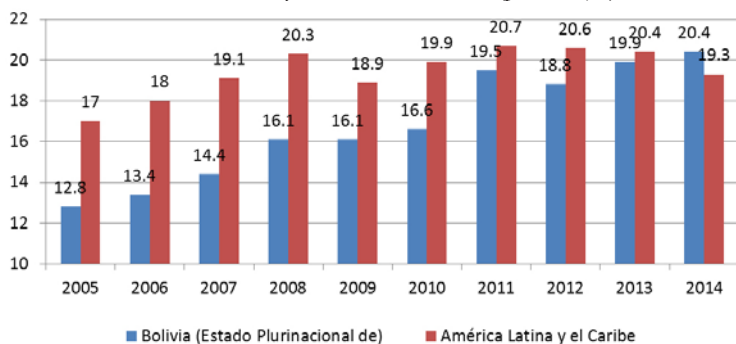


Fuente: Construcción propia a partir de información de CEPAL (2015)

Más aún, en 2014, la inversión de la economía boliviana en relación al PIB supera a la de América Latina y el Caribe, con un 20.4% como se muestra en la gráfica siguiente.

La tasa de Inversión o Formación Bruta de Capital Fijo –FBKF–, en relación al PIB, en el período 2005-2014, en Bolivia creció en 59.4% en tanto en América Latina y el Caribe creció en solo 13.5%

Gráfico 6  
Inversión o FBKF en relación al PIB para Bolivia y para  
América Latina y el Caribe, 2005-2014 (porcentajes)



Fuente: Construcción propia a partir de información de CEPAL (2015)

La inversión en la economía boliviana en relación al PIB, que era muy inferior a la de México y a la de Chile, empezó a crecer a partir de 2005 acercándose a la de ambos países en los últimos años.

Adicionalmente, hay que destacar que la tasa de crecimiento de la inversión sobre el PIB, en la economía boliviana entre 2005 y 2014 creció en 59.4%. En tanto, en Chile creció sólo en 12.8% y en México, prácticamente no creció. Dicha tasa para América Latina y el Caribe creció en solo 13.5%.

Cuadro 1  
Tasas de Inversión o Formación Bruta de Capital Fijo –FBKF– en el período  
2005-2014, en Bolivia, en México y en Chile

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Bolivia	12.8	13.4	14.4	16.1	16.1	16.6	19.5	18.8	19.9	20.4
México	21	21.7	22.3	23.1	22	21.2	21.9	22.1	21.5	21.1
Chile	18.7	18.3	19.4	22.4	19.9	21.1	22.8	24.3	23.4	21.1

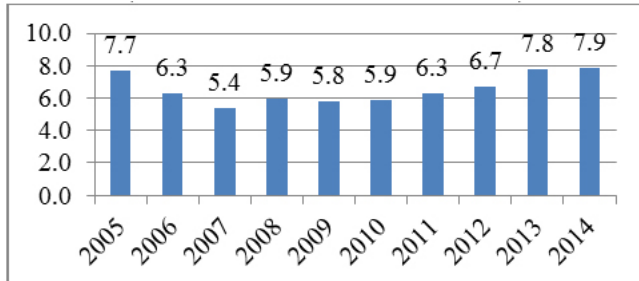
Fuente: Construcción propia a partir de información de CEPAL (2015)

Se debe destacar también que la tasa de inversión en México y en Chile está disminuyendo a partir de 2012, en tanto la de Bolivia se está incrementando. Esto, provocará un impacto diferenciado en los niveles de producción para 2015 en dichos países.

*La Deuda Externa Bruta en la economía boliviana comparada  
con las de América Latina y el Caribe, de Chile y de México*

La economía boliviana junto con mostrar un alto crecimiento de la producción y de las inversiones, presenta en términos absolutos un nivel de Deuda Externa relativamente estable. Esta, disminuyó antes del inicio de la crisis mundial de 2008 y posteriormente ha tenido un leve aumento de tal manera que la Deuda Externa Bruta de Bolivia en 2013 y 2014 mantiene niveles similares a la de 2005. Como la economía boliviana ha crecido, la relación Deuda Externa Bruta /PIB ha disminuido en términos relativos.

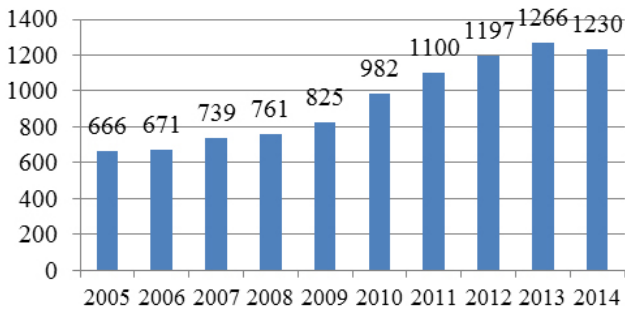
Gráfico 7  
Estado Plurinacional de Bolivia; Deuda Externa Bruta  
2005-2014 (Miles de millones de dólares)



Fuente: Construcción propia a partir de información de CEPAL (2015)

En América Latina la crisis en la década de los años 80's se caracterizó, -entre otros indicadores-, por un gran crecimiento de la Deuda Externa que se mantuvo a niveles muy elevados a lo largo de muchos años. Previo al año 2005, la Deuda Externa de la región venía bajando. Pero a partir de ese año, -2005-, antes del inicio de la crisis de 2008 de la economía mundial, la Deuda Externa de América Latina y el Caribe empezó a subir, y se aceleró fuertemente con el desarrollo de la crisis en los años posteriores. En 2005, la Deuda Externa de América Latina y el Caribe era de US\$ 666.000 millones y en 2013, subió a US\$ 1.266.000 millones, subiendo un 90%, en tanto, la Deuda Externa del Estado Plurinacional de Bolivia sólo creció en 1.2%.

Gráfico 8  
América Latina y el Caribe Deuda Externa Bruta  
2005-2014 (Miles de millones de dólares)

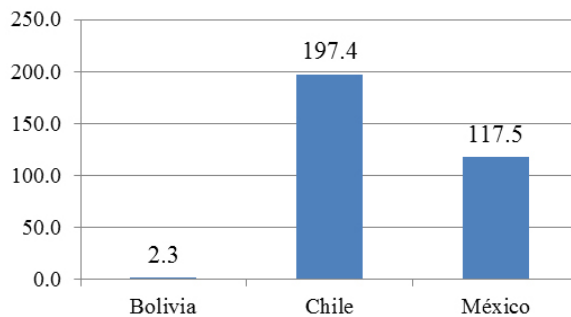


Fuente: Construcción propia a partir de información de CEPAL (2015)

Opuesto al comportamiento relativamente estable de la Deuda Externa de la economía boliviana, en Chile y en México la Deuda Externa ha tenido un gran crecimiento. En Chile, en 2005 la Deuda Externa fue de 46.200 millones de dólares y aumentó en 2014 a 137.400 millones de dólares. En México entre los mismos años, la Deuda Externa aumentó de 128.300 millones de dólares a 279.000 millones de dólares.

El gráfico siguiente, en términos de porcentaje de crecimiento de la Deuda Externa ilustra claramente este comportamiento opuesto. La Deuda Externa en México crece entre 2005 y 2014 en 117,5%. En Chile en el mismo período crece en 197,4%, en tanto, en el Estado Plurinacional de Bolivia crece sólo en 2,3%

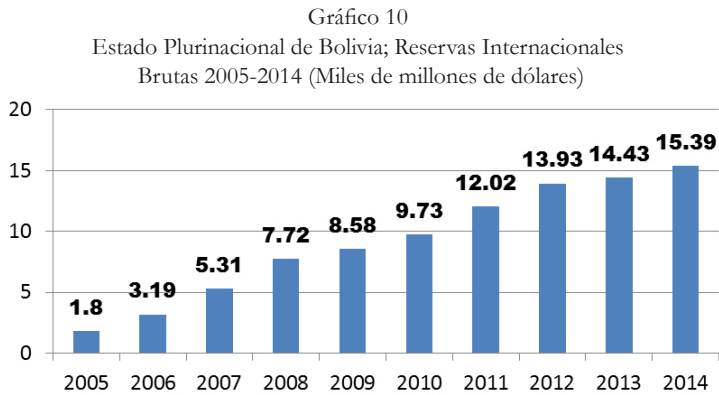
Gráfico 9  
Porcentajes de crecimiento de la Deuda Externa  
de Bolivia, Chile y México 2005-2014



Fuente: Construcción propia a partir de información de CEPAL (2015)

*Las Reservas Internacionales Brutas en la economía boliviana comparadas con las de América Latina y el Caribe, de Chile y de México.*

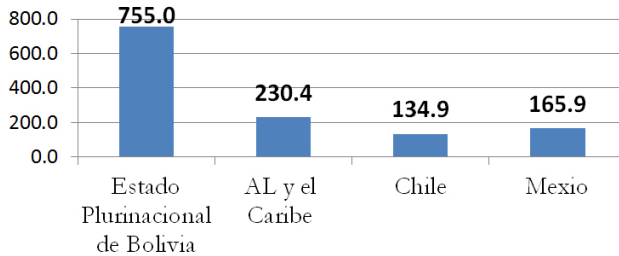
El crecimiento de las Reservas Internacionales del Estado Plurinacional de Bolivia, es extraordinario. En sí mismo, como se aprecia en la gráfica siguiente, y comparado con América Latina y el Caribe y en el Mundo. En 2005, las Reservas Internacionales de Bolivia eran muy pequeñas, sólo de 1.800 millones de dólares, las que suben sistemáticamente alcanzando 15,390 millones de dólares en 2014.



Fuente: Construcción propia a partir de información de CEPAL (2015)

En términos porcentuales, las Reservas Internacionales Brutas de América Latina y el Caribe en el período 2005-2014 crecen en 230%, en México crecen en 166%; en Chile 135% y en el Estado Plurinacional de Bolivia crecen en 755%.

Gráfico 11  
Porcentaje de crecimiento de las Reservas Internacionales Brutas 2005 - 2014



Fuente: Construcción propia a partir de información de CEPAL (2015)

Se ha señalado que las Reservas Internacionales Brutas de Bolivia en relación al PIB son las más elevadas de los países a nivel mundial.

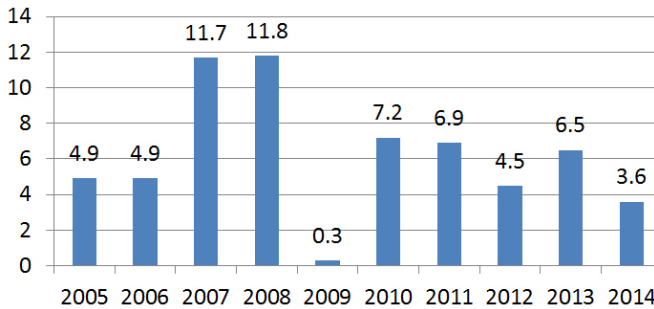
*La Inflación de la economía boliviana comparada con Chile y México*

En este documento, analizamos la inflación o comportamiento de los precios, al que le asignamos un papel fundamental. El fuerte aumento de la inflación ha sido promovido y usado por el imperialismo y los sec-

tores reaccionarios para en estos últimos años acorralar a Venezuela, y fue un factor fundamental que posibilitó el Golpe Militar que derrocó el gobierno de la Unidad Popular, en Chile y a su Presidente Salvador Allende.

Los éxitos de la economía boliviana se dan en condiciones de una estricta preocupación por la inflación medida por el comportamiento de los precios al consumidor de los bienes y servicios. Como se puede observar en el gráfico, en términos generales la inflación de dos dígitos de 2007 y de 2008 ha sido superada sistemáticamente, de tal manera que en 2014, la inflación alcanzó un 3.6%.

Gráfico 12  
Estado Plurinacional de Bolivia: Inflación 2005-2014 (porcentajes)



Fuente: Construcción propia a partir de información de CEPAL (2015)

En Chile y en México en los últimos años la inflación era baja. Pero empezó a aumentar a partir de 2012, de tal manera que en 2014 la inflación en Bolivia de 3.6% es la más baja comparada con la de Chile que fue de 6.1%, y con la de México que fue de 4.3%.

#### *Estimaciones del PIB 2015 para América Latina, Chile, México y Bolivia*

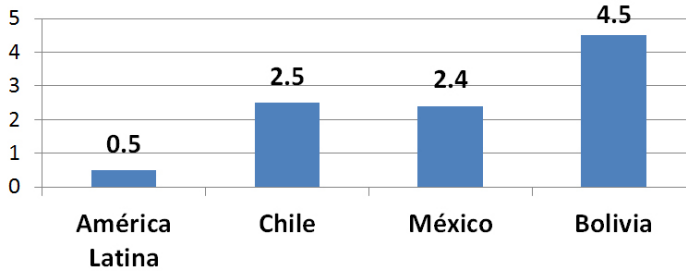
Las estimaciones para 2015 de CEPAL confirman lo que se ha analizado anteriormente. El agravamiento de la situación internacional ha afectado el crecimiento en la región. Sin embargo, en estas condiciones la economía boliviana sigue con un dinamismo importante, en tanto, en Chile y en México hay una continuación del estancamiento de los niveles de actividad. Adicionalmente, los antecedentes demuestran que en América Latina, Chile y México se han estimado sistemáticamente disminuciones en las proyecciones del PIB para 2015, en tanto que para



Bolivia se mantienen estimaciones elevadas, e incluso, se proyecta un aumento del crecimiento.

En el *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2014*, de CEPAL, se proyectaba un crecimiento del PIB para 2015 de 1.1% para la región. En abril de 2015 esta estimación bajó a 1.0% y en julio de 2015, se informó de una nueva disminución a sólo 0.5%. En este mismo documento, la CEPAL agrega que “Si bien la desaceleración es un fenómeno generalizado en la región, el organismo prevé un crecimiento heterogéneo entre subregiones y países...”.

Gráfico 13  
Estimaciones de crecimiento del PIB para el  
año 2015: América Latina, Chile, México y Bolivia  
(estimaciones del PIB 2015)



Fuente: CEPAL (2015a)

En Chile, el *Informe de Política Monetaria de septiembre de 2015*, del Banco Central de Chile, afirma que: “Las Cuentas Nacionales del segundo trimestre mostraron una mayor debilidad de la actividad y la demanda interna, al tiempo que las expectativas empresariales y de los consumidores volvieron a deteriorarse. Ello, unido a un escenario externo peor, una actividad minera deteriorada y la falta de antecedentes sobre una mejoría del consumo y la inversión privada, hacen prever que el crecimiento del segundo semestre será menor que lo anticipado en junio...” “Para este año se estima que el PIB se ubicará entre 2.0 y 2.5%, rango inferior al contemplado en junio”. (2.25% y 3.25%)

En México, en el *Informe Trimestral Abril- Junio 2015*, del Banco Central de México, se afirma: “Para 2015 el pronóstico de crecimiento del PIB de México se revisa de un intervalo de entre 2.0 y 3.0 por ciento a uno de 1.7 a 2.5 por ciento... Esta previsión se basa, por un lado, en

que el ritmo de crecimiento de la actividad económica en México en el primer semestre de 2015 fue menor que lo esperado, reflejo de un débil desempeño de la actividad industrial al tiempo que los componentes de la demanda interna registraron un crecimiento moderado”

En Bolivia, en el *Informe de Política Monetaria*, del Banco Central de Bolivia, de julio 2015, se afirma que: “Pese a este contexto, -(deterioro internacional)- el crecimiento de Bolivia fue sobresaliente (4.6% a mayo, y en variación a doce meses igual a 5.1%) y se constituyó en el más alto de Sudamérica. Todas las actividades aportaron a este desempeño con excepción de Petróleo Crudo y Gas Natural. Desde la perspectiva del gasto, la demanda interna continuó siendo el principal determinante de este dinamismo”

Es muy probable que en América Latina, Chile y México, el resultado final del PIB de 2015 sea menor a lo estimado y que en Bolivia sea un poco mayor a las estimaciones realizadas por la CEPAL.

*Algunas de las principales conclusiones que explican el éxito de la economía boliviana y las diferencias con México y Chile.*

En México y en Chile, se ha implementado el neoliberalismo basado en un desarrollo hacia afuera y apoyado en las privatizaciones y desnacionalizaciones de las empresas estatales, y en la desnacionalización de la explotación de los recursos naturales. Los Tratados de Libre Comercio han profundizado la especialización en recursos naturales y la destrucción de gran parte de la industria nacional. En México y en Chile, hay una combinación de la explotación de los trabajadores y de la Naturaleza. En ambos países, las empresas transnacionales tienen un poder dominante, que en México también se expresa en las exportaciones industriales. En ambas economías hay un agotamiento relativo del modelo neoliberal que se expresa en un bajo crecimiento económico en los últimos años.

Tanto en México como en Chile hay un rechazo y represión a los pueblos originarios. En México el neoliberalismo ha profundizado la elevada corrupción. En Chile desde la Dictadura se inició un elevado nivel de corrupción –privatización de las empresas estatales-, corrupción que continuó, pero que se mantuvo oculta en democracia. Sin embargo, a partir de 2014 y en el transcurso de 2015, se han destacado graves niveles de corrupción entre grandes empresas privadas y muchos destacados dirigentes políticos, tanto del gobierno como en el Parlamento, que están siendo procesados por el Poder Judicial.

El éxito de Bolivia se debe fundamentalmente al modelo económico denominado “*Nuevo Modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo*” desarrollado por los propios bolivianos, que se basa fundamentalmente en la Nacionalización de los hidrocarburos, de los recursos mineros, eléctricos y el sector servicios.

Esto les ha permitido contar con cuantiosos recursos para desarrollar un proceso de industrialización acompañado de mejoramientos de las condiciones sociales y comunitarias. La mayoría de los sectores económicos orientan su producción prioritariamente hacia el mercado interno.

Es muy importante la participación de los pueblos originarios y de su visión filosófica. Esta, queda plasmada y se implementa a través del Estado Plurinacional de Bolivia, el que le asigna una importancia fundamental a dicha visión filosófica que se sintetiza como: “*vivir bien en armonía y en equilibrio con la madre tierra; no robar, no mentir, no ser flojo*”.

#### *Bibliografía*

- Cepal (2015) *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2015*, Cepal, Santiago, Chile.
- (2015a) *Conferencia y comunicado de prensa de la CEPAL*, julio 2015

# Colombia: la negociación de la tierra en La Habana

CARLOS GUILLERMO ÁLVAREZ\*

## 1. Introducción

El título del documento nos informa sobre uno de los centros del debate a propósito del problema agrario en la Colombia actual y, además, sobre el problema capital para la sociedad colombiana, la negociación de paz con los grupos insurgentes en medio de la disputa por las rentas energéticas y agrarias a comienzos del siglo XXI.

¿Se examinará el problema agrario como se veía en la Europa de siglo XIX O, para una sociedad con tierras nuevas casi vacías, el problema sería, no sólo la concentración y la expropiación sufridas por la sociedad colombiana en los últimos 20 años, sino también la globalización de la economía; globalización que pone a competir tierras productoras de biocombustibles con las urgencias de alimentación de sociedades enteras y con necesidades sociales de entregar la tierra, a una parte de la sociedad colombiana que ha sufrido por el conflicto interno un despojo y un desplazamiento de población nunca visto?

Los asuntos agrarios han sido centro de atención y de gran disputa política en Colombia. No sólo por las recientes negociaciones de paz en La Habana.

## 2. Herramientas básicas de trabajo

Desde el punto de vista teórico nos preguntaremos: ¿qué herramientas se emplearán? ¿La existencia de una Renta Absoluta mundial (Alvarez, 1988: Cap. 3) en la energía puede conducir a alterar el sistema de precios agrícolas<sup>127</sup> y por tanto, ¿se alteraría la organización social del sector

---

\* Profesor – Investigador de la Universidad Nacional de Medellín.

127. La discusión sobre la renta en la política agrícola en Colombia la trae Garay en el texto de Oxfam (2013: Cap.4), Derecho Real de Superficie, para

agrícola colombiano y mundial? Es claro que los propietarios de las zonas de reserva territorial, los ciudadanos colombianos, deben discutir las formas y los beneficiarios del proceso de expansión actual de la frontera agrícola; el proyecto *Zidres*<sup>128</sup> comanda la ofensiva de burguesía (colombiana y extranjera) por apropiarse de tierras de frontera y por tanto de rentas (agrícolas y energéticas), generadas sin duda por la globalización de la economía ya que el precio del aceite combustible es un reflejo de la producción mundial de la palma de aceite y, en el fondo, del precio de los hidrocarburos, sucedáneos en ciertas condiciones del aceite vegetal y del alcohol carburante.

En este punto de la reflexión, nos podemos hacer una pregunta para mirar desde el punto de vista político, la discusión sobre el problema agrario hoy en Colombia:

**¿Cuáles son las fuerzas básicas o sectores que se enfrentan en la sociedad colombiana que disputan las nuevas rentas?**

Digámoslo de manera simplificada. Nos enfrentamos a un proceso mixto de “solución” al “problema agrario”. Se mantiene *la gran propiedad* territorial, ineficiente como el latifundio ganadero en la costa atlántica. Nos enfrentamos también a *la burguesía agraria moderna* que por su parte impulsa el asalto a las zonas de propiedad pública en la Altillanura (la Renta del suelo es mínima en las zonas de colonización pues son tierras abundantes sin dueño privado) y en otras zonas del país como el Urabá<sup>129</sup>. En fin, está en liza también *un campesinado entre libre y parcelero*, presuntamente ineficiente, despojado parcialmente de sus posesiones en ciertas zonas y desterrado en horribles procesos por la maquinaria paramilitar en los últimos 20 o 30 años<sup>130</sup>. En este escenario nos pre-

---

insistir en la fortaleza (o debilidad) de la relación social de propiedad en el diseño de una política agraria.

128. Proyecto de ley 233 por el cual se crean las “Zonas de Interés de Desarrollo Rural y Económico”, proyecto de acción en política agraria con el cual el gobierno pretende ampliar la frontera agrícola colombiana. Este proyecto ha sido muy debatido. Ver por ejemplo Oxfam (2015)

129. El llamado “paramilitarismo” descubre que las rentas del suelo, esto es el derecho burgués de propiedad, se eliminan a sangre y fuego expulsando o asesinando a los colonos que eran un estorbo.

130. En Colombia corren ríos de tinta con datos sobre este proceso. Hay al menos 6 millones de desplazados como dijimos antes y una superficie aban-

guntamos: ¿Cómo resiste la propiedad familiar campesina que produce más del 60% de los alimentos nacionales en zonas de Antioquia, la meteta cundiboyacense, Nariño?

La respuesta, en oposición a la evidencia empírica, de cierta ortodoxia marxista<sup>131</sup>, del liberalismo y del Establecimiento colombiano es que sólo la gran propiedad y la gran producción capitalista tienen futuro<sup>132</sup>. No obstante hay trabajos de campo documentados en la misma zona en donde se establece con fincas en producción que *la economía campesina es muy eficiente*; hay más trabajos en Colombia donde este mito se derrumba de manera contundente (Forero, 2015; Perfetti, 2013).

En resumen, las herramientas básicas de trabajo son las categorías centrales de la economía marxista y clásica: ganancia, renta salario, y las clases sociales que concurren a la distribución como capitalistas, terratenientes y trabajadores que se disputan el excedente social del proceso productivo. Ya en este punto hay una pregunta pertinente:

### 3. ¿Existe un problema agrario en el mundo?

La pregunta es relevante porque con frecuencia se busca desestimar el asunto. Se puede afirmar tajantemente que el problema agrario es tan vigente hoy en Colombia, como en la Europa del S. XIX, en las vísperas de la Primera Guerra mundial y la Revolución bolchevique.

Adicionalmente, si preguntamos a un buscador, en Google por

donada o despojada de millones de ha.

131. Kautsky, el gran teórico de la socialdemocracia del S XIX, no lo estimó así para los grandes países europeos (1899): “Los números, que indican no la disminución sino incluso el aumento de la pequeña explotación campesina, no nos permiten tampoco un juicio sobre las tendencias del desarrollo capitalista en la agricultura, sino simplemente una invitación a proseguir nuestras investigaciones sobre las mismas.” Los datos de hoy en todo el planeta muestran la presencia clara de la pequeña propiedad. Kautsky llega a afirmar incluso, con apoyo estadístico que incluso “la gran explotación no es necesariamente la mejor” (1899: 155). Es un observador del S. XIX! La FAO en sus estadísticas sobre la agricultura en el planeta que la finca promedio en el planeta es de 2.2 Ha. (2013).

132. La justificación de las *Zonas de Interés De Desarrollo Rural, Económico y Social* (ZIDRES), proyecto de ampliación de la frontera agrícola en los Llanos Orientales colombianos parte de este supuesto mostrado como falso; hablamos de más de 7 millones de ha en dos departamentos. Son un “bocato di cardinale” para el capitalismo mundial.

ejemplo, “land conflicts”, observamos que genera más de 36 millones de entradas. Si fuéramos a buscar “Conflictos agrarios” ya en español tenemos más de 680.000 entradas<sup>133</sup>. En otras palabras, así el promedio de predios rurales sea de 2.2 ha, la mera concentración de propiedad es todavía severa y la ocupación del suelo llega a sus límites físicos en todo el planeta; la contradicción en los usos del suelo entre minería y agricultura es también notable y, en fin, ciertos grandes países petroleros e industriales resienten la falta de tierra para su seguridad alimentaria. Tal concentración implica que la propiedad territorial<sup>134</sup> es quizá la relación social más fuerte del capitalismo contemporáneo<sup>135</sup>. Preguntémonos expresamente ese asunto, para estimar la correlación política de fuerzas entre las clases y sectores sociales.

#### 4. *¿Cómo es el asunto de la fortaleza de la propiedad territorial en el mundo?*

Recientemente el economista francés Thomas Piketty ha publicado una interesante (y controvertida) investigación (2013) diseñada para examinar las evidentes restricciones a la acumulación capitalista hoy y sus tendencias, pero que nos sirve para inferir la fortaleza de la propiedad territorial urbana en el capitalismo y la renta urbana como la gran categoría de la distribución hoy.

Veamos lo que este investigador presenta sobre el valor del capital en Francia en los dos últimos siglos (Piketty, 2013: 881)<sup>136</sup>.

#### Grafico 1

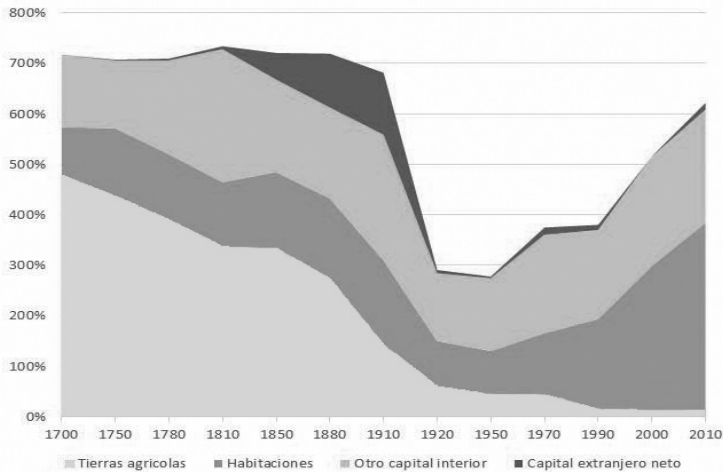
133. Veamos unos ejemplos sobre conflicto agrario en el mundo hoy en Reset.

134. Ahora, no hablamos de señores feudales; se trata de grandes capitalistas que colocan sus excedentes, su plusvalía en la propiedad territorial y concretan su ingreso adicional bajo la forma de rentas del suelo.

135. La búsqueda de “world land conflicts and china food provision” genera más de 64 millones de entradas.

136. Los archivos magnéticos de la base de datos empleada por Piketty se pueden descargar en su página web

Valor del capital (¿o mejor la tierra?) en Francia 1700-2010  
(Porcentaje del ingreso nacional)



Ha habido una polémica sobre los datos y su sistema de unificación de éstos y otros asuntos menores (como sumas deficientes), en especial de grandes voceros del capital como el *Financial Times* (Giles, 2014). Por lo que a esta reflexión se refiere, nos interesa resaltar el peso que ha tenido la capitalización de las rentas agrarias y urbanas (forma como se calcula el valor del capital agrícola, urbano e industrial).

Ya dicho expresamente: la Propiedad Territorial es tan fuerte, y ha creado grandes rentas urbanas del suelo, que más de la mitad de la riqueza en los grandes países capitalistas (y no sólo en Francia) es generada por esta realidad social, por la clásica *propiedad del suelo*. No se trata, como estimaba Ricardo en el siglo XIX, que la renta del suelo pararía toda la acumulación, no. La renta urbana del suelo, y obvio el suelo mismo, un medio de producción no producido, es el depósito de las plusvalías extraídas en todo el circuito de la economía mundial. Nos encontramos ante un nuevo problema político social. De hecho, las rentas urbanas se acoplan a la especulación financiera, anclada en la industria de la construcción, para llevar el capitalismo al borde del precipicio como en USA 2008 o a una casi insurrección urbana como en España con la emergencia de movimientos populares tipo Podemos o en Grecia con Zirisá, que sugieren un cambio importante en el pa-



norama político europeo. Las sociedades se enfrentan de otra manera a la captura por el capital financiero de rentas urbanas. El problema de la propiedad territorial, en este caso de los terratenientes urbanos, es quizá el principal problema del capitalismo contemporáneo. La distribución del excedente, está completamente desbalanceada y es una amenaza muy seria al capitalismo como concluye Piketty<sup>137</sup>.

Ahora, ¿cómo busca mejorar su posición el capital en Colombia? Simple. Avanza en el control de la tierra (sin muchos escrúpulos legales e incluso éticos) para apoderarse de las rentas del suelo e integrarlas al ciclo del capital.

##### 5. *¿Hay en Colombia un problema agrario?*

Evidentemente sí. La discusión sobre el proceso de paz con las Farc en La Habana colocó el asunto al orden del día ; algunos académicos como el profesor Robinson de Harvard, buen conocedor de la economía y la historia de Colombia , se atrevieron a minimizar el asunto (Robinson, 13/12/2014); a la pregunta sobre cómo modernizar a Colombia surgen otras respuestas por parte de este académico: “*Existen muchas sociedades exitosas hoy que resolvieron su problema rural ignorándolo y dejándolo marchitar*” ; *de hecho* “prometer la reforma agraria y nunca hacerla...” ha sido una práctica normal<sup>138</sup>. Alternativamente, insiste Robinson, la “educación es un juego de suma positiva: mi proceso educativo no impide el de los demás.” El diagnóstico sobre el problema agrario hoy en Colombia es bastante desastroso, en especial su relación con el proceso de paz. Indica que “una hipótesis simple sobre el ímpetu de paz en Colombia es que de repente la periferia se ha vuelto un valioso recurso natural y la

137. Las críticas a Piketty por su condición meramente keinesiana son irrelevantes para nuestro propósito.

138. Ahora, no es sólo asunto de justicia, ante los despojos; es también la economía. En el estudio del PNUD (2011), podemos tener ya una referencia económica clara “los postulados convencionales de la reforma agraria, recordados por Griffin, Khan e Ickowitz (2002), así como las visiones más contemporáneas señaladas por Lipton (2009) y Berry (2010) indican que la redistribución de la tierra conduce a una mayor eficiencia, reduce la pobreza y mejora la equidad. Estos autores resaltan las ventajas de la pequeña propiedad sobre la grande y, por tanto, la importancia de que el Estado implemente políticas para fortalecerla”. De manera concreta las referencias empíricas colombianas dan resultados similares.

ruta paramilitar para la pacificación terminó teniendo muchos efectos colaterales”.

Es una mirada simple y equivocada estimar la existencia de “efectos *colaterales*” con la acción criminal del narcotráfico “pacificador”. No! fue una expropiación simple y directa del suelo para , de un lado capturar rentas del suelo abiertamente ilegales generadas en los cultivos de uso ilícito, que se lavaron en procesos agrícolas normales como el cultivo de la palma de aceite o la ganadería .

El profesor Ocampo, de Columbia, director de la Misión Rural para el país, le respondió además políticamente: “*La historia no se puede ignorar, ni tampoco esquivar, como lo sugiere Robinson para Colombia. Si el país ha de superar sus conflictos, tendrá que enfrentar su pasado*”.

¿Cuál es el pasado reciente en el campo colombiano? Digamos claramente que *el juego empezó con una evidente suma negativa*, para retomar el criterio tomado de la teoría de juegos por Robinson.

Veamos algunos elementos conocidos muy ampliamente. El país tiene entre 3 y 6 millones de desplazados en los últimos 15 años y entre 2 y 10 millones de Ha despojadas. Para la iglesia católica (Acción Social) se trata de 6.8 millones de hectáreas entre despojadas y abandonadas.

Sin duda se trata de un problema incluso más severo que las referencias al problema agrario en la Europa de Kautsky y Lenin; se trata de un despojo planificado, sangriento, en un plazo breve, y con la anuencia incluso de agentes del Estado. Las consecuencias de estos dramáticos procesos se reflejan en los cambios de los indicadores de concentración del suelo en Colombia, que no es un problema nuevo.

Empecemos mirando la evolución del Gini agrario según Mariano Arango en el largo plazo (Arango, 2014: 15 y 16).

Cuadro 1  
Evolución del Gini Agrario en Colombia

Periodo	Gini
1870-1900	0,900
1901-1917	0,776

Fuente: Arango (2014: 15 y 16)

Ahora, es claro que la concentración ha sido un común denominador en la historia colombiana para los últimos 150 años; veamos el asunto recientemente ya en 50 años en varias investigaciones (IGAC, 2012: 17)

compiladas por el Instituto Geografico Agustin Codazzi (IGAC):

Cuadro 2  
Resumen y evolución concentración de la tierra rural en Colombia medida por el coeficiente GINI 1969, 1979, 1984, 1988, 1997, 2002 (varios analistas)

año	cega	mesa	Machado	rincón	castaño	ossa	DNP	off-stein	Atlas CGAC
1960	0,841	0,8677							
1970	0,84								
1984	0,851		0,839	0,819	0,836	0,839			
1988		0,8403							
1997			0,88	0,801	0,843	0,863			
2002							0,878	0,854 a	
								0,810 b	
2009									0,885 c
									0,854 d

Fuentes: Llorente, Salazar y Gallo (1985). Misión de estudios del sector agropecuario 1988.

Absalón (1999) y Ossa (1998). DNP-Banco Mundial (S/F).

Cálculos Gini tierras excepto: Offstein:

- a. Tierra
- b. Avalúo.
- c. Propietarios
- d. Tierras

La situación colombiana es francamente escandalosa si todavía nos comparamos con la situación internacional. Incluso por zonas dentro del país el Gini es más elevado.

Si miráramos para contraste otros indicadores relacionados con la propiedad territorial Gini en el mundo (2006), Colombia estaría en el top 10 de la inequidad en este terreno.

Ahora, si miráramos el Gini y el Índice de desarrollo humano (IDH), ya podemos concluir que hay una gran correlación entre alto Gini de propiedad territorial y un bajo IDH en una muestra de países europeos y Colombia.

En otras palabras, la propuesta de políticas agrarias que cambien radicalmente la distribución inequitativa, puede ser un elemento para mejorar en su conjunto las condiciones sociales del país, muy simple

para recordarle al profesor Robinson.

Veamos otra variable: los usos del suelo en Colombia.

Según el Sistema de Información ambiental de Colombia (SIAC, S/F)<sup>139</sup> la racionalidad no es el centro de los usos del suelo. Veamos:

A. 1. De los 114,17 millones de hectáreas que tiene Colombia encontramos

Destinadas a usos agrícolas 50,91 millones de hectáreas (44,6%) y el resto del para usos no agrícolas.

B. Para el año 2010, se usan solamente:

- a) 4,9 millones de hectáreas en cultivos
- b) 38,5 millones de hectáreas en actividades ganaderas
- c) Sólo 350 mil hectáreas en otras actividades agrícolas.
- d) Total de 43,7 millones de hectáreas en uso.

Otras informaciones del Ministerio de Agricultura estiman que con apenas 19 millones de hectáreas se puede manejar el hato ganadero con lo que concluimos que hay disponibles más de 19 millones de hectáreas mal usada en ganadería<sup>140</sup>. Es claro que hay acá un potencial para el uso agroindustrial del suelo ganadero que está en los valles del Sinú y San Jorge, Cauca, Magdalena, y Urabá. Ahora hay un uso de los suelos de ladera, también impropios o inútiles para uso ganadero. En fin, el poder político de la gran propiedad territorial es muy grande, por eso llamados al uso racional, al diseño de un catastro rural y el pago de impuestos por esta fracción de las clases dominantes colombianas, parece más un canto a la bandera que una posibilidad histórica; esta facción política clama por, mejor, entregar tierras de baldíos que racionalizar de manera forzosa, con posibilidades incluso de expropiación.

Ya indicamos los elementos económicos del “desarrollo agrario” en los acuerdos de La Habana como una propuesta de apoyo a la producción campesina. Veamos otras posturas.

#### 6. Propuestas sobre la situación agraria en Colombia

---

139. Hace poco tiempo se entregaron los resultados de Censo Agropecuario, donde los resultados son casi lo mismo, aunque se indica que aumento el área cultivada, pero la concentración es incluso peor. No hay una entrega completa y preferimos seguir utilizando los datos del SIAC.

140. “Según el Ministerio de Agricultura, con bases en cifras del IGAC, de las 38,5 millones de hectáreas que actualmente están destinadas a la ganadería, solo 19.3 millones tiene vocación ganadera”. (SIAC, S/F)

El acuerdo con las Farc del gobierno sobre el asunto agrario, no pasa de ser una aceptación, en 21 páginas, por parte del establecimiento colombiano, de una modernización y ampliación de las relaciones burguesas en el campo colombiano, con la aceptación también de la participación expresa de la economía campesina, de pequeña propiedad; nada de granjas colectivas, de renacionalizar o socializar la propiedad del suelo o algo parecido; *no, dominio individual, burgués*, privado del suelo. No hay pues acá en estos acuerdos ningún punto que ponga en peligro las actuales relaciones burguesas de producción ni el derecho de propiedad, ningún asunto que no haya sido ya sujeto de leyes y normas en el país.

No obstante, el uribismo, como expresión de la facción terrateniente más atrasada de las clases dominantes colombianas, diseña una estrategia de oposición a cualquier modernización en las reglas burguesas para el uso del suelo en el país y clama porque el país se está entregando al “castrochavismo”, que sería la versión renovada del comunismo que Marx puso a vagar como un fantasma por la Europa del s. XIX<sup>141</sup>.

Realmente, como lo nota Alejandro Reyes, reconocido observador del conflicto agrario colombiano, la participación de las Farc en el conflicto colombiano, a más de gran actor armado, la hace simplemente beneficiaria de grandes rentas del suelo, en tanto “La financiación de las guerrillas no depende de la tenencia de la tierra sino de su capacidad de extracción de rentas del narcotráfico, la minería ... El control militar del territorio subordina los derechos de ocupación de los finqueros y colonos a la aceptación de los comandantes de frente de las Farc”<sup>142</sup>. Las Farc hace pues las veces de terrateniente, permite el uso del suelo,

141. Estimar las Farc como organización comunista tiene poca sustentación si nos atenemos a su programa, en la página de la Plataforma Bolivariana por la Nueva Colombia, se lee “10. Política Agraria que democratice el crédito, la asistencia técnica y el mercadeo. Estímulo total a la industria y a la producción agropecuaria. Proteccionismo estatal frente a la desigual competencia internacional” (FARC-EP, 2008). el socialismo sólo aparece en la única consigna al final del texto: “Por la Nueva Colombia, la Patria Grande y el Socialismo”

142. Resaltado propio; Marx diría (1894: Tomo III: 37) que “La propiedad territorial presupone el monopolio de ciertas personas que les da derecho a disponer sobre determinadas porciones del planeta...con exclusión de todos los demás...el punto esencial es la capacidad de exclusión en el uso del recurso...por si solo el poder jurídico de usar y abusar sobre ciertas porciones del planeta no resuelve nada” (énfasis agregado).

sin tener incluso título de propiedad y reclama su parte del excedente, su renta del suelo (Reyes, S/F).

Modernamente se agrega al clásico problema agrario, como lo vio Kaustky en el siglo XIX, la provisión planetaria de alimentos, materias primas y energía para grandes consumidores de alimentos y granos como China y algunos países árabes acumuladores de rentas de hidrocarburos. La solución ha sido la compra o arriendo de grandes pedazos del globo en África<sup>143</sup> por ejemplo para asegurar sus aprovisionamientos. Están realmente evitando que otros tengan *la capacidad de exclusión en el uso del recurso* en su contra, es decir que les cobren rentas del suelo.

¿Cómo evoluciona el examen teórico?

Desde la teoría fundadora del capitalismo, Ricardo en 1817 indicó que “la reducción de los beneficios habrá detenido toda la acumulación...y la casi totalidad del producto del país...pasará a manos de los terrateniente y a los perceptores de diezmos y de impuestos”. El supuesto básico era simple: no hay más tierra y el poder de la propiedad territorial era gigantesco; realmente si había una zona de colonización europea, Rusia y su parte oriental. El capitalismo se desarrolló y en cierta forma incorporó la zona rusa. Pero hoy se debe hacer una pregunta en la realidad actual del capitalismo: ¿qué pasa en las zonas de nueva colonización? A mediados del siglo XIX, y en una situación donde se vislumbraba la escasez absoluta de tierras, Walras (<sup>144</sup>, uno de los padres de la escuela neoclásica, propuso una salida drástica: la nacionalización de la tierra, justamente para socializar la renta del suelo y evitar la restricción que Ricardo había estimado 50 años antes.

Terminado el siglo Kautsky escribe su “Cuestión Agraria” donde hace una radiografía de la agricultura ya en el reinado del capitalismo; su conclusión no es tajante: subraya que pervive con buena salud la pequeña propiedad campesina<sup>145</sup>. El populismo ruso, como se conoce,

---

143. Colombia no se excluye de esa estrategia; Cargill y productores brasileños de granos están pujando por la apropiación de tierras nuevas, inclusive con procedimientos claramente ilegales, en los Llanos orientales y la amazonia colombiana.

144. “las tierras y la renta deben ser objeto de propiedad colectiva, y los arriendos deben formar el ingreso del Estado” (Walras, S/F: 281)

145. Ver nota 79, “Los datos de hoy en todo el planeta muestran la presencia clara de la pequeña propiedad”. Kautsky llega a afirmar incluso, con apoyo

con Chayanov como gran exponente a comienzos del siglo XX, explica las causas de la pervivencia y fortaleza de la pequeña producción campesina en la Rusia zarista.

La disputa por las rentas del suelo en Colombia, incluso en un escenario de acuerdos con las Farc (y el ELN), está lejos de resolverse. El poder de las facciones de la burguesía y los terratenientes colombianos es inmenso como se ha dicho antes. A pesar de que se generaron unos acuerdos con las Farc (Gobierno Nacional y FARC-EP, 2012) para una suerte de nueva política agropecuaria, el proyecto de Ley 233 (Zidres) de la Cámara de representantes, presentado por segunda vez este año, contradice el espíritu y la letra del acuerdo.

El proyecto que ya tiene un debate en la Cámara de Representantes, por tanto aprobación inicial, declara en el párrafo del artículo primero que la ley es de “utilidad pública e interés social”, o sea que para sus propósitos declarados, la expropiación es un proceso expedito. Es decir, los propietarios de buena fe o ya legalizados pueden perder su propiedad en beneficio de grandes proyectos agroindustriales privados. Es decir, el poder del capital no se discute.

Otro gran propósito, que se mantiene con el proyecto retirado por el anterior ministro de agricultura, busca limpiar los delitos contra la ley 160/94. Sin duda; veamos: “*se procederá a sanear las situaciones imperfectas garantizando la seguridad jurídica, previa a la declaratoria del área*” (art. 12, proyecto 233/2015, énfasis agregado). El lenguaje melifluido de los abogados llama “situación imperfecta” a las evidentes violaciones ( es decir , delitos) a la ley 160 que mencionamos atrás, donde se indica que para el uso de baldíos nacionales que ya fueron adjudicados, no se podrá adquirir más de una Unidad Agrícola Familiar<sup>146</sup>, pues los baldíos nacionales buscan desconcentrar la propiedad rural reconocidamente muy concentrada<sup>147</sup>.

---

estadístico que incluso “la gran explotación no es necesariamente la mejor”. Ya en siglo XXI la FAO informa que el 24,7% de la tierra agrícola en el planeta (unos 5 billones decimales de ha) es pequeña propiedad (2,2 ha) (FAO, 2013)

146. Categoría creada por la ley 160/94 para definir una unidad de producción familiar según la zona geográfica del país.

147. Artículo 79 de la Ley 160 tiene por propósito evitar la concentración de la propiedad, el acaparamiento de tierras y fomentar el acceso de la propiedad de en favor de pequeñas familias de productores campesinos; la restricción prevista en el artículo 72 de la mencionada Ley 160 , relativas a la prohibición

Ya en el proyecto 233/2015 (y en el texto aprobado en la Comisión quinta de la Cámara de Representantes) el sistema de blanqueo de títulos es más sutil: “Art 7, “Parágrafo 1°. Las personas que se encuentren ocupando predios baldíos y que, a la fecha de la declaratoria de las Zidres, *no cumplan con los requisitos establecidos en la Ley 160 de 1994*, para ser beneficiarios de titulación, *podrán vincularse a los proyectos asociativos*” (énfasis agregado). Es decir, a pesar de ser un ocupante ilegal de los baldíos nacionales, los empresarios se pueden quedar de facto con el predio, simplemente buscan un socio “campesino”, para generar un proyecto “asociativo” con una mínima fracción de propiedad del proyecto, y esta apropiación esta ya saneada; la magia del derecho!

El resto del articulado tiene otras sorpresas y temas no pertinentes (llamados en Colombia “micos”) enredados como es la creación del Fondo de Desarrollo Rural y Económico (FDRE) para financiar los proyectos privados de las ZIDRE con recursos públicos:

“Artículo 13. *Fondo de Desarrollo Rural, Económico e Inversión de los recursos obtenidos de los contratos de concesión*. Créase el Fondo de Desarrollo Rural, Económico e Inversión (FDREI), como una cuenta especial del Incoder, o quien haga sus veces, cuyos recursos están constituidos por los ingresos obtenidos de los contratos a que hace referencia el artículo 8° de la presente ley. Los recursos del fondo serán invertidos en proyectos de desarrollo rural y disminución de pobreza vinculada con el sector agropecuario o en los proyectos asociativos de las Zidres”.

Se quiere hacer creer que la inversión capitalista sin duda, pero sin arriesgar, con dineros públicos, hará disminuir la pobreza. Lo que no se ha podido demostrar en decenas de años!

Parece este proyecto más bien un nuevo programa de colonización de la mano del gran capital y la financiación pública que un proyecto de reforma agraria.

Ya, en estas condiciones de apoyo a la producción capitalista, preguntemos: *¿Es viable la propiedad y la producción campesina?* La pregunta es capital, pues se quiere hacer creer que la producción campesina no es viable y solo la gran producción capitalista lo es. La respuesta de las clases dominantes es NO (según el uribismo en sus “Capitulaciones de Santos” en la nota 47 y el gobierno mismo); visto desde la discusión

---

de efectuar titulaciones de terrenos baldíos en favor de personas naturales o jurídicas que sean propietarias o poseedoras, a cualquier título, de otros predios rurales en el territorio nacional también se busca evitar.



teórica desde el siglo pasado, sí, según Sombart, citado por Kautsky, pues “no ha podido constatarse con certeza ni cuál es la tendencia evolutiva de la agricultura, ni cuál la forma superior de la explotación de ésta” (Kautsky, 1898: 11); y esta es la reflexión teórica desde el siglo XIX!

*¿Es viable y productiva la economía campesina en Colombia?*

¿Se acabó la pequeña propiedad en Europa tras los terremotos de la Revolución Francesa y la Revolución Industrial y la Revolución Bolchevique? No definitivamente; Hobsbawm señala que “...en 1880 se estimaba que el 60% de la superficial agrícola era cultivada por campesinos que poseían entre 2 y 50 hectáreas....En los países típicamente industriales la agricultura campesina se mantenía francamente firme” (Hobsbawm, 1998: 187). Esto por los pequeños productores. La gran propiedad, tras la misma Revolución Gloriosa que de la mano de Cromwell decapita a Carlos I en 1649, mantiene su salud, pero el poder terrateniente, feudal, cede el paso a la burguesía y la subordinación de la propiedad territorial al capitalismo ascendente es clara. “El capital es la fuerza económica que domina todo” diría Marx.

Incluso, tras el escabroso y sangriento proceso de expropiación territorial de los últimos 20 años en Colombia, que empeoró la ya muy alta concentración territorial, la pregunta es importante, pues ya habíamos criticado al profesor Robinson, partidario mantener el statu quo. La respuesta es sí, según Fedesarrollo (Perfetti, 2014) un reconocido centro de investigación del Establecimiento colombiano. Sí, responden los investigadores independiente Forero, Garay et al, en sus “Reflexiones sobre ruralidad y territorio en Colombia” (Oxfam, 2013). No dice la extrema derecha, representante del latifundio improductivo<sup>148</sup>. La derecha parte de que la tierra está concentrada, pero no le preocupa la evidente y demostrada ineficiencia del latifundio ganadero por ejemplo

---

148. En un delirante texto denominado “Las 52 capitulaciones de Santos” expone el gran manifiesto contra las negociaciones agrarias con las Farc en La Habana. Dice en efecto: “14. En contravía del desarrollo moderno de la agricultura que exige grandes inversiones en extensas plantaciones, el acuerdo busca desconcentrar y repartir la propiedad, condenando al campo al atraso y a la improductividad” opina el Centro Democrático, el uribismo. Ver sus desparpajadas ideas en Santos (2014). Ahora, ningún centro de investigación de la burguesía misma en Colombia se atreve a tan osados planteamientos.

y resalta el mencionado uribismo que el “desarrollo moderno” viene de la mano de la gran propiedad.

Por lo demás recordemos que la producción campesina en Colombia puede entregar entre el 50% y el 68% del total de los alimentos, aunque concentran la pobreza, y mantiene unas 2.7 millones de hectáreas sembradas, en tanto la gran producción capitalista entrega alrededor del 33% de la alimentación para Colombia con 1,33 millones de hectáreas sembradas (Forero, S/F).

Se estima que la zona de los Llanos Orientales es la nueva despensa del país, pero que solamente sería utilizable por la gran producción capitalista, dada su mala calidad.

¿Y la producción campesina en la Altillanura Oriental colombiana es viable?, es una pregunta natural. En oposición a la opinión aceptada como punto de partida por el mismo gobierno, del uribismo y la derecha colombiana como dijimos atrás, Forero y otros responden lo contrario tras investigaciones empíricas con unidades de producción campesina (Forero, 2015). Es importante hacer la pregunta y saber una respuesta, distinta al punto de vista oficial, ya que la presunta imposibilidad del desarrollo de la economía familiar, campesina, en el área ha sido la explicación para que el gobierno Santos hubiera aprobado un gran proyecto de inversión pública en el área diseñado por el Departamento Nacional de Planeación, por una suma superior a los col\$ 9 billones decimales (CONPES, 2014), o sea unos us\$ 3.000 millones. ¿El objetivo final, tiene que ver con la seguridad alimentaria u otras razones estratégicas como aplicar los acuerdos de paz en el proceso de negociación con las Farc en La Habana? No! El propósito es realmente financiar un programa de colonización y expansión de la frontera agrícola colombiana para la agroindustria nacional y extranjera. Es una zona, casi que socialmente vacía (no más de 1.7 millones de habitantes, como el 4% de la población colombiana) pero que cubre una tercera parte del territorio nacional, o sea más de 38 millones de hectáreas<sup>149</sup>; actualmente Colombia tiene, según el censo agropecuario presentado

---

149. El mencionado documento Conpes (2014: 14) estima que 1,2 millones de ha. son el potencial productivo de la Altillanura o sea algo así como el 16% del potencial total (región más conocida la zona como Llanos Orientales) y solo se cultivan 80.167 ha, o sea menos del 7% de los Llanos, lo que no necesariamente está mal, sobre todo si una parte importante del resto de la tierra útil colombiana lo está en el ineficiente latifundio ganadero.

hace un par de semanas solo 7.1 millones de hectáreas en producción, unas dos millones más de las hectáreas que se estimaban como el área en producción en el país.

¿Cuál es la disputa actual sin que se haya explicitado claramente?

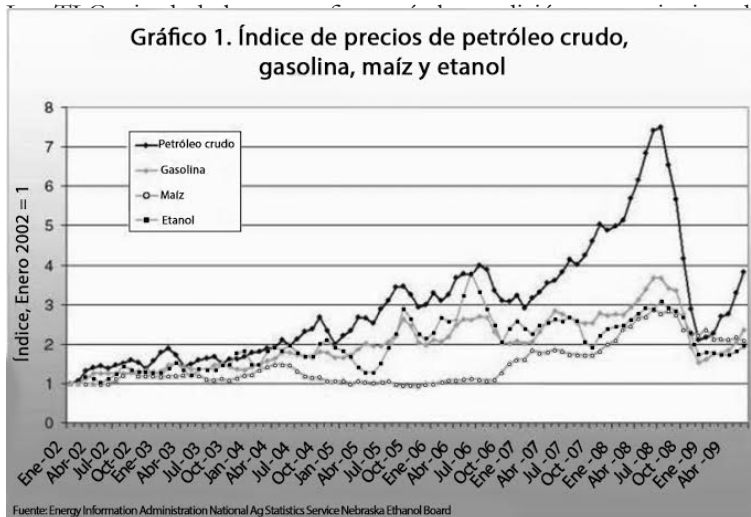
*Pues las rentas del suelo “apropiables” por la Unidad Agrícola Familiar (UAF) si los costos de la producción capitalista tienen, como los estudios lo sugieren, rendimientos crecientes. De ahí que las propuestas del proyecto de ley 233 ya mencionado, de las ZIDRE, tiene una gran lógica: “asociar”, subordinando la agricultura campesina, muy productiva, a la gran producción de palma de aceite por ejemplo, con costos crecientes y menos eficiente como se dijo atrás (IGAC, 2012).*

Se trata de una lucha por la tierra, un medio de producción no producido ni producible, por masas campesinas y economías campesinas en sociedades empobrecidas por la concentración de la propiedad como se ha demostrado hoy en Colombia, o en sociedades campesinas con potencial de una peculiar vinculación al mercado mundial de alimentos con zonas de colonización. ¿Cómo ver el asunto agrario hoy?

### 8. El problema agrario en el siglo XXI

Señalemos sus grandes rasgos.

Ya hay una apertura casi total de las economías y una casi casi creación de un mercado mundial de alimentos y materias primas, pero con un alto nivel de proteccionismo selectivo en las economías centrales.



El problema agrario cambia relativamente de sentido al influjo de la economía globalizada. Si el insumo más estratégico de la economía es la energía, que se degrada irrevocablemente por su uso, cobra sentido la existencia de una Renta Absoluta<sup>150</sup>, por los usos de las tierras con potencial energético independientemente de calidad (por ejemplo en los trópicos). La competencia de la producción de energía con la producción de alimentos es clara; tal competencia en los usos del suelo cobra pues otra dimensión y emerge un “nuevo problema agrario” en general: los usos del suelo y la disputa por la propiedad de las tierras nuevas o “marginales” como las colombianas, brasileñas etc. Ese es el asunto principal. Le podemos agregar a este panorama, la muy desigual propiedad de la misma como en Colombia, en el “top ten” de los índices Gini de propiedad territorial y el plato está servido.

El “agronegocio” participa ya en la *captura de la renta agrícola* (empujada por la renta energética como decíamos) y disputa la propiedad o el mero uso de la tierra. Clasco documenta bien esta nueva realidad en su investigación “Capitalismo tierra y Poder” (Almeyra, Concheiro, Mednes y Walter, 2014) en 3 volúmenes.

Para Colombia se ve la presencia desde multinacionales norteamericanas como Cargill con una apropiación de unas 90.000 hectáreas, hasta la boliviana Mónica Semillas, empleando unas 12.000 hectáreas en los Llanos Orientales<sup>151</sup> pasando por inversionistas colombianos, indios e israelíes. Se está efectuando una ilegal reforma de facto de la ley 160/04 como se ha dicho atrás.

Todo indica que la admonición ricardiana del poder ilimitado de la propiedad territorial no se cumple y si más bien la mirada marxista para la cual es el capital la fuerza que domina el escenario moderno, eso sí apalancándose en la renta del suelo, es decir, en el poder de exclusión de la tierra del circuito económico para una mayor captura del excedente social.

---

150. Digamos de manera general que se trata de una exacción del producto global sin relación a la condición de fertilidad o cercanía a los centros de consumo. Ver en detalle mi trabajo, Álvarez (1988: Cap. 3).

151. Según el diario de negocios Portafolio (15/01/2012) El sabor de ilegalidad en estas posesiones es muy evidente pues estas tierras han sido baldíos nacionales y por la ley 160/94 no puede haber propiedades superiores a unas 1.100 hectáreas en los Llanos Orientales.

¿Qué datos se pueden aportar sobre este asunto?

Según el sitio web *International Land Coalition*, hasta 2010 se han arrendado o comprado cerca de 80 millones de has (la mayoría en África y en menor medida en América Latina) por parte de empresas estatales o privadas originarias de países como China (el principal), Corea del Sur, Arabia Saudita, Gran Bretaña, Suiza, entre otros; ésta extensión equivalía al 5% del área cultivada en el planeta, y superaba el área cultivada combinada de Gran Bretaña, Francia, Alemania e Italia.

¿Cuál es las dimensiones del negocio? Sólo 54 fondos de inversión habían invertido USD 7.440 millones en la primera década de este milenio. Es el dato de Oxfam y la *International Land Coalition* y otros, para las 80 millones de hectáreas de que hablamos

Ahora, los beneficios sociales de esta acción buscando captura de rentas del suelo no parece muy positiva en términos sociales, pero ya ahora en opinión del Banco Mundial (Deininger y Bayerlee, 2011): “El director de la campaña CRECE de Oxfam, Asier Hernado Malax, con base en 1200 casos estudiados conceptúa que la inversión extranjera acaparadora en tierras genera pocos puestos de trabajo y paga pocos impuestos. Al respecto indica que un informe del 2011 del Banco Mundial respalda esta apreciación.”

Para Colombia el escenario es parecido: “Muchas inversiones no han respondido a las expectativas, y en lugar de generar beneficios sostenibles han contribuido a la pérdida de bienes y han dejado a las personas locales peor de lo que estarían sin esa inversión” (Oxfam, 2013).

### *9. El nuevo problema agrario en Colombia hoy.*

Colombia mantiene un viejo conflicto guerrillero, el más viejo del planeta. Las exigencias actuales de las Farc son 12 puntos bastante elementales como dijimos atrás, apenas reivindicaciones de colonos y clases medias campesinas, y a decir verdad, no parece que ameriten una conmoción social de medio siglo. Realmente lo nuevo como Problema Agrario en Colombia hoy es la producción de drogas de uso declarado ilícito bajo la supervisión o protección de un grupo insurgente o la criminalidad común. Nada más.

¿Cuáles son pues las características del problema agrario hoy en Colombia?

Digámoslo brevemente:

En primer lugar *que se mantiene la concentración del medio de producción estratégico no producible, la tierra.*

En segundo lugar *se mantiene también los resultados del despojo de tierras*, práctica corriente desde el pasado siglo, reforzada por la consolidación del poder narco en zonas de frontera colombianas.

En tercer lugar, *la pobreza es mayor y generalizada en ciertas áreas donde la ganadería extensiva e ineficiente es lo normal*; nos referimos a zonas de los valles de los ríos Sinú, bajo Cauca, Magdalena bajo y Medio, Cesar.

En cuarto lugar *señalemos que la supervivencia de la pequeña propiedad campesina en zonas productoras de alimentos como la zona andina colombiana en condiciones de pobreza relativa, aunque competitivas frente a la gran producción capitalista* es un factor positivo, pues provee de alimentos y algunas materias primas al centro del país, sin grandes costos de transporte y almacenamiento; nos referimos a la producción cafetera, de verduras y legumbres en el oriente antioqueño, en Cundinamarca, Boyacá, Cauca y Nariño, la producción de panela y plátano en zonas andinas bajas que complementan la oferta de alimentos cerca a los grados lugares de consumo (el triángulo Bogotá, Medellín y Cali).

En fin, en quinto lugar recordemos que las áreas nuevas, de frontera, como la Altillanura, Costa Pacífica, Putumayo, Urabá, Magdalena bajo y medio, Cesar, mantienen similitud de características con la zona andina, el alto Valle del Cauca y Costa Atlántica: *concentración, despojo, pobreza, ausencia del estado*. Adicionalmente, un nuevo Dorado emerge en estas zonas, la minería ilegal de oro, que en cierta forma desplaza la misma producción de coca, en manos de actores ilegales (insurgencia, narcotraficantes, empresarios inescrupulosos) y mineros artesanales en pequeña escala. Acá, la economía minera colombiana disfruta de rentas mineras que se generan en el mercado mundial ante altos costos reguladores de producción de las grandes economías mineras: Suráfrica, Canadá y Australia.

A ello se le agrega, que las *zonas de frontera fueron colonizadas por campesinos empobrecidos* o expulsados de sus tierras, y que de manera natural *se orienta a la producción de productos declarados de uso ilícito*, generadores de rentas de posición como dijimos atrás; fue una solución a los problemas de pobreza, ausencia del estado y malas condiciones de vida. Ahora, la distribución final de las rentas de posición apenas dan para que las masas campesinas cultivadoras supervivan<sup>152</sup>. Ese fue finalmente uno de

---

152. “Se estima que un poco más del 1% le corresponde a los productores de los países andinos, mientras que los vendedores minoristas de los países consumidores reciben cerca del 65% de los ingresos...” (OEA, 2013: 21).

los sectores del país en los cuales se asentó la insurgencia.

*10. Conclusiones: Por una política democrática para la gestión de los recursos naturales y la tierra*

Si la concentración de la propiedad, y por tanto una apropiación también concentrada de las rentas del suelo, con exclusión de los pequeños productores, es uno de los grandes problemas sociales y económicos hoy ¿qué hacer?

Una solución drástica, ya contemplada en la teoría económica liberal sería volver a Walras. Es decir, nacionalizar el suelo y por tanto las rentas para financiar al Estado. La solución fue ensayada por la revolución bolchevique sin mucho éxito para decirlo con claridad. El propio Lenin tuvo que reversar la medida con su NEP. Incluso los resultados de la Revolución Mexicana no han sido alentadores y en el campo mexicano la pobreza campea.

¿Reforma agraria radical para potenciar la pequeña propiedad y mantener una suerte de paz social? Pues en Colombia López Pumarejo no pudo en 1936, y lo único que se aceptó fue el principio de la “función social de la propiedad”, postura filosófica que hasta hoy se mantiene, pero sin mayores efectos. La propuesta llerista de la década del setenta, que buscaba otra vez esta filosofía, fue un fracaso total por razones políticas, por el poder de la gran propiedad territorial.

La propuesta implícita de la gran propiedad, de la derecha, encabeza por el uribismo (y de terratenientes tradicionales del mismo bloque santista en el gobierno) es más simple: potenciar el mercado para enriquecer a los propietarios y volver al estimado de Ricardo: todos los excedentes a la propiedad territorial. Una vez la “torta haya crecido”, ahí sí redistribuir mediante la acción estatal. En otras palabras, las grandes rentas absolutas y diferenciales que la actual situación del mercado mundial está generando deben permanecer en manos de la propiedad territorial. La correlación de fuerzas en Colombia entre el uribismo, vocero del sector terrateniente tradicional, atrasado, no lo favorece (apenas logró el 14% de la votación total en las elaciones parlamentarias), pero su capacidad de perturbación, sus claras relaciones con el estamento militar le dan una gran fortaleza.

La propuesta de las *Zonas de Interés de Desarrollo Rural y Económico* (Zi-

---

Del negocio de unos us\$ 35.000 millones son para USA y a los cultivadores andinos les quedaría unos us\$500 millones (OEA, 2013)

dres) de Santos busca efectuar un esfuerzo estatal importante, con una inversión cercana a los us \$3.000 millones como dijimos atrás, para incorporar la zona de la Amazonia colombiana a la producción de rentas energéticas y agrícolas para el gran capital nacional y extranjero. De hecho la internacionalización y el crecimiento de la demanda de alimentos y materias primas es una premisa para arrendar tierras y capturar rentas absolutas con el alto costo de producción de hidrocarburos marginales con el procedimiento de la fracturación hidráulica en Estados Unidos, y rentas diferenciales si se logra incorporar tierras de calidad y cerca de los centros de exportación.

Ahora, esta propuesta, de ampliar también la frontera agrícola, está en abierta contradicción con los acordado hasta ahora con las Farc en La Habana, pues se había concluido que se presentaría el “Cierre de la frontera agrícola y protección de zonas de reserva: con el propósito de delimitar la frontera agrícola, proteger las áreas de especial interés ambiental y generar para los pobladores que colindan con ellas o las ocupan, alternativas equilibradas entre medio ambiente y bienestar y buen vivir, bajo los principios de Participación de las comunidades rurales y Desarrollo sostenible” según el numeral 1.10 del acuerdo.

Otras propuestas están en juego de manera implícita: Dada la crisis energética mundial se debería buscar una mayor captura estatal de las rentas por ejemplo con contratos de tributación variable según la rentabilidad (esto es de las altas rentas), manteniendo una rentabilidad de la inversión normal<sup>153</sup>. En fin, en cualquier caso la fijación de una política de recursos naturales ha de ser democrática, esto es, salida de una extensa participación social, de todos los sectores del país para definir participación, tasas de extracción y distribución de las rentas de los recursos naturales, ampliación (o cierre) de la frontera agrícola, duración de contratos de arriendo de tierras o de zonas de interés en hidrocarburos etc.

Para ello la bioenergía de exportación estaría al orden del día. ¿Sería posible una producción de bioenergía “campesina” asociada o en oposición a la producción campesina de alimentos? Es muy factible. Ya hay resultados de sostenibilidad empresarial campesina en cultivos de palma de aceite. O finalmente ¿se podría ensayar una tecnificación sostenible, virtuosa, de la ganadería y competir en la producción de alimentos en el ciclo granos/carne/renta)?

---

153. Ver mis trabajos (Álvarez, 2000: Cap. 7; Álvarez, 1995), incluso en el Banco Mundial también hablo del asunto de las contrataciones flexible



*Referencias*

- Absalón, Machado (1999) *La cuestión agraria en Colombia hacia fines del milenio*. Universidad Nacional.
- Almeyra, G.; Concheiro, L.; Mendes, J.M. y Walter C. (2014) *Capitalismo Tierra y Poder en América Latina*, CLACSO.
- Alvarez, C. G. (1988) *Renta y Geopolítica de la Energía*, Autores Antioqueños, Medellín, 1988
- Alvarez, C. G. (1995) “La Contratación mundial en Petróleo y el caso colombiano”, *Ensayos de Economía* no 7, Universidad Nacional, Medellín.
- Alvarez, C.G. (2000) *Economía y Política Petrolera*, Indepaz, Bogotá.
- Arango, Mariano (2014) *La tierra en la historia de Colombia*, Academia Colombiana de Ciencias Económicas, Bogotá, 2014
- Ciles, Chris (23/05/2014) “Piketty findings undercut by errors” en [ft.com/globaleconomy](http://www.ft.com/globaleconomy) <http://www.ft.com/cms/s/2/e1f343cae281-11e3-89fd->
- CONPES (2014) *Política para el desarrollo integral de la Orinoquia: Altillanura – Fase I* <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ/C3%B3micos/3797.pdf>
- Deininger, Klaus y Derek Byerlee (2011) *Rising global interest in farmland. Can It Yield Sustainable and Equitable Benefits?*, Banco Mundial, Washington. <http://siteresources.worldbank.org/DEC/Resources/Rising-Global-Interest-in-Farmland.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación, (2014) *Documento Conpes Orinoquia*, Bogotá, 2014
- DNP-Banco Mundial (S/F) *Colombia en transición 2002*.
- FAO, (2006) *Inequality Analysis. The Gini Index*, FAO
- FAO, (2013) *Censo agropecuario mundial*, [www.fao.org/home/es](http://www.fao.org/home/es)
- FARC-EP/Gobierno de Colombia, (2013) *Texto de acuerdo inicial para la terminación del conflicto*, 2013, [http://www.es.lapluma.net/index.php?option=com\\_content&view=article&id=4020:colombia-texto-de-acuerdo-inicial-para-la-paz&catid=93:america-latina&Itemid=426](http://www.es.lapluma.net/index.php?option=com_content&view=article&id=4020:colombia-texto-de-acuerdo-inicial-para-la-paz&catid=93:america-latina&Itemid=426)
- Forero et al. (2015) *La viabilidad de la agricultura familiar en la altillanura*, U. Javeriana, U de los Llanos, Oxfam, Crece, Bogotá.
- Gobierno Nacional y FARC-EP (2012) *Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. <https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/>

- AcuerdoGeneralTerminacionConflicto.pdf
- Hobsbawm, E. (1998) *La era del Capital...*, Critica, Barcelona.
- IGAC, (2012) *Atlas de la distribución de la propiedad rural en Colombia*, Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) IMPRENTA Nacional, Bogotá.
- Kautsky, K. (1898) *La cuestión Agraria*, MIA, [www.marxists.org](http://www.marxists.org).
- Llorente, Luis; Armando Salazar y Angela Gallo (1985) *Distribución de la propiedad rural en Colombia 1960-1984*. Cega-Minagricultura 1985.
- Marx, Karl (1894) *El capital*, Tomo III.
- OEA, (2013) *El problema de drogas en las Américas: Estudios. La economía del narcotráfico*, Washington, [www.oas.org/](http://www.oas.org/)
- Ossa, Carlos et Al. (1998) *Análisis sobre la distribución de la Propiedad rural de la tierra en Colombia 1985-1996 y los determinantes de los cambios*. Documento de trabajo 1998.
- Oxfam et al., (2015) *Lo que oculta el proyecto de ley 233*, <https://www.oxfam.org/es/paises/colombia>.
- Oxfam, (editor) (2013) *Reflexiones sobre la ruralidad y el territorio en Colombia* <https://www.oxfam.org/es/paises/colombia>
- Perfetti, (coordinador) (2014) *Políticas para el desarrollo de la agricultura en Colombia*, Fedesarrollo, Bogotá.
- Piketty, T. (2013) *Le capital au XXIe Siècle*, Seuil, Paris.
- Piketty, (S/F) *Archivos magneticos* <http://piketty.pse.ens.fr>
- PNUD, (2011) *Colombia Rural: Razones para la esperanza*, Bogota.
- Portafolio, (15/01/2012) *Inversión extranjera pone el ojo en el campo*, Portafolio <http://www.portafolio.co/economia/inversion-extranjera-pone-el-ojo-el-campo>
- Reset, (S/F) *Reset, Smart Approaches to sustainability*, <https://reset.org/>
- Reyes, Alejandro (S/F) *El espectador* <http://www.elespectador.com/opinion/territorios-y-tierras-de-farc>.
- Robinson, James A. (13/12/2014) “¿Como modernizar a Colombia?” *El espectador*
- Santos (2014) *Las 52 capitulaciones de Santos en la Habana*. Centro democrático. <http://www.centrodemocratico.com/?q=articulo/las-52-capitulaciones-de-santos-en-la-habana-centro-democratico>
- Walras, L. (S/F) *Etudes d'économie social (Theorie de la repartition de la richesse social)*, [ftp://ftp.bnf.fr/011/N0111751\\_PDF\\_1\\_1DM.pdf](ftp://ftp.bnf.fr/011/N0111751_PDF_1_1DM.pdf)

World Bank, (2011) *Rising Global Interest in Farmland: Can it Yield Sustainable and Equitable Benefits*, Washington, 2011.

*Páginas consultadas*

Intenational Land Coalition, <http://www.landcoalition.org/es>

FARC- EP, <https://resistencia-colombia.org/index.php/farc-ep/documentos/376-plataforma-bolivariana-por-la-nueva-colombia>

Ministerio de Agricultura de Colombia, <https://www.siac.gov.co>





*La economía mundial y América Latina,*  
*ante la continuidad de la crisis*  
se terminó de imprimir en junio de 2016  
en Impresos Editoriales Dos Mundos  
Polonia 127, Col. Bosques del Pilar, Puebla, Pue.  
El tiraje consta de 500 ejemplares



